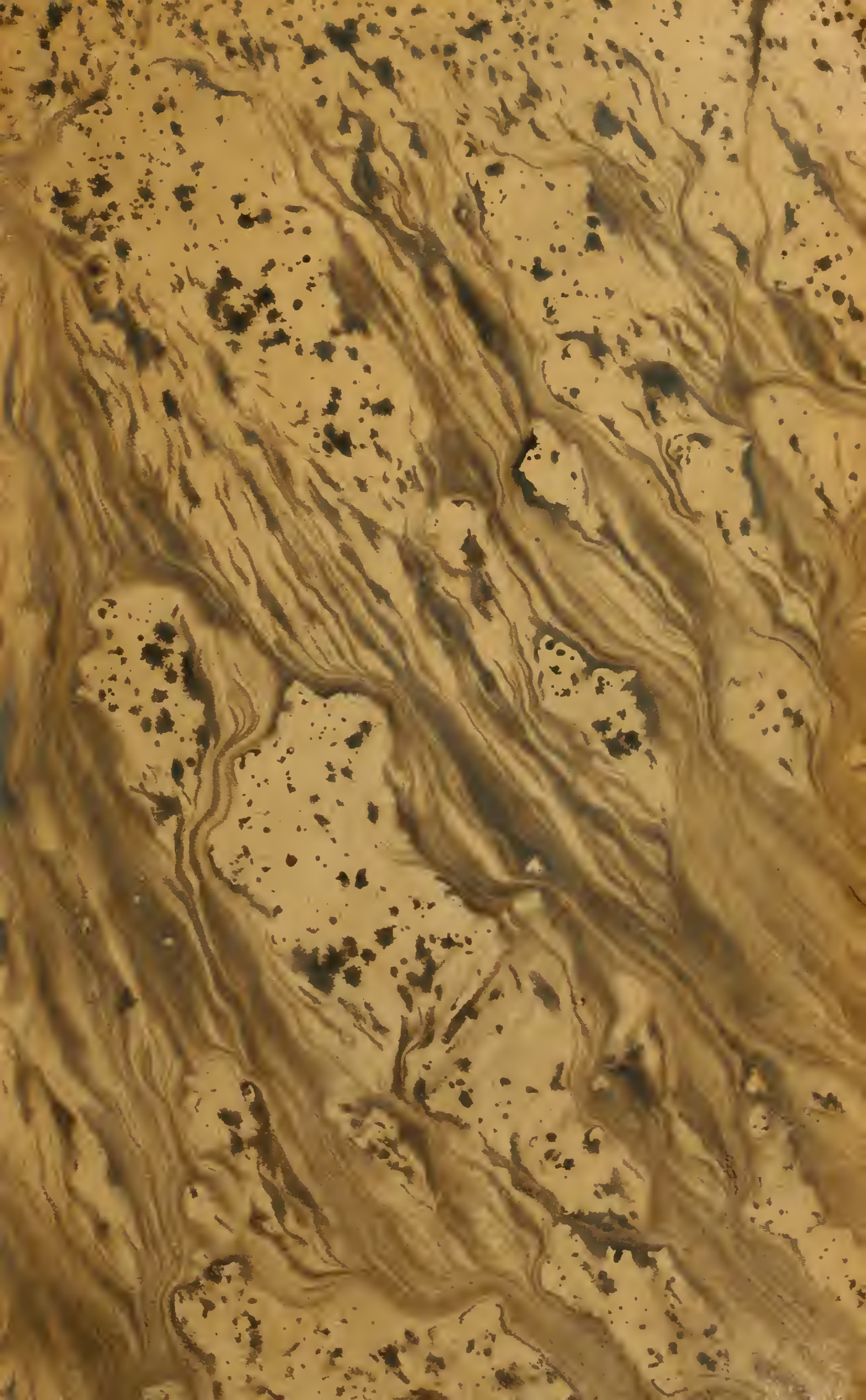






MEMORIAS DE O,LEARY

BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

DANIEL F. O'LEARY

BOLÍVAR

Y

LA EMANCIPACIÓN DE SUR-AMÉRICA

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY

TRADUCIDAS DEL INGLÉS POR SU HIJO

SIMÓN B. O'LEARY

(1819-1826)

TOMO II Y ÚLTIMO

MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

FERRAZ, 25

CAPÍTULO XXVI

LA FUNDACIÓN DE COLOMBIA

(1819.)

I.—Bolívar recorre y organiza las provincias del antiguo virreinato granadino.

Deseosos de manifestar la gratitud y reconocimiento del pueblo de Cundinamarca á los vencedores de Boyacá, que le habían devuelto el goce de sus derechos restituyéndole á la dignidad de hombres libres, los principales vecinos de la capital se reunieron en junta convocada por el gobernador político de la provincia el 9 de Septiembre de 1819.

Resolvióse en ella por unanimidad dar un voto de gracias al ejército y una corona de laurel á su digno jefe, y declaróse además, que todos los que habían peleado en Boyacá eran acreedores á una medalla de oro con la honorífica leyenda de *Libertadores de la Nueva Granada.*

El 18 del mismo mes, veinte preciosas niñas lujosamente ataviadas, presentaron á Bolívar en la plaza principal de Santa Fe la corona, emblema de sus triuntos, á nombre de un pueblo agradecido; pero rehusó recibirla, diciendo con apropiada modestia que no era él, sino los jefes que le habían acompañado y los valientes soldados

que habían derramado su sangre por la patria, los que la merecían.

Á los pocos días de esta ceremonia y arreglado ya satisfactoriamente el régimen interior de las provincias emancipadas, partió á ponerse al frente del ejército que se estaba reuniendo en Cúcuta, despidiéndose de los granadinos con esta proclama:

«Granadinos:

»Desde los campos de Venezuela el grito de vuestras aflicciones penetró mis oídos, y he volado por tercera vez con el ejército libertador á serviros. La victoria, marchando siempre delante de nuestras banderas, nos ha sido fiel en vuestro país, y dos veces vuestra capital nos ha visto triunfantes. En ésta, como en las otras, yo no he venido ni en busca del poder ni de la gloria. Mi ambición no ha sido sino la de libraros de los horribles tormentos que os hacían sufrir vuestros enemigos y restituiros al goce de vuestros derechos, para que instituyais un gobierno de vuestra espontánea elección. El Congreso general residente en Guayana, de quien dimana mi autoridad y á quien obedece el ejército libertador, es en el día el depositario de la soberanía nacional de venezolanos y granadinos. Los reglamentos y leyes que ha dictado este cuerpo legislativo son los mismos que os rigen, y son los mismos que he puesto en ejecución.

»Granadinos: La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en una república, es el ardiente voto de todos los ciudadanos sensatos y de cuantos extranjeros aman y protegen la causa americana. Pero este acto tan grande y sublime debe ser libre, y si es posible unánime por vuestra parte. Yo espero, pues, la soberana determinación del Congreso para convocar una asamblea nacional, que decida la incorporación de la Nueva Granada. Entonces enviareis vuestros diputados al Congreso general, ó formareis un Gobierno granadino. Yo me despido de vosotros por poco tiempo, granadinos. Nuevas victorias esperan al ejército libertador, que no tendrá reposo mientras haya enemigos en el Norte ó Sur de Colombia. Entre tanto, nada teneis que temer. Yo os dejo valerosos soldados que os defiendan, magistrados justos que os protejan y un vicepresidente digno de gobernaros.

»Granadinos: Ocho de vuestras provincias respiran la libertad;

conservad ileso este sagrado bien con vuestras virtudes, patriotismo y valor. No olvideis jamás la ignominia de los ultrajes que habeis experimentado, y vosotros sereis libres.»

Bolívar atravesó parte de las provincias de Tunja y del Socorro en su tránsito para Pamplona.

Parecía aquel viaje una marcha triunfal. En todas las poblaciones y á lo largo del camino le levantaban arcos, y de los lugares más apartados acudían los habitantes á rendirle sentidas y espontáneas manifestaciones de gratitud.

Con dificultad se abría paso por entre el inmenso gentío que se agolpaba en los caminos, que en circunstancias ordinarias están siempre desiertos.

Fecunda en bienes para esas comarcas y de grande utilidad para el país en general fué su correría por aquellas provincias: recogía datos sobre el estado de cada población, investigaba los males que les aquejaban y procuraba ponerles remedio él mismo, ó los recomendaba á la atención del vicepresidente. No perdía ocasión de excitar á los pueblos á que prestasen su cooperación al sostenimiento de la gran causa nacional que él defendía y propagaba como su principal campeón. Á muchas de esas poblaciones eximió del pago de las contribuciones más onerosas, que en su sentir paralizaban la industria, y en otras distribuyó recompensas honoríficas que en nada gravaban el erario público.

Pero no arreglaba las dádivas que hacía de su propio peculio á la estricta economía que estableció en el manejo de las rentas del Estado. Antes de salir de la capital señaló pensiones de su fortuna privada á algunas de las viudas de los patriotas sacrificados por la venganza española y que en consecuencia habían quedado reducidas á la indigencia.

La lista en que ya figuraban los nombres de París, Baraya, Piedrahíta, Olano é Ibáñez, se aumentó en este viaje con otros muchos no menos ilustres. Algunas de las pen-

siones subían á la suma anual de 1.500 duros, y ninguna bajaba de 500.

Mientras que así, con munificencia regia, remediaba las necesidades ajenas y atendía á las comodidades de otros, descuidaba las suyas casi en absoluto; no cargaba cama en su equipaje de campaña y su vestido era más sencillo y su mesa más frugal en esta época que la de muchos de los generales del ejército.

II.—Bolívar habla de terminar la emancipación americana en los países del Sur.

La columna realista que había sido expulsada del Socorro después de la acción de Boyacá, hizo alto en los valles de Cúcuta, donde fué batida por Soublette el 23 de Septiembre. Los cuerpos que éste mandaba tenían órdenes de reunirse al ejército de Apure, por la montaña de San Camilo, y salir al llano cerca de Guasdualito (1).

El objeto de Bolívar al darles esta dirección, fué el de acostumbrarlos al clima en donde iban á prestar sus servicios en la próxima campaña é impedir la deserción de los reclutas, de que se componían aquellos cuerpos en su mayor parte, alejándolos de su país.

Al marchar Soublette de Cúcuta, de conformidad con sus instrucciones, ocupóla luego al punto el general español La Torre con una lucida división. Era éste el ya tardío auxilio que envíaba Morillo en socorro de Barreyro, y atinó á llegar á tiempo que Bolívar y la división que iba á reemplazar á Soublette entraban en Pamplona. Al tener de ello conocimiento el jefe español, se detuvo en su camino, nada ganoso al parecer de encararse con el temido caudillo republicano.

Anzoátegui, destinado á mandar el ejércifo del Norte, llegó el 25 de Octubre al cuartel general en Pamplona.

---

(1) Véanse las instrucciones al general Soublette en el Tomo XVI, página 444 de los documentos de estas *Memorias*.

Recibió en esto Bolívar noticias, si no alarmantes, en extremo desagradables de Angostura, las que no sólo contrariaban sus planes, sino que le obligaron á emprender marcha en el acto hacia aquella capital; pero antes de partir dejó instrucciones á Anzoátegui, encareciéndole sobre todo mantenerse á la defensiva y conservar á todo trance la importante posición de Chopo, caso que La Torre se atreviese á avanzar. Salió Bolívar de Pamplona; pero no había adelantado mucho en su camino, cuando el 19 de Noviembre le alcanzó un mensajero, anunciándole la muerte del general Anzoátegui, acaecida en Pamplona el día 15. Este triste acontecimiento le sorprendió grandemente, pues acababa de separarse de su valeroso teniente, dejándole en el pleno goce de la salud, lleno de noble ambición y de halagüeñas esperanzas.

Anzoátegui era un valiente y experto soldado, amaba á su patria tanto como aborrecía á España; la gloria militar y el odio á sus contrarios fueron los móviles de su conducta. Pérdida inmensa fué ésta para el ejército, tan prematura como sensible, y difícil de llenar era el vacío que dejaba. El día antes de recibir Bolívar la fatal noticia, le había escrito éste una larga carta en la que le refería las noticias que había recibido de Guayana y le hablaba de la necesidad en que se veía de forzar sus marchas para llegar á Angostura lo más pronto posible, con el fin de impedir los aviesos planes qne algunos ilusos habían concebido durante su ausencia. Encargábale que guardase la mayor armonía con Santander, y concluía con estas palabras: *Redoble usted, general, sus esfuerzos para aumentar y disciplinar el cuerpo que usted manda. Sea usted sobre todo muy vigilante. Cuide usted mucho de* La Guardia. *Recuerde usted que en ella tengo puesta toda mi confianza. Con ella, después que háyamos cumplido nuestros deberes con la patria, marcharemos á libertar á Quito; y quién sabe si el Cuzco reciba también el beneficio de nuestras armas, y si el argentino Potosí sea el término de nuestras conquistas.*

Acaso al fiar al papel estas palabras proféticas, sólo se propuso Bolívar despertar las nobles aspiraciones de Anzoátegui; empero los acontecimientos posteriores dejaron cumplida la predicción, la misma que dos meses antes había hecho al ejército en su proclama. *¡Soldados!*—decía—*vosotros no érais dos mil cuando empezásteis esta asambrosa campaña; ahora que sois muchos millares, la América entera es teatro demasiado pequeño para vuestro valor. Sí, soldados; por el Norte y Sur de esta mitad del mundo derramareis la libertad. Bien pronto la capital de Venezuela os recibirá por la tercera vez, y su tirano ni aun se atreverá á esperaros. Y el opulento Perú será cubierto á la vez por las banderas venezolanas, granadinas, argentinas y chilenas. Lima quizás abrigará en su seno á cuantos libertadores son el honor del Nuevo Mundo.*

III.—La picardihuela de Arismendi.

Á pesar de las pruebas evidentes de patriotismo y desinterés que dió Bolívar con la instalación del Congreso de Guayana y con la abdicación que hizo ante él del mando supremo de que estaba investido, los celos ruines de algunos de sus compatriotas no quedaron aplacados, aunque aquel acto debió haberles impuesto silencio. El feliz desenlace de la campaña de Arauca no dejaba brecha alguna por donde asaltar la reputación del presidente; pero no bien se supo en Angostura, no sólo que había concebidó el arriesgado proyecto de marchar sobre la Nueva Granada á atacar á los realistas, sino que realmente había invadido aquel país en lo más crudo del invierno, con menos de 2.000 hombres, cuando sus émulos, suponiéndole rodeado de dificultades, que le sería casi imposible superar, dieron rienda suelta á las pasiones, que por algún tiempo habían disimulado.

Sus enemigos personales calificaron la empresa de Bo-

lívar como un abandono de los intereses de Venezuela; y algunos intrigantes, más atrevidos aún que los demás, trataron de forzar al Congreso á declararle desertor y fuera de la ley. El vicepresidente Zea, Roscio y el virtuoso Peñalver, acompañados de los numerosos amigos que tenía Bolívar en Guayana, se opusieron enérgicamente á aquellos malos manejos. La conducta justiciera de estos buenos ciudadanos y la defensa que hicieron del presidente ausente, les atrajo no sólo las censuras de los turbulentos, sino mayores desagrados, pues se llegó hasta el punto de destituir al vicepresidente.

Contribuyó á dar pábulo á estas intrigas una ocurrencia acaecida recientemente. Ciertas faltas graves del general Arismendi en la isla de Margarita, hicieron necesaria la intervención del Gobierno, que ordenó al general Urdaneta le arrestase y remitiese á Angostura. Urdaneta refiere así este hecho.

«Agréguese á esto las nuevas dificultades que ofrecieron el general Arismendi y el gobernador Francisco E. Gómez y los demás empleados y militares de la isla. Debía Urdaneta exigir de ellos un contingente de 500 hombres para formar un batallón. Arismendi los ofreció á la llegada de Urdaneta, y cuando se trató de exigirlos para organizarlos empezó á evadir su entrega, diciendo que no era posible, porque los margariteños no querían salir de la isla, sino hacer la guerra allí, y que los jefes de los cuerpos también se oponían. Se dió cuenta al Gobierno, y en ausencia de Bolívar, que ya había salido para el ejército de Apure, contestó el vicepresidente que el jefe de la expedición debía hacer cumplir las órdenes que había llevado, porque sin esto faltaría la combinación en las operaciones que Bolívar iba á ejecutar sobre el Apure, con las que esta expedición debía emprender sobre las costas de Caracas, y que de ello era responsable el jefe de la expedición.

»Autorizado así Urdaneta, se propuso hacer cumplir, y reclamó de nuevo. Entonces se ocurrió en Margarita al ardid de fingir que había peste en la isla, y establecieron un cordón sanitario entre el puerto de Juan Griego, donde residía Urdaneta, y

el resto de la isla; pero descubierta la mentira, fué preciso recurrir á las vías de hecho. Arismendi y el gobernador fueron convocados á una conferencia, y habiéndose excusado en ellas con la resistencia que hacían los jefes de los cuerpos á dar el contingente pedido, dispuso Urdaneta que todos los jefes fueran presos á bordo de un buque de guerra y que Arísmendi y Gómez quedaran libres para entregarle dentro de tercero día los 500 hombres. Para este momento ya Gilmore se había separado del Estado Mayor por enfermedades, y se había nombrado para este empleo al coronel Mariano Montilla, que vuelto de la expedición que había hecho á Méjico con el general Mina, estaba en Margarita sin servicio. Este nombramiento lo aprobó el Libertador y dió á Montilla otros mandos, á que correspondió dignamente.

»El día fijado para recibir la recluta amaneció Arismendi con Gómez en la ciudad de Asunción con todos los hombres de la isla capaces de tomar las armas, y declaró por escrito que no podía cumplir las órdenes del Gobierno. Las tropas expedicionarias se encontraban situadas de este modo: la legión británica, en Pampatar, á las órdenes de English, es decir, al extremo Sur; 150 alemanes con 60 criollos, que mandaba el capitán Manuel Cala, recogidos de los hospitales y no margariteños, en el pueblo del Norte con el cuartel general; de manera que Arismendi, con toda la fuerza de la isla, quedaba interpuesto, privando toda comunicación por tierra. Se dispuso, pues, que el general Valdés fuese embarcado á Pampatar, competentemente instruído para dirigir las operaciones por allí, y Urdaneta quedó en el Norte, desde donde contestó á Arismendi, que estaba resuelto á hacerlo obedecer por la fuerza.

»Tres días se pasaron en contestaciones, y cuando al cabo de ellos vió Arismendi que se le había de hacer cumplir la orden, se escapó de entre los suyos y vino á excusarse, diciendo que el general Gómez y todos los demás eran los que tenían la culpa. Bien se conocía ya la intriga, y que el principal objeto era entretener y cansar para que no se exigiesen los hombres, y dejando órdenes á Montilla para todo evento y á Arismendi prevenido de no moverse del pueblo del Norte, se dirigió Urdaneta á la ciudad con un edecán á hablar con Gómez, el cual, como todos los demás allí reunidos, excusó su falta con Arismendi. Entonces le ordenó Urdaneta que licenciase todas las tropas, como lo hizo, en efecto, y que se abriese un juicio para

descubrir quién fuese el culpable de inobediencia, resultando de él, por deposición de 27 jefes y oficiales, que era Arismendi el que promovía la insubordinación. Vuelto Urdaneta al Norte, recibió este sumario á las doce de la noche, pasó al instante á Juan Griego á asesorarse con el doctor Andrés Narvarte, quien opinó que debía procederse contra Arismendi por estar comprobado el delito. Volvió Urdaneta al Norte, hizo prender á Arismendi, y cuando amaneció, ya estaba á bordo de un buque de guerra para ser conducido á Guayana con el sumario, como sucedió.»

En Angostura se hallaba Arismendi confinado desde el 21 de Julio, cuando empezaron á ponerse en juego las intrigas contra Bolívar y sus partidarios. El carácter de Arismendi y sus anteriores desavenencias con el presidente, inspiraron confianza á los facciosos que concurrían á su prisión como centro de la camarilla, de donde salían á propalar al pueblo falsas noticias á fin de alarmarle y desacreditar al Gobierno, diciendo que á consecuencia de la invasión de Nueva Granada, y no teniendo los realistas ninguna fuerza respetable á retaguardia, marchaban sobre Guayana; que ya se aproximaban á la capital; que ya estaban en la orilla opuesta del Orinoco; que la apatía del vicepresidente crecía con el peligro, y por último, que era necesario que un gobierno militar sustituyese el de Zea, que carecía de energía para obrar en las críticas circunstancias en que se hallaba la república.

Tales patrañas ganaron terreno, y Zea, ya fastidiado, se vió compelido á presentar su renuncia al Congreso, que de contado la admitió y Arismendi salió de la prisión á ponerse al frente del Gobierno el 14 de Septiembre.

Si en verdad existía algún peligro que demandase medidas que sólo por el terror podían hacerse cumplir, la elección de Arismendi habría correspondido de lleno á lasc ircunstancias, porque su carácter duro é inflexible no se dejaría guiar por consideraciones que hubieran influído en el ánimo de hombres de otro temple. Elevado á la primera magistratura dictó algunos decretos caracte-

rísticos. Declaró de propiedad del Gobierno todos los cueros de ganado vacuno que se beneficiase en el territorio de la República, y había lugares de Venezuela donde el cuero de la res valía más que la misma carne; monopolizó también en favor del tesoro la venta del tabaco y de los licores espirituosos, que mandó adjudicar al mejor postor.

Cuando estaba tomando éstas que llamaba él medidas vigorosas, llegaron á Angostura las noticias de las primeras victorias de Bolívar. Al principio no se les dió grande importancia, porque Bolívar no ocultaba al Gobierno los grandes obstáculos que se le presentaban, es decir, el peligro á que expondría al ejército la falta de cooperación de Páez, ni tampoco el lastimoso estado de las tropas después de la sangrienta batalla del Pantano de Vargas; pero todas las dudas se disiparon cuando llegó el boletín de la acción de Boyacá impreso en Bogotá.

Los amigos de Bolívar, que lo eran por lo mismo de la patria, recibieron las noticias con el mayor regocijo, y aunque no causaron disgusto á sus enemigos, éstos habrían dado un mundo porque hubiesen llegado algún tiempo antes, para que no se dudara de la sinceridad de su alegría. Arismendi, que había dado impulso á las intrigas y se había aprovechado de ellas, no fué el menos asombrado, como que él era el más culpable. So pretexto de llevar á efecto ciertas medidas de interés público, se puso en marcha para Maturin el 21 de Septiembre. Sus amigos le compañaron á la playa y lo vitorearon al partir.

En justicia debo confesar, que tanto durante su ausencia de Angostura, como en el tiempo que permaneció allí al frente del Gobierno, desplegó su genial actividad, allegando tropas y recursos para la continuación de la guerra. Algunas de sus medidas, sin embargo, estaban en completa contradicción con las disposiciones de Bolívar. El nombramiento de Mariño al mando del ejército de Oriente en reemplazo de Bermúdez, fué un paso inconsulto.

Seis semanas después anunció Arismendi su próximo regreso á la capital. El 10 de Diciembre llegó á la Soledad, pueblo situado en la margen izquierda del Orinoco, frente á Angostura, desde donde oyó los alegres repiques de campana, las salvas de artillería y los cohetes y fuegos del otro lado del río, y fijando la vista con atención á la opuesta orilla, divisó las banderas republicanas ondeando al viento y las flecheras empavesadas. Lleno de contento por las demostraciones con que se festejaba su vuelta, despachó un edecán para anunciarla en forma á las autoridades y pedir una flechera en que trasladarse á la capital. Pasaron algunas horas y no parecía la flechera. Arismendi, cada vez más impaciente con la dilación, creyó sin embargo, que "se preparaban á recibirle con gran pompa". Eran ya las cuatro de la tarde, y nada de flechera todavía; pensó entonces que las autoridades querían venir á su encuentro, para presentarle sus respetos y acompañarle á la ciudad.

Caía ya la tarde y había despachado, uno tras otro, dos mensajeros más que tampoco regresaron; fastidiado de tanto aguardar, cruzó el río con solo su secretario en una pequeña canoa. Al aproximarse á la orilla, á puestas del sol, oyó otra salva de artillería, que suponía saludaba su arribo; desembarcó, y á pesar de las insignias que vestía, propias de su alto rango militar y de la magistratura suprema que desempeñaba, la gente pasaba á su lado sin tributarle la más insignificante señal de respeto. "¿Qué puede ser todo esto?" preguntó á su secretario. Cien voces que clamaban: "¡Viva Bolívar, vencedor en Boyacá!" fueron una clara, pero terrible contestación á aquella pregunta. Un "Adiós, general" de su secretario, que lo había sido antes de Bolívar, pero que por debilidad se había adherido á Arismendi en los recientes cambios, vino á confirmar una idea que acababa de asaltarle: que sus amigos le habían abandonado.

Aquella mañana había llegado inesperadamente el Libertador á la capital. Su presencia produjo el doble re-

sultado de restablecer la confianza pública y de matar al nacer la hidra de la discordia.

Con noble generosidad disimuló los torcidos designios de sus enemigos y no quiso investigar su culpable conducta, pues él no guardaba rencor, y así fué como á los pocos días confirió el mando en jefe del ejército de Oriente al general Arismendi y destinó al coronel Mariano Montilla al importante empleo de jefe de Estado Mayor de la división que conducía el general D'Evereux á Margarita.

Le valió esta política tantos amigos cuantos admiradores le habían granjeado sus proezas. La fracción de Arismendi quedó reducida á su natural nulidad, y por primera vez desde que Venezuela se elevó al rango de nación, no hubo sino un solo partido: el de los defensores de la independencia.

IV.—En el Congreso de Angostura.

El Congreso envió una diputación á felicitar á Bolívar por sus victorias y á acompañarle á la sala del Congreso. Al presentarse en ella le cedió su asiento el presidente de la corporación, de conformidad con un decreto anterior en que se le acordaba esa distinción. Toda la población de Angostura acudió presurosa al palacio y á sus alrededores á presenciar el solemne acto de aquel día. Bolívar dió razón minuciosa de todo lo que había hecho durante su ausencia, en un discurso en que luce más que la elocuencia, la sencilla modestia con que omitió la más leve mención de sus hazañas personales y el cuidado especial que puso en encomiar los servicios del ejército y los patrióticos esfuerzos del pueblo granadino.

«¡Señores del cuerpo legislativo!

»Al entrar en este augusto recinto, mi primer sentimiento es de gratitud por el honor infinito que se ha dignado dispensarme

el Congreso, permitiéndome volver á ocupar esta silla que no ha un año cedí al presidente de los representantes del pueblo.

»Cuando inmerecidamente y contra mis más fuertes sentimientos, fuí encargado del poder ejecutivo al principio de este año, representé al cuerpo soberano que mi profesión, mi carácter y mis talentos eran incompatibles con las funciones de magistrado; así, desprendido de estos deberes, dejé su cumplimiento al vicepresidente, y únicamente tomé sobre mí el encargo de dirigir la guerra. Marché luego al ejército de Occidente, que enía al frente al general Morillo con fuerzas superiores. Nada habría sido más aventurado que dar una batalla en circunstancias en que la capital de Caracas debía ser ocupada por las tropas expedicionarias últimamente venidas de Europa, y en momentos en que esperábamos nuevos auxilios. El general Morillo, al aproximarse el invierno, abandonó las llanuras del Apure, y juzgué que más ventajas produciría á la república la libertad de la Nueva Granada que completar la de Venezuela.

»Sería demasiado prolijo detallar al Congreso los esfuerzos que tuvieron que hacer las tropas del ejército libertador para conseguir la empresa que nos propusimos. El invierno en llanuras anegadizas, las cimas heladas de los Andes, la súbita mutación de clima, un triple ejército aguerrido y en posesión de las localidades más militares de la América meridional, y otros muchos obstáculos, tuvimos que superar en Paya, Gámeza, Vargas, Boyacá y Popayan para libertar en menos de tres meses doce provincias de la Nueva Granada.

»Yo recomiendo á la soberanía nacional el mérito de estos grandes servicios por parte de mis esforzados compañeros de armas, que con una constancia sin ejemplo padecieron privaciones mortales, y con un valor sin igual en los anales de Venezuela, vencieron y tomaron el ejército del rey. Pero no es sólo al ejército libertador á quien debemos las ventajas adquiridas. El pueblo de la Nueva Granada se ha mostrado digno de ser libre. Su eficaz cooperación reparó nuestras pérdidas y aumentó nuestras fuerzas. El delirio que produce una pasión desenfrenada es menos ardiente que el que ha sentido la Nueva Granada al recobrar su libertad.

»Este pueblo generoso ha ofrecido todos sus bienes y todas sus vidas en las aras de la patria, ofrendas tanto más meritorias cuanto que son espontáneas. Sí; la unánime determinación de

morir libres y de no vivir esclavos, ha dado á la Nueva Granada un derecho á nuestra admiración y respeto. Su anhelo por la reunión de sus provincias á las provincias de Venezuela es también unánime. Los granadinos están íntimamente penetrados de la inmensa ventaja que resulta á uno y otro pueblo de la creación de una nueva república compuesta de estas dos naciones. La reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas; es el voto de los ciudadanos de ambos países y es la garantía de la libertad de la América del Sur.

»¡Legisladores! El tiempo de dar una base fija y eterna á nuestra república ha llegado. Á vuestra sabiduría pertenece decretar este grande acto social y establecer los principios del pacto sobre los cuales va á fundarse esta vasta república.

»Proclamadla á la faz del mundo y mis servicios quedarán recompensados.»

El presidente Zea, en nombre del Congreso, dió las gracias á Bolívar con estas bellísimas palabras:

«Excelentísimo señor:

»Entre tantos días ilustres y gloriosos que V. E. ha dado á la república, ninguno tan dichoso como el de hoy, en que V. E. viene á poner á los pies de la representación nacional los laureles de que lo ha coronado la victoria, y á presentarle las cadenas de dos millones de hombres rotas con su espada. ¡Yo te saludo, brillante y memorable día, en que los principios soberanos del orden representativo, reciben tan solemne homenaje del heroísmo, en medio de las aclamaciones de numerosos pueblos redimidos de la tiranía á fuerza de prodigios!

»En efecto, señores, no cabe en la imaginación lo que el Héroe de Venezuela ha hecho desde que dejó instalado este augusto Congreso, y asombra la perspectiva inmensa de lo que ya no puede menos de hacer. La empresa sola de pasar los Andes con un ejército fatigado de tan larga y penosa campaña, esta empresa atrevida en el rigor de la estación de las lluvias y de las tempestades, cuando torrentes impetuosos se precipitan de todas partes, cuando los ríos se convierten en mares, cuando desaparecen los valles bajo inmensos lagos, y no puede darse un paso sin peligro y sin horror, fluctuando siempre entre las

aguas de la tierra y las que arroja el cielo: esta empresa sola pareció tan extraordinaria, que el enemigo llegó á mirarla como un delirio militar, Así es que sobrecogido de un terror pánico á la repentina aparición de nuestras tropas sobre las cumbres inhospitalarias de Paya, abandona una posición formidable, en que un puñado de hombres pudiera detener fuerzas inmensas.

»Vencida la Naturaleza ¡qué oposición no presenta todavía un ejército tres veces más numeroso, bien disciplinado, bien provisto, estacionado en aquella frontera, y batiéndose siempre en posiciones ventajosas, Gámeza, Vargas, Bonza, Boyacá, bajo las órdenes de un jefe tan hábil como intrépido y experimentado!

»Pero todo cede al ímpetu rápido y terrible de los soldados de la independencia; apenas puede la victoria alcanzar al vencedor, y en menos de tres meses, la principal y mayor parte de la Nueva Granada se halla libertada por esas mismas tropas, cuya completa destrucción daba el virrey de Santa Fe por segura é inevitable. ¿Y qué hombre sensible á lo sublime y grande, en qué país capaz de apreciar los altos hechos y los altos hombres, dejará de pagarse á Bolívar el tributo de entusiasmo debido á tanta audacia y á tan extraordinarias proezas? Haber llevado el rayo de las armas y de la venganza de Venezuela desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico, haber enarbolado el estandarte de la libertad sobre los Andes del Oriente y los del Occidente, haber arrebatado en su rápida carrera doce provincias á la inquisición y á la tiranía, haber hecho resonar desde las ardientes llanuras de Casanare hasta las cimas heladas de los montes del Ecuador, en una extensión de más de cuarenta mil leguas cuadradas, el grito heroico de independencia ó muerte, que cada vez repiten los pueblos con nueva energía y más intrépida resolución: tantos prodigios obrados por la salud del mundo interesado en la independencia de la América ¿no serán admirados, ni el genio á quien se deben obtendrá al premio que ambiciona?

»¡Qué! ¿No logrará él la unión de los pueblos que ha libertado y sigue libertando? Unión que es de necesidad para las provincias de Venezuela, las de Quito y las que propiamente constituyen la de Nueva Granada, de infinito precio para la causa de la independencia, de grandes ventajas para toda América, y de interés general para todos los países industriosos y comerciantes. La importancia en política es proporcionada á las masas,

como la atracción en la Naturaleza. Si Quito, Santa Fe y Venezuela se reunen en una sola república, ¿quién podrá calcular el poder y prosperidad correspondiente á tan inmensa masa? ¡Quiera el cielo bendecir esta unión, cuya consolidación es el objeto de todos mis desvelos, y el voto más ardiente de mi corazón».

Otros miembros hicieron elogios de las virtudes y hazañas de Bolívar y de sus compañeros de armas. Volvió éste á dirigirse á la asamblea repitiéndoles: *decretad la unión política de los dos Estados y habreis satisfecho mi más ardiente deseo y recompensado ampliamente al ejército por sus servicios.*

V.—La fundación de Colombia.

En Santa Fe, y en todas las provincias del tránsito y desde su llegada á Angostura, Bolívar no perdió ocasión de popularizar este vasto proyecto, que era el asunto favorito de sus conversaciones, en las que se complacía en demostrar las ventajas que de esa unión reportaría la América entera.

Á sus íntimos amigos decia: *el plan en sí mismo es grande y magnífico; pero además de su utilidad deseo verlo realizado, porque nos da la oportunidad de remediar en parte la injusticia que se ha hecho á un grande hombre, á quien de ese modo erigiremos un monumento que justifique nuestra gratitud. Llamando á nuestra república Colombia y denominando su capital Las Casas, probaremos al mundo que no sólo tenemos derecho á ser libres, sino á ser considerados bastantemente justos para saber honrar á los amigos y á los bienhechores de la humanidad; Colón y Las Casas pertenecen á la América. Honrémonos perpetuando sus glorias.*

Los argumentos de Bolívar prevalecieron, y tuvo la dicha de ver triunfar sus nobles esfuerzos. La ley funda-

mental que constituyó la república de Colombia fué sancionada en Angostura el 17 de Diciembre, fecha memorable en los anales del país, por dos razones; porque fué el día del nacimiento de la gran república y el de la muerte de su fundador. En el período de los once años transcurridos de 1819 á 1830, el uno señaló su triunfo, el otro su muerte; en ambos días los amigos que le rodeaban oyeron de sus labios estas patrióticas palabras: *Unión, unión, ó la anarquía os devorará.*

La república de Colombia quedó constituída en virtud de la siguiente ley:

«El soberano Congreso de Venezuela, á cuya autoridad han querido voluntaríamente sujetarse los pueblos de la Nueva Granada, recientemente libertados por las armas de la república; considerando:

»1.° Que reunidas en una sola república las provincias de Venezuela y de la Nueva Granada tienen todas las proporciones y medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad.

»2.° Que constituidas en repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien lejos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilmente á consolidar y hacer respetar su soberanía.

»3.° Que estas verdades, altamente penetradas por todos los hombres de talentos superiores y de un ilustrado patriotismo, habían movido los gobiernos de las dos repúblicas á convenir en su reunión, que las vicisitudes de la guerra impidieron verificar.

»Por todas estas consideraciones de necesidad y de interés recíproco, y con arreglo al informe de una comisión especial de diputados de la Nueva Granada y de Venezuela, en el nombre y bajo los auspicios del SÉR SUPREMO, ha decretado y decreta la siguiente ley fundamental de la república de Colombia:

»Artículo 1.° Las repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola, bajo el título glorioso de república de Colombia.

»Art. 2.° Su territorio será el que comprendían la antigua capitanía general de Venezuela y el virreinato del Nuevo Reino

de Granada, abrazando una extensión con 115.000 leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

»Art. 3.° Las deudas que las dos repúblicas han contraído separadamente son reconocidas *in sólidum* por esta ley como deuda nacional de Colombia, á cuyo pago quedan vinculados todos los bienes y propiedades del Estado, y se destinarán los ramos más productivos de las rentas públicas.

»Art. 4.° El poder ejecutivo de la república será ejercido por un presidente, y en su defecto por un vicepresidente, nombrados ambos interinamente por el actual Congreso.

»Art. 5.° La república de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderán las provincias de la Nueva Cranada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santa Fe.

Art. 6.° Cada departamento tendrá una administración superior y un jefe, nombrado por ahora por este Congreso, con título de vicepresidente.

»Art. 7.° Una nueva ciudad que llevará el nombre del Libertador Bolívar, será la capital de la república de Colombia. Su plan y situación se determinarán por el primer congreso general, bajo el principio de proporcionarla á las necesidades de los tres departamentos y á la grandeza á que este opulento país está destinado por la Naturaleza.

»Art. 8.° El Congreso general de Colombia se reunirá el 1.° de Enero de 1821 en la villa del Rosario de Cúcuta, que por todas circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocacion se hará por el presidente de la república el 1.° de Enero de 1820, con comunicación del reglamento para las elecciones, que será formado por una comisión especial y aprobado por el congreso actual.

»Art. 9.° La constitución de la república de Colombia será formada por un Congreso general, á quien se presentará en clase de proyecto la que ha decretado el actual, y que con las leyes dadas por él mismo, se pondrá desde luego, por vía de ensayo, en ejecución.

»Art. 10. Las armas y el pabellón de Colombia se decretarán por el Congreso general, sirviéndose entre tanto de las armas y pabellón de Venezuela por ser más conocidas.

»Art. 11. El actual Congreso se pondrá en receso el 15 de Enero de 1820, debiendo procederse á nuevas elecciones para el Congreso general de Colombia.

»Art. 12. Una comisión de seis miembros y un presidente quedará en lugar del Congreso, con atribuciones especiales que se determinarán por un decreto.

Art. 13. La república de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos, con fiestas y regocijos públicos, verificándose en esta capital el 25 del corriente Diciembre, en celebridad del nacimiento del SALVADOR del mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión, por la cual se regenera el Estado.

»Art. 14. El aniversario de esta regeneración política se celebrará perpetuamente con una fiesta nacional, en que se premiarán como en las de Olimpia las virtudes y las luces.

»La presente ley fundamental de la república de Colombia será promulgada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscripta en todos los registros públicos y depositada en todos los archivos de los cabildos, municipalidades y corporaciones así eclesiásticas como seculares.»

Aunque la unión fué acordada por el voto unánime de los miembros del Congreso, la Nueva Granada sólo estaba representada en aquel cuerpo por una de sus provincias, la de Casanare. Por este motivo se convocó una asamblea constituyente que debía reunirse en el Rosario de Cúcuta, á discutir la gran ley nacional y confirmarla ó reformarla con asistencia de los representantes de las provincias libertadas.

El Congreso de Angostura, entre tanto, nombró los magistrados principales el mismo día en que decretó la república de Colombia. Bolívar fué elegido presidente, y para vicepresidentes de Venezuela y Cundinamarca respectivamente, se nombró al doctor Juan Germán Roscio y al general Santander.

Sólo la elección de Bolívar fué unánime, y no fué éste el único honor que se le tributó, pues también se recompensaron sus servicios con el título más alto que jamás

podrá conferir un pueblo libre: el de Libertador de su patria.

Estos decretos causaron general contento en todo el país, y la popularidad del Libertador parecía crecer al par del crecimiento de la república.

La creación de Colombia puso el sello á los títulos que ya tenía su fundador á la inmortalidad. Con ese grande acto Bolívar dejaba de ser el caudillo afortunado, pues sólo como tal se le tenía en aquella época, para ocupar el alto puesto de primer magistrado de un Estado extenso y fuerte. Los mismos realistas parecieron acatar este cambio de fortuna; pero de todas las ventajas que él produjo fué la mayor el crédito que adquirió la nación en países extranjeros.

VI.—Los legionarios irlandeses del general D'Evereux.—El doctor Zea sale en comisión para Europa.

Á pesar del cúmulo de negocios políticos que le traian ocupado, Bolívar no interrumpió los relacionados con la guerra. La legión que el general D'Evereux había levantado en Irlanda para el servicio de la república, empezaba ya á llegar á la isla de Margarita, que se había elegido como punto de reunión. Este hermoso cuerpo auxiliar habría servido útilmente al país si se hubiesen tomado precauciones convenientes; más concurrieron varias circunstancias á inutilizar sus servicios y á contrariar el designio que les indujo á abandonar sus hogares para ir á países remotos á defender la causa de la libertad.

El Libertador tuvo por un momento la idea de ponerse á la cabeza de esos voluntarios y penetrar con ellos en la provincia de Caracas por la costa de Ocumare, mientras que el ejército del Norte llamaba la atención del enemigo

hacia Barinas ó Barquisimeto. Si tal hubiese hecho, se habría abreviado el término de la guerra en Venezuela; pero los acontecimientos posteriores le obligaron á abandonar ese proyecto.

Destinó entonces al coronel Montilla á mandar, mientras llegaba D'Evereux, los cuerpos que estaban en Margarita y los que se esperaban, con órdenes de amagar la costa desde La Guaira hasta Portobelo, siempre que la fuerza disponible de la legión contara mil hombres y si alcanzaba á dos mil debía ocupar á Caracas, desembarcando en Catia, Ocumare ó Choroní, según la posición del enemigo, y tomar á La Guaira después.

En seguida se dirigiría á Río Hacha y Santa Marta, en combinación con el general Urdaneta; mas no sin dejar bien guarnecidas á Caracas y La Guaira. Al almirante Brión se le ordenó convoyar esta expedidión, que abriría operaciones en Enero, en tanto que las fuerzas de Cumaná y de Barcelona coadyuvarían según sus instrucciones, al plan general de campaña.

En el corto espacio de dos semanas de incesante trabajo y diligencia, sentó Bolívar los cimientos de una gran república y dictó medidas capaces de asegurar su buena marcha en el interior y de fundar su crédito en el extranjero.

Con este fin nombró comisionado especial á don Francisco Antonio Zea, en cuyas luces y clara inteligencia tenía la mayor confianza. El estado caótico de la Hacienda nacional tenía en gran peligro el crédito de la república.

Los agentes que hasta entonces se habían enviado á Europa, habían contraído deudas en nombre de la república, de las que el Gobierno no tenía ningún conocimiento, y diariamente se presentaban reclamaciones que no podían satisfacerse. Para poner término á este abuso, llevaba Zea instrucciones para examinar todas las reclamaciones pendientes, consolidar la deuda y contratar un empréstito. Debía también solicitar el reconocimiento de la

república de Colombia y ajustar tratados con las naciones que lo deseasen.

Ocupóse en seguida el Libertador en remitir armas y municiones para el ejército de la Nueva Granada, y en la noche del 24 de Diciembre partió de Angostura con destino á Bogotá.

CAPÍTULO XXVII

ESPAÑA INICIA NEGOCIACIONES CON LOS AMERICANOS

(1820.)

I.—Bolívar se dirige á Venezuela y regresa luego á Nueva Granada.—Promulga é impone el decreto del Congreso de Angostura sobre creación de Colombia.

Era el objeto principal del Libertador al dirigirse á Bogotá, promover la pronta adhesión de las provincias libres de la Nueva Granada á la ley fundamental decretada por el Congreso de Angostura.

En el Socorro tuvo la satisfacción de saber que Santander, anticipándose á sus deseos, apenas tuvo conocimiento de aquel acto, reunió á las autoridades y vecinos notables de la capital para que lo sancionasen. Y en verdad que ningún trabajo le costó obtener un voto de aprobación; porque era tanta la confianza que se tenía en Bolívar, y tanta la gratitud del pueblo granadino por los servicios que le había hecho, aparte de la conveniencia de la unión que todos reconocían, que hubieran aprobado cuanto él les hubiese propuesto, seguros de que nada propondría que no tendiese al engrandecimiento de la patria y á su emancipación de España.

En su tránsito por Apure pasó revista á los diferentes

cuerpos allí acantonados. De San Juan de Payara, el 16 de Enero de 1820 despachó al general Antonio José de Sucre á comprar armas en las Antillas, con fondos que con laudable empeño había reunido en Cundinamarca el general Santander. De Guasdualito y el Rosario escribió al vicepresidente de Venezuela y á Brión, Arismendi, Urdaneta, Montilla y demás jefes que obraban separadamente, haciéndoles las más minuciosas prevenciones, á fin de que el plan general acordado en Angostura no fracasara. Nada descuidaba, todo lo preveía.

«En caso que el enemigo, decía al primero, anticipe sus marchas sobre nosotros por esta parte, mi conducta será muy prudente, y la del ejército de Apure debe ser muy audaz. El señor general Páez debe atacar y tomar la provincia de Caracas con la mayor resolución, y después ponerse á la espalda del enemigo que invada este territorio, y libertar el resto de Venezuela. El general Páez estará pronto para ejecutar esta operación, luego que tenga la primera noticia; yo tengo la mayor confianza de que lo hará con el mayor acierto y suceso, tanto por su actividad y valor, como por la hermosura del ejército de su mando.»

Y al general Páez escribía:

«No dudo que US. esté pronto á marchar al primer aviso que tenga de los movimientos que haga el enemigo contra nosotros con fuerzas considerables. Ya US. sabe que en este caso se debe arrostrar por todo, batir los cuerpos que hay en la provincia de Caracas y entrar por Trujillo y Mérida, tomándole la espalda al enemigo. Ésta es en substancia toda la instrucción que doy á US. con respecto á sus operaciones. Si el enemigo se dirige hacia el Oriente, US. debe obrar del mismo modo, variando sólo de dirección, pero ocupando siempre á Caracas, aunque sea con un pequeño cuerpo; pero con un buen jefe á su cabeza, capaz de aprovechar los inmensos recursos de aquella capital. Entre los generales Torres y Guerrero debe recaer esta elección» (1).

(1) Véanse los oficios del Libertador hasta su llegada á Bogotá, Tomo XVII, páginas 30 á 88. — Documentos de estas *Memorias*.

Al saber la derreta del coronel Antonio Obando en el Sur y la ocupación de Popayan por Calzada, ordenó que marchasen en su auxilio los generales Valdés y Mires con la División que por la salina de Chita había entrado en la Nueva Granada. Para la marcha de las tropas y para facilitar el transporte del armamento que Urdaneta debía conducir por el Orinoco y el Meta, aprestó embarcaciones y acémilas, acopió víveres en los diferentes puntos que señaló como etapas; en una palabra, arbitró cuantos recursos eran necesarios para facilitar la movilización del ejército y para la defensa de la frontera. Pero en lo que mostró particular empeño fué en encarecer al vicepresidente Roscio el pronto envío de las armas que tanta falta hacían en el ejército.

«Esta campaña, decía, no se ha emprendido casi sólo por esta causa, pues en tanto que no se cubra la Nueva Granada y no se disciplinen los batallones de Apure nada se puede hacer. Con dos mil fusiles en el Sur se toma hasta Lima, según el concepto favorable de las cosas por aquella parte. Con esta operación, ¡qué inmensa masa de fuerzas no reuniremos contra la España! La América entera sería libre con este golpe maestro.»

El 3 de Marzo entró en Bogotá, y sin dar tregua á su constante afán, ocupóse al punto de su proyecto favorito, la reunión de las dos repúblicas, y con motivo de la adopción de la ley fundamental que creaba la república de Colombia, dirigió á los colombianos el 8 del mismo mes esta proclama:

«¡Colombianos! La república de Colombia, proclamada por el Congreso general y sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela, es el sello de vuestra independencia, de vuestra prosperidad, de vuestra gloria nacional. Las potencias extranjeras, al presentaros constituídos sobre bases sólidas y permanentes de extensión, población y riqueza, os reconocerán independientes, y os respetarán por vuestra consagración á la patria. España misma, al veros montados sobre las inmensas

ruinas que ella ha aglomerado en el ámbito de Colombia, conocerá que sois hombres capaces de gozar de vuestros derechos y de la eminente dignidad á que son destinados todos los mortales por la intención de la Naturaleza, Sí; la España, agotada en recursos y en paciencia, abandonará nuestra patria al curso de su destino, recobrará la paz de que ha menester para no sucumbir, y nosotros recobraremos el honor de no ser españoles.

»¡Colombianos! Los crepúsculos del día de la paz iluminan ya la esfera de Colombia. Yo contemplo con un gozo inefable este glorioso período, en que van á separarse las sombras de la opresión para gozar los resplandores de la libertad. Tan majestuoso espectáculo me admira y encanta; con anticipación me lisonjeo de vuestra colocación política á la faz del Universo, de la igualdad, de la Naturaleza, de los honores de la virtud, de los premios del mérito, de la fortuna del saber y de la gloria de ser hombres. Vuestra suerte va á cambiar: á las cadenas, á las tinieblas, á la ignorancia, á las miserias van á suceder los sublimes dones de la Providencia divina, la libertad, la luz, el honor y la dicha.

»¡Colombianos! Yo os lo prometo, en nombre del Congreso, que seréis regenerados: vuestras instituciones alcanzarán la perfección social; vuestros tributos abolidos, rotas vuestras trabas, grandes virtudes serán vuestro patrimonio, y sólo el talento, el valor y la virtud serán coronados.

»¡Cundinamarqueses! Quise ratificarme de si queriais aún ser colombianos; me respondistéis que sí, y os llamo colombianos.

»¡Venezolanos! Siempre habéis mostrado el vivo interés de pertanecer á la gran república de Colombia, y ya vuestros votos se han cumplido. La intención de mi vida ha sido una: la formación de la república libre ó independiente de Colombia, entre dos pueblos hermanos. Lo he alcanzado. ¡Viva el Dios de Colombia!»

Por una coincidencia singular se publicó esta alocución, el mismo día en que Fernando VII aceptó la constitución de Cádiz, proclamada por el autor de la insurrección de la isla de León, y en el mismo día en que los diputados al Congreso de Buenos Aires fueron arrestados por haber intentado subvertir las instituciones republica-

nas de aquel país, ofreciendo una corona al príncipe de Lucca.

II.—Operaciones secundarias.

No me toca investigar las causas que produjeron la revolución de la Península al comenzar el año de 1820; diré sí que su influencia fué grande en los destinos de la América, pues no sólo la libró del peligro de invasión que la amenazaba, sino que debilitó el prestigio que España todavía conservaba en sus lejanos dominios, con el establecimiento de instituciones políticas que contribuyeron á debilitar la autoridad militar sin provecho alguno del pueblo.

El aspecto de las cosas era verdaderamente halagüeño para los independientes; el lazo que por muchos años había ligado el pueblo de Colombia á la nación española quedó al fin disuelto, y el amor de la independencia, limitado antes á cierta clase, ó más bien á ciertos individuos, se hizo ahora general. Las dificultades con que sólo los patriotas hasta entonces habían tenido que luchar, eran ahora comunes á ambos beligerantes. Mas sea dicho para honra de los españoles, que ellos mostraron un valor y una constancia á la altura de los acontecimientos, y que aunque perdida la popularidad de que habían gozado en casi todo el país, no retrocedieron ante el peligro de su actual aislamiento.

Durante la ausencia del Libertador, en Cundinamarca nada había ocurrido de extraordinario, si exceptuamos algunas ventajas obtenidas por la flotilla independiente del Magdalena, el intento estéril de los realistas de recobrar la provincia de Antioquía y su triunfo en Popayán. Esta ciudad y todo el distrito cayó en sus manos por la falta de valor y pericia del coronel Antonio Obando, que mandaba las fuerzas patriotas. Para reparar esta pérdida, destinóse al batallón *Albión,* formado de las compañías in-

glesas, que tanto se habían distinguido en la última campaña, y de soldados de la provincia de Tunja, al mando del coronel Mackintosh; en apoyo del cual marchó luego una columna con el coronel Mires para que, reunidas y á las órdenes del general Valdés, abriesen operaciones al Sur de la república.

Muy corta fué la estancia del Libertador en Bogotá, de donde salió el 20 de Marzo para Cúcuta, por ser su presencia allí más necesaria.

Los cuerpos del ejército estacionados en esa frontera al mando del general Urdaneta, estaban en perfecto estado de disciplina. Al llegar al Rosario de Cúcuta destacó al coronel Lara con una columna compuesta del batallón *Rifles* y de un escuadrón de caballería á ocupar el Valle de Upar para hacer una diversión en favor de la expedición del coronel Montilla que había ocupado á Río Hacha sín oposición el 12 de Marzo, á los siete días de haber salido de Margarita; pero como no recibiese Montilla noticias del general Urdaneta, quien según el plan de campaña debía haber atacado á Maracaibo, fortificó la ciudad y marchó al interior; donde el coronel realista Sánchez Lima había allegado una fuerza superior con la que le salió al encuentro y le obligó á contramarchar. Sánchez Lima le atacó en seguida el 20 de Mayo y fué rechazado; pero sorprendido luego por Montilla en Laguna Salada el 25 quedó completamente derrotado.

Á nada condujeron estos triunfos á causa de la insubordinación de una parte de la legión irlandesa, cuya conducta fué tanto más de sentirse, cuanto que impidió la reunión de Montilla con la columna de Lara, quien después de vencer obstáculos de todo género, había logrado penetrar en el Valle de Upar. Montilla se vió obligado en consecuencia á evacuar á Río Hacha el 5 de Junio, después de licenciar á los irlandeses insubordinados. Lara con su columna continuó las operaciones en Valle de Upar y se abrió paso hasta Chiriguaná.

Entretanto el coronel Córdova logró algunas ventajas

en el Alto Magdalena, y ocupó á Mompox el 22 de Junio, y en seguida las importantes posiciones de Tenerife y Barranca. Montilla, con el resto de la legión irlandesa y los otros cuerpos de su mando, salió de Río Hacha con rumbo á las boca del Magdalena, y desembarcando en Sabanilla siguió orillando el río hasta Soledad, donde se le reunió el coronel Córdova. Dió allí breve respiro á sus tropas, avanzó luego al interior de la provincia de Cartagena y forzó al enemigo á encerrarse dentro de las murallas de su capital.

III.—Vida que hacía el Libertador en Cúcuta el año de 1820.

Mientras esto sucedía, hallábase el Libertador en Cúcuta, si no desocupado, sí gozando de algún reposo, y era el primero que se permitía desde hacía muchos años. Algunos pormenores de la vida que allí llevaba y de la manera cómo distribuía su tiempo, acaso no carezcan de interés para el lector.

Se levantaba á las seis de la mañana, se vestía y empleaba en el tocador apenas el tiempo necesario para el aseo de su persona. De su cuarto de dormir, que le servía también de escritorio, pasaba á las caballerizas á ver los caballos, que hacía cuidar con esmero. Vuelto á su cuarto leía hasta las nueve, hora en que se servía el almuerzo.

Acabado éste, recibía los informes del ministro de la Guerra, de su secretario privado y del jefe de Estado Mayor. Oíalos paseándose en el cuarto ó sentado en la hamaca, de la que se levantaba repentinamente cada vez que alguno de aquellos informes le causaba sorpresa ó llamaba su atención. Hacía que le leyeran en seguida los despachos y memoriales que se le dirigían y dictaba luego al punto su respuesta, por lo general concisa y siempre pertinente.

Como conocía á todos los oficiales del ejército y á los

paisanos, sus vicios y defectos, y también sus servicios, le era fácil resolver sus peticiones sin perder mucho tiempo. El secretario generalmente comenzaba nombrando al postulante, y si el Libertador tenía alguna duda, preguntaba si era tal ó cuál persona la que á él se dirigía; pero las más veces era innecesaria la pregunta, y entonces decía: *Ah, ya sé, solicita un ascenso, pero lea usted.* Después de oir la petición solía añadir: *Bien, la mitad de lo que dice no es exacto; pero es buen oficial, concédasele.* O bien: *No, ése de nada sirve.* El secretario entonces pasaba á otro memorial, y con un sí ó un no, quedaba resuelto el punto.

Sus decisiones eran á veces excéntricas: citaré, entre otras, las siguientes que me dictó á mí: Una señora, de edad algo avanzada, se casó con un oficial inglés; durante la vida de éste, había dirigido ella varias representaciones al Libertador, que las concedía por consideración al marido, pues aunque lo pedido no se oponía á la justicia, la concesión era materia de gracia. El oficial murió; pero la señora, que era en extremo avara, quiso seguir empleando el sistema que tan buenos resultados le había dado. Á su primer memorial, el Libertador me dictó esta contestación: *Negado; ya murió el niño por quien éramos compadres.* Un general granadino, muy amigo suyo, le pidió el pago de sus sueldos atrasados, alegando el buen estado del Tesoro y la posibilidad de pagar la deuda, después de la emancipación de la Nueva Granada. La respuesta fué: *No hay fondos con que remediar las necesidades de los que han libertado la Nueva Granada; mucho menos los hay para cubrir los sueldos atrasados de los que la dejaron esclavizar.* El oficial citado tenía alto rango en el ejército el año de 1815. Un cura, cuyas opiniones habían sido siempre hostiles á la causa de la independencia, solicitó cierto favor. *Pídaselo al rey,* fué la respuesta. Cierto médico, que se aprovechó de la anarquía en que quedó Bogotá entre la fuga de Sámano y la llegada de Bolívar, para saquear algunos almacenes, solicitó el nombramiento

de médico en el Estado Mayor, con el rango de teniente coronel. *Conténtese usted con lo que ha robado,* se escribió al margen de su petición.

El despacho de los asuntos oficiales ocupaba por lo regular tres horas; al cabo de las cuales concluía dando instrucciones á su secretario privado, para que contestase las cartas que no eran de mucho interés. Luego llamaba á un edecán de su confianza y le dictaba las de mayor importancia, siempre paseándose ó reclinándose en la hamaca, con un libro en la mano, que leía mientras el amanuense escribía la frase.

Expresaba sus pensamientos con gran rapidez. Cualquiera equivocación ó duda de parte del escribiente le causaba impaciencia. Algunas de sus cartas que conservo en mi poder contienen quejas contra el individuo que las escribía. *Querría decir mucho más; pero Martel está hoy más estúpido que nunca, si es posible.* En otra dice: *No tengo quien escriba por mí, y yo mismo no puedo hacerlo. Cada tercer día tengo que buscar un nuevo amanuense y sufrir una cólera con cada cambio. En ocasiones me veo tentado á publicar mis padecimientos en la* Gaceta, *para que se sepa la causa de mi silencio.*

Concluído este trabajo, leía hasta las cinco de la tarde, hora de la comida. Su mesa en aquel tiempo era muy frugal: sopa, carne asada ó cocida, aves y legumbres sencillamente preparadas, constituían la parte esencial de la comida, que terminaba con algún dulce. Agua era su única bebida.

Mas no era esta sencillez obra de la voluntad, tanto como de la necesidad; porque cuando el mercado lo permitía, no faltaban ricas viandas y generosos vinos en su mesa.

Inmediatamente después de la comida, que rara vez se prolongaba por una hora, daba un paseo á caballo acompañado de un edecán, y á veces de su secretario. En la noche conversaba un rato con sus amigos ó con los oficiales que le visitaban, y se retiraba á su dormitorio á las

nueve de la noche, allí acostado en su hamaca, en la que por lo regular dormía, leía hasta las once.

Sus autores favoritos en aquel tiempo eran Montesquieu y Rousseau. Pero leía de todo, aunque daba la preferencia, en sus horas de ocio, á la historia. Tenía una memoria extraordinaria para fechas, nombres y sucesos, y no pocas veces repetía en la mesa páginas del autor que había leído, recordando las frases con muy poca variación del texto original.

Además de las ocupaciones de que he hablado, escribía frecuentemente artículos para los periódicos, los cuales se publicaban en Angostura ó Bogotá. Caracterizaba sus producciones cierto estilo nervioso y contundente cuando discurría sobre negocios políticos; pero en los asuntos personales era su estilo severo y muy sarcástico. Solía divertirse en los ratos desocupados, si es que los tuvo aun en los meses que permaneció en Cúcuta, en hacer composiciones poéticas. No soy competente para juzgar del mérito de aquellas poesías; sin embargo, Olmedo, á quien no puede tacharse de juez incompetente en la materia, repetía con frecuencia y hasta llegó á escribirlo, que si Bolívar se hubiese dedicado á la poesía se habría elevado sobre Píndaro.

IV.—Briceño Méndez, secretario de Bolívar; Salom, jefe de Estado Mayor.

Los coroneles Briceño Méndez y Salom, y el teniente coronel J. Gabriel Pérez gozaban de su privanza en Cúcuta; el primero era entonces ministro de la Guerra. Era Briceño hombre de clara inteligencia, de carácter bondadoso y modales cultos. Nació en Barinas, de padres nobles y acaudalados, y contaba diez y ocho años cuando estalló la revolución: aceptando los principios que ella proclamaba, no hizo más que seguir el ejemplo de su familia y sus propias inclinaciones. Ni los halagos ni las ame-

nazas pudieron desviarle de lo que él consideraba el verdadero interés de la patria.

El año de 1813 le conoció Bolívar, quien le nombró su secretario, y honrado desde entonces con la amistad del general, siguió su suerte próspera ó adversa, con una fidelidad tanto más laudable, cuanto que fué desinteresada, pues rehusó constantemente los grados militares que se le ofrecieron, y sólo después de participar de los peligros y fatigas de las campañas y de las penalidades y pobrezas del destierro, aceptó al fin el rango de coronel en 1818, más que por satisfacción personal, por acceder á los deseos de su jefe y amigo. Como ministro de la Guerra mostró talento y aplicación, y dejó á todos satisfechos. Sus maneras suaves y modestas hacían gran contraste con el genio variable é irascible del Libertador.

El coronel Bartolomé Salom, jefe de Estado Mayor, era el reverso de Briceño, por su índole; pero era el hombre á propósito para el destino que desempeñaba al lado del Libertador.

Por más extravagantes que fuesen las órdenes que éste le daba, era preciso que se convenciese de ser absolutamente imposible cumplirlas para que opusiese la más leve objeción. Por ejemplo: se necesitaron en cierta ocasión cien mulas para la marcha de un cuerpo, diósele la orden de conseguirlas pronto, porque el Gobierno no tenía ninguna en aquel distrito ni las había tampoco de alquiler; pero esto no era dificultad para Salom, las hizo buscar arriba y abajo, comprometiendo su crédito personal, y no fué sino cuando se convenció de que era imposible reunirlas á cincuenta leguas á la redonda y después de substituirlas con otro medio de transporte, cuando avisó al Libertador no haber podido cumplir sus órdenes al pie de la letra; jamás decía que no, ni que no se podía hallar lo que se necesitaba.

Su actividad era incomparable. Día y noche estaba en el trabajo, y sus ideas á este respecto eran raras, considerándose obligado á ejecutar toda especie de oficio, desde

el suyo propio hasta el del último mecánico en la maestranza. Jamás tenía un momento desocupado. Dormía muy poco, y no le importaba ni la calidad ni la cantidad de su alimento; aunque muy aseado, una pequeña valija contenía todo su equipaje, y ni cuando el ejército se acuartelaba en las ciudades estaba su casa amueblada ni su bolsa llena. Jamás se vió á Salom pedir un favor.

V.—Los españoles inician negociaciones de paz, por orden de Fernando VII.

Pocos días después de la llegada del Libertador á Cúcuta, se celebró el décimo aniversario de la revolución; con motivo de este fausto acontecimiento publicó la siguiente alocución:

«Diez años de libertad se solemnizan en este día. Diez años consagrados á los combates, á los sacrificios heroicos, á una muerte gloriosa!!... Pero diez años que han librado del oprobio, del infortunio, de las cadenas, á la mitad del mundo.

»¡Soldados! El género humano gemía por la ruina de su más bella porción; era esclava y ya es libre. El mundo desconocía al pueblo americano: vosotros lo habeis sacado del silencio, del olvido, de la muerte, de la nada. Cuando antes era el ludibrio de los tiranos, lo habeis hecho admirar por vuestras hazañas, y lo habeis consagrado á la inmortalidad por vuestra gloria.

»¡Soldados! El diez y nueve de Abril nació Colombia: desde entonces contais diez años más de vida.»

Fuera de su elocuencia muy poco tenía el Libertador que dar al ejército. Unos cuantos pesos á los jefes y á los oficiales y un real á cada soldado era lo único con que podía recompensárseles; porque aunque eran relativamente cuantiosos los recursos de la Nueva Granada, no alcanzaban á sufragar las necesidades y atenciones del Gobierno, y el dinero que se colectaba se invertía de preferen-

cia en la compra de armas, de que había urgente necesidad.

Desde mediados de Abril recibió Morillo instrucciones para hacer jurar en Costa Firme la Constitución que el rey de España había aceptado y para entrar en negociaciones con los disidentes. Ignorando, ó pretendiendo ignorar, el paradero del cuartel general del Libertador, escribió á los diferentes jefes de las divisiones del ejército independiente y al Congreso reunido en Angostura, al mismo tiempo que se dirigía al Libertador, proponiéndole un corto armisticio con el objeto de tratar sobre la paz. El 4 de Julio se presentó el teniente coronel D. José María Herrera, ayudante de campo del general La Torre, en las avanzadas del ejército del Norte con pliegos para el Libertador. Ésta era la primera vez en el transcurso de la guerra, que se enviaba ó recibía por los beligerantes, bandera de Parlamento conforme al derecho de la guerra. Noticioso de su llegada, el Libertador se trasladó á San Cristóbal para recibir á Herrera y principalmente con el objeto de averiguar cuáles eran las impresiones que el nuevo orden de cosas había producido en el ánimo de los jefes realistas y para contestar las comunicaciones que había recibido.

La Torre proponía suspensión de hostilidades por un mes para dar tiempo á que llegasen á Cúcuta los comisionados del general Morillo, que habían tomado otra dirección. Asintió el Libertador gustoso al armisticio, pero contestó á La Torre que estaba resuelto á no recibir los comisionados ni á oir sus proposiciones, sino bajo la base del reconocimiento de la independencia de Colombia.

Transcurridos algunos días recibió una segunda carta de La Torre, que era el jefe de la vanguardia realista acantonada en Bailadores, á diez y ocho leguas de Cúcuta, acompañando un oficio del general Morillo en que éste decía al Libertador en sustancia: que ansioso de poner término á los males que afligían á aquellas provincias y de cumplir religiosamente con la voluntad del magnánimo

rey de España, había dado credenciales á sus comisionados, quienes le explicarían el objeto de su misión. Que si como jefe del ejército había cumplido con su deber, como conciliador no se apartaría de las formas que acompañan á tan grato encargo. Que si antes había procurado, á pesar de las duras circunstancias de la guerra, minorar los males de una lucha de odios y de partidos, ahora haría cuanto de su autoridad dependiese para conseguir el fin deseado. Que ignorando el lugar donde había fijado su cuartel general, había autorizado á los jefes de división que de él dependían, á suspender las hostilidades y á poner este hecho en el conocimiento de los jefes independientes, y en fin, que había enviado también comisionados cerca del Congreso de Guayama, y á varios generales republicanos.

Bolívar contestó á Morillo el 21 de Julio:

«Tengo el honor de acusar la recepción del despacho que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 22 de Junio, desde su cuartel general de Valencia.

»La república de Colombia se congratula de ver rayar el día en que la libertad extiende su mano de bendición sobre la desgraciada España, y de ver á su misma antigua metrópoli seguirla en la senda de la razón.

»Resuelto el pueblo de Colombia, hace más de diez años, á consagrar el último de sus miembros á la única causa digna del sacrificio de la paz, á la causa de la patria oprimida, y confiado en la santidad de su resolución expresada con la mayor solemnidad el 20 de Noviembre de 1818, de combatir perpetuamente contra el dominio exterior y de no reconciliarse sino con la independencia, me tomo la libertad de dirigir á V. E. la adjunta ley fundamental, que prescribe las bases únicas sobre las cuales puede tratar el Gobierno de Colombia con el español.

»Con la mayor satisfacción tengo el honor de ofrecer á V. E. esta franca declaración como preliminar de toda transacción entre nuestros respectivos Gobiernos, y como un testimonio de la rectitud que caracteriza á nuestro sistema liberal y representativo. El amor á la paz, tan propio de los que defienden la causa de la justicia, no será jamás ahogado por los dolientes clamores de la humanidad, antes inmolada en el trascurso de tantos horro-

res. V. E. puede contar con que no serán oídos el resentimiento ni el odio de aquellos intereses particulares que V. E. conceptúa como enemigos de la paz. Un solo grito resuena en Colombia: el de la Naturaleza, que reclama todos sus derechos hollados y hundidos hasta ahora en los abismos del despotismo que ha convertido en vasta desolación cuantos dominios fueron españoles.

»El armisticio solicitado por V. E. no puede ser concedido en su totalidad, sino cuando se conozca la naturaleza de la negociación de que vienen encargados los señores Toro y Linares. Ellos serán recibidos con el respeto debido á su carácter sagrado. Entre tanto, me refiero á mis comunicaciones con el señor general don Miguel de la Torre.»

Las contestaciones que Morillo recibió de los jefes independientes á quienes había escrito sobre el mismo asunto, demostraban la unanimidad que había entre ellos con respecto á la independencia. Todos rehusaron el armisticio propuesto, con la sola excepción de Bermúdez, que aceptó por algunos días una suspensión de hostilidades, por motivos de conveniencia. No se permitió en Angostura desembarcar á los comisionados enviados á tratar con el Congreso. El vicepresidente Peñalver publicó un manifiesto en que acusaba á los españoles de sus anteriores actos de perfidia y alertaba á los pueblos á no confiar en sus falaces promesas.

Una vez seguro el Libertador de la fidelidad de sus subalternos se resolvió á tentar la de los realistas y empleó contra Morillo el artificio que éste mismo había empleado por su parte con tan poco éxito. Todavía no estaba preparado para abrir la campaña contra Caracas, y creyendo su presencia innecesaria á la sazón en Cúcuta, salió para Cartagena á inspeccionar él mismo el estado de las tropas en aquella provincia, dar impulso á las operaciones contra Santa Marta y oir las proposiciones que el jefe realista, que mandaba la plaza de Cartagena, quisiese hacerle; porque ese jefe estaba, como Morillo, autorizado para entrar en negociaciones con los independientes.

Desde el 1.° de Julio había dirigido Bolívar á los españoles esta proclama:

«¡Españoles! Víctimas de la misma persecución que nosotros, habeis sido expulsados de vuestros hogares por el tirano de la España, para constituiros en la horrorosa alternativa de ser sacrificados, ó de ser verdugos de vuestros inocentes hermanos. Pero el día de la justicia ha llegado para vuestro país: el pendón de la libertad ha tremolado en todos los ángulos de la Península. Hay ya españoles libres. Si vosotros preferís la gloria de ser soldados de nuestra patria, al crimen de ser los destructores de la América, yo os ofrezco, á nombre de la república, la garantía más solemne. Venid á nosotros y sereis restituídos al seno de vuestras familias, como ya se ha verificado con algunos de vuestros compañeros de armas.

»¡Americanos realistas! Entrad en vosotros mismos y os espantareis de vuestro error.

»¡Liberales! Idos á gozar de las bendiciones de la paz y de la libertad.

»¡Serviles! No seais más tiempo ciegos: aprended á ser hombres.

El Libertador autorizó, al separarse de Cúcuta, al general Urdaneta y al coronel Briceño Méndez para recibir á los comisionados de Morillo y para entrar en negociaciones con ellos, sobre la base del reconocimiento de la independencia; pero sin concluir tratado alguno, ni aun siquiera un armisticio, sin su previo consentimiento.

Llegaron aquéllos el 18 de Agosto á San Cristóbal, é inmediatamente se dió principio á las conferencias, pero terminaron sin dar ningún resultado pacífico; porque el objeto de Morillo era obtener un armisticio, en tanto que llegaban los comisionados que esperaba de España, y entonces entrar en arreglos sobre la base de las relaciones que existieran entre ambas partes, y según los límites de sus respectivas jurisdicciones que serían consecuencia del armisticio propuesto. Los comisionados alegaban que no podía el rey reconocer la independencia de Colombia sin

violar su juramento, porque la constitución reserva ese acto á las Cortes, y que envolviendo el reconocimiento una desmembración de la monarquía, se requería tiempo y calma para los arreglos necesarios; que el deseo de la nación española era poner término á las hostilidades, y con este propósito debía pronto enviar á América sus agentes para ajustar una liga y establecer relaciones comerciales, mientras se ponía definitivamente término á la guerra.

Con halagos de esta naturaleza procuraron inducir á los comisionados independientes, á que entrasen en sus miras; pero en sus comunicaciones escritas solamente proponían: *primero, que se adopte y jure en estas provincias la constitución política de la monarquía española y que se nombren y envíen inmediatamente diputados á las Cortes, en conformidad de lo que dispone la misma constitución; segundo, que en caso de adoptarse y jurarse la constitución española por los disidentes, S. M. conserva á sus actuales jefes el mando de las provincias que ocupan, por tiempo ilimitado, con subordinación al general en jefe del Ejército pacificador, ó bien al Gobierno de la metrópoli directamente.*

Urdaneta y Briceño rechazaron las ofertas con desdén diciéndoles: que no estaban autorizados para sellar los males de Colombia, sometiéndola á la España, sino para promover sus intereses y derechos constituyéndola libre, independiente y soberana; si, pues, la misión de los comisionados españoles se dirige á este objeto, procederán con gusto á oir sus proposiciones; pero que de lo contrario, protestaban firme é irrevocablemente que no responderían siquiera á ninguna proposición que se apartara de estas bases: *Los defensores de la justicia y de la libertad, lejos de ser halagados por ofertas de un mando ilimitado, reciben un verdadero ultraje al verse confundidos con las almas groseras que anteponen la opresión y el poder á la sublime gloria de ser los libertadores de su patria.*

Así terminaron las negociaciones; si no satisfactoria-

mente, al menos proporcionando algunas ventajas á los patriotas; sobre todo, la de convencer á los realistas, si es que necesitaban de más convencimiento, de que los últimos años de una guerra tan larga, habían servido para robustecer la resolución del pueblo y Gobierno de Colombia de ser independientes ó morir.

CAPITULO XXVIII

LA REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA

(1820)

I.—Revista de Bolívar á las tropas del Magdalena. El gobernador español de Cartagena.

El Libertador pasó revista á los diferentes cuerpos de la división del Magdalena, y en Soledad y Barranquilla conferenció con el almirante Brión y con el coronel Mariano Montilla, con quienes acordó las operaciones que deberían ejecutarse para estrechar el sitio de Cartagena y obligarla á rendirse ó á entrar en tratados. Á este fin pasó á Turbaco, donde llegó el 26 de Agosto.

Allí se hallaba el cuartel general de la división que sitiaba á Cartagena; á su gobernador, el brigadier Torres, había contestado el Libertador desde Barranquilla, el oficio en que á nombre del Gobierno español solicitaba una suspensión de armas para tratar sobre la paz. Asegurábale que nada era más conforme con sus sentimientos, como ahorrar calamidades á la hnmanidad afligida, y que con la mayor satisfacción trataría de paz y amistad con un jefe tan ilustrado. Á lo que respondió Torres en casi los mismos términos que Morillo; pero llegó á imaginarse que el Libertador le concedería á él lo que le había negado á un general de la reputación de aquél, es decir, el sacrificio

de la independencia de su patria. No pasaba Torres de ser un militar valeroso, pero sin las dotes de negociador. Su segunda carta, escrita en el desahogo de la vanidad burlada, causó agravio á Bolívar, que indignado por el estilo descortés del español, dictó á su secretario J. Gabriel Pérez esta respuesta característica:

«Señor: al recibir S. E. la nota de US. de esta mañana, 29 de Agosto, arrojó la pluma que tenía en la mano y me ordenó contestarla:

»Es el colmo de la demencia, y aún más, de lo ridículo, proponer á la república de Colombia su sumisión á la España; á una nación siempre detestablemente gobernada; á una nación que es el ludibrio de la Europa y la execración de la América por sus primeras degollaciones y por sus posteriores atrocidades. ¡Cómo! ¿Podríamos olvidar centenares de victorias obtenidas contra las armas españolas? ¿Podríamos olvidar nuestra gloria, nuestros derechos y el heroísmo de nuestros soldados? ¿Cree US., señor gobernador, que la vieja y corrompida España pueda dominar aún el Nuevo Mundo? ¿Cree US. que el Gobierno de esa nación, que ha dado el ejemplo más terrible de cuanto puede ser absurdo el espíritu humano, logre formar la dicha de una sola aldea del universo? Diga US. á su rey y á su nación, señor gobernador, que el pueblo de Colombia está resuelto, por no sufrir la mancha de ser español, á combatir por siglos y siglos contra los peninsulares, contra todos los hombres y aun contra los inmortales, si éstos toman parte en la causa de la España. Prefieren los colombianos descender á los abismos eternos, antes que ser españoles!...»

Á la mañana siguiente salió el Libertador de Turbaco de regreso al ejército que había dejado en Cúcuta, habiéndole precedido su edecán el teniente coronel Diego Ibarra, con instrucciones para el general Urdaneta tocante á las operaciones que se iban á emprender contra Morillo.

El gobernador de Cartagena, indignado á su vez por los insultos que se le habían prodigado á la nación á que él se vanagloriaba de pertenecer, adoptó una resolución

digna de un castellano. Ignorando la partida del Libertador, y esperanzado de poderle coger prisionero, insertó el oficio que éste le había dirigido en la orden del día y excitó á los españoles á vengar la injuria que se les había irrogado, y á vindicar el honor español. El 1.° de Septiembre hizo una salida de la plaza el regimiento de *León*, sorprendió y derrotó los cuerpos sitiadores, pero sin obtener otra ventaja que la de dispersar temporalmente esas tropas, y bien fuese porque ignorase el resultado del ataque, bien porque temiese una celada, se retiró precipitadamente á la plaza después de cometer en Turbaco daños y tropelías completamente innecesarios. El Libertador recibió la noticia de este desastre estando en Mompox; pero sin causarle ninguna sorpresa, porque desde la víspera de su partida había indicado al coronel Montilla su poca confianza en los talentos del coronel Ayala, que tenía el mando en Turbaco, y la conveniencia de relevarlo con un jefe más competente.

II.—Preliminares del armisticio entre el Gobierno de Colombia y el de España.

Conociendo el Libertador los buenos efectos producidos por la comunicación establecida con los españoles, de que resultó la deserción de los americanos que servían en las filas realistas, pues era natural que se inclinasen á hacer causa común con sus paisanos, resolvió reanudar su correspondencia con el general Morillo. Muchas consideraciones sin embargo, le hacían temer la adopción de tal medida; y era la principal de éstas la repugnancia de los jefes republicanos y de los ciudadanos de influjo á toda negociación con los realistas, á menos que la precediese el reconocimiento explícito de la independencia de Colombia. Gustosamente habrían ellos consentido en abandonar sus derechos al Sur de Colombia y al Istmo de Panamá, ó á cambiar esas porciones del territorio por las

provincias de Venezuela y Nueva Granada que estaban todavía bajo el dominio español, antes que *comprometer la dignidad* de la república con proposiciones que no estuviesen acompañadas de aquella condición. Mientras que Bolívar no convenía en ceder un palmo del territorio y sí estaba pronto á sacrificar las formas, con tal de obtener una ventaja por pequeña que fuese.

Imbuído en estas ideas, á su llegada á San Cristóbal el 21 de Septiembre, escribió al general en jefe realista, anunciándole sus deseos de admitir el armisticio propuesto, con tal que se diesen á Colombia suficientes garantías. En su carta designó á San Fernando de Apure, como el punto más á propósito para las conferencias; pues él, decía, que pensaba establecer allí su cuartel general hacia fines de Octubre. Morillo, que deseaba cordialmente la suspensión de hostilidades, no perdió tiempo en dar su consentimiento y en nombrar como comisionado al general Correa, gobernador político de Venezuela, á don Juan Rodríguez de Toro, alcalde de Caracas, y á don Francisco González Linares, con instrucciones y orden de trasladarse á San Fernando.

El Libertador, entretanto, continuó su marcha para ponerse al frente del ejército, que se había movido hacia Mérida al recibir sus órdenes. Alcanzólo el 29 en el puente de Chama, fuerte posición que el enemigo abandonó después de intentar en vano destruir el puente. Á la mañana siguiente cruzó el río toda la división, y el Libertador en persona persiguió al enemigo, á la cabeza de dos batallones de infantería ligera. El 1.° de Octubre entró en Mérida con sólo su Estado Mayor; el enemigo había evacuado la ciudad el día anterior, y apenas llegó *La Guardia* se continuó activamente la persecución. Los realistas en su rápida retirada sufrieron mucho, y no pasaron hasta no verse fuera de los límites de las provincias de Mérida y Trujillo. Los independientes, después de reposar un tanto en la capital, siguieron avanzando. El Libertador, que iba á la vanguardia, encontró á dos leguas de Truji-

llo una comitiva de reverendos monjes que venían á felicitarle. Estos piadosos patriotas, sin hacer caso de la fuerte lluvia que caía, apenas divisaron á S. E. se desmontaron de sus gordas y briosas mulas, y al acercárseles el Libertador, un miembro de la comunidad le dirigió un discurso, al que ni la misma inclemencia del tiempo hubiera puesto fin, si Bolívar, con su genial viveza, no le hubiese cortado la palabra al oirle decir: *no habrá sacrificio que la comunidad no esté dispuesta á hacer por Colombia y su Libertador. El más grato servicio que podeis hacernos ahora, reverendos padres*—dijo el orador—*es someteros á la privación temporal de esas buenas mulas en que habeis venido; hemos hecho una larga jornada y nuestros caballos están tan cansados como nosotros; no os molesteis, os lo suplico, en acompañarnos (á pie) al paso de vuestras mulas.* Los monjes, confundidos, con muchos suspiros y no pocas venias, consintieron en desmontarse, y el Libertador con su séquito pudo hacer el viaje con toda comodidad.

La contestación de Morillo á la carta que le dirigió el Libertador desde San Cristóbal, sufrió considerable retardo, debido á la dirección que se le dió, porque como uno de los objetos que éste se propuso al escribirla, fué ocultar sus movimientos, fijó á San Fernando como el punto donde establecería su cuartel general en Octubre; ahora, para explicar el cambio de dirección que se había dado al ejército, y para acelerar las negociaciones, volvió á dirigirse á Morillo en estos términos el 26 de Octubre:

«Aunque tuve el honor de ofrecer á V. E. ir á San Fernando á fines de este mes, no me fué posible, por haber enfermado el señor general Urdaneta, que debía mandar este ejército. Como no he recibido respuesta á mi comunicación de San Cristóbal, relativa al armisticio que se nos ha propuesto, sin duda por haber contado V. E. que mi marcha sería por Apure, me ha parecido conveniente dar ahora este paso, á fin de abreviar el término de esta negociación.

»Daré á V. E. una idea de las bases que propongo para el armisticio, con el objeto de que si son asequibles, mande V. E. sus diputados á tratarlo y concluirlo en mi cuartel general:

»1.° Habrá un armisticio por cuatro ó seis meses en todos los departamentos de Colombia.

»2.° Este ejército ocupará las posiciones en que se encuentre al acto de la ratificación del tratado.

»3.° La división de la costa tomará posesión de las ciudades de Santa Marta, Río Hacha y Maracaibo, sobre las cuales están en marcha y probablemente debe rendirlas.

»4.° La división de Apure tendrá por línea divisoria todo el curso de la Portuguesa, desde donde le entra el río Biscucuy hasta el Apure, cuyas aguas también la dividirán del territorio español: por consiguiente, toda la provincia de Barinas y el territorio de Guanare, abandonado ya por los españoles, será ocupado por nuestras armas.

»5.° La división de Oriente conservará el territorio que ocupe al acto de la ratificación del tratado.

»6.° La división de Cartagena conservará las posiciones que ocupe al acto de la ratificación del tratado.

»7.° La división del Sur conservará el territorio que haya dejado á su espalda en su marcha á Quito, y conservará las posiciones en que se encuentre al acto de la ratificación del tratado.

»Si algunos de estos artículos pareciese á V. E. contrario á los intereses de España, y no sea por consiguiente admisible, supriremos dicho artículo ó artículos, dejando por aquella parte abiertas las hostilidades. Esta es la prueba más convincente de la moderación de nuestras pretensiones, pues que cuanto pedimos tenemos verosímilmente la esperanza de obtenerlo por la fuerza, sin aventurar la suerte de ninguno de estos cuerpos de operaciones. Nada exigimos que á costa de muy pocos sacrificios no hayamos de conseguir, y yo conceptúo ser justo que se nos indemnice por las cesiones del artículo 3.° (que quizá no lo serán para cuando llegue el caso), de los inmensos gastos que tenemos que hacer para mantener tropas tan numerosas y en momentos tan favorables al éxito de nuestra causa; y puede estar cierto V. E., que sólo un vehemente deseo de allanar las diferencias que debemos transigir para terminar la guerra, me hace posponer los brillantes resultados de esta campaña, al fruto de una negociación que nada nos promete por ahora de decisión.»

El general Morillo, con fecha 29 del propio mes, contestó así:

«Excmo. Señor: En consecuencia de las indicaciones que se sirvió V. E. hacerme en su oficio de 21 de Septiembre próximo pasado desde San Cristóbal, confiaba en que se hallaría para fines de este mes, según me ofreció, en San Fernando de Apure, y bajo tal concepto se encontraban ya en Calabozo, de mi orden y prontos á pasar á dicha villa, el brigadier D. Ramón Correa, jefe superior político de estas provincias; el Alcalde primero constitucional de Caracas, D. Juan del Toro, y don Francisco González de Linares, con las instrucciones convenientes para acordar y tratar con V. E. como Presidente del Congreso de Guayana, las bases sobre que debía arreglarse el armisticio y el término de la guerra que aflige este suelo.

»El adjunto oficio es duplicado de la contestación que con dichos señores remitía á V. E. por aquella dirección á su primera carta.

»Las proposiciones que V. E. se adelanta á hacerme en esta segunda, no pueden algunas convenir á los intereses de la nación española, ni me considero autorizado para admitirlas; pero los comisionados que vendrán ahora á mi cuartel general, y pasarán al de V. E. inmediatamente, discutirán los artículos que comprende su citada carta, abrirán la negociación en virtud de sus poderes y de las instrucciones que llevan, y convendrán definitivamente sobre las bases en que deba fundarse el armisticio y la paz y unión que tanto desea el Gobierno constitucional de la monarquía.

»Mis deseos por conseguirla son los más sinceros: la buena fe y la franqueza de mis gestiones, desde el punto en que me hallé interesado para dar estos pasos tan conformes á mis sentimientos y al bien de la humanidad, no pueden interpretarse, y V. E. debe conocer que para obtener la tranquilidad y entendernos, necesitamos suspender las armas, sin experimentar los graves perjuicios que se han seguido ya á la causa de la nación, desde que envié á V. E. mis primeros comisionados, perjuicios de mucha transcendencia que pesan sobre mi responsabilidad. Entretanto llegan los comisionados que vienen de Calabozo, continuaremos nuestras operaciones.»

III.—Estado de espíritu de los dos jefes adversarios y situación militar.

Algunas otras cartas se cruzaron entre Bolívar y Morillo, sobre el mismo asunto antes de la llegada de los comisionados. Ocurrió, sin embargo, un incidente que estuvo á punto de interrumpir la correspondencia y de terminar bruscamente las negociaciones. El teniente coronel Pita, adjunto al Estado Mayor de Morillo, fué enviado por éste, so pretexto de acompañar un parlamentario independiente que regresaba á Trujillo; pero con el verdadero objeto de sondear al Libertador, con respecto á la negociación pendiente. Este oficial fué recibido con la misma cortesía y hospitalidad con que Morillo trataba á los edecanes de su rival, y naturalmente, fué invitado á la mesa del Libertador.

En el curso de la conversación, Pita dijo que estaba autorizado por el general en jefe para informar al Libertador de que si volvía á sus posiciones de Cúcuta, se facilitaría mucho la negociación. *Diga usted al general Morillo de mi parte*—contestó el Libertador irritado—*que él se retirará á sus posiciones de Cádiz antes que yo á Cúcuta; dígale usted también que cuando fugitivo de mi patria, mientras él la estaba oprimiendo á la cabeza de un ejército numeroso envanecido con sus triunfos, yo, acompañado por unos pocos proscritos, no temí buscarle; y que cuando apenas tenía á mis órdenes unas pocas guerrillas, jamás me retiré sino disputando el terreno palmo á palmo, y por último, que hacerme semejante proposición, ahora que cuento con un ejército más disciplinado y numeroso que el suyo, es un insulto que yo devuelvo con desprecio.*

Á la mañana siguiente escribió á Morillo:

El teniente coronel Pita ha tenido la imprudencia de decirme que V. E. piensa que yo debo evacuar el territo-

rio libre de Venezuela para volver á ocupar mis posiciones de Cúcuta. No es el Gobierno español el que puede dictar condiciones ultrajantes y altamente ofensivas á los intereses del Gobierno de la república de Colombia, que hemos elevado sobre las ruinas arrancadas de las manos del ejército expedicionario.

La moderación con que Morillo contestó, prueba su leal proceder y sus deseos de llevar á feliz término las negociaciones entabladas:

«Excmo. señor, decía: El teniente coronel Pita puso en mis manos el despacho de V. E. de ayer, y me ha sido bien sensible que se dé V. E. por entendido en su correspondencia conmigo de materias que no tienen relación con el contenido de mis notas oficiales. El carácter de Pita cerca de V. E. no ha sido otro que el de un mero conductor del pliego que tuve la honra de dirigirle, y las especies que haya producido con mayor ó menor ligereza deben reputarse como efecto de una conversación particular, que ninguna influencia puede tener en nuestras negociaciones, cuyo objeto por su naturaleza no debe estar al alcance, en estos momentos, de ningún oficial subalterno. La moderación y buena fe que dirige nuestros pasos, el espíritu de fraternidad que nos anima, en conformidad de las intenciones del Gobierno liberal de las Españas, que sólo desea la paz, la unión y el término de los desastrosos males que han afligido estos paises, no pueden permitir que yo dirija á V. E. misiones ofensivas y ultrajantes, y los insultos y las amenazas no podían preceder á un tratado de reconciliación. Los despachos que he tenido el honor de dirigir á V. E. son el garante más seguro de la noble y franca conducta que he observado, y las proposiciones que ya habrá oído V. E. de mis comisionados, la prueba más auténtica de nuestros pacíficos deseos. Si ellos, por desgracia de la humanidad, no fuesen atendidos, si la exaltación y las pasiones toman el lugar de la cordura y el buen juicio, los pueblos juzgarán de nosotros y podrán designar, sin equivocación, quiénes son el verdadero origen y la causa de la continuación de una guerra de hermanos que tiene horrorizado al Universo.»

Entretanto, seguían su curso las operaciones militares, y las pérdidas á que Morillo había aludido en una de las cartas que he insertado, no eran exageradas. Entre otros oficiales americanos, el coronel Reyes Vargas, cuyo nombre he mencionado en las primeras páginas de estas *Memorias,* desertó de las banderas españolas, é hizo teatro de una traición menos deshonrosa el territorio que antes había presenciado sus infamias.

En esta ocasión, como en la anterior, llevó al partido en que se afiliaba, algo más positivo que la fe dudosa del desertor. Su influencia, á pesar de lo oscuro de su origen, era grande en el territorio occidental de Venezuela, y su natural sagacidad y conocimiento del país hacían muy valiosa su adquisición. Cuando Morillo se movió de Barquisimeto con 2.500 hombres de sus mejores tropas, Reyes con su guerrilla, acosaba sus flancos y retaguardia, manteniéndole en constante alarma, y ni en Carache, donde el general realista estableció su cuartel general, se vió libre de sus asechanzas. Morillo, en persona, tuvo que perseguirle con unos cuantos húsares, exasperado con la osadía del audaz guerrillero.

En Carache, que había sido el puesto avanzado del ejército independiente, se hallaba el escuadrón *Dragones* mandado por el comandante Mellao, á órdenes del coronel Juan Gómez, cuando Morillo se acercó al poblado.

La heroica resistencia de este puñado de valientes contribuyó á dar á la guerra, que hasta entonces se había señalado por rasgos de barbarie y crueldad, un nuevo carácter. Urdaneta refiere el episodio á que aludo, en estos términos:

«No tardó Morillo en moverse sobre Carache con su ejército, compuesto de las divisiones La Torre y Tello, de infantería, y el regimiento de *Húsares de Fernando VII,* y aunque lo ocupó, como era natural, la retirada que hizo el coronel Juan Gómez le dió á conocer á Morillo con qué especie de gente tenía que combatir. Juan Gómez, al ver bajar por la cuesta de Carache al

ejército español, separó de su fuerza todos los hombres que por enfermos, estropeados ó mal montados no convenían á su objeto, y los mandó retirarse seis leguas atrás al pueblo de Santa Ana, quedándose él con unos 30 hombres mandados por Mellao, con los cuales se adelantó á reconocer á Morillo, antes que llegase al pueblo. Observado por Morillo, destacó sobre él una compañía de *Húsares*, la que no habiendo podido intimidarle, fué reforzada con otra. Empezó Gómez á replegar ordenadamente, y cuando los españales le estrechaban, volvía sobre ellos, los lanceaba, los hacía replegar y continuaba retirándose. Morillo tomó empeño en destruirlo y se puso en persona á la cabeza de todo el regimiento de *Húsares;* unas veces intentaba cortarle, lo que no consiguió, porque la vega del río Carache es angosta de un lado y otro; pero siempre repitió sus cargas, á las que Gómez correspondía haciendo frente, matando españoles y volviéndose á retirar. Así lo hizo por espacio de tres leguas, hasta que llegado al pie de la cuesta que llaman del Higuerote, donde concluyen las vegas de Carache, cansados los españoles de perseguirle, sin poderle destruir y recibiendo ellos daños, le dejaron seguir. Gómez tuvo poca pérdida, y la que tuvo sirvió para dar una alta idea del ejército, porque habiendo perdido uno de los dragones su caballo, muerto en una de las cargas, y retirádose Gómez, quedó este hombre solo y á pie, y apoyándose sobre el cadáver de su caballo enristró su lanza é hizo frente á toda la caballería española y aun mató á dos; fué cercado y herido, teniendo ya rota el asta de la lanza, y así se defendía. Hubiera muerto, si Morillo, que lo observó, no hubiera gritado que salvaran aquel valiente. Fué conducido con varias heridas al hospital de Carache, y cuando algunos días después se entablaron las negociaciones que produjeron el armisticio, habiendo ido con pliegos del Libertador á Morillo el edecán de aquél, O'Leary, Morillo le habló de aquel hombre con entusiasmo y se lo entregó para que lo condujese al Libertador, sin exigir canje, y hasta le regaló dinero. El Libertador devolvió por él ocho hombres de *Barbastro.*»

Ni Bolívar ni Morillo tenían prisa en venirse á las manos. El jefe republicano, á pesar del tono altanero que había usado en sus comunicaciones con el general realista, no se hallaba en condiciones favorables para asumir

la ofensiva, tanto por la debilidad de sus fuerzas, que apenas bastarían á defender el país que recientemente había ocupado, como por la falta de municiones; á lo que debe agregarse que Morillo se mantenía en el país montañoso, donde la caballería patriota no podía obrar, y aun cuando así no fuese, estaba ésta muy estropeada y no había como remontarla; para el servicio de avanzadas se tenía que emplear los caballos de los oficiales. Pero como Bolívar poseía más que nadie el arte de infundir respeto al enemigo, haciéndole creer que contaba con fuerzas superiores, por medio de las más exageradas noticias, aunque al parecer verosímiles, se valió en esta ocasión de este ardid y logró engañar á su adversario, el cual, si hubiera avanzado de Carache unas pocas leguas, se habría convencido de que Bolívar no estaba en capacidad de resistirle.

IV.—El armisticio. Tratado para la regularización de la guerra.

Los comisionados llegaron al fin á Trujillo, donde fueron recibidos por el general A. J. de Sucre y los coroneles Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez, nombrados por Bolívar para tratar con ellos. El ejército patriota se había retirado á Sabana Larga, llanura situada á siete leguas hacia el Sur de Carache. Durante las negociaciones suspendieron los dos jefes las hostilidades por consentimiento tácito; pero en el resto de la república continuó la guerra con vigor.

El Libertador, una vez persuadido de las miras pacíficas del general Morillo y de su ansiedad de obtener una tregua, dió instrucciones á los diferentes cuerpos del ejército de avanzar con cuanta celeridad lo permitiese la prudencia, á fin de ocupar la mayor extensión de territorio y las mejores posiciones para cuando se les notificara el armisticio. Estas órdenes fueron cumplidas en los

más de los puestos militares, y en consecuencia se obtuvieron ventajas de mucha importancia; mas no se logró la ocupación de las costas del lago de Maracaibo desde Moporo hasta Gibraltar, que tanto deseaba Bolívar, para tentar la ocupación de Maracaibo antes del armisticio.

Aunque impulsados por causas diferentes, como ambos partidos deseaban con igual ahinco llegar al mismo resultado, no se prolongaron las conferencias con inútiles debates, y el 25 de Noviembre se concluyeron dos tratados igualmente favorables para la causa de la humanidad, pero más que todo para la de la independencia de América. En el primero se ajustó un armisticio por el término de seis meses; cada uno de sus artículos favorecía á los colombianos. El segundo, que se tituló *Tratado para la regularización de la guerra*, hace tanto honor á los sentimientos humanitarios de Bolívar, que fué quien lo propuso y redactó, como á Morillo, que lo aceptó y ratificó.

Merece este singular documento un puesto especial en estas *Memorias*, por ser obra de Bolívar y como prueba del extraordinario cambio que habían producido los acontecimientos de los últimos días en el ánimo de los beligerantes. Dice así el tratado:

«Deseando los Gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme á las leyes de las naciones cultas y á los principios más liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar comisiones que estipulen y fijen un tratado de regularización de la guerra; y en efecto, han nombrado, el excelentísimo señor general en jefe del ejército expedicionario de Costa Firme, D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, de parte del Gobierno español, á los señores jefe superior político de Venezuela, el brigadier D. Ramón Correa, alcalde primero constitucional de Caracas, D. Juan Rodríguez Toro, y D. Francisco González Linares; y el Excmo. Sr. Presidente de la República de

Colombia, Simón Bolívar, como jefe de la República, de parte de ella, al señor general de brigada Antonio José de Sucre, coronel Pedro Briceño Méndez, y teniente coronel José Gabriel Pérez, los cuales, autorizados competentemente, han convenido y convienen en los siguientes artículos:

«Art. 1.° La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos á alguno de los artículos del presente tratado, que debe ser la primera y más inviolable regla de ambos Gobiernos.

»Art. 2.° Todo militar ó dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla aun antes de decidirse ésta, se conservará y guardará como prisionero de guerra, y será tratado y respetado conforme á su grado hasta lograr su canje.

»Art. 3.° Serán igualmente prisioneros de guerra y tratados de la misma manera que éstos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones y puestos fortificados, aunque éstos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean aun al abordaje.

»Art. 4.° Los militares ó dependientes de un ejército que se aprehendan heridos ó enfermos en los hospitales, ó fuera de ellos, no serán prisioneros de guerra, y tendrán libertad para restituirse á las banderas á que pertenezcan, luego que se hayan restablecido. Interesándose tan vivamente la humanidad en favor de estos desgraciados, que se han sacrificado á su patria y á su Gobierno, deberán ser tratados con doble consideración y respeto que los prisioneros de guerra, y se les prestará por lo menos la misma asistencia, cuidado y alivio que á los heridos y enfermos del ejército que los tenga en su poder.

»Art. 5.° Los prisioneros de guerra se canjearán clase por clase y grado por grado, ó dando por superiores el número de subalternos que es de costumbre entre las naciones cultas.

»Art. 6.° Se comprenderán también en el canje y serán tratados como prisioneros de guerra, aquellos militares ó paisanos que individualmente ó en partidas hagan el servicio de reconocer ú observar, ó tomar noticia de un ejército para darlas al jefe de otro.

»Art. 7.° Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones; hallándose con vínculos y relaciones muy estrechas los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos

causas; y deseando economizar la sangre cuanto sea posible, se establece que los militares ó empleados que habiendo antes servido á cualquiera de los dos Gobiernos hayan desertado de sus banderas y se aprehendan bajo las del otro, no puedan ser castigados con pena capital. Lo mismo se entenderá con respecto á los conspiradores y desafectos de una y otra parte.

»Art. 8.° El canje de prisioneros será obligatorio, y se hará á la más posible brevedad. Deberán, pues, conservarse siempre los prisioneros dentro del territorio de Colombia, cualquiera que sea su grado y dignidad; y por ningún motivo ni pretexto se alejarán del país llevándoles á sufrir males mayores que la misma muerte.

»Art. 9.° Los jefes de los ejércitos exigirán que los prisioneros sean asistidos conforme quiera el Gobierno á quien éstos correspondan, haciéndose abonar mutuamente los costos que causaren. Los mismos jefes tendrán derecho de nombrar comisarios, que trasladados á los depósitos de los prisioneros respectivos, examinen su situación, procuren mejorarla y hacer menos penosa su existencia.

»Art. 10.° Los prisioneros existente sactualmente gozarán de los beneficios de este tratado.

»Art. 11.° Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos Gobiernos, serán altamente respetados y gozarán de una absoluta libertad y seguridad, sean cuales fueren ó hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta con respecto á las partes beligerantes.

»Art. 12.° Los cadáveres de los que gloriosamente terminen su carrera en los campos de batalla, ó en cualquier combate, choque ó encuentro entre las armas de los dos Gobiernos, recibirán los últimos honores de la sepultura, ó se quemarán cuando por su número ó por la premura del tiempo, no pueda hacerse lo primero. El ejército ó cuerpo vencedor, será el obligado á cumplir con este sagrado deber, del cual, sólo por una circunstancia muy grave y singular podrá descargarse, avisándolo inmediatamente á las autoridades del territorio en que se hallan para que lo hagan. Los cadáveres que de una y otra parte se reclamen por el Gobierno ó por los particulares, no podrán negarse y se concederá la comunicación necesaria para transportarlos.

»Art. 13.° Los generales de los ejércitos, los jefes de las divi-

siones y todas las autoridades estarán obligados á guardar fiel y estrictamente este tratado, y sujetos á las más severas penas por su infracción, constituyéndose ambos Gobiernos responsables á su exacto y religioso cumplimiento, bajo la garantía de la buena fe y del honor nacional.

»Art. 14.° El presente tratado será ratificado y canjeado dentro de sesenta horas y empezarán á cumplirse desde el momento de ratificación y canje; y en fe de que así lo convenimos y acordamos nosotros los comisionados de España y de Colombia, firmamos dos de un tenor, en la ciudad de Trujillo á las diez de la noche del 26 de Noviembre de 1820.—*Ramón Correa.—Antonio José de Sucre.—Juan Rodríguez Toro.—Pedro Briceño Méndez.—Francisco González de Linares.—José Gabriel Pérez.*

»El presente tratado queda aprobado y ratificado en todas sus partes. Cuartel general de Carache, 26 de Noviembre de 1820. PABLO MORILLO.—*Josef Caparrós,* Secretario.—(L. S.)

»Se aprueba, confirma y ratifica el presente tratado en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado y sellado con el sello provisional del Estado y refrendado por el ministro de la Guerra, en el cuartel general en la ciudad de Trujillo, á 26 de Noviembre de 1820. — SIMÓN BOLÍVAR.»

«D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, teniente general de los ejércitos nacionales, y en jefe del expedicionario de Costa Firme. En consideración á que los señores brigadier D. Ramón Correa, jefe superior político de Venezuela; D. Juan Rodríguez Toro, alcalde primero constitucional de Caracas, y D. Francisco González de Linares, mis comisionados para ajustar y concluir un tratado que regularice la guerra entre España y Colombia con los comisionados del excelentísimo señor D. Simón Bolívar, presidente de la república de este nombre, han acordado y convenido el presente tratado de regularización de la guerra entre España y Colombia, el cual, constante de catorce artículos, ha sido firmado por ambas partes en la ciudad de Trujillo, el 26 del corriente á las diez de la noche. Por tanto, y hallándolo conforme á los poderes é instrucciones que comuniqué á mis dichos comisionados, he venido en aprobarlo, confirmarlo y ratificarlo, como lo apruebo, confirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello de mis armas y refrendado por el infrascrito, mi secretario,

en el cuartel general de Santa Ana, á 27 de Noviembre de 1820. PABLO MORILLO. —*Josef Caparrós*, secretario.»

«Simón Bolívar, Libertador Presidente de la república de Colombia, etc., etc., etc.

»Por cuanto los señores general de brigada Antonio José de Sucre, coronel Pedro Briceño Méndez y teniente coronel José Gabriel Pérez, mis comisionados para ajustar y concluir un tratado que regularizase la guerra entre España y Colombia, con los comisionados del excelentísimo señor general en jefe del ejército expedicionario de Costa Firme, D, Pablo Morillo, conde de Cartagena, de parte del Gobierno español; señores jefe superior político de Venezuela, brigadier D. Ramón Correa, alcalde primero constitucional de Caracas; D. Juan Rodríguez Toro y D. Francisco González de Linares han acordado y convenido el precedente tratado de regularización de la guerra entre España y Colombia, el cual, constante de catorce artículos, ha sido firmado por ambas partes en esta ciudad de Trujillo, el 26 de Noviembre corriente á las diez de la noche. Por tanto, y hallándolo conforme á los poderes é instrucciones que comuniqué á mis dichos comisionados, he venido en aprobarlo, confirmarlo y ratificarlo, como lo apruebo, confirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado, sellado con el sello provisional del Estado y refrendado por el ministro de la Guerra en mi cuartel general de la ciudad de Trujillo, á 27 de Noviembre de 1820. — SIMÓN BOLÍVAR. — Por mandato de S. E., *Pedro Briceño Méndez*, secretario. — (L. S.)»

La ratificación del Libertador, como se ve, fué en idénticas palabras; pero debe observarse que el general realista expresamente reconoció la República de Colombia y á Bolívar, como su presidente, en este Tratado. Á este reconocimiento diéronle todos gran significación; pero para el Libertador fué de muy poco momento, comparada con las sólidas ventajas que había obtenido con tanta destreza como habilidad. Cada artículo de los Tratados contenía algo favorable á los colombianos, y como los hechos lo probaron, esta negociación decidió la independencia del país.

V.—Entrevista de Bolívar y Morillo.

Concluído tan importante negociado, manifestó el general Morillo vivos deseos de conocer personalmente á Bolívar, y solicitó una entrevista por medio de sus comisionados, á la que de buen grado se accedió. Escogióse para verificarla la miserable aldea de Santa Ana, por hallarse á igual distancia de ambos campamentos. En la mañana del 27 de Noviembre se presentó el general Morillo en el lugar señalado, con una escolta compuesta de un escuadrón de húsares y acompañado por cosa de cincuenta oficiales de rango, entre los cuales se hallaba el general La Torre. Á poco rato llegué yo á anunciarle al general Morillo que el Libertador estaba en camino y no tardaría en llegar. El general me preguntó qué escolta traía el jefe de la República, contestéle que sólo venían en su séquito diez ó doce oficiales y los comisionados realistas, y que no traía escolta. *Bien*—dijo Morillo—, *muy pequeña creía yo mi guardia para aventurarme hasta aquí; pero mi antiguo enemigo me ha vencido en generosidad; voy á dar orden á los húsares para que se retiren.* Así lo hizo inmediatamente. Preguntóme luego quiénes eran los oficiales españoles particularmente odiosos al presidente; y habiendo satisfecho yo la pregunta, observó que ninguno de ellos estaba presente.

Poco después se divisó la comitiva del Libertador, en la colina que domina el pueblo de Santa Ana. Morillo, La Torre y los principales oficiales se adelantaron á encontrarle. El general español iba de riguroso uniforme, llevando las órdenes militares y demás insignias recibidas del soberano por sus servicios. Al aproximarse las dos comitivas, quiso Morillo saber cuál era Bolívar. Al señalárselo exclamó: *¿Cómo, aquel hombre pequeño de levita azul, con gorra de campaña y montado en una mula?* No bien había acabado de hablar cuando el hombre pequeño esta-

ba á su lado, y al reconocerse los dos generales, echaron ambos en el acto pie á tierra y se dieron un estrecho y cordial abrazo. Después de este saludo se dirigieron á la mejor casa del pueblo, donde el general Morillo había hecho preparar un sencillo banquete en honor de su ilustre huésped.

En el curso del día y durante la comida, se habló alegremente sobre los sucesos de la guerra. Sentimientos de noble generosidad fueron el tema de las conversaciones de aquel día, que vino á ser tan memorable en los anales de Colombia. Los principales personajes dieron ejemplo de mutua tolerancia; Bolívar parecía perdonar la equivocada fidelidad que había privado á la patria de tantos de sus más distinguidos hijos, y Morillo, con igual tacto, respetó la política rigurosa adoptada por su rival para asegurar la independencia de Colombia.

Cada cual admiró la constancia de su adversario en vencer los obstáculos que se le opusieron, pues parecía que los hombres y la Naturaleza se hubiesen esforzado en contrariar sus designios. De ambos lados se concibieron esperanzas de que ningún incidente desgraciado les obligaría á renovar las hostilidades. Bolívar quiso que en caso de duda sobre algún punto del Tratado, se sometiera y decidiera por un arbitramento de comisionados nombrados al efecto, y por su parte dijo que escogía desde luego al general Correa, español de nacimiento, hombre de honor y justiciero.

El general Morillo propuso la erección de un monumento en el sitio en que había abrazado á su rival, para recordar á las generaciones futuras la sinceridad con que los beligerantes, representados por sus jefes respectivos, en el primer momento de calma, habían relegado al olvido sus rencores personales y la nacional antipatía. Esta idea generosa fué acogida por Bolívar con placer, é inmediatamente pusieron manos á la obra los oficiales patriotas y realistas allí presentes, y uniendo sus esfuerzos arrastraron una gran piedra cuadrada hasta el sitio indica-

do, para que sirviera de base á la columna propuesta. Sobre esa piedra, los jefes que por tan largos años habían combatido como adversarios con tanta saña, renovaron sus ardientes votos de concordia y humanidad. La noche puso fin á los regocijos del día, pero no separó á los generales rivales. Bajo un mismo techo y en un mismo cuarto durmieron profundamente Bolívar y Morillo, desquitándose tal vez de las muchas noches de vela que mutuamente se habían dado.

Al día siguiente Morillo acompañó al Libertador hasta el sitio mismo en que se habían encontrado por primera vez, como amigos. Allí se despidieron y separaron para siempre. Todavía existe, en memoria de esta interesante entrevista, la tosca piedra que ellos y sus oficiales colocaron en aquel lugar.

VI.—Religiosidad en el cumplimiento del Tratado para regularizar la guerra.

Coincidencia singular: el filantrópico Tratado que hizo desaparecer el sanguinario carácter de la guerra, y estableció un Código más suave y conforme á la civilización que el que rige en las naciones más adelantadas de Europa, se firmó y ratificó por Bolívar, en la misma casa en Trujillo en que siete años y medio antes había firmado el terrible decreto de la guerra á muerte.

La religiosa escrupulosidad con que de allí en adelante cumplió este Tratado le honra mucho. Estando en el Sur de Colombia, en 1822, dirigiendo la campaña, supo que el coronel Antonio Ramos, que había estado al servicio de España hasta después de la batalla de Carabobo, cuando se le admitió en el de la República, se había desertado y vuelto á sus antiguas banderas; y que aprehendido luego, se le había juzgado y ejecutado en Caracas. Indignado, y con razón, dictó para el ministro de la Guerra el siguiente oficio, que pone de manifiesto su sinceridad:

«S. E. el Libertador presidente ha visto en la *Gaceta de Caracas*, número 26, la ejecución del coronel Antonio Ramos, en la plaza de aquella capital. Si el coronel Ramos no ha cometido otro delito que el de volverse á pasar al enemigo y alistarse en sus banderas, después de haber jurado las de Colombia, debió ser tratado sólo como prisionero de guerra, y no como delincuente, pues el tratado de regularización de la guerra ha alterado el sistema de penas y de delitos en la presente guerra. Este tratado, excesivamente liberal y filantrópico, ha tenido por objeto disminuir las penas, disminuyendo los delitos, que no son sino efecto de las circunstancias.

»S. E. cree expresamente infringido en la ejecución del coronel Ramos, el art. 7.° de aquel tratado. S. E. protesta, pues, contra esta infracción, en que no ha tenido la menor parte, y que por el contrario ha herido vivamente su corazón, como jefe de Gobierno, y como general del ejército de Colombia, pues nada desea tanto como sostener y ejecutar religiosamente los pactos, convenios ó tratados que se hagan con el enemigo. S. E. quiere que esta declaración suya se inserte en la *Gaceta*, para poner á cubierto su honor, y para que sepa el Gobierno español que no ha tenido la menor parte en esta infracción, ni la tendrá jamás en ninguna clase de falta, sean cuales fueren las circunstancias.

»Deja también sometida al poder ejecutivo la causa del coronel Ramos, á un examen de letrados ó de la alta corte de justicia, que con vista del tratado de regularización de la guerra, expongan su dictamen; y si es contra el consejo de guerra y corte de justicia de Venezuela, se publique su resultado, para satisfacción de la nación española y demás naciones extranjeras.»

VII.—Oposición de algunos patriotas al armisticio.—Proclama del Libertador.

Era el destino de Bolívar no tener reposo ni aun después del triunfo en el campo de batalla ó en el de la política.

Ahora vinieron á atormentarle las cartas que llegaban por cada correo, en las cuales algunos de sus amigos y varios jefes militares se oponían á cualquier tratado con los españoles, y muy especialmente á un armisticio que

no asegurase el término de la guerra y el inmediato reconocimiento de la independencia.

Fué menester toda la energía de su carácter para sostener la lucha entre sus propias convicciones y los cálculos equivocados de los que se oponían al tratado. Mientras más se oponían éstos más se convencía él de que los verdaderos intereses del país demandaban que no se desviara de la línea de conducta que se había trazado; y felizmente para la América, en circunstancias de tanto momento su buen juicio no le abandonó. No faltó empero, quien le imputase motivos indignos y las más vulgares aspiraciones; pero á tales calumnias opuso un silencio digno y las páginas sin mancha de su pasada historia.

Conforme á lo estipulado en Santa Ana, debían darse instrucciones á las autoridades civiles y militares, patriotas y realistas, sobre el modo de observar el armisticio, y para evitar toda equivocación un oficial de cada ejército llevaría los pliegos. Los oficiales republicanos á quienes se confió esta comisión, tenían encargo de aprovecharse de ella para adquirir datos é informes acerca de las fuerzas y posiciones del enemigo, y no fueron de poca utilidad los que obtuvo Bolívar por este medio. Según el tratado, permitíase á los individuos de ambos ejércitos visitar á sus amigos ó parientes en el territorio sometido á su contrario; lo que naturalmente era ventajoso á los patriotas y de muy poco provecho á los españoles, por ser menos extensas sus relaciones en el país.

Deseando el Libertador inspeccionar él mismo la demarcación de los límites de las jurisdicciones de ambos contendores en la provincia de Barinas, y visitar los acantonamientos del ejército durante el armisticio, salió de Trujillo por la vía de Niquitao á ese fin.

El 7 de Diciembre anunció, desde Barinas, al ejército el tratado que había firmado, en esta proclama:

«¡Soldados! El primer paso se ha dado hacia la paz. Una tregua de seis meses, preludio de nuestro futuro reposo, se ha

firmado entre los Gobiernos de Colombia y de España. En este tiempo se tratará de terminar para siempre los horrores de la guerra y de cicatrizar las heridas de Colombia. El Gobierno español, ya libre y generoso, desea ser justo para con nosotros: sus generales han mostrado franca y lealmente su amor á la paz, á la libertad y aun á Colombia. Yo he recibido en nombre de vosotros los testimonios más honrosos de la estimación que les mereceis.

»¡Soldados! La paz hermosea con sus primeros y espléndidos rayos el hemisferio de Colombia; y con la paz, contad con todos los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia.

»Pero si nuestros enemigos, por una ceguedad que no es de temerse ni aun remotamente, persistieren en ser injustos, ¿no sois vosotros los hijos de la victoria.»

CAPÍTULO XXIX

COLOMBIA Y ESPAÑA

(1821)

I. — Guayaquil. — Penetración de las ideas liberales en el espíritu del pueblo americano.

En Barinas recibió el Libertador la noticia de la transformación política de Guayaquil, efectuada el 9 de Octubre, por la cual se separó aquella provincia del Gobierno español. Aunque no le satisfizo el giro que se había dado á la revolución, porque en vez de incorporarse la provincia á la República de Colombia, de acuerdo con lo dispuesto en la ley fundamental, se declaró Estado independiente, comprendió él las ventajas que aquel paso reportaría á la causa general y se consoló con la esperanza de que la experiencia convencería á los habitantes de Guayaquil de la necesidad de unirse políticamente á Colombia.

El resultado de los sucesos políticos y militares del año de 1820 fué de alta transcendencia y provecho para la República. La opinión pública, que antes había sido adversa á los independientes, era ahora, más que las armas, su principal apoyo; y puede esto considerarse como el gran triunfo de Colombia alcanzado en el año. Además

del adelanto moral de la causa, se había ensanchado el territorio de la República; las provincias de Mérida y Trujillo, parte de las de Barinas y Barcelona, y algunas ciudades de las de Cumaná y Caracas se agregaron á las provincias, ya libres, del departamento de Venezuela. Cundinamarca se aumentó con la conquista de Santa Marta, fruto de la victoria del coronel Carreño en la Ciénaga y con Río Hacha, que espontáneamente abandonó la causa realista; y por el lado del Sur con Popayán, evacuada por Calzada, á consecuencia de la derrota de Pitayó. El ejército engrosó sus filas con el gran número de americanos que abandonaban las banderas españolas.

Fué en estos momentos aflictivos para la causa realista que el general Morillo, su más conspicuo sostenedor, llamado á España por el Gobierno, anunció su partida al Ejército y á los habitantes de Venezuela que aún permanecían fieles al rey.

II.—El general D. Pablo Morillo se embarca para España.

Grandes cambios se habían verificado en la Costa Firme en los cinco años transcurridos desde su llegada á Venezuela, cuyo suelo desdichado encontró empapado en sangre y subyugado todo su vasto territorio por el inhumano Boves. Sólo en la isla de Margarita halló unos pocos patriotas, que asidos á los restos náufragos de la independencia, luchaban por salvarla, pero ¿qué podían ellos contra la numerosa escuadra y el formidable ejército que de repente apareció en sus puertos? Se rindieron, mas no se deshonraron.

La débil resistencia de la Nueva Granada, si exceptuamos los gloriosos esfuerzos de Cartagena, no fué sino un simulacro de defensa. El solo aparato marcial bastó para anonadar á los tímidos defensores de la independencia en aquel país, y en menos de un año quedó el general espa-

ñol en posesión de todo el territorio desde el Tumbes al Orinoco, salvo uno que otro punto donde la libertad no se mostró esquiva con sus defensores, porque en esos puntos había hombres que preferían los peligros, las fatigas y las privaciones y hasta los epítetos de rebeldes y bandidos, á la deshonra de aceptar la paz ignominiosa que les brindaba el vencedor.

Tal era el estado del país en 1816 cuando un proscrito é *insurgente*, confiando en los inagotables recursos de su genio, desembarcó en Venezuela, y desplegando el estandarte de la rebelión, sentó las bases de una gran república en medio de las soledades de Orinoco. Despreciando los peligros y los reveses, luchó con ardor y constancia hasta vencer los desdenes de la fortuna. La impolítica administración de Morillo fué sin duda el más poderoso auxiliar de los patriotas; porque si este general, después del triunfo de Cachirí, hubiese gobernado con la dulzura que correspondía á su título de pacificador, y adoptado las medidas saludables que demandaba el lastimoso estado del país, habría sido después difícil despertarlos de su apatía para hacerles comprender que sus verdaderos intereses y sus derechos no estaban en pugna con la independencia. Pero es la verdad que Morillo había nacido para soldado, en el sentido común de esta voz. Sin la espada en la mano, su varonil figura era desairada, y sólo en el campamento se sentía en su verdadero lugar; fuera de él la vida debía de parecerle insufrible. Contrariado por no haber hallado la resistencia que esperaba, sació su venganza persiguiendo á los débiles y á los indefensos, y mártires en vez de héroes fueron sus víctimas. Derramando la sangre de Torres y de Caldas insultó á la humanidad y á las ciencias, y cometió un gravísimo error político; y delegando su autoridad á Sámano, rompió el último lazo que unía la Nueva Granada con España.

Es, sin embargo, justo agregar que sin l a administración de Morillo en los pocos meses que permaneció en la Nueva Granada se manchó con actos de inútil rigor, no

fué del todo estéril para el país. Ocupóse asiduamente de mejorar los caminos, que á su llegada no eran sino trochas casi en estado primitivo; hizo también construir algunos puentes sobre ríos cuyo paso era peligroso y frecuentado. Los medios que empleó para tan útil labor se consideraron vejatorios; pero tal vez las ventajas que produjeron superaron al desafuero de obligar á algunos individuos á hacer un trabajo á que no estaban acostumbrados. La apatía natural del neogranadino requiere un impulso extraordinario para ponerle en acción.

En Venezuela derramó Morillo menos sangre en los patíbulos, quizá porque encontró en los instintos belicosos del pueblo modo de emplear su inclinación guerrera en los campos de batalla. Sin embargo, entre las víctimas sacrificadas por su cruel y equivocada política, hay una, sobre todo, que merece especial mención, por la injusticia peculiar de la sentencia. Guevara era inocente de los cargos que se le hicieron, y su asesinato fué uno de los mayores crímenes que un déspota desatentado pudo cometer. Pero por grandes que hayan sido los errores políticos de Morillo, no pueden negársele sus raros talentos militares, ni desconocerse que en su valor personal se revelaba la mezcla de la sangre ibérica con la del godo y del cartaginense. Los llaneros, que no son pródigos en sus alabanzas del valor ajeno, aplaudían con admiración la impávida intrepidez del general en jefe español, y decían *que era lástima que hubiese nacido en España, y una vergüenza que no fuese patriota.* No cabe paralelo entre Morillo y Bolívar. Puedo decir de ellos con Voltaire, tratando de Carlos XII y Alejandro el Grande, que aquél habría sido el primer soldado del ejército de éste.

Es probable que la historia falle sobre la conducta de Morillo con más rigor que justicia, porque acaso no se estimen las circunstancias difíciles en que desgraciadamente se vió colocado y la causa impopular que tuvo que defender. Los generosos esfuerzos con que sostuvo la independencia de su país natal, quedarán oscurecidos ante

su estéril afán de esclavizar la América; y las muchas vidas que su valor salvó en España se olvidarán, mientras que la sangre de Caldas Torres y Camacho será eterno borrón en las páginas de su historia, y la inmortal elocuencia de Zea terrible y viviente testimonio contra él. Debo también hacer constar que desde el día memorable en que Morillo conoció á Bolívar, olvidó su antigua enemistad, y no perdía ocasión, y de ello fuí testigo años después, de hablar con elogio y con la lealtad de amigo, de su rival y de sus grandes hechos.

El general don Miguel de La Torre sucedió á Morillo en el mando en jefe del ejército.

III.—Campaña del general venezolano Manuel Valdés en el Sur de Colombia.

El 5 de Enero de 1821 llegó el Libertador á Bogotá, donde fué recibido, como de costumbre, con el más vivo entusiasmo. Los asuntos del Sur de la República reclamaban ahora toda la atención del Gobierno. La derrota sufrida el 24 de Enero de 1820 por las tropas del general Antonio Obando, había sido reparada por la división del general Valdés, enviada por el Libertador. El general Mires, que mandaba la vanguardia, compuesta del batallón *Albión* y del escuadrón *Guías*, atacó un cuerpo del enemigo en La Plata, en la mañana del 28 de Abril, y lo puso en fuga.

Esta victoria abrió la comunicación, por aquel lado, con el valle del Cauca, que fué poco después ocupado por Valdés, á consecuencia del triunfo, más decisivo, obtenido en Pitayó, el 6 de Junio, sobre una columna de 900 realistas. Aunque Popayán fué evacuada por los españoles después de esta derrota, el éxito de las armas colombianas no correspondió á las esperanzas que tan próspero comienzo hizo concebir al Gobierno.

Valdés poseía talentos militares, pero carecía de otras

dotes necesarias en un jefe. Sus maneras despóticas y ásperas ofendieron á los habitantes de Calí, cuya decisión por la causa de la independencia merecía todas las consideraciones del Gobierno, que reconociendo su patriotismo la había elevado al rango de capital de la provincia. Por desgracia, las exigencias de Valdés produjeron un desacuerdo entre el Gobierno y la Municipalidad, de la que resultó, que faltando los recursos que se daban para el sostenimiento de la división, se retardaron las operaciones y sobrevinieron enfermedades y deserción. Con los refuerzos que el Gobierno de Cundinamarca le envió pudo marchar poco después á Popayán, donde se demoró por algún tiempo, y fué necesario que el Libertador le hiciese personalmente responsable y le diese órdenes de atacar á Pasto, *aunque no tuviese más fuerza que sus edecanes*, para que se internara, á mediados de Noviembre, en el territorio ocupado por los enemigos.

Los comisionados, coroneles Antonio Morales y José Moles, despachados del cuartel general de Trujillo, á intimar á las fuerzas beligerantes del Sur las órdenes de suspender las hostilidades, sea de hecho pensado ó por casualidad, malgastaron el tiempo en el camino, y cuando llegaron ya había ocurrido un encuentro en Genoy, al Sur del Juanumbú, que fué adverso á las armas colombianas; afortunadamente, el Libertador al llegar á Bogotá impuesto de los sucesos del valle del Cauca y de Popayan, resolvió relevar á Valdés del mando del ejército y de la dirección de los negocios en el Sur. Buscándole sucesor, se fijó en Sucre, joven digno de tan honrosa preferencia.

IV.—Sucre sustituye á Valdés.—Quién es Sucre.

Nació el general Antonio José de Sucre en la ciudad de Cumaná el año de 1793, de padres distinguidos. Recibió en Caracas la mejor educación que podía darse bajo

el régimen español. Aunque de pocos años al comenzar la revolución, entró en ella y abrazó con ardor la causa en que estaba destinado á ser uno de los más firmes apoyos y de los más esclarecidos adalides.

Su carrera al principio, como la de sus compañeros de armas, encontró dificultades y reveses. Después de la capitulación de Miranda, se retiró á su casa y allí permaneció, hasta que exasperados los pacíficos habitantes de Cumaná con las persecuciones de las autoridades españolas, se vieron obligados á buscar seguridad fuera de la patria. Escogió Sucre por asilo la vecina isla de Trinidad; pero compelido por causas que ya he explicado en otra parte, se retiró pronto de allí, y bajo el mando de Mariño, ayudó á emancipar el suelo natal del yugo insoportable á que está sometido.

Partícipe de las victorias y derrotas en la campaña siguiente, presenció por segunda vez la subyugación de la patria. En la tercera época de la independencia sirvió con distinción en el ejército de Oriente, hasta su nombramiento en el Estado Mayor de Bolívar, donde se le presentó mejor oportunidad de desarrollar sus talentos y emplearlos más últimamente en servicio de la causa y con más brillo personal.

Sin embargo, apenas era conocido cuando el Libertador, juez competentísimo para juzgar del mérito, le confirió el mando del ejército del Sur. El mismo Bolívar, hasta el año de 1819 le había tratado poco y le conocía menos. Cuando Zea, en aquel año, sin tener facultad para ello, le ascendió á general de brigada, el Libertador se disgustó mucho; y aconteció que bajando el Orinoco, después de la batalla de Boyacá, encontró una flechera que remontaba el río. Al ponerse al habla las dos embarcaciones, preguntó Bolívar: *¿Quién va en esa flechera? El general Sucre*—le contestaron.—*No hay tal general*—replicó en tono enojado, y ordenó que atracaran á tierra ambas flecheras.—Entonces Sucre le explicó que, aunque había sido nombrado general, porque tal vez sus servicios

lo merecían, nunca había pensado aceptar el grado sin el beneplácito del general Bolívar. Comprendió éste al punto el reproche, presentó sus excusas y desde entonces fueron amigos los dos hombres que más contribuyeron á dar libertad á la América del Sur.

Pocos meses antes de nombrar á Sucre para el mando del ejército del Sur, el día que el Libertador entraba á Cúcuta, de regreso de Cartagena, salió aquél á recibirle. Al verle venir yo, que no le conocía, pregunté al Libertador quién era el mal jinete que se nos acercaba. *Es*—respondióme—*uno de los mejores oficiales del ejército; reune los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extraño que parezca, no se le conoce ni se sospechan sus aptitudes. Estoy resuelto á sacarle á luz, persuadido de que algún día me rivalizará.*

Sucre partió de Bogotá inmediatamente y encontró á Valdés, retirándose rodeado de mil dificultades. Su llegada y la notificación del armisticio á los realistas concurrieron á favorecer el ejército. Su conducta conciliadora y sus maneras afables, unidas á la energía y firmeza de su carácter, produjeron una reacción en la opinión pública, de manera que las cosas mejoraron dentro de poco y los negocios se establecieron sobre bases más firmes.

V.—Bolívar recibe los comisionados de Fernando VII y envía comisionados suyos á España.—Escribe al rey exigiendo el reconocimiento de la independencia.

El Libertador pensó ir él mismo á las provincias del Sur, y ya había salido de Bogotá con tal intención, cuando la llegada del teniente coronel Van Hallen con pliegos de los comisionados españales Sartorio y Espelius, le obligó á regresar á la capital á fin de apresurar la partida de los señores J, Rafael Revenga y Tiburcio Echeverría, á quie-

nes había diputado cerca del rey de España á solicitar el reconocimiento de la independencia de Colombia y portadores de la siguiente carta autógrafa:

«Permítame V. M. dirigir al trono del amor y de la ley el sufragio reverente de mi más sincera congratulación por el advenimiento de V. M. al imperio más libre y grande del primer continente del universo. Desde que V. M. empuñó el cetro de la justicia para los españoles y el iris de la paz para los americanos, se ha colocado V. M. en todos los corazones. Desde aquel día entró V. M. en el sagrario de la inmortalidad.

»Paz, señor, pronunciaron los labios de V. M.; paz repetimos con encanto, y paz será, porque es la voluntad de V. M. y la nuestra.

»Ha querido V. M. oir de nosotros la verdad, conocer nuestra razón y sin duda concedernos la justicia. Si V. M. se muestra tan grande, como es sublime el Gobierno que rige, Colombia entrará en el orden natural del mundo político. Ayude V. M. el nuevo curso de las cosas, y se hallará al fin sobre una inmensa cima, dominando todas las prosperidades.

»La existencia de Colombia es necesaria, señor, al reposo de V. M. y á la dicha de los colombianos, Es nuestra ambición ofrecer á los españoles una segunda patria; pero erguida, no abrumada de cadenas. Vendrán los españoles á recoger los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria; no vendrán á arrancar los de la fuerza.

»Dígnese V. M. acoger con indulgencia los clamores de la Naturaleza que por el órgano de nuestros enviados hará Colombia al modelo y gloria de los monarcas.»

Después de tomar estas disposiciones y de dar órdenes para el aumento de los diferentes cuerpos del Ejército, se puso en marcha para el Norte á principios de Febrero.

VI. —Secesión de Maracaibo.—Negociaciones entre Bolívar y La Torre.

Antes de llegar á Cúcuta, tuvo noticia de que los habitantes de Maracaibo habían sacudido el yugo español

y solicitado el auxilio de tropas colombianas para sostener el pronunciamiento. Este incidente dió origen á una larga correspondencia entre los generales Urdaneta y La Torre y entre éste y el Libertador. Mas como los hechos no están en ella expuestos con la precisión y verdad que la historia requiere, y como los escritores futuros pueden extraviarse siguiendo la relación de aquel suceso tal como se ha publicado, voy á referir lo ocurrido con toda fidelidad.

El Libertador, al acceder al armisticio, estaba convencido de que la España no consentiría en reconocer la independencia de Colombia. La conducta de las Cortes, en épocas anteriores, y las repetidas declaraciones de los actuales amigos de la Constitución, que prohibía la desmembración de la Monarquía, aparte de la inherente terquedad y orgullo del pueblo español, le afirmaban en su convicción. Él creía, sin embargo, que al presente había mayores ventajas en adoptar la vía de las negociaciones que en continuar las operaciones militares, cuyo evento era dudoso y expuesto á grandes pérdidas aun siéndole favorable. La suspensión de hostilidades abría el trato, por tanto tiempo interrumpido, entre los miembros de una misma sociedad y daba nuevos medios de acción en el amplio campo de la intriga.

Desde el momento en que el tratado se firmó, el mismo general Urdaneta, natural de Maracaibo, comenzó á influir en las personas notables del lugar, para un cambio que en verdad deseaban con ansia muchos de ellos. La autoridad militar estaba en manos del teniente coronel Francisco Delgado, que tenía motivos de resentimiento personal contra los mismos á quienes servía. Una vez arregladas las cosas, Urdaneta, con pretextos especiosos, destacó al teniente coronel Las Heras con el bataltón *Tiradores* á ocupar, primero un punto en las cercanías del lago de Maracaibo, y después la isla de Gibraltar.

Preparada la trama y convenida la insurrección, Las Heras, que también estaba listo, recibió una diputación de

los conspiradores, que fué á exponerle los sufrimientos y temores del pueblo, y á suplicarle tomase la ciudad bajo su protección. El 28 de Enero se reunieron las autoridades civiles y militares con los habitantes principales y redactaron una acta en la que declararon su separación de España y su sometimiento al Gobierno de Colombia. Las Heras llegó al siguiente día con su cuerpo. Esta importante adquisición fué de un valor incalculable para Colombia, por ser Maracaibo, como punto militar, la mejor base posible de operaciones. Los realistas se vieron reducidos en consecuencia, á la ciudad de Cumaná y á las provincias de Coro y Caracas, la primera de las cuales quedó aislada con la ocupación de Maracaibo.

El general La Torre protestó, como era natural, contra la conducta de Las Heras. Urdaneta sostenía que, siendo legal admitir un desertor, Maracaibo, que lo era en mayor escala, tenía el mismo derecho á ser protegida. Los argumentos del Libertador eran algo más sólidos y los expuso con claridad en su nota al general La Torre:

«El acto del gobernador, guarnición, cabildo y pueblo de Maracaibo para sustraerse de la dominación española, ha suscitado entre nuestros respectivos gobiernos una cuestión al parecer difícil y peligrosa; pero que no traerá ningún reato si la deciden el derecho y la justicia. Empezaré por declarar francamente que he desaprobado la marcha del comandante Heras á aquella ciudad, y que será juzgado por que ha excedido sus facultades, no aguardando la resolución de su jefe para acoger bajo la protección de las armas de la república á un territorio que pertenecía á España al suspenderse las hostilidades.

»Las protestas y razones consignadas en el acta celebrada por Maracaibo el 28 de Enero para fundar su resolución, eximen á este Gobierno de todo cargo con respecto á la espontaneidad del acto y alejan hasta las sombras de mala fe ó infracción del armisticio por mi parte.

»El Gobierno de Colombia no podía ni debia conocer las disposiciones de aquel pueblo contra sus dominadores; no podía ni debia mezclarse en sus quejas ni decidir sobre su justicia; y

no podía ni estaba á su alcance impedir los efectos del resentimiento para reprimirlo y contenerlo. Así, yo creo que ningún reclamo justo puede intentarse sobre el hecho de la conmoción misma, y que el único motivo aparente de violación existe en el paso impremeditado del comandante Heras. Será, pues, éste sólo al que me contraeré, exponiendo á V. E. los principios que lo justifican y que constituyen á este Gobierno en la necesidad de contenerlo. Repito, sin embargo, y suplico á V. E. se tenga siempre presente que la justicia y el derecho son las bases sobre que deseo se funde la decisión, y que mi comunicación se limita á exponer estos fundamentos sin decidir nada hasta que nos hayamos recíprocamente explicado y entendido.

»V. E. sabe que entre dos naciones en guerra, el derecho común de gentes es el que se practica cuando no haya pactos ó tratados particulares entre ellas. Habiendo éstos, su sentido literal es el que se observa, y se entiende permitido todo lo que no está prohibido en ellos. Este principio debe aplicarse más estrictamente cuando la guerra no es entre naciones constituídas sino entre pueblos que se separan de sus antiguas asociaciones para formarlas nuevas. V. E. sabe también que entre España y Colombia no han existido ni existen otros tratados que los del armisticio y regularización de la guerra; y que ellos solos son la regla á que debemos referirnos, puesto que no se ha considerado ninguno de los dos pueblos sujeto á ningún derecho en todo el largo curso de la guerra.

»El armisticio de Trujillo no incluye ninguna cláusula que nos prive del derecho de amparar á aquel ó aquellos que se acojan al Gobierno de Colombia. Por el contrario, mis negociadores sostuvieron contra los del Gobierno español, que nos reservábamos la facultad de amparar y proteger á cuantos abrazasen nuestra causa, así no se hizo mención, en el tratado, del artículo en que exigía S. E. el conde de Cartagena la devolución de los desertores y pasados. El armisticio, pues, sólo nos prohibe á entrambas partes el traspaso de nuestros respectivos territorios y las hostilidades.

»Establecido este principio, la cuestión queda reducida á examinar si la ocupación del terreno de Maracaibo por una columna de Colombia el 29 de Enero, ha sido ó no una invasión del territorio español. Para este examen debemos antes convenir en que nuestro actual estado de guerra no ha desaparecido por la

suspensión de armas; que hay una inmensa distancia entre el estado de paz y el de tregua, en que la guerra no pierde sino momentáneamente una parte de sus horrores; y últimamente, que el tratado de armisticio no garantiza de ningún modo la integridad de nuestros recíprocos territorios, circunstancia muy notable y que es una da las que distinguen y caracterizan generalmente los tratados de paz.

»El acta que tengo el honor de incluir á V. E. en copia, es un documento incontrastable, el más espontáneo, formal y solemne con que puede un pueblo expresar su voluntad. El de Maracaibo había proclamado en ella el 28 de Enero su absoluta libertad é independencia del Gobierno español; y ni Colombia ni las demás secciones de América que combaten contra la España, tienen otro derecho ni fundamento para haber tomado las armas y para pretender y apoyar con ellas su reconocimiento. Si Colombia y las demás secciones de América en guerra forman pueblos separados y no pueden considerarse como parte de la monarquía española, porque los derechos posesivos de la España sobre América no son sino los de la fuerza y los de la conquista, y porque éstos cesan de regir cuando cesa la posesión, Maracaibo, puesto en el mismo caso, dejó de ser dominio español desde el 28 de Enero, y las armas de Colombia ocupándolo, han ocupado un país que estaba fuera de la leyes españolas; que no era ya parte de la nación á que V. E. pertenece, y que estaba en libertad de elegir su forma de gobierno ó de incorporarse al pueblo que conviniese más á sus intereses.

»El derecho de gentes autorizaba á Colombia para recibir á aquel pueblo é incorporarlo, ó por lo menos para entablar relaciones con él de cualquiera naturaleza que fuesen. La España misma ha consagrado este derecho por un acto positivo ocurrido poco tiempo ha, doblemente escandaloso por el modo y por las circunstancias. Hablo de la ocupación de Montevideo y parte oriental del Río de la Plata por las armas del rey del Brasil. El Brasil, no en guerra sino en paz y amistad con España, reconociendo y habiendo garantizado la integridad de la monarquía española, invadió y se apoderó de aquella parte del Río de la Plata y la retuvo en su poder á pesar de los reclamos de la España, que no por esto creyó violados sus tratados, ni rota la paz que existe entre ambos pueblos. El Brasil no ha sostenido su justicia para este paso sino en la razón en que el te-

rritorio ocupado estaba separado de la España y formaba ya un pueblo diferente.

»Debo repetir y hacer observar á V. E. la diferencia que hay entre dos naciones amigas y dos que no lo han sido, y que por el contrario, combaten obstinadamente sin sujetarse á vínculo ninguno precedente á la guerra, dando por nulos y disueltos todos los que existían, y la diferencia esencial que hay en haber ocupado un país por la voluntad é invitación expresa y encarecida del pueblo, como ha hecho Colombia en el caso de la cuestión, y ocuparlo por la fuerza contra los poseedores que lo resistían y contra los derechos de dos pueblos amigos como eran Buenos Aires y España en el caso del Brasil. Y si esto no violó sus tratados solemnes de paz y garantía con la España, ni dió causa á la guerra, ¿podrá decirse infringido el armisticio de Trujillo por un acto infinitamente menos grave. La conducta de las naciones entre sí es lo que constituye el derecho de gentes: la del Brasil y España, que refirieron sus reclamos á negociaciones y no á hostilidades, debe servirnos de regla para fundar la nuestra y decidir por la razón y el derecho, no por las armas.

»Mas si ninguna de estas consideraciones es suficiente para convencer á V. E. de la legitimidad de mi derecho á proteger á Maracaibo, yo adoptaré un medio que ha sido en otros casos muy aplaudidos. Nombremos árbitros por ambas partes y defiramos á su decisión. Por mi parte, cumplo mi oferta de Santa Ana: será el señor brigadier Correa.

»Ante todo, es de mi deber preguntar á V. E. de un modo positivo y claro:

»1.° Si en caso de no devolverse Maracaibo habrá un rompimiento de hostilidades sin expirar el término del armisticio.

»2.° Si deberá participarse cuarenta días antes ó romperse las hostilidades sin esta notificación, desde luego.

»3.° Si los cuarenta días deben contarse desde el día en que se mande la notificación ó desde aquel en que se recibe.

»4.° Si se debe notificar á cada comandante de cuerpo de ejército ó división, con los mismo requisitos que al general en jefe y con el mismo plazo.

»Mi conducta será igual á la que V. E. observe, tanto en Venezuela como en Cundinamarca y Quito.»

El general realista pasó en silencio el arbitramento propuesto, acaso porque sospechara los motivos del Libertador al proponerlo, ó más bien porque dudara que se sometiera á la decisión del árbitro, cuya lealtad reconocía implícitamente su mismo enemigo.

Sin embargo, notificó á Bolívar que respetaría el armisticio y que, ciñéndose á él, daría el aviso estipulado de cuarenta días, en caso de que las circunstancias le forzaran á volver á las hostilidades.

VII.—Rotura del armisticio.

Los débiles son siempre condescendientes. La Torre tuvo que consolarse con vanas quejas, y presenciar, sin poderlo remediar, la pérdida de una de las más importantes provincias de su mando; y no fué esto solo lo que tuvo que sufrir: su ejército se debilitaba á ojos vistas por las numerosas deserciones y su posición era cada día más falsa.

Su adversario, habiendo recogido el fruto que se proponía al firmar el tratado de Trujillo, y acaso mucho más de lo que la prudencia le permitía esperar, le escribió el 10 de Marzo pintándole el lamentable estado á que estaba reducido su ejército á consecuencia del armisticio, y diciéndole que sentía anunciarle que había llegado el caso del artículo 12 del tratado de Trujillo, y que en consecuencia se romperían las hostilidades á los cuarenta días de la fecha. *Entre el éxito dudoso*—agregaba—*de una campaña y el sacrificio cierto de nuestro ejército por la peste y el hambre, no se puede vacilar. Es, pues, de mi deber hacer la paz ó combatir. La necesidad es la ley primitiva, la más inexorable de todas; á ella tengo que someterme.*

La Torre contestó que el 28 de Abril cesaría la tregua, porque ni él ni los comisionados españoles estaban autorizados á reconocer la independencia.

El Libertador ordenó entonces al coronel Plaza preparase cuarteles en la ciudad de Barinas, para el cuerpo de su mando, aunque por un artículo expreso del tratado no podía esta ciudad ser ocupada sino por un comandante y un piquete de veinticinco milicianos. La Torre se quejó al Libertador también de esta infracción; pero ella no era en verdad sino una violación de la letra del armisticio, puesto que el mismo tratado permitía la construcción de cuarteles en las inmediaciones de sus suburbios. El general realista apeló ante el mundo en un manifiesto que el mundo tal vez leyó con indiferencia, si acaso lo leyó. Bolívar habló á sus soldados en esta proclama:

«¡Soldados! La paz debió ser el fruto del armisticio que va á romperse; pero la España ha visto con indolencia los horrorosos tormentos que padecemos por su culpa.

»Las reliquias del poder español en Colombia no pueden medirse con las fuerzas de veinticinco provincias que habeis arrancado del cautiverio.

»Colombia espera de vosotros el complemento de su emancipación; pero espera aún más, y os exige imperiosamente que enmedio de vuestras victorias seais religiosos en llenar los deberes de vuestra santa guerra.

»Siempre he contado con vuestro valor y disciplina: vuestra obediencia me anticipa la satisfacción de la nueva gloria con que vais á cubriros. Os hablo, soldados, de la humanidad, de la compasión que sentireis por vuestros más encarnizados enemigos. Ya me parece que leo en vuestro rostro la alegría que inspira la libertad y la tristeza que causa una victoria contra hermanos.

»¡Soldados! Interponed vuestros pechos entre los rendidos y vuestras armas victoriosas, y mostraos tan grandes en generosidad como en valor.»

Los soldados contestaron con nuevas victorias.

VIII.—Medidas preparatorias para abrir la campaña de 1821.

En el intervalo el Libertador visitó los llanos de Apure para entenderse con Páez acerca de la próxima campaña. Encargó al general Soublette, á quien había nombrado el año anterior vicepresidente de Venezuela, de la dirección de la campaña del Oriente, prescribiéndole la marcha sobre Caracas al expirar el término del armisticio y que procurase apoderarse de la ciudad á mediados de Mayo. Dió instrucciones al general Urdaneta, que mandaba en Maracaibo, de moverse al mismo tiempo á reducir á Coro y marchar luego por Barquisimeto, hasta la montaña del Altar, en donde debía reunírsele el cuerpo principal del ejército de San Carlos. Páez cruzaría el Apure en el paso de Nutrias, y siguiendo la dirección de *La Guardia*, que conducía el coronel Ambrosio Plaza, se uniría con la división de Urdaneta en el punto indicado.

Hechos estos arreglos, volvió el Libertador á Barinas á esperar el término de la tregua; allí aprovechó el tiempo para repetir á todos y á cada uno de aquellos jefes, como era su costumbre, las órdenes que les había dado anteriormente. Antes de emprender operaciones dió una proclama al ejército y otra á los españoles, explicando las razones que le asistían para renovar las hostilidades:

»¡Soldados! Las hostilidades van á abrirse dentro de tres días, porque no puedo ver con indiferencia vuestras dolorosas privaciones.

»¡Soldados! Todo nos promete una victoria final, porque vuestro valor no puede ser ya contrarrestado. Tanto habéis hecho, que poco os queda que hacer; pero sabed que el Gobierno os impone la obligación rigurosa de ser más piadosos que valientes.

»Sufrirá pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la regularización de la guerra. Aun cuando nuestros

enemigos los quebranten, nosotros deberemos cumplirlos para que la gloria de Colombia no se mancille con sangre.»

«¡Españoles! Vuestro general en jefe os ha dicho que no queremos la paz; que hemos infringido el armisticio; que os despreciamos. Vuestro general se engaña. Es el Gobierno español el que quiere la guerra. Se le ha ofrecido la paz por medio de nuestro enviado en Londres, bajo un pacto solemne, y el duque de Frías, por orden del Gobierno español, ha respondido: *que es absolutamente inadmisible.* Españoles: ¿no es vuestro Gobierno el que pretende nuestra sumisión á costa de vuestra sangre? ¿No es vuestro rey el que os desprecia enviándoos á un sacrificio infalible?

»El Gobierno de Colombia no ha infringido el armisticio, sino tan sólo en haber tomado cuarteles nuestras tropas dentro de esta ciudad, cuando no podia alojarlas sino en sus cercanías. De resto, en nada hemos quebrantado los artículos de aquel tratado, en tanto que por muchas partes se nos ha hostilizado, sin reparación de agravio.

»¡Españoles! Á pesar de todos los grandes dolores que nos causa vuestro Gobierno, seremos los más observantes del tratado de regularización de la guerra. Pena capital se aplicará al que lo infrinja, y vosotros seréis respetados aun en el exceso del furor de vuestra sed de sangre. Vosotros venís á degollarnos, y nosotros os perdonamos; vosotros habéis convertido en horrorosa soledad nuestra afligida patria, y nuestro más ardiente anhelo es volveros á la vuestra.»

CAPÍTULO XXX

CARABOBO

(1821)

1.—Batalla de Carabobo.

En la mañana del 28 de Abril un destacamento de la caballería colombiana pasó el río Santo Domingo, atacó y derrotó las avanzadas realistas en Boconó, haciéndoles algunos prisioneros. Inmediatamente después la división del coronel Plaza, á las órdenes del Libertador, invadió el territorio ocupado por los españoles. Así comenzó la campaña de 1821.

La quinta división realista, acontonada en Guanare, y regida por el coronel Herrera, se retiró á San Carlos, á consecuencia del movimiento de los independientes, y luego al punto entró *La Guardia* en aquella villa, donde sólo se detuvo lo suficiente para dar descanso á la tropa, que marchó en seguida sobre San Carlos, la cual fué evacuada por los realistas, cuya retaguardia cambió algunos tiros con un escuadrón de caballería mandado personalmente por Bolívar. Allí fijó éste su cuartel general para dar tiempo á la incorporación de las divisiones de Páez y de Urdaneta, que debían marchar contra La Torre, quien había concentrado sus fuerzas en las cercanías de Valencia.

Quizá no hay país alguno del mundo donde sean más difíciles las operaciones militares que en la América del Sur. Las distancias son considerables, la población muy escasa y los caminos de ordinario tan malos, que no hay combinación militar que pueda calcularse con absoluta precisión. Apenas había expirado el término del armisticio, cuando los diferentes cuerpos del ejército se movieron conforme á las instrucciones que tenían sus jefes respectivos, y aunque no encontraron oposición de parte del enemigo que no se hubiese previsto, con todo, la naturaleza del terreno y las privaciones de todo género, contribuyeron á retardar su llegada en el tiempo fijado.

El general Urdaneta, con la primera división de *La Guardia*, desembarcó en los Puertos de Altagracia el 28 de Abril y dispersó los débiles destacamentos con que los enemigos trataron de molestar su marcha hacia Coro, que ocupó el 11 de Mayo. Después de tomar las precauciones indispensables para impedir una reacción en aquella provincia, guió para el cuartel general del Libertador; pero tanto las dificultades del camino como una enfermedad que le atacó, fueron causa de la lentitud de sus movimientos y le impidieron efectuar su reunión en tiempo oportuno.

El general Páez tuvo también obstáculos que superar, y no pudo llegar á San Carlos hasta mediados de Junio. Allí se organizó el ejército en tres divisiones. La primera al mando del general Páez, compuesta de dos cuerpos de infantería y 1.500 caballos. Mandaba la segunda, formada de tres batallones de infantería y un escuadrón de caballería, el general Cedeño. El coronel Plaza regía la tercera, que constaba de cuatro batallones de *La Guardia* y un regimiento de lanceros. El General Mariño era el ayudante general. Montaban todas estas fuerzas á 6.500 hombres en la revista que se pasó en Tinaquillo el 23 de Junio.

La división de Oriente pudo ejecutar la parte que se le había señalado en el plan general de la campaña, con más

puntualidad que las demás divisiones. El general Bermúdez comenzó la operación casi al mismo tiempo que los cuerpos de Urdaneta y de Páez se movían de Maracaibo y de Apure, y marchando á lo largo de la costa derrotó en Guatire una fuerza realista de 700 hombres el 13 de Mayo, y al día siguiente ocupó la capital de Venezuela (1).

Justamente alarmado La Torre con este movimiento á su retaguardia, destacó un cuerpo á las órdenes del general Morales para proteger á Caracas. Ocurrieron varios reencuentros parciales, en los que Bermúdez obtuvo algunas ventajas, hasta que acometido por fuerzas superiores, tuvo que ceder, y en consecuencia, Caracas fué reocupada por los realistas.

Á causa del retardo de la marcha de las otras divisiones, del que ya he hablado, Morales, con la mayor parte de su fuerza, tuvo tiempo de reunirse con La Torre antes que el Libertador le atacase. Con más fortuna corrió la pequeña columna del coronel Carrillo en la diversión que hizo por los lados de San Pelipe; porque ignorando el general realista cuál fuese su fuerza y con el fin de contenerle, separó dos cuerpos de infantería, á las órdenes del coronel Tello, el día 23, cabalmente cuando el Libertador se hallaba á pocas leguas de su cuartel general.

Al rayar el alba del 24 emprendió marcha el ejército libertador. Cuando llegaba á la altura de Buenavista se disipaban lentamente las brumas que envolvían la llanada, donde estaban los realistas ya formados en batalla.

La escena era interesante. Seis columnas de infantería y tres de caballería ocupaban la planicie de Carabobo y algunas de las colinas que la rodean, listas á marchar en cualquier dirección en que se moviesen los colombianos, para disputarles la entrada en la llanura. Los oficiales del Estado Mayor español la recorrían en todos sentidos al

(1) Véase lo relativo á estas operaciones, en el tomo XVIII, páginas 286 á 289, de los *Documentos* de estas *Memorias*.

galope, como dando órdenes á los comandantes de los diferentes cuerpos, mientras otros con el anteojo observaban los movimientos del ejército republicano. Aquí y allá se veían grupos á pie y á caballo, aparentemente discutiendo sobre las intenciones del enemigo, y algunos tendidos en el suelo reposaban indolentemente.

Son dos los caminos que conducen á Carabobo por la parte del Sur, uno el de San Carlos, y otro el del Pao; de suerte que con un movimiento de flanco podían los realistas concentrar inmediatamente la mayor parte de sus fuerzas sobre el punto atacado. Ambas entradas á la llanura estaban bien defendidas, especialmente la del camino de San Carlos, en donde La Torre había colocado su artillería.

Habiendo reconocido el Libertador la posición enemiga, y convencídose de que La Torre sólo esparaba el ataque de frente, ordenó al general Páez que se internara por un atajo angosto y escabroso que arranca á la izquierda del camino de San Carlos y cayera sobre la derecha del ejército realista. El movimiento se ejecutó con la celeridad que la naturaleza del terreno lo permitía; sin embargo, los españoles tuvieron tiempo para oponer una obstinada resistencia.

La infantería colombiana, después de pasar el desfiladero, que apenas permite la marcha de dos hombres de frente, tuvo que formar bajo un fuego mortífero y trepar luego una barranca elevada y casi perpendicular, coronada además por numerosas guerrillas. El batallón *Apure*, que marchaba á la cabeza de la columna, á pesar de su denuedo no pudo resistir al número de los contrarios, y ya casi cedía, cuando llegó en su auxilo el batallón de ingleses, *Británico*, que entró en formación, y marchando en buen orden dió una brillante carga á la bayoneta y se adueñó de la altura, lo que permitió al valeroso *Apure* rehacer sus filas y volar á su vez en auxilio del *Británico*.

Algunas compañías del batallón *Tiradores*, de la segunda división, llegaron oportunamente á reforzarlos, y con

su apoyo lograron conservar la posición tan bizarramente ganada, aunque á costa de mucha sangre. En menos de un cuarto de hora la tercera parte de la fuerza de estos batallones quedó fuera de combate. El coronel Ferrier, el mayor Davy y muchos otros oficiales yacían en el campo mortalmente heridos. Los realistas, reforzados por dos batallones y una fuerte columna de caballería, se rehicieron; pero ya las divisiones colombianas habían pasado el desfiladero y entraban en la llanura por dos puntos. La caballería dió una vigorosa carga y puso en fuga la de los realistas, cuya infantería cedió también el terreno, y batallones enteros se rindieron.

La Torre, abandonando su artillería, se retiró con la reserva y parte de la caballería. El Libertador le persiguió con *Granaderos, Rifles* y la caballería de Páez; pero era tanta la disciplina de la infantería española y tanta la habilidad con que la condujo el general realista, que pudo recorrer en buen orden una distancia de seis leguas en país abierto, cortado de trecho en trecho por profundas quiebras y bosque, sin mayor pérdida, á pesar de las repetidas cargas de la caballería colombiana, animada con el ejemplo del denodado Páez y la presencia del mismo Libertador.

Los infantes españoles que ejecutaron esta retirada no habían entrado en pelea durante el día, ni sufrido las fatigas de las penosas marchas de la campaña, que tanto habían quebrantado al soldado colombiano, y sus caballos, por la misma razón, estaban en mejor estado que los de los patriotas; no obstante estas ventajas, el batallón *Valencey* fué el único cuerpo que logró llegar á Valencia. En vano se esforzó el Libertador por impedirlo: á este fin ordenó que quinientos infantes de *Granaderos* y *Rifles* montasen á caballo para alcanzarlos y cargarlos; pero era ya casi de noche cuando se divisó el cuerpo que iba en retirada, y gracias á lo agrio del terreno y á la oscuridad que vino en su auxilio, pudo librarse de la persecución.

La fuerza española en el campo de Carabobo era un

poco inferior á la republicana, pero apenas la mitad de ésta se batió. Las pérdidas de ambos lados fueron considerables en muertos y heridos, pero mucho mayor la de los patriotas en jefes y oficiales: en las filas sólo la primera división y el batallón *Tiradores* de la segunda, sufrieron numerosas bajas. Cedeño y el coronel Plaza, comandantes de la segunda y tercera, representaron dignamente la bravura heroica de sus respectivos cuerpos y cayeron víctimas de su arrojo. Plaza era un joven de grandes esperanzas. Cedeño se distinguía más por su extraordinario valor que por sus conocimientos. La muerte de estos dos jefes fué justamente llorada en el ejército.

Los prisioneros hechos en el campo de batalla fueron tratados con toda humanidad y bien atendidos, y los heridos cuidados con esmero; apenas recobrada su salud volvieron á sus banderas, conforme al tratado de Santa Ana. Al ver el nombre de Renovales en la lista de prisioneros, creyendo el Libertador que fuese el mismo que en el Rincón de los Toros había intentado asesinarle, dispuso que se le diese su pasaporte y tres mil duros para volver á España; pero al averiguarlo, se descubrió que no era aquel oficial.

II.—Parte de la batalla.—Carta del vencedor.

He descrito muy á la ligera la batalla de Carabobo y los movimientos que la precedieron, porque en el parte oficial dado en Caracas el 30 de Junio por el coronel Pedro Briceño Méndez, y que copio en seguida, se verán todos los detalles:

«Desde el Tocuyito tuve la satisfacción de participar por una circular la gloriosa victoria de Carabobo, y previne se transmitiese á V. E. tan plausible noticia. Las rápidas marchas que ha hecho S. E. y la multitud de atenciones de que he estado ro-

deado, me habían impedido hasta ahora cumplir con el agradable deber de dar á V. E. algunos detalles sobre aquella célebre jornada, y las operaciones posteriores del ejército.

»El enemigo, concentrado en Carabobo desde que fué expulsado de San Carlos, extendía sus partidas de observación hasta el Tinaquillo, lo que le daba la ventaja de saber muy anticipadamente nuestra aproximación, que deseaba S. E. ocultar, para no darle tiempo de reunir las fuerzas que el señor general Bermúdez había atraído sobre Caracas, y el señor coronel Carrillo sobre San Felipe. Con este intento marchó el teniente coronel Silva el 19 con un destacamento á sorprender y apresar la descubierta, que diariamente hacía el enemigo hasta el Tinaquillo. El comandante Silva llenó tan completamente su comisión, que apenas pudo escapar un soldado de los que formaban la descubierta enemiga. El comandante de ella y cuatro hombres más murieron en el acto, los demás quedaron prisioneros. Este suceso aterró de tal modo al enemigo, que hizo retirar inmediatamente un fuerte destacamento con que cubría el inaccesible desfiladero de Buenavista.

»El 23 se reunió en la marcha todo el ejército que se había movido en divisiones, y al amanecer del 24, nuestra vanguardia se apoderó de Buenavista, distante una legua de Carabobo. De allí observamos que el enemigo estaba preparado al combate y nos esperaba formado en seis fuertes columnas de infantería y tres de caballería, situadas de manera que mutuamente se sostenían, para impedir nuestra salida á la llanura. El camino estrecho que llevábamos no permitía otro frente que para desfilar, y el enemigo no solamente defendía la salida al llano, sino que dominaba perfectamente el desfiladero con su artillería, con una columna de infantería que cubría la salida y dos que la flanqueaban por derecha é izquierda. Reconocida la posición, S. E. creyó que no era abordable; y observando, por la colocación del ejército español, que éste no temía el ataque sino por el camino principal de San Carlos ó por el del Pao, que salía á su izquierda, dispuso que el ejército convirtiese su marcha rápidamente sobre nuestra izquierda, flanqueando al enemigo por su derecha, que parecía más débil.

»El señor general Páez, que mandaba la 1.ª división, ejecutó el movimiento con una increíble celeridad, despreciando los fuegos de la artillería enemiga; pero era imposible impedir que

el enemigo no corriese á disputarnos la salida á la llanura. Debíamos desfilar por segunda vez para atravesar un riachuelo que separaba la colina en que se había desplegado el ejército y la que dominaba el enemigo. Siendo plana la cumbre de ésta, daba al enemigo la ventaja de moverse fácilmente y de ocurrir á todas partes. Así fué que á pesar de la sorpresa que causó al ejército español nuestro movimiento, pudieron algunos de sus cuerpos llegar á tiempo, que empezaba el batallón *Apure* á pasar el desfiladero. Allí se rompió el fuego de infantería, sostenido vigorosamente por ambas partes. El batallón *Apure*, que logró al fin pasar, no pudo resistir solo la carga que le dieron; ya plegaba, cuando llegó en su auxilio el batallón *Británico*, que le seguía. El enemigo había empeñado en el combate cuatro de sus mejores batallones contra uno solo del Ejército Libertador, y se lisonjeaba de obtener con todos nuestros cuerpos el mismo suceso que con el primero que había contenido.

»La firmeza del batallón *Británico* para sufrir los fuegos hasta que se formó, y la intrepidez con que cargó á la bayoneta, sostenido por el batallón *Apure*, que se había rehecho, y por dos compañías del de *Tiradores*, que oportunamente condujo al fuego su comandante el teniente coronel Heras, decidieron la batalla. El enemigo cedía el terreno, aunque sin cesar sus fuegos. Nuestros batallones avanzaban, y apoyados por el primer escuadrón del *Regimiento de Honor* del señor general Páez y por el estado mayor de este general, desalojaron completamente al enemigo de la altura. El ejército pasaba rápidamente el desfiladero por dos estrechas sendas, y el enemigo, aunque desalojado de su primera posición, había podido rehacerse, y procuró aprovechar el momento de hacer una nueva carga con su caballería, mientras que nuestros piquetes de esta arma, que habian pasado, perseguían y despedazaban á sus batallones, que huían.

»Algunos de nuestros piquetes de caballería del primer escuadrón del *Regimiento de Honor* y el estado mayor del señor general Páez se reunieron en número de 80 ó 100 hombres, y ellos solos bastaron para rechazar y poner en derrota toda la columna de caballería enemiga. Desde este momento el triunfo quedó completo. El enemigo no pensó sino en huir y salvarse.

»Nuestra caballería, que sucesivamente iba recibiendo refuerzos de todos los escuadrones que pasaban el desfiladero, hizo la persecución con un vigor extraordinario. Batallones enteros

se tomaron prisioneros, otros, arrojando sus armas, se dispersaron disueltos por los bosques.

»Los dos batallones enemigos que habían quedado cubriendo el camino principal de San Carlos flanqueándolo por la derecha, no entraron en combate y pretendieron retirarse del campo en masa. Nuestra caballería procuró entretenerlos mientras salía la infantería; pero no logró sino obligarlos á que precipitasen la retirada y perdiesen algunos hombres que se dispersaban. Hasta las inmediaciones de Valencia vino el ejército persiguiendo la columna, y fué en esta operación donde el ardor de nuestros jefes y oficiales de caballería hizo sensible nuestra pérdida.

»Como nuestra infantería, estropeada con las largas marchas que había hecho durante la campaña, no podía sostener el paso de trote que llevó el enemigo por seis leguas, nuestra caballería se empeñó en entretenerlo para dar tiempo á que llegasen algunos batallones. Á veces las escaramuzas se convertían en cargas que, aunque costaron bastante al enemigo, causaron á la república el grave dolor de perder á uno de sus más esclarecidos generales y al bravo teniente coronel Mellao, que mandaba los *Dragones de La Guardia*. La columna enemiga se había defendido valientemente, á pesar de que se había disminuido mucho. S. E. temió que si entraba á Valencia no era posible impedirle el paso á Puerto Cabello, y á una legua de aquella ciudad hizo que los batallones *Rifles* y *Granaderos de La Guardia* montasen á caballo y fuesen al galope en su alcance.

»Casi al entrar á las primeras calles de aquella ciudad tuvieron nuestros *Granaderos* la fortuna de alcanzarla; pero apenas se vió cargada por ellos, cuando se dispersó y desapareció del todo. Valencia fué ocupada en el acto, y algunos destacamentos siguieron hasta Naguanagua, persiguiendo á los jefes españoles que huían hacia Puerto Cabello.

»Por los prisioneros tomados, supo S. E. que el día antes de la batalla había marchado el coronel español Tello con dos batallones, *Navarra* y *Barinas*, á reforzar á San Felipe, ignorando el enemigo que la columna del señor coronel Carrillo la había ocupado ya. S. E. destacó del Tocuyito al teniente coronel Heras con tres batallones, á tomar la espalda de Tello y cooperar á batirlo con el señor coronel Carrillo. Aún no se sabe el resultado final de esta operación, que tal vez queda sin efecto, por-

que Tello emprendió su retirada sobre Puerto Cabello antes de que nuestras tropas lo avistasen.

»Al amanecer del 25, marchó el señor coronel Rangel á establecer el bloqueo de Puerto Cabello, y desde el 26 quedó formada la línea de simple bloqueo, porque era preciso aguardar el complemento de nuestras operaciones para estrecharla y formar la de sitio.

»Por la tarde del 25, después de haber arreglado el Gobierno de Valencia, organizando de nuevo el ejército y destacando algunos cuerpos sobre Calabozo y el Pao á perseguir los dispersos que hubiesen tomado aquellas direcciones, marchó S. E. sobre esta capital con tres batallones de su *Guardia* y el *Regimiento de Honor* del señor general Páez. Su objeto era tomar la espalda de la división con que el coronel español Pereira perseguía al señor general Bermúdez sobre los Valles del Tuy. No me es posible informar aún á V. E. de los prodigios que este célebre general ha obrado con una pequeña división, por esta parte, en cumplimiento de las órdenes que tenía. Baste decir á V. E. que los pueblos y el enemigo están asombrados y no alcanzan á expresar toda su admiración, ni decidir si han sido mayores su valor y su audacia, ó su prudencia y habilidad. Esperamos por momentos su arribo á esta ciudad, y entonces, impuesto detenidamente de sus operaciones, tendré la satisfacción de comunicarlas á V. E.

»El coronel Pereira, al saber la derrota del ejército español, replegó sobre esta capital y envió una partida de *Húsares* sobre los Valles de Aragua á saber nuestra situación. La partida fué sorprendida y apresada por un piquete de lanceros del *Regimiento de Honor*, que se había adelantado ya de San Pedro. Pereira se retiró sin esperar más resultado sobre La Guaira; pero sabiendo en el tránsito que no había en aquel puerto buques en que embarcarse, convirtió su marcha hacia Carayaca buscando algún camino que lo conduzca á Puerto Cabello, por la costa. No habiendo hallado ninguno, ha emprendido su retirada por los montes elevados y espesos bosques que dividen del mar á los Valles de Aragua. El señor coronel Manrique, con dos batallones y un trozo de caballería había ido á buscarlo á Carayaca, pero instruído de la dirección que lleva, se ha puesto en su persecución. El comandante Arguíndegui quedó en los Valles de Aragua con su batallón para cortar á Pereira por cual-

quiera vía que tome, bien sea por la costa ó por la cordillera. Si recibe oportunamente los avisos que se le han dirigido, puede asegurarse la absoluta destrucción de aquella división, que de 1.500 hombres queda ya reducida á 600, por las pérdidas en los combates frecuentes con el señor general Bermúdez y por las deserciones que ha sufrido en la retirada.

»S. E. tuvo la particular satisfacción de entrar solo con su Estado Mayor y el del señor general Páez en esta capital el 29. La ciudad, que acababa de ser evacuada el día anterior, había estado desierta hasta la hora en que el edecán Ibarra se presentó en medio de ella á anunciar la aproximación de S. E.

»No hubo tiempo de que se hiciesen otros preparativos que los del corazón, y ha sido éste el modo con que Caracas ha expresado más vivamente sus sentimientos de gratitud y amor al Libertador de la patria, y su ardiente entusiasmo por la libertad.

»Las calles, desiertas dos horas antes, se vieron de repente llenas de una concurrencia numerosa é inmensa; las casas cerradas se abrieron y se iluminaron. S. E. entró en medio de las aclamaciones y transportes de un pueblo que, enajenado de placer, corría en tropel á participar de la felicidad de volver á ver, de estrechar y abrazar mil veces al Padre de la Patria. Mujeres y hombres, niños y ancianos, todos iban mezclados, confundiendo sus vivas. Hasta las doce de la noche no cesó de renovarse el concurso en la casa, y fué preciso cerrarla al fin, para poderse ocupar S. E. de algunos negocios importantes. Al amanecer se ha repetido la escena de la noche y ha continuado por todo el día.

»El edecán Ibarra marchó esta mañana á apoderarse de La Guaira, que está evacuada, y ha participado ya su entrada allí sin novedad.

»V. E. extrañará que no haya recomendado particularmente á ningún jefe ni oficial en la batalla, porque sería necesario mentar en esta parte los nombres de todo el ejército, por lo menos los de toda la primera división y de todos los jefes de las otras. Generales, jefes, oficiales y tropa, todos indistintamente se han manifestado en este memorable día dignos defensores de la República.»

Desde el siguiente día de la batalla el Libertador había hecho la relación del triunfo en una carta al vicepresidente de Colombia, concebida en estos términos:

«Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la república de Colombia.

»Reunidas las divisiones del ejército libertador en los campos de Tinaquillo el 23, marchamos ayer por la mañana sobre el cuartel general enemigo situado en Carabobo, en el orden siguiente: la primera división, compuesta del bravo batallón *Británico,* del *Bravos de Apure* y 1.500 caballos á las órdenes del señor general Páez. La segunda, compuesta de la segunda brigada de *La Guardia* con los batallones *Tiradores, Boyacá* y *Vargas,* y el *Escuadrón Sagrado* que manda el impertérrito coronel Aramendi, á las órdenes del señor general Cedeño. La tercera, compuesta de la primera brigada de *La Guardia,* con los batallones *Rifles, Granaderos, Vencedor de Boyacá, Anzoátegui* y el regimiento de caballería del intrépido coronel Rondón, á las órdenes del señor coronel Plaza.

»Nuestra marcha por los montes y desfiladeros que nos separaban del campo enemigo fué rápida y ordenada. Á las once de la mañana desfilamos por nuestra izquierda al frente del ejército enemigo bajo sus fuegos; atravesamos un riachuelo, que sólo daba frente para un hombre, á presencia de un ejército que bien colocado en una altura inaccesible y plana, nos dominaba y nos cruzaba con todos sus fuegos.

»El bizarro general Páez, á la cabeza de los dos batallones de su división y del regimiento de caballería del valiente coronel Muñoz, marchó con tal intrepidez sobre la derecha del enemigo que en media hora todo él fué envuelto y cortado. Nada hará jamás bastante honor al valor de estas tropas. El batallón *Británico,* mandado por el benemérito coronel Ferrier, pudo aún distinguirse entre tantos valientes y tuvo una gran pérdida de oficiales.

»La conducta del general Páez en la última y en la más gloriosa victoria de Colombia, lo ha hecho acreedor al último rango en la milicia, y yo en nombre del Congreso le he ofrecido en el campo de batalla el empleo de general en jefe de ejército.

»De la segunda división no entró en acción más que una parte del batallón *Tiradores de La Guardia,* que manda el benemérito comandante Heras. Pero su general, desesperado de no poder entrar en la batalla con toda su división por los obstáculos del terreno, dió solo contra una masa de infantería y murió enmedio de ella del modo heroico que merecía terminar la noble

carrera del bravo de los bravos de Colombia. La república ha perdido en el general Cedeño un grande apoyo en paz ó en guerra: ninguno más valiente que él; ninguno más obediente al Gobierno. Yo recomiendo las cenizas de este general al Congreso soberano para que se le tributen los honores de un triunfo solemne. Igual dolor sufre la república con la muerte del intrepidísimo coronel Plaza, que, lleno de un entusiasmo sin ejemplo, se precipitó sobre un batallón enemigo á rendirlo. El coronel Plaza es acreedor á las lágrimas de Colombia y á que el Congreso le conceda los honores de un heroísmo eminente.

»Disperso el ejército enemigo, el ardor de nuestros jefes y oficiales en perseguirlo fué tal, que tuvimos una gran pérdida en esta alta clase del ejército. El *Boletín* dará el nombre de estos ilustres.

»El ejército español pasaba de seis mil hombres, compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército ha dejado de serlo. Cuatrocientos hombres habrán entrado hoy á Puerto Cabello.

»El ejército libertador tenía igual fuerza que el enemigo, pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas 200 muertos y heridos.

»El coronel Rangel, que hizo como siempre prodigios, ha marchado hoy á establecer la línea contra Puerto Cabello.

»Acepte el Congreso soberano en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla.»

III.—Recuerdos de la guerra.

En la mañana del día de la batalla de Carabobo almorzó el Libertador en el alto de Buenavista, desde donde se divisa, como lo implica su nombre, un bello paisaje ó vista.

Algunos jefes y oficiales del ejército le acompañaban. La conversación, como sucede en tales casos, rodó sobre el éxito probable de la batalla que iba á librarse. Cedeño y Plaza no tomaban parte en la animada discusión, y ha-

biéndolo observado uno de sus camaradas, le preguntó á Cedeño el motivo de su silencio. *Estaba pensando*—respondió—*qué bonito muerto haría Plaza. Y yo*—dijo Plaza—*estaba reflexionando en cuál será la bárbara temeridad que le llevará á usted á su fin.* Antes de hundirse el sol en Occidente, habían dejado de existir estos dos bizarros jefes.

¡Extraña es la suerte del militar, y á cuántos curiosos lances expuesta! Referiré, á propósito, lo que aconteció á dos oficiales que se hallaron presentes en aquel almuerzo. Ambos habían caído en manos de los españoles, y como era natural, fueron sentenciados á muerte. Á uno de ellos, el teniente coronel Sánchez, edecán del general Páez, lo mandó Boves decapitar, y junto con otros que debían sufrir la misma pena, le sacaron á la plaza de Valencia; allí recibió un machetazo en el pescuezo, que le dejó por muerto, mas el golpe no fué mortal. En la noche su esposa recogió el cuerpo para darla sepultura; pero al llevarlo á su casa, dió señales de vida. La familia, asustada, salió á llamar al cura, quien examinó la herida y vió que el caso no era desesperado. Siendo tanto el terror que inspiraba Boves nadie se atrevía á prestar auxilio á aquel desgraciado en su terrible trance; sin embargo, el caritativo sacerdote, á riesgo de su vida, le escondió bajo el altar de la iglesia, donde permaneció hasta que, curado de la herida, pudo escaparse y reunirse con sus compañeros de armas.

El capitán Ibáñez, edecán del Libertador, debió también su salvación á una mera casualidad. Hecho prisionero en un encuentro con los realistas cerca de Ocaña, en el año de 1820, se dió inmediatamente la orden de fusilarle. La escolta encargada de la ejecución hizo la descarga. Ibáñez recibió un balazo en la cabeza y dos en la mano derecha, cayó y se le creyó muerto; afortunadamente para él, nadie quedó más convencido de ello que los mismos soldados, los que al verle en tierra diéronse á despojarle de sus vestidos, agujereados por las balas y

quemados por los tacos; tan de cerca le habían hecho los disparos. Estando en esto, apareció una guerrilla colombiana, los atacó y puso en fuga. El cuerpo de Ibáñez yacía insensible, bañado en sangre; cuando se abría la fosa para enterrarle é iban ya á depositarlo en ella, volvió en sí... Muchos otros casos semejantes podría referir que ocurrieron en el curso de la guerra.

IV.—El Libertador entra en Caracas. Capitulación de Pereira.

Dadas las instrucciones necesarias al coronel Rangel, destinado á bloquear á Puerto Cabello; destacado un cuerpo á órdenes del coronel Heras contra Tello, que había marchado á atacar á Carrillo en San Felipe, la víspera de la batalla, y despachado otro en persecución de los dispersos que habían tirado por la vía del Pao y de Calabozo, marchó el Libertador á la cabeza de tres batallones de *La Guardia* y un escuadrón de lanceros á ocupar á Caracas é intimar rendición á la columna que andaba en persecución de Bermúdez. El coronel Pereira, militar de gran valor, jefe de esta columna, al saber la derrota de La Torre, intentó marchar á Puerto Cabello por la costa; pero no pudiendo efectuarlo, volvió á La Guaira á tiempo que estaba en el puerto una escuadra francesa y se hallaba á la vista el convoy español que conducía á O'Donojú y á Murgeon, cuyo comandante, receloso de que los buques franceses fuesen republicanos, hizo rumbo á Puerto Cabello, dejando á Pereira sin tan oportuno auxilio. Tan desventurado anduvo éste, que no consiguió del almirante francés el permiso de embarcarse con las tropas en su escuadra.

El Libertador llegó á Caracas en la noche del 29, acompañado solamente de su Estado Mayor y del general Páez. Supo el 30 el movimiento de Pereira y envió al teniente coronel Ibarra, su edecán, con un piquete de dragones á

ocupar la Guaira, lo que verificó; pero á causa de la contramarcha de Pereira, tuvo que retirarse. Noticioso el Libertador de lo que sucedía, marchó á aquel puerto con las fuerzas que habían llegado de Valencia.

Pereira, perdida toda esperanza de socorro, se entregó en virtud de la honrosísima capitulación que le concedió Ibarra, la que fué aprobada por el Libertador (1).

El cuerpo del coronel Tello, más afortunado, logró entrar en Puerto Cabello antes de establecerse el bloqueo de la plaza. Todo el país, con excepción de esta fortaleza y la de Cumaná, quedó sometido al Gobierno republicano.

Bolívar, después de una ausencia de siete años de pruebas, reveses y victorias, tuvo la dicha de volver triunfante á su ciudad natal.

---

(1) Véase lo relativo á esta capitulación en el tomo XVIII, páginas 359, 362, 363, 364 y 365 de los Documentos de estas *Memorias*.

CAPÍTULO XXXI

DESPUÉS DE CARABOBO

(1821)

I.—Entusiasmo de Caracas.—Bolívar en sus posesiones de San Mateo.

Casi rayó en delirio el entusiasmo de los habitantes de Caracas al ver entre ellos el esforzado campeón de la independencia americana.

Aunque ya entrada la noche cuando se supo su llegada á la ciudad, un gentío inmenso de todas clases y condiciones invadió su casa ansiosos de verle, y no fué sino después de media noche cuando pudo escapar de la grande ovación, para entregarse al descanso, de que tanto había menester.

No obstante su larga ausencia de Caracas y del entrañable cariño que le tenía y de la necesidad de reposo, después de las fatigas de la campaña y del despacho incesante de los negocios públicos, su permanencia fué sólo de pocos días.

Organizado el Gobierno de la provincia y dejando instrucciones á Soublette para la buena marcha de la administración, regresó á Valencia, y aunque visitó una vez más la capital de Venezuela, fué más breve aún su estancia en ella que en la anterior ocasión. En el camino prin-

cipal de Caracas á Valencia, está situada la valiosa hacienda de San Mateo, que había heredado de sus padres, y que era de todas sus propiedades á la que tenía Bolívar más apego, por los recuerdos que le traía á la memoria. Allí pasó la infancia con sus dulces encantos, y luego los días apacibles y felices de la juventud. Más tarde fué también aquel sitio memorable teatro de sus glorias. En esta hacienda se detuvo por algunos días, entregado á las gratas labores de la vida campestre á que tanto era adicto. De los mil esclavos que poseía antes de la revolución, sólo halló tres, é inmediatamente les dió la libertad.

Volvió á Caracas, como ya he dicho, y el 1.° de Agosto partió definitivamente con destino á Bogotá, á dar cima al glorioso proyecto que le preocupaba entonces—la libertad del Sur de la república—, pues para él no había vagar en tanto hubiese enemigos que combatir.

II.—Congreso de Cúcuta.—Oficio al Presidente del Cuerpo legislativo.

Mientras se cumplían los sucesos militares que he narrado, otros de carácter político y de grande transcendencia se verificaban en el Rosario de Cúcuta, bajo los auspicios de los triunfos del ejército libertador. Antes de seguir á Bolívar en su viaje á la Nueva Granada haré una ligera reseña de los trabajos del Congreso. El de Angostura, después de decretar la unión, designó la ciudad del Rosario de Cúcuta para asiento de la capital de Colombia, y á ella se trasladó el Gobierno general de la república á principios de 1821. Poco después de establecida la capital en aquella villa, falleció el vicepresidente Roscio. Sensible en todo sentido fué la muerte de este virtuoso patriota, que consagró toda su vida á la patria y tanto más lamentable ahora cuando su grande experiencia habría podido contrarrestar la manía de innovaciones, cuyos síntomas se dejaban traslucir en algunas secciones del país

en esta época. El Libertador nombró al general Luis Eduardo Azuola para sucederle; pero este excelente ciudadano sobrevivió muy poco á su predecesor.

Para reemplazarle fué escogido el distinguido general Nariño, hombre de raros talentos y antiguos merecimientos en la causa por la cual había sufrido tanto y de la que era uno de los fundadores y fiel sostenedor. Durante su administración se inauguró, el 6 de Mayo, el primer Congreso constitucional de las diez y nueve provincias libres de Colombia, que había sido convocado por el de Guayana (1).

La ratificación de la unión (entre la antigua Capitanía general de Venezuela y el antiguo virreinato de Nueva Granada) y la forma de Gobierno ocuparon primeramente las sesiones del Congreso. Después de largos debates, y no sin sostenida oposición, se convino en adoptar el sistema central; acordóse la unión por unanimidad, y el 6 de Junio se anunció ésta á los pueblos en un manifiesto.

Había ya comenzado la campaña cuando el presidente del Congreso participó á Bolívar su instalación. Al mismo tiempo supo éste que sus enemigos se empeñaban, con crueles calumnias, en manchar todavía su reputación y en rebajar, aunque sin conseguirlo, la merecida estima en que el pueblo le tenía.

Nadie era más sensible á semejantes ataques que Bolívar. Ni la convicción íntima de la injusticia de tales desahogos, ni la insignificancia de los individuos, promotores de esas calumnias, bastaban á calmar la dolorosa impresión que le causaban. Muchas veces le vi lleno de ira, ó más bien sufriendo indecible tormento, con la lectura de un artículo escrito contra él en algún despreciable papelucho. Puede esto no ser característico de un alma grande, pero sí manifiesta gran respeto á la opinión pública. La carta siguiente, al Congreso, demuestra bien

(1) Los representantes de sólo diez y nueve provincias concurrieron á este acto.

los sentimientos que le dominaban al tiempo de escribirla:

«Señor:

»El acto augusto de la instalación del Congreso general de Colombia, compuesto de los representantes de veintidós provincias libres, ha puesto el colmo á mis más ardientes votos. La República, fundada ahora sobre la más completa representación de los pueblos de Cundinamarca y Venezuela, se elevará á la cumbre de la dicha y de la libertad á que aspira esta naciente nación; y yo, al ver que los legítimos depositarios de la soberanía del pueblo ejercen ya sus sagradas funciones, me juzgo eximido de toda autoridad ejecutiva.

»Nombrado por el Congreso de Venezuela presidente interino del Estado, y siendo vuestra representación la de Colombia, no soy yo el presidente de esta República, porque no he sido nombrado por ella; porque no tengo los talentos que ella exige para la adquisición de su gloria y bienestar; porque mi oficio de soldado es incompatible con el de magistrado; porque estoy cansado de oirme llamar tirano por mis enemigos, y porque mi carácter y sentimientos me oponen una repugnancia insuperable.

»Dignaos, señor, acoger con toda vuestra bondad mi más reverente homenaje, la profesión que os hago de mi más cordial adhesión y el juramento más solemne que os presto de mi más ciega obediencia. Pero si el Congreso soberano persiste, como me lo temo, en continuarme aún en la presidencia del Estado, renuncio desde ahora para siempre hasta el glorioso título de ciudadano de Colombia, y abandono de hecho las riberas de mi patria.»

No satisfecho con esta carta enérgica, el Libertador hizo que el coronel Briceño Méndez, secretario de la Guerra, escribiese á sus amigos de Cúcuta, encareciéndoles se interesasen á fin de que sus deseos fuesen atendidos por los miembros del Congreso y le aceptasen la renuncia. Escribió también á Nariño, que, según se decía, aspiraba á la presidencia, demostrándole la necesidad de que el Congreso accediera á su súplica, y nombrándole

algunas personas que él consideraba capaces de desempeñar la primera magistratura. Entre estos individuos había algunos que le eran contrarios en política y otros que sospechaba de hostiles á su persona; pero como en el largo transcurso de su carrera pública siempre antepuso los intereses de la patria á los suyos, no hizo caso en ésta, como en ninguna otra ocasión, de tales enemistades. El Congreso, sin embargo, no creyó conveniente admitir la renuncia. Esta Corporación se componía de hombres de talento y respetabilidad que tenían á pecho el bien de la patria y no querían exponerla confiando la dirección de los negocios públicos á manos inexpertas. Apelaron al patriotismo de Bolívar, apelación que nunca se le hizo en vano, y ambos continuaron sus útiles labores: el Congreso constituyendo la República, y Bolívar coronándola con los laureles de la victoria.

III.—Después de Carabobo.

El triunfo de las armas colombianas en el campo de Carabobo llenó de júbilo al Congreso, como era natural. Se decretaron los honores del triunfo al Libertador, y el artículo 5.° del decreto, decía:

«Para recordar á la posteridad la gloria de este día, se levantará una columna ática en el campo de Carabobo. El primer frente llevará esta inscripción:

»*Día 24 de Junio del año XI.*—Simón Bolívar, *vencedor. Aseguró la existencia de Colombia.*

»Se hará después mención del Estado Mayor general.—En los otros tres frentes se inscribirán por su orden los nombres de los generales de las tres divisiones de que se componía el ejército, y los nombres de los batallones y regimientos de cada una, con los de sus respectivos comandantes.

»6.° En el lado de la base que corresponde á la segunda división, se verá grabado:

»*El general Manuel Cedeño.—Honor de los bravos de Colombia.—Murió venciendo en Carabobo.—Ninguno más valiente que él.—Ninguno más obediente al Gobierno.*

»En el lado de la base que corresponde al frente de la tercera división, se leerá:

»*El intrépido joven general Ambrosio Plaza—Animado de un heroísmo eminente—Se precipitó sobre un batallón enemigo.—Colombia llora su muerte.*

»7.° Se colocará en un lugar distinguido en los salones del Senado y cámara de representantes el retrato del general Simón Bolívar, con la siguiente expresión:

«SIMÓN BOLÍVAR—LIBERTADOR DE COLOMBIA.

»8.° Se concede al bizarro general José Antonio Páez el empleo de general en jefe, que por su extraordinario valor y virtudes militares, le ofreció el Libertador á nombre del Congreso, en el mismo campo de batalla.

»9.° Todos los individuos del ejército vencedor en aquella jornada llevarán en el brazo izquierdo un escudo amarillo, ornado con una corona de laurel con este mote: *Vencedor en Carabobo, año XI.*

»10. El Libertador, además, presentará muy especialmente á nombre del Congreso el testimonio de agradecimiento nacional al esforzado batallón *Británico*, que pudo aún distinguirse entre tantos valientes, y sufrió la pérdida lamentable de muchos de sus dignos oficiales, contribuyendo de esta suerte á la gloria de su patria adoptiva (1).»

La gratitud del Congreso, más de una vez, honró las proezas de Bolívar con decretos semejantes. Sin embargo, en toda la extensión de Colombia no hay columna, ni estatua, ni busto, que «recuerde á la posteridad su nombre» ni sus hazañas (2).

---

(1) Véase este decreto. Tomo XVIII, página 441, de los Documentos de estas *Memorias.*

(2) Esto se escribía en 1832.—(N. del T.).

Tenía razón el traductor de O'Leary. Para 1832, fecha en que el prócer irlandés escribía sus *Memorias*, la ingratitud americana y el odio consecuente eran la única cosecha que recogía el Libertador, ya

El Libertador, aunque no era insensible á la alabanza digna, miraba con indiferencia esa especie de monumentos; quizás porque el conocimiento que tenía del carácter de sus compatriotas le hacía menos grato verse representado en mármol ó en bronce, previendo, sin duda, que si se erigían monumentos en su honor, serían algún día destruídos, pues el odio de partido es por desgracia en

---

en la tumba desde dos años atrás, después de haber sembrado por todo un continente junto la libertad, la gloria y el laurel que la simboliza.

Pero corrió el tiempo, y á medida que el tiempo iba corriendo, ocurría un prodigio: los enemigos americanos del Libertador se iban hundiendo en la sombra y de la sombra iba surgiendo la figura del Superhombre.

Esas obras de arte que O'Leary echó de menos hace ochenta y cuatro años se multiplican hoy, espontáneas, por toda América, en honor de Bolívar. Los más grandes artistas modernos, un Tenerani, un Fremiet, lo han esculpido en mármol y en bronce. En innúmeras ciudades de América, desde Nueva York hasta Lima, se yergue, en las plazas públicas, la figura tutelar del Libertador. En los palacios federales de las repúblicas que libertó, preside su efigie, como un numen, los destinos de diversas naciones. En el campo de sus grandes batallas, monumentos que erigió la gratitud de los pueblos perpetúan el ejemplo y el genio de Bolívar.—Entre los mismos extraños no es difícil encontrar espontáneos homenajes del arte al Libertador de Sur-América; así, Estrasburgo, por ejemplo, ostenta en la estatua colosal de Gutemberg, obra de David d'Angers, un alto-relieve en bronce, representando, de cuerpo entero, á Bolívar, que levanta á un esclavo.

Y en cuanto á los pintores y escultores de nuestro continente, desde el peruano Gil hasta el semitudesco Eloy Palacios, ¿cuál de ellos no ha consagrado una hora de inspiración á nuestro ilimitado Libertador? Los cuadros de Tito Salas son una de las glorificaciones artísticas más recientes de la epopeya boliviana.

Y no es la artística la única forma de admiración y de gratitud americanas al Libertador. No existe en nuestro Continente capital de alguna importancia, desde Buenos Aires hasta Méjico, que no ostente en calles ó plazas el nombre de Bolívar. Barcelona, en la misma España, ha dado á una de sus calles el nombre del héroe, y Víctor Hugo quiso que París llevase, como lleva, en una de sus vías, el nombre que veneramos. "*Siendo Bolívar,* escribió el gran poeta, *nombre de Libertador, pertenece á París.*" Y París lo puso, no sólo á una calle sino á una plaza: *Square Bolívar,* y á una entrada del Paseo de las *Buttes*

la América del Sur más vehemente que en ninguno otro pueblo del mundo.

Ocupado su pensamiento con la expedición al Sur, puso particular esmero en la elección de los cuerpos que la formarían, y á cada uno señaló el camino que debía seguir hasta llegar al punto convenido de reunión. Sus órdenes é instrucciones á los diferentes jefes son modelos

---

Chaumont: Porte Bolívar, y á una plazoleta de encrucijada: *Carrefour Bolívar.*

Pero la geografía política ha sido aún más justiciera que la cortesía de los munícipes con este bienhechor de la Humanidad. En los Estados Unidos, en la Argentina, en las demás secciones del Continente, hasta en la distante Australia, ciudades y territorios, departamentos y Estados llevan el nombre del caraqueño. Hasta una república lo lleva. El mismo Alejandro el Grande, cuyo nombre se puso á una ciudad, no mereció el homenaje de que se le consagrase un país entero.

El nombre del Libertador, observa el geógrafo é historiador Arístides Rojas, "figura igualmente en las dos grandes secciones del Continente americano, desde la región de los lagos, en la América del Norte, hasta las elevadas cumbres de los Andes sur-americanos. Á orillas del gran Mississipí está el Condado de Bolívar, con su capital Bolivia, de doce mil habitantes. Bolívar es la capital del Condado de Herdeman, á orillas del Hatchee, emporio del comercio en las regiones del viejo Tennessee. Bolívar es el nombre que llevan dos pueblos del Estado de Arkansas. El nombre de Bolívar se encuentra también á orillas del Missouri; y en los Estados de Pensylvania y Maryland, y en el poderoso Estado de Nueva York, y en el de Arkansas, y en el de Tejas, y en el de Alhabama, y en el de Ohío y en muchos otros lugares. Más hacia el Sur, después de atravesar el Archipiélago antillano, aparece el nombre de Bolívar en dos florecientes Estados de las Repúblicas de Venezuela y Nueva Colombia. Bolívar es la ciudad del Orinoco, la capital de esa dilatada Guayana, patria del Dorado, emporio de la raza caribe y lugar célebre por las exploraciones de Ordaz y de Raleigh, de Solano y de Humboldt. Más al Sur todavía, y al pie de las grandes Cordilleras coronadas por el Illimani y Soratá, está la más joven de las repúblicas sur-americanas: Bolivia." *(Orígenes I. 188-189.)*

Acaso á la fecha en que el sabio geógrafo é historiador escribió la precedente enumeración se deban las omisiones de territorios consagrados, tal vez más tarde, á perpetuar el mismo nombre.

Habría que añadir á la lista de Arístides Rojas: *Bolivia,* en New South Wales ó Nueva Gales del Sur, en Australia; un Estado del

de claridad y de precisión militar, no sólo en ésta, sino en todas sus campañas.

Salió definitivamente de Caracas el 1.° de Agosto, dejándola en el goce de la paz, bien defendida por tropas numerosas y aguerridas, aunque empobrecida por la guerra larga y devastadora que había sido el azote de Venezuela más que de ninguna otra sección de la América.

Ecuador; infinitos pueblos, distritos, cantones en toda la América Latina y el *Departamento Bolívar,* en la República Argentina, con su capital ó cabeza de Departamento, *Bolívar,* de veinticinco á treinta mil habitantes *(en 1915).* (En la provincia de Vizcaya, en España, varios sitios ostentan el nombre de Bolívar. Pero se debe á los abuelos del Libertador, no á él: por eso no se les menciona aquí.)

Ya en vida, como á todo hombre de alta figuración, la fama sonó trompetas en su loor; y se le celebró por distintos medios.

La moda, en París, adoptó su nombre. Víctor Hugo, en *Los miserables,* lo recuerda. "*Les avoués maintenant ont de fracs à l'anglaise et des Bolívars; on ne sait jamais, à leur costume, s'il vont au bal ou au Palais*", exclama cierto personaje en una comedia de Scribe. Entonces su nombre resonó en los versos de Olmedo, de Byron, de Casimir Delavigne... De Pradt, lo comprende y lo juzga muy superior á Washington. Byron, sediento de libertad, da á su yate el nombre que la simboliza: *Bolívar.* "*Sois el primer ciudadano del mundo*", le escribe el general Alejandro de Lameth, antiguo soldado y convencional francés. Un oficial de la marina de guerra norte-americana, interpretando el sentir de ambos mundos, lo llama: "*el más grande de los hombres vivos*".

Cuando murió y "dejó una familia de pueblos", según la expresión de Martí, sobrevino la sombra, la calumnia, el olvido: era la obra y el pago de esa familia de pueblos.

Pero después el tiempo y la historia reivindicadores; la distancia, favorable á la perspectiva, y la inmanente justicia hicieron abrir los ojos á la posteridad, y Bolívar adquirió para el mundo la vertiginosa estatura en que lo admiraron sus contemporáneos y en que hoy definitivamente lo admiramos.

Si el Arte lo ha hecho suyo; si la Geografía ha vinculado el nombre del Libertador á la división territorial y política de la Tierra, la Ciencia, por medio de sus más ínclitos apóstoles, ha rendido al hombre que "llenó un mundo con sus beneficios y ambos con su nombre", el homenaje más solemne y magnífico.

Bolivarie, en francés, ó *bolivaria,* en español, se nombró en Europa

El general Soublette, como dije antes, quedó ejerciendo las funciones de vicepresidente del departamento de Venezuela. Los servicios de Páez fueron también recompensados con el mando civil y militar de la provincia, además del alto rango que se le había conferido en el ejército. Despidióse el Libertador de Caracas y de sus habitantes con eatas palabras:

«*¡Caraqueños!* Uua victoria final ha terminado la guerra de Venezuela. Sólo una plaza fuerte nos queda que rendir. Pero la paz, más gloriosa que la victoria, debe ponernos en posesión de esta plaza y de los corazones de nuestros enemigos. Todo se

---

á una familia de plantas, del género menodoro. *(Véase Larrousse, letra* B. *pág. 899).*

Por último, la Astronomía acaba de escribir con luz de astros el nombre de Bolívar en el espacio, entre los de Marte y Júpiter. Ni Alejandro, ni Sesostris, ni César, ni Carlomagno, ni Napoleón, merecieron de la posteridad homenaje tan espontáneo y tan insigne.

He aquí cómo divulgó la noticia de este suceso *La Revista de América*, dirigida en París por D. Francisco García Calderón, en el número correspondiente á Mayo de 1914:

"*Un planeta nuevo lleva hoy el nombre de Bolívar.*

Como los antiguos daban á sus héroes la gloria estelar, el Libertador de un mundo, que fué Júpiter Tonante ó Hércules de raros prodigios, que impuso la armonía en el caos como los demiurgos, y anunció el porvenir como los augures, se eleva hoy de la Tierra, que holló en marchas triunfales, á la dignidad tutelar de los grandes planetas.

Desde hoy la América inquieta tiene en el cielo inclemente un astro propicio; y en el silencio de sus noches de rara transparencia podrá escuchar la música de las esferas, que inspira orden y paz.

El patriarca de la Astronomía, Flammarión, propuso al profesor Kobold, director de la ASTRONOMISCHE NACHRICHTEN, *de Kiel, órgano oficial de los descubrimientos de nuevos planetas, que se diera á uno de éstos el nombre de* BOLIVIANA, *ya que, por tradición, se les designa con nombres femeninos.*

El profesor Max Wolf, director del Observatorio de Heilderberg, indicó el planeta que lleva el número 712, descubierto en 1911.

BOLIVIANA *gravita á la distancia 2.66 (la de la Tierra es 1). Es decir, hacia cuatrocientos millones de kilómetros del Sol, entre Marte y Júpiter.*"

ha hecho por adquirir la libertad, la gloria y el reposo; y todo lo tendremos en el curso del año.

»*¡Caraqueños!* El congreso general con su sabiduría, os ha dado leyes capaces de hacer vuestra dicha. El ejército libertador con su virtud militar os ha vuelto á la patria. Ya, pues, sois libres.

»*¡Caraqueños!* La unión de Venezuela, Cundinamarca y Quito, ha dado un nuevo realce á vuestra existencia política, y cimentado para siempre vuestra estabilidad. No será Caracas la capital de una república; será sí la capital de un vasto departamento, gobernado de un modo digno de su importancia. El vicepresidente de Venezuela goza de las atribuciones que corresponden á un gran magistrado; y en el centro de la república encontraréis una fuente de justicia, siempre derramando la benficencia por todos los ángulos de la patria.

»*¡Caraqueños!* Tributad vuestra gratitud á los sacerdotes de la ley, que desde el santuario de la justicia os han enviado un código de igualdad y de libertad.

»*¡Caraqueños!* Tributad vuestra admiración á los héroes que han creado á Colombia.»

De camino para Bogotá pasó por Valencia, San Carlos y Barquisimeto. De allí se dirigió á Carora con intención

Un poeta americano, el Sr. Ismael Urdaneta, ha saludado al nuevo planeta con el precioso soneto que se transcribe:

BOLIVIANA

(*Nuevo planeta entre Marte y Júpiter.*)

¡Oh, Bolívar, que al épico litigio
de la América esclava y el ibero
das fin, y, para admiración de Homero,
ciñes á un continente el gorro frigio!

¡Qué bien está tu nombre alto y severo
y, como siempre, en alas del prodigio,
rodando, en esotérico prestigio
por el cielo, en la lumbre de un lucero!

Libertador, divino lauro es éste:
que por tu nombre escapes de la Tierra
y en un fulgor los ámbitos reboses,

luciendo, en la mecánica celeste,
entre Marte, el dios mismo de la guerra,
y Júpiter, el padre de los dioses.

(Nota de R. B.-F.—1915.)

de ir hasta Coro á batir las fuerzas que La Torre había mandado desde Puerto Cabello á sublevar aquella provincia, cuya sumisión á Urdaneta en el mes de Mayo había sido más aparente que real. Á punto ya de partir con el objeto indicado, recibió la noticia de la sumisión de Inchauspe y de la retirada de Tello con trescientos hombres, por lo cual siguió á Trujillo, recibiendo en todas las ciudades del tránsito los homenajes respetuosos de un pueblo agradecido. De Trujillo pasó á Betijoque, y atravesando el lago de Maracaibo en una pequeña goleta, desembarcó en el puerto del mismo nombre el 28 de Agosto.

Continuaron haciéndose con la mayor actividad los preparativos para la campaña. El Libertador, como de costumbre, lo inspeccionaba é impulsaba todo sin descanso. Dió las órdenes necesarias para que los cuerpos que había escogido, fuesen destinados en primer lugar á Santa Marta, adonde pensaba dirigirse, tan luego como hubiese despachado los negocios públicos pendientes que se le habían acumulado en su último viaje. Entretanto, recibió aviso del presidente del Congreso, anunciándole su reelección á la presidencia de la república por el voto unánime de los miembros de aquel cuerpo, y llamándole con insistencia á ocupar su puesto.

En obedecimiento á este mandato se puso en camino para Cúcuta, donde llegó en la noche del 22 de Septiembre.

IV.—La Constitución de 1821.

Encontró ya sancionada la constitución, y aunque los defectos de que adolecía no se ocultaron á su penetración, creyó inútil cualquiera objeción.

Un poder legislativo omnipotente, un ejecutivo sin fuerza, excepto la que procedía de causas anormales, eran los rasgos prominentes de este código. Los legisladores

de Cúcuta obraron, sin duda, por principios altamente patrióticos y honrosos; pero parecieron olvidar que legislaban para un pueblo no acostumbrado á la práctica de instituciones libres, que obligado por las circunstancias á hacer la guerra, había sido redimido por esfuerzos individuales de la servidumbre colonial y sometido luego al despotismo militar, á fin de asegurar su independencia, y que ese pueblo bajo el régimen español ó bajo el republicano era del todo incapaz para el goce de un sistema democrático.

Una población escasa y heterogénea, compuesta de blancos, negros é indios y de las castas intermedias, diseminada en un territorio vastísimo de diversos climas, desde la región de las nieves perpetuas hasta los arenales abrasados por los ardientes rayos de un sol tropical, sin más lazo de unión que la religión y la lengua, aquélla corrompida, degenerada ésta, no podía ciertamente considerarse preparada á hacer buen uso de su soberanía.

Bolívar había hecho su profesión de fe política ante el Congreso de Angostura, que adoptó parte de sus ideas y rechazó otras, no porque las encontrase impracticables, sino porque las creyó incompatibles con los principios que profesaba la mayoría de los miembros de aquella asamblea, y sacrificóse de este modo la conveniencia á la vanidad.

Las opiniones que había tenido la entereza de proclamar, estaban todavía frescas en la memoria de todos, y por tanto consideró superfluo hacer nuevas indicaciones, que tal vez le habrían expuesto á la censura de sus conciudadanos. Contentóse, pues, con algunas observaciones confidenciales de tiempo en tiempo, á los miembros más prominentes del Congreso; pero el mal genio de la república, el genio de la demagogia triunfó sobre los dictados de la razón y los consejos de la experiencia. Cuando las campanas del Rosario se echaron á vuelo para celebrar la constitución, el Libertador exclamó:

—Están doblando por Colombia.

El Congreso de Cúcuta estableció un Gobierno central y dividió el territorio en departamentos, provincias y cantones. Se abolieron las vicepresidencias en las anteriores grandes secciones, y á la cabeza de los departamentos se pusieron magistrados con la denominación de intendentes, que eran los agentes inmediatos del ejecutivo.

Á los intendentes estaban subordinados los gobernadores de provincia, y á éstos los jefes políticos que presidían los cantones. La organización era complicada y defectuosa, y tuvo en la práctica no pocos inconvenientes.

El poder legislativo se ejercía por dos Cámaras: la del Senado y la de representantes, cuyos miembros eran nombrados por colegios electorales.

Los electores recibían sus poderes por el voto de los ciudadanos que gozaban del derecho de sufragio; sólo podían ser electores los que tuviesen alguna propiedad del valor de $ 500 ó ejerciese una profesión ó arte liberal. Para ser senador se necesitaba tener treinta años de edad, y veinticinco para representante, y además poseer una propiedad del valor de $ 4.000 los senadores y de $ 2.000 los representantes.

El poder ejecutivo se ejercía por un presidente que duraba en sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelegido por cuatro más. Las faltas temporales ó la absoluta del presidente las suplía el vicepresidente, nombrado del mismo modo y por el mismo tiempo que el presidente.

Tenía éste el mando en jefe de las fuerzas; era responsable de los actos de su Gobierno y su autoridad era en extremo limitada, excepto el caso de invasión extranjera ó de conmoción interior, y entonces asumiría todos los poderes de la nación. Según Bolívar, «era el Gobierno de Colombia un arroyuelo saludable ó un torrente devastador».

Los ministros de Estado no eran más que simples dependientes que comunicaban las órdenes del Gobierno, sin ser responsables de sus actos, sino ante el jefe de la nación.

El poder judicial era absolutamente independiente del ejecutivo, que por otra parte debía velar, según la Constitución, sobre la aplicación de las leyes; pero sin la facultad de castigar ni remover los jueces, en caso de mala conducta ó incapacidad, quedando así anulada su autoridad. En este punto, la administración de justicia en Colombia era radicalmente defectuosa, de que resultaba que los jueces eran más bien protectores de los criminales.

El Congreso confirmó en parte los decretos de Bolívar que abolían la esclavitud. Desde la promulgación de la nueva ley, los hijos de las esclavas nacerían libres y los dueños de las madres tenían la obligación de mantenerlos hasta los diez y ocho años, y los manumisos, en recompensa, debían prestarles sus servicios durante este tiempo. Establecióse una contribución de un tres á un diez por ciento sobre la propiedad testada en Colombia, según el grado de parentesco entre el testador y el heredero, con el fin de reunir un fondo en favor de la manumisión de esclavos.

V.—Los esclavos negros y la filantropía del Libertador.

Aunque esta ley era humanitaria y en parte equitativa, no satisfizo á Bolívar, que en todos tiempos abogó por la abolición absoluta é incondicional de la esclavitud. Con estas bellísimas palabras la había él solicitado del Congreso:

«La sabiduría del Congreso general de Colombia está perfectamente de acuerdo con las leyes existentes en favor de la manumisión de los esclavos; pero ella pudo haber extendido el imperio de su beneficencia sobre los futuros colombianos que, recibidos en una cuna cruel y salvaje, llegan á la vida para someter su cerviz al yugo. Los hijos de los esclavos que en adelante

hayan de nacer en Colombia deben ser libres, porque estos seres no pertenecen más que á Dios y á sus padres, y ni Dios ni sus padres los quieren infelices. El Congreso general, autorizado por sus propias leyes, y aún más por las de la naturaleza, puede decretar la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en el territorio de la república. De este modo se concilian los derechos posesivos, los derechos políticos y los derechos naturales.

»Sírvase V. E. elevar esta solicitud de mi parte al Congreso general de Colombia, para que se digne concedérmela en recompensa de la batalla de Carabobo, ganada por el ejército libertador, cuya sangre ha corrido sólo por la libertad.»

No había miras de interés ni ideas mezquinas de conveniencia que pudiesen reconciliarle con un sistema de tan palpable injusticia. Los motivos que le impulsaban á obrar así no pueden ponerlos en duda ni sus más apasionados adversarios políticos, puesto que desde el principio de la revolución dió pruebas prácticas de su filantropía, de que hay pocos ejemplos, y quizás ninguno que los supere en generosidad. Dando la libertad á los numerosos esclavos que había heredado, sacrificó una espléndida fortuna y adquirió el derecho de abogar por la absoluta emancipación.

La raza infeliz, que por una política ciega y criminal fué arrancada de su país natal, para servir de eterno oprobio y maldición y azote del hemisferio occidental, debe más á Bolívar que á cuantos le han precedido ó le han sucedido en la regeneración de la humanidad.

No es solamente el sacrificio desinteresado de su propiedad particular lo que constituye el cúmulo de beneficios que le hizo, sino el efecto que produjo su generoso ejemplo. En la época de su mayor popularidad, hubo personas, que en el empeño de captarse su voluntad, y sabiendo que el medio más eficaz de conseguirlo era ejerciendo actos de benevolencia en favor de los seres degradados que había tomado bajo su protección, destruían con sus propias manos los títulos infames que les daban dere-

cho de propiedad sobre sus desgraciados semejantes. Conocí algunos dueños de esclavos que hasta entonces habían ahogado sus sentimientos humanitarios, ocupados sólo en sus intereses, y que á pesar de su decantado entusiasmo por la libertad, conservaban en vil servidumbre á centenares de esos desgraciados ilotas, tal vez para probar que la teoría y la práctica no siempre marchan de consuno, pero esos dueños más cortesanos que filántropos rindieron á Bolívar el homenaje que habían negado á la justicia, dando la libertad hasta á una cuarta parte de sus esclavos. ¿Era esto tributo de respeto ó adulación? Sea como fuere, Bolívar lo aceptó gustoso.

VI.—Medidas y errores del Congreso.

Entre las medidas de cuestionable utilidad que dictó el Congreso de Cúcuta, se encuentra en primer lugar la de la traslación de la capital del Rosario de Cúcuta á Bogotá. Las principales razones alegadas fueron el mejor clima y la existencia de edificios públicos adecuados en esta ciudad, y también la necesidad de acercarse al teatro de la guerra que iba á trasladarse á las provincias del Sur. Nada más fútil, sin embargo, que estos pretextos.

La posición de Cúcuta, aunque más apartada que Bogotá del Sur, sin duda era preferible para capital de Colombia; con más la ventaja de que para ir á ella de cualquier punto de la república se puede hacer la mayor parte del camino por agua. Su clima es salubre y su situación le da casi todas las facilidades de un puerto de mar, por su proximidad á Maracaibo. Pero la verdadera conveniencia de establecer la capital en Cúcuta, venía de su cercanía á los importantes departamentos de Venezuela. Por desgracia no se tuvo nada de esto en cuenta, por satisfacer los caprichos de Santander, á quien la influencia del Libertador había elevado à la vicepresidencia.

Santander veía de reojo la popularidad de Nariño en la

Nueva Granada, especialmente en Bogotá, donde había nacido, hecho sus estudios y ejercido el mando. Temiendo esa popularidad, que era probable recuperaría estando lejos de la influencia inmediata del Gobierno, logró atraer á sus miras la mayoría del Congreso, que en la cuestión de cambio de capital, como en otras, votó con él. Esta decisión fué fatal á la paz y armonía de las dos secciones de la república en años posteriores.

Los legisladores de Cúcuta no se limitaron á promulgar una constitución, sino que arrogándose las funciones de Congreso constituyente, derogaron algunas de las antiguas leyes y dictaron otras para sustituirlas.

Sus medidas fiscales llevan el sello de la liberalidad, pero no convenían al estado de atraso del país. Quitóse el derecho de alcabalas y se dió libre la destilación de licores espirituosos, reemplazando estos pechos con la contribución territorial directa; suprimiéronse varios conventos, y aunque se les destinó á objetos de educación, se hirió con ello las preocupaciones religiosas del pueblo; y se abolió la censura previa que entrababa la libertad de la prensa. Pero el país no estaba á la altura de tan avanzadas instituciones.

Muchos errores cometió el Congreso de Cúcuta, que tuvieron su origen en la inexperiencia y en un amor exagerado á la libertad; pero es siempre digno de alabanza aspirar á la perfección, aun cuando no se alcance el fin deseado. Cuán feliz bubiera sido Colombia si sentimientos menos nobles no hubiesen influído en las deliberaciones de sus futuros Congresos!

VII.—Se organiza el Gobierno de Colombia.

El día fijado para la instalación de los altos funcionarios se aproximaba, y Bolívar, que deseaba sobre todo la prosecución de la guerra, renunció una vez más la honra

que se le hizo, por medio del oficio siguiente, dirigido al presidente del Congreso:

«Llamado por V. E. para venir á prestar el juramento como presidente del Estado, tengo la honra de decir á V. E. que he obedecido con gratitud á la voluntad del Congreso general. Pero V. E. tendrá la bondad de cometer á su sabiduría las siguientes consideraciones, antes de obligarme á aceptar un destino que tantas veces he renunciado.

»Cuando las calamidades públicas me pusieron las armas en las manos para libertar á mi patria, yo no consulté mis fuerzas ni mis talentos. Cedí á la desesperación del espectáculo de horror que ofrecía ella en cadenas, y poniéndome á la cabeza de las empresas militares, que han continuado la lucha por más de once años, no fué con ánimo de encargarme del Gobierno, sino con la firme resolución de no ejercerlo jamás. Yo juré en el fondo de mi corazón no ser más que un soldado, servir solamente en la guerra y ser en la paz un ciudadano.

»Pronto á sacrificar por el servicio público mis bienes, mi sangre y hasta la gloria misma, no puedo, sin embargo, hacer el sacrificio de mi conciencia, porque estoy profundamente penetrado de mi incapacidad para gobernar á Colombia, no conociendo ningún género de administración.

»Yo no soy el magistrado que la república necesita para su dicha; soldado por necesidad y por inclinación, mi destino está señalado en un campo ó en cuarteles. El bufete es para mí un lugar de suplicio. Mis inclinaciones naturales me alejan de él tanto más, cuanto que he alimentado y fortificado estas inclinaciones por todos los medios que he tenido á mi alcance, con el fin de impedirme á mí mismo la aceptación de un mando que es contrario al bien de la causa pública, y aun á mi propio honor.

»Si el Congreso general persiste, después de esta franca declaración, en encargarme del poder ejecutivo, yo cederé sólo por obediencia; pero protesto que no admitiré el título de presidente sino por el tiempo que dure la guerra, y bajo la condición de que se me autorice para continuar la campaña á la cabeza del ejército, dejando todo el Gobierno del Estado á S. E. el general Santander, que tan justamente ha merecido la elección del Congreso general para vicepresidente, y cuyos talentos, vir-

tudes, celo y actividad ofrecen á la república el éxito más completo en su administración.»

El candor y sinceridad que campean en este documento son peculiares del genio de su autor.

Los cansados detalles y las minuciosidades del Gobierno civil no se avenían con su carácter, que nunca pudo someterse á las formas ceremoniosas y á la fastidiosa rutina de palacio; y era tal esta aversión, que muy raras veces habitó la casa designada para morada del primer magistrado, en las capitales en donde ejerció el mando. Ni era él hombre, como lo decía con frecuencia, para gobernar en tiempos de paz y tranquilidad. Aunque pocos podían como él soportar las fatigas y despachar los asuntos públicos con tan perseverante actividad, sus hábitos militares, que llamaba sus propensiones naturales, le imposibilitaban para el calmoso desempeño de las funciones de primer magistrado de un Gobierno establecido.

No aceptó el Congreso su renuncia, «la que no produjo más efecto que avivar su resolución de encargarle de los destinos del país.» Señalóse por fin el 3 de Octubre para el acto de la posesión. El Libertador, á la hora fijada, se presentó ante el Congreso, y después de prestar el juramento, le dirigió la palabra á su presidente, diciendo:

«Señor: el juramento sagrado que acabo de prestar en calidad de presidente de Colombia es para mí un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumisión á la ley y á la patria.

»Sólo un profundo respeto por la voluntad soberana me obligaría á someterme al formidable peso de la suprema magistratura. La gratitud que debo á los representantes del pueblo, me impone además la agradable obligación de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta constitución que encierra los derechos de dos pueblos hermanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria.

»La constitución de Colombia será junto con la independen-

cia el ara santa en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé á las extremidades de Colombia á romper las cadenas de los hijos del Ecuador, á convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres.

»Señor: espero que me autoricéis para unir con los vínculos de la beneficencia á los pueblos que la naturaleza y el cielo nos han dado por hermanos. Completada esta obra de vuestra sabiduría y de mi celo, nada más que la paz nos puede faltar para dar á Colombia todo: dicha, reposo y gloria.

»Entonces, señor, yo ruego ardientemente, no os mostréis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor que me piden á grandes gritos que no sea más que ciudadano. Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la república, al que el pueblo señale como al jefe de su corazón. Yo soy el hijo de la guerra; el hombre que los combates han elevado á la magistratura; la fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. Pero no son éstos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional.

»La espada que ha gobernado á Colombia no es la balanza de Astrea; es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer á la tierra para castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de la paz, y éste debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido á Colombia, y porque no puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades.

»Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso en un Gobierno popular; es una amenaza inmediata á la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean.

»Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, por que éste emana de la guerra, y aquél emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano.»

La contestación del presidente, aunque larga y recargada de lisonjas, se tuvo como la verdadera expresión de los sentimientos del Congreso y del pueblo de Colombia.

Por un decreto especial se autorizó al Libertador para mandar en persona el ejército y para ejercer facultades

omnímodas en los departamentos adonde se iba á llevar la guerra.

Antes de su partida de Cúcuta, formó el ministerio y delegó la autoridad suprema en el vicepresidente, general Santander. Las aptitudes de que este magistrado había dado pruebas durante su administración de Cundinamarca, su contracción asidua á los negocios y la experiencia adquirida en los últimos dos años, hicieron concebir las más halagüeñas esperanzas de que su Gobierno redundaría en beneficio del país y en honra suya. Aunque con la debida modestia, dijo en su alocución á los habitantes de Cundinamarca, con motivo del primer aniversario de su vicepresidencia: que *sólo podía jactarse de haber procurado cumplir las órdenes del Libertador,* tanto éste como la república le eran deudores de sus laudables y eficaces esfuerzos en promover el adelanto de la gran causa, á que él, como todos los patriotas, habían consagrado sus talentos.

Empero, la conducta orgullosa y hasta despótica de Santander, y no se me tachará de exagerado al calificarla así, no estaba de acuerdo con sus protestas de acendrado republicanismo. Estos defectos, sin embargo, se miraban con indulgencia por todos, menos por sus compañeros de armas, que no podían tolerar la elevación de un hombre cuyos conocimientos militares, según ellos, eran inferiores á los suyos.

Á pesar del respeto de estos veteranos por el Libertador, á quien el vicepresidente debía principalmente el puesto que ocupaba, le habrían negado su obediencia, si aquél, penetrando sus intenciones no hubiese empleado todo su influjo para mantenerlos en ella.

Los secretarios del despacho fueron escogidos entre los miembros del Congreso, con excepción del coronel Briceño Méndez, que continuó en el ministerio que con tanta habilidad y talento había desempeñado. El departamento de lo interior se confió al doctor José Manuel Restrepo, que había tenido ya á su cargo algunos de los más altos empleos en la república de la Nueva Granada, cuya

historia ha escrito. Para desempeñar el de relaciones exteriores se nombró al doctor Pedro Gual, hombre de talento y de vastos conocimientos en este ramo. El departamento de hacienda quedó á cargo del doctor José María Castillo, tan patriota como sabio, y que acababa de dejar el alto puesto de segundo magistrado de la república, por pura deferencia al Libertador, que tenía particular empeño, como ya he dicho, en colocar en él á Santander.

Anunció Bolívar de seguida á los pueblos el resultado de los trabajos del Congreso, con esta proclama dada el día 8 de Octubre:

«*¡Colombianos!* El libro de la ley, que tengo la gloria de ofreceros como la expresión de vuestra voluntad y arca santa de vuestros derechos, fija para siempre los destinos de Colombia. Vuestros representantes, penetrados del origen sagrado de su autoridad, conservaron la mayor suma de poder para el soberano, que es el pueblo; al depositario de la fuerza pública le han cometido la dulce facultad de haceros bien, sin que pueda dañaros.

»*¡Colombianos!* El Congreso general ha dado á la nación lo que ella necesitaba: una ley de unión, de igualdad, de libertad; ha formado de muchos pueblos una familia; ha consultado un centro común para todos; ha mandado la residencia del Gobierno á Bogotá, en donde todas las extremidades le verán de cerca.

»*¡Venezolanos!* Vuestro patriotismo y vuestras victorias prometen á Colombia una firme adhesión á sus leyes y la gloriosa posesión de vuestro reposo.

»*¡Cundinamarqueses!* Colocado el Gobierno supremo en vuestro seno, Colombia espera que lo conservaréis ileso, como un depósito confiado á vuestra virtud.

»*¡Quiteños!* El ruido de vuestras cadenas hiere el corazón del ejército libertador. Él marcha al Ecuador; ¿podéis dudar de vuestra libertad? Y libres, ¿podréis dejar de abrazar á los que os convidan con independencia, patria y leyes?

»*¡Colombianos!* La ley ha señalado al vicepresidente de Colombia para que sea el jefe del Estado mientras yo soy soldado. Él será justo, benéfico, diligente, incontrastable, digno conductor de Colombia. Yo os aseguro que hará vuestra dicha.»

CAPÍTULO XXXII

HACIA EL ECUADOR

(1822)

I.—Toma de Cartagena y Cumaná.

Mientras sucedían los hechos que dejo referidos en el capítulo anterior, otros de grande importancia ocurrían también en Cartagena.

El coronel Mariano Montilla, jefe de las fuerzas republicanas que bloqueaban aquella plaza, dió principio á las hostilidades al expirar el armisticio el 28 de Abril. Ayudado eficazmente por el valeroso marino Padilla, resolvió atacar la plaza en la noche del 24 de Junio. Había ya logrado éste entrar en la bahía, á consecuencia de la sublevación de las tropas que guarnecían el castillo de Bocachica, las que, acosadas por el hambre y diezmadas por las enfermedades, se retiraron á la ciudad.

Montilla, sagaz y hábil en manejar la intriga, mantenía relaciones con sus partidarios en la plaza, y por ellos estaba en cuenta del descuido conque en ella se hacía el servicio, y pudo, gracias á sus informes, concertar el plan de ataque con Padilla. Acordóse que éste, al retirarse la ronda que se hacía en la bahía, atacaría el arsenal y los buques que se hallaban protegidos por sus baterías, pero no antes de romperse los fuegos de un falso ataque que

por los frentes de tierra, dirigiría el coronel conde de Aldercreutz, noble sueco al servicio de la República.

Á la hora convenida comenzó el ataque, y engañados los sitiados, cargaron todas sus fuerzas del lado de tierra, mientras que Padilla con su acostumbrada intrepidez y despreciando los fuegos de las baterías, les tomaba once buques, con lo que quedaron los de la plaza incomunicados con los castillos de Bocachica, y dominada la bahía por la flotilla independiente.

Ni la pérdida de esos castillos, llave de la plaza y única puerta por donde pudiesen recibir socorro de gente y víveres, de que tanto había menester, desalentó al bizarro brigadier Torres, ni arredróle tampoco el terrible y certero cañoneo del castillo de la Popa. Pero no bastó la entereza del jefe español á contrarrestar los efectos del hambre y las intrigas de Montilla y sus partidarios.

Tan buen soldado como cumplido caballero, no quiso éste aprovecharse de la triste situación de los defensores de la plaza, que pudo haber tomado con algunos días de espera. Propuso á Torres una honrosa capitulación, y acordada la suspensión de hostilidades, se firmó aquélla por los comisionados, coronel Luis F. de Rieux, nombrado por Montilla, y D. Miguel de Balbuena, representante del brigadier Torres.

La rendición de Cartagena, la plaza más fuerte en la América del Sur, el 1.° de Octubre, además de los cuantiosos elementos de guerra que puso en manos de los independientes, produjo gran efecto moral en el exterior. Montilla recibió la plaza con todos los honores militares, y por primera vez saludaron las tropas españolas la bandera colombiana, cuando arriada la española, se enarboló en su lugar. Montilla envió las llaves de oro de Cartagena al Libertador, quien se las devolvió, «porque sólo él las merecía».

Pocos días después de la capitulación de esa plaza, se rindió la ciudad de Cumaná al general Bermúdez, el 16 de Octubre, por capitulación también; en virtud de la cual

la guarnición española, compuesta de 800 hombres, se embarcó en buques colombianos para Puerto Rico.

11.—Rasgos caballerescos de Bolívar.

Reanudando la relación, volveré ahora á Bolívar, á quien dejamos en camino para Bogotá; pero antes referiré dos rasgos de su desinterés y generosidad, que aunque ocurridos en meses anteriores, se relacionan con el Congreso.

La nación le debía una suma considerable por sus sueldos atrasados de general en jefe y de presidente. Después de la ocupación de Bogotá, en 1819, tomó de la tesorería, á préstamo, cosa de 14.000 duros para remediar las necesidades de amigos y miembros de su familia, que habían buscado asilo en las Antillas, cuando sojuzgaron los países de la Costa Firme Boves y Morillo. Dió cuenta de ello al Congreso reunido en Cúcuta con esta nota:

«Excmo. Sr.:

»Instigado de los clamores con que mi propia familia y las de algunos de mis amigos y compañeros de armas se lamentaban por la miserable situación en que se hallaban, me tomé la libertad de librar una orden á mi favor contra las cajas públicas de Bogotá en el año 1819.

»La ley de Repartición de bienes nacionales, me asigna un haber de 25.000 pesos como general en jefe del ejército, y me da derecho para esperar asignaciones y gracias extraordinarias; y la ley que declara los sueldos de todos los empleos me asigna como presidente de la República el de 50.000 pesos anuales desde el año de 1819. Yo renuncio desde ahora todos estos derechos y acciones, que no he percibido, dándome por satisfecho de ellos con los 14.000 pesos tomados en Bogotá.

»El objeto á que los destiné y las sagradas obligaciones á que satisfice con ellos, me han recompensado ampliamente de los derechos que renuncio á favor del Tesoro público.

»Yo suplico á V. E. se sirva presentar al Congreso general, en mi nombre, esta expresión sincera de mi voluntad. Aceptar-

la, será para mí una gracia singular que miraré como el testimonio más puro del aprecio con que la representación nacional se digna honrarme.»

Donación espléndida que el Congreso, á nombre de la nación, se apresuró á aceptar.

El otro rasgo pone más de manifiesto los sentimientos generosos de una alma grande y noble.

Antes he mencionado que mediante la bondadosa intervención del español don Francisco de Iturbe, Bolívar fué agraciado con un pasaporte para salir del país, cuando la conducta desleal del comandante de La Guaira le puso en poder de Monteverde. Conquistada la independencia, Iturbe emigró y sus bienes fueron confiscados por la nación. Con su genial generosidad y estimulado por la gratitud, Bolívar se detuvo por algunos momentos en su carrera de triunfos para reflexionar sobre el cambio de fortuna de su antiguo protector, y entonces, cuando pudo haber exigido para sí hasta una corona y un cetro, el vencedor prefirió la simple solicitud de un favor para el amigo: «Ocupo por la primera vez la bondad del Gobierno de Colombia con una pretensión que me es personal», decía él en su petición al Congreso; la cual se reducía á exigir la devolución de los bienes confiscados á su generoso protector (1).

Halagado el Congreso con esta manifestación de respeto hacia los representantes del pueblo, al mismo tiempo que poseído de justa admiración por la conducta de Bolívar, ordenó se restituyesen sus bienes á Iturbe.

El Libertador emprendió el 9 de Octubre su marcha de Cúcuta para el Sur, por la vía de Bogotá. En el tránsito y durante su permanencia en la capital, empleó el tiempo exclusivamente en los preparativos de la próxima campaña.

---

(1) Véase esta nota al Congreso en el Tomo I, pág. 81, de esta Narración.

III.—El reino de Quito: su historia.

El departamento del Sur, que ha de servir de teatro á las operaciones del ejército libertador, es una de las más interesantes porciones del territorio de Colombia, no sólo por su posición geográfica y hermosa y variada topografía, sino por su historia, que se remonta á la fábula.

Las provincias de Quito, hasta donde sus límites tocan la de los Pastos, fueron anexadas al imperio del Perú en el reinado de Huaina Capac, el más poderoso de los incas. Siguiendo el ejemplo de sus antepasados, Huaina Capac estableció sus leyes, lengua y religión en el país que había sometido; levantó templos al Sol, objeto de su adoración, y sacó al pueblo de la barbarie en que estaba sumido. Con él perecieron la unidad, el esplendor y las glorias de aquel imperio. Sus hijos le convirtieron en teatro de guerras civiles.

Huáscar, el mayor, dueño del Cuzco y de las populosas y ricas provincias del Perú, reclamó también las amenas comarcas de Quito, que Atahualpa, su hermano menor, poseía en virtud del testamento de su padre. Habiendo nacido entre aquellas serranías, cuyos mismos nombres dan idea de su grandeza, el joven príncipe se decidió á defender el país natal que tanto amaba. Encendida la tea de la discordia, comenzó la lucha con la animosidad que caracteriza las disensiones domésticas.

El mayor poder de Huáscar estaba más que contrapesado con la artera política de Atahualpa, quien ya había obtenido importantes ventajas, cuando las pisadas del sanguinario Pizarro conmovieron la tierra en que se adoraba el Sol. Los Polínices y Eteocles peruanos cayeron en las redes del astuto y cruel conquistador, y sus infortunados súbditos fueron esclavizados cuando no exterminados. El dios de los incas vió sus templos profanados y destruído el culto; pero también vió, si no su causa, sí la de la hu-

manidad, vengada con el justo castigo que la Providencia reservaba á los inicuos campeneso de la conquista.

Quito, así como las demás provincias del Perú, sufrió el vasallaje de tres largos siglos, pero cúpole la honra de ser la primera, entre las secciones de Colombia, que intentara la obra patriótica de sacudir el oprobioso yugo.

El 10 de Agosto de 1809 fueron depuestas las autoridades españolas y en su lugar se constituyó una junta para representar á Fernando VII. De seguida invitó esta junta á sus vecinos del Perú y de la Nueva Granada á imitar su ejemplo; pero en lugar de cooperación, respondiéronle con amenazas de invadir su territorio y de ayudar á sus opresores á remachar las cadenas que habían osado quebrantar, y despreciaron la libertad que les ofrecía con su ejemplo.

Los corifeos de la revolución no estaban preparados, ó eran incapaces de mantener los generosos principios que habían proclamado; comprendiólo el pueblo, que raras veces se equivoca en lo que le aprovecha, y no obstante haber sido en esta ocasión el primer cuidado de la junta abolir las pesadas cargas que le agobiaban, se mostró ese pueblo en la hora de la prueba poco dispuesto á apoyar una causa, que la vanidad ó insensatez de los conductores habían hecho hasta ridícula. Cuenca y Guayaquil en el Sur y Pasto en el Norte, aunaron sus esfuerzos para echar por tierra la farsa de un sistema que no se había sabido sostener con dignidad ni defender con valor. Las tropas, ó más bien las montoneras armadas, que se destinaron á la defensa de la frontera del Norte, fueron fácilmente derrotadas por los aguerridos pastusos, que desde entonces adquirieron la terrible preponderancia que les hizo tan temibles á sus vecinos en el curso de la guerra.

No habían transcurrido tres meses, cuando cansados de la pesada carga que habían echado sobre sus hombros y asustados de los peligros que les rodeaban, los miembros de la junta, que tan audaces se mostraron al principio, imploraron la clemencia del magistrado que habían inju-

riado, depuesto y reinstalado en el mando por ellos usurpado.

El conde Ruiz de Castilla empeñó su palabra en gaje de perdón por los insultos irrogados á su persona y ofreció implorarlo del rey por las ofensas hechas á su autoridad. Tales fueron, no cabe duda, las intenciones de aquel anciano; pero perversos y pérfidos consejeros le indujeron al error y hasta el crimen.

Las tropas de Lima, más afamadas por su inmoralidad que por su valor, enviadas por el virrey del Perú á apaciguar la insurrección, llegaron en mala hora á apoyar las órdenes de este magistrado, violando la fe y el honor empeñados por el presidente de Quito, á castigar á los promotores de la revolución del 10 de Agosto y á los que en ella se habían comprometido.

Muchos de los principales vecinos de Quito fueron arrestados, reducidos á prisión y sometidos á juicio, al mismo tiempo que todos los habitantes de la ciudad y de los pueblos circunvecinos quedaron expuestos á la rapiña y brutal desenfreno de las tropas limeñas. Las quejas de estos desgraciados fueron desatendidas, ó sólo sirvieron para provocar la risa de los crueles gobernantes. La ferocidad de aquellos malhechores armados llegó á su colmo por la impunidad de sus crímenes y exasperó grandemente á los pueblos, como era natural sucediese.

Unos pocos individuos de las clases inferiores de la sociedad, tomaron entonces una resolución digna de hombres de mejor cuna. Armándose de puñales se lanzaron sobre las prisiones, donde se mantenían detenidos á algunos de los soldados indígenas por su participación en la última revuelta, mataron y dispersaron á las guardias y pusieron en libertad á los presos. Las autoridades instigaron á los mercenarios de Lima á vengarse del pueblo, y las primeras víctimas de esos hombres diabólicos fueron los desgraciados ciudadanos que habían sido encerrados en los calabozos, cuya única culpa era su pusilánime esfuerzo para libertar la patria y su debilidad en

haber confiado en el honor de los mandatarios españoles.

Siguió luego una matanza general que el pueblo resistió valerosamente, la que, gracias á la influencia del clero, fué al fin apaciguada; pero no antes de que cayesen asesinados los distinguidos patriotas Salinas, Quiroga y Morales, cuya sangre no tardó mucho en ser vengada. Fuertes, instigador principal de tamaño crimen, fué víctima poco después del furor popular; y ni los muros de un convento bastaron á proteger al desgraciado Ruiz de Castilla, á quien cupo la misma suerte de aquel malvado. Á los ochenta años de edad pereció inhumanamente sacrificado este débil anciano en 1811, á tiempo que la ciudad declaraba su independencia de España.

Fué de muy corta duración este período de independencia, que tan sólo Quito se atrevió á defender contra los ataques de las provincias hermanas y de las tropas del Perú; pero al fin se vió forzada á sucumbir en Noviembre del siguiente año. Sometida de nuevo á la autoridad del rey, contempló en silencio y llena de ansiedad la lucha y subyugación de la Nueva Granada y los esfuerzos heroicos de Venezuela.

Ocho años de duda y zozobra transcurrieron en ignominiosa paz, cuando al fin, en 1820, la chispa de la revolución prendió en Guayaquil y esparció sus abrasadoras llamas allende las nieves del majestuoso Chimborazo. Pero, por desgracia, en vez de encender esas llamas el fuego sagrado de la libertad, los mismo hijos de la heroica Quito sirvieron de instrumento para extinguirlas, ayudando á sus dominadores. Guachi fué el teatro de aquel sacrificio cruento, donde sucumbieron los libres de Guayaquil combatiendo en lucha desigual con las tropas realistas. En ese campo se disiparon las esperanzas de los oprimidos quiteños, y Guayaquil misma se vió expuesta á una invasión.

IV.—Lucha en pro de la independencia ecuatoriana.

En esta crisis, Colombia, libre por sus triunfos al Norte de la república, extendió su mano amiga á Guayaquil, pidiendo solamente en pago de su auxilio su anexión á la república y negándole el derecho de declararse independiente de ella. Guayaquil, que por afecto tanto como por interés, se inclinaba más bien á su antigua unión con el Perú, sin desconocer los fundamentos de las pretensiones de Colombia, rehusó hacer el sacrificio de su independencia, aunque sí aceptó la protección que se le ofreció, con lo que tácitamente quedó sometida.

El general Sucre, amigo del Libertador, y uno de sus mejores tenientes, fué escogido y enviado por él para presentar á la junta de Guayaquil la ley fundamental de Colombia, que incluía esta provincia dentro de sus límites territoriales; celebró un tratado, asegurando la amistad de esta sección y la subsistencia de las tropas colombianas, y dejó para después la incorporación del territorio de Guayaquil á Colombia. La traición del coronel López y la sublevación de la flotilla, pusieron á Guayaquil al borde del precipicio, de donde vinieron á rescatarla acontecimientos felices.

Pero una nueva invasión hizo peligrar otra vez su independencia. El presidente de Quito despachó 3.000 hombres en dos divisiones y por distintos caminos contra Guayaquil. La habilidad de Sucre salvó el país y burló la pericia del jefe realista.

Con menos de la mitad de la fuerza de su contendor, el general colombiano, por medio de hábiles maniobras, impidió la reunión de las dos columnas, que habían marchado simultáneamente de Guaranda y de Cuenca, derrotó ésta y obligó la otra á retirarse. Lleno de esperanzas y halagado por la victoria, se adelantó Sucre, con el inten-

to de libertar á Quito; pero la esperanza es ilusoria y la victoria inconstante. El temerario valor del general Mires, segundo de Sucre, marchitó los laureles del vencedor de Yaguachi y burló las esperanzas de Quito en aquel mismo campo, que había sido ominoso á las armas independientes el año anterior.

Entonces Sucre, imitando al Libertador en cuya escuela se había formado, y que reunía á los talentos del negociador la pericia del militar, por medio de un Tratado ventajoso que celebró el 21 de Noviembre, salvó el honor de las armas colombianas y libró á la provincia de Guayaquil de la invasión que la amenazaba.

El triunfo de los españoles, sin embargo, les dió tiempo de poner el país en estado de defensa y de aumentar las fuerzas de las diferentes divisiones de su ejército y dar nuevo vigor á la guerra.

Al Norte de Quito, la tenacidad de los pastusos, las inaccesibles rocas del Juanambú y el clima mortífero de Patía eran barreras formidables, ante las cuales tenían que estrellarse los deseos más ardientes de libertar á Quito. Pasto, siempre fatal á las expediciones de los independientes, había sido la tumba de Macaulay y Caicedo; y entre sus breñas, luchando valerosamente, había caído prisionero el eximio patriota Nariño.

La llegada del general Murgeon, destinado al mando de las provincias de Quito, que á más de sus talentos militares poseía los modales del hidalgo español y que venía acompañado de 600 veteranos, mandados por expertos oficiales, aumentó los no pocos obstáculos que se oponían al proyecto de Bolívar de libertar á Quito.

Tal era el estado de ese país cuando el Libertador se puso en camino el 13 de Diciembre de 1821 para el valle del Cauca y Popayan, después de ordenar la marcha de las columnas de *La Guardia* colombiana, que se movían en distintas direcciones hacia esta última ciudad, punto de asamblea.

V.—Proyectos de guerra y de política con respecto á Ecuador.

Pasando por Purificación, Neiva, La Plata, Yumbique y Caloto, llegó Bolívar á Calí el 1.° de Enero de 1822.

Aunque no se detuvo en el tránsito, es en verdad sorprendente la atención que prestó á los más minuciosos detalles de todo lo que podía en alguna manera contribuir al bien de los habitantes del territorio por donde transitaba, y á la comodidad de las tropas que debían seguirle en aquella dirección.

Al rendir la jornada por aquellas ardientes llanuras y hasta en los helados páramos de Guadanas, en vez de descansar se ocupaba en el despacho de los negocios, y sobre todo en preparar cuanto fuese necesario para acelerar la marcha del ejército en ese país desprovisto de recursos. No se limitaban á esto solamente sus atenciones; resolvía en su mente fecunda un vastísimo proyecto, fruto de sus meditaciones y objeto de sus más ardientes deseos.

Por mucho tiempo había abrigado la esperanza de unir los diversos Estados de la América del Sur con los lazos de mutuo interés; pero los sucesos de la guerra y las difíciles comunicaciones con aquellos países tan distantes, habían hecho hasta entonces imposibles las relaciones entre ellos y por lo mismo la realización de su proyecto. Los triunfos de las armas independientes en los últimos años y el actual estado de prosperidad de Colombia, facilitaban ahora sus planes. Después de consultar con el ejecutivo y con muchos miembros influyentes del Congreso y del Gobierno, se decidió á invitar, por medio de enviados especiales, á los demás Gobiernos de la América del Sur, como ya lo había hecho con Méjico, á que enviasen plenipotenciarios al istmo de Panamá, para formar una confederación y establecer una asamblea, por el modelo de

la liga anfictiónica *que serviría de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes y de fiel intérprete de los Tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran.*

D. Joaquín Mosquera, que acompañaba al Libertador desde Bogotá, fué encargado de la misma cerca del Gobierno republicano de Lima, y partió para esa capital tan luego como se estableció el cuartel general libertador en Calí.

La primera intención del Libertador fué embarcarse en el puerto de la Buenaventura, en el Pacífico, con 2.000 hombres de las mejores tropas de *La Guardia*, en los transportes que había ordenado al general Sucre enviase á dicho puerto, y dirigir en persona la campaña.

Las ventajas de este plan por aquel lado del Ecuador eran evidentes. Dejando una fuerza suficiente para la defensa de la provincia de Popayan, en la ciudad de este nombre, y con encargo de llamar la atención de los enemigos hacia aquel punto, se trasladaba el teatro principal de la guerra á un país abundante en toda clase de recursos para los movimientos del ejército y más aparente para operaciones ofensivas. Tenía, además, la ventaja este plan de evitar la deserción, vicio muy frecuente en las tropas nuevas de Colombia, alejando á los reclutas del lugar de su residencia é interponiendo entre ellos y sus hogares el ejército realista.

Mas el principal objeto de Bolívar era hacer que Guayaquil, de grado ó por fuerza, reconociese el Gobierno de Colombia; pues consideraba dudosa la posición que había asumido dicha provincia, incompatible con los verdaderos intereses de la república, la seguridad de la división de Sucre y el feliz resultado de la campaña.

Era de temerse también que el Gobierno del Perú tratase de influir en la decisión de Guayaquil, exponiendo así á Colombia á un conflicto ó á la guerra civil; fatales ambas cosas á la independencia y dañosas á la causa de la

América del Sur. La política vacilante de la junta de gobierno daba motivo á graves conjeturas, que se disiparían con la sola presencia del Libertador, sin comprometer la armonía que felizmente existía entre las naciones cuyos intereses estaban esencialmente enlazados.

Listo ya todo para llevar á cabo esta resolución, recibió el Libertador noticias que le obligaron á desistir del intento.

El general Mourgeon acababa de desembarcar en Esmeraldas con tropas que llevaba de Panamá para reforzar á los realistas y á encargarse del mando de Quito; y dos fragatas de guerra españolas, se decía, cruzaban en aquellos mares. Como no tenía la república buques de guerra en el Pacífico con que convoyar los transportes, no le quedó á Bolívar otro recurso que marchar por Patía y Pasto.

Guayaquil, por el momento, quedó en posesión de su independencia, aunque el Libertador intimó á la junta en los términos más categóricos, lo que tenía resuelto con respecto á aquel territorio, y después de decirles que *una ciudad y un río no constituyen una nación,* agregaba, dirigiéndose á Olmedo: *Yo me lisonjeo, excelentísimo señor, con que la república de Colombia habrá sido proclamada en esa capital antes de mi entrada en ella. V. E. debe saber que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia; que una provincia no tiene derecho á separarse de una asociación á que pertenece, y que sería faltar á las leyes de la Naturaleza y de la política permitir que un pueblo intermedio viniese á ser un campo de batalla entre dos fuertes Estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América* ENZETE *su territorio.*»

VI.—Dificultades de la campaña del Ecuador.

El Libertador redobló su actividad para vencer los nuevos obstáculos que habían surgido. Las columnas del Norte en marcha recibieron órdenes de cambiar de dirección; y en vez de penetrar en el valle del Cauca, se dirigieron á Popayan por el páramo de Guanacas. Visitó entretanto los diferentes pueblos del distrito, hasta Buga, por el Norte, á fin de facilitar con su presencia la ejecución de sus órdenes para el aumento y sostén del ejército, y seguidamente regresó á Popayan, donde llegó el 26 de Enero á activar las operaciones que iban á emprenderse y organizar los cuerpos de ejército que empezaban ya á reunirse en esta ciudad.

Más de una vez he descrito la dificultad de organizar y mover un ejército en Colombia. Pero es necesario, para estimar debidamente los esfuerzos del Libertador y sus dotes militares, estudiar esas marchas y tener presentes los escasos recursos del país en que se ejecutaban.

Algunos batallones habían tenido que marchar desde Valencia á Maracaibo, de allí á Santa Marta por agua, penetrar por tierra al Magdalena, subir este río en embarcaciones pequeñas é incómodas hasta el puerto de Ocaña, pasar de allí á la ciudad del mismo nombre, atravesar el páramo de Cachirí, seguir camino por Bucaramanga, el Socorro y Chiquinquirá hasta Bogotá y desde esta capital á Popayan, por las llanuras ardientes de Neiva y tramontar la elevadísima cordillera de los Andes por Guanacas. Si la vista se cansa siguiendo sobre el mapa la ruta que he trazado, larga y penosa, ¡cuántos no serían los sufrimientos y fatigas de aquellas tropas en esa marcha de *más de setecientas leguas*, por un país escasamente poblado, falto de los recursos más indispensables para la vida;

empobrecido por la guerra, en una palabra, casi en el estado primitivo de los pueblos!

No es de extrañarse que en semejante marcha hubiese cuerpo que perdiese la tercera parte de su fuerza, ni que al llegar á Popayan, en el hospital hubiese más enfermos sanos en el cuartel. Popayan, cuyo benigno clima es proverbial, se inficionó con los gérmenes de toda suerte de enfermedades contraídas por las tropas en su prolongada marcha por regiones deletéreas, y gran número de veteranos vencedores en Boyacá y Carabobo encontraron allí una tumba prematura.

Los reclutas que se allegaron para reemplazarlos, eran por lo general seres miserables, arrebatados del seno de sus familias, sin apego alguno á las banderas que juraban, ni interés por la causa que debían defender, y no debe sorprendernos que abondonasen esas banderas en la primera ocasión.

Para formar el ejército de 6.000 hombres que venció en Carabobo, la Nueva Granada sola dió 20.000 reclutas; pero más cabal idea se tendrá del carácter destructor de esta guerra, examinando los escalafones de los diferentes cuerpos. El batallón *Rifles*, desde el día de su creación, á mediados de 1818, hasta Junio de 1822, cuando llegó á Quito, había recibido 22.000 reclutas en sus filas, y en esta última fecha apenas contaba seiscientos hombres; y aunque es cierto que este cuerpo estuvo constantemente empleado en servicio activo, lo es también que en el tiempo de que hablo era el más disciplinado y mejor arreglado de los que tenía la república, y su comandante, el bizarro coronel Sandes, uno de los mejores y más vigilantes oficiales del ejército.

No obstante las precauciones que la prudencia y la severidad militar dictaban, los cuerpos reunidos en Popayan se disminuían por la deserción y las enfermedades, y fué necesaria toda la influencia y energía del Libertador para llenar las bajas.

Los soldados de Venezuela llegaban al lugar de asam-

blea extenuados de fatiga, y las tropas de la Nueva Granada, demás de los sufrimientos físicos, miraban con horror la campaña en un país donde en vez de laureles encontraban recuerdos de las derrotas de sus hermanos y las tumbas de los que valerosamente cayeron, guiados por Caicedo, Macaulay, Nariño y Valdés.

No era en verdad el valor de los enemigos que iban á combatir; y el que por cierto no era de despreciar, lo que los arredraba; eran otras causas naturales las que inspiraba su repugnancia, ó terror si se quiere. El distrito de Patía, que debía atravesar el ejército, tiene la maldición de poseer uno de los climas más mortíferos del mundo, con un suelo desapacible y estéril, y con habitantes cuya ferocidad corre parejas con aquella espantosa región, morada de cuanto de pernicioso y destructor encierra la naturaleza: las fiebres, las pestes y la langosta brotan de su suelo. Los patianos son una raza que desciende de esclavos fugitivos ó libertos, que más por amor á la rapiña y al crimen que por odio á una causa, que eran incapaces de comprender, habían abrazado el partido realista desde los principios de la revolución, tan sólo porque á su sombra podían ellos entregarse á mansalva á las depredaciones siguiendo sus instintos perversos y sus malos hábitos.

En todo tiempo era peligroso el tránsito por aquellos lugares, y el ejército no podía contar con más terreno que aquel en que se acampaba. Las guerrillas, que pululaban en Patía, no tenían el valor de atacar las tropas, sino cuando eran muy superiores en fuerzas y siempre en las breñas y defiladeros que sólo ellos conocían, pero sí caían frecuentemente sobre los equipajes y los rezagados y cortaban las comunicaciones del ejército con Popayan.

Al salir de Patía, y dejándola á la espalda, se encuentra el Juanambú, rápido torrente que se desprende de las montañas y cuyas escarpadas riberas, ó mejor dicho escabrosos ribazos, son su más formidable defensa.

Vencida esta barrera, se da con una faja de bosque

agria y cerrada en extremo, que se extiende entre el Juanambú y el Guáitara, la que cubierta de nieblas y breñas ofrece á cada paso á los incultos pastusos guaridas donde refugiarse y posiciones inexpugnables para apoyar su valor en defensa de sus derechos ó de su fanatismo.

Esos derechos les eran desconocidos, pero no así sus preocupaciones fanáticas. El obispo de Popayan, español de nacimiento y bribón por instinto, había abandonado su rebaño al entrar las tropas colombianas en su diócesis, y fijado su residencia en Pasto, donde fulminaba anatemas contra el Gobierno de Colombia, excitando con sus discursos y su ejemplo las pasiones del pueblo.

Todos, sin excepción, eran allí hostiles á la causa colombiana y estaban resueltos á sacrificar sus tesoros y su sangre en defensa del rey y la religión.

Demás del entusiasmo de los habitantes y de la naturaleza del suelo, Pasto estaba defendido por una guarnición española. Lo dicho es apenas un débil bosquejo de los obstáculos que aguardaban á *La Guardia* colombiana en la campaña de 1822 que se iba á emprender.

Poco después de su llegada á Popayan recibió el Libertador pliegos del general Mourgeon, en los que se revelaba el carácter del nuevo presidente de Quito.

Decíale en ellos que había ordenado se restituyesen á sus cuerpos los prisioneros patriotas hechos en la jornada de Guachi, bajo su palabra de honor; pero en tanto que hacía estas manifestaciones pacíficas, activaba los preparativos para la próxima campaña. Sus maneras corteses y su conducta caballerosa, reconciliaron á los quiteños, si no con la causa realista, al menos con su persona y sus principios humanitarios.

Un hombre como Mourgeon, al comenzar la guerra habría logrado más en favor de España, que Boves con todos sus triunfos sangrientos y que Morillo con sus vergonzosos patíbulos. Ahora ya era tarde.

Mourgeon hizo todo cuanto podía hacer: cicatrizar algunas de las heridas abiertas por sus antecesores y con-

quistarse un nombre, cuyos rasgos prominentes fueron la justicia, la prudencia y la filantropía.

Sagaz el Libertador, comprendió al punto el daño que semejante enemigo podría hacer, y resolvió atraerlo á su causa, si posible era, pues no podía el jefe español serle hostil sin contradecir sus principios liberales, aunque el deber y el honor le vedasen abrazarla de lleno. El ejemplo de O'Donojú en Méjico, se creyó influiría en la determinación del presidente de Quito, tanto más cuanto la situación en que se hallaba se asemejaba mucho á la de su compañero el virrey de Méjico, cuando firmó el tratado de Córdoba.

El Libertador al salir de Bogotá había enviado comisionados á Quito á tratar con el jefe de aquella presidencia. Ignoraba él entonces que Mourgeon se hallase á su frente, y aunque el objeto que se proponía era virtualmente el mismo, el carácter de este general le inspiró más confianza y de consiguiente amplió las instrucciones que antes había dado á sus comisionados.

También escribió al obispo de Popayan, cuyo ardiente celo y lealtad disminuían á medida que perdía terreno la causa de su rey. Esta carta que transcribo, demuestra lo que ya he tenido ocasión de decir varias veces: que Bolívar no desperdiciaba ninguna coyuntura que pudiese servir al adelantamiento de los principios que sostenía.

«Ilmo. Señor: jamás había pensado dirigirme á US. I. porque estaba persuadido de que mi decoro sería ofendido por la respuesta que hubiera recibido; pero todo ha cambiado y US. I. mismo debe haber cambiado.

»Cuando nuestros gobiernos republicanos, por su demasiada liberalidad parecían amenazar á la Iglesia, á sus ministros y aun á las leyes santas que el cielo nos ha puesto para nuestra dicha y salvación, US. I. con algún género de justo temor, prefería la obediencia de un Gobierno absoluto y fuerte á un gobierno laico por su naturaleza y también frágil por su estructura.

»La revolución de España ha pesado tanto en la balanza de

este equilibrio religioso, que todo el temor se ha cargado sobre la conciencia de los españoles europeos, y toda la seguridad se ha venido á la conciencia de los republicanos de América. US. I. puede informarse por los recién venidos de España cuál es el carácter antirreligioso que ha tomado aquella revolución; y yo creo que US. I. debe hacernos justicia con respecto á nuestra religiosidad, con sólo echar la vista sobre esa constitución que tengo el honor de dirigirle, firmada por el santo obispo de Maracaibo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinión que hemos sabido inspirarle por nuestra conducta.

»Aquel obispo, como el de Santa Marta, el de Panamá, principal agente de su insurrección, muestran bien cuán acepta es á la verdadera religión la profesión de nuestros principios.

»El Ilmo. Señor arzobispo de Lima ha dado un grande ejemplo de esta misma sumisión á nuestro sistema, y el Ilustrísimo señor obispo de Puebla, tío del señor general Itúrbide, es el motor único del gran trastorno que ha sucedido en Méjico.

»Aquel obispo era más adicto á Fernando VII que US. I. mismo: él fué uno de los persas enemigos de la constitución, mucho más aún de las insurrecciones; pero al ver brotar del fondo del infierno un torrente de maldición y de crímenes, arrollarlo y asolarlo todo en la iglesia española, el obispo de Puebla no pudo salvar la suya sino poniendo el mar entero entre Méjico y España.

»Si US. I. estuviera en comunicación con el Gobierno español y hubiera recibido esas fulminaciones atroces dictadas por el desenfreno de una impiedad sin límites, US. I. sería otro obispo de Puebla.

»Tengo el honor de dirigirle á US. I. dos proclamas que son el garante más cierto de mis sentimientos pacíficos y de mis intenciones liberales. Puede US. I. ver en estos documentos las leyes que me he propuesto seguir en el curso de mi conducta futura.

»El congreso de Colombia, por su sabiduría y bondad, me ha enseñado cuál es la carrera que debo seguir en mi vida pública, y yo protesto que el Congreso será aún más benéfico en la práctica que yo en mis ofertas.

»Soy con la más alta consideración de US. I. su atento obediente servidor.»

Los acontecimientos posteriores hicieron infructuosos los pasos dados por el Libertador, y el coronel Paz del Castillo, á quien se había enviado á desempeñar la comisión, cerca del presidente de Quito, regresó al cuartel general el 9 de Febrero.

Las nuevas de la revolución que llevó al seno de Colombia la provincia de Panamá, consolaron al Libertador del fracaso de las negociaciones con los realistas de Quito, como que facilitaba la reducción de aquella parte de la república, abriendo la comunicación entre las extremidades del Norte y Sur de Colombia.

Apenas tuvo aviso de esta feliz ocurrencia, me envió á Panamá á conducir una columna de las tropas que había dado orden se dirigiesen al Istmo, para de allí seguir á reforzar la división de Sucre en Guayaquil. Ochocientos hombres se embarcaron con tal objeto, y aumentaron, hacia fines de Marzo, las fuerzas colombianas en el Sur (1).

VII.—El desgobierno de la revolución en el Cauca.

Ni en medio de la confusión y estrépito del campamento y las faenas de los preparativos de la campaña, olvidó el Libertador los deberes de magistrado, sino para remediar los agravios del pueblo, al menos para interponerse entre el opresor y la víctima.

La provincia de Cauca, Popayan especialmente, desde el principio de la revolución, había sufrido todos los horrores consiguientes al estado anormal de las cosas, sin derivar uno sólo de los beneficios que con el cambio de Gobierno se les habían hecho esperar, y no obstante sus padecimientos, el Gobierno independiente había desatendido sus justas quejas sin ponerles remedio.

(1) Véanse las instrucciones á O'Leary, Tomo XIX, página 140, de los Documentos de estas *Memorias*.

Los magistrados que habían sido nombrados por el nuevo sistema, parecían competir unos con otros en la carrera deshonrosa de rapiña, asesinatos y todo género de excesos é inmoralidades. Los subalternos imitaban los ejemplos criminales de los jefes, y parecía, según la elocuente expresión de Bolívar, *que el genio del crimen se hubiese sentado en el Sur de Cundinamarca, y que ni la inocencia ni la justicia pudieran elevar su voz, sofocada por las pasiones infames y crueles.*

Popayan había presenciado las escenas más atroces: un padre arrebatado del seno de su familia y vilmente asesinado, para saciar la sed de sangre de un beodo sin entrañas; una hermosa doncella arrancada del regazo de la madre para satisfacer los brutales instintos de un raptor despiadado. El Gobierno era sabedor de tamaños crímenes; pero ni la sangre del anciano padre, ni la castidad de la virgen fueron vengadas, y los infelices caucanos no sólo tenían que sufrir la ópresión de las autoridades locales, sino también la indiferencia con que desatendía sus clamores el Gobierno supremo de Cundinamarca.

Los caucanos habían oído decir que el Libertador era un hombre justo, y se decidieron á dirigirse á él en busca de remedio, y no se equivocaron ni salieron burlados.

Al saber las violencias y crímenes que habían pesado tan duramente sobre los habitantes de aquella provincia, estalló su indignación contra los criminales que los habían perpetrado y contra los magistrados que habían consentido ó tolerado tanta infamia; porque así como las buenas acciones regocijaban su generoso corazón, las villanas le exasperaban.

Elevó sus quejas al Gobierno general, aun cuando á la cabeza de éste se hallaba el mismo personaje que presidía á Cundinamarca cuando aquellos crímenes se cometieron.

En su nota al secretario de justicia sobre este asunto, describía enérgicamente los males de que era víctima aquella provincia. Para no desvirtuarla, prefiero transcri-

bir la nota á que me refiero, tal cual la dictó á su secretario el coronel J. Gabriel Pérez.

«En medio de las muchas atenciones que rodean á S. E. el Libertador, en la organización del ejército libertador del Sur y dirección de la presente campaña, le ha sido preciso destinar algunos momentos para oir los clamores de los habitantes del departamento del Cauca, que se quejan altamente de casi todos los funcionarios, así militares como civiles, que han ejercido autoridad en él.

»Asesinatos, estupros, violencias, robos y, en fin, todo género de crímenes se han cometido aquí, unos por los jefes y otros por los subalternos. No hay el ejemplar de un solo castigo ni de la persecución de un delito. El crimen y la impunidad marchan juntos, y las leyes, sin ejercicio, duermen profundamente. S. E., al oir tantas y tantas atrocidades, ha recordado la época de las crueldades de los españoles en Venezuela, y sólo con ellas ha podido compararlas.

»S. E. el Libertador, antes de ahora, previno á S. E. el vicepresidente de Cundinamarca, por las muchas quejas é informes que recibió de los crímenes cometidos aquí, que mandase á hacer una indagación legal de ellos y pusiese el remedio correspondiente. El Libertador cree que habrán sido satisfactorios al Gobierno los que recibió, puesto que, hasta ahora, nada ha sabido S. E. del resultado de esta investigación.

»S. E. el Libertador desearía que el Poder ejecutivo tomara en consideración estas noticias, que hiciera sentir por sus medidas, á los habitantes del Cauca, que el Gobierno de la república no tolera el crimen, sino que lo castiga severamente, y que con el nacimiento de Colombia y con el régimen constitucional han desaparecido la arbitrariedad y el despotismo de los españoles, sucediéndoles el imperio de la ley.»

VIII.—El Libertador dispone abrir un canal interoceánico para comunicar el Atlántico y el Pacífico.

Si la inocencia y la humanidad hallaban un protector en Bolívar, teníanlo también las ciencias y todo proyecto

de utilidad pública, y es prueba de ello que desde su llegada al Cauca despachó comisionados á explorar el terreno situado entre el río San Juan, que desemboca en la bahía de la Buenaventura, sobre el océano Pacífico, y el Atrato, que lleva sus aguas al Atlántico, y mandó que se examinase con todo cuidado el trayecto que, en los ratos desocupados que sus deberes religiosos le dejaban, había descubierto el cura de Navilla. Dirigió entonces al coronel Cancino, gobernador de Chocó, el siguiente oficio:

«He tenido el honor de recibir el oficio de US., de 25 de Enero último, en San Pablo, y de dar cuenta de él á S. E. el Libertador, quien se ha servido prevenirme diga á US. que haga trazar el canal por la parte del istmo que separa los dos ríos, y tiene sólo tres millas, en un terreno de cascajo y greda deleznable.

»Que haga US. abrir picas y ponerlas corrientes hacia los demás puntos, en donde pueda también abrirse el canal, ó se hayan reputado fáciles para esta apertura.

»Que encargue US. á Jamaica los instrumentos necesarios para esta operación, los que se pagarán por cuenta del Gobierno, pues S. E. estará para el mes de Octubre en el Chocó, y está resuelto á ejecutar la útil empresa de comunicar los dos mares.

»Y espera que, para cuando llegue, ya US. habrá hecho cuanto le previene arriba, habrá tomado noticias ciertas, informes exactos, prolijos y circunstanciados de cuanto es necesario para esta importante obra, consultando á los prácticos de los lugares.»

Pero este funcionario le prestó á tan importante asunto menos atención de la que merecía, y así quedó postergada la idea benéfica del Libertador, á la que no pudo volver á atender por las ocupaciones más apremiantes de la campaña.

IX.—Bolívar habla á los pastusos, quiteños y españoles.

Al llegar al Cauca había hablado á sus habitantes en estos términos:

«¡Colombianos del Sur! El ejército libertador viene á traeros reposo y libertad.

»¡Caucanos! El día de vuestra recompensa ha llegado. El heroísmo de vuestros sacrificios asegura para siempre vuestra dicha; él será el patrimonio de vuestros hijos, el fruto de vuestra gloria.

»¡Pastusos! Habéis costado llanto, sangre y cadenas al Sur; pero Colombia olvida su dolor y se consuela, acogiendo en su regazo maternal á sus desgraciados hijos. Para ella todos son inocentes; ninguno, culpable. No la temáis, que sus armas son de custodia, no son armas parricidas.

»¡Quiteños! *La Guardia* colombiana dirige sus pasos hacia el antiguo templo del padre de la luz. Confiadle vuestra esperanza. Bien pronto veréis las banderas del iris sostenidas por el ángel de la victoria.»

Antes de reunirse al ejército que había marchado hacia el Juanambú, dirigió á los patianos, pastusos y españoles esta otra:

«Patianos: El ejército de Colombia va á entrar en vuestro territorio con miras benéficas y con intenciones pacíficas. Su objeto es terminar la guerra, reunir los miembros discordes de la familia colombiana, poner de acuerdo los intereses de todos los hermanos y borrar para siempre el odioso nombre de enemigos.

»Patianos: El Gobierno de Colombia os ama, porque habéis cambiado vuestros sentimientos de rencor contra vuestros hermanos. Ya os mostrais moderados y amantes de la paz. Así, seréis tratados como amigos cordiales, ninguno será perseguido por ninguna causa ni pretexto; vuestras familias serán respetadas, como también vuestras propiedades.

»El ejército no se servirá de nada sin pagar su precio. No tendréis motivo alguno de queja, y por el contrario, yo espero que alabaréis la conducta de los que, hasta ahora, habéis llamado vuestros enemigos.

»Pastusos: Yo os ofrezco solemnemente las mismas seguridades, las mismas garantías que á los patianos; seréis respetados con vuestras propiedades. Ninguna ofensa recibiréis de nosotros; os trataremos como amigos; os veremos como hermanos, y Colombia será para vosotros tierna madre. Ningún pastuso debe temer, ni remotamente, castigo ni venganza.

»Españoles: La guerra ha cambiado, y con ella los motivos de odio. Vosotros pertenecéis á una nación libre y, por tanto, no sois nuestros enemigos. La mayor parte de la nación española ha mostrado su inclinación hacia nosotros, y pronto la paz curará nuestras mortales heridas. La guerra que continuais, españoles, es una guerra desesperada, sin motivo, sin objeto. La España está dividida en partidos, y su Gobierno sin fundamento ni opinión. Nada debéis, pues, esperar de ella. El Nuevo Mundo entero está libre, y tanto la Europa como la América del Norte están prontas á reconocer nuestros Gobiernos. ¿Qué esperáis sino nuevos torrentes de sangre, y dar nuevas causas de encono á los hijos de la América? Sed al fin justos. Si queréis volver á vuestra patria, el Gobierno de Colombia os enviará á ella con vuestras familias y bienes, y si queréis ser colombianos, seréis colombianos, porque nosotros deseamos hermanos que aumenten nuestra familia. El que quiera abrazar la causa de Colombia puede contar con su destino y empleo.

»¡Españoles! Si os conducís como debéis, seréis tratados con una generosidad sin límites; pero si sois obstinados, temed del rigor de las leyes de la guerra.»

CAPITULO XXXIII

ECUADOR EMANCIPADO

(1822)

I.—Campaña del Ecuador: Bomboná.

Reunidos los diferentes cuerpos del ejército en el cuartel general se dió principio á la campaña de 1822, en los primeros días del mes de Marzo.

Á pesar de los infatigables esfuerzos del Libertador y de sus tenientes para aumentar las fuerzas, ó al menos para conservar las que había logrado reunir, sólo tres mil hombres marcharon de Popayan, y aun este corto número llegó al Juanambú muy reducido por las fatigas y las enfermedades. Se pasó el río de este nombre, débilmente defendido por los realistas, que prefirieron tomar posiciones en las formidables y ásperas serranías de Cariaco, para oponerse á la marcha de los independientes. Allí, formados los dos mil hombres de que constaba la división al mando del coronel don Basilio García, apoyaron su derecha sobre el volcán de Pasto; una profunda barranca defendía el frente y su ala izquierda el correntoso Guáitara.

Á pesar de ser tan fuerte la posición, el Libertador no vaciló en atacarla el 7 de Abril, llevado de su impaciencia natural y confiando en el valor é intrepidez de *La*

Guardia. La refriega fué sangrienta en extremo y la preciosa sangre colombiana corrió á torrentes. El general Pedro León Torres, que mandaba la vanguardia, compuesta de los batallones *Vargas* y *Bogotá*, embistió por el centro y la izquierda de las posiciones enemigas, mientras el general Valdés, con el batallón *Rifles*, las flanqueaba, dando un rodeo y trepando las alturas del Yusepe, para caer sobre su ala derecha. Torres atacó denodadamente, pero fué rechazado y él mismo herido mortalmente (1).

Le sucedió en el mando de la división el coronel

---

(1) Pedro León Torres murió en Yacuanquer el 22 de Agosto de 1822, á los treinta y dos años de vida, por consecuencia de las heridas que recibió en Bomboná. Fué uno de los más heroicos campeones de la independencia americana, de los más modestos, de los más útiles y de los que más combatió.

Había nacido el año de 1790 en Carora, ciudad que entonces pertenecía á la provincia de Caracas y hoy forma parte del Estado Lara, en los Estados Unidos de Venezuela. Desde 1810, es decir, desde los veinte años, entró este heroico venezolano al servicio de la independencia. Sirvió en 1810 con el general Toro en la primera campaña de Venezuela. En 1811 y 1812 sirvió á las órdenes de Miranda. Prisionero de los realistas, escapóse y corrió en busca de sus banderas, que esta vez empuñaba la mano de Bolívar. Desde 1813 acompañó al Libertador. Hizo las tremendas campañas de Venezuela en 1814 y se batió en San Mateo, La Puerta, Aragua, Maturin (tres veces), Magueyes, Urica, etc., etc., etc.

Escapado de aquel diluvio de sangre, emigró á las Antillas en 1815 para reaparecer en 1816, viniendo con Bolívar de Haití. Le tocó realizar desde Ocumare, con Mac Gregor y Soublette aquella audacísima marcha al través de Venezuela dominada por las tropas europeas de Morillo y las tropas americanas de Morales, marcha que se conoce en nuestra historia por "la invasión de los seiscientos". Durante esta invasión peleó en Quebrada Honda, en Alacrán, donde mandó el centro; y luego, reunidos los invasores con las tropas de Piar, en la batalla del Juncal, donde quedó deshecho Morales. En 1816 Pedro León Torres, en la flor de la vida, ya ha ganado por su bizarría las presillas de teniente coronel. En 1817 hizo á las órdenes del denodado y ambicioso general Piar la campaña de Guayana. En el asalto que ordenó Piar á la plaza fortificada de Angostura y que no tuvo éxito, fué Pedro León Torres el único que tomó el fuerte y las baterías que, según el plan de ataque, le correspondieron tomar.

Carvajal, quíen reuniendo la tropa, renovó la carga, pero sin mejor éxito, y cayó también herido.

La carnicería era espantosa; pero el Libertador permanecía sereno, aguardando el resultado del ataque de Valdés, y al ver que éste había ganado la cumbre de la elevada montaña que dominaba la posición de los españoles,

---

El 11 de Abril de 1817, en San Feliz, una de las más brillantes y memorables victorias de Piar, Pedro León Torres, ya coronel, representó un papel de primer orden y contribuyó á decidir la batalla. "Á Torres primero que á nadie para general",—exclamó el vencedor.

El general Pedro León Torres pasó los Andes con el Libertador en 1819 é hizo la campaña que terminó en Boyacá con la emancipación del virreinato neo-granadino.

En la campaña de 1821, que terminó con la victoria de Carabobo, su papel fué secundario: su nombre no suena. Pero luego siguió al Sur de Colombia, á Popayan, al frente de una división. Se aproxima el momento de la campaña del Ecuador en la que él iba á perder la vida é iba á perder la república á uno de sus más nobles defensores.

En Bomboná, el 7 de Abril de 1822, se portó como un verdadero héroe. Aquel pundonoroso oficial tenía motivos de batirse como un desesperado, por la circunstancia de haber entendido mal una orden de Bolívar y puesto á almorzar la tropa en vez de proceder *sin almorzar*. Bolívar lo hizo entregar el mando de la división á otro jefe. Pedro León Torres, como refiere O'Leary, tomó entonces un fusil y dijo á su jefe:—*Libertador, si no soy digno de servir á mi patria como general, la serviré al menos como granadero*. Bolívar lo abrazó por respuesta y lo restituyó al mando de las fuerzas. Pedro León Torres ese día hizo prodigios de heroísmo. Mandaba el centro de las tropas republicanas. Allí cayó herido para morir poco después en plena juventud. Su hoja de servicios se compone de cuarenta acciones de guerra.

Venezuela perdió en Pedro León Torres á una de sus columnas. Era hombre robusto, bien apersonado, el carácter serio y conciliador, muy activo, muy bravo. En medio de tantos soldados insolentes y desmandados, contrastaba Pedro León Torres por su alta idea del deber y por su espíritu de disciplina.

Á Bolívar lo afectó la muerte de aquel valiente, que desaparecía á los treinta y dos años, lleno de prendas morales y apto para empresas de confianza.—*Con la muerte de Torres*—dijo—*hemos perdido á un compañero digno de nuestro amor; el Ejército, un soldado de gran mérito, y la república, uno de sus hombres de esperanza para el día de la paz.*

(Nota de R. B.-F., 1915.)

ordenó al batallón *Vencedor*, que con la caballería había quedado de reserva, acometer de firme.

Este cuerpo encontró la misma resistencia que los demás, pero logró, aunque con grandes pérdidas, desalojar á los realistas de sus parapetos, casi al tiempo en que, desconcertados por su ala derecha con el movimiento de *Rifles*, cedían el terreno de aquel lado. La fuga se hizo entonces general.

El Libertador ocupó el campo de batalla, no para celebrar el triunfo de Bomboná, sino para lamentar la preciosa sangre que había costado. La noche impidió la persecución, y el estado lastimoso de las tropas la hizo imposible el día siguiente. La división de vanguardia, entre muertos y heridos perdió dos tercios de su fuerza, y de éstos, casi todos los jefes. No fué menor el estrago hecho en las filas del batallón *Vencedor;* tan sólo la caballería quedó sin daño, porque la naturaleza del terreno no le permitió maniobrar. Los realistas tuvieron pocos muertos y heridos durante el combate, porque peleaban tras de trincheras; pero cuando comenzó la retirada, los cuerpos se dispersaron y el coronel García entró casi solo en Pasto.

El parte oficial, suscrito por el general Salom, quien desde el mes de Febrero era el jefe del Estado Mayor general libertador, da una idea exacta de esta gloriosa y sangrienta batalla. Dice así:

«En la mañana de ayer, nuestra descubierta, á las órdenes del teniente coronel París, comandante del batallón *Bogotá*, recibió la orden de hacer un reconocimiento bajo las órdenes inmediatas del señor coronel Barreto, que se adelantó con un piquete de *Guías* hasta medio tiro de fusil del centro de las posiciones enemigas que cubrían las alturas de Cariaco; pudo, en efecto, este intrepidísimo coronel reconocer en cuanto fué posible el flanco derecho del enemigo, que aunque estaba apoyado al gran volcán de Pasto, parecía ofrecer un acceso, aunque extremadamente dificultoso.

»El centro del enemigo estaba cubierto por un espeso bosque

y por una barranca profundísima, la cual estaba coronada del todo de sus tropas.

»El flanco izquierdo parecía más accesible, y de ningún modo lo era.

»El enemigo, en número de dos mil hombres, compuestos de los batallones de *Aragón, Cataluña* y *Pasto,* ocupaban la posición más formidable que se puede concebir. Todo su frente se hallaba cubierto por una cañada, que no tenía más que un paso por un puente dominado casi perpendicularmente por todos los fuegos cruzados de su frente, y aun de sus flancos. Las riberas de esta escarpada cañada tenían abatidas de árboles inmensos. Los costados se apoyaban, el uno sobre el torrente impetuoso del Guáitara, que jamás permite vado, y el otro al pie de un volcán que es, por decirlo así, el antemural de Pasto, por la parte del Sudoeste.

»S. E. el Libertador, viendo sus bravas tropas animadas del heroico entusiasmo que las distingue, juzgó difícil, pero no imposible, batir á los defensores de Pasto, y, en consecuencia, ordenó el ataque en el orden siguiente: al señor general Valdés se le encargó la dirección del ataque del flanco izquierdo del enemigo con el batallón de *Rifles de La Guardia,* á las órdenes del señor coronel Sandes y guiado por el señor coronel Barreto, que había recorrido el terreno. El señor general Torres se encargó de atacar la derecha y centro de las posiciones enemigas con los batallones *Bogotá* y *Vargas* y el primero y segundo escuadrón de *Guías.* El batallón *Vencedor de Boyacá,* con los *Cazadores Montados* y *Húsares de La Guardia,* quedaron de reserva, bajo el fuego de la artillería enemiga.

»El señor general Torres no pudo penetrar de modo alguno nuestra derecha, y se vió obligado, para efectuar su ataque, á caer sobre el terrible centro que cubría el enemigo con toda la artillería y fusileros. El ardor de este general lo llevó hasta las abatidas (de árboles), sobre las cuales no pudo penetrar; allí nuestros esfuerzos fueron impotentes, y los fuegos del enemigo mortíferos. La metralla hacía estragos horrorosos en aquella impavidísima columna. Los fusileros enemigos dirigían sus fuegos con el acierto más funesto para nosotros.

»En media hora, el general, todos los jefes y oficiales, excepto seis, y una centena de hombres fueron muertos ó heridos, sin dar un paso atrás, y, por el contrario, rechazando valerosamen-

te cuantas tentativas hizo el enemigo por completar su destrucción.

»El señor coronel Lucas Carvajal sucedió al señor general Torres, y fué igualmente herido (1).

»El teniente coronel graduado Luque tomó el mando del batallón *Bogotá*, por la herida del comandante París, y también fué herido haciendo esfuerzos gloriosos. El comandante de *Vargas*, teniente coronel García, que desde el principio de la acción tuvo una herida y tres contusiones, estuvo constantemente en el campo de batalla, mandando las reliquias de su valiente batallón, y aún se le veía sentado con un fusil en la mano, batiéndose como un soldado.

»Mientras tanto, el señor general Valdés, pie á tierra, con la

---

(1) Varios soldados con el nombre de Carvajal dió Venezuela á la guerra de independencia. La característica de los tres Carvajal más célebres fué el valor.

El primero, Francisco Carvajal, era un llanero de Maturin. Desde 1812 estuvo al lado de Bolívar, hasta que murió en la derrota de Aragua, el 18 de Agosto de 1814. Se le llamaba *El tigre encaramado*, porque se echaba con la ferocidad de un tigre contra los enemigos, las riendas en los dientes y en cada mano una lanza. De él quedan rasgos de bravura notables, aun en aquella época y entre aquellos hombres.

El segundo Carvajal venezolano, de renombre, fué Juan Carvajal, compañero del general Páez y uno de los héroes de Las Queseras. Hizo las campañas de Venezuela con Páez y con el Libertador. Con éste pasó los Andes en 1819, y se distinguió, junto con Rondón, á la cabeza de los húsares. Era un terrible cargador. Cuando el general Valdés, según las instrucciones de Bolívar, pretendió abrirse paso por Pasto para poner al Libertador en contacto con las repúblicas del Sur, murió Carvajal en el extremo meridional de Colombia, en la derrota que infligieron los españoles á Valdés el 3 de Febrero de 1821.

El tercero, el más notable, propuesto por Sucre para general de Brigada por su comportamiento en Ayacucho, fué Lucas Carvajal. Desde Niquitao y los Horcones y Taguanes, en 1813, acompañó al Libertador hasta Junin y Ayacucho. Estuvo en Carabobo y en Boyacá. Entró en la ciudad de La Paz, en Bolivia, el 8 de Febrero de 1825 con el general Sucre. Lo asesinaron en Casanare el año de 1830.

Fué él quien sustituyó al general Pedro León Torres en el mando de la división del centro durante la batalla de Bomboná, para caer también herido, como Torres, al frente de aquella división.

(NOTA de R. B.-F., 1915.)

audacia y el talento militar que siempre lo han distinguido, trepaba por las faldas del volcán, con el batallón de *Rifles*, por donde era realmente imposible. Las tropas, para subir, tenían que clavar las bayonetas para poderse apoyar y dar un paso adelante.

»Esta falda estaba defendida por tres compañías selectas del batallón *Aragón;* pero nuestros *Rifles*, que fueron en este día superiores á sí mismos, sin disparar un tiro, llegando á la bayoneta, dispersaron, mataron ó hirieron estas tres compañías que, á culatazos, pudieran defenderse.

»La primera y segunda de *Rifles*, á las órdenes de sus bravos capitanes, tenientes coroneles graduados Ramírez y Wright, lograron, al fin, coronar la cima de la posición enemiga, mientras el resto del batallón, por la dificultad del terreno, con más lentitud seguía el mismo movimiento.

»En fin, después de tres horas de combate, el enemigo se encontró flanqueado y aun cortado, y la acción decidida por nuestras tropas; desgraciadamente, era de noche y no se podían conocer los enemigos ó amigos: así, la obscuridad salvó de una destrucción total las tropas enemigas.

»Al ver S. E., aunque muy confusamente, que el enemigo estaba cortado, mandó, media hora antes de la noche, al bravo batallón *Vencedor*, á las órdenes de su benemérito comandante, teniente coronel Pulido, que tomase á la bayoneta las trincheras y los parapetos del enemigo, que defendían con su artillería y fusileros, para impedir que todas las fuerzas contrarias cargasen sobre el batallón de *Rifles*, como se logró, en efecto, esta diversión, pero á costa de ochenta hombres que perdimos en menos de veinte minutos, habiendo quedado gravemente herido el bravo capitán graduado, teniente coronel Manuel Morillo. El batallón *Rifles*, más dichoso que los otros, apenas tuvo cincuenta y cinco muertos y heridos; entre los primeros debemos hacer una particular mención del capitán Featherstontaugh, que, sable en mano, se abría paso entre los enemigos y recibió la muerte de un bayonetazo.

»La pérdida del enemigo, según su propia confesión, pasa de doscientos cincuenta hombres entre muertos y heridos, prisioneros y dispersos, no debiendo extrañarse esta desproporción, porque, combatiendo perfectamente á cubierto, nos era casi imposible hacerle estragos por nuestra parte.

»Nosotros quedamos dueños del campo de batalla, de sus piezas de artillería, de todos sus despojos, de algunos prisioneros y de la mayor parte de sus heridos; pero, sin la noche, todo este cuerpo debió haber quedado en nuestro poder, pues el mismo comandante García no pudo retirarse sino á la cabeza de sesenta hombres, en medio de las tinieblas y chocando á cada instante con nuestras avanzadas, que no podían moverse porque estaban rodeados de precipicios que no conocían, por haber ocupado aquel terreno durante la obscuridad.

»Á los talentos y virtudes militares del señor general Valdés debe la República esta victoria, como también al invencible batallón *Rifles* y á los señores coroneles Barreto y Sandes, y tenientes coroneles graduados Ramírez y Wright.

»El señor general Torres, que fué gravemente herido á la cabeza de su columna, merece un elogio más particular, por su rara intrepidez, y no merecen menos este mismo elogio los batallones *Bogotá* y *Vargas*, de los cuales se puede decir que fué fácil destruirlos, pero imposible vencerlos; sus comandantes, París y García, son dignos de una particular recomendación; igualmente el jefe de Estado Mayor, teniente coronel Murgueytio, los mayores Galindo y Valencia y el capitán graduado de teniente coronel, Vicente Micolta, y el capitán Joaquín Barrera, todos heridos, aunque levemente.

»S. E. el Libertador ha confesado altamente que el dolor de ver tan bravos soldados tendidos en el campo, no ha podido aliviarlo sino la satisfacción de haber visto su *Guardia*, no sólo sostener su brillante reputación, sino superarla con mucho, combatiendo con más valor que nunca.

»En el campo de batalla mismo ha dado los siguientes ascensos: Al señor general de brigada Manuel Valdés, á general de división; al señor general de brigada Torres, á general de división; al señor coronel Barreto, á general de brigada; al señor comandante Sandes, á coronel vivo y efectivo; á los comandantes de *Bogotá* y *Vargas*, al grado de coroneles, y el mismo grado al teniente coronel Pedro Murgueytio; al abanderado de *Rifles* y al sargento primero del mismo cuerpo, Feliciano Martínez, á subtenientes del mismo batallón. Estos últimos tuvieron una conducta muy distinguida, y aún más el capitán de la primera, teniente coronel Carlos Ramírez.

»Los escuadrones de *Guías*, á las órdenes del teniente coro-

nel Calderón, sufrieron torrentes de fuego con una alegría imperturbable, y los comandantes de *Húsares*, Laurencio Silva, y de *Cazadores Montados*, Juan José Flores, no pudiendo participar, por la imposibilidad del terreno, con sus escuadrones, de la gloria del peligro, ardían por volar con sus caballos por sobre las rocas escarpadas de Cariaco.

»S. E., en fin, se considera deudor á *La Guardia* de una victoria gloriosa, que ofrece á los anales militares de Colombia.»

II.—Capitulación de las tropas españolas y rendición de Pasto.

El Libertador, no queriendo dejar sus heridos á la merced del enjambre de crueles montoneros armados que acechaban la retaguardia del ejército, no pudo perseguir á García, ni aprovecharse de la victoria; y era tal la obstinación de los pastusos, que no se conseguía un solo guía entre ellos. Falto de víveres y rodeado de mil dificultades, el Libertador, después de pasar algunos días en el pueblo de Consacá, resolvió repasar el Juanambú y esperar en las poblaciones contiguas de Patía los refuerzos que había pedido á Popayan. La situación del ejército era desconsoladora en extremo; no porque temiese al enemigo, incapaz de medirse con él en campo raso, sino porque el clima mortífero en que acampaba y la absoluta escasez de víveres le amenazaban con una completa destrucción; pero no se desalentaba, tanta era su confianza en el jefe que lo mandaba. Mientras más crecían las dificultades, mayor era el poder de su genio, y aunque su salud estaba tan quebrantada con las fatigas de la campaña y los miasmas envenenados del valle de Patía, que después de la batalla de Bomboná fué necesario llevarle en litera hasta el Peñol, sus facultades mentales conservaban todo su vigor en medio de tantos sufrimientos y contrariedades.

Desde el mismo campo de Bomboná envió al general Barreto y al coronel Juan Paz del Castillo por refuerzos á

Popayan. Les escoltaba un escuadrón de caballería y una compañía del batallón *Bogotá*, y con todo, tuvieron que combatir á cada paso con las guerrillas que les obstruían el tránsito, y á duras penas consiguieron llegar al lugar de su destino. El 26 de Mayo, después de recibir en el pueblo del Trapiche los refuerzos que se esperaban, el ejército colombiano emprendió de nuevo la ofensiva, bajo los auspicios del reciente triunfo.

El Libertador había escrito antes al jefe realista, ofreciéndole una honrosa capitulación, que éste dijo estar dispuesto á aceptar, si obtenía primero el consentimiento del presidente de Quito, á lo que no asintió el Libertador, sabiendo que García sólo quería ganar tiempo para reorganizar su ejército y obtener noticias de Quito, que sabía estaba amenazado por Sucre.

Bolívar, por su parte, esperaba también noticias de lo ocurrido en el Sur; pero comprendía la necesidad de ocupar á Pasto, país de abundancia y formidable posición estratégica como base de operaciones.

Días antes de entablar las negociaciones que dieron por término la capitulación de aquella ciudad, había acaecido un incidente con motivo de una carta descortés que el coronel García dirigió al Libertador, la cual dió á conocer á ese jefe el carácter enérgico y digno del general republicano.

Extraño mucho—le decia éste—*que US. me pida los prisioneros del 7 y días posteriores, cuando US. no me ha mandado ninguno de los que ha tomado durante la campaña, á excepción de tres oficiales, entre los cuales dos estaban enfermos y de consiguiente no eran prisioneros.*

Yo estoy cansado de las burlas de US. y desearía mucho que cesasen nuestras comunicaciones, si han de continuar con el estilo impropio de la presente. Yo creo merecer bien los dictados gloriosos que mi patria me ha dado, y nadie tiene derecho á privarme de ellos. Devuelvo á US. sus comunicaciones para que las envie con

el tratamiento que me corresponde, ó las guarde para siempre.

En cuanto á las noticias que US. me comunica, las tengo en el mismo grado de veracidad que mereció la que US. me comunicó el 8 en Cariaco, de que había perdido la batalla sin perder un hombre. El señor general Mires seguirá la suerte que US. guste, y el señor general Torres será tratado como quiera US. hacerlo; pero más tiene que temer el partido español de mí que yo de él.

No accedió, pues, el Libertador á la condición puesta por el coronel García, que era ya innecesaria; la suerte de Quito se había decidido, y el presidente don Melchor Aymerich estaba prisionero. No poco trabajo costó al coronel García reducir á los tenaces pastusos á consentir en entrar en tratados con los independientes, y fué necesaria toda la influencia del obispo para hacer ceder la obstinación del pueblo.

Los comisionados españoles coroneles Pantaleón Fierro y Miguel Retamal, encargados de ajustar y firmar las bases de la capitulación, salieron de Pasto el 30 de Mayo, y encontraron al Libertador en Berruecos en marcha sobre aquella ciudad con el ejército. Nombró éste á los coroneles José Gabriel Pérez y Vicente González para tratar con aquéllos, y sin esperar la ratificación, siguió sin más escolta que sus edecanes para la ciudad, que durante tantos años había resistido los ataques de Cundinamarca y Quito, y las fuerzas unidas de Colombia.

Al entregarse así al honor de los más obstinados enemigos de la república, abrigaba la esperanza de disipar todo vestigio de desconfianza.

La capitulación que tuvo la generosidad de conceder á los habitantes de aquel distrito estaba bien calculada para tranquilizarlos, porque se les eximía de contribuciones y del servicio militar, y los funcionarios que desempeñaban destinos bajo el Gobierno español, retenían sus empleos.

Cuando los indios pastusos felicitaron á Bolívar por su

llegada, él les demostró los grandes beneficios que les resultarían de la constitución de la república, y les aseguró su protección, diciéndoles en prueba de ello que pidiesen la merced que gustasen, que él se la concedería. Le contestaron que sólo deseaban continuar pagando el tributo. Tal es la fuerza del hábito, que aquellos indios se apegaban con ahinco á ese recuerdo de su servidumbre y rechazaban con horror y recelo el bien que se les ofrecía. Ellos comprendían su posición social mejor que los representantes de Cúcuta.

El pago de seis á nueve pesos por los varones de diez y ocho á cincuenta años, les libraba de cualquier otro impuesto; ¿qué tenían ellos que hacer con aspiraciones políticas? Mejor hubiera sido instruirlos primero para hacerlos capaces de comprender la libertad.

El Libertador continuó su marcha hacia Quito y dejó á Pasto entregada á la buena fe de sus habitantes.

III.—Campaña del Ecuador: Pichincha.

El general Sucre, después del tratado de Babahoyo, se contrajo á organizar otro ejército en la provincia de Guayaquil. Los mismos motivos que impidieron al Libertador ir en persona á Guayaquil, impidieron por algún tiempo el envío de los cuerpos destinados á reforzar la división colombiana estacionada allí.

Abandonado á los escasos recursos que la junta de gobierno le daba á su pesar, se vió Sucre en la necesidad de buscar auxiliares en otra parte. El batallón *Numancia*, que se había pasado á las filas republicanas cuando el general San Martín desembarcó en la costa al Norte de Lima, se componía de hijos de Colombia, que animados del amor patrio, desplegaron la bandera colombiana al incorporarse al ejército del Protector (1). El comandante

(1) El batallón *Numancia*, organizado en Venezuela y enviado al Sur, estaba compuesto, en casi su totalidad, de barineses y barquisi_

Tomás de Heres, venezolano, que desde 1814 había estado al servicio de los españoles, fué el principal autor del paso del batallón *Numancia* (1).

Sucre reclamó este batallón; pero San Martín, por motivos de conveniencia, prefirió despachar la división que estaba situada en Piura, compuesta de dos cuerpos de infantería y dos escuadrones de caballería recientemente organizados, en todo 1.100 hombres, á las órdenes del coronel Andrés de Santa Cruz. Habiéndose movido este cuerpo de Piura, al mismo tiempo que Sucre salía de Guayaquil con los batallones *Albión, Paya* y *Yaguachi* y un escuadrón de dragones, se reunieron en Saraguru, en la provincia de Loja, el 19 de Febrero, y ambos marcharon contra Cuenca, que fué ocupada sin resistencia el 21.

De conformidad con las instrucciones que había recibido del Libertador, Sucre marchó sobre Quito á principios de Abril. El 14 venció el principal obstáculo, franqueando la cordillera del Azuay, y concentró de seguida sus fuerzas en Alausí. El 21 fué ocupada Ríobamba, después de una carga brillante de caballería, en las que compitieron en bizarría y destreza los *Granaderos del Río de La Plata* y los *Dragones de Colombia*, al pie del estupendo Chimborazo.

En La Tacunga recibió Sucre el refuerzo de los restos de un cuerpo, que salió con 800 hombres de Panamá en el mes de Marzo, y que en la marcha de Guayaquil hasta el cuartel general, tuvo de bajas las dos terceras partes de su fuerza. Después de faldear el magnífico y terrible Co-

metanos. Su coronel, Tomás de Heres, era de Angustura, hoy Ciudad Bolívar. Al *Numancia* se le consideraba como el mejor batallón realista del Perú. El general San Martín y los patriotas de Lima hicieron lo indecible para que esta tropa americana abandonase á los realistas. Pueden conocerse detalles de las intrigas patrióticas, para que el *Numancia* abandonase las banderas del Rey, en la *Historia del Perú independiente*, por Paz Soldan.—(NOTA DE R. B.-F., 1915).

(1) Véanse los documentos relativos á este paso en el Tomo V, páginas 316 á 348 de la *Correspondencia de Heres*, de estas *Memorias*.—(NOTA DEL T.)

topaxi, y de obligar al enemigo á abandonar la formidable posición de Jalupana, Sucre descendió al valle de Chillo y se presentó delante de Quito en la llanada de Jurubamba el 21 de Mayo.

Con otro hábil movimiento, envolvió el ala derecha de los realistas, y ascendió las alturas escarpadas del Pichincha, antes de amanecer el 24, para interponerse entre Quito y Pasto.

Este atrevido movimiento produjo otro imprudentísimo del jefe español, que, arrastrado por su valor ó desesperación, al comprender las intenciones del general colombiano, se precipitó á su encuentro. El resultado de la batalla fué la completa rota de los españoles y la consiguiente ocupación de la segunda ciudad del antiguo imperio de los Incas, la que por una singular coincidencia capituló el día aniversario de su subyugación por las armas de Pizarro.

Sucre describe con característica sencillez la gloriosa jornada que completó la libertad del territorio colombiano:

»Después de la pequeña victoria de nuestros *Granaderos* y *Dragones* sobre toda la caballería enemiga en Ríobamba, ninguna cosa había ocurrido particular. Los cuerpos de la división se movieron el 28, y llegaron á Tacunga el día 2. Los españoles estaban situados en el pueblo de Machachi, y cubrían los inaccesibles pasos de Jalupana y la Viudita. Fué necesario excusarlos haciendo una marcha sobre su flanco izquierdo, y moviéndonos el 13, llegamos el 17 á los valles da Chillo, cuatro leguas de la capital, habiendo dormido y pasado los helados del Cotopaxi. El enemigo pudo penetrar nuestra operación, y ocupó á Quito el mismo día 16 en la noche.

»La colina de Puengasi que divide el valle de Chillo de esta ciudad, es de un difícil acceso; pero pudimos burlar los puestos del enemigo y pasarla el 20. El 21 bajamos al punto de Turubamba, que es el egido de la capital, y presentamos una batalla, que creiamos aceptarían los españoles por la ventaja del terreno en su favor; pero ellos ocupaban posiciones impenetrables, y

después de algunas maniobras fué preciso situar la división en el pueblo de Chillogallo, una milla distante del enemigo.

»El 22 y 23 los provocamos nuevamente á un combate, y desesperado de conseguirlo, resolví marchar por la noche á colocarnos en el egido del Norte de la ciudad, que es mejor terreno y que nos ponía entre Quito y Pasto; adelantando, al efecto, al señor coronel Córdova con las dos compañías del batallón *Magdalena.*

»Un escabroso camino nos retardó mucho la marcha; pero á las ocho de la mañana llegamos á las alturas del Pichincha que dominan á Quito, dejando muy atrás nuestro parque cubierto con el batallón *Albión.*

»La compañía de cazadores de *Paya* fué destinada á reconocer las avenidas, mientras que las tropas reposaban, y luego fué seguida por el batallón de *Trujillo*, del Perú, dirigido por el señor coronel Santa Cruz, comandante general de la división del Perú.

»Á las nueve y media dió la compañía de cazadores con toda la división española, que marchaba por nuestra derecha hacia la posición que teníamos; y roto el fuego, se sostuvo mientras conservó municiones; pero en oportunidad llegó el batallón *Trujillo*, y se comprometió el combate: muy inmediatamente, las dos compañías de *Yaguachi* reforzaron este batallón, conducido por el señor coronel Morales en persona. El resto de nuestra infantería, á las órdenes del señor general Mires, seguía el movimiento, excepto las dos compañías del *Magdalena* con que el señor coronel Córdova marchó á situarse por la espalda del enemigo; pero, encontrando obstáculos invencibles, tuvo que revolverse.

»El batallón *Paya* pudo estar formado cuando consumidos los cartuchos de estos dos cuerpos tuvieron que retirarse, no obstante su brillante comportamiento.

»El enemigo se adelantó, por consiguiente, algún poco; y como el terreno apenas permitiese entrar más de un batallón al combate, se dió orden á *Paya* que marchase á bayoneta, y lo ejecutó con un brío que hizo perder al enemigo en el acto la ventaja que había obtenido; y comprometido nuevamente el fuego, la maleza del terreno permitió que los españoles aún se sostuviesen. El enemigo destacó tres compañías de *Aragón* á flanquearnos por la izquierda, y á favor de la espesura del bos-

que conseguía estar ya sobre la cima, cuando llegaron las tres compañías de *Albión*, que se habían atrazado con el parque, y entrando con la bizarría que siempre ha distinguido á este cuerpo, puso en completa derrota á los de *Aragón*.

»Entretanto, el señor coronel Córdova tuvo la orden de relevar á *Paya*, con las dos compañías del *Magdalena;* y este jefe, cuya intrepidez es muy conocida, cargó con un denuedo admirable, y desordenado el enemigo y derrotado, la victoria coronó á las doce día á los soldados de la libertad. Reforzado este jefe con los cazadores de *Paya*, con una compañía de *Yaguachi*, y con las tres de *Albión*, persiguió á los españoles, entrándose hasta la capital y obligando á sus restos á encerrarse en el fuerte del Panecillo.

»Aprovechando este momento, pensé ahorrar la sangre que nos costaría la toma del fuerte y la defensa que permitía aún la ciudad, é intimé verbalmente al general Aymerich por medio del edecán O'Leary, para que se rindiese; y en tanto, me puse en marcha con los cuerpos y me situé en los arrabales, destinando antes al señor coronel Ibarra, que había acompañado en el combate á la infantería, que fuese con nuestra caballería á perseguir la del enemigo, que yo observaba se dirigía hacia Pasto. El general Aymerich ofreció entregarse por una capitulación, que fué convenida y ratificada al siguiente día en los términos que verá US. por la adjunta copia que tengo el honor de someter á la aprobación de S. E.

»Los resultados de la jornada de Pichincha han sido la ocupación de esta ciudad y sus fuertes el 25 por la tarde, la posesión y tranquilidad de todo el departamento y la toma de 1.100 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles, fornituras, cornetas, banderas, cajas de guerra, y cuantos elementos de guerra poseía el ejército español.

»Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos nuestros han cubierto el campo de batalla; además tenemos 190 heridos de los españoles y 140 nuestros. De los primeros contamos el teniente Molina y al subteniente Mendoza, y entre los segundos á los capitanes Cabal, Castro y Alzuru, tenientes Calderón y Ramírez, subtenientes Borrero y Arango.

»Los cuerpos, todos, han cumplido su deber: jefes, oficiales y tropa se disputaban la gloria del triunfo. El boletín que dará el estado mayor recomendará á los jefes y subalternos que se

hayan distinguido, y yo me haré el deber de ponerlos en la consideración del Gobierno; en tanto, hago una particular memoria de la conducta del teniente Calderón, que habiendo recibido consecutivamente cuatro heridas, jamás quiso retirarse del combate. Probablemente morirá; pero el Gobierno de la república sabrá compensar á su familia de los servicios de este oficial heroico.

»La caballería española va dispersa y perseguida por el cuerpo del comandante Cestari, que antes había yo interpuesto entre Quito y Pasto. El 26 han salido comisionados de ambos Gobiernos para intimar la rendición á Pasto, que creo será realizada por el Libertador; otros oficiales marchan para Esmeraldas y Barbacoas; de manera que, en breve, el reposo y la paz serán los primeros bienes que gozarán estos países, después que la República les ha dado independencia y libertad.

»La división del Sur ha dedicado sus trofeos y sus laureles al Libertador de Colombia.»

Grande fué el contraste que presentaron los habitantes de Quito y Pasto en el curso de esta campaña; aquéllos odiaban tanto á los realistas como éstos á los colombianos. Las guerrillas de Quito eran tan numerosas, y cometían los mismos desafueros y hostilidades contra los españoles, que las de Pasto y Patía contra los republicanos.

Los quiteños estuvieron en constante comunicación con Sucre durante su marcha, suministráronle víveres, caballos y todo lo necesario para mantener el ejército y asegurar la victoria. Los pastusos, al contrario, rehusaron someterse, aun después que su general y los veteranos de *Aragón* y *Cataluña* lo habían hecho, y si al fin cedieron, fué, como ya dije, debido al influjo que sobre ellos había adquirido el obispo de Popayan, en los tristes días de devastación y crimen.

Antes de salir de Pasto, donde tuvo noticia del triunfo de Pichincha, el Libertador anunció á la república el éxito feliz del campaña del Sur en esta proclama:

«¡Colombianos! Ya toda vuestra hermosa patria es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador, marchando en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia. Una sola plaza resiste, pero caerá.

»¡Colombianos del Sur! ¡La sangre de vuestros hermanos os ha redimido de los horrores de la guerra! Ella os ha abierto la entrada al goce de los más sagrados derechos de libertad y de igualdad. Las leyes colombianas consagran la alianza de las prerrogativas sociales con los fueros de la Naturaleza. La Constitución de Colombia es el modelo de un Gobierno representativo, republicano y fuerte. No espereis encontrar otro mejor en las instituciones políticas del mundo, sino cuando él mismo alcance su perfección. Regocijaos de pertenecer á una gran familia que ya reposa á la sombra de bosques de laureles y que nada puede desear sino ver acelerar la marcha del tiempo, para que desarrolle los principios eternos del bien que encierran nuestras leyes.

»Colombianos: Participad del océano de gozo que inunda mi corazón y elevad, en los vuestros, altares al ejército libertador, que os ha dado gloria, paz y libertad.»

IV.—Bolívar en Quito.—La cuestión de Guayaquil.

Al pasar el Guáitara se entra en la provincia de los Pastos, una de las planicies más elevadas del globo, encerrada entre dos ramales de la cordillera de los Andes.

Bolívar, verdadero amante de la Naturaleza, se encantó con su viaje á Quito, contemplando las elevadas cimas del Yana Urca, Cotacache, Imbabura y Pichincha, cubiertas de nieve perpetua, á pesar de estar situadas bajo la línea equinoccial. Los pintorescos valles de Ibarra y Otabalo le deleitaron tanto como le entristecieron, al recordar que el lamentable estado de su país natal le había compelido á cambiar las dulces y útiles tareas del filósofo por los arduos deberes y la azarosa vida del soldado.

En esta bella porción de Colombia se goza de todos los climas, y en el espacio de pocas leguas se producen con abundancia los frutos más preciados de distintas zonas. En ninguna otra provincia ha sido la Naturaleza más pródiga en sus dones que en la de Quito.

El 16 de Junio entró el Libertador en la ciudad de este nombre, y fué en ella recibido como era de esperarse del entusiasmo de sus habitantes por la causa de la independencia. Los transportes de su alegría sólo pueden compararse á su gratitud al héroe que ellos veían por la primera vez, y á quien Colombia debía su existencia política y Quito su libertad.

Cuando el general Sucre ocupó la ciudad después de la capitulación invitó á las diferentes corporaciones y á los principales vecinos á que declarasen por un acto solemne la unión de las provincias que constituían la antigua presidencia de Quito, á la república de Colombia, como la más acepta recompensa que podían acordar al Libertador por sus servicios, y el más cumplido parabién que podían darle á su llegada.

Enajenados de gozo los quiteños al verse libres del despotismo español, no obstante hallarse todavía entre ellos los más celosos agentes realistas, aunque humillados y sometidos, acaso con más entusiasmo que reflexión y prudencia, sellaron definitivamente su suerte política, anexando sus provincias al territorio de la república el día 29 de Mayo.

La utilidad de la medida era cuestionable, porque nada tenían de común los naturales de Quito con los de las secciones del Norte. Sus hábitos, inclinaciones, gustos, todo era diferente, y hasta la lengua de los indígenas era distinta, pues éstos habían conservado la de Atahualpa. La Naturaleza misma parecía haber señalado el Guáitara y el Juanambú como parajes propios para asiento de su dios Término. Acaso creyó el pueblo de Quito inútil oponerse á la unión; acaso recordaron las atrocidades cometidas por las tropas peruanas en tiempo del conde Ruiz de Castilla,

atrocidades que los habían alejado del Perú, ó tal vez, convencidos de la necesidad de unir su suerte á una de las poderosas repúblicas limítrofes, prefirieron la que llevaba el romántico nombre de Colón y poseía las glorias de Bolívar.

Hay motivos para creer que la reputación del Libertador pudo mucho en las deliberaciones de los quiteños y es cierto que tan sólo la adhesión á su persona pudo inducirles á conservar la unión con Colombia, luego que palparon la incompatibilidad de intereses. Demás de esta señalada prueba de deferencia hacia el fundador de la república, la asamblea popular acordó distinciones de honor á él y á sus compañeros de armas.

Se ordenó la erección de una pirámide en el campo de Pichincha con esta inscripción: *Los hijos del Ecuador á Simón Bolívar, el ángel de la paz y de la libertad colombiana.*

Se decretaron medallas á los oficiales y soldados y se instituyó una fiesta cívica en recuerdo de tan fausto suceso. El entusiasmo no da lugar á la reflexión, y los quiteños olvidaron que sus recursos no estaban de acuerdo con su munificencia. Pichincha, hasta hoy, no ostenta otro monumento que su extinguido volcán cubierto de nieves eternas.

Aunque vencidos los españoles y libres las provincias del Sur de realistas, no por eso había completado el Libertador su tarea.

Todavía Guayaquil se resistía á reconocer el Gobierno de la república, y las noticias que se recibían presentaban la capital de aquella provincia en gran fermento, producido por el desenfreno del espíritu de partido. La posesión de mando y la ambición de conservarlo, pasión muy natural en el hombre, impelieron á la Junta de gobierno á decidirse en favor de la independencia de la provincia y á robustecer y promover esta idea en toda ella.

El partido que sostenía su independencia se componía casi exclusivamente de hombres ricos, de respetabilidad

y de militares; pero los miembros de la Junta carecían de las dotes necesarias en tiempos de perturbación y de discordia civil, para dar cima á un gran proyecto, ó dirigir una revolución. Olmedo, su presidente, era un hombre excelente, pero al mismo tiempo el menos calculado para ese puesto en aquellas circunstancias.

Habiendo nacido en una comarca que por su situación, belleza y fertilidad es la envidia de las regiones que baña el mar del Sur, ponía Olmedo todas sus complacencias en su tierra natal y en el río que la hermosea. Filósofo sin pretensiones, prefería estudiar el mundo en su gabinete más bien que en el tumulto de la sociedad. Como poeta, menos ambicionaba gobernar su país que celebrarle en sus versos. Los acontecimientos políticos que ocurrieron después le sacaron de su retiro y sus paisanos le hicieron la honra de confiarle las riendas del Gobierno. Como hijo de Guayaquil, la idea de la independencia halagaba tal vez su patriotismo. Educado en Lima, el suave y afeminado carácter de los peruanos, no desemejante del suyo propio, y los recuerdos de su primera juventud, le ligaban al Perú. Como americano, admiraba el valor y constancia que desplegaron en la guerra de independencia los soldados de Colombia; y en su amor á las bellezas de la Naturaleza, gozábase en admirar desde las risueñas márgenes del Guayas el estupendo Chimborazo, que alza la nevada frente allá en las nubes, sin que el distante espectador acierte á distinguir si es cosa del cielo ó de la tierra. El genio, aún más sublime, de Bolívar, ganó su respeto y veneración. Mas estos eran sentimientos que profesaba como poeta y como americano y no vínculos que le ligasen á la república de Colombia.

Si hubiera nacido en las márgenes del Plata ó del Maule, habría tenido quizás las mismas ideas. Por tales razones, Olmedo, en caso de no ver establecida la independencia de su propio país, habría preferido su unión al Perú.

El temperamento de Roca, otro miembro de la Junta,

era menos impasible que el del presidente. Olmedo no amaba á Colombia; Roca la odiaba. Toda su familia tenía grande influencia entre la gente de color, á la que pertenecía; pero como eran seis hermanos, y dos abogaban por la independencia, dos por el Perú y dos por Colombia, el influjo de D. Francisco estaba contrapesado por el de sus hermanos. Ximena, el tercer vocal de la Junta y el de menos influencia, más notable por sus modales cultos que por su talento, se inclinaba al Perú, pero mucho más á la independencia.

Esta república tenía, indudablemente, algún derecho á la provincia en disputa. En otro tiempo perteneció al virreinato del Perú, y aun después de haber sido cedida á la Nueva Granada, de la cual se le declaró parte integrante, siempre estuvo subordinada á aquél en lo eclesiástico y militar.

Además, aunque los principales autores de la revolución, á que debía Guayaquil su independencia, eran colombianos, fué con el auxilio de tropas peruanas que la efectuaron.

Por otra parte, como los Estados de la América del Sur, por tácito consentimiento, reconocieron al declararse independientes las demarcaciones territoriales del sistema español en 1809, Colombia, de conformidad con esa declaración, reclamaba jurisdicción sobre Guayaquil.

El Protector del Perú, aunque conocía la grande importancia de esta provincia, que entre otras ventajas tiene la de poseer el único astillero en aquella costa del Pacífico, no estaba en posición para entrar en disputas con Colombia sobre su ley fundamental, y menos aún con la sólida autoridad del Libertador, quien no hacía secreto de estar resuelto á sostenerla.

Empero lo que no se atrevía San Martín á tentar por las armas, trató de conseguirlo por medio de intrigas. Con varios pretextos envió oficiales de su ejército á Guayaquil, y procuró siempre tener allí agentes activos que adelantasen sus miras. Entre otros, descollaba el general

Salazar, que vivía con el boato de un embajador y se distinguía por su generosidad.

La juventud de Guayaquil, irreflexiva, como en todas partes, deslumbrada con la vistosa apariencia de los oficiales peruanos, que hacía contraste con los modales bruscos y el exterior un tanto extravagante de los veteranos colombianos, que solían pasar por aquella ciudad desde el campo de Carabobo camino al de Pichincha, se hizo partidaria decidida de San Martín.

El general La Mar, colombiano de nacimiento, que se había granjeado cierta reputación al servicio de España, y que recientemente, según sus mismas palabras, *había abandonado las filas realistas para incorporarse al ejército peruano, con más alto grado,* ansioso de probar su gratitud al Protector, sostenía las pretensiones de éste, aunque no con el éxito que era de esperarse del influjo de su familia, establecida en Guayaquil, y de su propia popularidad en el lugar. Sus deudos, como los de Roca, estaban divididos en opiniones, y su influencia, por lo mismo, neutralizada.

Numéricamente, acaso era más débil el partido de Colombia; pero suplían el número una constancia y una actividad iguales á la importancia del premio que se disputaba, y alentábalos, además, en sus esfuerzos, la proximidad del Libertador.

Desde que se recibió en Guayaquil la noticia del triunfo de Pichincha, las pasiones políticas se enardecieron y la situación llegó á ser, en verdad, peligrosa. Los independientes y los peruanos creyeron oportuno el momento de adoptar medidas decisivas, y urgieron á la Junta de gobierno á defender la ciudad.

Los partidarios de Colombia, por el contrario, aconsejaron que la Junta convocase el colegio electoral y declarase la unión con Colombia antes de la llegada del Libertador. La Junta vaciló, y quedaron burladas las esperanzas de todos los partidos. En tanto, la ciudad se hallaba casi en anarquía.

Por medio de pasquines y por la Prensa se desfogaban los partidarios de uno y otro bando. Una esperanza les quedaba aún á los que sostenían la independencia: el cuerpo que Santa Cruz había llevado á la campaña tenía órdenes de regresar á Guayaquil, á embarcarse para el Perú en la escuadra del almirante Blanco, que con este objeto había llegado al puerto, pero no antes de apoyar el pronunciamiento en favor del Perú que se tenía preparado.

Habiendo previsto el Libertador que tal cosa pudiera suceder, al entrar á Quito despachó al general Salom con parte de la división de Sucre, á ocupar á Guayaquil, y detuvo á Santa Cruz por algunos días. Esta medida desconcertó á los enemigos de Colombia, y sólo la Junta conservó esperanzas de salvar la independencia de la provincia del peligro, que, según ellos la amenazaba.

Entretanto, y mientras Salom marchaba sobre Guayaquil, el Libertador daba pruebas á los quiteños del interés que tomaba en su prosperidad.

La provincia de Quito, á pesar de su extensa costa y de los puertos seguros que en ella abundan, por la falta de caminos dependía exclusivamente de Guayaquil para su comercio y relaciones con otros países. Maldonado, á quien su ciudad natal debe tantos beneficios, proyectó abrir un camino, más bien una vereda, al través de los Andes hasta la costa de Esmeraldas. El Libertador prohijó el proyecto de aquel insigne patriota y concedió exenciones de impuestos en favor de los que edificasen casas ó estableciesen plantaciones en el camino y sus inmediaciones; disminuyó los derechos de importación sobre los efectos traídos por el puerto de Esmeraldas, que habilitó por el tráfico, é hizo otras concesiones favorables á la empresa.

Con sus maneras insinuantes y atractivas granjeóse Bolívar el afecto de todos los habitantes de Quito. Hospitalario y de fácil acceso á todos ellos, formaba notable contraste con los gobernantes españoles.

V.—Bolívar en Guayaquil.

Su partida fué motivo de general sentimiento en la capital; en todas las poblaciones de la populosa provincia por donde pasó fué acogido con entusiastas aclamaciones. El Cotopaxi, Chimborazo y Tunguragua, jamás habían visto ovación semejante.

El general La Mar salió hasta Guaranda al encuentro del Libertador, quien le recibió con su habitual y bondadosa galantería. En el camino recibía todos los días felicitaciones de Guayaquil, adonde llegó la tarde del 11 de Julio, casi al mismo tiempo en que desembarcaban las tropas que conducía el general Salom.

Reinaba en la ciudad la mayor confusión; individuos asalariados por los diferentes partidos políticos se esforzaban en expresar los sentimientos de los corifeos de quienes eran ciegos instrumentos. Los gritos de «¡Viva la independencia!» «¡Viva el Perú!» «¡Viva Colombia!» ensordecían el aire, y era tanto el gentío que se agolpaba en las calles, que con mucha dificultad pudo el Libertador llegar hasta la casa que se le tenía preparada, acompañado de los miembros de la Junta de gobierno y de las varias corporaciones, que le recibieron bajo un magnífico arco triunfal, erigido en el punto donde desembarcó.

El síndico del Ayuntamiento le dió la bienvenida á nombre de sus conciudadanos, en un discurso que ofendió mucho á la Junta y á los partidarios de la independencia. Ésta había preparado los cosas de manera que la recepción fuese digna y en apariencia cordial, mas sin comprometer la existencia política de la provincia con palabras que pudiesen inducir á su huésped, pues como tal consideraban al Libertador, á creer que las autoridades civiles apoyaban de alguna manera las pretensiones de Colombia.

La víspera de su entrada, el síndico del Ayuntamiento,

señor Llona, al ser requerido, había leído á la Junta el discurso que, según decía, tenía preparado para el acto de la recepción del Libertador, discurso que mereció la aprobación de la Junta, porque expresaba sus verdaderos sentimientos. ¿Cuál no sería su desengaño y sorpresa al oir al mismo Llona al día siguiente, y en su presencia, dirigir la palabra al Libertador, diciéndole que *el genio del mal había desaparecido de ese suelo afortunado al contemplar al ángel de la paz, y que el pueblo acudía presuroso á levantar en triunfo la bella estatua de la libertad, que yacía ultrajada por aquéllos* (señalando á los miembros de la Junta) *que hechizados, han tolerado los gritos y aclamaciones de* ¡Viva Guayaquil libre! *en el día de su mayor gloria. El pueblo, señor, lo repito, se gloria en manifestar á V. E. sus sentimientos como un testimonio público de su inalterable constancia y sus votos de amor ardiente á la libertad y á la patria?* (1).

La respuesta del Libertador á este discurso estuvo todavía más en desacuerdo con los sentimientos de la Junta y su partido, cuyos miembros presentes á la ceremonia se retiraron avergonzados y humillados. Como ninguno de ellos llevase distintivo ni señal alguna por donde se conociesen las funciones que desempeñaban, el Libertador no pudo hacer ninguna demostración personal á aquellos magistrados, lo que agravó el disgusto que les había causado aquel acto.

Advertido de ello, sin embargo, envió luego al punto el Libertador uno de sus edecanes á explicar su involuntario error al presidente. El edecán preguntó si daría las mismas explicaciones á los demás miembros de la Junta. *No*—respondió Bolívar.—*Es el genio de Olmedo, y no su empleo, lo que yo respeto.*

Al siguiente día le presentaron este memorial, que copio, suscripto por muchas personas respetables:

(1) Traducido de la versión inglesa.—(N. DEL T.)

«Hasta hoy hemos dado, ante toda la América, las pruebas más relevantes de nuestro amor por el orden, sosteniendo con todos nuestros esfuerzos al Gobierno constituído provisionalmente en el estatuto extraordinario que promulgaron nuestros representantes.

»V. E. ha oído el voto libre de esta capital, por su incorporación á la República de Colombia, en el Cabildo de 31 de Agosto de 1821, á que concurrió *invitado* el jefe de la división del Sur, según lo expresa el acta de aquel día. Sin embargo de cualquier protesta posterior del Cabildo, la opinión por la incorporación á la citada República se difundió con tanto tesón y energía que en nada contuvo en lo sucesivo al cantón de Porto Viejo ni al batallón de *Libertadores* para que secundasen esta misma decisión.

»Los hechos han sido notorios; cualquier colorido que después se les haya dado ha sido efecto de reflexiones y opiniones particulares, que no deben entorpecer el giro en los grandes negocios de tendencia nacional.

»V. E., en fin, ha visto ayer la gloriosa entrada de S. E. el Libertador presidente, vitoreada por toda la capital, que proclamaba con entusiasmo á Guayaquil incorporado á Colombia. En este acto solemne y augusto no ha intervenido fraude ni artificio, porque el buen pueblo está suficientemente ilustrado en la materia de que tanto se le ha tratado en los papeles públicos.

»Tenemos, pues, la absoluta pluralidad de la provincia en favor de la agregación. Los demás pueblos son, en realidad, unos territorios de los propietarios de la capital, como lo han dicho los impugnadores del manifiesto de Porto Viejo sobre su incorporación á Colombia. La clase notable y propietaria de la provincia está unánimemente decidida por la misma agregación. Consistiendo, pues, en estas voluntades la terminación de este negociado, urge apresurarlo con solemnidad en favor de la República. Si el voto de los representantes fuese contrario al de sus comitentes, se tendría por un acto de singular opinión; aguardarlo es inútil, porque dilata el cumplimiento que merece el plácito espontáneo y solemne de un pueblo que quiere leyes, reposo y felicidad.

»Nosotros, que reconocemos en V. E. uno de los representantes nuestros, le invitamos reverentemente para que finalice

este interesante asunto, conforme á una decisión tan altamente pronunciada. V. E. es el iris de nuestra prosperidad, y nunca empleará más debidamente sus altas atribuciones que contrayéndolas á sostener y fomentar el bien suspirado de esta provincia leal y pacífica.

»Tenga V. E. presente que desde el primer congreso electoral se conoció la uniformidad de nuestros intereses con los de Colombia, y nuestros representantes, conducidos entonces por el verdadero bien de nuestra sociedad, dispusieron en el artículo 15 del estatuto que nuestra ordenanza mercantil fuese, en lo posible, la de Cartagena. Hoy, cuando vemos en todos ramos legislada la República del modo más sabio y conforme á la dignidad de un pueblo libre, nos apresuramos á buscar en ella estos bienes de paz y de felicidad, que jamás podremos conseguir en nuestra pequeña extensión por solos nuestros esfuerzos.

»Queremos tener libertad respetada, seguridad inviolable y propiedad sin turbaciones, para ser considerados nacionalmente y ponernos en actitud de unir nuestros recursos á los de los pueblos todavía tiranizados, y, conduciéndolos al goce de sus derechos, finalizar la obstinada contienda con los peninsulares.

»Y exigimos que si en el mismo acto de presentar á Vuecencia nuestros votos no fuesen elevados por el mismo conducto de nuestro síndico al conocimiento de S. E. el presidente de la República de Colombia, lo haga por sí mismo, con la protesta correspondiente.»

Pero ya la unión que se solicitaba se había efectuado de hecho, porque desde que el Libertador pisó el suelo de Guayaquil, la Junta, que nunca había inspirado mucho respeto, se babía desvanecido como una sombra. Todavía flameaba, sin embargo, la bandera que se había adoptado cuando la provincia proclamó su independencia, y sus tropas llevaban aún la misma escarapela.

El Libertador, á pesar de su firme determinación de no apoyar ninguna decisión que alterase la ley fundamental de la República, deseaba dar un colorido popular al acto, más por deferencia á los individuos que por motivos de conciencia sostenían la independencia, que por respeto á las formas que él despreciaba.

Y fué con este propósito que contuvo las tentativas que se hicieron aquel día para proclamar la República por el partido que había estado sufriendo la preponderancia de la Junta, el cual deseaba ahora vengarse y hacer alarde de su poder con actos de violencia. Su proclama á los habitantes de Guayaquil fué un golpe mortal á la Junta y á sus partidarios:

«¡Guayaquileños! Terminada la guerra de Colombia, ha sido mi primer deseo completar la obra del Congreso, poniendo las provincias del Sur bajo el escudo de la libertad y de las leyes de Colombia. El ejército libertador no ha dejado á su espalda un pueblo que no se halle bajo la custodia de la constitución y de las armas de la República. Sólo vosotros os veíais reducidos á la situación más falsa, más ambigua, más absurda para la política como para la guerra. Vuestra posición era un fenómeno, que estaba amenazando la anarquía; pero yo he venido, guayaquileños, á traeros el arca de salvación. Colombia os ofrece, por mi boca, justicia y orden, paz y gloria.

»¡Guayaquileños! Vosotros sois colombianos de corazón, porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habeis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nomhre del padre del Nuevo Mundo; mas yo quiero consultaros, para que no se diga que hay un colombiano que no ame su patria y leyes.»

Convocó la Junta, en consecuencia, el colegio electoral, para llenar las formas de un acto preconcebido, prejuzgado y de antemano decidido. Entre tanto, ocurrían en la ciudad disturbios frecuentes entre los partidos. El día 13, una turba, compuesta de individuos adictos á los partidarios de Colombia, arrió la bandera de Guayaquil del asta en que estaba colocada, frente á la casa del Libertador, é izó en su lugar la tricolor de la República, la que fué vitoreada por la multitud y saludada por los buques anclados en el río.

Y aconteció que esto pasaba á tiempo que los miem-

bros de la Junta, que acababan de tener una conferencia con el Libertador, salían de su casa, y al oir los gritos descompasados de la muchedumbre, temiendo las peores consecuencias y creyendo, sin razón, que los amotinados estaban apoyados por los amigos de aquél y prontos á cometer violencias de toda especie, huyeron y se refugiaron en una casa vecina.

Al saber lo que pasaba mandó el Libertador reponer la bandera de Guayaquil, y aseguró á Olmedo que él desaprobaba, en todo, la ocurrencia que le había causado tanta alarma. Sin embargo, la bandera de Guayaquil flotó al viento por la vez postrera.

Deseando poner fin á este estado de anarquía y escandalosa confusión, se encargó desde aquel instante del mando civil y militar de la provincia, y lo participó á la Junta, añadiendo que esta medida en nada coartaba la libertad del pueblo para emitir sus opiniones, tocante á su futuro bienestar, por medio de sus representantes. Así terminaron, por el momento, los disturbios de Guayaquil.

CAPÍTULO XXXIV

SAN MARTÍN

(1822)

I.—El general José de San Martín y Matorras.

El inesperado arribo del general San Martín á la ría de Guayaquil el 25 de Julio—y llámolo inesperado, porque del viaje del Protector del Perú á esa ciudad no se había dado aviso—al par de la sorpresa que causó, hizo olvidar á todos, por el momento, la agitación en que habían vivido en los últimos días. Al saber el Libertador la llegada del ilustre personaje, envió sus edecanes á cumplimentarle, y al coronel Torres con esta carta:

«Excmo. señor: En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado á las aguas del Guayaquil. Mi satisfacción está turbada, sin embargo, porque no tendremos tiempo para preparar á V. E. una mínima parte de lo que se debe al héroe del Sur, al Protector del Perú. Yo ignoro, además, si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darle fe.

»Me tomo la libertad de dirigir cerca de V. E. á mi edecán el señor coronel Torres, para que tenga la honra de felicitar á V. E. de mi parte y de suplicar á V. E. se sirva devolver á uno de mis edecanes, participándome para cuándo se servirá su excelencia honrarnos en esta ciudad.

»Yo me siento extraordinariamente agitado del deseo de ver realizar una entrevista que puede contribuir en gran parte al bien de la América Meridional y que pondrá el colmo á mis más vivas ansias de estrechar con los vínculos de una amistad íntima al padre de Chile y el Perú.»

Al aproximarse al puerto el buque que conducía á San Martín, en la mañana del 26, pasó Bolívar á bordo de la goleta *Macedonia* y tuvo la satisfacción de abrazar al más distinguido de sus colaboradores en la obra de la independencia de la América del Sur.

El general San Martín fué recibido en Guayaquil del modo que correspondía á su alto rango y á los grandes servicios que había prestado á la causa americana. Durante los dos días que permaneció en la ciudad, compartió el tiempo entre los importantes negocios oficiales y las festividades que para celebrar tan fausto acontecimiento improvisó aquel pueblo hospitalario. Todas las corporaciones de la ciudad se apresuraron á darle la bienvenida; y las señoras, sin cuidarse de la etiqueta, le visitaron y ciñeron su frente con una corona de laurel. Empleó la mañana en conferencia con el Libertador, y después de la comida, en casa de éste, asistieron ambos á los bailes que en su obsequio se dieron. En sus conversaciones con el Libertador, tratóse del estado de la América y del mejor modo de llevar la guerra á feliz término.

Habíase ajustado hacía poco un tratado entre los plenipotenciarios de Colombia y el Perú, por el cual se comprometían ambas repúblicas á ayudarse recíprocamente mientras durase la guerra con España; y como la de Colombia había ya terminado, San Martín venía á pedir auxilios al Libertador para dar cima á la del Perú.

Éste era, en apariencia, el objeto ostensible de su visita. Sin embargo, se susurró entonces que las miras del Protector eran menos amistosas y sinceras, y que creyendo él llegar á Guayaquil al mismo tiempo que la división de Santa Cruz, y mientras el Libertador estuviese ocupado

en Quito, daría aliento con su presencia al partido peruano y quizá lograría la anexión de la provincia al Perú. El carácter de San Martín pudo haber dado motivo á esta sospecha, la cual adquirió más fuerza al notarse cierto desagrado y preocupación en su semblante, durante su corta estancia en Guayaquil.

Difícil sería hallar dos caracteres más opuestos que el de Bolívar y San Martín.

Franco, ingenuo, ardiente en sus amistades y generoso con sus enemigos era Bolívar; San Martín, frío, disimulado é incapaz de perdonar las injurias ó de hacer un beneficio que no redundase en su provecho. Ambos consiguieron el fin que se proponían por medios tan opuestos como los caminos que les habían llevado á encontrarse en el Ecuador; éste, desde las márgenes del Plata; desde las del Orinoco, aquél.

San Martín, vanagloriándose de su filantropía, fusiló á Osorio; Bolívar, proclamando la guerra á muerte, perdonó á Barreiro. El argentino, recompensado por sus servicios al Perú, abandonó su causa; el venezolano, proscrito por sus compatriotas, volvió á Colombia y les dió libertad. Hereda éste cuantiosos bienes de fortuna y muere casi en la indigencia. Nace y se cría aquél en la pobreza y adquiere una fortuna. San Martín acepta el título de Protector del Perú; Bolívar rechaza la corona que se le ofrece en Colombia (1). Ambos fueron bienhechores de su patria y ambos sufrieron la ingratitud y persecución de los pueblos que su genio y su valor habían redimido.

De San Martín hablo tan sólo por lo que he oído decir

(1) El general Mitre, biógrafo de San Martín, no halla otra cosa que censurar en O'Leary sino el afirmar éste que San Martín *aceptó* el título de Protector en vez de decir lo *tomó*. Tiene razón Mitre. El general San Martín no aceptó el título de Protector, porque nadie se lo dió. Se lo dió en realidad él mismo, en un decreto, obra de Monteagudo y García del Río. Pero conste que el empleo de una palabra en vez de otra no significa agravio, y que tal yerro puede provenir del traductor. (NOTA DE R. B.-F., 1915.)

á las personas que le conocían; de Bolívar por el íntimo conocimiento que tengo de su carácter. Pero como es siempre más grato recordar las virtudes que los vicios de la humanidad, cometería un acto de injusticia si no mencionase las glorias de Chacabuco y Maipú.

San Martín pasó la mayor parte de su juventud en la Península y sirvió con crédito en el ejército español como oficial de la caballería. En 1812 regresó á Buenos Aires en compañía de Alvear; durante el viaje, los dos amigos solían disputar sobre asuntos políticos y sus discusiones terminaban siempre con chanzas amistosas. *San Martín*—decíale Alvear—*usted nunca será más que un buen sargento*—y *usted, Alvear, será ahorcado undía de éstos*—replicaba San Martín.

Corriendo el tiempo, éste llegó á ser un héroe, y su predicción respecto á Alvear estuvo á punto de verificarse.

El combate de San Lorenzo, en 1813, dió nombradía á San Martín y lo puso á la cabeza del éjército de los Andes, donde dió á conocer talentos militares nada comunes. El paso de la cordillera que divide á Mendoza de Chile se ejecutó con habilidad, y la batalla de Chacabuco fué la recompensa de su intrepidez. Un incidente harto frecuente en la guerra fué causa de la derrota en Cancha-Rayada, pero sirvió á San Martín para desplegar las dotes relevantes de su genio; y en el glorioso campo de Maipú dió de ello prueba evidente, conquistando la independencia de Chile.

Si su única aspiración hubiese sido ser jefe de aquella república, habríalo logrado y podía haber reposado bajo los laureles del vencedor, hasta que una invasión extranjera, ó la versátil voluntad del pueblo, hubiesen turbado ese reposo. Pero San Martín tuvo el buen juicio de no exponer su reputación ni á lo uno ni á lo otro.

Persuadido de que jamás podría Chile gozar de las bendiciones de la paz si el Perú permanecía tranquilo y con los medios suficientes de turbarla, concibió el proyecto

de arrancar al Perú de la dominación española. El éxito más sorprendente coronó su empresa al principio. El mejor cuerpo y el más disciplinado del ejército realista abandonó sus banderas y se alistó bajo las suyas. La Mar, Santa Cruz, La Fuente y otros jefes, se unieron también á su ejército. Las puertas de la capital se abrieron para recibirle y el Callao le entregó sus llaves.

Halló San Martín en Lima lo que Aníbal en Capua: el lujo que engendra la molicie y la seducción que produce los vicios que pronto desmoralizan un ejército. Pero muy inferior el argentino al africano, no supo vencer tamaños males.

Los soldados de Chile, que le servían de apoyo, se rindieron á los efectos del clima, y los veteranos que le habían seguido desde las orillas del Plata, envidiosos tal vez de la elevación de su antiguo compañero, ó resentidos con la arrogancia que desplegó al verse titulado Protector del Perú, espiaban la ocasión de sacudir el peso de una autoridad que les era intolerable.

Cábalas y conspiraciones se sucedían unas á otras, amenazando el poder de San Martín, cuyo fin se veía próximo. Un amigo de su Gobierno, ó admirador de su persona, le denunció las tramas que contra él se urdían. Convocó entonces á los oficiales de su ejército y les reveló el nombre del que los había denunciado; les echó en cara su traición, y pidióles las razones que los habían impulsado á obrar de esa manera. Sus débiles excusas parecieron satisfacerle, pero la falaz conducta del Protector no tardó mucho en recibir la condigna retribución. Se desvaneció el hechizo que parecía acompañar su buena fortuna, y la derrota de Ica fué el primer tropiezo que halló en su larga carrera de triunfos.

Aprovechándose sus enemigos de su ausencia en Guayaquil, para castigar la insolente altanería de su primer ministro, D. Bernardo Monteagudo, que había quedado, en realidad, al frente del Gobierno, le depusieron y le desterraron, suscitando contra él una conmoción popular,

que iba también dirigida contra la autoridad del Protector.

Fueron éstos los parabienes con que le recibieron al volver á pisar las playas del Perú, de regreso de Guayaquil.

Sin embargo, reencargóse del mando supremo, que en su ausencia había ejercido el marqués de Torre Tagle, y lo desempeñó durante un mes, hasta que, convencido de la pérdida de su popularidad y de su influencia en el ejército, instaló, el 20 de Septiembre, el Congreso que había convocado anteriormente, y ante él hizo su renuncia, que fué inmediatamente aceptada.

Ofreciósele el mando del ejército, pero guardó tan sólo el título de generalísimo, rehusando el ejercicio de la autoridad. De seguida se embarcó secretamente, dejando el Perú presa de la anarquía, entregado á la ambición de unos pocos descarados demagogos, y amenazado por el ejército realista, que había recobrado su preponderancia.

II.—Informe del general Heres sobre la expedición chileno-argentina de 1819, el Gobierno de San Martín en Lima y carácter de este general.

Deseoso yo de obtener datos exactos acerca de estos acontecimientos, que no había presenciado, pedílos al general Heres, testigo de ellos; y diómelos tan exactos y minuciosos, que, comparados con otras relaciones que tengo á la vista, no vacilo en reproducirlos.

«El Perú estaba administrado, dice Heres, como las demás colonias españolas, y el teniente general D. Joaquín de la Pezuela era el virrey, á cuyo cargo había sido elevado por sus servicios á la corona de España, organizando un ejército y derrotando en muchos encuentros y en diferentes batallas á los indepen-

dientes de Buenos Aires que, por Salta, habían invadido las provincias del Alto Perú y que amenazaban al virreinato todo.

»Pezuela, cuando fué á tomar el mando de las tropas reales, era coronel comandante de artillería en Lima. Durante el mando de este virrey, el general San Martín invadió á Chile con el ejército de los Andes, formado por él en Mendoza, provincia de Cuyo, y el 12 de Febrero de 1817 derrotó, en Chacabuco, al presidente Marcó, del Pont, y se posesionó de todo el país.

»Pezuela mandó á Chile una expedición, compuesta de buenas tropas, á las ordenes de su yerno el brigadier Osorio; y aunque al abrirse la campaña logró, en la noche del 19 de Marzo de 1818, sorprender y dispersar en Cancha-Rayada al general San Martín, reunido de nuevo el cuerpo independiente en el llano de Maijui, á las inmediaciones de la capital, el 5 de Abril de 1818, presentó éste nueva batalla al enemigo, que fué completamente destruído. Esta victoria aseguró á San Martín la posesión tranquila de Chile.

»Aquella sorpresa provino de que, ocupado el ejército en celebrar el día de San José, cumpleaños de San Martín, se olvidaron de la campaña y de los enemigos, que lo calculaban así y aprovecharon con buen éxito la oportunidad.

»El entusiasmo que sus victorias inspiraban al ejército patriota, la conciencia de su superioridad sobre las tropas españolas, por una parte, y la inacción en que estaba en Chile, las noticias lisonjeras, y como de costumbre abultadas, de las grandes riquezas del Perú y una noble ambición, por otra, decidieron á los generales San Martín y O'Higgins á acometer la grande empresa de libertarle con las fuerzas unidas de los Andes y Chile (1).

(1) La principal causa de la expedición al Perú fué la convicción de San Martín y de O'Higgins de que no habría libertad en Chile mientras el Perú quedara en manos de España. Esto mismo pensaba desde antes y con muy buen juicio San Martín respecto á la Argentina. En efecto, el virrey del Perú fué para Chile y Argentina, durante la guerra, lo que el rey de España para los demás pueblos de América. El Perú fué el soldado de España en América. Con tropas indias del Perú, al mando de americanos y españoles, triunfaron los realistas en cien campos de batalla, derrotaron á los ejércitos argentinos al comienzo de la revolución, en 1811; luego á los de Chile en 1814, y tuvieron sometido al Alto Perú hasta 1825, época en que lo libertaron os triunfos y las tropas de Colombia. San Martín—lo mismo que Ca-

»Mientras se preparaba la expedición, lord Cochrane, comandante en jefe de la escuadra de Chile, bloqueaba las costas del Perú, destruía la marina española y con brulotes, cohetes de Congrève y tiroteos continuos, atacaba la bahía del Callao; con las proclamas que esparcía, los emisarios que mandaba, los frecuentes desembarcos que hacía en diferentes puntos, y todo lo demás que le sugería su celo por la causa que defendía y su experiencia y su capacidad, alarmaba á los españoles, inquietaba los espíritus y daba esperanzas á los patriotas peruanos para que trabajasen por sacudir el yugo español.

»Concluído, en fin, el apresto de la expedición lo mejor que permitían las circunstancias, zarpó de Valparaíso y desembarcó en Pisco, á 40 leguas de Lima. Su fuerza era de 3.800 hombres de todas armas al mando del general San Martín y de su segundo, el jefe de Estado Mayor general, don Juan Gregorio de las Heras. Al desembarcar la expedición, derrotó la guarnición que estaba en Pisco é inspiró por todas partes temores y esperanzas, según los diversos intereses de españoles y patriotas.

»La situación de esta fuerza á barlovento de Lima puso al virrey en una gran indecisión sobre lo que debía hacer, porque la posesión del mar dejaba á San Martín en completa libertad para obrar en toda la costa, según conviniese á su plan; y así, al saber que una fuerza considerable marchaba á atacarle, podía con toda comodidad dirigirse hacia Lima, llegar en pocas horas y tomarla sin oposición; mientras que los españoles para ir á Pisco tenían que hacer marchas penosas, y lo que es peor, tenían que dejar descubierta la capital.

»Esta incertidumbre del virrey dejó á San Martín todo el tiempo que quiso para refrescar su ejército y preparar la marcha de una división, que al mando del general Arenales, penetró en la Sierra por el lado de Huamanga. Hecho esto, y luego que San Martín se persuadió de que los españoles no lo buscaban y que se pasaba en la inacción un tiempo que la estúpida confianza de aquéllos hacía precioso, resolvió dejar á Pisco, y pa-

---

rrera, O'Higgins y otros—vió claro dónde estaba el peligro. En el Perú se independizaría de veras á la América del Sur. Los triunfos de Chile, Argentina, Bolivia y Ecuador serían efímeros é inconsistentes mientras el formidable virreinato de Lima, núcleo de la resistencia y la reacción en el centro del Continente, permaneciera español. El Libertador del Perú sería el Libertador de Sur-América.—(R. B.-F.)

sando con todo el convoy á la vista del Callao, se dirigió al puerto de Supe, á 27 leguas al Norte de Lima, donde desembarcó la expedición.

»El 8 de Diciembre marchó á Huaura, donde se situó teniendo á su frente el río de este nombre que, aunque pequeño, tiene pocos y difíciles pasos, y á su espalda el vasto é importante departamento de Trujillo, mandado en aquella época por el marqués de Torre Tagle, brigadier al servicio de la España.

»En la noche del 5 de Noviembre lord Cochrane sacó de la línea de la escuadra española, acoderada en el Callao, la fragata de guerra *Esmeralda*, á que se dió el nombre de *Valdivia*, haciendo alusión á la ciudad de este nombre que lord Cochrane había tomado en su campaña anterior.

»El batallón *Numancia*, con algunos cuerpos de caballería, formaban la vanguardia del ejército español, mandada por el coronel don Jerónimo Valdés. Desde que el general San Martín pisó las playas del Perú dirigió al batallón las proclamas é invitaciones, que incluyo, para que se le uniese, y me dijo: que cuando en Chile supo la composición de este cuerpo, contó con esa fuerza, porque los americanos, más tarde ó más temprano, todos conocerían al fin la justicia de su patria y se unirían á los que la defendían; el suceso confirmó su predicción.

»El rey de España, informado por Morillo de la disciplina y buen estado del batallón *Numancia*, había dispuesto que fuese al Perú en reemplazo de las tropas españolas destinadas á él, y que Morillo había detenido para hacer la campaña desgraciada de la Margarita. Estando en Popayan, recibió la orden de marchar y fué el primer cuerpo de tropas, que de Costa Firme pasó al Perú.

»El general español se deshizo con gusto de ese cuerpo por las sospechas que siempre tenía de los americanos. *Numancia* había servido bien y de buena fe á los españoles; pero las injusticias de éstos contra los americanos, su ingratitud, sus bárbaros tratamientos y la reflexión á que el tiempo y los sucesos daban lugar, todo esto unido inspiró á los oficiales americanos de aquel cuerpo la resolución de incorporarse al ejército del general San Martín en la primera oportunidad.

»Efectivamente, en la madrugada del 3 de Diciembre de 1819 se sublevó el batallón, aseguró al jefe y á los oficiales españoles, y después de una marcha larga, expuesta y penosa, se reunió con

la fuerza de 700 plazas, á la vanguardia de los patriotas, mandada por el coronel don Rudecindo Alvarado que se hallaba en la hacienda de Retes.

»Este hecho fué de una gran trascendencia en los cuerpos contrarios y en el Perú todo. En aquéllos, porque desmoralizó el ejército realista, disminuyó considerablemente su fuerza, infundió á los españoles una desconfianza mortal de todos los americanos, á quienes quedaba señalado el camino que debían seguir; mientras que el ejército patriota se aumentaba, recibía pruebas convincentes del estado de la opinión pública, y el país podía contar con un poderoso apoyo para pronunciarse contra sus opresores. Esta misma opinión formó el general San Martín de este suceso, como lo acreditan los adjuntos documentos.

»El general San Martín esperó en Huaura la división del general Arenales que, después de atravesar las intendencias de Huamanga, Huancavelica y Tarma, describiendo un semicírculo, llegó á Pasco, donde el 6 de Diciembre de 1820 tuvo la suerte de derrotar una división española que el virrey había hecho salir de Lima á las órdenes del brigadier O'Reilly, después que, asegurándose de la marcha de Arenales, pudo calcular, á punto fijo, por dónde debía descender á la costa y en qué punto por lo menos debía tocar.

»Fué ciertamente mucha suerte la del general Arenales, porque las tropas que él mandaba, estropeadas y desnudas por los malos caminos y el fuerte temperamento de la cordillera, y disminuída considerablemente su fuerza por la distancia que había atravesado sin descansar; estas tropas, digo, debieron ser destruídas por las españolas que estaban descansadas y preparadas á recibirlas. Esta victoria justificó la operación del general San Martín que los militares criticaron entonces y critican todavía, porque el cuerpo de Arenales era perdido sin remedio si los españoles hubieran hecho mejor elección de personas, si hubieran destinado más fuerza, y en fin, si hubieran obrado con más oportunidad.

»Es verdad que San Martín cuando calculó que Arenales debía llegar á Pasco, hizo un movimiento sobre Lima con el objeto de llamar la atención de los enemigos, de modo que no destacasen fuerzas contra aquel jefe; pero ellos tenían más de las que necesitaban para emprender aquella operación sin compro-

meter la capital, que un ejército y las fortificaciones de campaña levantadas en Anapuquio, defendían.

»En la acción de Pasco fueron prisioneros don Andrés Santa Cruz y don Antonio Gutiérrez de La Fuente, comandante el primero de la caballería de la división O'Reilly y teniente de la misma el segundo, los que después en el curso de la guerra sirvieron con tanto lustre y utilidad y han hecho un papel tan distinguido en los negocios públicos.

»Los informes del general Arenales sobre las ventajas que ofrecía la Sierra para hacer la guerra, la terrible peste que destruyó la mayor parte del ejército expedicionario y la inacción en que estaba en la costa, resolvieron al general San Martín á mandar la mayor parte de las fuerzas hacia aquella parte, que desde la victoria de Pasco había quedado por los patriotas. Se formó una buena división al mando del general Arenales y del coronel Alvarado, y se dirigió por Pasco al valle de Jauja, á 40 leguas al este de Lima.

»Durante toda la campaña el general San Martín, sea por adormecer á los españoles, ó sea porque en realidad mantuviese la esperanza de sacar algún partido ventajoso por medio de las negociaciones, ello es, que las provocó y las entretuvo siempre poniendo por base la independencia del Perú, bajo cualquier forma y sistema.

»Los españoles, ó por las mismas razones ó por algunas otras que no alcanzo, mantuvieron ó aparentaron también estas esperanzas; y después de celebrado un armisticio y de vencidas algunas dificultades, quedó señalada, de común acuerdo, la casa de Punchauca, á las inmediaciones de Lima, donde el 2 de Junio de 1821 se reunieron los comisionados de una y otra parte, el virrey, el general San Martín y algunos jefes de ambos partidos.

»Después de muchas conferencias no se convino en nada, porque los españoles las suspendieron de repente, abandonaron la capital, y guarnecido el Callao, marcharon con todas sus fuerzas á la Sierra con el fin de oponerse á la división del general Arenales y establecer en ella su nueva base de operaciones.

»Luego que el general San Martín supo la evacuación de la capital, marchó á ocuparla con el ejército y dió orden al general Arenales para que se le reuniese. Esta orden fué una grave falta que prolongó por algunos años la guerra del Perú, que debió concluirse en 1821 y comprometió de tal modo su suerte

que, como se verá en el curso de este escrito, fueron menester grandes y heroicos esfuerzos para salvarle.

»Lima fué la Capua del ejército; allí se relajó la disciplina, se amortiguó el entusiasmo que tantos prodigios había obrado en la campaña, los ánimos se ocuparon de otros objetos perjudiciales á la causa pública, y el mismo general San Martín, creyendo concluída la guerra, ó deseando prolongarla, como dicen algunos y como parece, convirtió su principal atención á la política; se declaró por sí mismo Protector del Perú, dio un estatuto provisorio y creó todo el tren de un Gobierno constituído.

»Contestaciones ocurridas entre lord Cochrane y el general San Martín sobre asuntos del servicio, indispusieron de tal modo los ánimos de estos dos jefes, que aquél se sustrajo del mando del general San Martín y se volvió á Chile con la escuadra que mandaba. Este suceso influyó siniestramente en la moral del ejército y en la opinión pública, porque cada uno de los dos daba razones y publicaba hechos que deshonraban al otro, resultando de este choque, que ambos perdieron la opinión que habían adquirido con tan justo título.

»Sin embargo de que los españoles habían abandonado á Lima, el Callao, mandado por el mariscal de campo don José de La Mar, se defendía con vigor, y todo el ejército patriota estaba ocupado en bloquearle, á falta de todos los elementos para hacer un sitio en forma.

»Reorganizado el ejército español en el hermoso valle de Jauja, volvió á la costa con el objeto ostensible de dar una batalla; pero en realidad con el de aumentar la guarnición del Callao y proveerlo.

»Muchos días estuvieron los ejércitos acampados á la vista el uno del otro, haciendo varios movimientos: el patriota para cubrir á Lima, y el español para ponerse en comunicación con el Callao, como en efecto lo consiguió; pero no llenó enteramente sus miras, porque el general La Mar, resentido con los jefes españoles, no les permitió que introdujeran en los castillos más que los enfermos.

»El ejército español, después de este paseo, en el que perdió casi toda su fuerza y su moral, se volvió á sus antiguos acantonamientos seguido á la vista por nuestras partidas. Una que se aproximó demasiado, fué derrotada. Yo no alcanzo las razones que tuviese el general San Martín para no perseguir á los espa-

ñoles con todo el ejército y concluir la campaña, como hubiera sucedido seguramente, y con muy poco riesgo.

»Después de haber agotado las provisiones, de haberse disminuído la guarnición por efecto del temperamento *(clima)* y los alimentos, y, en fin, después de no contar con ningún auxilio, el general La Mar entregó la plaza por una capitulación honrosa. Cumplida por ambas partes, el general La Mar tomó partido con los patriotas y remitió su despacho al virrey manifestándole la resolución que había tomado. El general La Mar fué incorporado al ejército en el mismo grado que tenía, y el general San Martín le manifestaba un aprecio y consideración que todos atribuían á miras políticas, no encontrando en La Mar mérito para ello.

»San Martín se creyó de tal modo señor del Perú, que habiendo pedido las cuentas del consulado y hallando en ellas una cantidad gastada en obsequiarle, no la quiso pasar, *porque con mi dinero*—dijo—*no se me obsequia*, y obligó al conde Villar de Fuentes, miembro del tribunal, á que la pagase. Esta providencia de San Martín le atrajo muchos enemigos y le hizo perder mucha parte de su popularidad, ya por los sentimientos que ella manifestaba, ya por haber recaído sobre Villar de Fuentes, sujeto de la nobleza y muy distinguido por su ilustración y por muchas buenas cualidades.

»El mando absoluto de San Martín fué quitándole poco á poco la opinión que tenía, hasta que al fin la perdió del todo. Con el fin de restablecerla, en lo posible, depositó el mando en el marqués de Torre Tagle, peruano distinguido y apreciado entonces por su riqueza, su nacimiento, su generosidad y su carácter amable y franco, dándole el título de supremo delegado. San Martín se retiró á la Magdalena, pueblo á una legua de Lima.

»Torre Tagle, absolutamente nulo para los negocios y dirigido por los ministros que le había dejado el Protector, no era sino un instrumento de que aquél se valía para realizar sus miras.

»Así lo juzgaron cuantos conocían al uno y al otro. El resultado de esto fué que toda la odiosidad recaía sobre San Martín, aunque á veces fuese injustamente, porque el delegado tenía la malicia suficiente para atribuirle todas las providencias que la provocaban y para darse el mérito de ser el autor de las que eran bien recibidas.

»Por este tiempo llegó el general Bolívar á Guayaquil, adonde fué el general San Martín, con el objeto, según decía, de combinar las operaciones que debían emprenderse para libertar el Perú. Los dos jefes tuvieron su entrevista; no sé que hubiesen convenido en nada, y San Martín se volvió á Lima, muy poco satisfecho de Bolívar, contra quien concibió, desde entonces, un odio que ha conservado y manifestado siempre.

»Notando San Martín que después de perdida su opinión se haría odioso á los peruanos, quiso atraérselos y al efecto convocó un congreso. Reunido éste, se presentó en él, depuso las insignias del mando supremo y lo dimitió, asegurando que «se ausentaba del Perú, llevando consigo lo que más le honraba y más excitaba su ambición: el pendón que había llevado Pizarro al Perú». En efecto, concluído esto, San Martín se embarcó en una goleta de su propiedad que le esperaba en el Callao y se hizo á la vela.

Cuando todos creían que estaría lejos de las costas del Perú, recaló la goleta en el puerto del Ancón, seis leguas al Norte de Lima, y allí estuvo algunos días.

»Ignoro qué fin se propuso entonces San Martín; pero sus enemigos y los que estaban al cabo de los asuntos, han dicho que San Martín esperó que el congreso ó le diera el mando supremo, ó que, por lo menos, le invitase á permanecer en el país.

»En vez de esto, el congreso se conformó con darle las gracias con expresiones honoríficas que nada valían cuando encargó del mando á otras personas, sin más méritos que el que querían darles los que las nombraban. Desengañado San Martín, se fué á Chile, de allí á Mendoza, y de allí, pasado algún tiempo, á Europa.

»El general San Martín ha sido mal juzgado hasta ahora, porque la parcialidad en pro ó en contra, y no la justicia, han dirigido á los que han hablado de él.

»Yo haré cuanto me sea posible por ser justo.

»San Martín es hijo de Buenos Aires. Fué con sus padres á España, donde entró al servicio militar. En la guerra de la Península contra Napoleón se distinguió en clase de comandante de escuadrón, y los papeles de aquel tiempo hablan con elogio de su valor.

»En la América confirmó esta reputación, principalmente en la acción de San Lorenzo, el 3 de Enero de 1813, aunque

después, los años y el temor de comprometer los grandes intereses que defendía le hayan aconsejado una prudencia que sus enemigos y los que examinan poco las cosas han llamado cobardía.

»San Martín conocía perfectamente la guerra que hacía, y obraba en consecuencia. Es sagaz con el pueblo, trata bien al soldado, es ecónomo de las rentas, fecundo en arbitrios y más fecundo todavía en estratagemas para alucinar cuando le interesa. Á este don de la Naturaleza, más que á su saber, que es menos que común, debe los buenos sucesos y la fama que ha obtenido. Guarda una profunda reserva en sus providencias, dignidad en su comportamiento y es muy contraído al trabajo.

»Sin embargo de todas estas buenas cualidades, San Martín ha sido muy desgraciado en el mando y no tiene un amigo. Su experiencia, sus opiniones y sus servicios le hacen tan intolerante, que se molesta hasta lo sumo, con los que difieren de él en opiniones políticas; quiere que su sistema se establezca, sea como fuere, porque no concede á la mayoría de los americanos capacidad para conocer el que les conviene, ni constancia para sostenerlo.

»Sea por carácter ó por la opinión que le haya hecho formar la revolución del nuevo mundo, ello es que San Martín está persuadido de que en todo él no puede establecerse otro Gobierno que el monárquico.

»Consecuente á esta persuasión, mandó comisionados á Inglaterra con el objeto de ofrecer el trono á varias personas, entre ellas al Príncipe de Coburgo, actual rey de Holanda. Aunque en el Perú haya, como en realidad hay, mucha opinión por una monarquía, el modo con que San Martín quería establecerla y ofrecía el trono, disgustó á la generalidad; y los pretendientes, que perdían con esto las esperanzas, le concitaron el odio público.

»Como el temperamento de la costa del Perú era mortífero para el ejército, y principalmente para los naturales de climas fríos, San Martín incorporó en él á todos los esclavos que halló ó se le presentaban. Esta medida perjudicó á los propietarios, arruinó la agricultura, desmoralizó al país y excitó un gran descontento.

»Sobre todo, lo que ha perdido siempre á San Martín es el concepto de falso é inconsecuente en que está y que merece

ciertamente. San Martín, dice: *que los hombres son monos y que como á tales debe tratárseles.* No estima á ninguno, en ninguno confía; trata á todos según le conviene en el momento, se burla de ellos y los critica atrozmente á los unos con los otros al volver la espalda y después de haberles manifestado no sólo amistad, sino ternura. Por abrazar á Tagle se dió un fuerte golpe con una silla, le estrechó mil veces en sus brazos, lo besó, le dijo que lo contemplaba con entusiasmo, y cuando se despidió aquél, me dijo: *que era una india vieja que no valía nada.*

»No se para en medios por reprobados y horribles que sean, para conseguir un fin, y tiene la debilidad de decirlo. Aunque es aseado en su vestido, guarda una economía que raya en miseria y que sienta muy mal en una persona de su rango; pero no creo que haya robado, como dicen.

»Tiene algunas vulgaridades que hacen rebajar el concepto que se adquiere por sus servicios; por ejemplo, usa frecuentemente dichos de los gitanos y de soldados andaluces, y siempre tenía entre las piernas y sobre la mesa un gosquecillo.

»En fin, para dar una muestra de la opinión que San Martín tenía en el Perú, referiré el siguiente pasaje: Cuando el señor Carrión iba con el Libertador para el Perú se mareó hasta enfermarse, y juraba que jamás se volvería á embarcar. Le pregunté á presencia del Libertador, que si al llegar al Callao sabía que San Martín estaba en Lima, ¿qué haría? Me respondió: *que se volvía á embarcar ó se tiraba al agua;* y me añadió que era tal su horror por San Martín que *si alguna vez sabía que estaban en un mismo lugar y lo hallaba, la noticia en camisa salía á la calle corriendo como un loco.*

»Carrión repetía siempre el suceso que he referido de la cuenta del consulado, como una prueba de las aspiraciones despóticas de San Martín.»

III.—Guayaquil, colombiana.

El Libertador, acostumbrado á allanar obstáculos casi insuperables, venció las pocas dificultades que ocurrieron en Guayaquil.

Se reunió el colegio electoral el 31 de Julio para resol-

ver la cuestión que por tanto tiempo había tenido á los habitantes de la provincia en febril agitación. La mayoría de los representantes de los cantones favorecían las pretensiones de Colombia, ya por convicción, ya por evitar nuevas complicaciones; pero no faltó quien se opusiese tenazmente á esa medida, ni quien desease entrar en transacciones con el partido triunfante.

Suscitóse un acalorado debate, y ya los ánimos se agriaban, cuando el Libertador hizo saber su deseo de que terminase la discusión, cuyo único objeto era declarar la incorporación de la provincia al territorio de Colombia. De seguida, este cuerpo declaró que *desde aquel momento quedaba para siempre restituída á la república de Colombia, dejando á discreción de su Gobierno el arreglo de sus destinos, por el convencimiento íntimo que asiste al cuerpo electoral de las benignas intenciones del Libertador para con el pueblo su comitente.*

Los pocos descontentos hicieron una protesta, que publicaron después en el Perú.

Los miembros de la Junta, viendo frustrada su ambición y humillado su orgullo hicieron caso de honra abandonar el país, y al hacerlo sin permiso del Gobierno, creyeron mantener sus derechos de legitimidad. Las tropas locales fueron licenciadas ó refundidas en los cuerpos de la república; pero el Libertador dió á los oficiales plena libertad para obrar como quisiesen; algunos pidieron sus pasaportes y otros imitaron el ejemplo de los miembros de la Junta.

Sucedió esto antes de la decisión del colegio electoral, luego que el Libertador se hizo cargo del Gobierno de la provincia. Todos esos oficiales fueron bien recibidos en el Perú y obtuvieron empleos; pero no pasaron muchos años sin que olvidasen los pretendidos agravios. Olmedo cantó las glorias de Bolívar, Ximena fué su fiel servidor y Roca se convirtió en uno de sus admiradores.

La incorporación de Guayaquil á Colombia despertó los celos de las repúblicas del Sur, que pretendieron ver

en ella una usurpación, y consideraron despóticos los actos que para efectuar la unión había empleado el Libertador. Alegaban que la provincia de Guayaquil tenía el mismo derecho que Colombia ó Chile, ó cualquiera de los nuevos Estados, á establecer el Gobierno que creyese más conveniente, y que toda influencia de otro Estado vecino, en desvío de tal derecho, era una violación del derecho internacional.

Concediendo el supuesto, el Libertador, que era ciudadano de la república de Colombia, sólo cumplía su deber obedeciendo la voluntad soberana. La ley fundamental (de la república colombiana) comprendía á Guayaquil en el territorio de Colombia; y el Congreso, al sancionarla, obraba de acuerdo con los principios establecidos por los demás Estados cuando declararon su independencia. Si el *uti possidetis* era la norma á que debían ajustarse Méjico y Chile, Colombia tenía el mismo derecho á su favor. Si á cada provincia se le permitiere establecer su soberanía, la América del Sur presentaría pronto un cuadro de la más espantosa anarquía.

Al destruir el Libertador este germen disolvente, aseguró los fines de la sociedad, y en vez de ser sospechoso y su conducta censurable, se hizo acreedor á la gratitud de los amigos del orden.

Guayaquil fué la primera en sentir los efectos subversivos del principio que trataba de establecer: uno de sus cantones, el más poblado y más rico de la provincia, se alzó contra la capital y se anexó á Colombia, al principiar apenas el desacuerdo de que he hablado.

En cuanto á los medios empleados para efectuar la incorporación, sólo un espíritu caviloso podrá reprobarlos. El Libertador no podía, sin faltar á sus deberes, reconocer la junta de Guayaquil, sino como Gobierno de hecho. El Congreso le había autorizado á someter las provincias del Sur: Guayaquil ya se había separado de España, pero su desintegración del resto de la república habría acarreado grandes males á la unidad política y sentado un ejemplo

pernicioso. Guayana, Maracaibo y Cartagena, ó cualquiera otra provincia, tenían el mismo derecho á aspirar á su independencia y á constituirse en Estado soberano. El istmo de Panamá, cuya posición era todavía más aislada, y cuya transformación se verificó sin el auxilio de tropas extranjeras, pudo haber reclamado con razones más plausibles un Gobierno propio; y sin embargo, poniendo á un lado pretensiones tan antisociales, proclamó su unión con la república, al acto de sacudir el yugo español.

Si Guayaquil se hubiese resistido á incorporarse á Colombia, bien podía el Libertador, en justicia, haber empleado medios coercitivos. Su conducta en la ocasión fué en extremo condescendiente. Con bastante anticipación había dado á conocer sus propósitos, y los realizó sin rigor ni efusión de sangre. Las facciones desaparecieron pronto, y se restableció en la ciudad la más perfecta tranquilidad de que se hubiese gozado desde el año de 1820. Guayaquil fué declarado departamento de Colombia. Se estableció en la capital un colegio y un consulado de comercio, y por éstos y otros beneficios que le confirió, se granjeó el Libertador el afecto y las bendiciones de un pueblo agradecido.

La división de Santa Cruz volvió al Perú, repuestas las bajas que había tenido en la campaña, conforme al convenio celebrado con el general Arenales, sobre la venida del contingente peruano á Colombia. Los reclutas que se le dieron en Quito se habían desertado en el tránsito á Guayaquil, pero fueron reemplazados por otros, á pesar de no ser responsable Colombia de la negligencia de los oficiales peruanos.

Se embarcaron también para el Perú dos mil soldados colombianos, pedidos por el general San Martín, á quien ofreció el Libertador mayor número; pero no lo creyó necesario ni que pudiese sostener el país una fuerza más considerable que la que tenía sobre las armas.

En su entrevista con San Martín, preguntóle el Libertador con empeño si no sería preferible marchar al inte-

rior del Perú con toda la fuerza disponible, á dividirla y de ese modo exponer al ejército á ser batido en detal, á lo que contestó el Protector, objetando que las provincias independientes del Perú no tenían los recursos suficientes para mover una gran fuerza al través de los Andes.

En este mismo error incurrieron los gobiernos que sucedieron á San Martín en el mando, error que produjo consecuencias fatales al país, hasta que el Libertador, sin ser dueño del vasto territorio con que ellos contaran, y reducido sólo al departamento de Trujillo, mientras los realistas ocupaban el resto del país, les hizo ver la grave equivocación en que habían incurrido y les demostró la superioridad de su genio con su brillante campaña en el Perú.

CAPÍTULO XXXV

CARRERA DE OBSTÁCULOS

(1823)

I.—El Perú rechaza las ofertas de Bolívar. Derrota del general argentino Rudescindo Alvarado en Moquegua.

Habiendo arreglado el Gobierno de Guayaquil, partió el Libertador el 1.º de Septiembre á visitar las provincias de Cuenca y Loja.

Al frente de la administración del nuevo departamento de Guayaquil quedó el general Salom. Acertadísima elección, que á todos satisfizo y que más que ninguna otra estaba calculada á promover el espíritu nacional en un pueblo cuyos anteriores mandatarios habían procurado reprimirlo, despertando el espíritu de provincialismo. Á las maneras suaves de Salom y á su modestia y desinterés, que rara vez imitaron sus compañeros de armas, debió Guayaquil durante su corta administración muchas mejoras útiles en los reglamentos municipales, los que él procuró hacer observar, aun á costa de sus sueldos.

Después de haber tenido la gloria *de libertar un continente y de llenar otro con su nombre,* según la sublime expresión del abate De Pradt, Bolívar hubiera podido muy bien aspirar al reposo, que tanto anhelaba y retirar-

se á las posesiones que había heredado, á gozar de la calma y satisfacción que brindan los honores y las riquezas. Estaba ya satisfecha la noble ambición del guerrero con repetidos triunfos, y tranquila su conciencia con haber merecido bien de su patria: para un alma del temple de la suya era éste más rico galardón que cuantos pudieran decretarle los congresos.

Empero, el haber llevado á cabo la independencia de su patria no le satisfacía, faltábale completar la obra de sus desvelos y fatigas, asegurándole para siempre esa independencia.

La idea que San Martín le había dado sobre el estado del Perú y sus informes respecto á la situación de los realistas en aquel país no eran en verdad satisfactorios. Notó Bolívar poca sinceridad en San Martín, mas no logró vencerla ni con su propia franqueza ni con los ofrecimientos que al Protector hiciera. Un sentimiento equivocado de orgullo, creyó Bolívar, le había impedido describir el verdadero estado del país que se había propuesto libertar. Consultando luego á los que conocían á fondo los recursos del Perú y las aptitudes de los generales realistas que allí mandaban el ejército, vió el Libertador confirmadas sus sospechas con respecto á San Martín, é inmediatamente se decidió á renovar los ofrecimientos que le había hecho.

La correspondencia que se verá á continuación, corrobora la exactitud de sus inducciones y las miras mezquinas que privaban en los consejos de los gobernantes del Perú.

«S. E. el Libertador me manda dirigir á US. I. la presente comunicación, decía el secretario general al ministro de Estado y Relaciones Exteriores, que por su importancia es remitida por un extraordinario, á fin de alcanzar, si es posible, las ventajas que S. E. se propone.

»Aunque S. E. el Protector del Perú, en su entrevista en Guayaquil con el Libertador, no hubiese manifestado temor de

peligro por la suerte del Perú, el Libertador, no obstante, se ha entregado desde entonces á la más detenida y constante meditación, aventurando muchas conjeturas, que quizá no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S. E.

»S. E. el Libertador ha pensado que es de su deber comunicar esta inquietud á los Gobiernos del Perú y Chile, y aun al del Río de la Plata, y ofrecer, desde luego, todos los servicios de Colombia en favor del Perú.

»S. E. se propone, en primer lugar, mandar al Perú 4.000 hombres más de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestación de esta nota, siempre que el Gobierno del Perú tenga á bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo, el que no marcha inmediatamente porque no estaba preparado y porque tampoco se ha pedido por parte de S. E. el Protector. Si el Gobierno del Perú determina recibir los 4.000 hombres de Colombia, espera el Libertador que vengan transportes y víveres para llevarlos, anticipando el aviso para que todos los cuerpos se encuentren en Guayaquil oportunamente.

»En el caso de remitirse al Perú esta fuerza, el Libertador desearía que la campaña del Perú se dirigiese de un modo que no fuese decisivo y se esperase la llegada de los nuevos cuerpos de Colombia para obrar inmediatamente y con la actividad más completa, luego que estuviesen incorporados al ejército aliado.

»S. E. no se atreve á insistir mucho sobre esta medida, porque no conoce la situación del momento, pero desea ardientemente que la vida política del Perú no sea comprometida sino con una plena y absoluta confianza en el suceso. El amor á la causa de la América le ha dictado estos sentimientos, que no ha podido reprimir y que se ha creído obligado á comunicar á ese Gobierno.

»Además, me manda S. E. el Libertador decir á US. I. cuáles son sus designios ulteriores, en el caso de que el ejército aliado no venga á ser el vencedor en la nueva campaña del Perú. Desearía S. E. que los restos del ejército aliado, siempre que éste tenga algún infortunio, se retiren hacia el Norte, de modo que puedan recibir seis ú ocho mil hombres de refuerzo, que irían inmediatamente á Trujillo ó más allá.

Si los restos del ejército aliado llegasen á replegar por el

Sur, S. E. desearía que el Gobierno de Chile le presentase un refuerzo igual, para que, obrando por aquella parte, se pudiese dividir la atención de los enemigos, mientras que el ejército de Colombia, por el Norte, obraba sobre Lima, en unión de los cuerpos que se levantasen en Piura y Trujillo.

»De todos modos, es el ánimo del Libertador hacer los mayores esfuerzos por rescatar al Perú del imperio español, y se atreve á pedir con el mayor ardor al Gobierno de Chile que siga su ejemplo en esta parte y que, haciendo un esfuerzo igual, mande seis ú ocho mil hombres por la parte del Sur del Perú á obrar con la misma actividad ó más, si es posible, que la que S. E. piensa desplegar en tales circunstancias.

»Insta mucho S. E. el Libertador á ese Gobierno para que tome el mayor empeño con las autoridades del Río de la Plata, á fin de que se destine un ejército de 4.000 hombres, por lo menos, hacia el Cuzco, en el caso que sufra el ejército aliado un revés. Pero, aunque este caso es remoto, no debemos verlo como tal, sino que, considerándolo ya como presente, las medidas más eficaces sean empleadas para arrancarle al enemigo de entre las manos su flamante victoria y no le demos tiempo para gozarse de ella y de arruinar los intereses de la América meridional.

»Éstas son las ideas que más afectan al Libertador en este momento, y me manda encarecer á US. I. la importancia que, en su concepto, merecen.»

Á esta nota contestó la Junta gubernativa del Perú en estos términos:

«La suprema Junta gubernativa del Perú, en virtud de resolución del soberano Congreso, me manda conteste á US., con respecto á su nota de 9 de Septiembre anterior, sobre planes de guerra, manifestándole el reconocimiento del Perú á las generosas ofertas de S. E. el Libertador de Colombia, de que se hará uso oportunamente, y que, entretanto, podría S. E. auxiliar este Estado con el mayor número posible de fusiles, cuyo artículo hace notable falta, en inteligencia que su valor será satisfecho religiosamente tan pronto como se desahogue algún tanto el erario.»

Las opiniones de los miembros del nuevo Gobierno político del Perú se traslucen en esta impolítica é inconsulta contestación.

Aceptada la renuncia de San Martín, el Congreso confió el Poder ejecutivo á una Junta, compuesta de tres individuos, y nombró miembros de ella al general José de La Mar, á D. Felipe Antonio Alvarado y al conde de Vista Florida. Los dos primeros eran extranjeros, el tercero peruano, y todos tres miembros del Congreso. Olmedo y otros de los que se expatriaron voluntariamente y buscaron asilo en el Perú, al fracasar su proyecto de sostener la independencia de Guayaquil, lograron obtener asiento en la legislatura, adonde llevaron los sentimientos de la vanidad ofendida y de la venganza que abrigaban.

Algunos entre ellos sabían disimular su resentimiento, y aunque procuraban ocultar sus pasiones en público, no por esto eran menos hostiles á Colombia, ni fueron estériles sus maquinaciones en daño de la reputación del Libertador. Daño que también hacían los que francamente expresaban sus opiniones con la virulencia del espíritu de facción. Los escritos de los unos y las intrigas de los otros, estaban de acuerdo en dar á las miras del Libertador el colorido más detestable y repugnante; rebuscaron y sacaron á luz cuanto la malicia española había producido de calumnioso, para aducirlo como pruebas de los cargos que le hacían.

La Mar mismo, el presidente de la Junta, no estaba exento de los celos vulgares que deshonraban á algunos de sus colegas en el Gobierno y en el Congreso, y á muchos de sus amigos particulares. Cuando el odio y la envidia ofuscan la razón no es sorprendente que el error y el crimen guíen al hombre en sus decisiones.

Á una de estas causas debe atribuirse la resolución del Congreso relativa al general ofrecimiento del Libertador, y la manera seca con que la Junta gubernativa se la transmitió. El estado anárquico del país, la penuria del erario,

la desmoralización del ejército y el descontento de sus jefes, todo reclamaba, cualquiera lo juzgará así, el auxilio que se les ofrecía para sostener la vacilante independencia amenazada por la discordia civil y por un enemigo extranjero, emprendedor y audaz.

No paró allí la imprudencia del Gobierno y de sus partidarios. Los auxiliares de Colombia que habían sido los primeros en presentar sus respetos y ofrecer sus servicios al Congreso, fueron también injustamente calumniados en los libelos que diariamente se publicaban, en los que se les señalaba como falsos amigos y aliados peligrosos; á pesar de su conducta irreprochable y de su tolerancia ejemplar. Pero hasta la paciencia se agota cuando las quejas se hacen en vano. El general colombiano elevólas frecuentes y respetuosas á la Junta, que las miró con indiferencia. Cuando el Libertador concedió á San Martín el auxilio que éste solicitó, se abstuvo de entrar en estipulaciones, para no causar demoras, que pudieran redundar en perjuicio del Perú, y mientras el Protector estuvo á la cabeza de los negocios públicos, no tuvo Bolívar por qué arrepentirse de su desinterés, pues los colombianos fueron tratados con las mismas atenciones que lo habían sido los peruanos en Colombia.

Pero el cambio del personal de la administración se hizo pronto sentir, y se vió entonces la necesidad de un Tratado que asegurase la subsistencia, vestido y paga de las tropas colombianas. Se dieron en consecuencia al coronel Juan Paz del Castillo instrucciones de proponerlo, pero la Junta gubernativa de Lima lo rechazó; y á seguida las tropas colombianas se retiraron y volvieron á su país con el consentimiento de la Junta, cuya conducta en esta ocasión dió margen á imputaciones deshonrosas, que creo infundadas.

La resolución del general colombiano fué un golpe fatal para la Junta. No podía ser más inoportuna la ocasión ni más desfavorable, porque todo parecía combinarse para hundir el país en un piélago de desgracias. Las

medidas fiscales adoptadas por el Congreso. en nada calmaron el malestar general; antes lo aumentaron con la emisión de papel moneda, que acabó con el crédito y paralizó el comercio.

El Gobierno se consolaba, empero, esperanzado en que el triunfo de las armas republicanas en el Sur restablecería la confianza y produciría una reacción favorable á la administración. Una división numerosa y bien organizada, compuesta de las tropas de Chile y del Plata, que había traído San Martín, al mando del general argentino Rudecindo Alvarado, hermano del miembro de la Junta de ese apellido, se había dado á la vela en el Callao, al principiar Octubre, y desembarcó en Iquique en el mes siguiente.

Los patriotas habitantes de la costa de Intermedios recibieron á los soldados, de quienes esperaban su libertad, con transportes de júbilo; esto, y algunas pequeñas ventajas al empezar la campaña, hicieron concebir á Alvarado esperanzas de un lisonjero resultado. Pero su falta de actividad era incompatible con la empresa que se le había confiado. Perdió los instantes más preciosos en movimientos estériles por una costa insalubre, dando necias proclamas y haciendo inútiles llamamientos á los realistas, mientras éstos marchaban á la defensa del territorio desde sus más distantes acantonamientos.

Después de un mes de estada en Arica, población importante de la costa, se decidió al fin Alvarado á moverse sobre Moquegua, donde el general español Valdés estaba acampado con una fuerza inferior con mucho á la suya, y lo atacó el 19 de Enero de 1823. Después de una resistencia vigorosa, recibieron refuerzos los realistas y obligaron á los patriotas á replegarse sobre su campamento de Moquegua, en donde, habiendo Valdés tomado la ofensiva, los atacó y derrotó completamente.

Alvarado sólo pudo, á duras penas, salvar 500 hombres de los 4.000 con que había desembarcado en aquella costa dos meses antes.

El Libertador, después del ofrecimiento que hiciera al Gobierno del Perú, en los términos contenidos en el despacho que he insertado, y no teniendo motivos para suponer que fuese rechazado, dictó las órdenes necesarias para aprontar la proyectada expedición.

II.—Sublevación de Pasto.

Mientras se hacían los preparativos, se dedicó á la organización del Gobierno interior de los departamentos, que el Congreso había puesto bajo su inmediata inspección. Visitó las provincias y la capital de Cuenca y luego la de Loja, limítrofe del Perú. En todos los Municipios y lugares que recorrió, hizo cuantos beneficios pudo dentro de los límites de sus facultades, y según lo demandaban las necesidades de cada localidad. Pero corto fué el tiempo que pudo dedicar á esta pacífica labor; pues mientras en ella se ocupaba del lado del Sur, vino á interrumpirla la insurrección de Pasto por el Norte.

Los estúpidos habitantes de estas provincias, á quienes la generosidad del vencedor había concedido privilegios, de que no gozaban los de los otros distritos de la república, se dejaron seducir por un oficial español de los capitulados en Quito después de la batalla de Pichincha, que había logrado escaparse del depósito adonde se habían llevado los prisioneros.

Este individuo era sobrino materno del desolador de Venezuela, pero en vez de ocultar bajo el apellido paterno un parentesco ignominioso y aborrecible, tomó el de Boves. De aspecto vulgar y de maneras groseras, no tenía más recomendación que ese nombre fatídico para con los pastusos, que por superstición lo asociaban á la causa realista que tanto amaban. Sin talento y sin valor siquiera, Boves halló, sin embargo, fácilmente secuaces entre ellos.

El nombre de Fernando VII tenía algo de mágico entre

esos habitantes, y con sólo proclamarlo se sublevó el territorio entre el Guáitara y el Juanambú, y al momento se convirtió en vasto campo de rebelión y desórdenes. No contento Boves con haber sublevado á Pasto, quiso extender la rebelión á los distritos vecinos, y lo habría conseguido con toda probabilidad en el país al Sur de Guáitara, á no estorbárselo las activas y oportunas medidas que se adoptaron y el habérsele llamado la atención hacia otro lado.

Apenas tuvo el Libertador noticia de la insurrección, dispuso que marchase el general Sucre con las tropas que guarnecían á Quito y los lugares circunvecinos.

La aproximación de este jefe obligó á Boves á evacuar á Túquerres y á replegarse hacia el Guáitara. Sucre forzó el puente sobre este río con el batallón *Rifles;* pero fué menos feliz en su ataque contra los pastusos, que habían tomado una posición en la cuchilla casi inaccesible de Taindala. El 24 de Noviembre sufrió un rechazo, y tuvo que contramarchar á Túquerres, á aguardar los refuerzos que estaban ya en marcha. Boves, entretanto, destruyó el puente de Guáitara y fortificó las alturas que dominan el paso de dicho río.

Un movimiento estratégico de Sucre burló la vigilancia del faccioso y le trastornó completamente la defensa de aquella posición formidable. Con un falso ataque por la derecha de su línea facilitó el paso del río el 23 de Diciembre, y la serena intrepidez del coronel Wright, con dos compañías de *Rifles*, apoyadas por el resto del batallón, vengó la muerte de un valiente compatriota suyo que allí mismo había perecido hacía un mes, y arrebató á los pastusos los laureles de su reciente triunfo en aquel campo. Una vez ganada la posición de Taindala, estaba hecho lo principal de la campaña.

Sucre avanzó inmediatamente y dió alcance á Boves en Yacuanquer. Un profundo precipicio se oponía allí á la marcha de *La Guardia*, pero no fué bastante á detenerla. El coronel Córdova, á la cabeza del batallón *Bogotá*, arro-

lló el flanco derecho de los pastusos, mientras los cargaba de frente el coronel Sandes con *Rifles*. El valor de estos oficiales y el arrojo de sus tropas decidieron la jornada, poniendo á los rebeldes en completa derrota. La noche puso término á la persecución.

Al día siguiente intimó Sucre la rendición de la ciudad, pero su intimación fué desatendida y apresado su parlamentario. Vencidos dos veces los pastusos, se rehicieron en los suburbios de la ciudad, invocando los auxilios del cielo en su protección. La imagen del apóstol Santiago, patrón de España, que lo es también de Pasto, fué colocada frente al templo que la piedad de aquellos pueplos le habían dedicado, y en el desigual y áspero terreno sobre el cual está edificado aquel barrio, Boves formó los restos de su quebrantada división. Allí, por más de una hora, se defendieron con el valor y la tenacidad que distingue á los habitantes de aquella comarca; pero al fin cedieron, y en la horrible matanza que siguió, soldados y paisanos, hombres y mujeres, fueron promiscuamente sacrificados. La misma imagen del santo caballero fué bruscamente derribada en la última carga, y pisoteada mientras yacía por tierra por sus devotos que huían, prorrumpiendo en blasfemas acusaciones contra el que había sido objeto de su culto, y enrostrándole ahora el bajo é innoble crimen de ingratitud.

Durante el ataque de la ciudad, se hicieron algunos tiros de las ventanas enrejadas de un convento contra las tropas colombianas, lo que llamó su atención hasta aquel punto. Forzadas las puertas, un solado de *Rifles* se atrevió á penetrar en el sagrado recinto: una monja venerable le salió al encuentro y le reconvino animosamente por su atrevimiento, preguntándole el objeto de su visita. La lacónica contestación fué más propia del cuartel que de aquel santo lugar; pero la caridad indujo á la monja á perdonar la ofensa, y con la esperanza de salvar á un pecador, llevó su condescendencia hasta oirle pacientemente á obsequiarle con una regalada merienda. Boves buscó

en la fuga su seguridad, penetrando por las montañas que conducen á las cabeceras del Marañón; descendió el río y llegó á las costas del Brasil. Los pastusos recibieron el castigo que sus crímenes y estupidez merecían.

III.—Don Bernardo Monteagudo.

Durante el curso de estos acontecimientos, se retiró el Libertador á una casa de campo en las cercanías de Ibarra, ciudad intermedia entre Quito y Pasto.

Desde el año de 1820, sus variadas y constantes ocupaciones no le habían dado casi tiempo de reposar. En las orillas del pintoresco lago de Cuicocha y en los bellos campos vecinos del Imbaburu, pareció olvidar los cuidados de la guerra y del Gobierno, compartiendo su tiempo entre el estudio y la caza. Estando en este retiro, visitóle el coronel don Bernardo Monteagudo, ministro y amigo del general San Martín, que había sido depuesto, insultado y desterrado del Perú en ausencia del Protector. Bolívar le recibió con hospitalidad y cortesía, sin parar mientes, ó no queriendo recordar que Monteagudo se había distinguido en sus días prósperos por las censuras apasionadas contra su administración.

Monteagudo era hombre de vasta instrucción y de experiencia. Había llegado por sus talentos v despejada y vigorosa imaginación, desde la más humilde esfera hasta los puestos más elevados. En los primeros años de su carrera política se señaló por la virulencia de sus escritos democráticos, y eran tan extremadas sus opiniones, que hasta en una sociedad en que predominaba el espíritu demagógico, se vió perseguido por la exageración de sus ideas políticas. La edad y la experiencia que adquirió en el manejo de los negocios públicos cuando llegó á ocupar alto puesto que acarreaba seria responsabilidad, atemperó sus ideas, y, como con frecuencia sucede, se inclinó al extremo opuesto.

Nombrado secretario de Estado por el Protector del Perú, se hizo odioso á los habitantes de la capital por su decreto de proscripción, en el que no exceptuó ni á los pacíficos españoles, ni á los que sólo aparecían hostiles á la república. Dictó, empero, varias medidas, en que dió pruebas de su celo por la causa de la independencia y de su amor al país á que había consagrado sus raros talentos.

El corto período de su administración puso en evidencia sus grandes dotes de estadista y el vigor de su carácter resuelto. Era tanta su consagración á sus públicos deberes, que, á pesar de sus hábitos afeminados, impulsó no sólo los negocios militares, sino todo el complicado mecanismo del Gobierno; y, en medio de las atenciones que el establecimiento de un nuevo sistema requería, hallaba tiempo que consagrar al embellecimiento de la capital y modo de extirpar abusos perjudiciales y deshonrosos al estado de su civilización y á la moral. La política de Monteagudo puede haber sido imprudente, y fué en verdad prematura, pero le presenta como un hombre superior á sus contemporáneos.

Era escritor elegante, aunque amanerado; sin las dotes de orador, su conversación era flúida y agradable. Entre las acusaciones que le hicieron, después de su caída, resaltaban la de malversación de fondos públicos y la de haber acumulado grandes riquezas durante su administración; me complazco en asegurar que semejante cargo es no solamente injusto, sino calumnioso. Monteagudo mantuvo dignamente el puesto que ocupó, gastando su sueldo, que era suficiente para el objeto; murió pobre, y es ésta la mejor prueba de su integridad.

Durante su visita al Libertador amenizó, con su agradable conversación y vastísimos conocimientos, la sociedad que se hallaba reunida en la quinta que habitaba aquél, cerca de Ibarra. Bolívar, que sabía aprovecharse de la experiencia de los demás, obtuvo, por su medio, un completo conocimiento del carácter de los argentinos.

IV.—Castigo á Pasto.—Bolívar salva la Constitución de Colombia.—Se dirige de Quito á Guayaquil.

Hacia el fin de Diciembre partió de Ibarra el Libertador, en dirección á Pasto, adonde llegó el 2 de Enero de 1823.

La última rebelión le había convencido de la ineficacia de la generosidad con un pueblo incapaz de apreciarla, y el cual, sin la más leve provocación, se había rebelado á la voz de un miserable prófugo. Resolvió, por tanto, hacerles sentir la enormidad del crimen con la severidad del castigo. Sin embargo, guiado siempre por los principios de justicia, quiso saber primero, de las Corporaciones de la ciudad, los motivos que tenían que alegar en atenuación de su delito; pero viendo confirmadas sus sospechas con el obstinado silencio que guardaron y el alarde que hicieron de no arrepentirse de su obra, ordenó al general Salom, en quien había recaído el mando de las fuerzas, después de la vuelta á Quito del general Sucre, enrolase en el ejército á todos los pastusos que habían tomado las armas contra la República y los hiciese alistar en la división de su mando, que debía marchar para Quito, y que pusiera en su lugar una guarnición que la provincia debería sostener. Dispuso también que se destacasen algunas partidas en persecución de los que habían huído hacia Sebondoy y Juanambú, y nombró al activo coronel Juan José Flores gobernador de la provincia de Pasto. Tomadas estas disposiciones, regresó á Quito.

Salom cumplió su cometido de una manera que le honra tan poco á él como al Gobierno, aun tratándose de hombres que desconocían las más triviales reglas del honor. Fingiendo campasión por la suerte de los vencidos pastusos, publicó un bando, convocándoles á reunirse en la plaza pública de la ciudad á jurar fidelidad á la Cons-

titución y á recibir seguridades de la protección del Gobierno en lo sucesivo. El buen nombre de Salom y la reputación que se había granjeado inspiraron confianza á aquellos habitantes, y centenares de ellos, en obediencia al llamamiento ó tal vez por temor de mayor castigo, acudieron al lugar señalado, en donde se les leyó la ley en que estaban consignados los deberes del magistrado y los derechos del ciudadano. Según ella, la propiedad y persona tenían amplias garantías, y la responsabilidad de los magistrados se hallaba claramente definida. Leyóse la ley, como ya dije, en presencia de todos los concurrentes, y, como prueba de la buena fe del Gobierno, se repartieron á los presentes sendas cédulas de garantías. Pero, violando lo pactado, entró en la plaza un piquete de soldados que redujo á prisión obra de mil pastusos, que de seguida fueron enviados á Quito.

Muchos de éstos perecieron en el tránsito, resistiéndose á probar alimento y protestando, en términos inequívocos, su odio á las leyes y al nombre de Colombia. Muchos, al llegar á Guayaquil, pusieron fin á su existencia arrojándose al río; otros se amotinaron en las embarcaciones en que se les conducía al Perú y sufrieron la pena capital, impuesta por la ordenanza en castigo de su insubordinación. De todos los hombres que se sacaron de Pasto, ningún provecho obtuvo la República; como que nada pudo jamás reconciliarlos con el servicio de las armas en favor de la independencia.

De camino de Ibarra á Pasto, recibió el Libertador despachos del Gobierno de Bogotá que le ocasionaron la más seria alarma. La municipalidad de Caracas había acompañado su juramento de observar la Constitución, con una protesta formal contra ella, alegando que no era obra de los representantes escogidos por la libre voluntad de los pueblos.

El Gobierno, mal aconsejado, dispuso el enjuiciamiento de los que habían protestado, calificando de sediciosa esa protesta; pero los tribunales declararon que no había

lugar á juicio. No produjo esto, á la verdad, malas consecuencias por el momento; pero dejó sembrada la semilla de discordia y dió más tarde á los descontentos amplios pretextos para sus ataques contra la ley y contra el Gobierno.

Nació en aquellos días un partido de oposición que hacía cruda guerra por la imprenta al poder ejecutivo, propagando bellas y deslumbradoras teorías, para las cuales no estaba preparado el país. El vicepresidente daba cuenta al Libertador de todos estos acontecimientos, con la exageración del amor propio ofendido, y se quejaba de que la facción de Caracas, como él calificaba la oposición, pisoteaba las leyes, cual si estuviese en vísperas de romper los lazos que ligaban á Venezuela con el resto de la república. Insinuaba también el recelo de que los miembros del Congreso estuviesen todos imbuídos en las ideas que dominaban en Caracas.

El Libertador, que veía en la adopción del sistema federal la tumba de la república, y á quien una dolorosa experiencia había hecho más hostil á aquel sistema de lo que acaso aconsejaba la prudencia, obedeció ahora como en otras ocasiones, más bien los dictados del sincero patriotismo, que fueron siempre su guía, que á la sed de popularidad que se le atribuía. Dirigióse al vicepresidente de la república, desaprobando categóricamente las pretensiones de los innovadores, en el oficio que sigue:

«Tengo el honor de dirigir á V. E. la nota de mi felicitación al Congreso general, que he creído de mi deber hacer en momentos en que ya le supongo reunido. La nación espera las más grandes ventajas del Congreso que debe necesariamente dictar aquellas mejoras que el pueblo desea para el complemento de su prosperidad, pero no me puedo persuadir que los legisladores se dejen llevar del espíritu de innovación que ha cundido en esa capital. V. E. sabe, y Colombia entera lo sabe también, que yo he consagrado mi vida á la integridad de Colombia, á su libertad y á su dicha. Mi política ha sido siempre por la estabilidad, por la fuerza y por la verdadera libertad.

»El Congreso de Guayana oyó mi dictamen sobre gobierno, y siguió una parte de mis opiniones: el de Cúcuta hizo otro tanto; y V. E. sabe que por docilidad y obediencia juré la constitución y me constituí su garante. Esta constitución es inalterable por diez años, y pudiera serlo, digo, inalterable por una generación entera, porque una generación puede constituirse por su vida.

»La soberanía del pueblo no es ilimitada, porque la justicia es su base y la utilidad perfecta le pone término. Esta doctrina es del apóstol constitucional del día. ¿De dónde pueden creerse autorizados los representantes del pueblo á cambiar constantemente la organización social? ¿Cuál será entonces el fundamento de los derechos, de la propiedad, del honor, de la vida de los ciudadanos? Valdría más vivir bajo el feroz despotismo, pues al fin el sagrado del hombre tendría algún apoyo en el poder mismo que le oprime.

»Yo, excelentísimo señor, me creo autorizado á instar al poder ejecutivo para que haga los esfuerzos más eficaces, á efecto de procurar que la actual legislatura no altere en nada al código fundamental de Colombia. Yo declaro, por mi parte, que ligado por un juramento á este código, no debo obedecer á ninguna ley que lo vulnere y viole; que mi resolución es separarme de Colombia antes de dar asenso á las leyes que aniquilen la obra maravillosa del ejército Libertador.

»Por estas consideraciones y muchas otras, suplico á V. E. presente al Congreso general, oportunamente y cuando las circunstancias imperiosas lo exijan, mi protesta solemne de no reconocer durante mi presidencia acto ninguno del Congreso que revoque, altere ó modifique las leyes fundamentales de la república de Colombia.»

Junto con este oficio dirigió otro al Congreso en el mismo sentido, dejando á la discreción del vicepresidente entregarlo ó no.

Después de felicitar en él á los representantes del pueblo por su reunión en congreso, anunciándoles que *la infame Pasto había vuelto á entrar bajo las leyes tutelares de Colombia,* y ofreciéndoles *los brillantes laureles que había recogido el ejército libertador de los campos de*

batalla de Yaguachi, Bomboná, Riobamba, Pichincha y Pasto, les aseguraba que, *fiel á su juramento de obedecer la ley fundamental de la Repúbica, reiteraba por segunda vez á los legisladores de Colombia su primera promesa de morir antes, con la espada en la mano, á la cabeza del ejército, que permitir que se huelle el pacto de unión que ha presentado una nación al mundo, compuesta de Venezuela y Nueva Granada. La constitución de Colombia es sagrada*—decía—*por diez años, y no se violará impunemente mientras mi sangre corra por mis venas y estén á mis órdenes los libertadores.*

El congreso, contra lo que esperaban muchos, que no juzgaban conveniente un lenguaje tan ingenuo é inequívoco dirigido á los representantes de la nación, respondió tributándole la gratitud más sincera por los sentimientos que había expresado. Esta franca declaración produjo el efecto apetecido. Se abandonaron todas las ideas de innovación, y el Gobierno, apoyado por el Libertador, triunfó. La influencia de éste en aquella época era tan grande en Colombia, que sólo su moderación pudo limitarla. ¿Á qué podría él haber aspirado entonces que no hubiera estado á su alcance?

Á su regreso á Quito, hacia fines de Enero, después de la pacificación de Pasto, supo que el Gobierno del Perú había despedido las tropas auxiliares de Colombia, y que éstas habían llegado á la costa en la estación en que su clima es más insalubre.

Sin pérdida de momentos partió para Guayaquil, á pesar de las lluvias torrenciales que ponían intransitables los caminos, y llegó cuando las enfermedades hacían estragos horrorosos en las tropas. Su presencia en esta vez, como en todas aquellas en que se requería su influencia, sirvió para estimular á las autoridades subalternas á desplegar su celo en favor de los enfermos, los que, gracias á sus cuidados, recobraron en breve la salud.

La tranquilidad del Sur hacía concebir esperanzas de reposo al Libertador; pero un desastre en el Norte de la

república vino á frustrarlas. Pocos días después de su llegada á Guayaquil, el Gobierno de Colombia, que en todos sus conflictos volvía la vista con confianza hacia el Libertador, seguro de hallar remedio en sus consejos, ocurrió á él en esta ocasión.

CAPÍTULO XXXVI

EL PERÚ LLAMA AL LIBERTADOR

(1823)

1.—El Perú llama en su auxilio al Libertador.

Después de la batalla de Carabobo, el Estado Mayor y los restos del ejército realista que lograron salvarse, se encerraron en Puerto Cabello, así como la columna de Tello. Aunque inmediatamente se estableció el bloqueo, la falta de artillería para un sitio regular, hizo difícil, ya que no imposible, la reducción de la plaza. Los españoles además tenían una fuerza naval superior, que les facilitaba la movilización de sus tropas á lo largo de la costa. La provincia de Coro, que, como la de Pasto, permanecía inalterable en su fidelidad al rey, les servía de base de operaciones contra el resto de Venezuela.

Estimulado por estas ventajas, La Torre hizo algunas tentativas para recobrar la gloria y el territorio que se había dejado arrebatar en Carabobo; pero la vigilancia y el valor de los jefes y tropas de aquella heroica sección de Colombia, le oponían constante y tenaz resistencia.

El general Morales, discípulo de Boves, que reemplazó á La Torre en el mando de las armas españolas, más afortunado que su antecesor, obtuvo algunas ventajas y

logró ocupar la ciudad y provincia de Maracaibo, desde donde amenazaba el interior de Venezuela y aun los departamentos fronterizos de Cundinamarca. El Gobierno de Colombia, obligado á ocurrir á las facultades extraordinarias que la Constitución le concedía en casos extremos, proclamó la ley marcial y la hizo cumplir con excesivo rigor. Entretanto, Morales cruzó el lago é invadió las provincias de Trujillo y Mérida.

Noticioso el Libertador de tan alarmante estado de cosas por los lados del Norte, partió inmediatamente de Guayaquil en dirección á Bogotá; mas no había adelantado cinco jornadas cuando recibió dos mensajeros con noticias que desvirtuaban las anteriores, y en vez de seguir camino resolvió retroceder á Guayaquil; pues la retirada de Morales de Mérida y Trujillo, y las medidas activas dictadas por el Gobierno, hacían innecesaria su presencia en aquella parte; en tanto que la derrota del ejército unido, á órdenes de Alvarado, en Moquegua, hacíanla indispensable en el Sur (1).

Apenas recibió los pormenores de suceso tan trascendental, comprendió la extensión del peligro, y ya que no le había sido dado evitar el mal, se preparó á hacerle frente. Dió luego al punto órdenes á los diferentes cuerpos estacionados en el Sur de prepararse á marchar, y cuanto la prudencia y la previsión pudieron aconsejar, todo se hizo como si el enemigo estuviese ya pisando el territorio de Colombia.

---

(1) Para darse cuenta de la situación del Libertador, entre los peligros del Sur, por las derrotas de Moquegua, Ica, Torata, y los peligros del Norte por la invasión de jefe tan peligroso y tenaz como Morales, échese una mirada al mapa de la América del Sur. Entonces se apreciará que Bolívar, desde el malecón de Guayaquil, lanzaba á un tiempo miradas ochocientas leguas al Sur y ochocientas leguas al Norte. Un continente íntegro solicitaba sus cuidados. Recuérdese la falta de comunicaciones en la América de entonces. La idea de echar la pierna al caballo en Guayaquil para venir á combatir á Morales en los Andes de Venezuela, da la medida de las dificultades con que tropezaba el Libertador, de su voluntad y de su obra.—(R. B.-F., 1915.)

El terrible desastre de Moquegua llenó de desconsuelo y consternación á los habitantes de las provincias libres del Perú, y todos, con excepción de los miembros del Gobierno, volvieron sus miradas hacia Colombia. La Junta gubernativa, incapaz de esfuerzo alguno en cualquier tiempo, se mostró más apática, si era posible, en presencia del enemigo, y un examen escrupuloso de su conducta dió lugar á sospechas de manejos criminosos.

La Mar mismo, su presidente, fué objeto de pública censura, y hasta llegó á acusársele de mantener correspondencia con los realistas; pero semejante cargo carecía de fundamento. La Mar era caballero por nacimiento y por educación; pero era incapaz de conducir los destinos de una nación en tiempo de revueltas. Era soldado valeroso, pero pusilánime estadista, y tan vehemente en sus afectos como débil de carácter, tanto más apasionado y terco en sus sentimientos, cuanto más vacilante en sus resoluciones. Su corazón le impulsaba al bien, pero su cabeza le arrastraba al error, y con los mejores deseos, sus acciones en general tenían la apariencia de proceder de perversas intenciones.

Comprendiendo la extensión del peligro y la indiferencia del Gobierno, los jefes y oficiales de los cuerpos acantonados en los alrededores de Lima asumieron la responsabilidad de deliberar y dieron la voz de alerta al Congreso contra los peligros que amenazaban al país, exigiendo el nombramiento de D. José de la Riva-Agüero para primer magistrado de la nación.

Las exigencias de la fuerza armada, en tales casos, son generalmente mandatos que no es prudente desatender. Sin embargo, en la presente ocasión sintióse herida en su dignidad la asamblea que representaba la soberanía del Perú, y de muy buen grado hubiera desatendido la indicación, que en otras circunstancias habría tenido por un acto de abierta rebelión. Pero una segunda intimación del ejército venció todos sus escrúpulos, con lo que se puso

de manifiesto la impotencia de la suprema autoridad del Estado.

Riva-Agüero fué, en consecuencia, nombrado presidente de la república. Este cambio se efectuó el 27 de Febrero de 1823. El primer acto del nuevo presidente fué el envío de un comisionado á Guayaquil, á dar satisfacción al Libertador por la conducta de la Junta y á solicitar el auxilio que él había ofrecido desde su llegada á Cuenca el año anterior. El general Portocarrero, á quien se confió esta misión, al presentar sus credenciales censuró la conducta de las anteriores administraciones del Perú, y aseguró al Libertador que el nuevo presidente aspiraba á cultivar la alianza de Colombia. He aquí su discurso:

«Excmo. señor: Lima, feliz en los primeros pasos de su regeneración política, fué la admiración de los pueblos libres, cuando con una fuerza aparente hizo huir á sus enemigos. El general Canterac temió con razón á un pueblo entusiasmado hasta lo sumo más que á la fuerza armada que se le presentó. Y en este estado, señor, ¡quién no presagiaría que la campaña sería concluída á voluntad del general San Martín, viéndolo constituído su Protector!

Todo, todo debía haber sucedido como se deseaba; pero cosas que no están á mi explicación, por ahora, perturbaron el curso majestuoso de la guerra, minoraron los recursos y motivaron los desgraciados sucesos de Ica y Moquegua con un comprometimiento general de la opinión.

»Aletargado el Gobierno con estos incidentes, parecía ayudaba más á sentirlos que á remediarlos; pero á un clamor general del pueblo y del ejército, dió el soberano Congreso del Perú un nuevo impulso á la causa de la independencia, depositando el poder ejecutivo en el benemérito patriota D. José de la Riva-Agüero. Este digno jefe, lo primero á que aspira es á buscar los recursos de que carece, en el héroe de América, en el gran Bolívar, á quien todo elogio es corto, si pensara mensurar sus grandes méritos.

»Á este interesante fin elige mi persona para que sea el órgano por donde se sirva V. E. oir las súplicas del Perú, y como

el objeto de ellas es su salvación, me felicito desde ahora por el mejor éxito de mi misión, pues tengo el honor de estar ya á la presencia del Libertador de Colombia y el Perú.»

El Libertador respondió:

»El Perú no podía elegir ni un jefe más digno de su administración que el presidente Riva-Agüero, ni un mensajero más agradable y más digno de representar al Perú en Colombia. La suerte de la bella república peruana está ya asegurada, porque tiene un Gobierno de su corazón, un ejército peruano y á Colombia de auxiliar. Sí; Colombia hará su deber en el Perú; llevará sus soldados hasta el Potosí, y estos bravos volverán á sus hogares con la sola recompensa de haber contribuído á destruir los últimos tiranos del Nuevo Mundo. Colombia no pretende un grano de terreno del Perú, porque su gloria, su dicha y su seguridad se fijan en conservar la libertad para sí y en dejar independientes á sus hermanos.

»Señor general.—Responda US. al Gobierno del Perú, que los soldados de Colombia ya están volando en los bajeles de la república, para ir á disipar las nubes que turban el sol del Perú.»

Nada prometió Bolívar en este discurso que no estuviese pronto á cumplir, ni exageraba las cosas al decir que las tropas estaban ya navegando, porque aunque sólo hacía cuarenta y ocho horas que el enviado había desembarcado, tiempo apenas suficiente para vestirse un embajador, tal fué la extraordinaria actividad del Libertador, que á pesar de los escasos recursos disponibles, en tan corto tiempo había hecho embarcar 2.000 hombres, y los buques que los conducían estaban bajando el río cuando contestaba el discurso del ministro peruano. Dos días después 2.000 hombres más siguieron al mismo destino. El general peruano, acostumbrado á la apatía que presidía todos los actos del servicio público en su propio país, contemplaba, lleno de admiración y sorpresa, la vida y energía que comunicaba el Libertador á todo lo que le rodeaba.

El esmero escrupuloso en asegurar las comodidades del soldado y la facilidad con que despachaba el cúmulo

de negocios que tenía á su cargo, sin más ayuda que la del secretario y los edecanes de su Estado Mayor, sorprendióle también; pero lo que más admiró fué ver que él mismo inspeccionaba cuanto fuese de alguna importancia, examinando detenidamente hasta las cuentas de gastos del equipo y embarco de las tropas de la expedición.

En medio de los afanes de estos preparativos, el Libertador recordó que el desinterés de que había dado pruebas en otra ocasión, no había sido correspondido por el Gobierno peruano, y aunque habían cambiado las circunstancias, creyó más prudente poner la suerte de las tropas colombianas en el Perú, fuera del alcance de toda contingencia, obligando á aquel Gobierno por un tratado á cumplir con sus promesas. El 18 de Marzo se ajustó una convención formal entre los plenipotenciarios de Colombia y el Perú, en la que se estipularon las condiciones de subsistencia, vestido y paga de las tropas auxiliares y el modo de hacer los reemplazos de las bajas causadas por la guerra ó por las enfermedades. Como este tratado dió origen en años posteriores á disputas entre las dos partes contratantes, lo inserto aquí.

«1.° La república de Colombia auxiliará con 6.000 hombres á la república del Perú y con cuantas fuerzas disponibles tenga, según las circunstancias.

»2.° El Gobierno del Perú se obliga á satisfacer á la república de Colombia todos los costos del transporte de estas tropas á su territorio.

»3.° El Gobierno del Perú se obliga á pagar á los generales, jefes y oficiales de Colombia, los sueldos que se pagan á los de sus clases en el Perú, según el reglamento de sueldos de aquel Estado.

»4.° Las tropas de Colombia en guarnición disfrutarán la paga de diez pesos mensuales por plaza, descontándose de éstos el rancho y vestuarios. Este descuento se les hará en sus cuerpos respectivos; pero en campaña gozarán de los diez pesos íntegros, y el Gobierno del Perú les dará raciones y vestuarios sin descuento alguno.

»5.° El equipo del ejército de Colombia será por cuenta del Gobierno del Perú, lo mismo que la reposición de las armas y composiciones y reparo de estas mismas.

»6.° El ejército de Colombia será provisto de las municiones que le corresponden en campaña, cualquiera que sea su actitud, y recibirá también las que pida para su instrucción.

»7.° Los generales y jefes recibirán del Gobierno del Perú los caballos de ordenanza para el servicio.

»8.° Para las marchas, se darán al ejército de Colombia los bagajes de ordenanza, desde el general hasta el soldado.

»9.° Siendo muy costoso y difícil que Colombia llene las bajas de su ejército en el Perú con reemplazos enviados de su territorio, el Gobierno del Perú se obliga á reemplazarlos numéricamente, sea cual fuere la causa de estas bajas. Estos reemplazos se darán como vayan ocurriendo las bajas; pues de otro modo el ejército de Colombia no podrá contar con la fuerza necesaria para obrar.

»10.° Los gastos del ejército de Colombia para volver á su territorio serán satisfechos por el Gobierno del Perú.

»11.° Los buques de guerra de la marina de Colombia serán tratados en el Perú como los buques de guerra de aquella república, siempre que estén en su servicio.

»Autorizados plenamente los contratantes por nuestros Gobiernos respectivos, hemos convenido, previos los requisitos legales, en los once artículos anteriores que contiene el presente convenio, y firmamos dos de un tenor en Guayaquil, á 18 de Marzo de 1823, 13.° de la república de Colombia y 4.° de la república del Perú.

»*Juan Paz del Castillo.—Mariano Portocarrero.—José D. Espinar*, secretario.—*Manuel de la Vega*, secretario de la misión.»

Para aclararlo se estipuló después que al ejército de Colombia, al regresar del Perú, deberían reponérsele las bajas hasta completar la fuerza que tenía cuando se embarcó para servir á aquel Estado. Esta condición onerosa y al parecer inhumana, no dimanó del Libertador; la había ya impuesto el Gobierno del Perú al general Sucre cuando la derrota de Guachi le puso en el caso de admitir cualquiera condición que se le exigiese para conseguir

auxilios contra el enemigo común. Y de acuerdo con el pacto aceptado por Sucre, Colombia se desprendió de 800 de sus hijos para reemplazar las pérdidas que la división peruana sufrió en la campaña. Después de obtener el auxilio que había venido á solicitar, tornó el enviado peruano á dirigirse al Libertador, y lo hizo en estos términos:

«Excmo. señor: Plenamente autorizado por mi Gobierno para tratar con V. E. definitivamente, con arreglo á las instrucciones que he recibido, sobre los auxilios de que tan ejecutivamente necesita la república del Perú, no me ha quedado más que desear, ni cosa alguna que proponer en esta parte, después de haber visto á mi llegada que estaba ya próximo á zarpar la primera división auxiliadora compuesta de 3.000 hombres, y preparándose rápidamente la segunda de igual número; todo lo que V. E. por sí, y sin insinuación alguna de la Junta que gobernaba en Lima, tenía dispuesto á costa de indecibles sacrificios.

»Sí, señor excelentísimo: estos hechos, propios solamente del alma grande y generosa del Libertador de Colombia, satisfacen los deseos de mi misión, y serán tan gratos al presidente de la república del Perú, como satisfactorios á los libres de su capital: mas no por lo expuesto he cumplido con mi legación ni puedo lisonjearme de haber hecho lo que debo: otra cosa de mayor interés necesito exigir de V. E., y es su voluntad para pasar al Perú á dirigir la campaña que se ha de abrir á su debido tiempo, sin cuya singular gracia nada habré hecho yo que merezca la gratitud de mi Gobierno ni el aplauso de mis conciudadanos.

»Este auxilio es el principal, el mayor y el único que puede salvar la patria de los Incas, como el mayor y principal encargo de mi Gobierno. La presencia sola del Libertader Simón Bolívar quitará el eclipse que padece el hermoso sol del Perú, alentará á los pusilánimes y confundirá el miserable resto de aventureros españoles que tienen oprimidos á los pueblos del Perú. La milicia siempre acertará en sus empresas, y los oprimidos bendecirán, aun antes de su libertad, la mano poderosa que los va á proteger. Compare V. E. estos beneficios y ventajas que

recibirá la causa general de América con cualquiera otro motivo que su misma virtud le pueda presentar, y hallará sin duda la pronta resolución en la fuerza de la justicia de mi súplica.

»Muy lejos, señor, del pensamiento de mi Gobierno y del de los patriotas peruanos, el contemplar á V. E. con pretensiones las más leves sobre el territorio del Perú. Semejantes especies, ¿quién ignora que el origen que han tenido ha sido el de una pequeña facción de hombres nulos é insignificantes bajo todos aspectos? Pero ésta ya está sofocada, acabada y exterminada con el nuevo orden de cosas. Mandan los virtuosos, sostienen sus derechos los militares dignos de este nombre y los pueblos sanos y libres, como liberales han confundido en todas partes á los criminales que los oprimían.

»Y si sólo la república de Colombia no ha sufrido estos contrastes, es porque la ha mandado V. E. sosteniéndola quieta, tranquila y libre, ejemplarizando á toda la América.

»¿Cómo no deberé yo exigir con la más viva expresión por la presencia de V. E. en mi república? Sea V. E., pues, el juez imparcial que decida sobre la pretensión del Gobierno y del pueblo del Perú, en vista de tan poderosas razones que han estimulado al particular encargo de que importune á V. E. por esta singular gracia, y quiera V. E. darme el día más grande de placer haciéndome el instrumento que lleve á la capital de Lima con más ligereza que el rayo la noticia interesantísima de que muy breve verán á V. E. los peruanos en su territorio, como lo desean, lo quieren y lo piden, y yo lo espero de la grandeza y generosidad de V. E.»

El Libertador contestó:

«En cuanto á mí, estoy pronto á marchar con mis queridos compañeros de armas á los confines de la tierra que sea oprimida por los tiranos, y el Perú será el primero, cuando necesite mis servicios.

»Si el Congreso general de Colombia no se opone á mi ausencia, yo tendré la honra de ser soldado del grande ejército americano, reunido en el suelo de los Incas y enviado allí por toda la América Meridional.»

Habiendo cumplido satisfactoriamente su misión, el general Portocarrero regresó al Perú con las noticias más lisonjeras.

La alegría de los patriotas de Lima no tuvo límites al salir de las dudas en que habían vivido durante un mes; porque juzgando al Libertador por las reglas comunes de las almas vulgares, no podían concebir como tuviese él la magnanimidad de perdonar todos los insultos que la prensa de Lima le había irrogado, y las sospechas infundadas del Gobierno acerca de sus miras ulteriores, y temieron ahora que les tratase con el desprecio que merecían. Al desengañarse, su gratitud fué tan vehemente, y quizá tan sincera, como apasionado el vituperio con que habían cubierto su nombre. La prensa de Lima pasó al otro extremo y se engalanaba diariamente con panegíricos en prosa y verso en loor del patriota que tan generosamente olvidaba las ofensas personales, para dedicarse exclusivamente al bien público.

II.—Por segunda vez el Perú llama á Bolívar. Rebelión de los pastusos: Bolívar los aniquila en el combate de Ibarra.

No fué, sin embargo, sino después de seria y madura reflexión que el Libertador resolvió seguir el nuevo plan que había concebido.

Creyó preferible llevar la guerra al Perú y emplear los recursos de sus provincias libres contra los realistas, á mantenerse á la defensiva; sistema éste que, sin ser menos costoso, aniquilaría el Sur de Colombia y pondría más tarde en peligro á toda la República. Creía también materialmente imposible que los restos del ejército peruano, sin más territorio que las provincias del Norte, cansadas ya de la guerra, pudiesen resistir ventajosamente á los tercios realistas, engreídos con sus repetidos triunfos y mandados por jefes probados en la adversidad, que acababan

de desplegar un espíritu emprendedor, digno de los sucesores de Pizarro y Almagro.

Sabía también que mientras hombres como Canterac y Valdés estuviesen en tranquila posesión de los inagotables recursos del Perú, Chile sería fácil presa, debilitada como se encontraba por las discordias intestinas, y desalentada con el resultado estéril de sus esfuerzos gloriosos en favor de la independencia del Perú; y que más tarde llevarían ellos sus armas á los demás Estados sur-americanos, cuya reconquista, aunque les fuese difícil, no era imposible.

Él había visto los antiguos baluartes de la independencia, los héroes de la revolución retirarse de la lucha, los unos cansados, los otros disgustados, burlados todos. San Martín, Cochrane, O'Higgins no eran ya nombres que inspirasen terror á los españoles. Los oficiales que permanecían todavía en el Perú, ó carecían de talentos é influencia, ó estaban recién alistados en las filas patriotas. El Sur de Colombia, en las circunstancias más prósperas, con dificultad podría sobrellevar el peso de un ejército de 3.000 hombres, y su extensa frontera requería al menos tres veces ese número para defenderla. Si estas tropas se reclutaban en el Sur, ni la vigilancia de todos los oficiales, ni la más estricta disciplina bastarían á impedir la deserción.

Tales fueron las consideraciones que movieron al Libertador á aventurar su reputación en lo que se creyó entonces, con razón, una empresa temeraria: la de rescatar el Perú del poder de España, arrancándole á ésta la última de sus más ricas posesiones, que había adquirido en los días de su esplendor y gloria.

La empresa empero estaba destinada á ser aún más arriesgada de lo que aparecía á las penetrantes previsiones de Bolívar, pero así convenía para que fuese más conspicua y más completa su gloria.

Tan pronto como el Libertador recibió la invitación formal del Gobierno del Perú, para que fuese á tomar el mando del ejército de aquella nación, solicitó del Con-

greso de Colombia el permiso, y mientras se le concedía, se dedicó con más ahinco del que acostumbraba, á hacer los preparativos necesarios para asegurar el éxito de la campaña.

Había conferido el mando de las tropas enviadas á Lima, al general Manuel Valdés (1), pero nombró al general Sucre, que, aunque menos antiguo en el ejército, poseía y merecía más su confianza, con el carácter de ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de Lima, con poderes bastantes para todos aquellos casos en que Valdés creyese necesaria su intervención, ó ésta fuese provechosa á los intereses y al honor de la República (2).

---

(1) Véanse las instrucciones secretas dadas á Valdés. Tomo XIX, página 476 de los Documentos de estas *Memorias*.

(2) El general Manuel Valdés, jefe colombiano, pasó al Perú con el cuerpo de ejército auxiliar enviado por Bolívar.

El general Manuel Valdés merecía aquella confianza con que lo honrara el Libertador, aunque éste, como insinúa O'Leary, esperara más en aquella delicada empresa de la cabeza de Sucre que de la cabeza de Valdés.

Nacido en el Oriente de Venezuela, como Mariño, como Bermúdez, como Sucre, fué Valdés compañero de Sucre y de Bermúdez, á las órdenes de Mariño, desde 1810 y realizó las audaces campañas de esa época en la sección oriental de la República. Venido Mariño—¡al fin!—en apoyo del ejército del Centro, Valdés peleó contra Boves en Bocachica y Arao. Toda la desgraciada campaña venezolana de 1814 que es, sin duda, la más cruenta y terrible de la guerra de independencia en el Nuevo Mundo, la realizó Valdés, "distinguiéndose entre tantos valientes", como dijo Bolívar de la Legión británica en el parte de Carabobo. Aragua, Maturin, Urica, otra vez Maturin, fueron campos donde su espada tronchó las verdes ramas simbólicas, aun en medio de las derrotas.

Realiza la campaña venezolana de 1816. Invade con los seiscientos, á las órdenes de Mac-Gregor, y se bate en Onoto, Quebrada-Honda y Alacrán. Luego, á las órdenes de Piar, en el Juncal. En 1817 asiste, con Freites, á la heroica defensa de la Casa Fuerte de Barcelona, y es de los pocos que escapa á la carnicería del feroz Aldama, para correr á luchar entre las huestes de la patria en la batalla de San Feliz y en el sitio que se pone á Angostura.

En la campaña de 1818 con Bolívar se batió en Calabozo, Semen, Ortiz y Cojedes.

El general Salom sucedió á Sucre en el mando civil y militar del departamento del Sur. La segunda división del ejército expedicionario se embarcó en Guayaquil en el curso del mes siguiente, y para completar los 6.000 hombres hubo que hacer esfuerzos verdaderamente extraordinarios.

El presidente del Perú envió una segunda diputación, compuesta del marqués de Villa Fuerte y el coronel

---

Enviado por Bolívar en asocio del general Rafael Urdaneta, en 1819, á hacerse cargo de las tropas británicas, pasa luego á Cundinamarca con buena parte de ellas, como jefe del ejército del Sur. El 6 de Junio de 1820, vence al coronel López en Pitayó y toma á Popayan en e mes de Julio. De Popayan sigue con cosa de 2.000 hombres sobre Pasto y se bate con heroísmo en Jenoi, queriendo forzar las formidables posiciones de los realistas, en aquellos riscos andinos que forman el nudo de Pasto.

Allí mismo, más tarde, á las órdenes de Bolívar, se iba á cubrir de gloria, en la batalla de Bomboná, el 7 de Abril de 1822, trepando por una escala de bayonetas el volcán de Pasto, defendido por aragoneses y catalanes, y decidiendo la victoria con sus tropas inglesas y venezolanas.

Desde Guayaquil, ya independiente el Ecuador, lo envió Bolívar á Lima con la primera división colombiana auxiliar del Perú.

Como se mira, para este guerrero republicano, tan bravo como virtuoso y tan desinteresado como leal, no hubo durante la revolución descanso, ni canongías, ni lucros de mala ley, ni intrigas políticas, ni ambiciones desenfrenadas. No hubo sino combatir. Su descanso fué pelear, como para el héroe del romance castellano.

La América fué ingrata con el héroe modesto: sus últimos días corrieron en tristeza y desamparo. Hasta la historia parece remisa en hacerle justicia.

Sin embargo, aquel denodado y austero ciudadano, había combatido por la independencia de América en diez y ocho batallas, desde Maturin hasta el Callao. "Después de veintiseis años de servicios y seis de destierro, lleno del más doloroso infortunio, murió este ilustre patriota el 31 de Julio de 1845, en la ciudad de Angostura." Tal es el epitafio que la historia le ha escrito.

Su crimen fué haber permanecido fiel á la memoria de Bolívar, en medio de aquella América que, de un extremo á otro, no bien cerró los ojos el Libertador, se complació en calumniarlo y en escupir sobre su tumba.

(R. B.-F, 1915).

J. Francisco de Mendoza, *á instar al Libertador á que pasase al Perú á dirigir las operaciones de la presente campaña*, y *han tenido estos señores la franqueza*—agregaba el coronel Pérez, en su oficio al secretario de guerra—*de confesar á S. E. que, sin su presencia allí, creen inútiles cuantos esfuerzos hagan los Estados del Mediodía para destruir el ejército español.*

El Congreso peruano, agradecido por el oportuno auxilio que les había enviado, le decretó un voto solemne de gracias.

Pero á pesar de su ardiente deseo de satisfacer el anhelo de los peruanos, el respeto de Bolívar á las instituciones fundamentales de su país se lo impidió, y resolvió aguardar en Guayaquil el permiso que había solicitado del Congreso.

Aparte de esta consideración, nuevos disturbios en Pasto exigieron su presencia en aquella localidad.

Los habitantes de esa provincia turbulenta, á quienes ni la clemencia podía vencer, ni el el rigor intimidar, viendo que la mayor parte de las tropas se habían retirado de sus acantonamientos para marchar al Perú, concibieron la idea de restablecer la autoridad del rey en las provincias de Quito.

Gran número de los que se habían ocultado en los bosques y entre las inaccesibles breñas de sus montañas, desde donde mantenían en constante alarma á la guarnición de Pasto, después de su derrota del 24 de Diciembre, se reunieron, y allegando otros descontentos que aparentemente se habían sometido al Gobierno, se armaron de palos, lanzas y de cuantas armas pudieron conseguir, y marcharon contra la ciudad el 12 de Junio.

Aunque el coronel Flores tuvo tiempo de formar los cuerpos que estaban á sus órdenes, tan impetuoso fué el ataque de los pastusos, que las tropas veteranas no pudieron resistirlo. Derrotado Flores, pudo á duras penas, con algunos oficiales y un pequeño cuerpo de caballería, efectuar su retirada hasta Popayan, dejando en manos de los

rebeldes las armas que tan valerosamente habían arrancado á los veteranos.

Agualongo, indio sagaz y de singular bravura, fué el autor y caudillo de esta revuelta. Sabedor, por medio de sus espías, pues casi todos los indígenas eran partidarios suyos, del estado indefenso en que había quedado la ciudad de Quito, apenas aumentó su fuerza y le dió alguna organización, marchó contra la capital.

Al tener noticia Salom de la suerte que había cabido á Flores, se apresuró á contener el avance de los rebeldes con las pocas tropas que habían en la ciudad, y despachó un correo, dando cuenta al Libertador de lo ocurrido. La situación en que la falta de tropas ponía aquella parte del país, podía haber alarmado á otro menos acostumbrado á luchar con las dificultades; pero Bolívar no gastó mucho tiempo en reflexionar y en decidirse.

Ordenó luego al punto que marchasen á Quito todos los convalecientes que hubiese en los hospitales, y él mismo voló hacia aquella ciudad, y llamó las milicias al servicio. Salom, que se había adelantado hasta el Puntal, hubo de retirarse ante las fuerzas superiores de Agualongo, dejándole franco el camino á Ibarra, que fué en el acto ocupada por él.

Poca confianza podían inspirar al Libertador las milicias que logró reunir; los soldados de línea, debilitados por las enfermedades y fatigas de las marchas forzadas que habían tenido que hacer, sólo podían servir para instruir á los reclutas milicianos de Quito; pero en estos premiosos momentos la aproximación de los rebeldes dejaba poco tiempo para su instrucción y disciplina.

Persuadido de que sólo por medio de estratagemas podía suplirse la falta de fuerzas, el Libertador empleó la siguiente con buen éxito. Con una fingida retirada, á que dió todas las apariencias de la fuga, inspiró confianza á los rebeldes, haciéndoles creer que podían adueñarse de Quito.

Agualongo amenazó á sus habitantes con un degüello

general y ofreció á sus bárbaros soldados el saqueo de la ciudad; pero mientras se preparaba á ejecutar tan diabólico proyecto, el Libertador cayó repentinamente sobre él desbaratando los inicuos planes del caudillo.

El 17 de Julio al medio día, mientras los rebeldes andaban de fiesta en las calles de Ibarra, sus avanzadas fueron sorprendidas ÿ acuchilladas por el mismo Libertador con su Estado Mayor y una escolta de lanceros.

Avisado Agualongo de este inesperado ataque, casi al mismo tiempo en que Bolívar con los que le acompañaban, ocupaba los suburbios, no le quedó más recurso que abandonar la ciudad y salir apresuradamente con sus tropas á colocarse al otro lado de una profunda barranca, que demora al Norte en el camino de Pasto, pero antes de poderlas formar en la altura que lo domina fué de nuevo atacado y completamente derrotado.

De los mil quinientos pastusos que en tan breve espacio había logrado reunir, seiscientos perecieron entre Ibarra y el pequeño lago de Yaguarcocha, que sólo dista media milla del poblado; el resto de la fuerza se dispersó en todas direcciones. Agualongo con unos cincuenta jinetes pudo escaparse, así como algunos dispersos, que por su conocimiento de las localidades se alejaron del camino principal, y se le reunieron después en las montañas de Pasto.

El indómito coraje de los rebeldes no cedió ni en medio de la derrota; despreciando el perdón que se les ofrecía si deponían las armas, prefirieron hacerlas pedazos cuando á causa de sus heridas no podían ya valerse de ellas contra sus contrarios.

El Libertador en persona persiguió á los fugitivos hasta muy entrada la noche. Al siguiente día hizo avanzar al coronel Salom á ocupar á Pasto, lo que verificó sin resistencia.

La noche antes de la acción de Ibarra, después de dar todas sus órdenes para la marcha en la mañana siguiente, dictó á un amanuense uno de los mejores y más elocuen-

tes artículos que compuso en su vida, sobre la confederación americana. Así empleaba su tiempo en beneficio de la causa común, en medio de las más aflictivas circunstancias y hasta en momentos en que, como éstas, parecería más prudente retirarse en vez de atacar á un enemigo superior en número, que, aunque indisciplinado, estaba engreído con sus recientes triunfos.

III.—Tercera embajada del Perú en solicitud de Bolívar.—Cuarto llamamiento.

El Libertador regresó á Quito, en donde le aguardaba la tercera embajada del Perú.

Las invitaciones anteriores habían sido hechas por el poder ejecutivo de esta nación; la presente emanaba directamente de los representantes del pueblo, y por lo tanto revestía mayor carácter y debía serle más lisonjera. Olmedo, el antiguo presidente de la junta de Guayaquil, quien, como ya he dicho, tenía asiento en el Congreso peruano, era el miembro principal de la comisión, circunstancia que fué muy grata al Libertador, que le recibió con una cordialidad que así hace honor al que la dispensó como á quien la recibió. Olmedo informó al Libertador del objeto de la misión en el siguiente discurso:

«Señor: el Congreso del Perú ha querido fiar á una diputación de su seno el honor de renovar á V. E. sus sentimientos de consideración y gratitud y de reiterarle los ardientes deseos de que su presencia vaya á poner un fin pronto y glorioso á los males de la guerra.

»Los enemigos han ocupado la capital de la república. La devastación precede y sigue por todas partes la marcha del engreído y sanguinario Canterac, todas las huellas de sus pasos quedan cubiertas de sangre y de cenizas... Pero pasada la tempestad presente, parecerá más hermosa la libertad sentada sobre ruinas.

»Enormes contribuciones, el saqueo de ricos almacenes y de

los santos templos, una ciega y rigorosa conspiración de la juventud peruana han librado á la opulenta Lima de la suerte que han sufrido tantos pueblos inermes y pacíficos por donde han pasado los tártaros del Occidente.

»Esta conducta española, esta situación del Perú si imponen á V. E. como á vengador de la América, el deber de volar á su defensa y venganza, le abren al mismo tiempo un nuevo teatro de hazañas y de gloria.

»Los enemigos, deslumbrados por algunas pequeñas ventajas de que sólo pueden envanecerse aquéllos que no calculan sobre todas las causas que influyen en la suerte de los combates, ó aquéllos que, penetrados de su propia debilidad, se asombran de vencer una vez; los enemigos, repito, creyeron al Perú exhausto ya del todo y abandonado á sí mismo, y como no acaban de persuadirse de que todos los pueblos de América hacen causa común cuando ven amenazada la independencia de cualquiera de ellos, acometieron muy neciamente una empresa que debe importarles la pérdida de todas las provincias que tienen subyugadas y aun su destrucción total, si se aprovechan las circunstancias y los instantes y si se ponen en acción todos los medios y recursos que tenemos para vencer.

»Los bravos de Colombia, que con las tropas aguerridas del Plata y Chile, burlando los planes del enemigo, quedan acampadas delante de las fortalezas del Callao; el refuerzo que se espera con V. E.; la numerosa división que nuevamente ha salido de las costas chilenas; la expedición libertadora que felizmente desembarcó en Arica, compuesta de valientes peruanos resueltos á vengar, en los mismos campos de Torata, la última injuria que allí les hizo la fortuna: todos, señor, son elementos que sólo esperan una voz que los una, una mano que los dirija, un genio que los lleve á la victoria.

»Y todos los ojos, todos los votos se convierten naturalmente á V. E.

»V. E. acaba de quebrantar con pie firme la última cabeza de la hidra de la rebelión y nada puede impedirle de satisfacer unos votos de que pende la libertad de un gran Estado, la seguridad del Sur de Colombia y la corona del destino del pueblo americano.

»Rompa V. E. todos los lazos que lo retienen lejos del campo de batalla. Después de la revolución de tantos siglos, parece

que los oráculos han vuelto á predecir que tantos pueblos confederados en una nueva Asia por la venganza común, de ninguna manera podrán vencer sin Aquiles. Ceda V. E. el torrente que quizá por la última vez le arrebate á nuevas glorias.

»Estos son los votos que por nuestro medio transmite á V. E. el Congreso peruano, en la segura y firme esperanza de que V. E., como hasta ahora, será siempre fiel á sus comprometimientos con la patria y con la victoria.»

El Libertador contestó:

«Señor diputado: Mi religioso respeto por las instituciones de Colombia ha sido premiado por una victoria que el cielo ha querido conceder á nuestras armas, destruyendo para siempre los elementos de la guerra civil.

»Mucho tiempo ha que mi corazón me impele hacia el Perú; mucho tiempo ha que los más valientes guerreros de toda la América colman la medida de mi gloria, llamándome á su lado; pero yo no he podido vencer la voz del deber, que me ha detenido en las playas de Colombia. He implorado el permiso del Congreso general para que me fuese permitido emplear mi espada en servicio de mis hermanos del Sur: esta gracia no me ha venido aún. Yo me desespero en esta inacción, cuando las tropas de Colombia están entre los peligros y la gloria, y yo lejos de ellas.

»Señor diputado: yo ansío, por el momento, de ir al Perú; mi buena suerte me promete que bien pronto veré cumplido el voto de los hijos de los Incas, y el deber que yo mismo me he impuesto de no reposar hasta que el Nuevo Mundo no haya arrojado á los mares todos sus opresores.»

Acompañaba á Olmedo D. José Sánchez Carrión, diputado, como él, al Congreso, hombre de altas prendas, erudito y gran patriota, de quien habré de ocuparme más adelante.

El Libertador partió para Guayaquil tan luego como pudo dejar asegurados el reposo y la tranquilidad de Quito. Llegó á aquella ciudad el 2 de Agosto, donde le esperaba un edecán del marqués de Torre Tagle, quien

había reemplazado á Riva-Agüero en el Gobierno del Perú. Era el edecán portador de pliegos del nuevo presidente, solicitando la pronta presencia del Libertador en Lima, donde los recientes acontecimientos la hacían más necesaria.

Á las seis de la mañana del día 7 recibió el decreto en que el Congreso le concedía el permiso que con tantas instancias había solicitado. Llegó éste cuando acababa el Libertador de firmar y sellar una carta para el general Santander, diciéndole que, sin aguardar la resolución del Congreso, había resuelto trasladarse al Perú porque la seguridad de Colombia dependía de su presencia en aquel país. Rompió la carta, y una hora después se embarcó para el Callao, á bordo del bergantín nacional *Chimborazo*. «*Hoy es el aniversario de Boyacá*—dijo uno de la comitiva, al embarcarse:—*buen presagio para la futura campaña*» (1).

(1) La fecha de la salida del Libertador no está de acuerdo con lo que dice el oficio que se verá en el tomo XX, página 265 de los Documentos de estas *Memorias;* pero no creemos que O'Leary se equivocara, siendo uno de los que acompañaban á Bolívar.—(N. DEL T.)

CAPÍTULO XXXVII

LIMA

(1823)

I.—Estado de Colombia al separarse de su suelo su fundador.

Haré ahora una ligera reseña del estado en que se hallaba Colombia á mediados del año de 1823, cuando el Libertador partió para el Perú á darle la libertad que ya había conquistado para Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.

Seis años habían bastado á su genio para arrancar á su patria del dominio español, y aquel vasto territorio estaba sometido al Gobierno republicano desde el Orinoco al Tumbes, con excepción de una fortaleza en la que todavía flameaba la bandera española. La constitución política estaba firmemente establecida en la república; un ejército valiente la defendía y el pueblo tan sólo necesitaba la promulgación de leyes sabias y algún reposo para ser feliz.

Aunque los Gobiernos de Europa no reconocían la legitimidad del de Colombia, estaban lejos de serle hostiles. La Gran Bretaña le había ayudado en la infancia y protegídola en su edad viril, y la república de los Estados Unidos, si no había hecho ni lo uno ni lo otro, había sido la primera en reconocer su independencia.

Las rentas del país eran cuantiosas si se sabía emplearlas con economía y habilidad; porque á pesar del recargo del Tesoro con deudas extranjeras é internas, las primeras podían redundar en beneficio del país, y las segundas no eran excesivas. Federales, centralistas, realistas ó *godos*, venezolanos y granadinos, sacrificaban sus antipatías en aras del interés común, y cambiaban las odiosas distinciones de partido por el caro título nacional de colombianos.

Tal fué el depósito que el Libertador confió al vicepresidente Santander, cuando se separó de las playas de la patria, después de haberle dado existencia política, para ir á otras remotas á aventurar en el caos de la anarquía peruana, la gloria adquirida en doce años de combates y arduas labores.

II.—Estrategia «sui géneris» del general Santa Cruz.

Riva-Agüero, después de su exaltación á la presidencia del Perú, desplegó grande energía y laudable actividad; y secundado en sus esfuerzos por los jefes principales y por el Congreso, consiguió muy satisfatorios resultados. Colombia y Chile se prestaron á ayudar al Perú; pero lo que más halagó al pueblo fué la creación de un ejército nacional, mandado por oficiales peruanos. Habiendo llegado al Callao los auxiliares de Colombia, una expedición de cinco mil quinientos hombres se dió á la vela en los últimos días del mes de Mayo, á órdenes del general Santa Cruz, con dirección á las provincias del Sur.

Empero, no estaba Riva-Agüero á la altura del cargo que desempeñaba. Sin hábitos de mando ni conocimientos administrativos, pronto dió á conocer su debilidad de carácter, del que era rasgo prominente su excesiva vanidad.

El tratamiento injusto que dió á las tropas argentinas

no sólo disgustó á éstas, sino á las demás auxiliares, que naturalmente debían temer que les tocase después la misma suerte. Las disensiones con el Congreso, que desde un principio amenazaban graves males al país, le llevaron al fin á la miseria y á la guerra civil.

Los españoles, entretanto, envanecidos con la victoria de Moquegua, y seguros del triunfo, concentraron en Jauja el ejército de operaciones; y habiendo dejado guarniciones en la costa y en la sierra, marcharon contra Lima con siete mil quinientos combatientes, ignorando absolutamente cuál fuese la fuerza de la expedición que Santa Cruz había llevado á Intermedios. La noticia de este movimiento desconcertó á Riva-Agüero, é hizo comprender al Congreso la inminencia del peligro, sin que por ello se lograse la unión de los partidos. Se convocó una junta de guerra en la cual se acordó ofrecer al general Sucre, enviado de Colombia, el mando en jefe del ejército, que rehusó con sinceridad; mas al aproximarse el enemigo lo aceptó, aunque con repugnancia.

Teniendo Sucre que dejar 1.000 hombres en el Callao, no contaba sino con 3.700 para cubrir á Lima; por lo que se decidió á abandonar la ciudad y á defender aquel puerto, adonde se trasladaron el Gobierno, el Congreso, y además gran número de comerciantes y paisanos con sus familias. Desde aquel instante el Callao fué fiel trasunto del campo fabuloso del rey Agramante (1). Sucre mandaba el ejército y Torre Tagle la plaza, ambos estaban sometidos á Riva-Agüero como presidente, y el Congreso era superior á todos.

El desacuerdo que comenzó en Lima entre el poder ejecutivo y las cámaras, tomó en el Callao grandes dimensiones, con todos los desórdenes y confusión consiguientes. Los miembros del Congreso resolvieron deponer á

---

(1) Véanse las cartas de Sucre en los meses de Mayo, Junio y Julio, en el Tomo I, páginas 45 á 73, Correspondencias de estas *Memorias.*

Riva-Agüero y confiar á Sucre el mando en jefe de la república; pero la desaprobación absoluta é incondicional de este general á una medida que, según él, produciría grande escándalo y aumentaría el peligro en presencia del enemigo común, les hizo renunciar á aquella idea; y sin embargo, después de acaloradas discusiones sobre la deposición del presidente, el Congreso al fin la decretó el 22 de Junio, y resolvió trasladar á Trujillo las sesiones, dejando al general Sucre con facultades omnímodas en el Callao y en las provincias que fuera ocupando con el ejército de su mando.

El general Canterac, con diez batallones, cinco escuadrones y un cuerpo de artillería, que sumaban siete mil quinientas plazas, sentó sus reales entre Lima y el Callao el 18 de Junio, y pidió á la municipalidad de Lima, en el tono insolente que le era habitual en los días de prosperidad, trecientos mil pesos y tres mil fusiles, además de una enorme cantidad de paño, con la amenaza de incendiar la ciudad en caso de negativa; y aunque no llevó á efecto la amenaza, sacó fuertes sumas de dinero de sus habitantes.

Al saber Canterac el número exacto de las fuerzas que había embarcado Santa Cruz para Intermedios, aunque afectó despreciar á este jefe, diciendo que *un corneta bastaba para derrotarlo* comprendió desde luego la necesidad de dar de mano por ahora á le esperanza de someter las provincias del Norte del Perú y volar á las del Sur á rescatarlas del poder de los independientes. Después de presentarse en parada frente al Callao, pero fuera del alcance de sus baterías, con lo que sólo consiguió aumentar su mal humor, y habiendo saqueado á Lima, resolvió el soberbio español (1) evacuarla el 17 de Julio, y se retiró por el mismo camino que había traído un mes antes, pero en esta ocasión dándose mayor priesa. Para oponerse á Santa Cruz y reforzar á los realistas del interior, había

(1) Canterac era francés.—*(Nota de 1915).*

ya destacado al general Valdés, con tres batallones y alguna caballería y artillería.

Viendo Sucre la inferioridad del ejército de su mando en número y calidad para medirse con el de Canterac, y la necesidad en que éste se hallaba de acudir á la defensa del Alto Perú, concibió el plan de embarcar una segunda expedición del Callao, con el objeto de reforzar á Santa Cruz ó penetrar por Cumbibilca al Cuzco y defender la margen derecha del Apurimac. El Perú, cuyo crédito estaba arruinado, no pudo subvenir á los gastos de la expedición, y Sucre se vió obligado á empeñar la buena fe de Colombia por trescientos mil pesos. Á mediados de Julio salió esta expedición para Chala, compuesta de tres mil hombres, y Sucre, después de delegar á Torre Tagle las facultades que le había conferido el Congreso, y de destacar al general Martínez á que picase la retaguardia del ejército realista, se embarcó para dirigir las operaciones en el Sur.

El 30 de Agosto ocupó á Arequipa, que había sido abandonada por la guarnición realista. Allí recibió pliegos de Santa Cruz, que ufano con el feliz resultado que hasta entonces habían obtenido sus armas en el Alto Perú, rehusaba los refuerzos que le ofreciera Sucre al llegar con su expedición á Chala.

Esta negativa desgraciada, decidió de la suerte de la campaña y del honor de su ejército, que fué dispersado sin gloria y casi sin combatir.

Santa Cruz había desembarcado en Ilo, en la costa de Intermedios, y marchado inmediatamente sobre el Alto Perú. Dividiendo sus fuerzas en dos columnas tramontó la cordillera y ocupó el Desaguadero, que separa el Alto del Bajo Perú; de seguida, la ciudad de La Paz, el 8 de Julio, con la columna de su mando inmediato, y envió la otra, á órdenes del general Gamarra, á cubrir á Oruro, que fué evacuada por los españoles.

Era esta la situación de Santa Cruz cuando el arrojado y activo general realista Valdés, que ya hemos visto salir

desde Lima á reforzar al virrey La Serna, voló, pues sería poco decir marchó, hasta reunirse con éste, y tomando en vez de las suyas, extenuadas por la fatiga, tropas de refresco, avanzó contra Santa Cruz, que le rechazó en Zepita, lugar situado á dos leguas al Norte del Desaguadero.

Casi al terminar el combate, fué informado Santa Cruz de los refuerzos llegados en auxilio de Valdés, y se retiró al otro lado del río, para facilitar la reunión de Gamarra. También lo cruzó el español por otro paso, buscando á su turno la reunión de Olañeta, el jefe realista qus venía á la sazón de Potosí.

Santa Cruz, deseoso de impedir esta reunión, y engrosado su ejército con la columna de Gamarra, marchó á Sora-Sora, en donde se encuentran los dos caminos. Valdés tomó posiciones sobre las alturas que dominan á Sepulturas. Vaciló Santa Cruz, perdió la ocasión de batir el enemigo en detal, y se replegó á Oruro, por carecer Sepulturas de forraje y agua. De Oruro siguió á Sicasica y de allí á Ayo-Ayo, deteniéndose sin necesidad, en ambos lugares.

Valdés y Olañeta, reunidos ya, se hallaban muy cerca de él. Cediendo á las instancias de los jefes y oficiales del ejército, Santa Cruz se resolvió á arriesgar una batalla; pero no teniendo á mano su artillería, que había tomado distinta dirección, tuvo que renunciar su propósito, y continuó su retirada hacia Calamarca. Para quedar expedito y marchar con rapidez, entregó los enfermos y estropeados al coronel Lanza, bizarro oficial que se había distinguido en el Alto Perú en la guerra de partidas que se hacia allí á los realistas. Precipitó su retirada al Desaguadero, atormentado por el remordimiento de haber rehusado la oferta de Sucre, cuyo auxilio iba ahora á buscar para salvar los restos de su ejército.

De allí en adelante la retirada se convirtió en fuga; desapareció la disciplina, los oficiales desobedecían al general y los soldados á los oficiales; la deserción era

vergonzosa, todo era confusión; el ejército dejó de existir y «sálvese quien pueda» fué la voz general.

Mil cuatrocientos hombres escasos llegaron á Ilo después de esta malograda campaña. La fuga, porque no puede llamarse retirada, de Santa Cruz, habría expuesto la división de Colombia, á no haber sido por la grande habilidad con que Sucre la condujo.

III.—Cartas de Sucre al Libertador, que pintan la incapacidad presuntuosa del general Santa Cruz.

El fracaso de esta expedición no sorprendió al Libertador, porque el general Sucre le había tenido al corriente de todo lo relativo á ella y de sus temores de un mal resultado. Desde Chala le decía el 5 de Agosto:

«Mi objeto en venir aquí ha sido tan completamente lleno, que si las cosas marcharan en un orden regular, tendríamos mucho de la campaña adelantado; pero todo anda como va todo en el Perú, y siempre que la guerra se dirija así, hay que contar con pocos progresos.

»Suponga usted que después de haber desembarcado el general Santa Cruz en Ilo, tranquila y pacíficamente, y que no tenía otra oposición á todo su ejército que Carratalá con 700 hombres en Arequipa, yo debí pensar que aprovechando la ocasión habría caído sobre esta fuerza y seguidamente sobre el Cusco, donde por todo existían 300 veteranos y 800 ó 1.000 reclutas acabados de tomar. Tenía tiempo para esto y para tomar el Apurimac antes que Canterac pudiera mandar ningún refuerzo.

»Contando con esto como con una cosa que no podía dejar de suceder, para usar del único medio de aprovechar nuestra situación, yo traté de obrar en consecuencia viniendo á este punto, que es el único en que han quedado bestias en la costa y que toma por la espalda á Parinacochas, y que es el sólo lugar por donde el enemigo podía descabezar el Apurimac para venir

al Cuzco; poseyendo nosotros la ventaja de distar sólo veinte jornadas del Cuzco.

»Al efecto de conseguir caballos, ganados y mulas, adelanté al general Miller, como dije á usted, y él ha proporcionado lo necesario para que pudiéramos marchar, si no cómodamente, á lo menos con lo preciso para internarnos al Cuzco, que era el punto en donde calculaba que podríamos alcanzar al general Santa Cruz.

»Mas no sucedió así.

»El general Santa Cruz (según las noticias de un sujeto muy patriota y respetable) estaba el 20 del pasado en Moquegua, y parece que sin pensar todavía en adelantarse, porque el 24 los enemigos poseían á Arequipa con 1.200 hombres (todos montados), esperando la reunión de sus diferentes guarniciones, con lo que contaban poner en operaciones 3.000 hombres, y con otros 3.000 de Valdés, la cosa es más seria.

»No puedo decir si el general Santa Cruz sea ó no culpable en esta demora, porque no conozco los obstáculos que haya tenido para moverse; mas no comprendo cómo puede ser que no haya batido á Carratalá con 700 hombres, á una distancia de 50 leguas de su ejército, habiendo él tomado á su llegada caballos y mulas suficientes para mover 2.000, y á lo menos para ocupar á Arequipa. Menos entiendo cómo sea que deje reunir á Olañeta con Carratalá, pudiendo resultar de esta reunión una fatalidad á su ejército.

»Las ventajas que nosotros podíamos haber adquirido por la marcha de los enemigos á Lima, creo que están perdidas si el general Santa Cruz, no habiéndose adelantado sobre el Cuzco, tampoco haya trabajado sobre Puno y La Paz. Canterac puede desprender más fuerza contra nosotros; y si no viene la expedición de Chile, la campaña no tendrá absolutamente la menor ventaja de nuestra parte. Hemos perdido cincuenta días de operaciones en el Sur, y esta pérdida se repone menos que la de una división.

»Cada vez tengo más cuidados por el general Santa Cruz. Temo mucho que él no querrá unirse con nosotros, ó que de hacerlo será dirigiendo él las operaciones, y para esto hay también oposición de parte de los jefes de esta división, y no sé qué partido tomar. Quizás seré obligado de volverme á Lima, porque todo preferiré á entrar en la menor disensión. Habré

satisfecho el deseo de usted de que yo viniera al Sur. Si soy obligado de regresarme, suplico á usted no vuelva á emplearme sino exclusivamente en la comisión que yo traje. No quiero entenderme más que con los colombianos. Si dejo ó no la brigada del general Lara lo resolverán las circunstancias en que me encuentre; pero haré todo lo posible por volverla conmigo si ocurre la menor cuestión. Esto sería lo que nos convendría.»

De Quilca, el 24 del mismo mes le escribía:

«El general Santa Cruz perdió malamente la ocasión de batir los 1.500 hombres de Carratalá y aun de destruir los 1.200 de La Serna, por el interés de cargarse sobre su país. Este considerable error lo tendrá probablemente colocado en una muy mala posición, porque al menor esfuerzo de Olañeta ó Valdés sobre él ó sobre Gamarra, todo se lo lleva la trampa. Yo no puedo todavía auxiliarlo, no teniendo mi división desembarcada ni contando con seguridad cuándo estará en tierra. Mi única cooperación por este momento será tomar á Arequipa para distraer una gran parte de las fuerzas enemigas contra mi división. Pero si para cuando yo ocupe á Arequipa han batido á Santa Cruz, estaremos muy mal, porque no nos queda otro recurso que reembarcarnos é ir á Ica ú otra parte donde trabajar, pues en el Sur sería locura quedarnos con 3.000 hombres, teniendo los enemigos 6.000 ó 7.000 con que cargarnos. Lo único que miserablemente habremos conseguido será haber entretenido la guerra cuatro ó seis meses.

»Yo no creo que Santa Cruz presente una batalla; él supongo que tomará posiciones, ó se irá retirando sobre las provincias altas del Perú, y de este modo engolfará á Valdés por esa parte, dando lugar á que yo me organice. Otra cosa sería el más solemne disparate, después que se perdió la ocasión de batir las divisiones enemigas en detal. Yo no concibo qué razón tuvo el general Santa Cruz para no haberlo hecho así: su carta no dice sino que pensó hacerlo, pero no expresa por qué renunció su intención.

»Yo no puedo decir á usted qué haré, cuando todas las bases de mis cálculos han salido fallidas. Me dirigí á este punto pensando que Santa Cruz tendría á Arequipa; pero no imaginé siquiera que fuera otra cosa, y ya usted ve cuán diferentemente

ha sucedido. No creí jamás una navegación de más de un mes, y usted ve que hemos sido tan desgraciados, que á los cincuenta días aún no llegan algunos transportes. Mientras me organice, quién sabe qué es de de Santa Cruz, y si de Lima salen sobre Jauja; si hay alguna desgracia, nos echan los enemigos á pasear y no tendremos otra esperanza que los buques.

»Yo no pienso separarme de las provincias de la costa, ó mientras, que es locura aventurarnos, no tenga seguridad de reunirnos á Santa Cruz, no obstante que él opina de diferente manera. Los acontecimientos le obligarán á conocer que las opiniones presuntuosas no son las que salvan el país, ni que la guerra que *él llama nacional* (y que no sé cuál es, si es otra que la que hacemos nosotros) no vale la pena de llamarla guerra. Creo que él llama guerra nacional hacer levantar montoneras, como tuvo tiempo de levantar el general San Martín. Es verdad que sería muy bueno; pero ni los pueblos de por aquí creo que se comprometerán á ello, ni él trae armas que darles, ni los enemigos dejan crear tales montoneras. En fin, veremos lo que sale. Yo trabajaré cuanto pueda, pero no sacrificaré esta división.»

Al saber que se habían reunido Valdés, Canterac y Olañeta, le escribe desde Arequipa el 25 de Septiembre:

«Hay dos cosas muy graciosas en estas circuntancias, las cuales admirarán á usted como yo lo estoy hasta el aturdimiento: la una es que Santa Cruz, teniendo 5.000 hombres y un río por medio, como el Desaguadero, haya permitido á su vista y paciencia reunir tropas venidas de Lima con las que estaban en el Potosí, consintiendo que los enemigos formen un cuerpo de 6.000 hombres, cuando él los encontró tan en detal que aquí había 1.500, en Sicuani 1.000 con Olañeta, secciones todas dispersas, y sólo había de formal lo que trajo Valdés de Lima, que estaba atrasado. Lo segundo es, que si Santa Cruz preveía que no tenía los medios de evitar la reunión, ¿cómo jamás me ha hecho conocer sus operaciones y me ha ocultado todo?

»En su carta del 30 de Agosto, fechada en el Desaguadero, nada, nada me dice, sino hablarme de la acción de Zepita, y no me indicó siquiera su retirada de Oruro y la necesidad de concentrarnos; antes me habló de alejarnos más, proponiéndome

que yo fuese para el Cuzco. Sin embargo, para mostrar nuestra buena disposición, yo he movido el ejército á las catorce horas de recibir su insinuación, no obstante que este es un país infernal en donde es menester poner desde la leña hasta el agua para comer la tropa en el tránsito.

«Usted no puede pensar que haya una tierra como ésta. No puedo negar á usted que marcho con una desconfianza de que no hay la menor idea, porque cada vez temo más que la división va á perderse ó en combates con el enemigo ó entre los disgustos que han de consumirnos. Creo poder repetir á usted por quinta ú octava vez, que debemos considerar las tropas colombianas más perdidas que aventuradas.

»La campaña presentó un semblante risueño después de la acción de Zepita, aun como ella fué; pero no estaba en cálculo de nadie que Santa Cruz permitiera la reunión de Valdés con Olañate; me tiene abismado que bajo la vista de 5.000 hombres háyase ejecutado una tal operación, añadiendo el rio que naturalmente la dificulta, y que Valdés tendría poco más de 3.000. Yo no dudé indicar á usted la risueña vista de la campaña, pero pienso que me engañé en esto, porque también me engañaron en las noticias, y más particularmente en las relativas á Olañeta, que nos pintaban disuelto.

»Son las once de la noche, y estaba aquí de mi carta cuando me acaba de llegar el parte que adjunto en copia.

»Veo confirmados mis cuidados y temo mucho que Santa Cruz no ha podido excusar un choque con Valdés, y que se ha visto comprometido y malparado; no creo que pueda hacer frente á 6.000 hombres del enemigo, engreidos con el éxito de una operación tan brillantemente ejecutada, como reunirse y ya persiguiéndolo.

»Si Santa Cruz logra ponerse de este lado del Desaguadero hasta reunirnos, quizás salvaremos el ejército, librándolo á una batalla igual; pero desconfío por una parte que Santa Cruz haya podido evitar una batalla, y por otra, tenemos que pensar en Canterac, que ha llegado al Cuzco, según todas las noticias, aunque en cuanto á sus fuerzas varían, porque unos le dan 5.000 hombres y otros 3.000. No sé qué opinar, porque si él sabe el estado de las cosas de Lima, nada tiene que temer allá y traerá todo su ejército; en tal caso, nuestros negocios van muy mal.»

Y por último, le decía de Quilca el 11 de Octubre:

«Mis temores respecto á la campaña del Sur, se han verificado. El ejército del Perú no existe, y 5.000 hombres perfectamente situados, con bastante moral, en un país patriota, y en la oportunidad de haber libertado al Perú, no tienen ya sino los recuerdos de sus faltas para contemplar su disolución, sin una sola batalla.

»Nadie sabe por qué se ha perdido el ejército. Santa Cruz, cuando le he preguntado por qué no libró su suerte á una batalla, me ha respuesto que cuando trató de darla se le había extraviado el parque, con artillería, etc., y que no le pareció hasta los dos días, en que ya disminuído en la mitad de la fuerza, no le era posible emprender nada. Lo cierto es que se ha perdido el ejército con la más grande vergüenza, y por una fortuna no he perdido estos cuerpos, que debieron ser envueltos en la ruina de los del Perú.»

IV.—Bolívar llega á Lima.

En tanto que la ambición laudable de gloria, ó quizá los celos mezquinos de Santa Cruz, conspiraban á destruir la causa de la independencia del Perú por el lado del Sur, por el Norte la llama de las disensiones civiles, mal apagada, estaba á punto de propagarse con mayor fuerza.

Á consecuencia de los acontecimientos del 23 de Junio, el Congreso y Riva-Agüero aparecieron en Trujillo, en donde aquél continuó en sus trabajos legislativos y éste en ejercicio del Poder ejecutivo, á despecho del decreto que le había depuesto.

Esta usurpación fué seguida de otra más inexcusable. El 19 de Julio Riva-Agüero expidió un decreto disolviendo el Congreso, y lo llevó á efecto el mismo día por medio de la fuerza armada. Desterró á los miembros que le eran más hostiles, y nombro á 10 de los que suponía mejor dispuestos á apoyarle para que sancionasen, con el

carácter y bajo la denominación de senado, las medidas que tuviese él por conveniente proponer.

La mayoría de los diputados se trasladó á Lima y solicitó la protección de Torre Tagle, que en virtud de las facultades que le había delegado Sucre, y sostenido por el ejército que había quedado en el Callao y Lima, á órdenes de los generales Valdés y Martínez, convocó de nuevo el Congreso, cuya condescendencia compró con grandes sumas de dinero sacadas del Tesoro público.

Reunidos los diputados bajo tales auspicios, é indignados del tratamiento que habían recibido en Trujillo, no es de extrañarse que se apresuraran á mostrar más resentimiento que prudencia en sus deliberaciones y actos subsiguientes; declararon á Riva-Agüero traidor á la patria y fuera de la ley, y elevaron á Torre Tagle á la silla presidencial.

Tal era la situación desesperada del Perú, cuando llegó el Libertador á encargarse de salvarlo de la anarquía y del despotismo.

La guerra civil en el Norte, deshonor y derrotas en el Sur, los realistas envanecidos con sus triunfos; pero á cuadro tan desalentador le faltaba algo todavía más triste: todos los elementos disolventes debían desencadenarse para hacer más espantosa su situación.

El 1.° de Septiembre se aproximó el bergantín *Chimborazo* á la costa, y desde su cubierta pudo el Libertador observar la influencia fatal que ejerce en lo físico el metal, que en el mundo moral y político todo lo corrompe y envilece. Las colinas estériles y los áridos arenales le hicieron suspirar por los valles risueños y siempre frescos y verdes de Venezuela. Á la una de la tarde dió fondo el bergantín en el Callao.

Al instante se despachó un correo á Lima, llevando la noticia al Gobierno. Torre Tagle y los principales empleados civiles y militares y centenares de ciudadanos se apresuraron á llegar al puerto á cumplimentarle y acompañarle á la capital, adonde entró aquella misma tarde en

medio de las más entusiastas aclamaciones de toda la población, que le llevó como en triunfo hasta la casa que se le había destinado. Informado el Congreso de su llegada por el doctor José Sánchez Carrión, uno de los comisionados últimamente enviados á Colombia para invitarle á ir al Perú, nombró una diputación de su seno á presentarle sus congratulaciones. El lenguaje de los que la componían era sincero al asegurarle que el Congreso saludaba su llegada como el acontecimiento más propicio. El Libertador les dió las gracias por el honor que se le hacía y la confianza que se le dispensaba, y les aseguró que el Congreso podía contar con sus esfuerzos, *con tal que se destruyeran los abusos y se introdujeran reformas radicales en todos los ramos de la administración, que hasta entonces había sido viciosa y corrompida.* Torre Tagle y sus ministros, que se hallaban presentes, oyeron con atención estas palabras, que desde luego creyeron ominosas para todos. Ellos, como sus antecesores, no habían descuidado sus intereses privados, y tenían sobrada razón para temer una investigación de su conducta.

Las asuntos políticos en Trujillo presentaban cada día un aspecto más grave. Riva-Agüero, creyendo que no era posible llegar á una reconciliación con el Congreso, hacía aprestos para defender su mal adquirida autoridad. Reclutaba tropas en las provincias que lo habían reconocido, y tenía ya 3.000 hombres sobre las armas. Atribuyendo infundadamente al general Sucre la causa de las disensiones entre él y el Congreso, de las que resultó que se le privase del ejercicio constitucional del Poder ejecutivo, dedujo que el Libertador debería serle hostil y que sostendría las aspiraciones de su rival; y contribuyó á dar fuerza á esta suposición, el que el Libertador no contestara las notas en que le informaba del escandaloso abuso que había hecho de la fuerza para disolver el Congreso en Trujillo (1). Esta idea le precipitó de error en error y

(1) Véanse las cartas de Riva-Agüero al Libertador, Tomo X, páginas 7 á 23, Correspondencias de estas *Memorias*.

empeoró su posición, haciéndola cada día más falsa y en particular dañosa á sí mismo y á los verdaderos intereses del país en general. Pero Sucre era inocente del cargo que le hacía, como puede verse en su correspondencia oficial y en la privada con el Libertador, y si fuera necesario otro testimonio, apelaría á las notas del Gobierno del Perú y á las cartas particulares que hombres notables de ese país le dirigieron también en aquella época (1).

Movido el Congreso por estas consideraciones, y persuadido de que ningún mejor mediador podría hallar para arreglar sus diferencias con el jefe disidente, expidió el 2 de Septiembre, el día después de la llegada del Libertador á Lima, este decreto:

«Deseoso de evitar en tiempo por todos los medios que dicta la prudencia, los terribles males que producen las discordias civiles, especialmente cuando hay enemigos exteriores que combatir, y teniendo la más alta confianza del Libertador presidente de Colombia, Simón Bolívar, cuya protección personal ha solicitado la autoridad soberana, como el medio único de consolidar las libertades patrias, particularmente después de la última agresión española, ha venido en decretar y decreta lo siguiente:

»1.° El Congreso autoriza al Libertador presidente de Colombia, Simón Bolívar, para que termine las ocurrencias provenidas de la continuación del gobierno de D. José de la Riva-Agüero en una parte de la República, después de su destitución en 23 de Junio, y de la disolución de la representación nacional.

»2.° Se le confieren todas las facultades necesarias al cabal lleno de este negocio, pudiendo designar para el efecto la persona ó personas de su confianza.»

No se dudó ni por un momento que Riva-Agüero siguiese el ejemplo del Congreso y aceptase como árbitro al distinguido personaje á quien aquella corporación había

(1) Véanse estas cartas en el tomo citado, y las notas oficiales y decretos en el Tomo XX, Documentos de estas *Memorias*.

elegido para dirimir las cuestiones pendientes entre ellos, á pesar de saberse que el ex-presidente no abrigaba sentimientos amistosos hacia el Libertador. Éste había aceptado el encargo porque Riva-Agüero no se había propasado á vías de hecho, y animado de sus ideas patriotas, le escribió la admirable carta qus transcribo, en la que le trazaba la línea de conducta que á su juicio debía seguir quien tan á pecho tenía, según decía, la libertad de su patria:

«Lima, Septiembre 4 de 1823.

»Sr. D. José de la Riva-Agüero.

»Mi querido amigo y señor: Con infinito sentimiento tengo que dirigirme á usted para tratar sobre los negocios más desagradables y al mismo tiempo más arduos que pueden ocurrir en la vida de un hombre público.

»Yo creo que es ya inútil entrar en la investigación del origen y causa de la contienda de usted con el Congreso; y mucho más, calificar sus propiedades y caracteres. El hecho es que usted se halla en guerra abierta con la representación nacional de su patria: esta representación fué convocada por el fundador de su libertad; ella ha sido reconocida por todas las autoridades y el pueblo peruano; usted mismo debió el nombramiento de su presidencia á la autoridad del Congreso: luego parece fuera de duda que los escogidos de la nación no pueden ser revocados por ningún ciudadano, cualquiera que sea su condición, todavía menos por usted, que fué uno de los primeros agentes del establecimiento de la representación popular, y como presidente le ha prestado solemnemente juramento de obediencia. En fin, amigo, el derecho creo que no admite discusión; en cuanto al hecho, veremos el efecto.

»Bonaparte en Europa, é Itúrbide en América, son los dos hombres más prodigiosos, cada uno en su género, que presenta la historia moderna. Los primeros bienhechores de la patria y de la independencia nacional no han podido evitar su ruina, por solo el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales; usted, además, ha añadido el ultraje más escandaloso en las personas de sus ministros sagrados. Creo, pues, que usted no podrá resistir

tampoco al estruendo que resuena por todas partes, de todos los clamores de cuantos hombres tienen conciencia y buen sentido.

»No dude usted que el suceso de Trujillo es la mancha más negra que tiene la revolución, y por consiguiente usted no debe esperar más que maldiciones en América y juicios de desaprobación en Europa.

»Yo, sin embargo, ofrezco á usted mi amistad y toda la protección que dependa de mis facultades, si usted quiere aceptarlas. El coronel Urdaneta y el Sr. Galdiano llevan poderes para transigir con usted y los que le obedecen en esta ardua y horrible materia.

»Es inevitable la ruina del Perú, si en estas circunstancias usted demora un momento la aceptación de mis ofertas generosas; usted no puede aguardar más, sin ellas, que la esclavitud del Perú, y después de la persecución de todos los americanos, en contra de usted. La opinión pública será tan fuerte y tan constante en contra usted que no encontrará usted asilo ni en el fondo mismo de su conciencia. Por supuesto, de ningún modo mandará usted en Lima, ni los partidarios de usted tampoco; porque todos nos armaremos en defensa del Perú.

»Si el enemigo retorna al yugo la patria, usted tampoco logrará el designio que aspira: por último, usted crea que ya no es posible que ninguna suerte propicia pueda alterar la naturaleza de los principios del orden moral que usted ha hollado, y que serán los más crueles enemigos que le perseguirán hasta el sepulcro.

»Tenga usted la bondad, mi querido amigo, de disimular la franca exposición que he hecho á usted, sin rebozo ni miramiento alguno, de mi creencia política; porque estando á la cabeza de un pueblo libre y constituído, no puedo, sin faltar á mi más riguroso deber, callar el efecto que, en mi sentir, debe sufrír la América por la conducta de usted en estos tristes momentos: por lo demás, yo no puedo olvidar lo que usted ha hecho por la América, y particularmente por el Perú, cuyas reliquias usted ha salvado.»

Esta carta fué confiada á los Sres. José María Galdiano y coronel Luis Urdaneta, á quienes dió el Libertador poderes para arreglar las diferencias que existían, autorizándoles para conceder una amnistía y ofrecer á Riva-Agüero

el mando del ejército peruano ó una misión diplomática en Europa (1).

Este fué el único paso que dió el Libertador para satisfacer los deseos del Congreso, consignados en el decreto ya mencionado, porque dudaba si en su actual posición de auxiliar del Perú le era dado intervenir en sus disensiones domésticas.

El Congreso señaló las doce de la mañana del día 13 *para que el Libertador se presentase en la sala de sus sesiones á reconocer la soberanía nacional y manifestarle su sumisión en conformidad del carácter que le daba en la república el decreto del día 10.*

Rara vez acaso presenció Lima una escena más interesante. Las calles, avenidas y balcones estaban apiñadas de espectadores, así como las galerías de la sala de las sesiones. Acompañado del presidente de la república y de todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, se presentó el Libertador ante el soberano Congreso para asegurarle su independencia y ofrecerle su espada. Al entrar en la sala, prorrumpió toda la concurrencia en estrepitosas aclamaciones; todos los miembros del Congreso, en señal de respeto, se pusieron de pie, y su presidente le señaló el puesto, á su derecha. Á los ruidosos vivas sucedió un gran silencio, y el Libertador, levantándose de su asiento, dijo:

«El Congreso constituyente del Perú ha colmado para conmigo la medida de su bondad: jamás mi gratitud alcanzará á la inmensidad de su confianza. Yo llenaré, sin embargo, este vacío con todos los sacrificios de mi vida; haré por el Perú mucho más de lo que admite mi capacidad, porque cuento con los esfuerzos de mis generosos compañeros.

»La sabiduría del Congreso será mi antorcha en medio del caos de dificultades y peligros en que me hallo sumergido. El presidente del Estado, por sus servicios, patriotismo y virtud,

(1) Véanse todos los documentos relativos á esta misión en el Tomo XX, páginas 308 á 312 de Documentos de estas *Memorias.*

habría él solo salvado su patria, si se le hubiese confiado este glorioso empeño: el poder ejecutivo será mi diestra y el instrumento de todas mis operaciones.

»Cuento también con los talentos y virtudes de todos los peruanos, prontos á elevar el edificio de su hermosa república. Ellos han puesto en las aras de la patria todas sus ofrendas; no les queda más que su corazón, pero este corazón es para mí el paladión de su libertad.

»Los soldados libertadores que han venido desde el Plata, el Maule, el Magdalena y el Orinoco no volverán á su patria sino cubiertos de laureles, pasando por arcos triunfales, llevando por trofeos los pendones de Castilia.

»Vencerán y dejarán libre el Perú, ó todos morirán, yo lo prometo.»

Resonaron de nuevo en el ámbito de la sala las más entusiastas aclamaciones, y restablecida la calma, contestó el presidente del Congreso, don Justo Figuerola, con estas palabras:

«Ciudadano Libertador: Nada tiene que deciros la representación nacional acerca de vuestras nuevas obligaciones. Habéis desempeñado dignamente las antiguas, y ocupáis un lugar distinguido entre los héroes que en el Nuevo Mundo han roto el odioso cetro de la tiranía. Habéis puesto los cimientos de la felicidad en Cundinamarca; pero el majestuoso edificio de la independencia de América no será consumado hasta que los cánticos de la libertad no resuenen unísonos en todos los ángulos del orbe reciente. ¡Bienaventurado el mortal llamado por los destinos á obra tan grande!

»Vos, Libertador, parecéis elegido por los cielos á cubriros de esta gloria. Habéis volado al oir el clamor del angustiado Perú; destruya vuestra triunfadora espada á los enemigos externos, y vuestras virtudes á los internos, y ceñidas vuestras sienes de los laureles que os labren la filosofía, la humanidad y la misma religión, donad á la América esa libertad para que majestuosamente sentada sobre el libro de la ley, esté unida con el orden, la paz, la justicia y las buenas costumbres; pero hacedle detestar aquella otra libertad, que es un doble principio de su

insurrección y tiranía, y que nutrida de odios y sospechas, está rodeado de verdugos y de víctimas.

»¡Libertador! Mucho debéis á la patria y á vuestro nombre; pagad esta deuda pública y sagrada. Ya mil páginas de los anales de la gloria están llenas de vuestras hazañas. Bolívar... que las fojas que aún restan en blanco, aparezcan escritas por la misma mano de la inmortalidad, pues se os presenta un gran teatro en que desplegar toda la energía de vuestro valor, luces, talentos y amor á la patria. ¡Á la patria!..., palabra encantadora, palabra que en las almas grandes como la vuestra llama en tropel á todas las virtudes.

»¡Bolívar! El presidente del congreso del Perú únicamente os dice: patria, patria, patria. Vos, obrad según las emociones de vuestro corazón al escuchar este nombre divino.»

Apenas acabó de hablar el presidente del Congreso, cuando se levantó el Libertador y dijo:

«Señor: Yo ofrezco la victoria, confiado en el valor del Ejército Unido y en la buena fe del Congreso, poder ejecutivo y pueblo peruano. Así, el Perú quedará independiente y soberano por todos los siglos de existencia que la Providencia divina le señale.»

Arrebatado de su entusiasmo, al oir estas últimas expresiones, el diputado don Carlos de Pedemonte exclamó:

«Señor: El verdadero día de nuestra libertad ha llegado. Si el ilustre Libertador de Colombia, si el inmortal Simón Bolívar nos engaña, renunciemos para siempre el tratar con los hombres.»

Así terminó esta importante sesión, y el Libertador volvió á su casa en compañía de Torre Tagle, quien sin duda debió comprender durante esta ceremonia su poco valimiento; pero si no tuvo bastante penetración para comprenderlo, sí debió maliciar la opinión que de él se formó Bolívar.

V.—Medidas políticas.

Deseoso el Congreso de oir la opinión del Libertador acerca de las reformas que debieran adoptarse, le hizo saber que todas sus deliberacíones le serían sometidas antes de recibir una sanción definitiva.

Creíase entonces generalmente, por cuantos conocían el estado del país ó se interesaban por su suerte, que el mejor modo de asegurarla y de conseguir la independencia, era confiar las riendas del Gobierno al Libertador. Su más ligera indicación á este respecto hubiera bastado para que el Congreso la hubiese atendido inmediatamente; pero él se opuso con todo su ardor y elocuencia á tal idea. Considerando que si admitía la autoridad suprema, no haría sino asumir mayor responsablilidad, sin que con ello aumentasen los recursos para la guerra y que tal vez daría motivo para que los partidos se unieran al enemigo común para deshacerse de los auxiliares. Los acontecimientos subsiguientes demostraron la exactitud de sus cálculos y fué con tal motivo que se decidió á contestar el mensaje del Congreso, en estos términos:

«Tengo la honra de contestar á V. E. el despacho de ayer, en que V. E. se ha servido manifestarme el ánimo del soberano congreso del Perú con respecto á mí.

»Cuando la diputación del cuerpo legislativo del Perú fué á Colombia á hacerme, á nombre de esta nación, la gloriosa invitación de venir á dirigir la guerra y á restablecer el orden constitucional, desgraciadamente alterado desde la ocupación de esta capital por los enemigos, entonces tuve la satisfacción de ofrecer mis servicios á los señores diputados del Perú conforme á sus vivas instancias. Pensaba que no tanto la guerra cuanto la organización social necesitaba de un fuerte apoyo que sostuviese la república peruana. Al pisar las riberas del Callao, supe con inefable gozo que el Congreso del Perú había noble y denodadamente restablecido un poder soberano y nombrado un

Gobierno de su espontánea elección. Desde aquel momento creí llenada la parte capital de mi misión; ya no dirigí mis solicitudes y meditaciones sino al fin único de mi vida: la guerra americana.

»Yo, Excmo. señor, he salido de Bogotá á buscar á los enemigos de la América dondequiera que se hallen, y éstos huellan aún el territorio del Perú. Yo abandoné la capital de Colombia huyendo, por decirlo así, del mando civil. Mi repugnancia á emplearme en la administración del Gobierno, supera con mucho toda exageración, y así, he renunciado para siempre el poder civil, que no tiene una íntima conexión con las operaciones militares: mejor diré, he conservado aquella parte del Gobierno que contribuye, como el cañón, á la destrucción de nuestros enemigos. En este concepto, vuelvo á ofrecer al Congreso del Perú mi activa cooperación á la salvación de su patria; pero esta oferta no puede extenderse á más que al empleo de mi espada.

»Los escogidos del pueblo peruano pueden contar, sin embargo, con toda la fuerza de las armas de Colombia para deliberar con ilimitada libertad. Protegiendo la representación nacional, yo habré hecho al Perú el más grande de los servicios civiles que un hombre puede prestar á una nación. También ofrezco ayudar al poder ejecutivo en todo lo que alcancen mis facultades mentales.

»Esto es, Excmo. señor, cuanto está en el círculo de mis más extensos deseos por la dicha, la gloria y la libertad del Perú; y es lo que únicamente me ocurre por ahora someter á la soberanía del Congreso constituyente.»

Sin embargo, el 10 de Septiembre el Congreso depositó en el Libertador la suprema autoridad militar en el territorio de la República, con las facultades ordinarias y extraordinarias que la actual situación de ésta demandaba.

En el hecho era una verdadera dictadura la que se le confería, porque aunque todavía quedaba Torre Tagle á la cabeza de la administración, como presidente nominal de la República, no era sino con una sombra de Poder. Esto le bastaba, pues aunque ambicioso de mando, era incapaz de ejercerlo. El complaciente Torre Tagle, se

tenía por el primer hombre del Perú, y así se lo hacían creer los pocos aduladores que le rodeaban, lo que para su limitada capacidad era suficiente.

Desde el momento en que Bolívar entró á ejercer sus funciones, todo en Lima asumió un aspecto esencialmente militar.

El Congreso nombró su guardia de honor, improvisando un cuerpo de cívicos con esta terrible y belicosa divisa: *Morir por el Congreso.* No debió inspirar al Libertador mucha confianza esta legión; dejóla al mando de Torre Tagle, pero llamó su atención hacia la urgente necesidad de poner los cuerpos veteranos en aptitud de entrar en la campaña.

La manera dispendiosa con que se había hecho la guerra durante la administración de San Martín y las que le sucedieron; la ocupación de Lima por Canterac, de donde extrajo cuantiosas sumas, como ya he dicho, y los peculados vergonzosos de Torre Tagle, habían reducido casi á la miseria á la en otros tiempos opulenta capital.

El Libertador encontró exhausto el Tesoro; apenas podía el Gobierno subvenir á las necesidades diarias del ejército, y era tanto el descrédito en que había caído, que ni los más atrevidos especuladores arriesgaban sus capitales en contratos con una administración cuya mala fe era notoria. Para remediar los más urgentes apuros, el Libertador convocó los principales capitalistas y les pidió prestados 300.000 pesos bajo su responsabilidad personal, y como se sabía cuán religiosamente cumplía sus promesas, y cuánta era su economía en el manejo de los caudales públicos, obtuvo con facilidad la cantidad solicitada.

Las fuerzas estacionadas en la capital á fines de Septiembre pasaban de 4.000 hombres, pero mal equipados, y no había en los almacenes con que vestir las que se esperaban diariamente de Colombia. El Libertador proveyó á estas necesidades y puso el ejército en disposición de emprender la campaña dentro de pocas semanas. Indicó al Gobierno la conveniencia de enviar á Chile una

misión especial á pedir refuerzos y reiteró al vicepresidente de Colombia la demanda que había hecho con tal objeto. Mientras en éste y en otros negocios importantes se ocupaba, un grave acontecimiento vino á vencer la repugnancia que había tenido de intervenir en la disputa entre Riva-Agüero y el Congreso.

Habíase descubierto por cartas interceptadas que Riva-Agüero, faltando á todas las reglas de honor y patriotismo, mantenía correspondencia con los realistas, y aunque las primeras cartas no revelaban sus compromisos con ellos ni la extensión de su delito, sí daban á conocer bastantemente el peligro que amenazaba al país, y aconsejaban la urgencia de conjurarlo en tiempo. Ni la carta del Libertador, ni la misión que había dirigido á Riva-Agüero, produjeron el resultado que se esperaba; tampoco obtuviéronlo los nuevos comisionados que se le enviaron, porque trató de evadirlo todo con frívolos pretextos.

El coronel Antonio Gutiérrez de La Fuente, que mandaba un cuerpo de las tropas del ex-presidente, había llegado á Lima con despachos de éste para el Libertador, y fué bien recibido. En el curso de la conversación, preguntóle el Libertador en qué estado se hallaban las negociaciones con los realistas, y si los oficiales estaban contentos con el cambio que Riva-Agüero quería efectuar. Sorprendido La Fuente con estas preguntas, negó tener conocimiento de que mediase correspondencia alguna sobre traición, y protestó que cualquiera proposición de tal nateraleza, sería vista por el ejército con indignación.

El Libertador puso entonces en sus manos las cartas del ex-presidente que se habían interceptado y que probaban su delito y le habló detenidamente sobre la infamia que semejante conducta arrojaría sobre el Perú.—*Yo le doy poca importancia á esto*—agregó—*; esa conducta desleal podrá prolongar por algún tiempo la contienda; pero ahora que he puesto el pie en el territorio peruano, nada me detendrá para llevar á cabo la empresa que he acometido. Pero ¿qué dirá el mundo cuando sepa que un*

hombre que ha gozado de la confianza de sus conciudadanos y regido los destinos de su patria, pretende venderle vilmente al enemigo, y que un ejército peruano es cómplice de su crimen y le ayuda á hacer traición á las esperanzas, libertad é independencia del Perú?

Esta y otras observaciones, y las pruebas fehacientes que le presentó, produjeron el efecto deseado, y La Fuente no ocultó la indignación que le causaron los manejos sospechosos del ex-presidente. Entonces recordó que en una conferencia que con él había tenido hacía poco, Riva-Agüero había vertido palabras imprudentes ó criminosas, que ahora resaltaban como pruebas contra él y confirmaban su culpabilidad.

La Fuente, animado de un celo laudable y deseoso de evitar los males que amenazaban al país de todos lados, excedió sus instrucciones y propuso al Libertador términos de capitulación, ventajosos para Riga-Agüero y honrosos para el Gobierno del Perú. El Libertador, movido por los mismos sentimientos, los aceptó, con ligeras modificaciones. Con este Tratado y la firme resolución de vigilar cuidadosamente los pasos de los disidentes, en caso de ser rechazado el Tratado que llevaba, La Fuente regresó á Trujillo. Riva-Agüero rehusó ratificarlo y envió otros comisionados á Pativilca á tratar con los coroneles Morales y Araos, nombrados por el Libertador para arreglar definitivamente las diferencias pendientes.

Noticioso el Congreso que Riva-Agüero miraba con indiferencia las medidas conciliatorias propuestas, y que estaba en correspondencia con La Serna, ordenó al Libertador que persiguiese de preferencia al proscripto, y emplease la fuerza y cualquier otro medio conducente á sofocar la anarquía. En obedecimiento á este decreto, el Libertador hizo mover 4.000 hombres hacia el cuartel general de los disidentes, y él mismo se trasladó al teatro de las operaciones á mediados de Noviembre, después de la promulgación de la Constitución provisional de la República que el Gongreso había sancionado.

CAPITULO XXXVIII

LA ANARQUÍA PERUANA

(1823)

I.—Bolívar intercede cerca del doctor Francia, dictador del Paraguay, por la libertad de Bompland.

Entre las nobles acciones que realzan los sentimientos de filantropía y generosidad de Bolívar, hay una que la historia conservará, para probar en lo venidero que en medio de los peligros no había cuidados políticos ni militares bastantes á hacerle olvidar lo que debía á la humanidad, ni á impedirle cooperar en la causa de la civilización. Las siguientes cartas que escribió antes de salir de Lima á ponerse al frente del ejército, no han menester comentarios ni elogio:

«Lima, Octubre 23 de 1823.

»Al señor doctor Francia, Dictador del Paraguay.

»Excmo. señor:

»Desde los primeros años de mi juventud tuve la honra de cultivar la amistad del señor Bompland y del señor barón de Humboldt, cuyo saber ha hecho más bien á la América que todos sus conquistadores.

»Yo me encuentro ahora con el sentimiento de saber que mi

adorado amigo el señor Bompland está retenido en el Paraguay por causas que ignoro. Sospecho que algunos falsos informes hayan podido calumniar á este virtuoso sabio, y que el Gobierno que V. E. preside se haya dejado sorprender con respecto á este caballero.

»Dos circunstancias me impelen á rogar á V. E. encarecidamente por la libertad del señor Bompland. La primera es que yo soy la causa de su venida á América, porque yo fuí quien le invitó á que se trasladase á Colombia, y ya decidido á ejecutar su viaje, las circunstancias de la guerra lo dirigieron imperiosamente hacia Buenos Aires; la segunda es, que este sabio puede ilustrar á mi patria con sus luces, luego que V. E. tenga la bondad de dejarle venir á Colombia, cuyo Gob ierno presido por la voluntad del pueblo.

»Sin duda V. E. no conocerá mi nombre ni mis servicios á la causa americana; pero si me fuese permitido interponer todo lo que valgo, por la libertad del señor Bompland, me atrevería á dirigir á V. E. este ruego. Dígnese V. E. oir el clamor de cuatro millones de americanos libertados por el ejército de mi mando, que todos conmigo imploran la clemencia de V. E. en obsequio de la humanidad, la sabiduría y la justicia, en obsequio del señor Bompland.

»El señor Bompland puede jurar á V. E., antes de salir del territorio de su mando, que abandonará las provincias del Río de la Plata para que de ningún modo le sea posible causar perjuicio á la provincia del Paraguay; que yo, mientras tanto, le espero con el ansia de un amigo y con el respeto de un discípulo, pues sería capaz de marchar hasta el Paraguay sólo por libertad al mejor de los hombres y al más célebre de los viajeros.

»Excmo. señor. Yo espero que V. E. no dejará sin efecto mi ardiente ruego, y también espero que V. E. me cuente en el número de sus más fieles y agradecidos amigos, siempre que el inocente que amo no sea víctima de la injusticia.

»Tengo el honor de ser de V. E. atento, obediente servidor,

Bolívar».

«Lima, 23 de Octubre de 1823.

»Á la señora de Bompland.

»Señora: Hace muchos años que tuve la satisfacción de ligar

mis sentimientos á los del célebre y virtuoso Bompland, ahora digno esposo de usted.

»He sabido con sumo dolor que este caballero se halla prisionero en el Paraguay, con la inocencia que caracteriza á los mártires. En consecuencia, me tomo la libertad de dirigir á usted tres cartas para el señor Francia, con el laudable fin de rogarle por la libertad de mi estimable amigo Bompland; las que suplico á usted se sirva dirigir por diferentes vías al Paraguay.

»Si por un prodigio de la buena suerte, el señor Bompland pudiere salir de los calabozos del Paraguay, yo ofrezco á usted y á toda su familia un destino honroso y útil al compañero del explorador del Nuevo Mundo. Entonces mi satisfacción sería infinita, porque reuniría en el seno de mi patria á uno de mis mejores amigos y á un sabio que esparciese la luz de la Naturaleza por todas nuestras vírgenes comarcas.

»Tenga usted la bondad, señora, de contarme entre las personas que más desean emplearse en servicio de usted, y de aceptar los testimonios de la consideración y aprecio que le profesa, su atento y obediente servidor.—*Bolívar.*»

Rasgos como éste honran más al que los ejecuta que las más espléndidas victorias. Le elevan sobre la turba de conquistadores vulgares y ponen en evidencia que ni las glorias del guerrero ni las lucubraciones del político borran del corazón humano sus más nobles sentimientos.

II.—Caída de Riva-Agüero.

Riva-Agüero, en los últimos momentos de su vacilante poder mostró una actividad, que de haberla desplegado en favor de una causa honrosa, habría sido de grande utilidad.

No fueron las negociaciones que inició con los realistas los únicos pasos que dió para hacerse de recursos y acumular obstáculos que entorpeciesen la marcha de sus contrarios. Á este fin escribió á Santa Cruz, que todavía se hallaba en las provincias del Sur con las reliquias del ejér-

cito que había sido dispersado en el Alto Perú, rogándole encarecidamente volase en su auxilio y evitase reconocer la autoridad de Tagle; despachó un agente á Chile y Buenos Aires á defender su causa ante los Gobiernos de aquellas repúblicas y á representarles el peligro que probablemente les sobrevendría á ambos países, si autorizaban con su aprobación la conducta de Bolívar, la cual calificaba de usurpadora y despótica.

Este mensajero llevaba además encargo de entregar una carta al general San Martín, que á la sazón residía en Mendoza, al pie de los Andes, del lado oriental, instándole volviese al Perú á ponerse á la cabeza del ejército. Esta proposición fué rechazada con el desprecio que merecía. El ex-protector, en la contestación que dió á Riva-Agüero olvidó la dignidad y se dejó llevar de su cólera.

Mejor resultado tuvieron otras gestiones de Riva-Agüero. Chile no se denegó á recibir ni á oir á su enviado. La línea de conducta que Santa Cruz hubiera seguido, si no se hubiese puesto pronto término á la carrera del ex-presidente, habría acaso envuelto el país en la guerra civil. Santa Cruz, Guise y Portocarrero habían escrito al mismo tiempo á San Martín, suplicándole volviese al Perú, y anunciándole que la fragata al mando de Guise, le aguardaría en Coquimbo. San Martín rehusó también esta invitación.

El vicealmirante Guise, oficial inglés, que había prestado servicios muy importantes á la América del Sur, durante la guerra de independencia y que mandaba ahora la escuadra peruana, era por gratitud, pero faltando á sus deberes oficiales, partidario de Riva-Agüero.

Estas y otras circunstancias adversas, hacían muy alarmante la situación del Libertador. Convencido de que sólo procediendo con gran prontitud y decisión podía salir del apuro, se puso á la cabeza de las fuerzas que marchaban á someter á los disidentes, con las que se interpuso entre éstos y los realistas, cortándoles la comunicación.

Un acontecimiento imprevisto vino felizmente á evitar esta vez la vergüenza y los horrores de la guerra civil. El coronel La Fuente, que, como he dicho ya, regresó á Trujillo profundamente impresionado con la idea de la infidencia del ex-presidente, interceptó una correspondencia, que acabó de disipar sus dudas sobre la extensión del delito, y se propuso no aparecer ante el país sindicado con la fea nota de complicidad en un hecho tan deshonroso.

Reunió los oficiales de su cuerpo, les reveló los planes desleales que Riva-Agüero había concebido y exigió su cooperación para desbaratarlos; todos consintieron y se decidió poner manos á la obra inmediatamente.

Al amanecer del día 25 de Noviembre entró La Fuente en la ciudad de Trujillo, que era á la sazón asiento del Gobierno disidente, y arrestó á Riva-Agüero y á sus cómplices.

El golpe fué decisivo y aunque muchos de los más comprometidos quedaron libres, al saber la aproximación del Libertador, aparte del desconcierto en que se encontraban, se vieron forzados á reconocer el Gobierno establecido por el Congreso. El coronel La Fuente envió á Lima la relación oficial de los acontecimientos; el Congreso exigió al poder ejecutivo el cumplimiento de los decretos anteriores, y Torre Tagle ordenó se ejecutase en secreto al ex-presidente. He aquí la orden que, con fecha 1.° de Diciembre, comunicó el secretario de guerra al general La Fuente:

«S. E. el presidente de la república ha mandado guardar y cumplir con esta fecha la orden del soberano Congreso que sigue:

»*Secretaría general del Congreso constituyente del Perú.—Señor ministro de Estado, en el departamento de gobierno.—El soberano Congreso, en vista de las comunicaciones oficiales del coronel don Antonio Gutiérrez de La Fuente, en que propone se apruebe la medida á que las circunstancias le obligaron de que dasen á Chile don José de la Riva-Agüero y los cómplices que*

refiere, embarcados en el bergantín anglo-americano Chatsworth, *no se ha conformado con dicha medida, y en consecuencia ha resuelto: que S. E. el Libertador y el Gobierno, en sus respectivos casos, procedan contra ellos según los decretos anteriormente expedidos y en uso de las facultades conferidas; de orden del mismo lo comunicamos á US. para los efectos consiguientes.—Dios, etc.—Lima, Diciembre, 1.º de 1823.*—Miguel Otero, *diputado secretario.*—Manuel Ferreiros, *diputado secretario.*

»S. E. el presidente de la república, en virtud de lo prevenido en el soberano decreto de 8 de Agosto último, ha resuelto que á las seis horas de notificada esta determinación á los reos de alta traición don José de la Riva-Agüero, don Manuel Pérez Tudela, don José María Novoa, don Manuel Anaya, don Toribio Dávalos, don José de la Torre Ugarte y don Ramón Novoa, como igualmente don Ramón Herrera, sean pasados por las armas en un lugar secreto, sin formalidad ni proceso alguno, por interesar extraordinariamente la ejecución de lo mandado; y que el capellán fray Eusebio Casaverde sea destinado á un presidio fuera del Estado del Perú por toda su vida, dando US. cuenta con el documento más solemne de haberse así verificado. —*Juan de Berindoaga.*»

Pero esta orden no se llevó á efecto, porque La Fuente, recordando agradecido la amistad y servicios que había recibido de Riva-Agüero, tomó sobre sí la responsabilidad de embarcarlo para Guayaquil, de donde, por orden del Libertador, se le permitió trasladarse á Europa.

III.—El Gobierno de Buenos Aires pacta con los españoles, con perjuicio de la causa americana.

La división realista, al mando de Loriga, que se había acercado hasta veinte leguas de la capital, para hacer una diversión en favor de Riva-Agüero, se retiró á Ica al saber su prisión.

Por algún tiempo se sintieron las consecuencias de la resistencia del ex-presidente, pues había logrado inspirar

á las tropas de su mando grande aversión á los colombianos, sentimiento que jamás desapareció del todo y que, al terminar su carrera política, legó á sus rivales de Lima.

Habiéndose felizmente evitado la guerra civil, pudo el Libertador contraer toda su atención á los asuntos militares. Con tal objeto visitó las provincias del Norte, en donde estaban acantonados algunos de los cuerpos que habían servido á órdenes de Riva-Agüero; y ordenó una recluta general á fin de aumentar el ejército, para lo cual dictó las medidas enérgicas, que eran tanto más necesarias, cuanto que se había convencido ya que fuera de los auxilios de Colombia, nada tenía el Perú que esperar de sus otros aliados.

Buenos Aires se había retirado implícitamente de la contienda, en virtud de una convención preliminar, concluída al principio de Julio con los comisionados españoles autorizados al efecto, y cuya aceptación recomendó á los demás gobiernos sur-americanos. Por esta convención se estipulaba:

«Art. 1.° Á los sesenta días, contados desde la ratificación de esta convención por los gobiernos á quienes incumbe, cesarán las hostilidades por mar y tierra entre ellos y la nación española.

»Art. 2.° En consecuencia, el general de las fuerzas de S. M. C. existentes en el Perú, guardará las posiciones que ocupe al tiempo que le sea notoria esta convención, salvas las estipulaciones particulares, que, por recíproca conveniencia, quieran proponerle ó aceptar los gobiernos limítrofes, al objeto de mejorar la línea respectiva de ocupación durante la suspensión de hostilidades.

»Art. 3.° Las relaciones de comercio, con la excepción única de los artículos de contrabando de guerra, serán plenamente restablecidas por el tiempo de dicha suspensión, entre las provincias de la monarquía española, las que ocupen en el Perú las armas de S. M. C. y los estados que ratifiquen esta convención.

»Art. 4.° En consecuencia, los pabellones de unos y otros

estados serán recíprocamente respetados y admitidos en sus puertos.

»Art. 5.° Las relaciones del comercio marítimo con la nación española y los estados que ratifiquen esta convención serán regladas por convención especial, en cuyo ajuste se entrará en seguida de la presente.

»Art. 6.° Ni las autoridades que administren las provincias del Perú á nombre de S. M. C., ni los estados limítrofes impondrán al comercio de unos y otros más contribuciones que las existentes al tiempo de la ratificación de esta convención.

»Art. 7.° La suspensión de las hostilidades subsistirá por el término de diez y ocho meses.»

Cinco artículos más contenía el tratado, uno de los cuales obligaba al gobierno de Buenos Aires negociará por medio de un plenipotenciario de las provincias unidas del Plata, conforme á la ley de 19 de Junio, un tratado definitivo de paz y amistad entre su Majestad Católica y los estados del continente americano, á que dicha ley se refiere.

Este fué el gran proyecto del ministro de Buenos Aires don Bernardino Rivadavia, hombre de estupenda vanidad, cuyo principal talento consistía en expresar sus opiniones en un lenguaje enigmático, ininteligible al vulgo. Este personaje tenía la absurda pretensión de rivalizar al Libertador, lo que procuraba hacer contrariándole en cuanto podía, y valiéndose de la prensa para desahogar su envidia y malhumor. Se lisonjeaba con la idea de que la convención preliminar establecería la paz en la América del Sur, y que los laureles incruentos de un Ayacucho ganado por la diplomacia, oscurecerían las glorias del vencedor de Boyacá y Carabobo; y que él y no Bolívar, merecería el título de Libertador, conforme al principio de *Cedant arma togœ*.

Sus miras erradas y mezquinas quedaron burladas, aunque no sin haber causado daño al Perú; como que la política del ministro argentino paralizó los esfuerzos de las autoridades de Salta, que estaban dispuestas á hacer una

diversión en las provincias del Alto Perú, y tuvieron que negar todos los auxilios al coronel Urdininea, á quien se mandó retirar de los puestos avanzados que ocupaba.

IV.—Actitud del Gobierno de Chile.

Chile, una vez libre de disensiones domésticas, y convencido de que su suerte dependía de la del Perú, se había comprometido desde el principio del año á ayudarle, siempre que el Libertador se encargase de la direc ción de la guerra.

Á consecuencia de este ofrecimiento se trazó el plan de la futura campaña, según el cual el contingente de Chile debería desembarcar en Intermedios, lo más al Sur posible, y amenazar á los enemigos por aquella parte, mientras el Libertador los atacaría de frente, marchando sobre Jauja. En caso de que la división chilena no pudiese obrar con ventaja por Intermedios, tenía orden de retirarse á Coquimbo, de manera que pudiese aprovecharse de los movimientos posteriores de los españoles, para volver al Sur del Perú. La división chilena zarpó de Valparaíso el 15 de Octubre y llegó á Arica el 26, donde se hallaba todavía el general Santa Cruz; pero el coronel Benavente rehusó cooperar con él.

Los acontecimientos políticos obligaron al Libertador á cambiar su plan de campaña, y se mandó entonces que el contigente de Chile pasase al Callao. El jefe que lo mandaba evadió la orden del Libertador y regresó á Coquimbo y Valparaíso, abandonando el Perú á su suerte; y esto en los momentos en que el enemigo común, valido de las disensiones entre los independientes, marchaba contra la capital. Este indigno procedimiento fué aprobado por el Gobierno de Santiago, pero altamente censurado por el pueblo. Al saberse el arribo de la expedición, dirigí inmediatamente al Director la siguiente carta,

pues á la sazón estaba yo en Santiago de comisionado del Libertador cerca de aquel Gobierno:

«El Libertados me dijo, al despedirme de él, que recomendaba mi misión á V. E., y en días pasados V. E. me hizo el honor de repetirlo. En esta confianza, me tomo ahora la libertad de hacer á V. E. algunas observaciones á nombre del Libertador, que espero se dignará V. E. considerar con agrado.

»Instado el Libertador por el jefe y el Congreso de la república peruana para encargarse de la ardua empresa de libertar al Perú, S. E. mandó inmediatamente un auxilio respetable en defensa de aquel país, sin resolverse á pasar á él. En aquel tiempo el señor Campino, ministro plenipotenciario de Chile cerca del Gobierno del Perú, escribió al Libertador ofreciéndole, con la generosidad que distingue al Estado que V. E. dirige, y á nombre de su Gobierno, que Chile franquearía los auxilios necesarios siempre que el Libertador se encargase personalmente de la dirección de la guerra. Desde aquel momento el Libertador determinó trasladarse al Perú, confiado más en los sinceros ofrecimientos de Chile que en sus propios deseos. Á los pocos días de su llegada á Lima, tuvo S. E. la satisfacción de recibir confirmación de las promesas del señor Campino, de V. E. mismo.

»Nada le fué tan lisonjero como las nobles disposiciones que le manifestaba V. E. con respecto al Perú. Seguro de la amistad del héroe que Chile se gloria en llamar el restaurador de su libertad, me envió con la honrosa misión de cumplimentar á V. E. y rogarle que continuase sus esfuerzos en protección de la libertad del Perú.

»Fué V. E. impuesto del plan de campaña adoptado por el Libertador. La división de Chile debía obrar lo más al Mediodía que le fuese posible, mientras S. E. marchaba de frente por el Norte; caso que no pudiese emprender con suceso por el Sur, debía la división retirarse á Coquimbo ó á otro puerto de Chile,

»Las circunstancias políticas obligaron después al Libertador á variar su plan y á ordenar que la expedición de Chile pasase al Callao. No puedo asegurar si esta última orden se recibió; pero es lo cierto que, por desgracia del Libertador, del Perú y de la causa de la América, la división se halla parte en Valparaiso, parte en Coquimbo. No debo creer que Chile haya obra-

do en esta ocasión contra los sentimientos que demostró al Libertador. Podrá ser culpable de este suceso el jefe de la división, podrá serlo Chile todo, pero no lo será el general Freyre.

»Dígnese V. E. echar una mirada sobre el estado deplorable del Perú, al separarse de él la expedición. El enemigo en marcha contra su capital; destrozado por un hijo desnaturalizado; un extranjero venal dando la vela para bloquear sus puertos; los piratas destruyendo su comercio y abandonado por Chile, su mejor aliado.

»Se dice, pero yo no soy capaz de creerlo, que este Gobierno ha resuelto que la división no salga segunda vez á su destino. No puede el Gobierno alegar ignorancia de los negocios del Perú, á la salida de la división el 15 de Septiembre próximo pasado. V. E. los sabía, todos los conocían y aun en aquellos días este Gobierno se indignó contra Buenos Aires, porque se decía que pensaba retirar su auxilio. Este rasgo es digno de Chile.

»Ahora, sírvase V. E. calcular los males infinitos que amenazan á la América de Sur, si los españoles sojuzgan al Perú. V. E. conoce mejor que nadie cuáles serán los resultados, y por lo mismo no me atrevo á exponerlos. Sí le diré, que pueden evitarse, porque el aspecto del Perú ha cambiado enteramente con la centralización de su Gobierno. Los facciosos han entrado en su deber, y el infame parricida Riva-Agüero está á la disposición del campeón de la justicia.

»Permítame, pues, V. E. suplicarle á nombre del Libertador, que ordene inmediatamente vuelva la expedición al punto de la costa del Perú que crea V. E. más conveniente.

»Los soldados de Chile, vencedores en Chacabuco y Maipú, fueron los primeros que dieron la libertad á los peruanos desplegando entre ellos su hermosa bandera. Sean esos soldados, señor, los que sellen su independencia, y entonces los siglos venideros bendecirán el nombre de V. E. como el autor de su dicha, con el mismo entusiasmo con que yo ahora tengo la honra de suscribirme de V. E. su obediente y humilde servidor.»

El director de Chile don Ramón Freyre, me renovó sus ofrecimientos de auxilio y sus protestas de simpatías en favor del Perú; pero éstas no se creyeron sinceras, desde el momento que no cumplió lo ofrecido. Su conducta desleal fué más perjudicial á los planes del Liber-

tador que una negativa abierta y franca. Poco después recibió Freyre el castigo que merecía su ambiguo proceder; con la misma división que había vuelto del Perú atacó á Chiloé, donde fué vergonzosamente derrotado (1).

V.—El Libertador indica los medios para conservar el Callao y salvar las tropas de Chile.

Entre los amigos y aliados del Perú, tan sólo Colombia le fué fiel en la desgracia; y secundando los generosos sentimientos y vastas miras del Libertador, apoyó con liberalidad sus gloriosos esfuerzos. El pueblo y el ejército colombiano eran todavía más decididos que el Gobierno, cuyas medidas algunas veces encubrían celos mezquinos bajo la capa del interés nacional. Aunque gran parte del peso de la guerra del Perú gravitaba sobre Colombia, su Gobierno pudo haber mostrado más decisión y más actividad en el envío de los cuerpos auxiliares.

El estado de los negocios en el Perú y los grandes embarazos que rodeaban al Libertador, al fin del año de 1823, están fielmente descritos en la siguiente comunicación oficial que dirigió al secretario de la Guerra, y demuestra, además este oficio, la minuciosa atención que prestaba él á todo lo que se relacionaba con el ejército:

«Habiendo llegado á este punto sin mi secretario, por haber quedado enfermo en el camino, me dirijo á US. personalmente.

»Anoche he recibido las comunicaciones de US. hasta el 30 del mes pasado, por las cuales he sabido la disolución de la expedición de Arica y las sospechas que se han concebido contra

(1) La actitud del Gobierno de Chile, las razones á que obedecía y cuanto se refiere á la política americana de la época, mientras Bolívar terminó la guerra de independencia continental se halla historiado en importantísima obra del chileno don Gonzalo Bulnes: *Últimas campañas de la independencia del Perú*.—Santiago de Chile, 1897.—R. B.-F.)

el vicealmirante del Perú. Como el bergantín *Boyacá*, á las órdenes del capitán Loro, ha llegado á las costas de Huanchaco con el objeto de prestar auxilios al partido de Riva-Agüero, no hay la menor duda de que se han alimentado esperanzas de resucitar ese partido ya casi extinguido. En consecuencia, yo he dictado providencias para asegurar los buques del Perú y de Colombia que puedan ser atacados por los partidarios de Riva-Agüero, ó bien por la escuadrilla española compuesta de cuatro velas, de que ha dado parte el capitán del puerto del Callao, y original he recibido de S. E. el presidente de la república.

»Las comunicaciones de ayer no han dejado de producirme una desagradable impresión; yo veo por ellas multiplicarse los obstáculos á la libertad del Perú. Por una parte, la expedición de Chile, dispersa y aun vuelta á su país; por la otra, Santa Cruz y sus partidarios con ideas siniestras; Guise, con iguales ideas; los facciosos de Lima, haciendo progresos en Canta y Huarochiri.

»La exposición de Herrera manifiesta ampliamente el partido realista que predomina en Lima, de un modo á la verdad bien extraño; en fin, el conjunto de las noticias de ayer es horrible, y apenas me deja la esperanza de un éxito muy disputado al infortunio y á la fuerza. Todo amenaza ruina en este país. Mientras yo avanzo hacia el Norte, el Sur se va desplomando; cuando vuelva al Sur, estoy cierto que esta parte del Norte va á sufrir trastornos inevitables. Porque el Perú se ha convertido en el campo de Agramante, en el cual nadie se entiende. Cualquier dirección que uno tome encuentra muchos opuestos.

»¡Quién pudiera concebir que el partido de Riva-Agüero había de reclutar sus cómplices con el atractivo de una infame traición! Pues tal es la situación de las cosas. Yo creo que si el Gobierno no adopta providencias terribles contra los realistas y contra los facciosos, el Perú es víctima de su propia clemencia.

»Las órdenes del Gobierno sobre Riva-Agüero y sus cómplices son muy justas y muy del caso, y deben cumplirse rigurosamente. Además, yo soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas á los demás cómplices de esa capital, sea con Riva-Agüero, sea con los españoles. El Gobierno debe pedir al Congreso leyes terribles contra los conspiradores de

cualquier partido que sean; y el Gobierno debe cumplirlas con un rigor inexorable. El Perú está minado por sus enemigos, y tan sólo una contramina puede salvarlo.

»Yo no me atrevo á dictar providencias que juzgo saludables, porque no soy peruano, y todo lo que yo hago se atribuye á Colombia y se atribuye á una mira adversa. Dígalo la relación de Herrera que habla de los enemigos de Colombia por los cupos, como si los cupos fueran de Colombia y no perteneciesen á los gastos del Perú y á sus autoridades.

»Antes de ahora he dicho que quisiera que el Gobierno del Perú hiciese el gasto del odio que habría de recaer sobre mí por las medidas fuertes, que yo haría lo demás.

»En prueba de ello, me he encargado de esta guerra civil, que por cierto no ha dejado de tener una gran parte de odios y calumnias; pero yo debía encargarme de ella para salvar este país, Gracias á Dios que ha tenido un resultado dichoso y pronto; pero no dejará de tener sus reatos, si no se aplican fuertes cáusticos á la gangrena que ha dejado la guerra doméstica.

»Para destruir las guerrillas enemigas y facciosas debe salir inmediatamente del Callao el batallón *Vargas* hacia Canta y ser reemplazado por uno del Río de la Plata ó de Chile, ó por ambos á la vez, para mayor seguridad del Callao. Que el coronel Cordero tome el mando de todas las guerrillas de la Sierra contra Jauja y Pasco, y que se le franqueen todos los medios de subsistencia y movilidad para su tropa, ó bien órdenes muy amplias para tomarlos en todo el país.

»Con esto se logra destruir los partidos de Mancebo, Ninavilca, Carreño, Vidal, y acallar á los contrarios á Villar, que por ser odioso en el país ha encontrado Ninavilca contrarios al Gobierno legítimo. Siempre he pensado que Mancebo y Villar son malvados y perjudiciales á la patria. Si el coronel Cordero no encuentra subsistencia para su batallón, que se corra hacia Cajatambo, y deje la fuerza indispensable en Canta para mantener el orden.

»De Huarochiri debe también marchar alguna tropa de línea de Chile con el mismo objeto, y también para evitar á los chilenos su destrucción en el clima de la costa.

»No es creíble cuánto necesitamos echar todo nuestro ejército á la serranía, para acostumbrarlo á marchar y aclimatarlo en el país donde debemos hacer la guerra. Por lo mismo, deseo

ardientemente que todas las tropas de Chile que vayan llegando á las costas del Perú, se vayan internando á la serranía, de cualquier modo que sea y en cualquier dirección: después se reunirán y organizarán del modo que sea posible y conveniente. Con esta operación se obtiene la salvación de los chilenos y un ahorro de gastos al Gobierno, que no puede soportarlos por el estado de penuria en que se halla.

»En cuanto á los señores Santa Cruz y Guise, el Gobierno tomará la medida que le dicte su sabiduría; por mi parte, pronto estaré en Trujillo, de donde podré comunicar al Gobierno lo más que me ocurra sobre estos y otros asuntos de la mayor gravedad.

»Antes de terminar este oficio, debo añadir que los cuerpos que mandaba Novoa han reconocido ya al Gobierno legítimo, aunque eran los más obstinados. Se hallan en esta ciudad en un estado lamentable por su poca fuerza y miserable condición; pero yo procuraré mejorarlos en cuanto esté á mi alcance.

»Dentro de seis días estaré en Trujillo, y allá dictaré providencias para arreglarlo todo, conforme á las miras del Congreso y disposiciones del Gobierno. El ascenso del general La Fuente me parece justo y conveniente por su buena conducta en tan críticas circunstancias.»

VI.—La política bonaerense de pactar con los enemigos hace prosélitos en el Congreso del Perú.

Estando dictando las medidas conducentes al aumento y subsistencia de los cuerpos peruanos estacionados en las provincias del Norte, supo el Libertador el arribo del almirante Guise á Huanchaco y sus actos arbitrarios, entre otros el de declarar bloqueadas las costas desde Cobija hasta Guayaquil, y el de haber puesto en libertad á los prisioneros confinados en los buques que estaban en el puerto.

El 17 de Diciembre salió de Cajamarca para Trujillo y llegó en la noche del 20. No tardó en arreglar las disputas con Santa Cruz y Guise, consiguiendo que reconocie-

sen el Gobierno ellos y otros que hasta entonces se habían negado á hacerlo. Sin embargo, el horizonte político parecía más nublado de día en día, y nuevos elementos de disolución se acumulaban, á cuál más amenazante, contra la independencia del Perú. Nada tiene, pues, de extraño que, pisando el suelo donde yacen las cenizas del último y más desgraciado de los incas, se acongojase previendo los obstáculos que aún tenía que superar antes de llegar á contemplar la cuna del primero de aquellos emperadores.

Creyendo luego necesaria su presencia en la capital, partió el 25 de Trujillo; pero al llegar á Pativilca el 1.º de Enero de 1824 cayó tan gravemente enfermo (1), que llegó á temerse por su vida, y naturalmente le fué imposible continuar la marcha á Lima.

Justamente hacia este tiempo llegó á la capital don Félix Alzaga, con el carácter de ministro plenipotenciario en Buenos Aires, á solicitar del Gobierno del Perú su aquiescencia á la célebre convención preliminar, y desde luego entró en el desempeño de su misión.

Oyóle con placer el Gobierno, y no vaciló en prestar su asentimiento á un proyecto que cuadraba con sus miras y prometía, á su modo, la paz y el reposo. Pero como no bastaba el beneplácito aislado del ejecutivo, el partido de Torre Tagle empleó la intriga y el dolo para hacer el proyecto aceptable al Congreso, ó cuando menos para conseguir partidarios que lo sostuviesen cuando lo presentase á aquella corporación.

Informado el Libertador oficialmente por el Gobierno, de la llegada de Alzaga y del objeto de su misión, contestó: que él esperaba que cualquiera negociación con los realistas tendría por base la independencia y que, por su parte, no tenía la intención de mezclarse en el asunto. Sin embargo, escribió á sus agentes confidenciales en Lima, que él no se oponía á que el Gobierno enviase una comi-

(1) Con una fiebre cerebral.

sión cerca del virrey, para sondearle tocante á este punto y dar tiempo á que las tropas que se esperaban de Colombia llegasen; pero indicaba la absoluta necesidad de que su nombre no apareciese en el asunto, para que el enemigo no atribuyese á debilidad su intervención.

El Congreso, como el Gobierno del Perú, cansados de la guerra y de los sacrificios que habían hecho, y desesperando de la salvación del país, concibieron la idea de que la convención preliminar de Buenos Aires podría acaso servir para poner término á la prolongada lucha en que estaba empeñado el país, y que tenía visos de conducirlo á un desenlace feliz.

El espíritu de contemporización que predominaba en el Congreso, era mucho más ominoso que todos los demás síntomas, por fatales que fuesen, de parte del Gobierno. No obstante, la mayoría de los diputados, fieles á sus compromisos con el país y con el Libertador, tuvo el buen juicio de consultarle antes de tomar una resolución definitiva sobre la materia.

Representáronle en lenguaje expresivo el espantoso aspecto de los negocios, el desaliento de todas las clases de la sociedad, el estado exhausto del erario, ó más bien la absoluta penuria á que estaba reducido, la imposibilidad de hacer más sacrificios, y finalmente, las esperanzas de paz que prometía la convención preliminar; pero terminaban protestando, que cualquiera que fuese la opinión del Libertador, la acatarían.

Á pesar de estas protestas, el Libertador leyó la representación con sorpresa, y vió con dolor que los representantes del pueblo no estaban libres del contagio que había esparcido el desaliento; más que nunca temió las malas consecuencias que naturalmente deberían resultar á la causa del Perú, si flaqueaba la opinión pública. En su contestación al Congreso, evitó ofenderle oponiéndose directamente á las opiniones que parecía abrigar, y rehusó la responsabilidad de decidir lo que conviniese al Perú, limitándose á exponer sus sentimientos personales:—*Los*

sacrificios y la muerte—decía—*me han parecido el colmo de la felicidad suprema comparados con la tiranía; y la guerra y la sangre, mejores que la sumisión y la paz con los opresores.*

Esta nota produjo una impresión favorable é hizo renacer esperanzas á los verdaderos patriotas, que eran muchos en el Congreso. El ejecutivo, entre tanto, había enviado al general Berindoaga, ministro de Guerra, á Jauja á invitar al virrey á aceptar la convención preliminar y á obtener un armisticio para el Perú. El enviado no logró una entrevista con La Serna ni Canterac, pero tuvo algunas conferencias con los generales Monet y Loriga, y la correspondencia que conducía fué dirigida al Cuzco. Este fué todo el resultado de su misión.

Torre Tagle y Berindoaga han sido acusados de haberse aprovechado de la legación del último, para iniciar la vil traición que luego consumaron. Aunque la concurrencia de algunas circunstancias corrobora el cargo, y aunque las pruebas que se han aducido para sustentarlo son tan poderosas que parecen incontrovertibles, después de examinar escrupulosamente los documentos que tengo á la vista, me inclino á absolverlos del crimen.

Torre Tagle y Berindoaga ya no existen; la Providencia no quiso que su culpa aquí en la tierra quedase impune. Si al descargarlos de un solo crimen, las maldiciones de la posteridad han de pesar menos sobre su memoria, yo quedaré satisfecho.

VII.—El sargento Moyano, del ejército argentino, entrega el Callao á los españoles.

Á la una de la madrugada del 5 de Febrero, cuatro días después del regreso de Berindoaga á Lima, se sublevó la guarnición del Callao, luego depuso al general Alvarado, comandante de la plaza y le prendió junto con todos los oficiales de los castillos.

El cabecilla de esta insurrección fué Moyano, hombre de color, sargento del regimiento del *Río de la Plata*, que con el *Número 11* de la división de Los Andes, de las tropas de Buenos Aires y la artillería peruana, componían la guarnición.

Aunque no puede disculparse este crimen atroz contra la disciplina y el orden, debe tenerse en consideración, hasta cierto punto, el mal tratamiento que estos hombres habían recibido del Gobierno. No sólo se les mezquinaba la ración, sino se les retenía la paga, y las quejas de sus oficiales, buscando remedio, eran inútiles. Los sublevados habían visto al batallón colombiano *Vargas*, que antes hacía la guarnición de aquella plaza, retirarse por la misma causa de que ellos se quejaban ahora, después de sufrir más hambre durante los meses que en ella permanecieron, que en un sitio formal.

Era tal la apatía del Gobierno y la indiferencia con que miraba la seguridad del Callao, que aunque el general Martínez había reclamado repetidas veces contra la miseria de la plaza, no se había tomado medida alguna que la aliviase. Pero no era solamente la guarnición del Callao la que sufría privaciones por el descuido del Gobierno; todo el ejército las padecía también, á pesar de los clamores de los comandantes de los cuerpos, del general en jefe y del Libertador mismo, que más de una vez apeló al Congreso en favor de los defensores del Perú.

Moyano, después de cometer el primer crimen, vaciló antes de hundirse más y más. Los conspiradores demandaron del Gobierno el pago de sus sueldos atrasados y que se les restituyese á su país: bajo tales condiciones se comprometían á devolver los castillos; pero Torre Tagle pretendió ver en ellas la deshonra del Gobierno. El Congreso diputó algunas comisiones á conferenciar con el ejecutivo; mas éste evadía con pretextos frívolos todos los medios que se le indicaban para recuperar los castillos y salvar el país.

El 7 de Febrero llegó á Pativilca la fatal noticia de la

sublevación; el Libertador comprendió en el acto toda la transcendencia del mal, y tomó sus medidas sin tardanza. Dió órdenes al general Martínez, comandante militar del distrito de Lima, de evacuar la capital, después de retirar los efectos militares, caballos, mulas y todo lo que pudiese servir al ejército, é imponer una contribución á las personas acaudaladas. El Libertador calculaba que el enemigo marcharía inmediatamente sobre Lima, que se les entregaría el Callao y que los recursos de la capital que mandaba alejar de allí, si por consideraciones que la crítica situación no permitía guardar, no se sacaban, serían infaliblemente empleados por los realistas en detrimento del país. Mandó además al almirante Guise que destruyese todos los buques que estuviesen en la bahía del Callao que no pudiera sacar del puerto.

No tardaron mucho en realizarse los temores del Libertador. El 10 de Febrero, las tropas sublevadas de la plaza abrieron las casamatas y pusieron en libertad á los realistas confinados en ellas, izaron la bandera española, nombraron jefe al coronel Casariego y enviaron una comisión á solicitar el auxilio de Canterac. El mismo día intimaron la rendición á la capital. Este suceso, no inesperado, produjo la mayor consternación en Lima. El Congreso, en medio del terrible conflicto, volvió la vista hacia Pativilca, y por un acuerdo, hijo de la desesperación, dió un paso gigantesco hacia la salvación del país; después de un corto debate, nombraron á Bolívar dictador y suspendieron la ley y la autoridad constitucional.

Muy diferente era la situación del Perú cuando se expidió este decreto, de la época en que desembarcó San Martín, cuatro años antes. Mucho habían cambiado las cosas.

En aquel tiempo era general en todo el Perú la decisión por la independencia, y el entusiasmo de sus habitantes al ver á sus libertadores fué tan grande como eran abundantes los recursos de este rico país. San Martín no tenía más que venir, ver y vencer; vino, vió y pudo haber

vencido; pero la empresa era quizá superior á sus fuerzas ó al menos así lo creyó; vaciló y al fin la abandonó.

Cuando el Congreso cometió á Bolívar la salvación de la república, le entregó un cadáver. Los arenosos desiertos de la costa eran su base de operaciones; las arcas públicas estaban vacías; la opinión, si no contraria á la causa de la independencia, sí disgustada de ella; una parte del ejército totalmente desmoralizada y la otra casi en la miseria; la pequeña escuadra en pésimo estado y sin modo de repararse; sus tripulaciones sin paga hacía un año y el enemigo con un numeroso ejército lleno de recursos, ocupando excelentes posiciones.

Todos los hombres pensadores consideraban perdido el Perú, y los pocos que Bolívar trataba con intimidad, le aconsejaban con instancias que no aceptara un cargo que infaliblemente comprometería su reputación. Hasta Sucre, el ilustre Sucre, sin la conciencia de su brillante porvenir, é infiel por un momento á la gloria, dirigiendo sus pensamientos á la patria y dando la espalda á la victoria que le esperaba en Ayacucho, le aconsejó también la retirada á Colombia. Pero Bolívar no les escuchó, porque era en conflictos como los presentes en los que él se mostraba superior á sí mismo. Apelando á los vastos recursos de su genio, que parecía crecer con los obstáculos, examinó sus fuerzas y se sintió capaz de superarlos.

VII. — El marqués de Torre Tagle, presidente del Perú, traiciona á su patria y se pasa á los españoles.

Las instrucciones que se habían dado á Martínez no se cumplieron por las intrigas de Torre Tagle y Berindoaga, que ya sin duda se preparaban para hacer más aceptable á los realistas la traición que meditaban.

Reunióse una Junta de guerra, y unánimemente se convino en suspender las órdenes del Libertador y defender

á Lima á todo trance, medida que habría acarreado la pérdida infalible de la pequeña guarnición, reducida sólo á setecientos hombres. Se removió al general Martínez y entró á reemplazarlo el valiente general Necochea, oficial benemérito, á quien el Libertador nombró jefe civil y militar de la capital.

Cuando se ocupaba éste de la remisión de los elementos de guerra al cuartel general y cumplía las órdenes que se le habían dado, cayó en sus manos una carta de Canterac al agente de Torre Tagle. Esta carta revelaba la naturaleza y la extensión de la traición del presidente; aunque el general Guido, amigo y consejero de Necochea, le instó á que prendiese incontinenti al traidor y á sus cómplices, este general, cediendo á los instintos benévolos de su corazón, resolvió consultar primero al Libertador; y luego, cuando llegó la orden de prender y remitir á los criminales á Pativilca, previno al presidente y trató de inducirle á atenuar su falta, presentándose voluntariamente en el cuartel general del Libertador. Torre Tagle, fingiendo sorpresa, le hizo protestas de su inocencia y aparentó festinar su marcha á Pativilca, pero el traidor engañó á Necochea. Esto dió origen algunos días después á sospechas contra personas que se creyó habían dado aviso á Torre Tagle de la orden de prisión. Al saberlo Necochea, escribió al Libertador una carta que le honra y que me complazco en reproducir:

»Había consentido que mi viaje sería pronto y que tendría la fortuna de hablar con usted en Pativilca; pero su ausencia me obliga á anticiparle por medio de esta carta una declaración que mi propia delicadeza me arranca, venciendo toda la repugnancia con que me atormenta el accidente más amargo de mi vida; pero usted, mi general, es demasiado generoso, y pulsando este paso hará justicia á los sentimientos de un militar honrado.

»Ha llegado á mi noticia que la traición más indigna á la confianza de un hombre de bien, ha dado lugar á que usted fluctúe sobre la persona que puede haber prevenido al mariscal Tagle

del arresto decretado contra él; esta incertidumbre señalará víctimas, y mi honor se resiste á que desmerezca del concepto de usted ningún inocente.

»Debí al mariscal Tagle consideraciones de amistad que me formaron el deber de corresponderla. Lo creí un caballero, y este error me ha precipitado en el mayor de todos: faltando á mi deber, consentí poder llenar las miras de usted, haciendo marchar para el Norte al mariscal Tagle; pero excusándole la prisión, exigí de él las garantías más sagradas que respeta la sociedad sin la reserva, disponiéndome á hacer efectivas las órdenes de usted respecto á la prisión de los demás, porque en el fondo de mi conciencia ellos eran los verdaderos cómplices y autores de la tremenda intriga con que habían triunfado de la imbecilidad de Tagle. Este hombre, cuya debilidad ha comprometido mi reposo, mi opinión y, más apreciable que todo, la confianza que debí á usted, quebrantó todos los compromisos y vendió á los demás todos los gajes de la amistad más sincera, logrando esí escapar del furor de las leyes.

»Si esta manifestación requiere apología, merezco, mi general, la estimación de este sacrificio; caigan enhorabuena sobre mí los anatemas de usted, pero no sea yo jamás cómplice de la calumnia, y el idioma de la franqueza sirva para vindicarme á los ojos de un héroe.

»¡Ojalá descubriera el tiempo ocasiones de acreditar al mundo que no desmerezco la fe y la consideración de usted! (1)

Habiendo engañado á Necochea, Torre Tagle, en vez de ir á Pativilca, se refugió en los castillos del Callao, que la Providencia había destinado para teatro de su traición, de sus penas, sus remordimientos y su trágico fin.

¡Cuán débil es la naturaleza humana! Nadie había sido más decidido por la independencia del Perú que el desgraciado marqués de Torre Tagle. Cuatro años antes había puesto en la balanza en que se pesaban los destinos de la patria su nombre, su influencia, sus riquezas y su persona. Sus padres, nobles y dueños de cuantiosos bienes de fortuna, le criaron en medio del lujo y de las

(1) Véanse las cartas de Necochea, Tomo XI, páginas 243 á 254, Correspondencias de estas *Memorias*.

comodidades. Su carácter tímido y ánimo débil que la educación no fortaleció, recibió fácilmente las impresionos buenas ó malas en todas las épocas de su vida. Amaba el mando, no porque fuese ambicioso, sino por ostentación; si cometió abusos, fué por incapacidad de hacer buen uso del poder.

Bajo los virreyes fué pródigo y disoluto; bajo San Martín, patriota; con Monteagudo, oligarca; intrigante con Guido, y con San Donás traidor. Si no hubiese estado rodeado de pillos y parásitos, habría podido, bajo Bolívar, propender á la emancipación de la patria; pero prefirió la deshonra, y halló su tumba. En la vida privada le adornaban bellas cualidades. Era generoso, franco y liberal; pero hasta en su hogar, la debilidad, que fué la maldición de su vida pública, le persiguió. Sometido ciegamente á su espona, era en la casa esclavo y no señor.

La acción que hizo olvidar sus pasados servicios y que cubrió de oprobio su memoria tuvo, según algunos, su origen en uno de aquellos incidentes que se cuentan en las memorias privadas de príncipes imbéciles ó disolutos. Refieren que algunos días antes de asumir el Libertador la dictadura, Torre Tagle reunió en su casa á muchos de los principales funcionarios de Lima y á los oficiales de la guarnición para consultarles acerca de las medidas más propias para evitar la catástrofe que el terrible aspecto de las cosas hacía presagiar. La marquesa, como solía hacerlo cuando se trataba de asuntos graves, se hallaba presente en la reunión. En el curso de la discusión, propuso el coronel J. Gabriel Pérez levantar un empréstito para acallar los clamores de las tropas, que sufrían las más cruentas privaciones.—*¿Con cuánto contribuirá usted?* —preguntó la marquesa interrumpiéndole—, *pues si hemos de creer lo que dice la voz pública, usted gasta querida y coche. Señora*—replicó Pérez—, *la voz pública suele equivocarse y aun ser maliciosa; y en prueba de que no debemos darle crédito, baste decir que, según los díceres,*

usted comparte sus favores entre el marqués y un oficial subalterno del ejército.

Justamente irritada con semejante respuesta, que aunque imprudentemente provocada, mostraba poca galantería y ninguna generosidad, la marquesa arrastró á su débil esposo á la vil traición de que ambos fueron víctimas.

VIII.—El vice-presidente de la República, el ministro de la Guerra, los principales funcionarios y 337 oficiales superiores y subalternos del Perú también traicionan á la patria.

Apartando compasivamente la vista de tan frívolos asuntos, que revelan la debilidad, sin excusar la traición de Torre Tagle, paso á narrar las funestas consecuencias de su delito.

El general Necochea evacuó á Lima el 28 de Febrero, y al siguiente día se apoderaron de ella los realistas. Además de Torre Tagle, don Diego Aliaga, el conde de Surrigancha, vicepresidente del Perú, el general Berindoaga, ministro de la Guerra, los principales funcionarios del estado y trescientos treinta y siete entre generales, jefes y oficiales subalternos del ejército peruano, desertaron ignominiosamente de las banderas de la patria y se humillaron ante sus opresores.

No contentos con tan pérfida conducta, todavía se mancharon aún más con el borrón de la ingratitud, esforzándose en enlodar la fama de los salvadores de la república. Torre Tagle publicó un manifiesto y una proclama en los que acusaba al Libertador de los crímenes que le pudieran hacer más odioso á los peruanos. Bolívar desdeñó contestarle, fiando su defensa al éxito de la empresa.

IX.—Nuevas traiciones.—La brillante situación del virrey.

Dejo con gusto estas escenas de villanía, crimen y corrupción, para contemplar el cuadro interesante de una alma grande luchando con la adversidad en medio del huracán levantado por las pasiones desencadenadas y del naufragio de la virtud, alzándose valerosamente á luchar por la causa de la humanidad, dando el más noble ejemplo de abnegación y patriotismo. Diríase que se repetía el generoso sacrificio de Codro.

Cuando Torre Tagle consumó la traición y entregó á Lima á los españoles, todavía estaba Bolívar en Pativilca, debilitada su constitución con los últimos golpes que había recibido. Allí vivía bajo una higuera, y á este propósito le escribía su grande admirador Sánchez Carrión: *Dícenme que V. E. vive bajo una higuera; ésta es, según el Evangelio, un árbol maldito y su sombra insalubre. En verdad que en el Perú los caminantes huyen de las higueras, aun cuando estén abrasados por el sol; yo quisiera que nada, nada molestase á V. E., porque lo quiero más fuerte que Sansón y tan invulnerable como Aquiles: así lo demandan nuestra suerte y la de tantos pueblos.*

Concentrando sus facultades mentales, contemplaba con sorpresa, pero sin desesperarse, todos los peligros que le circundaban.

El ejército unido se componía de siete mil combatientes, de los cuales cuatro mil solamente estaban acostumbrados á las fatigas y peligros de la guerra. Estas fuerzas se hallaban acantonadas entre Cajamarca, Trujillo y Huarás, no muy bien equipadas y la disciplina algo relajada. La mayor parte de los cuerpos eran meros esqueletos, y se hallaban en estado de absoluta desnudez. Las rentas públicas del país, aun en los mejores tiempos de paz y pros-

peridad, no habrían sido suficientes para el mantenimiento de una tercera parte de esta fuerza. Pero ahora, cuando todos los ramos de la administración se resentían del choque que había minado la moral pública, el déficit era enorme.

Si es siempre ingrata labor emprender reformas, en esta crisis éralo mucho más, en atención á las grandes dificultades que las estorbaban. Para destruir los abusos en el Perú era indispensable emplear medidas de rigor, aun á riesgo de ofender á muchos particulares; y lo que era todavía más alarmante, para conseguir dinero había que luchar con las preocupaciones del pueblo y su fanatismo.

Bolívar, á pesar de todo, puso decididamente manos á la obra. Comenzó por la eliminación de todos los empleos inútiles, y concentró en un solo secretario general el despacho de todos los asuntos civiles y políticos. Don José Sánchez Carrión, peruano de gran capacidad, que se había distinguido en el Congreso por su elocuencia y celo patriótico, obtuvo ese cargo, y probó con su talento y contracción que merecía la confianza del Libertador y que poseía las aptitudes que requería el destino.

La paga de las tropas hasta ahora había sido puramente nominal; el Libertador la redujo á una cuarta parte de la señalada por la ley, pero adoptó medidas para hacerla efectiva. Redujo también los sueldos de los empleados civiles, aunque no en la misma proporción.

Uno de sus primeros cuidados fué el de invitar á los Gobiernos de Colombia, Chile, Méjico y Guatemala á auxiliarle, los dos últimos con un subsidio de trescientos mil pesos, y los otros dos con un contingente de tropas. Como ya se ha visto, sólo Colombia correspondió á sus deseos, y aunque las tropas que solicitó con urgencia, no fueron remitidas con la prontitud que demandaba el peligro, se le hicieron promesas que le estimularon en su empresa. Aumentó el ejército del Perú con levas en las provincias que reconocían su autoridad, y las puso bajo el

mando del general La Mar, expresidente de la Junta gubernativa.

Para comandar el ejército unido eligió al general Sucre, á quien el Congreso del Perú había dado el mando supremo militar el año anterior. Acantonó los cuerpos peruanos en las provincias del Norte y los colombianos hacia la sierra, con lo que consiguió que éstos no se desertasen y que aquéllos no se pasasen á los enemigos.

Aunque su principal atención se contrajo á los asuntos militares, no embargaban ellos todos sus cuidados. El ejército no podía existir sin dinero y era menester crear rentas para sostenerlo, porque, á la verdad, no las había.

Persuadió á las autoridades eclesiásticas á que diesen la plata labrada del culto; adjudicó al Estado el producto de las propiedades de los que, por haber desertado para servir al enemigo, habían perdido el derecho á la protección del Gobierno; estableció impuestos y los hizo cobrar. En una palabra, buscó recursos y los sacó de la nada.

La marina también participó del impulso que dió á todos los negocios, pues la aumentó considerablente, y pudo el 25 de Febrero, á las órdenes del almirante Guise y del capitán Addison, destruir algunos buques en la bahía del Callao.

La situación de los realistas en esta época, hacía notable contraste con la del ejército independiente. Ocupaban aquéllos todo el territorio peruano, con excepción del departamento de Trujillo y parte del de Huánuco, y poseía los inmensos recursos del país; 18.000 hombres, desde Jauja hasta el Potosí, aparte de las guarniciones de Lima y el Callao, defendían la causa del rey.

La posesión de esta plaza daba á España un parque inmenso de artillería, municiones y elementos navales y algunos buques que armaron luego en corso. Con la restauración de Fernando al poder absoluto á fines de 1823, tuvo esperanzas de refuerzos el virrey, y, en efecto, los recibió con la llegada al Pacífico del *Asia*, navío de línea,

y del bergantín *Aquiles*, que unidos á los buques armados en el Callao, dieron á los realistas el dominio del mar, única ventaja de que hasta entonces habían disfrutado los independientes.

Al principio de Marzo estableció el Libertador su cuartel general en Trujillo. La obra de la traición no estaba todavía completa, y nuevas deserciones deberían hacer dudar más y más del ejército peruano. Los comandantes de caballería, Navajas y Ezeta, estacionados en Supe, población á 40 leguas de Lima, se pasaron á los españoles, llevándose por la fuerza al coronel Ortega, gobernador del lugar, el día 17 de Marzo. Las calumnias que Torre Tagle, Berindoaga y otros traidores propagaban, y las miras ambiciosas que ellos y sus predecesores en la administración habían atribuído al Libertador, no dejaban de influir en los habitantes de las provincias que reconocían la autoridad del dictador. Los oficiales del ejército del Perú no estaban exentos de las sospechas que les infundían las repetidas calumnias que se propalaban. Para desvanecerlas y negar los designios que se le achacaban respecto al Perú, dió la siguiente proclama:

«¡Peruanos! Los desastres del ejército y el conflicto de los partidos parricidas, han reducido al Perú al lamentable estado de ocurrir al poder tiránico de un dictador para salvarse. El Congreso constituyente me ha confiado esta odiosa autoridad, que no he podido rehusar por no hacer traición á Colombia y al Perú, íntimamente ligados por los lazos de la justicia, de la libertad y del interés nacional. Yo hubiera preferido no haber visto jamás el Perú, y prefiriera también vuestra pérdida misma, al espantoso título de dictador. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar.

»¡Peruanos! Vuestros jefes, vuestros internos enemigos han calumniado á Colombia, á sus bravos y á mí mismo. Se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio y vuestra independencia. Yo os declaro á nombre de Colombia, y por el sagrado del ejército libertador, que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos á la victoria; que

al acto de partir el ejército de las provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros magistrados.

»¡Peruanos! El campo de batalla que sea testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de nuestra libertad, ese campo afortunado me verá arrojar lejos de mí la palma de la dictadura; y de allí me volveré á Colombia con mis hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú y dejándoos la libertad.»

X.—Bolívar pone orden en el caos y crea de la nada.

Esta proclama contrarrestó en parte los siniestros manejos de los enemigos de la indepencia del Perú, restableció la confianza de los republicanos celosos y excitó el entusiasmo de muchos.

Algunas de las resoluciones que tuvo que dictar el Libertador, fueron en verdad en extremo rigurosas, pero así lo exigían las circunstancias, y de ese modo se justificó la confianza que en él se tenía. Se declaró á Trujillo capital provisional de la república y se decretó además el establecimiento de una corte de justicia. El poder judicial en el Perú hasta aquella época, era tan defectuoso como en las demás secciones de la América del Sur, y aunque no es un campamento el mejor templo para el culto de Astrea, el Libertador halló tiempo, entre sus múltiples atenciones, para corregir los añejos abusos que pesaban más sobre el pueblo. D. Manuel de Vidaurre, que fué más tarde, como ya he dicho, uno de los detractores de Bolívar, le escribió con este motivo estas palabras:

«Señor Excmo.: La corte de justicia del Norte se instaló ayer, según lo dispuesto por V. E. Cuando la gratitud peruana eleve á V. E. una columna más sublime que la que adorna la plaza Vendôme, entre sus trabajados relieves aparecerá este grande acto de política.

Napoleón se distinguía por el talento y el valor, no por amor á la justicia. Pensar en un tiempo en que la ley marcial sola debía regir, tener una cámara constitucional, es un golpe de gobierno privativo á un genio, que en la historia no tiene semejante.

Yo me felicito en servir á las órdenes de V. E. siguiendo con paso vacilante y débil las huellas que deja estampadas el pie del héroe inmortal.

Si V. E. es invencible, yo seré fuerte en la administración de justicia; si V. E. defiende la patria y á sus hermanos con su terrible espada, yo por mi parte aterraré á los infieles y delincuentes. Yo diría... pero ¿qué he de decir haciendo perder el tiempo con fríos discursos al divino numen que vela por la salud de nuestros pueblos?» (1).

Las economías que introdujo en todos los ramos de la administración, constituyen una de sus más útiles reformas; sobre todo en lo tocante á los tribunales, los litigantes tuvieron que agradecerle la reducción en los gastos y costos, porque la administración de justicia no estaba al alcance de las clases pobres. Abolió los tribunales militares que con frecuencia confunden indistintamente al inocente con el culpable en su rigor, haciendo de la dictadura el terror y el azote de la sociedad. Todo cuanto se relacionaba con reglamentos internos, á pesar de la tirantez de la situación, lleva el sello de la justicia á que siempre arregló sus decisiones.

La instrucción pública fué objeto de su predilección, desde que asumió la dictadura. Cuando todos los elementos de disolución amenazaban el país, cuando la esperanza misma había huído, aun en esos momentos de terror y desconsuelo, mostró el Libertador más solicitud por la generación que se levantaba, que la que habían mostrado todas las administraciones anteriores del Perú. Se erigió una Universidad en Trujillo, y en todos los lugares que visitó estableció escuelas donde pudieran recibir instruc-

(1) Véanse las cartas de Vidaurre en el Tomo X, págs. 371 á 400, de la Correspondencia de estas *Memorias*.

ción los hijos del pueblo, cosa hasta entonces descuidada en el Perú.

Trujillo, desde la llegada del Libertador á principios de Marzo, hasta su partida el 11 de Abril, presentaba el aspecto de un inmenso arsenal en donde nadie estaba ocioso. Aun las mismas mujeres ayudaban á los trabajadores, y manos delicadas, no acostumbradas á las rudas labores, no desdeñaron coser la burda ropa del soldado. Todas las cosas necesarias para el ejército se construían bajo la inspección inmediata del Libertador, que infundía actividad con el ejemplo, y cuando éste no bastaba, recurría á las amenazas y hasta al castigo. En el curso de aquel mes se hizo grande acopio de vestuarios, correajes, armas, municiones, en una palabra, de todo el material para un ejército.

Parecerán increíbles los arbitrios de que se valía para suplir la falta de materiales que se necesitaban en la construcción de algunos objetos; para hacer las cantinas, por ejemplo, hizo recoger todos los artículos de hoja de lata y las jaulas de alambre en muchas leguas á la redonda. Faltaba el estaño para soldarlas; pero aconteció que un día, al levantarse de su asiento, se rasgó el pantalón con un clavo, examinólo al instante y resultó ser del metal de que había menester. Demás está decir que al día siguiente no quedó en ninguna casa de Trujillo, ni en las iglesias, una sola silla con clavos de estaño.

Él mismo enseñaba á hacer las herraduras y los clavos y cómo mezclar las diferentes clases de hierro. Daba los moldes para los cortes de las chaquetas para economizar la tela, é instrucciones para teñirla.

«Para las herraduras españolas—escribía á Sucre—debe tener el clavo, fuera de la cabeza, dos pulgadas por lo menos; ésta debe ser muy fuerte para que sufra en lugar de la herradura todo el uso exterior, pues estando más elevado debe chocar más con las piedras y el terreno. Para las herraduras inglesas, debe ser el clavo de dos pulgadas, pero más fino en todo, porque

queda embutida la mayor parte de la cabeza dentro de la herradura en una pequeña canal que tiene ésta. Debe ser de hierro dulce de Vizcaya, y para experimentarlo, deben torcerlo y doblarlo, y si se rompe no vale nada.»

Jamás se vió persona alguna que desplegase tanta actividad, y nunca el resultado correspondió mejor á los esfuerzos que se hicieron. Un mes antes todo se necesitaba; ahora todo estaba listo. Parecía como si se hubiese empleado una vara mágica, ó como si de la cabeza de un nuevo Júpiter hubiese salido, no ya una nueva Palas armada de pies á cabeza, sino ocho mil guerreros aprestados al combate.

CAPITULO XXXIX

JUNIN

(1824)

I. — La marina peruana.

Todo el conato del Libertador hasta ahora había tenido por objeto prepararse á defender el territorio ocupado por su ejército, y para ello había hecho examinar cuidadosamente y fortificar los diferentes pasos de la cordillera, para poner toda la línea al abrigo de una sorpresa.

El 22 de Abril estableció su cuartel general en Huamachuco. Durante su estancia en Trujillo se había contraído preferentemente al equipo del ejército, ahora se consagró á su aumento y disciplina, á reunir ganados y á hacer acopios de víveres en varios puntos de la cordillera, en todo lo cual le ayudaban eficazmente con sus esfuerzos incesantes todos sus subalternos: el general La Mar, á quien confió la organización de los restos del ejército peruano; el general Lara, que mandaba una división colombiana; el coronel Otero, peruano de rara actividad, sobresalían en esta labor.

Pero entre todos descollaba Sucre, que era el brazo derecho del Libertador y el sostén principal del ejército: activo, metódico, puntual en el cumplimiento del deber, era incansable en el trabajo; por tres veces atravesó los

terribles Andes, arrostrando la inclemencia del tiempo y las fatigas del camino; su abnegación era la menor de sus virtudes. Con su actividad y perseverancia sosprendentes, sacaba recursos de los puntos más remotos, y se ha dicho, acaso con toda verdad, que Sucre, en cumplimiento de sus deberes, exploró rincones en la cordillera nunca hollados por la planta del hombre.

La Naruraleza misma pareció ceder ante tanta constancia, y hasta los perniciosos efectos del clima de aquellas regiones inhospitalarias fueron conjurados por la previsión y diligencia de este eminente varón.

Si el Libertador encontraba hábil cooperación y estricta obediencia entre los funcionarios civiles y militares, el jefe naval le oponía toda suerte de obstáculos. La escuadra del Perú, como su ejército, estaba completamente desmoralizada y sin organización cuando el Congreso decretó la dictadura. Á las tripulaciones de los buques de guerra se les debían los sueldos de un año entero, y los mismos buques se hallaban en un estado lamentable, sin víveres ni municiones.

El Libertador se propuso inmediatamente remediar estos males. Cuando se rebeló la guarnición del Callao y enarboló la bandera española, el almirante Guise, en cumplimiento de sus órdenes, se dispuso á destruir ó sacar de la bahía los buques enemigos que se hallaban en ella, *pero sólo diez y ocho hombres se ofrecieron á ayudarle en la empresa,* y si más tarde se prestó este servicio por mayor número, fué debido á la influencia del Libertador, como lo confiesa el mismo almirante en su parte (1).

---

(1) "Excmo. señor: Después de haber ejecutado en el Callao cuanto me ha sido posible contra los sublevados, en cumplimiento de mi deber y de lo que V. E. me había mandado, he venido á este puerto á recibir nuevas órdenes y á informar á V. E. francamente de las terribles circunstancias en que se halla esta fragata, por estarse debiendo á su gente cerca de un año de sueldos.

„Al Gobierno anterior expuse repetidas veces las funestas consecuencias que podía traer su indeferencia con la escuadra. Solicité con la

El contagio de las discordias civiles había extendido su perniciosa influencia hasta los oficiales de la marina, y y no fué sino á costa de muchas concesiones como se logró reducir la escuadra á lo obediencia del Gobierno.

El almirante Guise era valiente como un marino inglés; pero, caprichoso y terco, no sufría contradicciones de nadie contra los antojos de su cabeza no muy bien organizada. Todos los efímeros Gobiernos del Perú habían

---

mayor eficacia el oportuno remedio á los males que preveía; pero mis representaciones fueron infructuosas. Nada bastó para hacerle tomar un mediano interés por la conservación de estas interesantes fuerzas.

„El proyecto que V. E. adoptó de que la escuadra fuese auxiliada con los derechos que se cobrasen en Intermedios, no ha tenido efecto. V. E. me dijo en 24 del pasado que había ordenado al general Necochea proporcionase el dinero, víveres y vestuario que se necesitara. Sólo cinco mil pesos remitió, que aún no se han destribuído, porque temo que la gente se dé por mal servida al recibir una cantidad tan corta, al cabo de tanto tiempo y siendo acreedora á una grande suma. De suerte que por todas partes he visto frustrada mi esperanza de descargarme un tanto de la inmensa responsabilidad que sobre mí gravita, y de los fuertes compromisos á que estoy ligado con la gente.

„La acción del 25, de quemar los buques que no pudieron extraerse del Callao, de que tuve la honra de instruir á V. E. en nota del mismo día, traté de practicarla el 23. Diez y ocho hombres fueron los únicos que se presentaron voluntarios para esta empresa. Los demás dijeron abiertamente que nada harían mientras no se les pagase. Si se verificó, fué á beneficio de la fuerza y de la inmediata recompensa que ofrecí, valiéndome de ambos resortes de un modo enérgico pero sagaz.

„Ya ve V. E. que este estado es demasiado violento, y que amenaza males de la más terrible trascendencia. Por otra parte, los enemigos, demasiado astutos y tenaces, no perdonan medio para seducir á la gente y obligarla á cometer la misma perfidia que las tropas de los Andes. V. E. sabe bien lo que importan estas fuerzas de mar, y lo que deben influir en las operaciones que V. E. tiene que practicar en tierra. V. E. sabrá, pues, conservarlas contra los esfuerzos que nuestros enemigos hacen de ganarlas ó destruirlas.

„Por último, yo he visto el decidido interés que V. E. ha tomado por el sostén de la eseuadra, y no dudo un punto que V. E. evitará al Perú, con cuanta celeridad sea posible, la grave pesadumbre que pudiera causarle el descontento en que está la tripulación de este buque por las razones que dejo expuestas.—*Martín G. Guise.*"

halagado su vanidad y contemporizado con sus debilidades; pero el Libertador, demasiado orgulloso é incapaz de tal bajeza, perdió la simpatía de Guise, quien valiéndose de la independencia que le daba su posición como jefe de la escuadra y la naturaleza del servicio á que pertenecía, no tardó en manifestarla. No cesaba de hacer demandas exorbitantes, y no bastaban á satisfacerlas los grandes sacrificios que se hacían. Más de una vez amenazó con abandonar el servicio y llevarse á Chile los buques que mandaba; pero sea dicho en justicia que cuando el peligro se presentaba, ninguno más pronto que el denodado Guise á hacerle frente.

El servicio de transportes también causaba grandes molestias al Libertador. La escasez y á veces la carencia absoluta de las cosas más necesarias para las comodidades de las tropas en los puertos de Guayaquil y Panamá, hacían la navegación sumamente incómoda, y los corsarios que infestaban el mar la rodeaban de peligros. Cansados del largo viaje, sucedía con frecuencia que los transportes se separaban del convoy y entraban en el puerto más inmediato de la costa peruana, y á veces ocurría que por descuido de los oficiales, se embarcaban las armas y pertrechos en un buque y las tropas en otro.

En tales casos, sufrían estas detenciones de algunos días, á veces de semanas enteras, en aquellos parajes insalubres, donde las enfermedades pronto daban cuenta de ellas. En otras ocasiones, tenían que atravesar desiertos sin agua, y muchos soldados perecían de cansancio y de sed. Si los realistas hubiesen avanzado en los meses de Marzo y Abril, el ejército independiente habría tenido que replegarse hacia las fronteras del Norte; y en aquellos días de traiciones y perfidias, no es aventurado suponer que las nuevas levas se habrían pasado al enemigo y que los pacíficos moradores de los campos los habrían recibido con los brazos abiertos.

Pero felizmente para la América, la discordia que tres siglos antes había hecho del Perú fácil presa de los inva-

sores, por una especie de compensación debilitó ahora á los sucesores de Pizarro y Almagro, y les impidió atacar á los libertadores del país, antes de que éstos pudieran resistirles con eficacia.

II.—El Libertador pasa revista al Ejército Unido de Sur-América en Cerro de Pasco, á doce mil pies sobre el nivel del mar.

La restauración del absolutismo en España produjo un cisma político entre los jefes realistas del Perú.

El virrey La Serna, Canterac y Valdés, jefes españoles de la mayor influencia en el ejército del Bajo Perú, profesaban principios constitucionales. Olañeta, el jefe de las provincias del Alto Perú, era ultra servil, y sostenido por Mendizábal, Aguilera, Somocucio y el coronel Valdés, tan mal avisados como él, tenía sus frecuentes diferencias con los del partido liberal. La correspondencia oficial entre ellos estaba llena de recíprocas acriminaciones, que ensanchaban más y más la brecha.

Al principio se tuvo el buen cuidado de ocultar al público las tales disensiones; pero luego á luego hicieron de la prensa el órgano de sus enconos. Olañeta acusaba á los liberales de tibieza en la causa de Fernando y de Dios. La Serna, por su parte, enrostraba al jefe del Alto Perú su insubordinación y rebeldía, y al fin recurrió á la fuerza para castigar su desobediencia. El general Valdés cruzó el Desaguadero con 5.000 hombres, y en varios encuentros, ora felices, ora adversos, con las tropas de Olañeta, sufrió pérdidas considerables; pero triunfó por fin en La Lava el 17 de Agosto y repasó el Desaguadero para reunirse con el virrey, que reconcentraba sus fuerzas sobre la margen derecha del Apurimac.

Bolívar, sin ser espectador ocioso de estos importantes acontecimientos, no podía sacar de ellos todas las ventajas que deseaba á causa del estado de su ejército. No obs-

tante, dió repetidas órdenes á los jefes de los cuerpos para que redoblasen su actividad, á fin de adelantar los preparativos que les habían de poner en capacidad de tomar la ofensiva.

El estado de pobreza del país, la dificultad de mover los cuerpos al través de desiertos y de montañas casi inaccesibles, la necesidad de permanecer á la defensiva y de conservar un ejército que había costado tantos sacrificios para su organización, presentaban tantos impedimentos que parecía prudente el abandono de la empresa, ó al menos una inmediata retirada, tan grandes eran las dificultades que había que vencer. Aunque la conducta de la mayor parte de los que estaban encargados de ejecutar sus órdenes, era no sólo irreprochable, sino digna de toda alabanza, había algunos entre ellos que faltaban á sus deberes.

El Libertador, que examinaba con el cuidado más escrupuloso las cuentas que demostraban el recibo é inversión de las contribuciones impuestas á las provincias y las de otros fondos públicos, se apesadumbraba al ver que, aun en las agonías de la patria, había hombres bastante corrompidos, sórdidos y bajos, que sacrificasen el honor y todo sentimiento noble de patriotismo, á trueque de hacer fortuna, apropiándose las rentas del Estado. Cuando llegaba á descubrirlo, su ira era terrible, pero aun en estas ocasiones dejaba que la ley siguiera su curso.

Én los meses de Mayo y Junio, desde su cuartel general en Huarás y Caraz, visitó todos los acantonamientos de los diferentes cuerpos. El 15 de Junio, después de recibir los refuerzos que de Colombia condujeron Córdova y Figueredo, y de remontar la caballería, que no fué por cierto cosa fácil en un país escaso de caballos, dipuso que todos los cuerpos levantaran sus campamentos y tramontaran la cordillera por diferentes puntos.

El mismo, con su Estado Mayor, por la vía de Olleros, Chavín, Aguamina y Laurricocha, fué hasta Huánuco, don-

de hizo alto por algunos días y siguió al Cerro de Pasco, punto de asamblea de todo el ejército. Visitó allí las célebres minas de este distrito y examinó cuidadosamente el modo de trabajarlas y la condición de los mineros, á quienes, por un decreto especial, eximió del servicio militar; y por reglamentos posteriorcs fomentó este importante ramo de riqueza, que las anteriores administraciones del Perú habían descuidado tanto á causa del estado político del país.

El ejército había atravesado la cordillera por las sendas escabrosas de Yanahuanca y Huariacaco, hasta el Cerro de Pasco, donde se concentró el 1.° de Agosto. Allí recibió esta última organización:

Comandante en jefe: el general Antonio José de Sucre.

División de vanguardia.

Comandante: el general José María Córdova.

Batallones de infantería de Colombia.
- Caracas, antes Zulia.
- Pichincha.
- Voltígeros, antes Numancia.
- Bogotá.

Caballería.........
- El regimiento de Granaderos de Colombia.
- El escuadrón Granaderos de los Andes.
- El escuadrón Húsares del Perú.

División del Centro.

Comandante: el general José de La Mar.

Cuerpos peruanos...
- Legión peruana.
- Número 1.° de La Guardia.
- Número 2.°
- Número 3.°

Caballería......... Primer regimiento de caballería del Perú, antes Coraceros.

Artillería volante... Seis piezas con su correspondiente servicio personal y material.

División de retaguardia.

Comandante: el general Jacinto Lara.

Batallones de infantería de Colombia.	Rifles. Vencedor en Boyacá. Vargas.
Caballería.........	Tres escuadrones de Húsares de Colombia.
	Partidas sueltas al mando del general Correa, con un total de 1.500 hombres.

Jefe del Estado Mayor general: general Andrés Santa Cruz.

Comandante general de caballería: general Mariano Necochea.

Comandante de la columna de caballería peruana: general Guillermo Miller.

Comandante de la columna de caballería colombiana: coronel Lucas Carvajal.

El Libertador pasó revista al Ejército Unido el 2 de Agosto. Ascendía éste á 7.700 hombres de todas armas, sin incluir las guerrillas; y fué cuanto pudo presentar en línea, después de sus infatigables esfuerzos (1).

Aunque pequeño el número, parecerá extraordinario cuando se tengan en consideración los peligros y obstáculos con que tuvo que luchar. La disciplina de las tropas y el ardor que las animaba, inspiraban la mayor confianza en el éxito de la campaña. Las de Colombia, y de ellas se componía la mayor parte del ejército, idolatraban al Libertador, que tantas veces las había conducido á la victoria, y á quien habían seguido desde los confines más remotos de Venezuela hasta el centro del Perú. Mientras él estuviese á su cabeza, no había peligro que las arredrase ni fatigas que las agobiaran; su jefe y la causa á que se habían consagrado les daban aliento para todo. Los cuerpos peruanos, recién organizados y mandados por jefes y

(1) Las guerrillas alcanzaban al número de 1.500, lo que, junto con los 7.700 del ejército, suma un total de 9.200 soldados.

(Nota de R. B.-F., 1915.)

oficiales de su confianza, ardían por volver á sus armas el brillo empañado por repetidas derrotas. Con no menos ansia esperaban los veteranos que San Martín había llevado desde el Plata, recobrar su antigua fama, manchada por la traición de sus malos compañeros en el Callao. Si algo faltaba que pudiese aumentar el ardimiento de su ejército, consiguiólo Bolívar con esta proclama:

«¡Soldados! Vais á completar la obra más grande que el cielo ha podido encargar á los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

»¡Soldados! Los enemigos que vais á destruir se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates.

»¡Soldados! El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿La burlaréis? ¡No! ¡no! Vosotros sois invencibles.»

II.—Junín.

Á tiempo que el Libertador se preparaba para marchar á Jauja, el general Canterac, que aunque á la cabeza de fuerzas superiores, había permanecido inactivo, dejando escapar favorables ocasiones de inquietar, ya que no de destruir, el ejército independiente, concentró el suyo y marchó sobre el Cerro de Pasco á reconocer las posiciones que éstos ocupaban y á tratar de descubrir las intenciones de Bolívar.

Al llegar cerca de Pasco supo que los patriotas habían salido de allí el 3 por el camino de Rancas, y que se dirigían sobre Jauja por la orilla occidental de la laguna de Reyes.

Con esta noticia, contramarchó rápidamente por la orilla opuesta, con el designio de interponerse entre aquéllos y Jauja, hacia cuyo punto avanzaba Bolívar en marchas forzadas para tomar la retaguardia de los realistas, desde que tuvo avisos de su movimiento.

El 6 de Agosto, á las dos de la tarde, se avistaron los dos ejércitos. Canterac continuó retirándose, y el Libertador, temiendo perder la ocasión de atacarle de igual á igual, se adelantó con la caballería á las órdenes inmediatas de Necochea, y le dió alcance á las cinco de la tarde.

La caballería patriota tenía forzosamente que atravesar un desfiladero, tanto más dificultoso por el terreno de pantano que tenía á su derecha.

Dos escuadrones se formaron en batalla al entrar en la llanura, y el resto en columnas entre las colinas y un riachuelo donde no había campo para desplegar. Canterac, que conocía muy bien los accidentes de aquel terreno, hizo una hábil conversión y los cargó antes de que pudieran remediar su mala posición, y con tanto denuedo, que las columnas de la derecha cejaron, se retiraron en confusión sobre el desfiladero y se desordenaron.

El mayor Braun, comandante del escuadrón colombiano *Granaderos á Caballo*, á la cabeza de unos pocos jinetes de su cuerpo, sostuvo el choque de los enemigos y cargando á su turno, puso en fuga á los que le acometían.

Á pesar de las desventajas en que luchaba la caballería patriota, pudieron rehacerse los escuadrones perseguidos, gracias á la entereza del regimiento de *Húsares del Perú*, que al mando del valeroso teniente coronel Suárez, se mantuvo á pie firme, y entonces, guiados todos por el bizarro Miller, jefe de la caballería peruana, y por los coroneles colombianos Silva y Carvajal, embistieron á los escuadrones españoles.

El arrojo, valentía y destreza de estas tropas y de sus jefes restablecieron el combate y decidieron la suerte de esta jornada memorable.

Los realistas fueron completamente derrotados y forzados á ampararse bajo la protección de su infantería, que se retiraba precipitadamente.

Durante la batalla, que semejaba á los combates de los caballeros de los antiguos tiempos, y que sólo puede concebirse recordando los siglos heroicos, no hubo un solo

disparo: el terrible silencio no fué interrumpido sino por la estridente voz de los clarines, el choque de las espadas y de las lanzas, el galopar y piafar de los caballos, las maldiciones de los vencidos y los lamentos de los heridos. La pérdida de los españoles fué de 240 muertos y otros tantos heridos; la de los patriotas no excedió de una tercera parte de este número. El valiente Necochea fué uno de los heridos. Siete lanzazos recibió, y habría perdido la libertad y tal vez la vida, si el intrépido llanero venezolano Camacaro no le hubiese rescatado.

He aquí cómo da cuenta de esta batalla el general Santa Cruz, jefe de estado mayor:

«El ejército libertador reunido en las cercanias del mineral de Pasco, emprendió sus operaciones el 2 del corriente, á tiempo que el enemigo, erguido por sus anteriores sucesos, dejó en los primeros días de este mes sus acantonamientos de Jauja y Tarma para buscarnos.

»Mientras que el ejército español marchaba por el camino de Reyes, el ejército unido se movía por la derecha del río de Jauja con el objeto de tomarlo por la espalda. En la segunda jornada, se recibieron los primeros partes de la marcha del enemigo, y, no obstante, se continuó la nuestra por la misma ruta que llevábamos, con la mira de interponernos en caso de que contramarchase informado de nuestra dirección.

S. E. el Libertador supo ayer en Conocancha que todas las fuerzas españolas, compuestas de ocho batallones, nueve escuadrones y nueve piezas de campaña, al mando del general Canterac, se hallaban en Carhuamayo. S. E. dispuso hacer una marcha forzada y directa á Reyes, donde los enemigos debían tocar en su retirada, pensando celebrar hoy el aniversario de Boyacá con la libertad del Perú, porque S. E. contaba con dar una batalla, puesto que el enemigo la procuraba.

»Por precipitado que fué nuestro movimiento, no pudimos lograr esta ventaja ni satisfacer los deseos del ejército; los españoles habían vuelto sobre sus pasos con una velocidad indecible.

»Al llegar á la altura que domina estas llanuras observó el Libertador que el ejército enemigo seguía rápidamente para

Tarma, aun estando nuestra infantería distante dos leguas del campo de Junín. En consecuencia, trató de retardarles la marcha presentándoles algunos cuerpos de caballería. Siete escuadrones mandados inmediatamente por el intrépido general Necochea, comandante general de la caballería, se adelantaron á las cinco de la tarde, al trote, hasta la llanura donde estaba el enemigo.

»El general Canterac, confiado en la superioridad de su caballería, ó bien obligado á batirse por no ser desordenado en su retirada, formó tres cuerpos, y por una brillante maniobra, cargó al galope la nuestra por el frente y por el flanco izquierdo.

»Aunque inferiores en número é impedidos por la naturaleza del terreno para desplegar, nuestra caballería resistió la carga con el mayor denuedo. El choque de estos dos cuerpos fué terrible, porque ambos estaban satisfechos de su bizarría, ambos empezaron á acuchillarse, y por el momento ellos arrollaron algunos de nuestros escuadrones á tiempo que los *Granaderos de Colombia*, que formaban la cabeza de la columna y estaban en batalla estimulados por el heroico ejemplo de su comandante accidental, mayor Felipe Braun, rompieron la izquierda del enemigo. Los *Húsares de Colombia*, al mando de su coronel Laurencio Silva, y el primer regimiento del .Perú, á las del señor general Miller, sostuvieron el centro y la derecha.

»El enemigo empezó á desordenarse, y los nuestros lo cargaron y lo acuchillaban por todas partes. Sus escuadrones, que poco antes contaban ufanos con destruirnos, dispersos por una inmensa llanura, ofrecían la más completa idea del desorden.

»La caballería española fué destrozada y perseguida hasta las mismas masas de su infantería, que durante el combate estuvo en inacción y se puso en completa fuga.

»La pérdida del enemigo ha sido la de dos jefes, 12 oficiales y 245 hombres de tropa; 80 prisioneros, más de 400 caballos ensillados, la mayor parte de sus armas, muchos dispersos y gran número de heridos.

»La nuestra ha consistido en 45 muertos y 99 heridos; entre los primeros, el capitán Urbina, de *Granaderos de Colombia;* el teniente Cortés, del primer escuadrón del Perú, y el sargento mayor Lizárraga, edecán del señor general Miller. De los segundos: el señor general Necochea, el comandante Sowersby, capitán Vargas y alférez Rodríguez, del regimienro del Perú; el alfé-

rez Ferrer, de *Granaderos de Colombia;* el teniente Allende, de *Granaderos de los Andes*, y el capitán Peraza, teniente Tapia y alférez Lanza, de *Húsares de Colombia.*

»Toda la caballería enemiga ha quedado reducida á un tercio de su fuerza, y su infantería fugitiva ha sufrido mucha dispersión, dejando en el tránsito algún armamento y varios útiles.

»Ayer debió ser completamente destruído el ejército español si una tan larga como penosa jornada no hubiera privado á nuestra infantería de llegar á tiempo para completar la más brillante victoria, y si la noche, caminos difíciles y un terreno desconocido, no impidiesen haberlo perseguido.

»Tal ha sido el primer suceso de la campaña; algunos de nuestros escuadrones solamente han destruído la orgullosa caballería española y toda la moral de su ejército.

»S. E. el Libertador, testigo del valor heroico de los bravos que se distinguieron en el día de ayer, recomienda á la admiración de la América al señor general Necochea, que se arrojó á las filas enemigas con una impetuosidad heroica, hasta recibir siete heridas; al señor general Miller, que con el primer regimiento del Perú flanqueó al enemigo con mucha habilidad y denuedo; al señor coronel Carvajal, que con su lanza dió muerte á muchos enemigos; al señor coronel Silva, que en medio de la confusión del combate rehizo parte de su cuerpo que estaba en desorden y rechazó los escuadrones que lo envolvían; al señor coronel Bruix, que con el capitán Pringles, algunos oficiales y *Granaderos de los Andes*, se mantuvo firme en medio de los peligros; al comandante del primer escuadrón del regimiento de caballería de línea del Perú, Suárez, que condujo su cuerpo con la destreza y resolución que honrarán siempre á los bravos del Perú; al comandante Sowersby, del segundo escuadrón, que, gravemente enfermo, se arrojó á las lanzas enemigas hasta recibir una herida; al comandante Blanco, del tercer escuadrón; al mayor Olavarría, y al capitán Allende, del primer escuadrón del mismo regimiento; al bravo comandante Medina, edecán de S. E.; al capitán Camacaro, de *Húsares de Colombia*, que con su compañía tomó la espalda de los escuadrones enemigos y les cortó el vuelo de su instantáneo triunfo; á los capitanes Escobar y Sandoval, de *Granaderos*, y á los capitanes Jiménez y Peraza, de *Húsares de Colombia;* á los tenientes Segovia y Tapia, y al-

férez Lanza, que con el mayor Braun persiguieron los escuadrones enemigos hasta su infantería.

»Sería, en fin, necesario nombrar á todos nuestros bravos de caballería si hubiésemos de mencionar á los que se distinguieron en este combate memorable que ha decidido ya de la suerte del Perú.

»Cuartel general en Reyes, á 7 de Agosto de 1824.

»*Razón de los muertos y heridos en el combate.*

	MUERTOS		HERIDOS	
	Ofics.	*Tropa.*	*Ofics.*	*Tropa.*
Granaderos de Colombia............	1	12	1	26
Idem de los Andes.................		8	1	16
Húsares de Colombia...............		2	3	6
Primer regimiento del Perú	1	20	3	43
Un edecán del general Miller........	1			
	3	42	8	91

Andrés de Santa Cruz.»

Al dar cuenta de esta victoria D. José Sánchez Carrión recuerda á sus paisanos *la particular circunstancia de que al mismo sol del 7 de Agosto en que S. E. el Libertador se embarcó para el Perú, se le ha anunciado á éste el primer triunfo de las armas libertadoras* (1).

III.—Canterac al general Rodil.

Esta brillante función de armas fué de la mayor importancia. Disipó el hechizo que parecía ligar la victoria á las banderas de Castilla y demostró á los peruanos que sus opresores no eran invencibles. Canterac sintió la fuerza del golpe que se le había asestado, y lo comprueba la siguiente carta confidencial al general Rodil, gobernador del Callao:

(1) Sánchez Carrión se embarcó con Bolívar en Guayaquil, y como se ve, señala el 7 de Agosto como el día de la partida.—(N. DEL T.)

«Para cerciorarme si era efectivo que el general Bolívar empezaba sus operaciones, me dirigí rápidamente con el ejército de mi mando sobre Pasco, y habiendo averiguado que marchaba por la orilla derecha de la laguna, retrocedi para dirigirme á atacarlo por su retaguardia, ó bien interponerme entre él y este valle. Estando en marcha en las pampas de Reyes el día 6, á las dos de la tarde, reconocí el ejército enemigo que estaba sobre la derecha de mi retaguardia. Continué mi marcha, y habiendo adelantado el enemigo su caballería, separándola á dos leguas de distancia de su infantería, se me presentó: fiado yo en el mayor número de la nuestra, y el valor de que la creía animada y me manifestaban todos sus individuos, á la vista del enemigo, era ésta una ocasión extraordinariamente propicia.

»Los enemigos tenían dos escuadrones formados en batalla, y los demás, hasta el número de ocho, en columnas por mitades entre un cerro y un pantano que impedía á éstos poder desplegar. Cargué de frente con los escuadrones de *Húsares* y *Dragones del Perú* que estaban en batalla, y los cuatro escuadrones de la *Unión* en dos columnas sobre mis dos flancos destinados á flanquear los enemigos, y al mismo tiempo la de la derecha á servir de reserva.

»Los escuadrones enemigos que estaban en columna, al ver la carga, volvieron grupas y se desordenaron completamente: los que estaban en batalla fueron atacados de frente y flanco, por haber éstos aguardado la carga á pie firme; y estaban ya en desorden, cuando en este mismo instante, sin poder imaginarme cuál fuese la razón, volvió grupas nuestra caballería y se dió á una fuga vergonzosa, dando al enemigo una victoria que era nuestra y que decidía en nuestro favor la campaña, pues todos los generales enemigos estaban á la cabeza de su caballería, y batida ésta, caían indispensablemente en nuestro poder en razón al desfiladero que tenían á su retaguardia.

»Nuestra pérdida ha sido de poca consideración en el número de hombres; pero sí ha influído extraordinariamente en el ánimo, particularmente en el de la caballería. Los jefes enemigos La Mar, Necochea, Soler y Placencia han muerto, y Bolívar fué ligeramente herido en una mano.

»Pero repito que la influencia de la fuga de nuestra caballería, y la superioridad numérica de la infanteria enemiga, me obligan á replegarme, no sé hasta qué punto de las provincias

de retaguardia, y como todos nuestros esfuerzos deben dirigirse, olvidando todos los demás objetos, á reunir fuerzas suficientes para destruir á Bolívar, inmediatamente que US. reciba éste, y con sólo demora de pocas horas, dispondrá US. que salga el escuadrón de *San Carlos* con la fuerza de 200 hombres, y si ese escuadrón no la tuviere, la completará US. con los artilleros chilenos, en la inteligéncia que US. sólo debe ceñirse á la defensa de esa plaza, pues US. conoce bien que el primer objeto es concluir con el ejército de Bolívar, y que no consiguiéndolo tendría que sucumbir esa plaza.

»Los 200 hombres dichos deberán dirigirse á Ica con la mayor rapidez y sin descansar más que algunas pocas horas hasta llegar á Cañete, pues con mi retirada de este valle, los montoneros de Yanyos y demás, tratarán de cortar el paso de allá y de impedir toda comunicación por aquella costa. Para esta operación se necesitan muchos caballos, y, por consiguiente, tome US. los de todo el mundo y dé US. además los de otros cuerpos, á fin de que no tengan que montar sus caballos buenos para que puedan llegar capaces de operar sobre el enemigo (1).

(1) Junin no fué una de aquellas batallas sangrientas y terribles como tan á menudo libró Bolívar en Venezuela, y de que Bomboná, en la campaña del Ecuador, fué repetición. Pero la acción de Junin tuvo una transcendencia inmensa. Nadie lo confesará mejor que los propios enemigos. Óigase, pues, lo que escribe el historiador español, general García Camba, que hizo la campaña de 1824 con el virrey, en su importante obra titulada *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú. (Madrid, 1846.)*

Aquellos soberbios realistas, vencedores hasta entonces de los independientes, tanto de las tropas argentino-chilenas que trajo al Perú San Martín, como de las tropas peruanas organizadas por Riva-Agüero, sufrían por primera vez una derrota en forma.

Su herido orgullo sangraba.

"Las noticias que diariamente llegaban al interior acerca del estado del ejército del Norte y las que después dieron varios de sus individuos en el cuartel general del virrey, dice Camba, eran tristísimas, ya por el descalabro que la caballería había sufrido, ya por la escandalosa deserción que la infantería había experimentado sin batirse, y ya también por el descrédito en que había caído la reputación del general en jefe, presagios todos, por su transcendencia, de un ominoso porvenir...

„Este ejército, brillante y animoso al principio de Agosto, se hallaba

»Espero que desempeñará US. este encargo con la actividad que le es característica, previniendo US. al jefe de dicho escuadrón que en Ica deberá recibir órdenes mías sobre su marcha y demás. Acabo de recibir comunicaciones del Excmo. Sr. Virrey, y me dice que el 5 del presente salía para Huamanga con toda la fuerza que le fuese posible.»

---

ahora en el estado más lamentable. No sólo había visto abatir la merecida fama de su caballería en los malhadados campos de Junin; no sólo había perdido con pasmosa celeridad una gran parte de las provincias de Tarma y Lima, las de Huancavélica y Huamanga completas, parte de la del Cuzco, todos sus almacenes, muchas armas, municiones, efectos de parque y sobre 3.000 infantes por la deserción, sino que, en poco más de un mes, había alcanzado un grado de abatimiento moral apenas concebible." (Vol. II, pág. 203.)

(Nota de R. B.-F., 1915.)

CAPITULO XL

EL PUNDONOR DE SUCRE Y LA PERFIDIA DE SANTANDER

(1824)

I.—El ejército triunfador en Junin va ocupando las provincias perdidas por Canterac.—Carta de Bolívar al general Olañeta.

La retirada de los realistas y el abandono del fértil valle de Jauja, fueron la consecuencia inmediata de la batalla de Junin.

Á los que han criticado que el Libertador no persiguiese inmediatamente á los realistas, les contestaré, que no hay soldados de infantería en ninguna parte del mundo que superen, ni aun igualen, á los peruanos en la rapidez de sus marchas, y que de peruanos se componía, en su mayor parte, el ejército de Canterac. Intentar alcanzarlos con tropas fatigadas, después de sus penosas jornadas al través de los ásperps pasos de la cordillera, habría sido no sólo inútil, sino contrario á las reglas del arte; sobre todo, si se tienen en cuenta las facilidades que presenta la sierra para una guerra defensiva, por sus formidables posiciones para contener un ejército.

Convencido de esto, el Libertador tuvo que arreglar sus movimientos á las circunstancias, contentándose con

destacar en persecución de los realistas piquetes de caballería y algunas guerrillas para molestarles y recoger los rezagados. Canterac en su retirada derribó el puente de Iscuchuca, taló los campos y destruyó cuanto pudiese servir á los patriotas. Harto trabajo y no pocos sinsabores habí costado al Libertador la formación de su pequeño ejército, y sabiendo que no podría reponerlo se vió obligado, á pesar de su carácter emprendedor, á dedicarse ante todo á conservarlo.

Muy poca confianza además, le inspiraban las tropas peruanas, tan dadas á la deserción; con las guerrillas, sobre todo, no podía contarse fuera de los límites del distrito en que tenían sus hogares, y donde estaban acostumbrados á hacer la guerra. Así fué que, aun cuando sus servicios fueron valiosos mientras se estaba organizando el ejército, desde que éste ocupó el valle de Jauja dejaron de serlo.

En la mañana del 7 de Agosto entró el ejército á Reyes, que se prefirió á Caraz, porque en aquel lugar había cómo dar cuarteles á las tropas, que necesitaban descanso. Allí permanecieron el 8, y al día siguiente siguieron su marcha.

De Tarma se dieron instrucciones al coronel Urdaneta para organizar un cuerpo de los convalecientes y dispersos que habían quedado á retaguardia en el departamento de Trujillo, y de las guerrillas de Canta y Huarocha, que junto con un cuerpo colombiano que se esperaba por momentos de Guayaquil, deberían pasar á bloquear el Callao.

El 13 llegó el cuartel general á Huancayo, donde Canterac había permanecido inactivo, mientras los patriotas atravesaban la cordillera.

Allí se supo por primera vez el verdadero estado de la desavenencia entre Olañeta y el virrey, de la que hasta entonces sólo se tenían vagas y contradictorias noticias; de las cuales, sin embargo, se había aprovechado el Libertador para entrar en correspondencia con Olañeta

desde el mes de Mayo, cuando le dirigió la siguiente carta (1):

«Cuartel general en Huarás á 21 de Mayo de 1824.

»Señor general Pedro Antonio Olañeta:

»He tenido la satisfacción de saber oportunamente la generosa resolución que US. ha adoptado de desprenderse de ese odioso partido que hasta ahora ha oprimido á esta desgraciada parte del mundo.

»Sin duda que cuando US. abrazó esta noble determinación no tuvo otro objeto á la mira que el único que es justo: los derechos de la humanidad doliente y la conservación de las doctrinas sagradas del Legislador del Universo. En esta convicción, yo me aventuro á dirigir á US. estas letras, para convidarle con palabras de paz y con ofertas de amistad. Si US. las acepta, la América habrá recibido el sello de su libertad y dicha de las manos de un guerrero afortunado que siempre se ha hecho respetar de sus enemigos y que no ha querido ser más tiempo el instrumento ciego de una facción desenfrenada, que á la vez es parricida y opresiva.

»Sí, señor general; La Serna y sus asociados están muy distantes de oprimir á la América en beneficio de la España; ellos pretenden el Perú para entregarlo á la extinguida facción constitucional, que ni supo defender su patria, ni concilia los intereses de la Europa y de la América.

«Si La Serna lograse (por un milagro del cielo) un suceso en el Perú, la España no sería beneficiada por el producto de este suelo. Una independencia absoluta, pero constitucional, sería el fruto de esta ventaja. Y esta constitución tan viciosa por su naturaleza, sería de tal modo opuesta á los intereses de todos, que ni la América, ni la España, ni la libertad, ni la religión lograrían la menor mejora.

»US. sabe que la Constitución española es un monstruo de una forma indefinible; semejante al Gobierno del Gran Turco, aunque con apariencias enteramente opuestas; lo que en Constantinopla hace el gran señor, en Madrid lo ejecuta constitu-

(1) Es necesario recordar que Olañeta era el campeón del ultramontanismo en religión y del absolutismo en política.—(Nota de 1915.)

cionalmente una Asambla de infinitas cabezas, tan absoluta en su voluntad, como el primer déspota del mundo. Así se ha visto, que ha hollado la religión, ha hollado el trono y no ha sembrado la libertad: porque esta preciosa planta no nace ni en los páramos helados, ni en los ardientes arenales, sino en aquellos terrenos donde la Naturaleza ha combinado sabiamente los principios del calor y del frío. La Constitución española, en fin, no es más que un gobierno popular con un rey, para que estos dos extremos en un choque perpetuo, produzcan el conflicto más doloroso y más interminable.

»Por estas consideraciones, señor general, yo no puedo menos que persuadirme de que US., bien aconsejado por su propia rectitud y por la experiencia, ponga á cubierto de sus enemigos personales esa parte del país y las tropas que le obedecen, con el fin verdaderamente laudable de asociarse á la buena causa de la América, que la Providencia había separado del antiguo mundo con el justo designio de darla en propiedad á sus moradores. US. no dejará de convenir en que la Providencia está declarada en favor de la independencia de América, y que el oponerse al imperio de sus decretos es una rebelión execrable. Eche US. la vista sobre toda la América y observe cuántos prodigios el cielo ha operado en estos días para consumar la obra de nuestros gobiernos. Y observe US. igualmente los ejemplares castigos que sufre la España por los crímenes cometidos contra la América, pues no hay la menor duda de que en Europa la España es inocente; sin embargo, sufre los azotes más crueles.

»Ultimamente, señor general, la posición de US. es al mismo tiempo tan crítica como ventajosa. Siempre que US. conserve la actitud amenazadora que US. tiene actualmente, su suerte no puede ser infausta, y probablemente debe ser honrosa. Nosotros vamos á emprender la campaña y debemos triunfar; entonces US. habrá sido uno de nuestros más grandes auxiliares por haber llamado la atención de nuestros enemigos por esa parte; por consiguiente nuestra gratitud será igual al servicio que US. nos haya hecho. Tanto US. como los oficiales, tropas y pueblos de su mando, serán beneméritos del Perú y de la América y gozarán de las mayores ventajas, y yo ofrezco á US. una generosidad sin límites y la protección más cordial.

»Supongamos el caso más remoto que puede ocurrir jamás, de

que nosotros, quiero decir, que todos los hijos del Nuevo Mundo, seamos batidos, y reconquistados por los españoles: en este supuesto, digo que US. nada tiene que temer del rey de España, cuya causa ha servido hasta el día con un celo y fervor, á la verdad, excesivos, Pero, como esta catástrofe no puede ocurrir porque está fuera del orden posible, US. nada tiene que temer del Gobierno español.

Quizás US. no querrá creerme, porque me considera enemigo; mas lo que voy á decir, es evidente, notorio, y por decirlo así, chocante á los ojos de todos. Excepto una parte del Perú, el resto del Nuevo Mundo está por la independencia. La Inglaterra y los Estados Unidos nos protegen, y US. debe saber que estas dos naciones son las únicas marítimas en el día, y que á los españoles nada les puede venir sino por mar. También supongo que US. no ignorará que toda la América está confederada con nosotros, para nuestra común defensa, y que todos los ejércitos aliados se han puesto á mis órdenes para la destrucción de nuestros enemigos en el Perú, y además, bien pronto sabrá US. y todo el mundo que aquí tenemos un ejército de Colombia, capaz de libertar todas las regiones de la tierra que opriman sus enemigos.

Si US. quiere verificar estos hechos y otros muchos que puedo probar, le convido encarecidamente para que mande un sujeto de toda su confianza á ver nuestro ejército, y á examinar los documentos que califican hasta la evidencia la nulidad del Gobierno español y la inmensidad de nuestro poder.»

Los españoles liberales que obraban en el Perú se asombraron al ver que el campeón de la independencia sur-americana no sólo entraba en correspondencia con su adversario ultra realista, sino que le declaraba digno de la gratitud de la América en la siguiente proclama que dirigió á los peruanos:

«¡Peruanos! La campaña que debe completar vuestra libertad, ha empezado con los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junin un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso, un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos, aban-

donando las más fértiles provincias, mientras el general Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad.

¡Peruanos! Dos grandes enemigos acosan á los españoles del Perú: el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo á los enemigos de la América y á los suyos propios. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana; y yo los considero eminentemente beneméritos y acreedores á las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda, deben reconocer en el general Olañeta á uno de sus libertadores.

¡Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria, que bajo el dorado reino de sus Incas.»

Esta proclama llenó á los patriotas de confianza y de consternación á los realistas.

II.—El pundonor de Sucre.

El ejército, entre tanto, adelantó sus operaciones bajo tan favorables auspicios hasta Huamanga, que fué ocupada por la vanguardia el 23 de Agosto. El Libertador llegó allí el 28, habiendo recibido en todos los pueblos del tránsito desde Jauja, los honores y admiración que merecía como vencedor, y el respeto y estima que se tributan á los bienhechores de la humanidad.

Al llegar el ejército á Huancayo, el Libertador se vió obligado á tomar medidas para aumentarlo. Una de las más extraordinarias fué la de comisionar á Sucre, que nominalmente mandaba el ejército, pero cuyas funciones en realidad eran las de Ayudante general, á que fuese á reunir los dispersos y convalecientes á retaguardia, y encaminarlos al cuartel general. Sucre, que jamás rehusó ningún servicio personal que pudiese contribuir al bien del

ejército y á la gloria de su jefe, aun á costa de su dignidad y de su rango, se sometió sin hacer la menor observación á cumplir las órdenes que de él recibió, y llenó su comisión con la actividad y celo que le caracterizaban; pero una vez terminada, escribió al Libertador la siguiente carta:

He despachado todo lo que había atrás del ejército hasta el Cerro, y más allá han marchado oficiales que harán andar cuanto queda. Han ido para el cuartel libertador los fuerzas y los artilleros militares de que he dado cuenta por medio de la secretaría general. Después que he llenado tal comisión, y que he cumplido con usted, querrá usted permitir que piense un momento en mí.

Convendrá usted, mi general, en que un hombre que carezca de la delicadeza necesaria para servir su destino no debe obtenerlo, y menos vivir en la sociedad gue guían el honor y la gloria. Yo he sido separado de la cabeza del ejército, para ejecutar una comisión que en cualquiera parte se confia cuando más á un ayudante general, y enviado á retaguardia al tiempo en que se marchaba sobre el enemigo; por consiguiente, se me ha dado públicamente el testimonio de un concepto incapaz en las operaciones activas, y se ha autorizado á mis compañeros para reputarme como un imbécil ó como un inútil.

»Pienso, señor, que al usar este lenguaje no se me acusará de orgulloso ni de aspirador. Habiendo rehusado de todo mi corazón el primer rango del Perú que obtuve una vez por la representación nacional, parece que poseo un derecho á exigir de mis compatriotas que me crean con sólo el deseo de un poco de estimación pública; pero este desprendimiento de los destinos, ni me aleja de los miramientos que debo á mi actual empleo, ni me autoriza para prostituirle su decoro.

»Es cierto que he consentido en la aceptación del nombre de general en jefe del ejército unido con un ejercicio vago é informal; pero ni he dejado de conocerlo, ni de saber la crítica de los jefes á mi insulsa representación: la continué sin embargo por complacer á usted, y por servir al ejército y al Perú, sin llevarme nunca de la presunción del título; pero sucede de algunas distracciones, que de un mal se va á otro, y yo he visto con

dolor que sufriendo pequeños golpes (y tal vez varios no pequeños) se me ha dado el más fuerte que jamás preví, de reducirme ante el ejército unido, al papel de conducir enfermos y atrasados.

»No sé si al conferírseme semejante comisión se ha tratado de abatirme; pero lo dudo infinito, y mi conducta me persuade que no lo he merecido: tampoco sé, si porque se me juzgue inepto; pero en tal caso, me consuela que he servido á usted y al ejército con un celo especial, y que en la campaña he tenido una absoluta consagración á todos los trabajos. Sea lo que sea, mi general, esta comisión ha servido de burlas y sátiras á los que no son mis amigos, y de sorpresa á los que me estiman.

»Yo he sufrido el tormento de que algún jefe me dijera, que haberla aceptado era una indebida autorización para que pudiesen ser tratados los demás casi como criados (dispense usted que use la misma palabra); si esto se ha dicho á mi frente, es fácil juzgar lo que se hable á mi espalda, é inferir qué respetabilidad y qué concepto he de merecer á mis compañeros. Es incontestable que de hecho se ha declarado á la faz del ejército que no se me necesita para nada (que es demasiado probable), y lo que es más mortificante, usted ha dicho á alguien de mis menos amigos, que se me mandaba á retaguardia en busca de las altas de hospitales y de las guerrillas. ¿No es esto dar á mis desafectos los medios fáciles de desacreditarme? Sin embargo, yo creo de muy buena fé sirvo para mucho más que tales comisiones.

»De todo esto deducirá usted que mi situación es un verdadero conflicto; estoy separado del ejército por la distancia del honor al vilipendio, y mi corazón está unido á usted, al ejército, y á la gloria de Colombia en la libertad de este país. He meditado doce días mi posición y el partido que me deje, y después de un choque constante entre mis deseos y mis deberes, éstos me aconsejan de no presentarme en donde mis compañeros me han visto salir con desaire. Si usted me permitiera, yo abrazara la resolución que me dictan mi conciencia militar y mi justificación; pero aún seré sumiso y elegiré á usted mismo de consultor en este delicado asunto.

»Los amigos á quienes he manifestado mi situación, me han reprochado de que no representara antes contra el ultraje de esta comisión; pero si yo conviniera de que fuese una falta, seré

suficientemente disculpado con mi prudente y ejemplar obediencia á los mandatos de usted, y porque además, era una triste indiscreción reclamar otras consideraciones que aquellas que buenamente se me dispensaran.

»Usted sabe, mi general, que nadie ha sido más empeñado que yo en esta campaña, y que aun cuando el año pasado quise por razones poderosas irme de este país, luego tomé una muy positiva determinación de quedar hasta el fin de la guerra, corraborándola sinceramente en los conflictos de Febrero y Marzo, y mucho más después del consejo de Huamachucos. He llenado con entera contracción mis obligaciones hasta que nuestro ejército, tomando en todos sentidos una superioridad absolutamente decidida sobre el enemigo, nos presagia ó asegura una conclusión feliz y pronta; y hasta que el suceso más inesperado y bochornoso me ahuyenta del ejército.

»Ningún acaecimiento de otra especie menos ofensivo pudiera inducirme al partido que más me cuesta; y no á la verdad por esperanzas de premios militares ni otras recompensas al fin de la campaña, sino porque mis sentidos todos han estado tan ligados á la suerte de nuestros cuerpos en el resultado final de la empresa, como se halla usted á su gloria. Contemple usted por tanto cuán amarga es mi resolución, que la encuentro tan precisa como dura.

»Después de tan franca exposición, creo, señor, que usted no consentirá mi humillación ante todo el éjército: usted no querrá que un soldado honrado se conforme con la vergüenza y el desprecio. Condenado por consecuencia á la más cruel despedida, permaneceré unos días de Huancayo á Tarma (con las ocupaciones más posiblemente útiles á las tropas) mientras usted tiene la bondad de mandarme sus órdenes, que en mi estado desagradable sabrá usted cuáles convengan. Me atreveré á indicar, como las más oportunas, aquellas que me ahorren nuevos é injustos vejámenes; porque como otras veces he dicho á usted, yo puedo y quiero ser de simple particular en Colombia un buen ciudadano, ya que la suerte no me ha protegido bastantemente para ser un buen militar. Desde mucho tiempo me he penetrado de que no soy para la carrera pública; lo sé, lo confieso sinceramente y es cuanto hay que exigírseme.

»Dígnese usted, mi general, aceptar los votos constantes de mi corazón por su prosperidad y su dicha; siempre desearé ve-

hementemente que en todas partes la sombra de usted sean la fortuna y la victoria. No sé cómo acabar esta carta; entre la desesperación y el dolor, apenas permiten pedir á usted que me conserve sus restos de estimación, y que cualquiera que fuere mi condición, quiera usted contarme su fiel amigo, humilde y obediente servidor.»

No es menos digna la contestación del Libertador; su carta, que también transcribo, le honra tanto como á Sucre la suya. Con almas de ese temple, ¿podría dudarse del éxito de la empresa que habían acometido?

«Huamanga, 4 de Septiembre de 1824.

»Señor general Antonio J. de Sucre.

»Mi querido general:

»Contesto la carta que ha traído Escalona, con una expresión de Rousseau, cuando el amante de Julia se quejaba de ultrajes que le hacía por el dinero que ésta le mandaba; «ésta es la sola cosa que usted ha hecho en su vida sin talento». Creo que á usted le ha faltado completamente el juicio, cuando usted ha pensado que yo he podido ofenderle. Estoy lleno de dolor por el dolor de usted, pero no tengo el menor sentimiento por haberle ofendido.

»La comisión que he dado á usted la quería yo llenar; pensando que usted la haría mejor que yo por su inmensa actividad, se la conferí á usted, más bien como una prueba de preferencia que de humillación. Usted sabe que yo no sé mentir, y también sabe usted que la elevación de mi alma no se degrada jamás al fingimiento. Así, debe usted creerme. Antes de ayer (sin saber nada, nada de tal sentimiento) dije al general Santa Cruz que nos quedaríamos aquí para dirigir esa misma retaguardia, cuya conducción deshonra á usted, y que usted iría adelante con el ejército hasta las inmediaciones de Cuzco ó de Arequipa, según la dirección de los enemigos; y en todo esto, yo no veía ni veo más que el servicio, porque la gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se reune en el sólo punto del triunfo de Colombia, de su ejército y la libertad de América.

»Yo no tenía tan mala opinión de usted que pudiera persuadirme de que se ofendiese de recorrer la jurisdicción del ejército

y de hacer lo que era útil. Si usted quiere saber si la presencia de usted por retaguardia era necesaria, eche usted la vista sobre nuestro Tesoro, sobre nuestro parque, nuestras provisiones, nuestros hospitales y la columna de Zulia; todo desbaratado y perdido en un país enemigo, en incapacidad de existir y moverse. ¿Y cuál es la vanguardia que yo he traído? El coronel Carreño la ha conducido. El general Santa Cruz me ha precedido de seis días. Los enemigos no nos podían esperar, ni nos esperan en un mes. El ejército necesitaba y necesita de todo lo que usted ha ido á buscar, y de mucho más.

»Si salvar el ejército de Colombia es deshonroso, no entiendo yo ni las palabras ni las ideas. Concluyo, mi querido general, por decir á usted que el dolor de usted debe convertirse en arrepentimiento, por el mal que usted mismo se ha hecho en haberse dado por ofendido de lo que no debiera; y en haberme ofendido á mí con sus sentimientos.

»Esas delicadezas, esas hablillas de las gentes comunes, son indignas de usted; la gloria está en ser grande y en ser útil.

»Yo jamás he reparado en miserias, y he creído siempre que lo que no es indigno de mí, tampoco lo era de usted. Diré á usted, por último, que estoy tan cierto de la elección que usted mismo hará, entre venirse á su destino ó irse á Colombia, que no vacilo en dejar á usted la libertad de elegir.

»Si usted se va, no corresponde usted á la idea que yo tengo formada de su corazón. Si usted quiere venir á ponerse á la cabeza del ejército, yo me iré atrás, y usted marchará adelante para que todo el mundo vea que el destino que he dado á usted no lo desprecio pasa mí.

»Esta es mi respuesta. Soy de usted de corazón.—*Bolívar.*»

Después de estas mutuas y satisfactorias explicaciones, volvió Sucre á ocupar el puesto que sus talentos y valor le señalaban en el ejército.

III.—Necesidad de que uno de los jefes fuera á Lima.—La Mar se excusa de ir.—Sucre también se excusa.

La necesidad de detenerse para aumentar la fuerza de los cuerpos con los auxilios que debía llevarle Sucre y los que habían llegado últimamente de Guayaquil, fuera de otros contratiempos inevitables, retardaron los movimientos del ejército.

El enemigo había pasado ya el Apurimac y destruído todos los puentes sobre ese río, excepto el de Ocopa; las pérdidas que había sufrido en su retirada, correspondieron á la precipitación con que la efectuó; pero las repuso con creces con los reclutas que de antemano había estacionado en su línea de marcha, de modo que á medida que se retiraba se hacía más formidable, porque cada una de sus etapas le acercaba á su base de operaciones, en tanto que los independientes al avanzar se alejaban de la suya, y tenían que atravesar un país devastado por sus enemigos.

Á pesar de tantas contrariedades, dispuso el Libertador que Sucre avanzase á Challhuanca, y que torciendo sobre la izquierda dejase el camino que conduce al Cuzco, pues se proponía pasar el Apurimac en Belille, amagar la retaguardia de los enemigos y obligarles á abandonar aquel punto, ó interponerse entre ellos y el Desaguadero.

Habiendo Sucre hecho alto en Challhuanca, salió el Libertador de Huamanga con su Estado Mayor á reconocer el Apurimac, operación difícil, porque entrada ya la estación de las lluvias, que caían con más abundancia de lo ordinario en aquellas regiones, las marchas eran en extremo penosas. Mientras el Libertador hacía este reconocimiento, recibió varios despachos con noticias importantes que influyeron en las operaciones subsiguientes del ejército, y hasta en sus propias resoluciones.

Habíase realizado la negociación del empréstito que el Gobierno del Perú contrataba en Londres, dejando á su disposición tres millones de pesos, de que podía disponer inmediatamente. Otra grata noticia fué la seguridad que le daba el Gobierno de Colombia de que los 12.000 hombres que en tan repetidas ocasiones y con tantas instancias había pedido, estaban ya organizándose, de los cuales 3.000 se hallaban actualmente en camino para el Perú. Pero en cambio, supo la llegada del navío de línea *Asia* y del bergantín *Aquiles* á las aguas peruanas, y el término de las disensiones entre los realistas del Alto Perú, con lo que quedaba libre el general Valdés para reunir sus fuerzas con las del virrey; noticias éstas que contrapesaban aquellas lisonjeras nuevas y exigían muy serias reflexiones.

Desde el principio de la campaña, Sucre aconsejó las mayores precauciones y se opuso constantemente á la marcha hacia los departamentos del Cuzco mientras no llegaran los refuerzos de Colombia; porque recordando las derrotas que habían sufrido los ejércitos del Perú, en una de las cuales se había visto él mismo envuelto, creía que era más prudente obrar como él indicaba.

De la misma opinión era el coronel Heres, cuyo conocimiento de los jefes españoles y de los negocios del Perú le hacían acreedor á que sus consejos se respetasen, con tanta mayor razón cuanto que fué el único que aconsejó al Libertador que no abandonase el Perú cuando todos sus compañeros de armas opinaban por su retirada á Colombia, durante la angustiosa situación en los principios del año.

Creía Heres que la presencia del Libertador en Lima era de imperiosa necesidad para dar impulso á la guerra y dirigir la política y que sin su inmediata intervención el empréstito, que tanto trabajo había costado conseguir en Europa, se malversaría, y que sin el estímulo de su actividad se retardaría la incorporación de las tropas colombianas al ejército, las que de un momento á otro de-

bían llegar, según los avisos que se habían recibido de Colombia. Aparte de estas consideraciones, era de la mayor importancia la ocupación de Lima, porque el establecimiento del Gobierno en la capital daría, no sólo gran prestigio en el exterior, sino vigor á la causa independiente en el mismo país.

Otras razones de no menor peso demandaban que el Libertador volviese á la costa. Ya he dicho que el navío *Asia* y el bergantín *Aquiles* cruzaban en las costas del Perú, lo que facilitaba el transporte de las fuerzas españolas y de los elementos de guerra, y podrían fácilmente interrumpir las comunicaciones con Colombia, si no se formaba un cuerpo de reserva para precaverse contra esta contingencia.

Habiendo meditado seriamente sobre materia de tanta importancia, pensó el Libertador al principio enviar á La Mar ó á Sucre á la costa, con amplios poderes para obrar en su nombre.

La Mar, tan tímido en los consejos como valiente en la guerra, temblaba á la sola idea de la responsabilidad de semejante cargo, tanto más al recordar el desenlace de su anterior administración, que había sido tan desgraciada para el país como para él mismo, rehusó absolutamente aceptarlo. Sucre, aunque más confiado en sus propias fuerzas, porque era más competente, tampoco quiso admitir la difícil comisión, porque juzgaba que sólo el prestigio del Libertador podría vencer las dificultades inseparables del delicadísimo estado en que se hallaba el país.

No queriendo Bolívar pasar en inacción el tiempo que duraran las lluvias, resolvió volver á la costa, dejando instrucciones á Sucre sobre el modo de obrar en su ausencia.

Los poderes que le dió eran tan amplios como lo exigían las circunstancias, pues le autorizaba á tomar la ofensiva ó permanecer á la defensiva, según el aspecto de las cosas y los movimientos del enemigo, ora continuando

operaciones activas, ora acantonando el ejército: en este caso recomendaba las provincias de Andahuailas y Abancay para cuarteles de invierno.

IV. — El Libertador sale en persona para Lima, dejando el ejército é instrucciones al general Sucre.—Medidas de administración que iba tomando á su paso.

El 7 de Octubre partió el Libertador de Sañaico, y llegó á Andahuailas el 10. Aquí dió una organización definitiva á las provincias que habían sido libertadas, y nombró gobernadores encargados de hacer cumplir las leyes y decretos dictatoriales. Ordenó de no perseguir á nadie por sus opiniones anteriores, sino antes bien, promover la armonía y la unión entre todos los partidos y clases; de hacer formal inventario de las propiedades del Estado, para aplicar al ejército el producto de los bienes de los emigrados que no hubiesen dejado herederos en el país; de nombrar jueces de paz, escogiéndolos entre los ciudadanos de mejor conducta y reconocido patriotismo, y de establecer hospitales.

Demás de estas medidas, que él mismo vió poner en práctica, mandó fundar escuelas, bajo la dirección del clero regular, en los pueblos por donde pasaba, pues hasta en los más apurados momentos de la campaña, no perdía oportunidad propicia de adelantar y propagar la instrucción.

Á tan útiles reglamentos añadió otros no menos liberales: á los distritos donde el enemigo había quemado los pueblos, los eximió, por un decreto especial, del pago de contribuciones por diez años, y honró al pueblo de Reyes con el nombre de Junin, haciéndolo extensivo á la provincia de Jauja.

Desde que el ejército empezó las operaciones activas, se declaró vigente la constitución política, con algunas

modificaciones, en todas las provincias que iba libertando.

El nombramiento de los principales magistrados se hacía por las municipalidades, poniendo así á los agentes del ejecutivo en relación directa con el pueblo por quien eran elegidos.

Un peruano distinguido ha dicho, que nunca fueron tan respetadas las leyes en el Perú como cuando el Congreso permitió que Bolívar las relegase al olvido. Esta observación, que hace más honor al Gobierno del Libertador que el éxito asombroso que lo coronó, no carecía por cierto de fundamento.

Todas las clases de la sociedad tenían señalados sus deberes; el ejército se moralizó y guardó la disciplina más estricta, y hasta los excesos de las guerrillas se contuvieron.

El Libertador era inexorable con los militares, de cualquier rango que fuesen, y castigaba con rigor la más pequeña falta contra el orden. Un castigo ejemplar que produjo saludables resultados se hizo en la provincia de Huamanga: es el caso, que un sargento y dos soldados colombianos asaltaron la casa de un campesino, la saquearon y violaron á una de sus hijas. La pena que se les impuso fué proporcionada á la enormidad del crimen: se les fusiló y descuartizó y sus miembros fueron expuestos en los pueblos vecinos.

Algunos individuos del clero regular cometían abusos en perjuicio de la sociedad y desdoro de la religión. El Libertador puso remedio á estos desórdenes escandalosos, obligando á la autoridad eclesiástica de la jurisdicción de los culpables á reprenderlos y confinarlos en sus conventos. Otros, que aprovechándose del estado revuelto del país, habían ahorcado los hábitos, y al reaparecer en la sociedad de que habían abjurado, se señalaban por su vida disoluta, se les forzó á volver á los claustros; no fué éste por cierto el menor de los beneficios que dispensó á la sociedad.

V.—Después de la traición de los presidentes Riva-Agüero y Torre Tagle, en Perú, la perfidia del vicepresidente Santander, en Colombia, de sus consejeros y parciales.

Pasando por Huamanga, Marca y Huancavélica, llegó á Huancayo el 24 de Octubre, allí recibió un correo de Colombia, con despachos que le causaron la más desagradable impresión, por el origen de que procedían. Informábale el Gobierno que el Congreso había derogado la ley de 9 de Octubre de 1821 que le acordaba facultades extraordinarias en el territorio que fuese teatro de la guerra, y le confiaba el mando de los departamentos del Sur de la república, con la facultad de dar ascensos en el ejército sin consultar previamente al Congreso.

La provincia de Pasto, con cortos intervalos, había continuado en estado de rebelión desde que se la incorporó á la república, y no obstante las derrotas de Yacuanquer é Ibarra, en que tanta sangre había corrido, los reacios habitantes de la Vandea colombiana rechazaban con desprecio cuantos arreglos se les proponían.

Tal estado de cosas, independientemente de la guerra del Perú, hacía indispensable el ejercicio de poderes discrecionales en el Sur, y por estas razones la dirección de los negocios en esa sección había quedado en manos del Libertador. Ni quiso el Congreso al darle el permiso de pasar al Perú revocar las facultades que le había concedido.

Hacerlo al presente, cuando se hallaba rodeado de peligros y envuelto en terribles embarazos, era una acción odiosa, por no darle otro calificativo, que no dejó de hacer profunda impresión en su alma sensible, tanto más cuanto que el vicepresidente Santander le aseguraba que la medida procedía del Congreso exclusivamente, y en los pormenores que refería, extendiéndose á la ingratitud

con que se le había tratado, se esforzaba en indisponerle con ese cuerpo.

«Ya verá usted le decía, la nueva ley de facultades extraordinarias derogatoria de la de 9 de Octubre del año once.

»Á ella han dado lugar: primero, los coroneles nombrados por mí con motivo de la ocupación de Puerto Cabello, en que el senado se manifestó muy descontento; segundo, los ascensos superiores concedidos por usted en Trujillo y Pativilca, sobre que el senado no ha dado respuesta. Hasta en la cámara de representantes se indicó si usted había dejado de ser presidente por admitir la dictadura sin permiso del Congreso.

»Con respecto á mí me han censurado todo lo que se les ha puesto que no era bueno. Osío y Arvelo, diputados de Caracas, han sido los capataces de todo, principalmente contra el Gobierno. Yo me propuse callar y manifestarles que usted y yo estábamos siempre prontos á cumplir cuanto el poder legislativo decretase en términos constitucionales.

»Vista la conducta del senado, yo me resolví á consultarles varios puntos que usted habrá visto en la gaceta, para quitar dudas y motivos de que los representantes estuviesen interpretando la ley á su gusto y según sus pasiones. Todo calmó con la ley nueva, y yo no quise objetarles para manifestarles que nos era indiferente el tener ó no facultades extraordinarias.

»He referido á usted esto, no por chisme, ni para que usted jamás se dé por entendido ni jamás manifieste usted incomodidad. Me parece que mientras más nos mostremos moderados, el triunfo será nuestro. Dispense usted esta insinuación, pues es arrojo dar á usted consejos. La misma serenidad suplico á usted tenga con la carta anónima que ha aparecido en uno de los números de *El Colombiano*.

»Es preciso, mi general, vivir persuadidos de que los hombres son ingratos, y de que el honor de la república requiere todo género de sacrificios. Usted ha sabido hacerlos, y con sus obras y conducta ha desmentido á los maldicientes y desagradecidos. Por Dios, mi general, no se manifieste usted sentido, porque perdemos mucho delante de la Europa, y ruego á usted que hasta esta carta la rompa, porque me parece vergonzoso haberme ocupado de estos enredos y que sin duda no los habría mencio-

nado, si yo hubiera estado seguro de que por otro conducto no lo podría saber usted.

»El Sur no sufrirá alteración, como no la ha sufrido hasta hoy, sin embargo de su ausencia. He tenido muy presente la recomendación de usted para que nada se alterase. Crea usted, general, que yo cifro una de mis mayores honras en complacer á usted y darle gusto, porque no creo que nadie pueda saber mejor que usted lo que convenga á la república. Así es que sólo he dejado de complacerle en los puntos en que tenía que infringir claramente la constitución.

»Yo espero en todas ocasiones la indulgencia de usted, pues me parece que la sinceridad de mis sentimientos y mi conducta hacia usted me dan derecho para que se me crea ansioso del bien público, sin picardías ni dobleces. Expuesto á errar frecuentemente, sólo la ingenuidad de mi corazón puede salvarme.

»Yo no aspiró á otra cosa, después de haber ejercido el gobierno en circunstancias muy difíciles, que á dejar á la república reconocida por la Gran Bretaña, y al Perú libre bajo la dirección de usted. Con estos sucesos acaecidos durante mi administración y con los que han ocurrido hasta hoy, me parece que queda bien satisfecha mi ambición. Pues aunque no tenga parte directa en ellos, por lo menos suceden en mi tiempo y algo me toca, mucho más si puede usted recibir los auxilios que me empeñé en conseguir del Congreso.

»Por allá en Europa andan los que han hecho algún papel en la revolución de América. Yo siempre he tenido ahinco de conocer el mundo por mis ojos, y me parece que mi visita no puede ser ya tan desairada, como habría sido ahora cuatro años. ¿Le parece á usted que tengo poco orgullo en haber sido el compañero de usted en el gobierno constitucional?

»Pues sepa usted que en la lista de las cosas que creo me honran, va este acontecimiento en primer lugar, y siempre lo he dicho sin apariencia cuando se ha ofrecido».

A pesar del aserto del vicepresidente, tengo la satisfacción de aprovechar la oportunidad de contradecir el cargo que él le hace á tan respetable corporación (el Congreso de Colombia). Por extemporánea que fuese la ley, fué adoptada por sugestiones del mismo vicepresidente.

Si sus motivos al proponerla hubiesen sido honrados y desinteresados, no debió esquivar la responsabilidad que acarreaba; pero sean cuales fueren esos motivos, su conducta hacia el Libertador muestra poca sinceridad.

La verdad es que Santander contemplaba con envidia la merecida elevación de Sucre en el ejército y temía que en caso de triunfar en el Perú, el Libertador le conferiría el grado de general en jefe. Esta no es mera conjetura mía; me fundo en hechos y documentos auténticos.

Santander solicitó más de una vez la intervención del Libertador para conseguir un grado, sin el cual su ambición no quedaba satisfecha; y cuando al fin accedió éste á su solicitud, para empeñarlo á remitir prontamente al Perú las tropas que con tanta instancia había solicitado, al recomendarlo al Congreso le hizo notar á Santander que éste era un acto inconstitucional (1).

En ningún período de su vida, fecunda en acontecimientos de todo género, dió Bolívar pruebas más rele-

(1) ¿Creerá usted que ahora pocos días estuve pensando que todos los generales pueden ser generales en jefe antes que yo si sigo en el ejecutivo? Pues es buen chasco; salir de vicepresidente dentro de tres años, á que me manden tantos generales que no sirven para mandarme. Dispense usted mi orgullo y crea que siempre lo he tenido, y que si no lo he manifestado, es porque mi desgracia no me lo permitía ni era regular; pero jamás me he creído súbdito sino de usted, de Urdaneta, de Soublette y de Sucre, generales á quienes reconozco ventajas. Reserve usted esto, porque no tengo necesidad de que nadie reconozca esta franqueza; usted es descuidado con las cartas, y yo hablo como hombre público."—*(Carta de Santander al Libertador, de 20 Febrero de 1823.)*

"Aprecio mucho, mucho, su propuesta para el senado en mi favor. Convengo en que es inconstitucional; y no sólo por esta razón sino por delicadeza, pienso omitir presentarla. Sufriré ya mi suerte contra mi carrera militar, porque yo pienso ir á Europa á ver el mundo después de mi gobierno, y entonces nada me importa que sean generales en jefe todos los oficiales que creo no pueden ser ni jefes superiores en la milicia. Lo que sí haré por mi propio honor es publicar su oficio y el decreto de la Cámara de Representantes, luego que se ponga en receso el Congreso del presente año."—*(Carta de Santander al Libertador, Febrero, 6 de 1824).*—Tomo III de estas *Memorias.*

vantes que en esta ocasión, de la pureza de las intenciones que guiaban su conducta política.

El espíritu de la ley de 28 de Julio de 1824 y el decreto de 2 de Agosto, no sólo le privaban de la autoridad que había ejercido hasta allí en los departamentos del Sur de Colombia, y de la facultad de ascender á los oficiales del ejército que lo merecían, sino que le retiraban el mando de las tropas colombianas que servían en el Perú.

Este fué el golpe más doloroso que se le podía dar y el que más le afectó.

Él era el creador de aquel ejército, que se componía de veteranos que le habían seguido desde los más remotos confines de Colombia, y que le miraban más como á padre que como á jefe. En medio de la lucha de los partidos en los días de peligro, y en los triunfos como en las derrotas, siempre le habían sido fieles.

Quizá no haya afecto más acendrado que el del soldado al jefe de su corazón, que ha compartido con él todos los peligros y privaciones en una larga carrera de glorias; y tales eran los sentimientos que ligaban al soldado colombiano con Bolívar.

Nada tiene de sorprendente que un sinnúmero de recuerdos se agolpasen á su mente, llenándola de amargura, al leer los decretos que virtualmente le separaban de los compañeros de su gloria. El día mismo en que los recibió escribió al general Sucre, comunicándole las disposiciones del Congreso y del ejecutivo de Colombia, y ordenándole las pusiese en conocimiento de las tropas con suma cautela, para que no produjesen un efecto contrario á la disciplina y perjudical al servicio. Al mismo tiempo le delegó el mando inmediato del ejército colombiano, por ser él *el jefe más caracterizado que existía en el Perú y además por haber sido antes nombrado general en jefe de aquel ejército*.

De este modo dió Bolívar ejemplo de sumisión á las leyes de su patria, cuando una palabra, una sola señal suya le habría bastado para ser obedecido de la manera

más implícita por el ejército y por el pueblo de Colombia, desde el Macará hasta los confines de Guayana.

V. — La dimisión de Bolívar y la protesta del ejército.

Á pesar de su recomendación á Sucre, y de la manera prudente con que éste comunicó al ejército las resoluciones del Congreso y la determinación consiguiente del Libertador, puede calcularse el efecto que produjo, por el tenor de la siguiente petición, firmada por los generales y jefes de las divisiones:

«Cuartel general en Pichirgua, á 10 de Noviembre de 1823.—14.°

»Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia.

»Excmo. señor: El ejército ha recibido ayer con el dolor de la muerte la resolución que V. E. se ha dignado comunicarle el 24 de Octubre desde Huancayo, separándose de toda intervención y conocimiento de él, á virtud de la ley de 28 de Julio último. Nosotros, señor, como los órganos legítimos del ejército, nos atrevemos á implorar la atención de V. E. á las observaciones que por el momento nos han ocurrido sobre la determinación de V. E.

»Meditando la ley de 28 de Julio, nos hemos encontrado que el Cuerpo legislativo, al dictarla, tuviese la intención expresa de separarnos de V. E., ni de dañar á este ejército, cuyos sacrificios, si no son bien sabidos en Colombia, son al menos estimados por todos los amantes de la independencia americana. Es cierto que esta ley destruye las facultades con que V. E. ejercía su autoridad en el Sur y en el ejército, y con que ha completado la libertad de la república, dado la vida al Perú y la paz á sus vecinos; pero entrevemos que el Congreso comete estas facultades extraordinarias al ejecutivo en las provincias de asamblea, delegables á quienes sea necesario.

»Confesamos que esta misma circunstancia expresada por nuestros legisladores, al derogar la ley del 9 de Octubre del año 11, es ofensiva en algún modo á la delicadeza de V. E., mu-

cho más cuando al presentar los bienes que esta ley produjo no mostraron la gratitud que debía la nación al que con ella y sus constantes sacrificios supo salvarla; pero no pensamos que ocurriera ni remotamente que la autoridad extraordinaria con que V. E. ha estado investido, fuese sospechosa á la libertad del Estado ni á la seguridad de los ciudadanos del Sur.

»El genio que ha creado una nación, que ha formado á Colombia y que nos ha dado patria y existencia, no podía presentarse jamás á la conciencia de los legisladores sin sus naturales virtudes.

La ley de 28 de Julio, si no manifiesta la consideración debida á los eminentes servicios y á la comportación de vuecencia, tampoco lo autoriza para que, por dar nuevos y raros ejemplos de su desprendimiento, nos prive de la intervención de V. E. en nuestras armas, cuando V. E. no está en el miserable caso de justificar su conducta noble, estando ella escudada por la libertad que un medio mundo debe á la espada de V. E. y á sus principios generosos.

»Después de catorce años de combates, en que los enemigos fueron expulsados más acá del Ecuador, y que integrada la república en su territorio habíamos cumplido nuestros juramentos á Colombia, el ejército fué invitado á la campaña del Perú; V. E. lo envió, y autorizado luego en los términos constitucionales, vino á mandarlo según se lo había ofrecido solemnemente. Si este ejército tuvo en la guerra del Perú deberes de obediencia hacia su Gobierno por los tratados existentes, los tiene vuecencia mucho más sagrados hacia él particularmente, desde Febrero, en que, dislocado completamente el orden regular de las cosas en este país, le ofreció V. E. acompañarlo en las desgracias ó conducirlo á la victoria.

»V. E. no podría separarse de él sin faltar á compromisos sellados con nuestra sangre. Si después de internados al centro del Perú, V. E. se separase de nosotros, sería resolver nuestro abandono, decretar nuestra ruina, y ni el Congreso ni vuecencia pueden resolver nuestro abandono y decretar nuestra ruina.

»Los representantes de la nación no parece que pudieran pensar que la ley de 28 de Julio produjese la deliberación de V. E de 24 de Octubre; los legisladores saben que nosotros no hemos venido al Perú en busca de ninguna fortuna, sino en

busca de la gloria de Colombia, del brillo de sus armas, de la seguridad de sus fronteras, de la independencia de América, y lo diremos también, señor, sin ideas de lisonja, por acompañar á V. E. que nos ha educado, que nos hizo soldados, que ha impreso en nuestros corazones el amor á la libertad, y que nos convidó á llevarla á nuestros hermanos desgraciados.

Si en medio de la carrera V. E. nos dejase, por ningún motivo humano tendríamos el derecho de suplicar á V. E. que nos volviese á nuestra patria: allí, cerca del Gobierno, cerca de los apoderados de la república, gozaríamos inmediatamente de la beneficencia de las leyes, recibiría pronto el ejército sus recompensas y serían innecesarias las facultades extraordinarias que vuecencia ejerció para premiarlo; gozaríamos de la paz dulce que disfrutan el resto de los militares, y de los tiernos recuerdos que se hacen á la nación por sus servicios, mientras los nuestros, en un país extraño, con inmensas fatigas, únicos en la guerra y con ningunas esperanzas particulares...

»No deseamos, señor, significar ahora ninguna queja, sin embargo que hemos visto la atroz injuria del poder ejecutivo en consultar al Congreso si los empleos que V. E. había dado al ejército serían reconocidos en Colombia, como si nosotros hubiéramos renunciado nuestra patria, como si nuestros servicios fueran una especulación, y como si el ejército recibiera ascensos tan simplemente como se ganan en las capitales: este insulto, que hemos sentido más por la publicación en las gacetas que por el hecho, lo hemos sofocado en nuestro dolor, porque nuestros corazones son de Colombia, y nuestras armas y nuestra sangre sostendrán su libertad, sus leyes, y su gobierno; ni es nuestro ánimo oponernos á las disposiciones de los escogidos del pueblo, no obstante que algunas á largas distancias pueden ser inconsultas é inconsideradas.

»Es, sí, nuestro anhelo y nuestro humilde ruego, que V. E. revoque (ó por lo menos suspenda hasta elevar nuestros reclamos al Congreso) su resolución de 24 de Octubre, y que, tomando otra vez su intervención y su conocimiento inmediato en el ejército, como se hallaba antes, lo vea éste volver á su frente para conducirlo con fortuna y con gloria al término de la empresa heroica que V. E. ha comenzado, y en que esperamos que V. E. nos dará nuevos laureles para restituirnos á Colombia y rendir con ellos y nuestros trofeos el homenaje más puro

de nuestro amor patrio en el templo de la representación nacional.

»Excmo. señor.—El general comandante en jefe,

»*Antonio J. de Sucre.*

»El general, comandante general de la 1.ª división, *Jacinto Lara.*—El comandante general de la 2.ª división, *José M. Córdova.*—El coronel de *Rifles, Arturo Sandes.*—El coronel de *Húsares, Laurencio Silva.*—El coronel, comandante de *Vencedor, Ignacio Luque.*—El comandante de *Vargas, Trinidad Morán.*—El comandante del tercer escuadrón de *Húsares, Pedro Alcántara Herrán.*—El coronel de *Granaderos, Lucas Carvajal.*—El coronel, comandante de *Pichincha, José Leal.*—El coronel, comandante de *Bogotá, León Galindo.*—El teniente coronel, comandante de *Caracas, Manuel León.*—El teniente coronel, mayor de *Granaderos, Cruz Paredes.*—El teniente coronel, comandante del 3.º de *Granaderos, Mariano Ajear.*—El teniente coronel, comandante del 2.º de *Granaderos, Felipe Braun.*—El comandante de *Voltígeros, Pedro Guasch.*—El jefe del estado mayor de la 2.ª división, *Antonio de la Guerra.*—El ayudante general, *Antonio Elizalde.*—El jefe del estado mayor del ejército, *Francisco Burdett O'Connor.*

Este memorial y el que dirigieron al Congreso, de que hacen mención, fueron puestos en manos del Libertador; pero no se logró que cambiase la resolución que había tomado en Huancayo, ni consintió tampoco que se enviase al Congreso la petición, suscrita por los mismos jefes. Lo que sí hizo fué procurar calmar el creciente descontento del ejército, con los más saludables consejos.

La única señal que dió de disgusto por el procedimiento impolítico del ejecutivo de Colombia fué interrumpir su correspondencia epistolar con Santander.

VI. — Llegada del Libertador á Lima.

Partió luego el Libertador de Huancayo para Jauja, donde permaneció hasta el 29, tomando medidas enérgicas para aumentar el ejército y conseguir dinero para su

subsistencia. Logró reunir en menos de dos semanas trescientos veteranos y obra de setecientos reclutas, que hizo marchar de Jauja al cuartel general de Sucre, y en el curso del mes siguiente le remitió mil más, como también caballos y pertrechos.

Antes de salir de Jauja le escribió, dándole minuciosa cuenta de cuanto había hecho para asegurar el éxito de la próxima campaña y de las esperanzas que tenía de la pronta llegada de los refuerzos de Colombia. Le encarecía sobre todo la necesidad de tener reunidos los cuerpos del ejército, y terminaba así su carta: «*Este lisonjero estado de cosas requiere la mayor prudencia en todas las operaciones. Cuando tenemos esperanzas de conseguir grandes y excelentes refuerzos, sería una locura exponer un suceso que, tomando su curso natural, puede asegurarse. Por este motivo, recomiendo á usted la mayor circunspección y prudencia. Aunque creo innecesaria la repetición de este consejo, el interés que tomo por el ejército me mueve á hacerlo. Cuente usted con que bien pronto su posición estará libre de todo riesgo*» (1).

Adonde quiera que se encaminaba el Libertador parecía destinado á encontrar extrañas dificultades. Como que ellas tuviesen algún atractivo irresistible para él, porque desde que presentía su aproximación, volaba á oponérseles.

El movimiento y la excitación le eran tan necesarios como el aire que aspiraba. Gozábase en medio de las tempestades políticas, como si estuviese persuadido de que con su energía de carácter podía sobreponerse á los elementos de desorden.

Desde la cima de los Andes vió la tormenta que se preparaba del lado de la costa, y redobló sus marchas con la ansiedad de conjurarla.

El coronel Luis Urdaneta, á quien había enviado á formar una división en el departamento de Trujillo, para

(1) Traducido de la versión inglesa.—(N. DEL T.)

sitiar el Callao, logró reunir hasta 1.500 hombres, con los que marchó sobre Lima. El 3 de Noviembre, Urdaneta atravesó la ciudad, y á tiempo que desfilaba por el camino del Callao, un escuadrón de caballería enemiga que se había emboscado, le cargó repentinamente, y le desordenó hasta el punto de no poderse restablecer la formación; porque esta tropa, con pocas excepciones, era bisoña, sin disciplina y sus oficiales inexpertos, sin conocimientos en la milicia. Si á éstos defectos se agrega el de cobardía, no se extrañará que no hicieran esfuerzo alguno por restablecer el orden, de que sobrevino una derrota vergonzosa y una gran matanza.

El 5 de Noviembre recibió el Libertador la noticia de este desastre al llegar á Chancay, á veinte leguas al Norte de Lima, y fué tanta la indignación que le causó, que al instante dictó medidas de justo rigor. Se instaló un Consejo de guerra permanente, y aquellos individuos cuya cobardía había sido más notable, fueron condenados á muerte y fusilados. Dió luego orden á Urdaneta de retirarse á Chancay con los restos de su cuerpo, que él mismo reorganizó en pocos días, poniéndole en mejor pie que nunca, de modo que al principio del mes de Diciembre, la división de la costa estaba lista á marchar contra el enemigo. Las avenidas que conducían al Callao fueron anticipadamente ocupadas por las partidas de guerrillas de Huarochiri y Canta, y el Libertador en persona pasó por Lima el 7, en la noche, con una escolta, á reconocer los alrededores del Callao.

La capital tenía el aspecto de una ciudad abandonada. Las casas estaban cerradas. No se veía una alma en las calles. Todo era silencio y soledad. Mas apenas se supo que el Libertador se hallaba en las cercanías, todos los habitantes que permanecían retirados en sus casas, huyendo del bárbaro Ramírez, abrieron sus puertas y se precipitaron á las calles, agrupándose en tropel en los lugares por donde creían volvería á pasar de camino hacia la granja, donde sus tropas estaban acampadas. No tardó

mucho en presentarse el huésped que todos deseaban ver y á quien querían obligar á quedarse entre ellos.

¡Cuánto había cambiado el aspecto de aquella ciudad en pocas horas! Sus calles, no ha mucho desiertas, estaban ahora llenas de inmenso gentío, cuyo gozo y entusiasmo es difícil describir. Rodearon al Libertador; su resistencia fué vana, le arrebataron de su caballo, que recibió también muestras de cariño, y le llevaron casi por fuerza á la casa que habían improvisado para su recepción. Vivas estrepitosos, gritos de alegría y alegres repiques de campanas anunciaron á la ciudad de los Reyes que el héroe americano se encontraba dentro de sus muros. Nunca quizás fué él recibido con más grandes demostraciones de entusiasmo y de alegría.

Lima había sufrido durante el año anterior y gemido bajo el despotismo de Ramírez, soldado brutal, servil instrumento de sus jefes; pero por cruel y salvaje que fuese su tiranía, á más terribles pruebas se vieron sometidos los limeños durante esta aciaga época. Partidas de salteadores asolaban los campos circunvecinos, siendo el terror de sus habitantes, y hasta las mismas calles de la capital eran teatro de sus excesos. Ni las personas ni las propiedades estaban al abrigo de sus depredaciones: ninguna casa podía quedar abierta al anochecer, nadie podía salir á la calle sin riesgo de la vida. La guarnición sólo servía para aterrar á los pacíficos ciudadanos, no para protegerlos contra los merodeadores y bandidos, que los insultaban hasta dentro del recinto de las murallas, donde tenían derecho á la protección de las autoridades.

La derrota de Urdaneta recrudeció sus sufrimientos y aumentó la insolencia de los despiadados gobernantes españoles. Durante un mes padecieron siglos de angustia, que la inesperada llegada del Libertador les hizo olvidar, y entonces su desconsuelo y desaliento sólo pueden compararse con los transportes de su gratitud al hombre que acababa de sacarlos de tan cruel situación, trocando en dicha sus penas.

No había pensado Bolívar establecer en Lima su cuartel general; pero fueron tan ardientes los ruegos de millares de personas, que le fué imposible resistir. El terror les inspiró una idea que el tiempo justificó. Llevados de la vehemencia de su entusiasmo, juraron que Lima jamás volvería á ser profanada por los realistas. El solo nombre de Bolívar, decían, bastará para retenerlos dentro de las fortalezas del Callao, y así sucedió: el comandante de aquella plaza, respetando el prestigio del Libertador, nunca se atrevió á extender sus excursiones fuera del alcance de sus baterías.

VII.—Organización del Gobierno.

En Diciembre llegó de Guayaquil un cuerpo de trops, parte de los 3.000 hombres que se esperaban de Colombia, con el que se aumentó la fuerza organizada por el Libertador, quien la puso á órdenes del general Salom para bloquear el Callao con el nombre de Ejército de la costa.

La escuadra, que al mando del intrépido almirante Guise, había burlado los esfuerzos de los marinos españoles, y hasta batídolos con fuerzas inferiores en un combate cerca del Callao el 7 de Octubre, tuvo que retirarse poco después á reparar sus averías, en Guayaquil. Sólo una corbeta de la escuadra quedó en aquellas aguas, para obrar en combinación con las fuerzas de tierra é impedir el abastecimiento de la plaza.

Asegurada la defensa del país por aquella parte, dedicóse el Libertador á organizar el gobierno de la capital, y de las provincias libres.

Restableciólo bajo la forma que antes había tenido, con los ministerios correspondientes, conforme al régimen constitucional. El doctor José Sánchez Carrión, que había acompañado al Libertador en la reciente campaña, fué nombrado primer secretario de Estado con la cartera del

despacho de Relaciones exteriores. El doctor Hipólito Unanue, tan distinguido por sus virtudes como por su vasta erudición y patriotismo, de que dió pruebas sacando incólume su honra durante la administración de Torre Tagle, cuando era tacha no ser traidor, volvió á encargarse del ministerio de Hacienda. El coronel Tomás de Heres entró á desempechar el de Guerra y Marina.

Reinstaló de seguida la alta Corte de justicia según las bases constitucionales, siendo ésta la segunda vez que se viera en el Perú y que el mundo atónito contemplara lo que es un prodigio en el orden político: la férrea mano de un dictador abriendo el templo de Astrea para ensanchar la libertad de un pueblo, restringiendo la propia autoridad dentro de los límites ordinarios, á despecho de las amplias facultades que ese mismo pueblo le había conferido.

Para remediar el mal que sufría el comercio de Lima con la ocupación del Callao por los enemigos, habilitó el puerto vecino de Chorrillos.

CAPÍTULO XLI

AYACUCHO

(1824.)

I.—Se ocupa Bolívar en su proyecto favorito de confederar las naciones independientes de América.

Organizado el Gobierno en Lima, volvió el Libertador á ocuparse del proyecto de confederar las repúblicas de la América del Sur, que desde hacía algún tiempo venía meditando y al que dedicaba los ratos de ocio que le dejaban las arduas tareas del gobierno y las atenciones de la guerra.

Su imaginación vívida se lo presentaba con los colores más bellos y le hacía entrever las grandes ventajas que de la confederación reportaría la América. Apenas establecido el nuevo ministerio, escribió á los gobiernos de Colombia y Méjico, que por tratados estaban comprometidos á promover la reunión del Congreso en Panamá, solicitando su cooperación.

Mientras utilizaba así el tiempo en beneficio del Perú y de la América toda, vino á sorprenderle agradablemente la noticia de una gran victoria.

II.—Movimientos estratégicos del general Sucre.—Sorpresa de Matará en un desfiladero de los Andes.

Volviendo atrás describiré los movimientos del ejército independiente que precedieron la batalla de Ayacucho.

Sucre había establecido su cuartel general, como ya he dicho, en Challhuanca y acantonado los cuerpos del ejército en los pueblos vecinos de Sañayco, Soraya, Capaya y Pichirgua y en algunas haciendas en sus cercanías. Esta posición amenazaba la retaguardia de los realistas, que se estaban concentrando en el Cuzco y se haliaba además defendida por el río Pachachaca.

La elección de Sucre para el mando en jefe del ejército fué acertadísima: sus grandes talentos militares, su consagración, actividad, desinterés y otras muchas virtudes la justificaban. La Mar tenía más alta graduación que él, pues era gran mariscal del Perú, y había hecho su carrera y adquirido reputación bajo las banderas que ahora combatía; mas como hombre de honor y ansioso de probar en el campo de batalla su amor á la patria, se sometió, sin una sola queja, y acaso sin sentimiento, á servir á las órdenes de un jefe de menos años y su inferior en rango, pero indudablemente muy superior en talentos y experiencia. Quedó éste mandando la división peruana.

De las dos de que constaba el ejército de Colombia, mandaba la primera el general Jacinto Lara, militar activo, escrupuloso en el desempeño de su deber, y estricto en el ejercicio de la autoridad; exigía de sus subalternos la misma obediencia ciega que él jamás negó á sus superiores. El general Córdova estaba al frente de la segunda. Era éste un joven granadino, educado en los campamentos, valeroso como un león, pero descuidado y despótico en el mando. Era jefe de la caballería el general Miller, inglés de nacimiento, que había abrazado con ardor la

causa de la independencia americana y distinguídose por su valor caballeresco durante la guerra de Chile y el Perú. Los regimientos que componían el ejército estaban regidos por oficiales probados en cien combates durante la guerra de la independencia, y entre ellos había algunos extranjeros, ingleses y de otras naciones. ¿Pero en qué campo en que se disputara la independencia de América no brilló el valor y se derramó la sangre de los hijos de Albión?

Cuando el Libertador confirió á Sucre el mando, constaba el ejército de siete mil combatientes.

El 8 de Octubre adelantó Sucre el batallón *Número 1.º* del Perú y cincuenta y seis *Granaderos á Caballo* de Los Andes á Mamara, como cuerpo de observación con órdenes estrictas de evitar todo encuentro con el enemigo, y dos días después siguió él mismo á reconocer las posiciones realistas y ver de penetrar en lo posible sus planes.

El 16, estando en Mamara, se cercioró de la reunión de Valdés y Canterac, de que el virrey había tomado el mando del ejército y estaba concentrándolo en Agcha, población situada entre el Cuzco y Santo Tomás. El enemigo tenía un cuerpo apostado en Capaymarca y una avanzada en Chalhuacho, pero al adelantarse Sucre hacia Mamara se replegó aquél sobre Agcha y éste sobre Maya. Este movimiento indujo á Sucre á creer que el virrey no tenía intenciones de avanzar.

El coronel Carreño, que mandaba las guerrillas del lado izquierdo del Apurimac, en el distrito de Abancay, hacía frecuentes incursiones en la orilla opuesta, con lo que tenía al país en constante alarma. El 9 de Noviembre hizo prlsionero á un oficial realista y se apoderó de un crecido número de ganado. Muy útiles servicios prestó este activo oficial al ejército.

El 24 recibió Sucre instrucciones del Libertador para acantonar los cuerpos del ejército, y en consecuencia, mandó situar la infantería colombiana entre Sirca y Lam-

brama, que de antemano había abastecido de víveres suficientes para quince días, y dispuso que la caballería toda pasase á unas haciendas á cinco leguas á retaguardia de Sirca, donde podrían subsistir durante el mismo tiempo. Destinó los batallones *Número 2* y *La Legión* á Lichivilca para apoyar al *Número 1* y á los *Granaderos de Los Andes*, que andaban con Miller en Correrías, haciendo un reconocimiento. Apostó el *Número 3* en Larata, al extremo izquierdo de la línea, para defender el paso de Cocpo.

Esta línea era demasiado extensa, porque la primera división estaba á siete leguas del enemigo y el resto ocupaba una extensión de 25 leguas por lo menos. El 28 visitó Sucre á Nahuinlla y el 1.° de Noviembre á Lichivilca.

Al siguiente día, estando en camino para Lambrama, recibió un parte del general Miller, de que todas las fuerzas enemigas se movían rápidamente y que sería inevitable un combate el día 3. No pudo menos que sorprender esta noticia á Sucre, que naturalmente esperaba que Miller le hubiese dado avisos más anticipados de cualquier movimiento del enemigo; pero el hecho es que Miller estuvo á punto de caer prisionero, y pudo únicamente escapar, quedándose por algunos días á retaguardia del enemigo. Inmediatamente reunió Sucre sus fuerzas cerca de Lambrama, pero como no había allí forraje para la caballería, se trasladó á Pichirgua, que, además de la abundancia de los pastos, presentaba la ventaja de ser la única regular posición para el caso de comprometerse una acción campal en aquellos tan escabrosos lugares.

El enemigo, entre tanto, sin dar á conocer deseo alguno de atacar, penetró por Challhuanca, Sañayco y Pampachiri á tomarles la retaguardia y marchar sobre Huamanga. Sucre, lejos de desconcertarse con este movimiento, vió en él un grave error; y en efecto, costó al enemigo muchos hombres y caballos, á causa de lo quebrado de los caminos y la grande escasez de recursos; con todo, logró ocultar á Sucre el verdadero estado de su fuerza, que supuso éste no excedería de ocho mil hombres.

El 11 de Noviembre se movió Sucre hacia Andahuailas. No había ejecutado antes este movimiento, conforme á las instrucciones del Libertador, porque el parque de repuesto y los equipajes habían quedado á retaguardia y sus conductores atacados y dispersados en la marcha de Pampachiri á Lambrama cuando él avanzaba hacia Mamara (1). El 13 acampó en Andahuailas, donde permaneció hasta recibir informes acerca del enemigo, y habiendo sabido que el 16 ocupó á Huamanga y marchaba ya sobre Andahuailas, hizo adelantar el ejército en aquella dirección, y después de algunos arreglos necesarios, para la subsistencia de la gente, siguió y se reunió á sus fuerzas el 19. En ese mismo día, las avanzadas se tirotearon en el puente de Pampas, y el 20 se vió todo el ejército realista, después de desalojar de las alturas de Bombón algunas de sus compañías de cazadores.

En los tres días siguientes no ocurrió ningún movimiento de importancia. El 24 cortó el enemigo la comunicación con Huagamanga, por un movimiento sobre Vilcas-Huaman, á tiempo que Sucre coronaba con sus tropas las alturas de Bombón, donde se situó hasta el 30, cuando, observando que el enemigo trataba de flanquear su posición pasando á la derecha del río Pampas, por el paso de Uchubamba, volvió á cruzarlo de nuevo para avanzar hacia Matará, donde llegó en la mañana del 2 de Diciembre. Los realistas, que volvieron al lado izquierdo del Pampas, cuando Sucre retrocedía á la margen derecha, aparecieron al mismo tiempo en las alturas frente á Matará.

La posición de Sucre era allí tan mala y el país tan escaso de recursos, que resolvió seguir retirándose hacia Huamanga. Para efectuarlo, debía cruzar la quebrada de

(1) La relación de O'Leary no da la impresión clara, hasta aquí, de que esos movimientos estratégicos de ambos ejércitos se producen en la Cordillera de los Andes, entre las cumbres más conspicuas del planeta.

(R. B.-F., 1915.)

Corpahuaico. El enemigo comprendió el movimiento, y su vanguardia, compuesta de cinco batallones y cuatro escuadrones de caballería, avanzó rápidamente para impedirlo.

Habían ya franqueado el paso las divisiones patriotas de vanguardia y centro, y la infantería de la de retaguardia estaba desfilando, cuando la atacó el general realista Valdés; y después de una obstinada resistencia que hizo ésta á pesar de las dificultades del terreno, logró retirarse. Sucre confesó haber perdido trescientos hombres, además del equipaje, la artillería y algunas municiones, que cayeron en poder del enemigo (1).

---

(1) Como el combate de Matará suscitó discusiones entre los jefes, el general O'Leary, por medio del general Salom, pidió datos al general Jacinto Lara, quien contestó lo siguiente:

"He visto la campaña del Perú escrita por Manuel Antonio López, y como veo porción de falsedades en ella, no puedo menos que decírselo á usted para que se lo diga á nuestro amigo O'Leary, y éste á otros. No le diré á usted menudamente de cuántas equivocaciones está plagada, porque sería preciso un largo tiempo para refutarlas artículo por artículo, como ella lo merece. Le diré á usted lo más esencial de la campaña:

„Primero, en el paso de la Quebrada Corpahuaico no dice una verdad de lo que pasó; las divisiones de Córdova y La Mar, y el general Sucre con su Estado Mayor, pasaron la Quebrada con precipitación, sin dejar tal compañía, pues no hicieron un solo tiro, viéndome cortado por el enemigo, y se fueron dejándome allí las 60 cargas de municiones de las divisiones Córdova y La Mar, los dos cañones que pertenecían á la última, todas las caballerías que pertenecían á sus divisiones, y se desentendieron del general Lara y su división, que quedaba en manos de toda la fuerza enemiga.

„El batallón *Rifles*, que venía encargado de 100 cargas de cartuchos y sin un solo arriero, las abandonó y entró á pelear; como este cuerpo les llamó la atención por su derecha, pude yo hacer que bajasen y pasasen la Quebrada las caballerías, las 60 cargas de cartuchos de las tres divisiones, los cuerpos *Vencedor* y *Vargas* y una sola pieza de artillería, porque estaba bien montada, esto es, la menos mala; y para hacer que se retirase *Rifles*, coloqué á *Vargas* en una altura que cruzó sus fuegos sobre el enemigo, trayéndome con *Rifles* 9 prisioneros, entre ellos un teniente español y 16 cargas de cartuchos del enemigo, con los que repuse las municiones gastadas.

Sin embargo, el valor de las tropas y la impavidez con que Sucre presentó batalla al día siguiente, en la llanura de Tambo Cangallo, despreciando las ventajas que le daba su posición, intimidaron á los realistas no obstante su triunfo.

La rapidez con que marchaba la infantería enemiga era una inmensa ventaja para maniobrar, de la que sacaron partido sus jefes, sobre todo Valdés. En la noche del 4, Sucre se movió hacia Huaichao por el camino de Huamanga, y en la tarde del 5 llegó á Acos-Vinchos. El enemigo hizo un movimiento paralelo y acampó en Tambillo casi al mismo tiempo.

El 6 ocupó Sucre á Quinua, y el virrey La Serna con marchas forzadas se le colocó sobre uno de sus flancos,

---

„Es verdad que se perdió la tercera parte de *Rifles*, entre muertos, prisioneros y dispersos; pero salvé el ejército, porque salvé la división, 90 cargas de á 4.000 cartuchos y toda la caballería. Pernocté esa noche (día 3 de Diciembre) á más de media legua de las dos divisiones. Los fuegos duraron tres horas y media. Se comenzaron á las cuatro de la tarde y se concluyeron á las siete y media de la noche.

„Á las nueve de la noche se me presentó el general Sucre con la mayor tristeza, porque creyó perdida la división, todo el parque y todas las caballerías del ejército; pero cuando fué informado por mí de lo que había pasado, y que el enemigo había quedado escarmentado, revivió su espíritu, porque se temió que me había sucedido lo mismo que al general Santa Cruz en Moquegua; y como al general Sucre le hacía poco favor el descubrimiento de esta falta, no dió este parte, haciéndome el agravio más grande que mi corazón ha sentido; y es por esto que el general O'Leary me ha creído enemigo del general Sucre, que nunca lo fuí. El mismo agravio que le hace el escritor López al general Sandes, cuando dice: *que lo menos que pensaba era en batirse*, que si Sandes viviera, estoy seguro que no habría distancia que lo embarazase para buscar á López y que le respondiese de tan enorme agravio.

„En la batalla de Ayacucho también se equivoca el escritor, porque el general Córdova y el teniente coronel Medina sólo hablaron con Monet el día 7 en la tarde. La división peruana mandada por La Mar nada sufrió, porque estaba á retaguardia sobre el pueblo de Quinua, y la división de Valdés enemigo, fué rechazada y batida por los batallones *Vencedor* y *Vargas*, perdiendo el primero más de la mitad de

sobre las alturas de Pacaicasa, interceptándole de nuevo la comunicación con Huamanga. El 7 desfilaron los realistas por la quebrada de Huamanguilla, y el 8 se situaron al frente de los patriotas en las alturas de Cundurcunca (Condorkanki), á tiro de cañón de sus posiciones.

Cuando salió Sucre de Pichirgua tenía cinco mil cuatrocientos hombres de infantería y mil ciento de caballería, además de dos piezas de campaña. De esta fuerza había perdido setecientos veinte y una de las piezas de artillería en la retirada.

En la mañana del 9 ambos ejércitos se apercibieron á decidir la campaña. El entusiasmo era igual en los dos campamentos, pero no así el número de sus fuerzas. Los realistas tenían cerca de diez mil hombres, mientras que no alcanzaban á seis mil los patriotas.

---

su fuerza, entre muertos y heridos, y entre éstos su comandante coronel Ignacio Luque.

„Y si se puede decir con verdad, de los jefes que decidieron de la suerte de la batalla, el teniente coronel Silva merece notable mención, porque fué el primero que rompió la línea enemiga, recibiendo dos heridas de lanza debajo del brazo, dadas por el único apureño que había en el ejército español; y quizá á este mismo Silva se le debe gran parte del triunfo en Junin, y es bien raro que el escritor aplauda el ningún valor del general La Mar, postergando los hombres que merecen el verdadero elogio.

„Dice el escritor, que antes de Bombón habíamos visto al enemigo; es también falso, porque para llegar á este sitio estuvimos acampados en el campo de Uripa, á inmediaciones del pueblo de Chincheros, donde pusimos nuestro hospital á la distancia de media legua, en donde fué sorprendido (nuestro hospital) por una partida enemiga, y el mismo Silva en persona fué destinado con una partida de *Húsares* y salvó el hospital, matando la mayor parte de los enemigos.

„Este acontecimiento hizo al general Sucre mudar el campo al alto de Bombón, donde por primera vez nos enfrentamos con los enemigos con el río Pampas de por medio. En fin, mi amigo, por este corto bosquejo verá usted demostrado lo que he dicho, y ojalá le pudiese llegar una copia al señor Guzmán, para que vea lo bueno de la historia de que ha pedido privilegio.—*Jacinto Lara.*"

III.—La batalla de Ayacucho.—Parte del general Sucre.

Dejaré al intrépido Sucre describir la batalla que tan bizarramente ganó:

«Señor ministro de Guerra.

»Las tres divisiones del ejército quedaron desde el 14 al 19 de Noviembre situadas en Talavera, San Jerónimo y Andahuailas, mientras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los cuerpos enemigos se dirigía á Huamanga, y dispuse que el ejército marchase para buscarlos.

»El 19, nuestras partidas se batieron en el puente de Pampas con un cuerpo enemigo, y el 20, al llegar á Uripa, se divisaron tropas españolas en las alturas de Bombón. Una compañía de *Húsares* de Colombia, y la primera de *Rifles* con el señor coronel Silva, se destinaron á reconocer estas fuerzas, que constando de tres compañías de cazadores, fueron desalojadas y oblígadas á repasar el río de Pampas, donde se encontró á todo el ejército real, que había cortado perfecta y completamente nuestras comunicaciones, situándose á la espalda.

»Siendo difícil pasar el río é imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Euripa y los españoles en Concepción, estando á la vista. El 21, 22 y 23 el encuentro de las descubiertas nos fué siempre ventajoso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha hacia Vilcas-Huaman, y nuestro ejército vino sobre las alturas de Bombón hasta el 30, que, sabiéndose que los enemigos venían por la noche á la derecha del Pampas, por Uchubambas, á flanquear nuestras posiciones, me trasladé á la izquierda del río para cubrír nuestra retaguardia.

»Los españoles, al sentir este movimiento, repasaron rápidamente la izquierda del Pampas; pero nuestros cuerpos acababan de llegar á Matará, en la mañana del 2, cuando el español se avistó sobre las alturas. Aunque nuestra posición era mala, presentamos la batalla; pero fué excusada por el enemigo, situándose en unas breñas no sólo inatacables sino inaccesibles; el 3 el enemigo hizo un movimiento indicando el combate, y se le

presentó la batalla; pero dirigiéndose sobre las inmensas alturas de la derecha, amenazaba tomar nuestra retaguardia. Antes había sido indiferente al ejército dejar al enemigo á nuestra espalda; pero la posición de Matará, después de ser mala, carecía de recursos, y era por tanto necesario seguir la retirada á Tambo Cangallo.

»Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpaguaico antes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; mas éste había adelantado desde muy de mañana y encubiertamente, cinco batallones y cuatro escuadrones á ponerse en este paso impenetrable.

»Nuestra infantería de vanguardia, con el señor general Córdoba, y la del centro con el señor general La Mar, habían pasado la quebrada, cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones *Vargas, Vencedor* y *Rifles,* que cubrían la retaguardia con el general Lara; pero los dos primeros pudieron cargarse á la derecha, sirviéndose de sus armas para abrirse paso, y *Rifles,* en una posición tan desventajosa, tuvo que sufrir los fuegos de la artillería y el choque de todas las fuerzas; mas, desplegando la serenidad é intrepidez que ha distinguido siempre á este cuerpo, pudo salvarse.

»Nuestra caballería, bajo el señor general Miller, pasó por Chonta protegida por los fuegos de *Vargas*, aunque siempre muy molestada por la infantería enemiga. Este desgraciado encuentro costó al ejército Libertador más de 300 hombres, todo nuestro parque, que fué enteramente perdido, y una de nuestras dos piezas de artillería; pero él es el que ha valido al Perú su libertad.

»El 4, los enemigos, engreídos de su ventaja, destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda á descabezar la quebrada, mostrando querer combatir.

»La barranca de la quebrada de Corpahuaico permitía una fuerte defensa; pero el ejército deseaba á cualquier riesgo aventurar la batalla. Abandonándoles la barranca, me situé en medio de la gran llanura de Tambo Cangallo.

»Los españoles, al subir la barranca, marcharon velozmente á los cerros enormes de nuestra derecha, evitando todo encuentro, y esta operación fué un testimonio evidente de que ellos querían maniobrar y no combatir. Este sistema era el único que yo temía, porque los españoles se servían de él con ventaja, co-

nociendo que el valor de sus tropas estaba en los pies, mientras el de las nuestras se hallaba en el corazón.

»Creí, pues, necesario obrar sobre esta persuasión, y en la noche del 4 marchó el ejército al pueblo del Guaichao, pasando la quebrada de Acoero, y cambiando así nuestra dirección. El 5 en la tarde se continuó la marcha á Acos-Vinchos, y los enemigos á Tambillo, hallándonos siempre á la vista.

»El 6 estuvimos en el pueblo de Quinua: los españoles, por una fuerte marcha á la izquierda, se colocaron á nuestra espalda en las formidables alturas de Pacaicasa. Ellos siguieron el 7 por la impenetrable quebrada de Huamanguilla, y al día siguiente á los elevados cerros de nuestra derecha, mientras nosotros estábamos en reposo. El 8 en la tarde quedaron situados en las alturas de Cundurcunca á tiro de cañón de nuestro campo: algunas guerrillas que bajaron se batieron esa tarde y la artillería cruzó sus fuegos.

»La aurora del día 9 vió estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nación.

»Nuestra línea formaba un ángulo: la derecha, compuesta con los batallones *Bogotá, Voltígeros, Pichincha* y *Caracas*, al mando del señor general Córdova. La izquierda, de los batallones 1.°, 2.° y 3.° y *Legión peruana*, bajo el muy ilustre señor general La Mar. El centro, los *Granaderos* y *Húsares de Colombia*, con el señor general Miller; y en reserva, los batallones *Rifles, Vencedor* y *Vargas*, al mando del señor general Lara.

»Al reconocer los cuerpos, recordando á cada uno sus triunfos, sus glorias, su honor y su patria, los vivas al Libertador y á la República resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con más orgullo en la frente de los guerreros.

»Los españoles á su vez, dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho, y con fuerzas casi dobles, creían cierta su victoria. Nuestra posición, aunque dominada, tenía seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente, no podía obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo.

»La mayor parte de la mañana fué empleada sólo con fuego de artillería y de los cazadores: á las diez del día, los enemigos situaban al pie de la altura cinco piezas de batalla, arreglando también sus masas al tiempo que estaba yo revisando la línea de nuestros tiradores. Dí á éstos la orden de forzar la posición en que colocaban la artillería, y fué ya la señal del combate.

»Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando á las quebradas de nuestra izquierda los batallones *Cantabria, Centro, Castro,* 1.° *Imperial,* y dos escuadrones de *Húsares,* con una batería de seis piezas, forzando demasiadamente su ataque por esa parte.

»Sobre el centro formaban los batallones *Burgos, Infante, Victoria, Guías* y 2.° *del Primer Regimiento,* apoyando la izquierda de éste, con los tres escuadrones de *La Unión:* el de *San Carlos,* los cuatro de los *Granaderos de La Guardia,* y las cinco piezas de artillería ya situadas, y en la altura de nuestra izquierda, los batallonns 1.° y 2.° *de Gerona,* 2.° *Imperial,* 1.° *del Regimiento,* el de *Fernandinos* y el escuadrón de *Alabarderos del Virrey.*

»Observando que las masas del centro no estaban en orden aún, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general Córdova que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor general Miller, reforzando á un tiempo al señor general La Mar, con el batallador *Vencedor,* y sucesivamente con *Vargas.*

»*Rifles* quedaba en reserva para rehacer el combate donde fuera menester, y el señor general Lara recorría sus cuerpos en todas partes.

»Nuestra masa de la derecha marchó, armas á discreción, hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que, cargadas por ocho escuadrones españoles, rompieron el fuego: rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería, fué obra de un momento. La infantería continuó inalterablemente su carga, y todo plegó á su frente.

»Entretanto, los enemigos, penetrando por nuestra izquierda, amenazaban la derecha del señor general La Mar, y se interponían entre éste y el señor general Córdova, con dos batallones en masa; pero llegando en oportunidad, *Vargas* al frente, y ejecutando bizarramente los *Húsares de Junin* la orden de cargar por los flancos de estos batallones, quedaron disueltos.

Vencedor y los batallones 1.°, 2.° y 3.° y *Legión peruana* marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que reuniéndose tras las barrancas presentaban nuevas resistencias; pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda, y precipitados á la carga, la derrota fué completa y absoluta.

»El señor general Córdova trepaba con sus cuerpos la formi-

dable altura de Cundurcunca, donde se tomó prisionero al virrey La Serna: el señor general La Mar salvaba en la persecución las difíciles quebradas de su flanco, y el señor general Lara, marchando por el centro, aseguraba el suceso.

»Los cuerpos del señor general Córdova, fatigados del ataque, tuvieron la orden de retirarse, y fué sucedido por el señor general Lara, que debía reunirse en la persecución al señor general La Mar en los altos de Tambo.

»Nuestros despojos eran ya más de mil prisioneros, entre ellos sesenta jefes y oficiales, catorce piezas de artillería, dos mil quinientos fusiles, muchos otros artículos de guerra, y perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones, cuando el general Canterac, comandante en jefe del ejército español, acompañado del general La Mar, se me presentó á pedir una capitulación.

»Aunque la posición del enemigo podía reducirlo á una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana conceder algunos honores á los rendidos que vencieron catorce años en el Perú, y la estipulación fué ajustada sobre el campo de batalla en los términos que verá US. por el tratado adjunto. Por él se han entregado todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, los parques, almacenes militares, y la plaza del Callao con sus existencias.

»Se hallan por consecuencia, en este momento, en poder del ejército libertador los tenientes generales La Serna y Canterac, los mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos, los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocursio, Cacho, Atero, Landázuri, Vigil, Pardo y Tur, con diez y seis coroneles, sesenta y ocho tenientes coroneles, cuatrocientos ochenta y cuatro mayores y oficiales. Más de dos mil prisioneros de tropa. Inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseían. Mil ochocientos cadáveres y setecientos heridos, han sido, en la batalla de Ayacucho, las víctimas de la obstinación y de la temeridad españolas.

»Nuestra pérdida es de trescientos diez muertos y seiscientos nueve heridos.

»Entre los primeros, el mayor Duxbury, de *Rifles*, el capitán Urquiola, de *Húsares de Colombia*, los tenientes Oliva, de *Granaderos de Colombia*, Colmenares y Ramírez, de *Rifles*, Bonilla,

de *Bogotá,* Sevilla, de *Vencedor,* y Prieto y Ramonet, de *Pichincha.*

»Entre los segundos el bravo coronel Silva, de *Húsares de Colombia,* que recibió tres lanzazos, cargando con extraordinaria audacia á la cabeza de su regimiento; el coronel Luque, que al frente del batallón *Vencedor* entró á filas españolas; el comandante León, del batallón *Caracas,* que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga. El comandante Blanco, del 2.° de *Húsares de Junin,* que se distinguió particularmente; el señor coronel Leal, contuso, que á la cabeza de *Pichincha,* no sólo resistió las columnas de caballería enemiga, sino que las carga con su cuerpo; el mayor Torres, de *Voltígeros,* y el mayor Zornosa, de *Bogotá,* cuyos batallones, conducidos por sus comandantes Guasch y Galindo, trabajaron con extraordinaria audacia; los capitanes Jiménez, Coquis, Doronsoro, Brown, Gil, Córdova y Ureña; los tenientes Infante, Silva, Suárez, Vallarino, Otálora, French; los subtenientes Galindo, Chabur, Rodríguez, Malave, Jeran, Pérez, Calle, Marquina y Paredes de la 2.ª división de Colombia; los capitanes Landaeta, Troyano, Alcalá, Doronsoro, Granados y Miro; los tenientes Pazaga y Ariscum y el subteniente Sabino de la 1.ª división de Colombia; los tenientes Otálora, Suárez, Ornas, Posadas, Miranda y Montoya; los subtenientes Isa y Alvarado, de la división del Perú; los tenientes coroneles Castilla y Gerardino, tenientes Moreno y Piedrahita, del estado mayor. Estos oficiales son muy dignos de una distinción singular.

»El batallón *Vargas,* conducido por su denodado comandante Morán, ha trabajado bizarramente; la *Legión peruana,* con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputación; los batallones 2.° y 3.° del Perú, con sus comandantes González y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques; los cazadores del *Número 1.°* se singularizaron en la pelea, mientras el cuerpo estaba en reserva.

»Los *Húsares de Junin,* conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial; los *Granaderos de Colombia* destrozaron en una carga el famoso regimiento de la guardia del virrey. El batallón *Rifles* no entró en combate; escogido para reparar cualquiera desgracia, recorría los lugares más urgentes, y su coronel Sandes los invitaba á vengar la traición con que fué atacado en Corpahuaico. Todos

los cuerpos, en fin, han llenado su deber cuanto podía desearse.

»Con satisfacción cumplo el agradable deber de recomendar á la consideración del Libertador, á la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques á su flanco y aprovechando el instante de decidir la derrota; la bravura con que el señor general Córdova condujo sus cuerpos, y desbarató en un momento el centro y la izquierda enemiga; la infatigable actividad con que el señor general Lara atendía con su reserva á todas partes, y la vigilancia y oportunidad del señor general Miller para las cargas de la caballería.

»Como el ejército todo ha combatido con una resolución igual al peso de los intereses que tenía á su cargo, es difícil hacer una relación de los que más han lidiado; pero he prevenido al señor general Gamarra, jefe de estado mayor general, que pase á US. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendación es bastante para significar el mérito de estos bravos.

»Según los estados tomados al enemigo, sus fuerzas disponibles en esta jornada eran de 9.310 hombres, mientras el ejército libertador formaba 5.780.

»Los españoles no han sabido qué admirar más, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fría, la constancia, el orden y el entusiasmo en la retirada, desde las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una extensión de 80 leguas, y presentando frecuentes combates.

»La campaña del Perú está terminada; su independencia y la paz de América se ha firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus trofeos en la victoria de Ayacucho sean una oferta digna de la aceptación del Libertador de Colombia.

»Cuartel general en Ayacucho, á 11 de Diciembre de 1824.

»Dios guarde á US. — *Antonio J. de Sucre.*»

"*Número de combatientes.*

Colombianos......................	4.500
Peruanos.........................	1.200
Argentinos.......................	80
Son....................	5.780

Muertos.

Colombianos.—Jefes y oficiales	9

Heridos.

Peruanos.—Jefes y oficiales	18
Colombianos.—Jefes y oficiales	40"

IV.—Carta de Sucre al Libertador.

Por una coincidencia muy singular había sido este mismo campo de Ayacucho teatro de una batalla sangrienta entre las facciones de Almagro y de Pizarro en la primera época de la dominación española. Allí terminó la campaña del Perú; allí quedó humillada la insolencia del altanero Canterac, y allí consiguieron las tropas colombianas y un general colombiano, lo que durante catorce años no habían logrado ni las tentativas aisladas de los patriotas del Perú, ni los esfuerzos combinados de éstos, Chile y Río de la Plata.

La batalla de Ayacucho adornó las sienes de Sucre con una corona de gloria inmortal. Él la merecía. Rodeado de los trofeos que tan noblemente había ganado, con las banderas de Castilla á sus pies, y recibiendo las espadas rotas de los vencedores de catorce años, el ilustre vengador de los incas no se envaneció. La fortuna que deslumbra y da á conocer las almas débiles induciéndolas en error, no alteró su modestia. Ni una palabra de jactancia, ningún insulto indigno amargó la desgracia de los humillados realistas; la sencilla carta en que anunciaba al Libertador el resultado de la campaña, que hizo inmortal su nombre, prueba esta verdad. Decía:

»Está concluída la guerra, mi general, y completada la libertad del Perú. Estoy más contento por haber llenado la comisión de usted que por nada. La orden que me trajo Medina para poder librar una batalla me ha sacado de apuros, pues en la retirada

de las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga al frente del enemigo, y teniendo que presentar un combate cada día, ha sufrido mucho, mucho, mi espíritu, he tenido mucho que pensar, y ha padecido mi cabeza más que demasiado.

»Mañana irá el ejército para Huamanga á reposarse un par de días, y seguirá luego por divisiones para el Cuzco para irnos á entender con Olañeta, sobre quien me dicen estos señores que no tienen autoridad para hacerlo entrar en la capitulación. Creo que para terminar esto con un cuerpo de 6.000 hombres contra 3.000 (que me asegura Canterac ser toda la fuerza de Olañeta), basta cualquiera, y por tanto me atrevo á suplicar á usted por mi relevo y el permiso de regresarme, puesto que ya se ha terminado el negocio éste. Confieso á usted que en estos días de trabajos y con las órdenes de Tarma, ha sufrido infinitamente mi espíritu.

»He creído una justicia nombrar al general Córdova sobre el campo de batalla, y á nombre de usted y de Colombia, general de división, y también á Lara, por sus servicios en la campaña. Córdova se ha portado divinamente: él decidió la batalla.

»Creo que Carvajal, Silva y Sandes deben ser generales de brigada.

»He concedido otras promociones que he creído deban estimular al ejército, y de todo le daré cuenta. Si he hecho mal, mi general, dispénseme. Me he creído autorizado por la amistad de usted, por la justicia y por la victoria. Si en Colombia lo desaprueban, que hagan lo que quieran; pero cuando he visto que usted quiere desentenderse del ejército, no he podido renunciar á los premios debidos á aquellos que han dado en una batalla la libertad al Perú y la paz á América.

»Luque, Silva y León están heridos: León, malamente.

»En el ejército del Perú he concedido algunos grados á nombre de usted.

»*Junin* se ha portado divinamente. *Pichincha* cargó en masa á la caballería española, y merece algo. *Caracas* se estrelló contra las masas enemigas, y es justo distinguirlo. *Voltígeros*, *Bogotá*, lo hicieron bien, como también los cuerpos de la división que eran la reserva.

»Creo que Otero merece ser general de brigada: me ha servido mucho; él pudiera ser prefecto de Arequipa, y lo recomiendo. Nombre usted los prefectos y empleados de todos los de-

partamentos, pues ya todo es nuestro y hacen falta en sus destinos. Gamarra quedará en el Cuzco, como usted me dijo.

»Creo, mi general, que usted dará una medalla ó premio al ejército por esta batalla; yo quisiera que el ejército de Colombia tuviera una particular, pues la merece. Si usted insiste en desentenderse de las cosas del ejército de Colombia, dígame si puedo darla á nombre del Gobierno, fundándome en la consideración 3.ª del Congreso en la ley de 28 de Julio. Cada vez me convenzo más de que necesitamos tener este ejército entusiasmado y pronto para llevar el orden á Colombia, si fuere perturbado por partidos.

»Como hemos ahorrado los cien mil pesos del contingente de Noviembre, los ofrecí al ejército de regalo después de la victoria, y he de cumplir mi oferta sin falta. Hágamelos usted mandar. Usted me dijo que los ciento ochenta mil pesos que venían del Cerro servirían para Noviembre y Diciembre. Con los ochenta mil se pagarán los gastos de Noviembre y los cien mil cubrirán mis compromisos.

»Son necesarias explicaciones claras sobre la conducta del ejército en el Alto Perú. Estas cosas son delicadas.

»No he podido sacar que nos entreguen á Chiloe. Dice Canterac que no obedecerían su orden, sino harían lo que les dé la gana, como hasta aquí, y que sólo serviría esto para echarse un nuevo compromiso con su Gobierno. En consecuencia, he exigido que el *Asia* no vaya á Chiloe, sino que se largue del Pacífico, como le dirá á usted Medina. Me olvidaba decirle que he ofrecido á Medina el grado de coronel, porque se ha portado como siempre, y es justísimo dárselo. Alarconcito merece algo: ha trabajado bien conmigo.

»Adiós, mi general. Esta carta está muy mal escrita y embarulladas todas las ideas; pero en sí vale algo: contiene la noticia de una gran victoria y la libertad del Perú. Por premio para mí pido á usted me conserve su amistad.» (1).

---

(1) El 9 de Diciembre de 1824, fecha de su triunfo en Ayacucho, contaba ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, "el general más digno de Colombia", como lo llamó Bolívar, veintinueve años, diez meses y seis días. Había nacido en Cumaná, ciudad marítima del Oriente de Venezuela, el 3 de Febrero de 1795.

JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, jefe del ala derecha de los republicanos en

V.—La capitulación de Ayacucho.

Como es importante todo lo que tiene relación con la batalla que selló la independencia de la América del Sur, copio también la capitulación que Sucre concedió á los vencidos, la que es monumento eterno de su generosidad.

«Don José Canterac, teniente general de los reales ejércitos de S. M. C., encargado del mando superior del Perú por haber sido herido y prisionero en la batalla de este día el Excmo. señor virrey don José de La Serna, habiendo oído á los señores generales y jefes que se reunieron después que, el ejército español, llenando en todos sentidos cuanto ha exigido la reputación de sus armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú, ha tenido que ceder el campo á las tropas independien-

---

Ayacucho, nacido en Río Negro, Nueva Granada, el 8 de Septiembre de 1799, tenía veinticinco años.

José de La Mar, jefe del ala izquierda, era el más viejo: tenía cuarenta y seis años. Había nacido en Guayaquil en 1778.

Guillermo Miller, que mandaba el centro, tenía la edad de Sucre; veintinueve años. Nació en Wingham, Inglaterra, el 2 de Diciembre de 1795.

Jacinto Lara, venezolano, jefe de la reserva, era hijo de Carora, como Pedro León Torres. Contaba cuarenta y cuatro años, como nacido en 1780.

En los jefes de cuerpo obsérvase la misma mocedad. Recuérdense á algunos, de entre los que regaron el campo de Ayacucho con su sangre.

Isidoro Suárez, del Perú, comandante de los *Húsares de Junín*, tenía treinta y cuatro años. Nació en 1790.

Laurencio Silva, de los *Húsares de Colombia*, venezolano, nacido en Tinaco el 7 de Setiembre de 1792, tenía treinta y dos años.

José Leal, también venezolano, de Cumaná, comandante del batallón *Pichincha*, estaba en la flor de los años.

También estaban en la flor de los años Ignacio Luque, comandante del batallón *Vencedor;* Trinidad Morán, comandante del *Vargas* (á quien fusiló una revolución en Arequipa, en 1852), y León, comandante del *Caracas*, todos heridos en Ayacucho, todos venezolanos.

(R. B.-F., 1915.)

tes; y debiendo conciliar á un tiempo el honor á los restos de estas fuerzas, con la disminución de los males del país, he creído conveniente proponer y ajustar con el señor general de división de la república de Colombia, Antonio José de Sucre, comandante en jefe del ejército unido libertador del Perú, las condiciones que contienen los artículos siguientes:

«1.° El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú, será entregado á las armas del ejército libertador hasta el Desaguadero, con los parques, maestranza y todos los almacenes militares existentes.

»*1.° Concedido; y también serán entregados los restos del ejército español, los bagajes y caballos de tropas, las guarniciones que se hallen en todo el territorio y demás fuerzas y objetos pertenecientes al gobierno español.*

»2.° Todo individuo del ejército español podrá libremente regresar á su país, y será de cuenta del estado del Perú costearle el pasaje, guardándole entretanto la debida consideración y socorriéndole á lo menos con la mitad de la paga que corresponda mensualmente á su empleo, ínterin permanezca en el territorio.

»*2.° Concedido; pero el Gobierno del Perú sólo abonará las medias pagas mientras proporcione transportes. Los que marcharen á España no podrán tomar las armas contra la América mientras dure la guerra de la independencia, y ningún individuo podrá ir á punto alguno de la América que esté ocupado por las tropas españolas.*

»3.° Cualquier individuo de los que componen el ejército español, será admitido en el del Perú en su propio empleo, si lo quisiere.

»*3.° Concedido.*

»4.° Ninguna persona será incomodada por sus opiniones anteriores, aun cuando haya hecho servicios señalados á favor de la causa del rey, ni los conocidos por pasados: en este concepto, tendrán derecho á todos los artículos de este tratado.

»*4.° Concedido; si su conducta no turbare el orden público, y fuere conforme á las leyes.*

5.° Cualquiera habitante del Perú, bien sea europeo ó americano, eclesiástico ó comerciante, propietario ó empleado, que le acomode trasladarse á otro país, podrá verificarlo en virtud de este convenio, llevando consigo su familia y propiedades,

prestándole el estado proporción hasta su salida; si eligiere vivir en el país, será considerado como los peruanos.

»*5.º Concedido; respecto á los habitantes en el país que se entrega y bajo las condiciones del artículo anterior.*

»6.º El estado del Perú respetará igualmente las propiedades de los individuos españoles que se hallaren fuera del territorio, de las cuales serán libres de disponer en el término de tres años, debiendo considerarse en igual caso las de los americanos que no quieran trasladarse á la Península, y tengan allí intereses de su pertenencia.

»*6.º Concedido como el artículo anterior, si la conducta de estos individuos no fuese de ningún modo hostil á la causa de la libertad y de la independencia de América, pues en caso contrario, el gobierno del Perú obrará libre y discrecionalmente.*

»7.º Se concederá el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo 5.º, y no se le exigirá más derechos que los acostumbrados de extracción, siendo libres de todo derecho las propiedades de los individuos del ejército.

»*7.º Concedido.*

»8.º El estado del Perú reconocerá la deuda contraída hasta hoy por la hacienda del gobierno español en el territorio.

»*8.º El Congreso del Perú resolverá sobre este artículo lo que convenga á los intereses de la república.*

»9.º Todos los empleados quedarán confirmados en sus respectivos destinos, si quieren continuar en ellos, y si alguno ó algunos no lo fuesen, ó prefiriesen trasladarse á otro país, serán comprendidos en los artículos 2.º y 5.º

»*9.º Continuarán en sus destinos los empleados que el gobierno guste confirmar, según su comportación.*

»10. Todo individuo del ejército ó empleado que prefiera separarse del servicio, y quedare en el país, lo podrá verificar, y en este caso sus personas serán sagradamente respetadas.

»*10. Concedido.*

»11. La plaza del Callao será entregada al ejército Unido libertador, y su guarnición será comprendida en los artículos de este tratado.

»*11. Concedido; pero la plaza del Callao, con todos sus enseres y existencias, será entregada á disposición de S. E. el Libertador dentro de veinte días.*

»12. Se enviarán jefes de los Ejércitos Español y Unido liber-

tador á las provincias unidas para que los unos reciban y los otros entreguen los archivos, almacenes, existencias y las tropas de las guarniciones.

»*12. Concedido; comprendiendo las mismas formalidades en la entrega del Callao. Las provincias estarán del todo entregadas á los jefes independientes en quince días, y los pueblos más lejanos en todo el presente mes.*

»13. Se permitirá á los buques de guerra y mercantes españoles hacer víveres en los puertos del Perú, por el término de seis meses después de la notificación de este convenio, para habilitarse y salir del mar Pacífico.

»*13. Concedido; pero los buques de guerra sólo se emplearán en sus aprestos para marcharse, sin cometer ninguna hostilidad, ni tampoco á su salida del Pacífico; siendo obligados á salir de todos los mares de la América, no pudiendo tocar en Chiloé, ni en ningún puerto de América ocupado por los españoles.*

»14. Se dará pasaporte á los buques de guerra y mercantes españoles, para que puedan salir del Pacífico hasta los puertos de Europa.

»*14. Concedido; según el artículo anterior.*

»15. Todos los jefes y oficiales prisioneros en la batalla de este día, quedarán desde luego en libertad, y lo mismo los hechos en anteriores acciones por uno y otro ejército.

»*15. Concedido; y los heridos se auxiliarán por cuenta del erario del Perú hasta que, completamente restablecidos, dispongan de su persona.*

»16. Los generales, jefes y oficiales conservarán el uso de sus uniformes y espadas; y podrán tener consigo á su servicio los asistentes correspondientes á sus clases, y los criados que tuvieren.

»*16. Concedido; pero mientras duren en el territorio estarán sujetos á las leyes del país.*

»17. Á los individuos del ejército, así que resolvieren sobre su futuro destino en virtud de este convenio, se les permitirá reunir sus familias é intereses y trasladarse al punto que elijan, facilitándoles pasaportes amplios para que sus personas no sean embarazadas por ningún Estado independiente hasta llegar á su destino.

»*17. Concedido.*

»18. Toda duda que se ofreciere sobre alguno de los artículos del presente tratado, se interpretará á favor de los individuos del ejército español.

»*18. Concedido: esta estipulación reposará sobre la buena fe de los contratantes.*

»Y estando concluídos y ratificados, como de hecho se aprueban y ratifican estos convenios, se formarán cuatro ejemplares, de los cuales dos quedarán en poder de cada una de las partes contratantes para los usos que les convengan.

»Dados, firmados de nuestras manos en el campo de Ayacucho, el 9 de Diciembre de 1824.

»*José Canterac.—Antonio José de Sucre.*»

VI. — La alegría del Libertador.

La noticia del triunfo, que puso término á la dominación española en el Perú, se recibió en todo el país con aplauso; pero fué en Lima donde produjo la sensación que el suceso merecía, pues la presencia del Libertador contribuyó á aumentar las demostraciones de júbilo. Nada faltó de cuanto pudiera sugerir el entusiasmo para dar mayor realce á la celebración de tan fausto acontecimiento. Pero ¿cuáles debieron ser las emociones de Bolívar?

Reflexionando sobre los sucesos pasados y comparándolos con lo que el porvenir prometía, y trayendo á la memoria las ocurrencias del principio del año, época de catástrofes, en la que los crímenes más villanos y la más fría maldad se habían ligado para contrariar sus planes, y en la que parecía haberse abierto la caja de Pandora, esparciendo todas las calamidades en aquella tierrra que el destino le tenía reservada para regenerar; comparando, digo, esa triste situación pasada con el brillante porvenir que ahora vislumbraba, fuertes debieron ser las emociones que le agitaron (1).

(1) Bien supone el general O'Leary. La emoción de Bolívar fué tal cuando recibió la noticia del triunfo, que obró como un enajenado: qui-

Su primer acto fué manifestar su gratitud á los ilustres compañeros de su obra, á los que eran dignos de recompensa, porque en la hora de los sufrimientos de la patria le habían sido fieles. Las tropas de Colombia eran exclusivamente los libertadores del Perú; sólo ellas nunca faltaron á su deber, sólo ellas nunca rehuyeron el peligro. Nada más natural que acordarles los honores del triunfo. El más preciado para ellas era el aplauso de su jefe, y ese aplauso les fué discernido en estas proclamas:

«¡Soldados! Habéis dado la libertad á la América meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria. ¿Dónde no habéis vencido?

»La América del Sur está cubierta con los trofeos de vuestro valor, pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo.

»¡Soldados! Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais. El Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile también os son deudores de inmensas ventajas. La buena causa, la causa de los derechos del hombre, ha ganado con vuestras armas su terrible contienda contra los opresores. Contemplad, pues, el bien que habéis hecho á la humanidad con vuestros heroicos sacrificios.

»¡Soldados! Recibid la ilimitada gratitud que os tributo á nombre del Perú. Yo os ofrezco igualmente que seréis recompensados como merecéis antes de volveros á vuestra hermosa patria. Mas no... Jamás seréis recompensados dignamente: vuestros servicios no tienen precio.

»¡Soldados peruanos! Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú.

»¡Soldados colombianos! Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.»

---

tándose el dormán, lo arrojó al suelo como para significar que se despojaba de toda insignia militar y de mando, y se echó á bailar por la pieza, en un exceso de emotividad, de ímpetu, que necesitaba pronto y violento desahogo, gritando: *¡victoria, victoria, victoria!* Hasta pasado un buen momento no llegó á serenarse y poder explicar á los circunstantes lo que decía el oficio que lo puso en tal estado.

(R. B.-F., 1915.)

«¡Peruanos! El ejército libertador, á las órdenes del intrépido y experto general Sucre, ha terminado la guerra del Perú y aun del continente americano, por la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas del Nuevo Mundo. Así, el ejército ha llenado la promesa que á su nombre os hice de completar en este año la libertad del Perú.

»¡Peruanos! Es tiempo de que os cumpla yo la palabra que os dí, de arrojar la palma de la dictadura el día mismo en que la victoria decidiese de vuestro destino. El Congeso del Perú será, pues, reunido el 10 de Febrero próximo, aniversario del decreto en que se me confió esta suprema autoridad, que devolveré al cuerpo legislativo que me honró con su confianza. Ésta no ha sido burlada.

»¡Peruanos! El Perú había sufrido grandes desastres militares. Las tropas que le quedaban ocupaban las provincias libres del Norte y hacían la guerra al Congreso; la Marina no obedecía al Gobierno, el ex presidente Riva-Agüero, usurpador rebelde y traidor á la vez, combatía á su patria y á sus aliados; los auxiliares de Chile, por el abandono lamentable de nuestra causa, nos privaron de sus tropas, y las de Buenos Aires, sublevándose en el Callao contra sus jefes, entregaron aquella plaza á los enemigos. El presidente Torre Tagle, llamando á los españoles para que ocupasen esta capital, completó la destrucción del Perú. La discordia, la miseria, el descontento y el egoísmo reinaban por todas partes. Ya el Perú no existía; todo estaba disuelto. En estas circunstancias, el congreso me nombró dictador para salvar las reliquias de su esperanza.

»La lealtad, la constancia y el valor del ejército de Colombia lo han hecho todo. Las provincias que estaban por la guerra civil reconocieron al Gobierno legítimo y han prestado inmensos servicios á la patria, y las tropas que las defendían se han cubierto de gloria en los campos de Junin y Ayacucho. Las facciones han desaparecido del ámbito del Perú. Esta capital ha recobrado para siempre su hermosa libertad; la plaza del Callao está sitiada y debe rendirse por capitulación.

»¡Peruanos! La paz ha sucedido á la guerra; la unión, á la discordia; el orden, á la anarquía, y la dicha, al infortunio. Pero no olvidéis jamás, os ruego, que á los ínclitos vencedores de Ayacucho lo debéis todo.

»¡Peruanos! El día que se reúna vuestro Congreso será el día

24

de mi gloria, el día en que se colmarán los más vehementes deseos de mi ambición. ¡No mandar más!»

¡No mandar más! Puedo afirmar que estas palabras expresan el generoso sentimiento, la noble idea que ocupaba el puesto preferente en su corazón, absorbía todos sus pensamientos y le consolaba de las fatigas que había sufrido. Era el voto que había hecho y sobre cuyo cumplimiento basaba todas las esperanzas de su felicidad futura; además era la venganza espléndida que había resuelto emplear contra los enemigos de su reputación.

Sensible en extremo á los ataques que por la prensa, de tiempo en tiempo, le dirigían los demagogos y los tiranos, ansiando por que llegase la ocasión de desengañar á los unos y tranquilizar á los otros, saludó con alegría la aproximación de la época feliz en que, después de vencer á los opresores de la patria, iba á vencerse á sí mismo. El destino, empero, burló sus más fervientes deseos, y á su pesar, lo juro, se vió forzado á renunciar por el presente á la resolución que le habría ahorrado crueles sinsabores si la hubiese cumplido; pero estimó superiores á toda consideración los intereses de Colombia y del Perú.

Sus amigos se empeñaron en probarle, y lo lograron, que su gloria estaba íntimamente ligada con la suerte futura de aquellos países, y que su separación era incompatible con la felicidad de esas repúblicas.

Decían que habría sido mejor haber dejado el Perú bajo la opresión española, que abandonarlo después de libertarlo, expuesto á la anarquía, peor azote que la opresión. Volviendo la vista al pasado, señalaban el cuadro desconsolador de las provincias del Perú bajo sus anteriores administraciones: *si entonces*—le decían—*eran sus hijos esclavos de sus pasiones y víctimas de demagogos y tiranos, pero contenidos por el odio común á los españoles, que les servía de lazo de unión, ¿cuál sería su suerte al desaparecer este lazo?... ¿Seguiría para siempre el Perú siendo el juguete de la adversidad, la Niobe de la Amé-*

rica? Desolado por la espada extranjera, entregado á las traiciones que engendra la ambición, ¿debería ser también abandonado por su bienhechor, fácil presa de las pasiones desenfrenadas, para ser devastado y vendido de nuevo?

VII. — El adiós de Canterac.

Junto con la capitulación de Ayacucho recibió el Libertador el lisonjero tributo de respeto del general en jefe del ejército español, concebido en estos términos:

«Huamanga, 12 de Diciembre de 1824.

»Excmo. señor Libertador, don Simón Bolívar.

»Como amante de la gloria, aunque vencido, no puedo menos que felicitar á V. E. por haber terminado su empresa en el Perú con la jornada de Ayacucho. Con este motivo, tiene el honor de ofrecerse á sus órdenes y saludarle en nombre de los generales españoles, éste su afectísimo y obsecuente servidor, Q. B. S. M.—*José de Canterac*».

El Libertador le contestó de esta manera:

«Señor general don José de Canterac.

»Señor general.—He recibido la favorecida carta de usted con infinita satisfacción.

»Usted me cumplimenta por los sucesos de nuestras armas. Á la verdad, este rasgo es generoso y digno por lo mismo de gratitud. Yo no puedo hacer á usted la misma agradable congratulación; pero puedo decir que la conducta de ustedes en el Perú como militares, merece el aplauso de los mismos contrarios. Es una especie de prodigio lo que ustedes han hecho en este país. Ustedes solos han retardado la emancipación del Nuevo Mundo, dictada por la Naturaleza y por los destinos. En fin, querido general, ustedes deben consolarse de que han cumplido gallardamente su deber, y de que han terminado su carrera por una capitulación gloriosa en el Perú.

»Suplico á usted se sirva ofrecer mis sinceros respetos al señor general La Serna, cuyas heridas, aunque dolorosas, le cubren de honor. Al general Valdés y demás generales españoles hágales usted de mi parte la oferta de mis servicios y de mi consideración. Mando los pasaportes que se me han pedido, en los términos correspondientes.—Soy de usted obsecuente servidor, *Bolívar*».

Cuando el general Canterac volvió á Europa publicó una carta en un diario francés, negando la que había escrito al Libertador. Tal conducta, que arroja un borrón indeleble sobre su fama, fué indigna de un caballero español, cuyo bizarro comportamiento por muchos años mereció los elogios de sus mismos enemigos. De muy distinto modo se portó el general Morillo. El Libertador dió el original de aquella carta al capitán Malins, que mandaba entonces la escuadra inglesa en el Pacífico (1).

---

(1) Lima, 16 de Diciembre de 1825.

Excmo. señor Simón Bolívar.

Mi venerado general y señor:Incluyo á V. E. el número 8 de *El Peruano,* en el cual encontrará V. E. la villanía con que Canterac ha negado ser suya la carta que se publicó aquí, y lo que yo he escrito á este respecto, ciertamente con poca razón, porque estaba ciego de ira cuando tomé la pluma. Para que se publicara el fac-símile, he pedido la carta á Manuelita que, en virtud de las órdenes de V. E., ha tenido dificultad en dármela. Si al fin la venzo, y recibo la carta, dejaré una copia legalizada por tres escribanos, y remitiré el original á los señores Olmedo y Paredes para que publiquen cuatro ó cinco mil ejemplares de ella, procurando que algunos vayan á las manos del rey de España. Si V. E. lo tiene á bien, podría dar orden á Manuelita para que me proporcionara siempre cuantos documentos le pidiese en lo sucesivo, porque es muy regular que con el tiempo tenga que recurrir á ellos para dar algunas contestaciones. Felizmente tengo en la memoria los fundamentos y antecedentes que han dado lugar á todos los actos públicos de estos últimos años.—Soy de V. E. muy atento y obediente súbdito.—*Tomás de Heres.*

VIII.—Bolívar convoca el Congreso del Perú y renuncia á la Presidencia de Colombia. Recompensas.

Los primeros actos del Libertador, después de recibir la noticia de la victoria de Ayacucho, fueron la convocación del Congreso peruano para el 10 de Febrero próximo y su renuncia de la presidencia de Colombia, por medio de este oficio dirigido al presidente del Senado:

«Excmo. señor: La paz del Perú que han obtenido nuestras armas por la más gloriosa victoria del Nuevo Mundo, ha terminado la guerra del continente americano. Así. Colombia, no tiene más enemigos en todo su territorio ni en el de sus vecinos.

»He llenado, pues, mi misión; por consiguiente, es tiempo ya de cumplir mi oferta tantas veces hecha á mi patria, de no continuar más en la carrera pública, cuando no hubiese enemigos en América.

»Todo el mundo ve y dice que mi permanencia en Colombia ya no es necesaria, y nadie lo conoce más que yo. Digo más: creo que mi gloria ha llegado á su colmo, viendo á mi patria libre, constituída y tranquila, al separarme yo de sus gloriosas riberas. Este ensayo se ha logrado con mi venida al Perú, y yo me lisonjeo que en lo futuro serán la libertad y la gloria de Colombia infinitamente mayores.

»El cuerpo legislativo, el vicepresidente, el ejército y el pueblo han mostrado en los primeros años de su carrera que son dignos de gozar de la libertad, y muy capaces de sostenerla en medio de los más fuertes contrastes. Lo diré de una vez, señor: yo quiero que la Europa y la América se convenzan de mi horror al poder supremo, bajo cualquier aspecto ó nombre que se le dé.

»Mi conciencia sufre bajo el peso de las atroces calumnias que me prodigan, ya los liberales de América, ya los serviles de Europa. Noche y día me atormenta la idea en que están mis

enemigos, de que mis servicios á la libertad son dirigidos por la ambición.

»Por fin, me atreveré á decir á V. E. con una excesiva franqueza, que espero me será perdonada, que yo creo que la gloria de Colombia sufre con mi permanencia en su suelo; porque siempre se le supone amenazada de un tirano, y que el ultraje que á mí se me hace, mancha una parte del brillo de sus virtudes, puesto que yo compongo una parte, aunque mínima, de esta República.

»Excmo. señor: Suplico á V. E. se sirva someter á la sabiduría del Senado la renuncia que hago de la presidencia de Colombia, cuya aceptación será la recompensa de mis servicios en estas dos Repúblicas.

»Acepte V. E. los testimonios de mi distinguida consideración.—*Bolívar.*»

Ocupóse luego en dar recompensas al ejército que había terminado la campaña tan gloriosamente, y en esta ocasión excedió los límites de su liberalidad. Ningún sentimiento mezquino ó ingrato privó á un solo individuo de lo que merecía.

Superior á Colón, que hasta cierto punto desmintió su genial desinterés, reclamando para sí, en perjuicio de un pobre marinero, la recompensa ofrecida al primero que descubriese tierra en el hemisferio occidental, Bolívar, espontáneamente, se desprendió del bien merecido título de Libertador del Perú, para cederlo al general afortunado que había logrado terminar la guerra. Sugirió á este fin al Congreso la clásica idea de recompensarle con el nombre del campo testigo de su gloria, y así, después del lapso de veinte siglos, se revivió el glorioso galardón de los Escipiones para honrar á un joven guerrero, en nada inferior, ni en valor ni en virtudes, al vencedor de Zama.

Pero no fué solamente á Sucre á quien se confesó deudor; pues al ascender al coronel Otero á general de brigada, escribió á Sucre que *sin la consagración del coronel Otero, habría sido tal vez imposible emprender la campaña que ha dado libertad al Perú y paz á la Amé-*

rica; atravesando y viviendo el coronel Otero en los desiertos, exponiéndose continuamente á los peligros... se ha hecho acreedor á la consideración y estima del Gobierno, y á la singular y eterna gratitud de los americanos amantes de su patria.

CAPITULO XLII

EL PERÚ, INDEPENDIENTE

(1825)

I. — Bolívar funda las primeras escuelas normales en el Perú.—Asesinato de Monteagudo.

Habiendo convocado el congreso del Perú para el 10 de Febrero de 1825, el Libertador empleó el tiempo que precedió á su reunión en beneficio del país.

Largo sería enumerar los utilísimos decretos que expidió á ese fin; pero merecen especial mención el que establecía en la capital una sociedad económica, titulada «de los amantes del país», cuyo objeto, como su nombre lo indica, era el de propender á la prosperidad del estado *en todos los ramos que constituyen principalmente la riqueza nacional;* y otro por el cual se nombraba una comisión compuesta de los primeros jurisconsultos, para formar un proyecto de Código civil y criminal que debería uniformar la confusa legislación que existía, y mientras se hacía la codificación se dedicó á vigilar la recta y pronta administración de justicia.

Pero sobre todas sus medidas descuella la que establecía en las capital de cada departamento una escuela normal sobre el sistema de Lancaster; pues fué siempre, como

ya he dicho, la educación de todas las clases sociales su gran ahinco, y con este fin dispuso que los hijos de los pobres recibiesen instrucción gratuita costeada por el Gobierno.

Estas útiles labores y los regocijos por la victoria de Ayacucho, fueron interrumpidos por un acontecimiento que estuvo á punto de hendir al Perú y á todo el continente americano en luto y llanto, pues era nada menos que el descubrimiento de una conspiración realista para asesinar al Libertador. Así lo creyó éste por las revelaciones que hiciera el asesino del coronel don Bernardo Monteagudo, cuya muerte violenta ocurrió en la noche del 28 de Enero de 1825.

Se creyó al principio que este horrendo crimen había sido perpetrado por algún enemigo personal del malogrado coronel; pero la confesión del matador y el resultado de la consiguiente investigación, revelaron que había sido efecto de un plan realista sugerido y conducido por el general Rodil. Sin embargo, el general Heres, mejor informado que yo, y que tuvo directa intervención en el asunto, opinó, como muchos otros, que no había tal conspiración. Él refiere el suceso de la manera siguiente:

«El asesinato de don Bernardo Monteagudo, acaecido en la noche del 28 de Enero de 1825, lo he atribuído siempre á una desgraciada casualidad provocada por su imprudencia. Monteagudo tenía una tertulia hasta tarde de la noche, en una calle extraviada y oscura. Estaba siempre muy bien vestido y llevaba prendas de valor. En Lima hay muchos ladrones, y dos de ellos acecharon á Monteagudo en una esquina y lo atravesaron de una puñalada, sólo por robarle; sea que le conociesen personalmente, sea que supieran que aquel hombre vestido con mucho lujo pasaba todas las noches por aquel lugar.

»Por más diligencias que se habían hecho, no había sido posible aprehender al asesino de Monteagudo; y empeñado el Libertador en ello, merece referirse la casualidad con que lo consiguió. El puñal con que Monteagudo había sido herido, y que se le sacó del pecho después de muerto, mostraba por el

hilo encerado que tenía en el cabo, por su ningún uso y por el filo, que había sido preparado exprofeso. S. E. mandó que todos los barberos lo reconociesen en casa del coronel Espinar, jefe de Estado Mayor, y dijesen si lo habían afilado y quién era el dueño. Un barbero, al ver el puñal, dijo *que él lo había afilado y que se lo había llevado al efecto un moreno alto á quien no conocía, pero que le parecía cargador ó aguador.* Con este antecedente, el Libertador dispuso que también se reuniesen en la misma casa todos los cargadores y aguadores para empadronarlos. En esta reunión, el barbero fué viendo una por una á las personas presentes, y muy al principio de la operación, reconoció al reo. Éste, en el momento, negó el crimen; pero después, convicto, confesó todo.

»Tampoco estuve de acuerdo con el Libertador en cuanto hizo con motivo de este suceso, porque usurpando (no hallo otro nombre) las funciones de los tribunales de justicia, llamó al reo, le tomó él mismo varias declaraciones y le ofreció perdonarle la vida, siempre que descubriese á los que le habian incitado á cometer aquel crimen y todos los cómplices que había en él. Como era natural, el reo por salvar la vida, comprendió á cuantas personas se le ocurrieron, y el Libertador procedió contra ellas como si se les hubiese justificado la acusación; á pesar de que con respecto á Don Francisco Moreira, convencí al Libertador con hechos y reflexiones, de que era no sólo inverosimil, sino absolutamente falso cuanto decía el reo.

»Esta fatal ocurrencia fué otra de las causas que atrajeron disgustos y enemigos al Libertador, y lo más sensible es que fué con razón. El motivo que el Libertador tuvo para tomar la iniciativa en esta causa, y para abocársela hasta cierto estado, fué que, persuadido de que Monteagudo era generalmente odiado en el país, sospechó de la imparcialidad de los tribunales.»

De la misma opinión de Heres es el coronel Belford Wilson, edecán del Libertador, que á la sazón se hallaba en Lima. Él asegura que cuando se asesinó á Monteagudo *creyó el Libertador que existía en Lima una conspiración realista, y se empeñó en descubrirla. Nada se consiguió y yo me persuadí que Monteagudo murió á manos de un ladrón, que le asesinó para robarle.*

Á esto debo agregar que yo presencié el interrogatorio que en la quinta de la Magdalena, residencia del Libertador, hizo al reo Espinosa el presidente de la alta Corte de Justicia, D. Manuel Vidaurre.

Espinosa, á pesar de las amenazas y argucias del juez que trataba de hacerle contradecirse, se ratificó en la declaración que había dado antes, en la cual complicaba á don Francisco Colmenares, á don Francisco Moreira y á don José Pérez, diciendo que Moreira le había asegurado que á la llegada de una escuadra que se esperaba de España, Rodil atacaría á Lima, y le había ofrecido una suma de dinero si asesinaba á Monteagudo. En el careo con Moreira volvió á ratificarse en su anterior declaración. Nada pudo descubrirse ni entonces, ni más tarde. El Libertador cumplió la promesa que había hecho á Espinosa de salvarle la vida, y se le condenó á presidio en Chagres. Moreira y las demás personas que el reo trató de complicar, se vindicaron; pero el Libertador y muchas otras personas en Lima persistieron en la creencia de que había habido una gran conspiración de acuerdo con los realistas del Callao.

II.—Bolívar y el Congreso peruano.

El general Rodil rehusó aceptar la capitulación de Ayacucho, y no quiso recibir al comisionado español que le envío Canterac con la orden de entregar la fortaleza, ni tampoco al parlamentario del Libertador.

Inútiles fueron las promesas y las amenazas á que se ocurrió para inducir al bizarro realista á someterse; y ni por habérsele ofrecido una capitulación especial, se consiguió hacerle desviar un punto de lo que él consideraba su deber, y con obstinación que le honra, rechazó todas las proposiciones que se le hicieron. La guarnición del Callao fué declarada fuera *del derecho de las naciones y separada de la nación española y de cualquiera otra*, y en

consecuencia, se estableció un riguroso bloqueo de aquella plaza.

Este contratiempo no impidió al Libertador dar punto á la administración dictatorial con un grande acto de clemencia, derogando el decreto de 9 de Julio que declaraba traidores á la patria á los individuos que, estando al servicio del Gobierno, se habían pasado á los realistas ó permanecido en Lima después de haberla éstos ocupado.

Lució el día aniversario de la dictadura, y el Congreso se instaló. Jamás hubo gloria que igualase á la de Bolívar en ese día. En menos de un año había hecho prodigios.

Postrado en su lecho, casi moribundo, le vió la aurora del 10 de Febrero de 1824, sintiendo, decía él entonces, *que la muerte no le cubriese con sus alas protectoras.* El Perú en ese mes de Febrero se hallaba como en una catalepsia política; la sangre se había coagulado en sus venas; su corazón ya no latía al nombre de libertad, y casi no había esperanzas de reanimar su pálido semblante. Pero esa misma situación desesperanzada avivó la energía de Bolívar, dándole la fuerza irresistible del desesperado. El Congreso le nombró dictador, y entonces, recogiendo en un foco las facultades de su grande ingenio, resolvió vencer.

Su nombre sólo bastó á extinguir las nacientes llamas de la guerra civil, que amenazaba devorar el país entero. Su sorprendente y sin igual actividad creó un ejército. La magia de su genio hizo brotar recursos, y ante su audacia, la audacia de los enemigos se contuvo.

La naturaleza misma respetó sus generosos esfuerzos, y su ejército escaló los Andes, á pesar de la inclemencia de la estación, casi sin pérdidas; y pudo desde su campamento señalar al soldado los laureles de la victoria y al pueblo el templo de la libertad.

En medio del fragor de las batallas, abrió las puertas de la justicia al oprimido y el libro del saber al ignorante.

El éxito más brillante coronó su empresa, y al triunfar reunió á los representantes del pueblo, y presentándose

ante ellos, les devolvió la autoridad de que le habían investido, sin una mancha de sangre, sin que un solo crimen la deshonrase, y entrególes la nación, no sumisa esclava, víctima de traiciones, sino señora libre é independiente. ¿Qué dictador hizo jamás cosa igual?

Temeroso el Congreso de ver renovarse los errores que habían llevado al país al borde de la ruina, el mismo día de su instalación envió una comisión de su seno á participarlo al Libertador, á quien el Sr. Pedemonte dijo, entre otras cosas: *La comisión se avanza á rogar á vuecencia que, al dirigir su voz á los representantes y al pueblo reunido, se digne leer en sus semblantes los ardientes votos que abriga cada uno, por la conservación de un Gobierno que tan costosa como inútilmente hemos buscado por tres años. ¡No permita el cielo que habiéndose cubierto de gloria el Congreso peruano en el 10 del pasado Febrero, con sólo el decreto de la dictadura, pase hoy por la debilidad de aceptar la dimisión de un poder, al que sin ejemplo debemos leyes, patria, libertad, existencia!*

En su contestación, el Libertador representó lo peligroso que era confiar á un hombre, por más virtuoso que fuese, una autoridad ilimitada, que además era incompatible con la dignidad de la nación ofrecerla á un extranjero. Sin embargo, la comisión insistió y su presidente, al retirarse, exclamó: *infeliz Perú si la modestia de Bolívar llega hoy á triunfar de los clamores del Congreso.*

Inmediatamente después se dirigió el Libertador á la sala en que éste tenía sus sesiones. La población, apiñada en las calles por donde pasaba, le aclamaba con vivas estrepitosos; la expresión de su gratitud era tan sincera como sus aclamaciones. El Congreso le recibió con profundo respeto, y después de darle asiento á la derecha del presidente, se leyó el siguiente mensaje:

«¡Señores! Los representantes del pueblo peruano se reunen hoy bajo los auspicios de la espléndida victoria de Ayacucho, que ha fijado para siempre los destinos del Nuevo Mundo.

»Hace un año que el Congreso decretó la autoridad dictatorial, con la mira de salvar la república, que fallecía oprimida con el peso de las más espantosas calamidades. Pero la mano bienhechora del ejército libertador ha curado las heridas que llevaba en su corazón la patria: ha roto las cadenas que había remachado Pizarro á los hijos de Manco-Capac, fundador del imperio del sol; y ha puesto á todo el Perú bajo el sagrado régimen de sus primitivos derechos.

»Mi administración no puede llamarse propiamente sino una campaña; apenas hemos tenido el tiempo necesario para armarnos y combatir, no dejándonos el tropel de los desastres, otro arbitrio que el de defendernos. Como el ejército ha triunfado con tanta gloria para las armas peruanas, me creo obligado á suplicar al Congreso que recompense debidamente el valor y la virtud de los defensores de la patria.

»Los tribunales se han establecido según la ley fundamental. Yo he mandado buscar el mérito oculto para colocarlo en el tribunal: he solicitado con esmero á los que profesaban modestamente el culto de la conciencia, la religión de las leyes.

»Las rentas nacionales no existían; el fraude corrompía todos sus canales: el desorden aumentaba la miseria del Estado. Me he creído forzado á dictar reformas esenciales y ordenanzas severas, para que la república pudiese llevar adelante su existencia; ya que la vida social no se alimenta sin que el oro corra por sus venas.

»La crisis de la república me convidaba á una preciosa reforma, que el curso de los siglos, quizá, no volverá á ofrecer. El edificio político había sido destruído por el crimen y la guerra: yo me encontraba sobre un campo de desolación; mas con la ventaja de poder constituir en él un gobierno benéfico. Á pesar de mi ardiente celo por el bien del Perú, no puedo asegurar al Congreso que esta obra haya llegado al grado de mejora con que me lisonjeaba mi esperanza. La sabiduría del Congreso, tendrá que emplear toda su eficacia para dar á su patria la organización que ella requiere y la dicha que la libertad promete. Séame lícito confesar, que no siendo yo peruano me ha sido más difícil que á otro la consecución de una empresa tan ardua.

»Nuestras relaciones con la república de Colombia nos han proporcionado poderosos auxilios. Nuestra aliada y confederada no ha reservado nada para nosotros: ella ha empleado su

tesoro, su marina, su ejército, en combatir al enemigo común, como en causa propia.

»El Congreso observará por estas demostraciones de Colombia, el precio infinito que tiene, en el orden americano, la íntima y estrecha federación de los nuevos estados. Persuadido yo de la magnitud del bien que nos resultará de la reunión del Congreso de representantes, me he adelantado é invitar á nombre del Perú á nuestros confederados, para que, sin pérdida de tiempo, verifiquemos en el Istmo de Panamá, esa augusta asamblea que debe sellar nuestra alianza perpetua.

»La república de Chile ha puesto á las órdenes de nuestro Gobierno una parte de su marina, mandada por el bizarro vicealmirante Blanco, que actualmente bloquea la plaza del Callao, con fuerzas chilenas y colombianas,

»Los estados de Méjico, Cuatemala y Buenos Aires nos han hecho ofertas de servicios, aunque sin efecto alguno, á causa de la celeridad de los sucesos. Estas repúblicas se han constituído y mantienen su tranquilidad interna.

»El agente diplomático de la república de Colombia, es el único que en estas circunstancias, ha sido acreditado cerca de nuestro Gobierno.

»Los cónsules de Colombia, de los Estados Unidos de América y de la Gran Bretaña, se han presentado en esta capital á ejercer sus funciones: el último ha tenido la desgracia de perecer de un modo lamentable: los otros dos han obtenido el exequatur correspondiente, para entrar en los deberes de su cargo.

»Luego que los sucesos militares del Perú sean conocidos en Europa, parece probable que aquellos Gobiernos decidan definitivamente de la política que hayan de adoptar. Me lisonjeo que la Gran Bretaña será la primera que reconozca nuestra independencia. Si hemos de dar crédito á las declaraciones de la Francia, ella no está muy distante de unirse á la Inglaterra en esta marcha liberal; y tal vez el resto de la Europa seguirá esta misma conducta. La España misma, si oye los consejos de su propio interés, no se opondrá más á la existencia de los nuevos estados que han venido á completar la sociedad del universo.

»¡Legisladores! al restituir al Congreso el poder supremo que depositó en mis manos, séame permitido felicitar al pueblo porque se ha librado de cuanto hay de más terrible en el mundo—de la guerra, con la victoria de Ayacucho, y del despotismo con

mi resignación. Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad ¡esta autoridad que fué el sepulcro de Roma! Fué laudable, sin duda, que el Congreso, para franquear abismos horrorosos y arrostrar furiosas tempestades, clavase sus leyes en las bayonetas del ejército libertador; pero ya que la nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, no debe permitir que manden sino las leyes.

»Señores: el Congreso queda instalado.

»Mi destino de soldado auxiliar, me llama á contribuir á la libertad del Alto Perú y á la rendición del Callao, último baluarte del imperio español en la América meridional. Después volaré á mi patria á dar cuenta á los representantes del pueblo colombiano, de mi misión en el Perú, de vuestra libertad y de la gloria del ejército libertador».

Los miembros del Congreso oyeron con atención y dolor á un tiempo su patriótica exigencia. Si fué un temor saludable á la anarquía, que creían que sólo el prestigio de Bolívar podía contener, ó si fué simplemente el servilismo lo que les movió, es lo cierto que demostraron sincero y profundo horror á la sola mención de su regreso á Colombia.

En el primer caso fué laudable, sin duda, esforzarse en precaver á su patria del mayor mal que puede afligir á una nación; pero sí diré que los peruanos se dejaron llevar de un celo algo más lejos de lo necesario. En el segundo, ni el senado romano bajo Tiberio, se mostró jamás tan degenerado.

Pero sería injusto hacer esta comparación. Los miembros de aquel Congreso habían presenciado lo inútil de la lucha para conseguir la independencia bajo las anteriores administraciones y habían sido víctimas de la tiranía de Riva-Agüero y de la traición de Tagle; mientras que bajo la dictadura habían tenido mucho que admirar y nada que censurar: las leyes se habían cumplido y respetado y del despotismo sólo existía el nombre. Fué, no hay duda, esta convicción la que los hizo apegarse al Libertador y á su Gobierno.

El presidente, á nombre del Congreso, dió á Bolívar las gracias por la libertad del Perú, agregando que si abandonaba el país, volvería éste á su antigua servidumbre. Todo concurría á fortalecer la opinión del Congreso para oponerse á su partida. *Los sagrados intereses de los pueblos*—le decían—*y las heroicas acciones del Ejército Unido, los venturosos días del año de 1824, nuestra vacilante seguridad, la opinión pública y los votos unánimes de esta asamblea, todo, todo se opone como el torrente más impetuoso á la dimisión de un mando que, emancipándonos del antiguo coloniaje, nos sostiene contra las ambiciosas aspiraciones de anarquistas y tiranos. ¡Quiera la Providencia, que ha decretado la salvación del Perú, concederle estos nuevos sacrificios del genio de la libertad!*

Á tales sentimientos contestó el Libertador con enérgica elocuencia, diciendo:

«¡Legisladores! Hoy es el día del Perú, porque hoy no tiene un dictador.

»El Congreso salvó la patria, cuando transmitió al ejército libertador la sublime autoridad que le había confiado el pueblo, para que los sacase del caos y de la tiranía. El Congreso llenó altamente su deber, dando leyes sabias en la constitución republicana, que mandó cumplir. El Congreso, dimitiéndose de esa autoridad inenajenable que el pueblo mismo apenas podía prestar, ha dado el ejemplo más extraordinario de desprendimiento y de patriotismo. Consagrándose á la salud de la patria, y destruyéndose á sí mismo, el Congreso constituyó al ejército en el augusto encargo de dar libertad al Estado, de salvar sus flamantes leyes, y de lavar con la sangre de los tiranos las manchas que la Nación había recibido de esos hombres nefandos, á quienes se había confiado la autoridad de regirla.

»Me es imposible expresar la inmensidad de gloria que me ha dado el Congreso encargándome de los destinos de su patria. Como representante yo del ejército libertador, me atreví á recibir la formidable carga que apenas podrían sobrellevar todos mis compañeros de armas; pero la virtud y el valor de estos ínclitos guerreros, me animaron á aceptarla. Ellos han cumplido la celeste misión que les confió el Congreso: en Junin y Ayacu-

cho han derramado la libertad por todo el ámbito del imperio que fué de Manco-Capac; han roto el yugo y las cadenas que le imponían los representantes del procónsul de la santa alianza en España. Ellos marchan al Alto Perú; pues sean cuales fueren las miras del que allí manda, al fin es un español. Yo volaré con ellos, y la plaza del Callao será tomaba al asalto por los bravos del Perú y Colombia.

»Después, señores, nada me queda que hacer en esta república. Mi permanencia en ella es un fenómeno absurdo y monstruoso; es el oprobio del Perú.

»Yo soy un extranjero: he venido á auxiliar como guerrero, y no á mandar como político. Los legisladores de Colombia, mis propios compañeros de armas, me increparían un servicio que no debo consagrar sino á mi patria, pues unos y otros no han tenido otro designio que el de dar la independencia á este gran pueblo. Pero si yo aceptase su mando, el Perú vendría á ser una nación parásita, ligada así á Colombia, cuya presidencia obtengo y en cuyo suelo nací. Yo no pudo, señores, admitir un poder que repugna mi conciencia. Tampoco los legisladores pueden conceder una autoridad que el pueblo les ha confiado sólo para representar su soberanía. La generaciones futuras del Perú os cargarían de execración: vosotros no tenéis facultad de librar un derecho de que no estais investidos. No siendo la soberanía del pueblo enajenable, apenas puede ser representada por aquellos que son los órganos de su voluntad; mas un forastero, señores, no puede ser el órgano de la representación nacional. Es un intruso en esta naciente república.

»Yo no abandonaré, sin embargo, el Perú: lo serviré con mi espada y con mi corazón, mientras un solo enemigo huelle su suelo. Luego, ligando por la mano las repúblicas del Perú y de Colombia, daremos el ejemplo de la grande confederación que debe fijar los destinos futuros de este nuevo universo.»

Se emplearon nuevos argumentos para hacerle desistir de la generosa resolución á que parecía tan tenazmente apegado, representándole la nación que él había salvado como una víctima á quien sus heroicos esfuerzos acababan de arrancar del despotismo, para entregarla á un sacrificio más cruento. Los espectadores que ocupaban la barra y los salones exteriores no pudieron contener la expresión

de sus sentimientos, y repetidas veces interrumpieron el debate con sus aclamaciones. Cuando el Libertador se retiró de la sala, al pasar por las calles de vuelta al palacio, millares de voces le suplicaban que no abandonase el Perú. Los arranques del favor popular, aunque de corta duración, son por lo común sinceros.

III.—La resolución del Cuerpo legislativo.

Suscitóse de seguida una acalorada discusión en el Congreso, y se acordó por unanimidad que eran indispensables la permanencia de Bolívar para organizar el gobierno y su continuación en el ejercicio de la dictadura. Resolución ésta que el pueblo acogió con general aplauso. Nombróse una comisión para comunicársela al Libertador y rogarle que acatase el querer del pueblo.

Una gracia—decían los representantes—, *que ha marcado de un modo tan singular las bondades de Bolívar para con el pueblo peruano, merece una expresión extraordinaria. Marche, sin ejemplo, una comisión numerosa llevando á su frente el presidente mismo del Congreso, y presente al ilustre restaurador de la república los votos de nuestra gratitud; y encárguese otra de organizar un decreto en que se consignen para eterna memoria la generosidad de Bolívar en renunciar, por complacernos, á la delicadeza de su pundonor, y la del Congreso mismo en despojarse por el bien de los pueblos de sus atribuciones soberanas.*

En vano volvió á exponer la anomalía de confiar á un extranjero el mando absoluto de la nación, especialmente cuando este extranjero era el primer magistrado de una república vecina; mas estas consideraciones, manifestadas con la fuerza de la elocuencia, fueron inútiles. El temor de la anarquía fué superior á todas sus razones.

El siguiente decreto, votado unánimemente, se puso en

manos del Libertador por otra diputación numerosa del Congreso, con su presidente á la cabeza.

«El Congreso constituyente del Perú,

»Considerando:

»I. Que la república queda expuesta á grandes peligros por la resignación que acaba de hacer el Libertador Presidente de Colombia, Simón Bolívar, del poder dictatorial, que por decreto de 10 de Febrero anterior, se le encargó para salvarla;

»II. Que sólo este poder, depositado en el Libertador, puede dar consistencia á la república;

»III. Que el Libertador lo ha ejercido conforme á las leyes, en contraposición de las facultades que le ha franqueado la dictadura, dando un singular ejemplo en los anales del mando absoluto;

»IV. Que el Libertador se ha resistido á continuar en el ejercicio de este mismo poder, á pesar de habérsele conferido por el Congreso, tanto por la razón que expresa el fundamento III como por la extraordinaria confianza que del Libertador tiene la nación;

»V. Que nunca ha sido observada la ley fundamental, sino bajo la administración del Libertador, á pesar de que ha estado en sus facultades suspender el cumplimiento de sus artículos;

»VI. Que el Libertador ha dado los testimonios más ilustres de su profundo amor por la libertad, orden y prosperidad de la república, y de su absoluta resistencia al mando;

»Ha venido en decretar y decreta:

»1.° El Libertador queda, bajo de este título, encargado del supremo mando político y militar de la república, hasta la reunión del Congreso que prescribe el artículo 191 de la constitución.

»2.° Este Congreso se reunirá en el año 1826 dentro del período que señala la constitución, en conformidad del artículo 53 de la misma.

»3.° No podrá reunirse antes, atendida la moderación del Libertador en procurar siempre la convocatoria de los representantes del pueblo; pero sí podrá diferirla, por esta misma razón, si lo exigieren la libertad interior y exterior de la república.

»4.° El Libertador podrá suspender los artículos constitucionales, leyes y decretos que estén en oposición con la exigencia del bien público en las presentes circunstancias, y en las que pudieran sobrevenir; como también decretar en uso de la autoridad que ejerce, todo lo concerniente á la organización de la república.

»5.° El Libertador puede delegar sus facultades en una ó más personas del modo que lo tuviere por conveniente para el régimen de la república, reservándose las que considere necesarias.

»6.° Puede igualmente nombrar quien le sustituya en algún caso inesperado».

El Libertador, considerando importuna toda resistencia, cedió; y habiendo llenado ya un deber de conciencia manifestó su repugnancia á aceptar una autoridad que no creía por más tiempo necesaria, contestó al Congreso, que la conservaría siempre que lo permitiese la república de Colombia.

Aprovechándose luego al punto de la facultad que se le confería por al artículo 5.° del decrero citado, delegó parte de su autoridad á un consejo, para el cual nombró al general La Mar presidente y vocales á los ministros Carrión y Unanue. Su resolución de permanecer en el Perú fué no sólo aprobada, sino aplaudida por el Gobierno y pueblo de Colombia, y esta aprobación fué su único consuelo, por el sacrificio que había hecho.

IV.—El Perú pone, por decreto del Congreso, diez millones de pesetas en manos del Libertador.—Bolívar no acepta ni un céntimo para sí.

Después de expedir el decreto de facultades extraordinarias, ocupóse el Congreso con un espíritu de liberalidad altamente honrosa para la nación que representaba, en mostrar su gratitud por los espléndidos servicios del

Libertador, dándole un voto solemne de gracia y declarándole Padre y Salvador del Perú.

Mandó asimismo acuñar una medalla en su honor, la que llevaría por el anverso su busto con este mote: *Á su Libertador, Simón Bolívar;* y por el reverso las armas de la república con este otro: *El Perú restaurado en Ayacucho, año de 1824.*

También se ordenó la erección de una estatua ecuestre en la plaza de la Constitución para perpetuar la memoria de los heroicos hechos con que había dado la paz y la libertad al Perú.

Dispúsose que en las capitales de los departamentos se fijara una lápida en la plaza mayor con una inscripción de gratitud á Bolívar; que en las casas de la municipalidad se colocara su retrato con todo el decoro posible y que la persona del Libertador disfrutaría en todo tiempo los honores de presidente de la república.

Además de estos testimonios honoríficos de la gratitud nacional, el artículo 5.° del decreto decía: *Se pone á disposición del Libertador, como una pequeña demostración del reconocimiento público, la cantidad de un millón de pesos, y otro igual para que él la distribuya á discreción entre los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército libertador, reputándose como perteneciente á éste, para los efectos dichos, en la clase que el Libertador juzgue convenirle, al ministro general que fué del estado, por la parte tan activa y laboriosa que ha tenido en la campaña.*

Esta espléndida dádiva, aunque la más positiva, fué la que no tuvo atractivo para él y la que sin vacilar rechazó, contestando en estos términos al presidente del Congreso:

«Excmo. señor. La munificencia del soberano Congreso, se ha excedido á sí misma con respecto al ejército libertador, que ha combatido en el campo de Ayacucho. El general en jefe, gran mariscal, ha recibido una recompensa propia de los Esci-

piones y propia del pueblo-rey. Los demás jefes, oficiales y tropa son tratados con la más noble generosidad.

»El Congreso, rivalizando en magnanimidad á los libertadores de su patria, se ha mostrado digno de representar á un pueblo augusto; pero, Excelentísimo señor, ¿no estaba bastante satisfecho el Congreso con toda la confianza que ha depositado en mí y con toda la gloria que me ha dado, librando el destino de su patria en mis manos? ¿Por qué quiere confundirme, humillarme, con dádivas excesivas y con un tesoro que no debo aceptar?

»Si yo admitiese la gracia que el Congreso se ha dignado hacerme, mis servicios al Perú quedarían cubiertos con demasía por la liberalidad del Congreso; en tanto que mi ansia más viva es dejar al Perú deudor de los miserables desvelos que yo he podido consagrarle.

»No es mi ánimo desdeñar los rasgos de bondad del Congreso para conmigo. Jamás he querido aceptar de mi patria misma ninguna recompensa de este género. Así, sería una inconsecuencia monstruosa si ahora yo recibiese de las manos del Perú lo mismo que yo había rehusado de mi patria.

»Me basta, excelentísimo señor, el honor de haber merecido del Congreso del Perú su estimación y su reconocimiento. La medalla que ha mandado grabar con mi busto, es tan superior á mis servicios, que ella sola colma la medida de mis mas ilimitados deseos. Yo acepto este galardón del Congreso, con una efusión de gratitud, que ningún sentimiento puede dignamente expresar.»

El Congreso oyó con sorpresa este brillante rasgo de desinterés, que aunque no extraño en Bolívar, no por eso era menos digno de admiración. Esperando vencer su repugnancia de aceptar el liberal presente, desatendió sus excusas é insistió de nuevo en su oferta. Pero no hubo modo de vencer la tenacidad del Libertador, quien de nuevo se dirigió al presidente con estas palabras:

«Excmo. señor: Tengo la honra de responder á la comunicación en que V. E. se ha servido manifestarme la generosa negativa del soberano Congreso á la mía, en que renunciaba el mi-

llón de pesos que la representación nacional del Perú ha querido poner á mis órdenes.

»Veo con infinita satisfacción el empeño de manifestarme un reconocimiento que, á la verdad, ha traspasado ya sus límites regulares. Por consecuencia de estas demostraciones excesivas, he venido yo á quedar de beneficiado, y, por lo mismo, deudor de gratitud; pero sea cual sea la tenacidad del Congreso constituyente, la mía no puede ser excedida, no habiendo poder humano que me obligue á aceptar un don que mi conciencia repugna.

»Yo repito á V. E., para que se digne hacerlo presente al Congreso, que sin aceptar la gracia en cuestión, mis servicios quedan recompensados infinitamente más de lo que yo me atrevía á desear.

»V. E. sabe si el Congreso ha dejado de hacer algo que no me sea glorioso. Me ha nombrado Padre y Salvador del Perú; me ha decretado los honores de presidente perpetuo; ha mandado grabar mi busto en una medalla; me ha llamado Libertador; me ha obligado á encargarme del mando del Perú, y después me señala una enorme fortuna. Yo he aceptado todo con gozo, menos lo último, porque las leyes de mi patria y las de mi corazón me lo prohiben.»

Este conflicto de virtudes en que luchaban la gratitud de un lado y el desprendimiento del otro, fué decidido por el Congreso con delicada generosidad digna de los representantes de una nación opulenta. He aquí la contestación del presidente:

«Excmo. señor: El Congreso, á quien he dado cuenta de la nueva y absoluta negativa de V. E., á admitir el millón de pesos que decretó se pusiera á su disposición, como una pequeña señal de gratitud por los imponderables beneficios que, como á su libertador le debe la nación, ha acordado: manifieste yo á vuecencia, según corresponde á mi actual oficio en la asamblea, que al mismo tiempo que respeta la decisión de V. E., siente vivamente ver frustradas sus intenciones en esta parte. Y que no siendo ya permitido instarle tercera vez, después de las terminantísimas propuestas de su apreciable última nota, lo es al

menos pedir á V. E. se sirva destinar dicho millón á obras de beneficencia en favor del dichoso pueblo que le vió nacer y demás de la república de Colombia que tuviere V. E. por conveniente.

»El Congreso no halla otro modo de concluir con dignidad la contienda suscitada entre la alta delicadeza de V. E. y los ardientes deseos que le asisten de acreditar á V. E. y al mundo, en cuanto es posible, el agradecimiento en que le está la nación; y espera no se extienda la negativa de V. E. á rehusarle la complacencia de que sea el instrumento de la distribución de una suma siempre improporcionada para cualquiera objeto que diga relación á V. E.; pero que está firme el Congreso en que tenga precisamente esa aplicación, consolándose con que si sus cortos dones no han podido ser aceptados por la mano pura del gran Bolívar, hayan siquiera de empléarse en provecho de una parte de la humanidad, que toca á V. E. tan de cerca, y á quien tanto por esta razón, como por los ingentes auxilios que ha merecido á sus hijos en la tremenda lucha que ha premiado la victoria, mira el Perú con un reconocimiento y predilección tan especial.»

Cedió por fin el Libertador, y lo participó al Congreso en estos términos:

«Excmo. señor: He tenido la honra de recibir la última resolución del soberano Congreso constituyente, relativa á la generosa recompensa de un millón de pesos que se me había señalado, por los servicios que mis compañeros de armas han prestado al Perú en los campos de Ayacucho.

»Jamás se ha mostrado el Congreso tan noble como en esta determinación, que ahora es el objeto de mis más cordiales agradecimientos. El Congreso ha querido terminar su hermosa contienda conmigo, de un modo digno de él mismo, distribuyendo la gracia que se me hacía entre los que han contribuído á la obra magnífica de la libertad del Perú; y para ser siempre pródigo, no olvida al pueblo que me vió nacer. Este rasgo de magnificencia ha colmado mi corazón de gozo y gratitud; y yo no dudo que mis hermanos de Caracas lo verán con la más grata complacencia. Yo, á su nombre, ofrezco al soberano Congreso las expresiones más sinceras de su anticipado reconocimiento.»

V.—La gratitud del caballeresco Perú.—Expresiones del Gobierno argentino. — La America unida.

No se detuvo allí la munificencia del Congreso: dió el nombre de Bolívar á la capital del departamento de Trujillo, cuyos habitantes habían cooperado tan eficazmente á la libertad de la patria, en cambio del que llevaba en conmemoración de la cuna de don Francisco Pizarro, el conquistador del Perú.

Ní se limitó únicamente á Bolívar la generosidad de esa corporación, pues atendió también á la recomendación que aquél había hecho en favor del ejército, decretando un voto de gracias al ejército unido libertador, en testimonio de señalada gratitud á los autores de la libertad peruana; á los individuos del de Colombia se les declaró peruanos de nacimiento con opción á todos los empleos; se puso á disposición del Libertador un millón de pesos para recompensarlos y se le autorizó además para *instituir y señalar cualquiera otra clase de premios honoríficos ó pecuniarios que estimase conveniente.*

El general Sucre recibió el galardón que merecía por el resultado espléndido debido al heroísmo y habilidad con que condujo la campaña; se le dió el título de «Gran Mariscal de Ayacucho» y la suma de doscientos mil pesos. Sucre agradeció debidamente estas pruebas de reconocimiento de sus méritos, pero más que todo le complació un bosquejo de su vida, obra de su ilustre jefe.

En medio de sus atenciones públicas halló tiempo Bolívar para dedicar algunos momentos á la amistad, y su *Resumen suscinto de la vida de Sucre,* aunque escrito de carrera, lleva impreso el sello del genio, como todos los escritos de su autor (1).

(1) Véase este resumen en el Tomo I, páginas 9 á 15, de la Correspondencia de estas *Memorias.*

El Congreso del Perú, teniendo en cuenta el oportuno permiso que el de Colombia había concedido al Libertador para que marchase á auxiliar al Perú y por los servicios de todo género que aquella República les había prestado, nombró una comisión que fuese á Bogotá compuesta de los diputados don Manuel Ferreyros y don Manuel Otero (1) á expresar la gratitud de la nación al Senado y Cámara de representantes de Colombia.

Aquellos fueron días gloriosos en la vida del Libertador; de todas partes llegaban tributos de admiración á su genio y á sus grandes virtudes, y hasta sus enemigos suspendieron en estos momentos sus ataques y calumnias. Vencidos por la magnificencia de sus hazañas y la irreprochable pureza de su conducta, si no le rindieron homenaje de respeto, al menos dieron tregua á sus detracciones.

Colombia, justamente orgullosa de la gloria de poseer tal hijo, compitió con el Perú en conmemorar sus grandes hechos y en perpetuar su fama. El Congreso colombiano, al saber el feliz término de la guerra del Perú, se apresuró á honrar á los héroes de aquella campaña memorable. Al Libertador acordó los hombres del triunfo tan luego como regresase á la patria; se mandó acuñar una medalla de platina especialmente para él, en cuyo anverso se representaría la victoria coronando al genio de la libertad con el mote: *Junin y Ayacucho, 6 de Agosto y 9 de Diciembre de 1824*, y en el reverso, una guirnalda formada de hojas de laurel y olivo con esta leyenda: *Á Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú. El Congreso de Colombia, 1825.* Ordenó también que inmediatamente se pagasen al Libertador sus sueldos atrasados, que montaban á $ 150.000, los que él nunca cobró.

El ejecutivo le delegó la facultad de conceder promociones en el ejército, facultad que en circunstancias más difíciles y más necesarias le había retirado. Caracas, su

(1) Don Jerónimo Agüero reemplazó á don Manuel Otero.

ciudad natal, le decretó una estatua ecuestre que se colocaría en la plaza en que está situada la casa donde nació, la cual debería llevar su nombre.

El Congreso constitucional de las Provincias unidas del Plata también le honró enviando una Legación á felicitarlo y darle las gracias, á nombre de la república, por los grandes y distinguidos servicios que había prestado al Nuevo Mundo, cuya libertad é independencia había sellado irrevocablemente. Si no fué éste el tributo más lisonjero de cuantos recibiera, sí le fué en extremo grato, porque no lo esperaba de la política envidiosa de la administración anterior ni de la absurda rivalidad de Rivadavia (1).

Contribuyó sobre todo á causarle gran complacencia la esperanza próxima de ver realizado su gran proyecto de confederar las repúblicas de la América del Sur.

Colombia, Méjico, Guatemala y Chile había contestado satisfactoriamente á su invitación, lo que le hizo creer que los representantes de dichos estados concurrirían pronto á reunirse en el Istmo de Panamá.

Su ardiente imaginación le representaba esta Asamblea como precursora de la futura grandeza y felicidad de su patria, que guiada por la sabiduría, y libre de la ambición y las pasiones mezquinas que conspiran contra la prosperidad de las naciones, vería huir tales males de estas re-

(1) He aquí algunas de las brillantes y justicieras expresiones que la Nación argentina, por medio de su Gobierno, tributaba al Libertador, al felicitarlo por haber dado independencia á Sur-América con sus triunfos del Perú:

"Numerosos laureles y palmas inmortales de victoria han sabido arrancar á la fortuna los guerreros argentinos; pero todos nuestros trofeos aparecen pequeños ante vos, Señor, el Padre de cinco naciones que venís desde las bocas del Orinoco, de victoria en victoria, conduciendo el iris de la libertad, hasta sellar la total independencia del Nuevo Mundo."

Y también.

"El nombre de Vuestra Excelencia es el más precioso tesoro que el siglo presente legará á los siglos venideros."

(R. B.-F., 1915.)

giones gobernadas por la filosofía y sostenidas por la virtud. Si se engañó fué porque llevado por su patriotismo prefirió oir sus dictados á los fríos cálculos de la política; pero no hay error más digno de indulgencia que aquel que atribuye á la humana naturaleza propensiones que la honran.

Los beneficios ideales que esperaba Bolívar del Congreso (internacional) de Panamá iban á desaparecer ante la triste realidad. No estaba distante el día en que él mismo se vería obligado á comparar la Asamblea proyectada, *á aquel griego loco que pretendía desde una roca en el medio del océano dirigir los buques que navegaban alrededor.*

¿Pero para qué anticipar la época que había de traer el amargo desengaño de sus risueñas esperanzas y nublar los últimos días de su vida con las sombras de la ingratitud?

CAPÍTULO XLIII

BOLÍVAR, ADMINISTRADOR

(1825.)

I. — El Libertador, ocupándose de la organización de los nuevos Estados, llama á Lancaster para que implante en Caracas su sistema de educación por medio de escuelas. — Llega á América D. Simón Rodríguez, antiguo maestro del Libertador.

Mientras asciende todavía la estrella del destino de Bolívar, contemplémosla con admiración. Los homenajes de naciones y de individuos, de la elocuencia y de la poesía; las alabanzas de los patriotas y de los sabios; los espléndidos presentes que se le ofrecieron, nada alcanzó á deslumbrarle. Creía no merecer tanta admiración por lo que había hecho; tal era su anhelo de hacer mucho más.

La primera cantidad de que dispuso del dinero que el Congreso peruano destinó á beneficio de su patria fué la de veinte mil pesos que remitió al célebre Lancaster, para fomentar la educación de la juventud de Caracas, ofreciéndole otra mayor si era necesaria.

Esta cantidad tuvo más tarde que pagarla de su peculio particular, porque los agentes del Perú en Londres no pudieron cubrir sus letras.

Hacia este tiempo precisamente llegó á Lima D. Simón Rodríguez, su antiguo maestro. Cuando el Libertador supo que había vuelto á Colombia después de una larga ausencia, durante la cual había visitado muchos países de Europa, le invitó á pasar á su cuartel general, proporcionándole recursos con que efectuar el viaje, y al mismo tiempo le escribió esta afectuosa carta:

«Señor D. Simón Rodríguez.

»Pativilca, Enero 17 de 1824.

»¡Oh, mi maestro! ¡Oh, mi amigo! ¡Oh, mi Robinson! (1) Usted en Colombia, usted en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda, es usted el hombre más... extraordinario del mundo. Podría usted merecer otros epítetos; pero no quiero darlos por no ser descortés al saludar á un huésped que viene del Viejo Mundo á visitar el Nuevo. Sí, á visitar su patria, que ya no conoce..., que tenía olvidada; no en su corazón, sino en su memoria. Nadie más que yo sabe lo que usted quiere á nuestra adorada Colombia. ¿Se acuerda usted cuando fuimos al Monte Sacro, en Roma, á jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria? Ciertamente no habrá usted olvidado aquel día de eterna gloria para nosotros; día que anticipó, por decirlo así, un juramento profético á la misma esperanza que no debíamos tener.

»Usted, maestro mío, ¡cuánto debe haberme contemplado de cerca, aunque colocado á tan remota distancia! ¡Con qué avidez habrá usted seguido mis pasos, dirigidos muy anticipadamente por usted mismo! Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted fué mi piloto, aunque sentado sobre una de las playas de Europa.

»No puede usted figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que usted me ha dado; no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que usted me ha regalado; siempre presentes á mis ojos intelectuales, las he seguido como guías infalibles.

»En fin, usted ha visto mi conducta; usted ha visto mis pensa-

---

(1) Nombre que tomó al salir de Venezuela en 1797.

mientos escritos: mi alma pintada en el papel, y no habrá dejado de decirse: *Todo esto es mío. Yo sembré esta planta; yo la regué; yo la endeiecé cuando tierna; ahora, robusta, fuerte y fructífera, he ahí sus frutos. Ellos son míos; yo voy á saboreorlos en el jardín que que planté. Yo voy á gozar de la sombra de sus brazos amigos; porque mi derecho es imprescriptible..., privativo á todo.*

»Sí, mi amigo querido, usted está con nosotros; mil veces dichoso el día en que usted pisó las playas de Colombia. Un sabio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia.

»Yo desespero por saber qué designios tiene usted sobre todo; mi impaciencia es mortal, no pudiendo estrecharlo en mis brazos. Ya que no puedo yo volar hacia usted, hágalo usted hacia mí; no perderá usted nada. Contemplará usted con encanto la inmensa patria que tiene labrada en la roca del despotismo por el buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de usted.

»No, no se saciaría la vista de usted delante de los cuadros, de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierra y abarca esta soberbia Colombia. Venga usted al Chimborazo. Profane usted con su planta atrevida la escala de los Titanes, la corona de la tierra, la almena inexpugnable del universo nuevo.

»Desde tan alto tendrá usted la vista, y al observar el cielo y la tierra, admirando el pasmo de la creación terrena, podrá decir: Dos eternidades me contemplan: la pasada y la que viene: y este trono de la Naturaleza, idéntico á su autor, será tan duradero, indestructible y eterno como el Padre del Universo.

»¿Desde dónde, pues, podrá usted decir otro tanto erguidamente? Amigo de la Naturaleza, venga usted á preguntarle su edad, su vida y su esencia primitivas. Usted no ha visto en ese mundo caduco más que las reliquias y los derechos de la próvida madre. Allá está encorvada bajo el peso de los años y de las enfermedades y del hálito pestífero de los hombres; aquí está doncella, inmaculada, hermosa, adornada por la mano del mismo creador. No, el tacto profano del hombre, todavía no ha marchitado sus divinos atractivos, sus gracias maravillosas, sus victorias intactas...

»Amigo: si tan irresistibles atractivos no impulsan á usted á

dar un vuelo rápido hacia mí, ocurriré á un epíteto más fuerte... La amistad invoco.

»Presente usted esta carta al vicepresidente; pídale usted dinero de mi parte, y venga á encontrarme.—*Bolívar.*»

No obstante esta delicada atención de parte de su ilustre discípulo, D. Simón Rodríguez conocía demasiado el mundo para suponer que un hombre, que había hecho tantos prodigios y elevádose de la condición privada á la cumbre de la grandeza humana, dejara de recibirle con orgullosa condescendencia; pero se equivocaba. Yo vi al humilde pedagogo desmontarse á la puerta del palacio dictatorial, y en vez del brusco rechazo, que acaso temía del centinela, halló la afectuosa recepcion del amigo, con el respeto debido á sus canas y á su antigua amistad. Bolívar le abrazó con filial cariño y le trató con una amabilidad que revelaba la bondad de un corazón que la prosperidad no había logrado corromper.

Rodríguez era hombre de carácter muy excéntrico; no solamente instruído, sino sabio; tenía el conocimiento perfecto del mundo, que sólo se adquiere en el constante trato de los hombres. Cuando se separó de su discípulo en Francia, permaneció allí por algún tiempo consagrado al estudio. La falta de recursos pecuniarios le hizo dejar una ocupación tan agradable como poco productiva; entonces trató de sacar partido de sus luces para ganar la vida, dedicándose al profesorado. Viajó por Italia, Alemania, Prusia, Polonia y Rusia, deteniéndose en las grandes ciudades lo suficiente para reunir, ejerciendo su profesión, con qué hacer los gastos de viaje.

Visitó á Inglaterra y se dedicó allí al estudio del sistema de educación de Lancaster, que se propuso adelantar y que en efecto mejoró.

Llevaba ahora al Perú el fruto de sus observaciones y experiencia, que ofreció al Libertador, quien lo aceptó como el regalo más valioso y oportuno que pudiera hacérsele en momentos en que, habiendo cesado las hostilidades,

podía él prestar su atención á su proyecto favorito de educar al pueblo. Oportuna fué, en verdad, su llegada, justamente cuando el Libertador se preparaba á recorrer los departamentos del Sur de la república, donde deseaba establecer escuelas, las que ahora pondría bajo la inmediata dirección de su amigo, conforme al sistema de Lancaster, que aquél había mejorado, y con tal objeto se apresuró á invitarle á que lo acompañase en su correría (1).

II.—Instrucciones del Libertador al Consejo de Gobierno peruano.

El Congreso peruano se disolvió el 10 de Marzo; habíase reunido años antes en días de peligro, cuando los peruanos, después de probar los primeros frutos de la independencia, empezaban á desplegar cierto espíritu de descontento; mas no debe sorprendernos que hombres que por la primera vez eran llamados á ejercer derechos, que por el sistema español estaban vedados al pueblo, cometiesen errores. Pero por grandes que fuesen estos errores, no puede negarse que la mayoría de los miembros del Congreso estaba animada de los más puros sentimientos de patriotismo, de que dieron pruebas en circunstancias difíciles, á despecho de las amenazas de las

---

(1) Don Simón Rodríguez, hasta ahora poco estudiado, es, en efecto, una de las figuras más interesantes que ha producido nuestra América. Pensador paradógico y originalísimo, escritor de un encanto irresistible, era sin duda, un cerebro algo desequilibrado. Bolívar, sin disputa, tenía algo de anormal, que tampoco se ha estudiado bien hasta ahora. El afecto que unió á estos dos hombres, y el entenderse á maravilla, ¿no tendría por base una común vesania que los hacía considerar el mundo de una manera, si no idéntica, parecida?

Sobre don Simón Rodríguez se han publicado: una obra de Amunátegui, en Chile, *Biografía de Simón Rodríguez* (1876), y otra en París, por el colombiano Lozano y Lozano, que se titula *El maestro del Libertador (Ollendoff,* 1914) *(*R. B.-F., 1915).

facciones. Si en una ocasión cedieron á las exigencias de innovadores armados, fué porque toda resistencia habría sido imprudente y habría expuesto el país á peligros que sólo de ese modo pudieron evitarse.

Se recordará siempre, para honor del Congreso constituyente del Perú, que en aquella época de calamidades, cuando parecían en disolución completa todos los elementos sociales, se alzó superior á los mezquinos celos, que con demasiada frecuencia degradan á las asociaciones políticas en su infancia, y que tuvo el valor patriótico de adoptar resueltamente la decisión á que debió el país su independencia. Si más tarde excedió los límites de la gratitud, confiriendo, ó más bien, obligando á un extranjero á ejercer una autoridad limitada, atenuará su error, si no lo justifica, el estado precario del país y la conciencia de que ese extranjero era Bolívar. El Congreso del Perú se había instalado en medio de la furia de partidos encontrados y de ejércitos hostiles, y al disolverse ahora lo dejaba en el pleno goce de la paz y de su independencia.

Asuntos de la mayor importancia requerían la inmediata presencia del Libertador en el Sur de la república. Una nueva nación se levantaba entre las ruinas del despotismo, arropada en el manto de la victoria de Ayacucho, y los cuidados asiduos de Bolívar eran necesarios para guiar sus primeros pasos en el camino de la independencia.

Era empeño principal de éste y su ardiente deseo, dejar á la cabeza de los negocios, en su ausencia de la capital, un consejo compuesto exclusivamente de peruanos. Con este fin, apenas recibió la autoridad que el Congreso le acordaba, resolvió delegar el ejercicio del poder ejecutivo á los señores La Mar, Sánchez Carrión y Unanue; porque aunque el primero era natural de Cuenca, provincia colombiana, estaba al servicio del Perú y había sido en otra ocasión nombrado por el Congreso para presidir la Junta de Gobierno. Con motivo de la ausencia de La

Mar y de la enfermedad de Sánchez Carrión, hubo necesidad, muy contra el gusto del Libertador, de hacer una variación en el ministerio. El limeño don José María Pando, que se había distinguido sirviendo en España en la carrera diplomática, y estaba recién llegado al Perú, reemplazó á Unanue en la hacienda, y éste pasó á sustituir á Carrión en el departamento de relaciones exteriores, con la vicepresidencia del Consejo; el general Heres se encargó de la cartera vacante del ministerio de la Guerra.

Á este consejo delegó las facultades constitucionales de presidente de la república en los departamentos del Norte, reservándose la aprobación ó improbación de las medidas que dictasen y la dirección suprema de los negocios en los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno. Las instrucciones dadas al consejo fueron en extremo liberales y revelan al hombre de Estado. Por ser interesantes las copio en seguida:

«INSTRUCCIONES AL CONSEJO DE GOBIERNO

»1.° El Consejo de Gobierno hará poner en ejecución en toda la república, la constitución política y las leyes últimamente expedidas por el Congreso constituyente.

»2.° Tomará el más celoso empeño en hacer ejecutar las elecciones populares para el nuevo Congreso; de modo que la nación quede plenamente satisfecha de que el Gobierno no ha tenido otra intervención en las elecciones, que la que la ley señala para poner al pueblo en la plena libertad de elegir, según su conciencia. Esta recomendación la hago simplemente, para manifestar el vivo interés que tengo en que las elecciones populares se hagan del modo más libre que sea posible.

»3.° El Consejo de Gobierno tomará el mayor empeño en reformar todos los empleos que no sean absolutamente necesarios en todos los ramos de administración civil, militar, de hacienda y justicia.

»4.° Tomará también el mayor interés en reformar el sistema de hacienda, organizándolo y cortando todos los abusos, desperdicios y gastos superfluos. Este es el objeto más recomendado de todos.

»5.° El Consejo de Gobierno pondrá á disposición del general en jefe del ejército de la costa los víveres y los fondos que se necesiten para satisfacer la media paga al ejército de su mando, y cuantos elementos pida para dicho ejército. Lo mismo se ejecutará con respecto á la escuadra que actualmente está á las órdenes del almirante Blanco.

»6.° La dirección de todas estas fuerzas es privativa del Consejo de Gobierno. También le es privativo la capitulación que pueda proponerse por parte de los jefes del Callao, quedando autorizado para concederla, aprobarla y mandarla cumplir.

»7.° La escuadra deberá dar piezas de artillería, municiones y artilleros para establecer las baterías del sitio del Callao, siempre que las amenazas por mar no se verifiquen, ó en el caso de prolongarse el sitio y de faltar armas y municiones á los sitiadores.

»8.° El vicealmirante Guise debe venir á esta capital y debe ser juzgado por las acusaciones que se le han hecho en Guayaquil y por todas las demás faltas que ha cometido desde que tomó el mando de la marina de la república. El vicealmirante Guise no volverá á ser de ningún modo empleado en la marina, en atención á que ha manifestado una grande animosidad contra la representación nacional, y una grande decisión por el intruso gobierno de Riva-Agüero. Lo mismo se hará con cualquiera otro individuo que profese los mismos sentimientos.

»9.° La marina nacional exige una reforma radical en oficiales y marineros. Sería muy conveniente que los comandantes, tripulaciones y tropa sean la mayor parte del país, sin perjuicio no obstante de los oficiales extranjeros que han servido á la república en la marina, á quienes se procurará emplear de un modo honroso y útil.

»10.° El general Salom, general en jefe del ejército, será auxiliado con todo lo que sea necesario á estrechar el bloqueo por mar y tierra, y aun para dar el asalto, cuando se crea conveniente. El general Salom continuará en el ejercicio de su empleo, con las mismas facultades y atribuciones que hasta hoy, sin que se le restrinjan ni coarten.

»11.° El Consejo de Gobierno remitirá al Alto Perú dos millones de pesos que deben venir de Inglaterra del último empréstito del señor Robertson. Estos dos millones servirán para satisfacer las pagas atrasadas del ejército vencedor en Ayacucho.

»12.° Mensualmente se remitirán al Alto Perú, para pagar al ejército su media paga, mientras vienen los dos millones del señor Robertson, cincuenta mil pesos. El Consejo de Gobierno tomará estos cincuenta mil pesos de donde le parezca más conveniente.

»13.° El Consejo de Gobierno tendrá presente que los departamentos de Lima y Trujillo son los que están destinados para asistir con sus fondos al ejército sitiador del Callao y á la marina y tendrá también presente que el señor Cochrane debe á la república una cuantiosa suma de dinero, que debe pagar en estos meses, de la cual puede usar para los gastos del ejército sitiador y del Alto Perú.

»14.° El Consejo de Gobierno tendrá presente el decreto que manda que á ningún individuo se le pague hasta que el ejército de Ayacucho y la marina hayan sido ajustados y pagados.

»15.° El Consejo de Gobierno dirigirá á Inglaterra una misión diplomática con el objeto de entablar relaciones con aquel Gobierno y con los demás de Europa, inclusive el de Su Santidad. La misión diplomática se compondrá de los señores Olmedo y Paredes, los cuales serán acreditados cerca de los gobiernos europeos. Estos señores procurarán dar una idea exacta del estado de la república, y de sus deseos de entablar relaciones de amistad y de comercio, procurando obtener el reconocimiento del Perú, tanto de la Inglaterra como de las demás potencias. Los comisionados extenderán sus pasos hasta la España misma, procurando por cuantos medios les sugiera su política y sagacidad, atraerla al reconocimiento de la independencia del Perú. Los enviados tendrán por base los tratados preliminares con España, el reconocimiento de nuestra soberanía como condición *sine qua non*, y para los tratados preliminares que puedan celebrar con las demás potencias, una utilidad recíproca, y que el Perú sea tratado como una de las potencias más favorecidas con respecto á las contratantes, pero nada concluirán definitivamente. Estos comisionados, además de su carácter diplomático, serán autorizados para celebrar y contratar en Inglaterra un empréstito de dos millones de libras esterlinas, el cual se extenderá á trece millones de pesos, siempre que haya un rompimiento de guerra contra la América por cualquiera otra potencia europea, además de la España. Á la comisión fiscal irá asociado don Juan José Sarratea, para que perciba los fondos que

hayan de remitirse al Perú. Si la misión de los señores Olmedo y Paredes se verifica, el señor Olmedo será autorizado para permanecer en Inglaterra ó pasar á París y demás cortes de Europa, adonde crea conveniente entablar negociaciones ó enviar al señor Paredes, para lo cual ambos serán suficiente y separadamente autorizados. Si el señor Olmedo no pudiere ir á Inglaterra, entonces la misión no será diplomática, sino puramente fiscal, destinada á la consecución del empréstito, y en este caso se compondrá de los señores Paredes y Sarratea, los cuales serán autorizados para negociar el empréstito, bien *in sólidum* bien separadamente en caso de muerte ó enfermedad de alguno de los dos. En el caso de que sólo vayan á Inglaterra los señores Paredes y Sarratea, el señor Paredes será autorizado, además de la comisión fiscal, de una comisión diplomática ostensible en la corte de Roma, y de un carácter privado de agente cerca de los demás Gobiernos europeos, con el objeto de negociar con la corte de Roma nuestro reconocimiento y acordar con Su Santidad el modo de remediar nuestras necesidades espirituales, y el modo de entendernos con aquella corte; y con las demás, sondear sus sentimientos y disposiciones con respecto á nosotros, y darles ideas claras y exactas de nuestra posición militar y política, y de nuestros deseos de entablar relaciones amistosas con ellas. Los señores Olmedo y Paredes recibirán doce mil pesos por año y dos mil para sus secretarios, siempre que se encarguen de la misión diplomática; pero si ésta no tuviere lugar, y el señor Paredes fuere sólo asociado con el señor Sarratea á negociar el empréstito en Inglaterra, el señor Paredes tomará el mismo sueldo de doce mil pesos, y el señor Sarratea percibirá el interés de un medio por ciento sobre toda la cantidad que se le entregue para enviar al Perú; pero si negociare por sí solo el empréstito, por impedimento del señor Paredes, entonces percibirá el medio por ciento sobre toda la cantidad conseguida, y nada sobre la que remita; y el señor Paredes nunca tendrá más que su asignación de doce mil pesos, sea cual fuere su carácter. Los comisionados para negociar el empréstito serán autorizados para tomar cuentas y poner en plena claridad los anteriores empréstitos contraídos por la república en Inglaterra, y el líquido que resulte lo enviarán al Gobierno.

»16.° Obtenido el empréstito se remitirá al Gobierno la mitad integra de lo que se haya negociado, y la otra mitad que-

dará ee Inglaterra en el banco. La cantidad que haya de enviarse al Gobierno se hará por la vía de Jamaica á Panamá, y de allí á Lima ó directamente por el Cabo; pero el Consejo de Gobierno dará sobre estas remisiones las más claras y detalladas instrucciones á los comisionados, para la seguridad de estas cantidades. Nunca será el consejo de Gobierno demasiado prolijo, ni demasiado previsivo en tan importante materia. El dinero que debe venir aquí, debe invertirse en pagar el ejército y la deuda nacional con respecto á extranjeros. Sobre los fondos que quedan en Inglaterra, pueden girarse libranzas en favor de las personas á quienes se deba. Este sistema sería benéfico al Gobierno.

»17.° El consejo de Gobierno procurará meditar profundamente las instrucciones que deba dar á los comisionados que han de ir á Inglaterra, bien como diplomáticos y fiscales á la vez, bien como fiscales solos, pues este paso, considerado bajo de ambos aspectos, es de una suma importancia para la república.

»18.° El consejo de Gobierno enviará diez jóvenes con los comisionados á Inglaterra, ó por separado, para que aprendan allí las lenguas europeas, el derecho público, la economía política y cuantos conocimientos forman al hombre de estado. Estos jóvenes deben ser desde doce hasta veinte años. Serán escogidos entre los más distinguidos por su talento natural, aplicación, buena conducta y aptitud intelectual. Debe también tenerse presente la buena figura, como una de las calidades necesarias á las personas que han de emplearse en las relaciones exteriores: estos diez individuos deben tomarse cuatro en el departamento de Lima, dos en el de Trujillo, dos en el de Cuzco y dos en el de Arequipa. El Consejo de Gobierno dictará las medidas necesarias para su subsistencia y enseñanza en Inglaterra, y hará lo más que juzgue conveniente con respecto á este negocio.

«19. Se recomienda al Consejo de Gobierno muy particularmente el ejercicio más estricto de una severa justicia con respecto á los neutros y extranjeros. Jamás debemos pasar de los límites que el derecho de gentes nos concede para no vernos obligados á explicaciones y reparaciones dolorosas; pero tampoco debemos someternos á ninguna exigencia excesiva de parte de los neutros armados en nuestras costas, procurando siempre adornar nuestra firmeza con una amable moderación.

Nunca se debe usar de palabras fuertes, aun cuando los neutros las empleen con injusticia y descaro, porque la verdadera dignidad consiste en mantener íntegros los derechos legítimos. En caso de duda sobre cualquiera punto en cuestión, la inacción es el mejor remedio, hasta estar bien cerciorados de la naturaleza del caso, y del derecho. La Gran Bretaña es digna de las consideraciones que reclama la gratitud, pero sin degradación.

»20. Cuando hayan de enviarse los plenipotenciarios á la asamblea general de los estados americanos en el Istmo de Panamá, el Consejo de Gobierno me consultará siempre quiénes deben ser los enviados por la república.

»21. El Consejo de Gohierno está autorizado para tomar todas aquellas medidas de seguridad que requieren las circunstancias de la guerra y de la revolución; tomando por límites de dichas medidas la autorización que el soberano Congreso me ha dado para la salvación de la república.

»22. En caso que alguna otra potencia europea además de la España declase la guerra á cualquiera de los estados americanos, antes españoles, ó se tengan fundados temores de un rompimiento, el Consejo de Gobierno tomará contra los súbditos de la potencia ó potencias que declaren la guerra cuantas medidas de precaución crea convenientes, expulsando los que sean sospechosos. Tomará cuantas medidas crea necesarias para aumentar las fuerzas de mar y tierra de la república y para preparar el envío de auxilios á los estados amenazados, arreglándose en este negocio á la ley del Congreso sobre auxilios á los nuevos gobiernos y muy particularmente á Colombia, cuyas fuerzas se hallan en este territorio y que tantos sacrificios ha hecho por la libertad del Perú.»

Mientras permaneció el Libertador al frente de la administración promulgó algunas ordenanzas para mejorar las industrias del país y desarrollar las fuentes de su riqueza, derogando las que eran contrarias al espíritu liberal que le animaba hacia los extranjeros; bajo su protección todo hombre industrioso de cualquiera nación que fuese halló un asilo en el Perú donde antes sólo habría encontrado trabas bajo el régimen español.

III.—Marcha triunfal del Libertador.—Su constante preocupación: la instrucción pública.—Entrada en Arequipa y medidas administrativas.

El 3 de Abril se instaló solemnemente el Consejo, y el 10 del mismo mes el Libertador, acompañado de su secretario general y de su estado mayor, partió para Arequipa por el camino de la costa, que prefirió al de la sierra, que ya conocía, y también porque los departamentos del Sur reclamaban su presencia y los beneficios que los del Norte habían recibido (1).

---

(1) *Itinerario de la ruta que siguió el Libertador de Lima á Arequipa.*

Abril	10.	Salió de Lima, llegó	á Lurin	6	leguas.
	11	„	á Mala.	11	„
	12	„	á Mataratones	12	„
	14	„	á Chincha Baja	10	„
	15	„	á Pisco....	6	„
	16	„	á Villacurí............	10	„
	17	„	á Ica	6	„
	22	„	á Aguada de los Palos..	4	„
	23	„	á Huayuri............	13	„
	24	„	á Palpa..............	3	„
	25	„	á Nasca..............	10	„
	27	„	á Pongo	14	„
	28	„	á Acari	10	„
	29	„	á Jauca........	4	„
	30	„	á Atiquipa............	8	„
Mayo	1.°	„	á Chala..............	4	„
	2	„	á Lobos.	15	„
	3	„	á Atico	9	„
	4	„	á Tambillo............	9	„
	5	„	á Carabelli	5	„
	6	„	á Chinchina...........	8	„
	8	„	á Ocoña	15	„
	9	„	á Camuna....	12	„
	10	„	á Quilca	14	„
	11	„	á Pachaqui	16	„
	12	„	á Víctor..............	8	„
	13	„	á Huchumayo..........	10	„
	14	„	á Arequipa...........	4	„

Antes de salir de la capital se despidió de sus habitantes con estas palabras:

«¡Limeños! Yo me ausento con el mayor dolor de vuestra hermosa capital, para ir á los departamentos del Sur á llenar el dulce deber de mejorar la suerte de vuestros hermanos, recientemente incorporados á la república. El gobierno de aquellos pueblos ha sido hasta el día puramente despótico, y el de sus leyes propias aún no está completamente organizado; ellos, pues, han menester de la inmediata autoridad suprema para el alivio de sus pasados infortunios.

»¡Limeños! Yo voy altamente satisfecho de vosotros, por vuestra absoluta consagración á la causa de vuestra patria. En recompensa os dejo un gobierno compuesto de hombres dignos de mandaros, y un ejército tan disciplinado como heroico. Nada, pues, debéis ya temer. El reino del crimen ha cesado: leyes justas habéis recibido de vuestros legisladores, y á hombres probos he encargado de su ejecución. Vuestro deber queda limitado á gozar tranquilamente del fruto de la sabiduría del Congreso y de vuestros magistrados. Bien necesitais de un largo reposo para curar vuestras profundas heridas. Yo os deseo este reposo, pero en el suave movimiento de la libertad.»

La costa del Perú es un desierto desapacible é inhospitalario, interrumpido de trecho en trecho por arroyos que desprendiéndose de las montañas forman anchas quebradas donde el viajero fatigado encuentra alivio contemplando los verdes campos cultivados, cuya belleza resalta más por el contraste que forma con los estériles arenales que ha recorrido durante el día; aquellos sitios son por lo general muy fértiles, producen caña de azúcar, algodón, uvas, dátiles y otros frutos de los países tropicales.

Aquí y allí se ven ruinas de las grandes ciudades destruídas por los conquistadores, y se encuentran todavía vestigios de acueductos y otros monumentos que atestiguan la civilización á que habían llegado los aborígenes bajo el imperio de los incas. La gran calzada que atravesaba todo el país ha sobrevivido á la caída de su trono y al exterminio de su raza.

Al Sur de Lima, por este camino se encuentran grandes y populosas villas como Cañete, Pisco é Ica, cuyos valles bien cultivados recrean la vista del viajero. Pero el aspecto general de la costa carece absolutamente de atractivo y de recursos. El calor de día es excesivo y la crudeza de la brisa del mar en la noche demasiado fría para ser agradable; la arena y el polvo que el viento levanta á todas horas es insoportable.

Difícil sería describir la recepción que en todo el tránsito hicieron los pueblos al Libertador. Su viaje fué una verdadera marcha triunfal. Al acercarse á las poblaciones salían los habitantes á su encuentro. Los indios se señalaban más que todos por su entusiasmo en estas festividades, vestidos con los ricos y vistosos trajes que, según la tradición, usaban sus antepasados.

Cuando la distancia entre dos pueblos era mayor de la que podía rendirse en una jornada, se improvisaban alojamientos á la vera del camino; y tanto se esmeraban en procurar lo necesario, que ni en aquellos desiertos se echaban de menos las comodidades de las ciudades, anticipándose los habitantes á los deseos del ilustre viajero.

En muchas ocasiones, en medio de aquellas soledades, cuando menos se esperaba y entrada ya la noche, multitud de luces anunciaban á la fatigada comitiva después de una larga marcha, que las autoridades de algún pueblo vecino le aguardaban con su cortés hospitalidad.

No servían ellos á ningún ingrato. En ese largo camino ni una ciudad, ni un pueblo, ni una villa, ni una aldea dejaron de recibir sus beneficios.

Averiguaba en todas partes las necesidades locales, examinaba las causas de los males de que se quejaban y aplicaba remedio á los abusos que habían nacido durante la guerra; pero ¿qué más que la desolación que veía en torno suyo para evocar sus sentimientos de filósofo y filántropo?

Con la ruina de la agricultura y la destrucción del comercio, la industria había huído de aquellos lugares; en

una palabra, la guerra lo había consumido todo y sus huellas se veían por doquiera. El Libertador daba cuenta al Consejo de Lima de lo que veía, é imploraba su intervención en favor de los desgraciados habitantes de la costa, llamando sobre todo su atención al total abandono de la instrucción pública, y pidiendo al Gobierno encarecidamente proveyese á tan premiosa necesidad. No desatendió éste sus indicaciones, y por medio de decretos benéficos se esforzó en volver á aquellas comarcas la prosperidad que la revolución y la discordia civil habían hecho desaparecer.

Nada se escapaba á las miradas penetrantes de Bolívar, quien no contento con atender al bien públíco, se dió á investigar cuidadosamente las causas recónditas de su decadencia y á buscar los medios de aliviarla. Si algún impuesto era demasiado oneroso lo disminuía ó lo sustituía con otro más conforme á las circunstancias. Para mejorar el estado sanitario de aquellas ciudades, prohibió la inhumación de los cadáveres en las iglesias é hizo construir cementerios fuera del recinto del poblado.

Durante la guerra se había perdido la vacuna en el país y el pueblo estaba expuesto á los estragos de la viruela, tan fatal sobre todo á los indígenas de la América; hízola venir de otras partes y propagar de nuevo en todos los departamentos. Si las propiedades de particulares habían sufrido en aquella época desastrosa, las del Gobierno habían quedado totalmente destruídas; averiguó las causas de esta ruina, y lo que antes era una carga para el Estado, se convirtió en fuente de riqueza.

Su entrada á Arequipa el 14 de Mayo fué motivo de público regocijo, que correspondió al antiguo patriotismo y á la opulencia de aquella ilustre capital.

La municipalidad y gran concurso de vecinos salieron á recibirle á muchas leguas de la ciudad, llevándole un magnífico caballo espléndidamente enjaezado: los estribos, el bocado, el pretal y los adornos de la silla y de la brida eran de oro macizo.

Al aproximarse á la ciudad, un inmenso gentío de todos los pueblos de los alrededores cubría el camino interrumpiendo el paso. Pero la más grata bienvenida que recibiera fué la de los vencedores de Ayacucho, sus amados compañeros de sus fatigas y su gloria. La primera división del ejército colombiano estaba formada en las calles que conducían á la casa en que iba á desmontarse; el gozo, el amor y el entusiasmo se retrataban en los semblantes de los veteranos al ver de nuevo el jefe idolatrado; y no eran menos intensos los sentimientos de éste al recibir las silenciosas congratulaciones de los soldados á quienes tanto debía la América. Se dieron banquetes y bailes en su honor; en verdad que nunca se habían desplegado más suntuosas galas en Arequipa.

En medio de estas fiestas, el Libertador seguía incansable su tarea de organizar el departamento, cotejando sus rentas actuales con las de años anteriores é introduciendo reformas en ellas; informándose de los servicios de los empleados del Gobierno, de sus aptitudes, así como de sus opiniones, y siempre que el resultado de los informes era desfavorable á algún individuo, nombraba otro más idóneo en su lugar; pero sometiendo la elección al dictamen del futuro Congreso.

Estableció una Junta encargada del fomento de la riqueza, semejante á la de Lima; fundó escuelas públicas para niños de ambos sexos, y atendió personalmente á la organización de estos planteles, bajo la dirección de don Simón Rodríguez, y á pesar de la escasez de las rentas, halló modo de dotarlos.

Hizo grandes economías con la eliminación de muchos empleos inútiles; depositó la administracióu de justicia en personas que merecían con razón la confianza pública, por su probidad, pureza, imparcialidad y conocimiento de las leyes. Confirió á eclesiásticos virtuosos las dignidades vacantes en el coro; la promoción de Luna Pizarro á una de ellas es prueba de que la virtud y el patriotismo no quedaron sin el premio merecido.

Dispuso que se estudiase la costa por ingenieros de experiencia para establecer un nuevo puerto, por carecer el de Quilca de las comodidades necesarias para el comercio. Así fué como en menos de un mes de permanencia en Arequipa, extendió su influencia bienhechora á todos los ramos de la administración y puso las bases de la prosperidad y civilización que pronto se desarrollaron.

IV.—Bolívar en el Cuzco: el civilizador, el creador de pueblos.—Redime á los indios, como antes emancipó á los negros.

El 10 de Junio partió para el Cuzco, atravesando la cordillera en cortas jornadas. Las primeras fueron desagradables y cansadas con motivo del *soroche;* pero lo pintoresco de las vistas y la novedad del paisaje, hicieron olvidar las penalidades, convirtiendo el viaje en una agradable excursión (1).

Aun en las mismas cumbres de los Andes se levantaban arcos triunfales á su paso y los habitantes se mostraban siempre entusiastas en todas partes al aproximarse el Libertador, quien al verlos en regiones tan elevadas, recordó que veinte años antes había presenciado análo-

---

(1) *Itinerario del Libertador de Arequipa al Cuzco.*

Junio 10,	á Cangallo	4 leguas.
„ 11,	á Apo	8 „
„ 12,	á Pati	8 „
„ 13,	á Tincopalca	9 „
„ 14,	á Ventilla	8 „
„ 15,	á Cabanilla	7 „
„ 16,	á Lampa	8 „
„ 17,	á Pucara	9 „
„ 18,	á Ayariri	6 „
„ 19,	á Santa Rosa	8 „
„ 20,	á Agua-caliente	8 „
„ 21,	á Sicuani	6 „
„ 22,	á Tinta	8 „
„ 23,	á Quiquijana	8 „
„ 24,	á Oropeza	8 „
„ 25,	á Cuzco	4 „

gas escenas en los Alpes, al pasarlos Napoleón, de viaje para Milán.

Las montañas y los campos estaban cubiertos de manadas de vicuñas, alpacas y llamas, y sagaz observador, concibió la idea de domesticar la vicuña para convertirla en ramo de riqueza nacional. Hasta entonces el modo empleado para conseguir su preciosa lana era bárbaro en extremo: se la cazaba sin misericordia é indistintamente, al macho ó á la hembra, amenazando la pronta extinción de tan bella raza. Para impedirlo, prohibió su destrucción bajo penas pecuniarias y se esmeró en la propagación de las crías, ofreciendo recompensas á los que domesticasen y redujesen á rebaños esta especie previlegiada.

Su tránsito por los Departamentos del Sur semejaba la marcha de un conquistador: tales eran los homenajes que se le tributaban y las manifestaciones del pueblo. Pero en verdad no era sino la visita de un filósofo, deseoso de explorar los recursos latentes del país y de excitar los pueblos á la práctica de la virtud. Cada objeto que llamaba su atención era cuidadosamente examinado, y de sus investigaciones, de ordinario sacaba provecho la nación.

Vió con harto dolor, que el crecimiento de una de las más ricas porciones del universo se hubiese detenido y su desarrollo paralizado por la mezquina política de los dominadores españoles y la indolencia genial de sus moradores; éstos habían desaparecido, pero la indolencia quedaba, y para removerla tocó Bolívar los resortes del orgullo nacional.

El departamento del Cuzco, populoso y fértil en productos naturales, estaba casi incomunicado con las provincias del litoral por la falta de caminos; después de cruzar la cordillera, se convenció de que no había obstáculos insuperables que se opusiesen á la construcción de un buen camino, y en consecuencia decretó se abriesen dos carreteras en los departamentos del Cuzco y Puno, que uniéndose en Maravillas, atravesase uno principal la cordillera de los Andes, desde allí vía de Are-

quipa hasta la costa. Él mismo demarcó su dirección y ordenó á los ingenieros levantasen presupuestos para la obra; pero este magnífico proyecto nunca se realizó, porque faltó para ejecutarlo el genio que lo concibiera. Sin embargo, lucirá el día en que la posteridad bendiga la mano que lo señaló, indicándole el medio más seguro de alcanzar la prosperidad nacional.

El 21 de Junio fué recibido el Libertador en los límites del departamento del Cuzco por el prefecto y los funcionarios de la capital.

El territorio que limita los de Puno y Cuzco, por este lado, es un desierto inculto, pero en esta ocasión habíanlo trasformado los cuzqueños en risueño jardín, levantando arcos y regando flores en las avenidas que conducían á una casa, más suntuosa que sólida, que habían construído en ese paraje. Nada se ahorró para proporcionar cuanto pudiera apetecer el ilustre viajero; todo lo que podía procurarse con dinero en punto á manjares delicados se hallaba en ella.

Á lo largo del camino á la capital, las poblaciones más importantes como los humildes caseríos competían en las demostraciones de alegría al ver á su Libertador; pero nada puede compararse á la magnificencia que desplegó la antigua capital de los incas, cuando entró en ella el 25 de Junio. Diríase que la ciudad había sufrido muy poco en el curso de la revolución; tanta era la riqueza que ostentó en este día. Los frentes de las casas estaban adornados de ricas colgaduras y ornamentos de oro y plata, y los arcos triunfales en las calles ostentaban los mismos ricos adornos, vistosamente arreglados. De ventanas y balcones caía una lluvia de flores y coronas de laurel que las manos preciosas de las bellas arrojaban al pasar la comitiva, así como puñados de monedas y medallas al pueblo que la vitoreaba.

Lo mismo que en Arequipa, regalóle la municipalidad un caballo con jaez de oro, y del mismo metal las llaves de la ciudad que le presentaron.

Después de asistir al solemne *Te Deum* que se cantó en la catedral, se dirigió á la casa municipal, donde le esperaban las señoras principales de la ciudad con una corona cívica de oro cubierta de diamantes y perlas. Aunque no podía negarse á aceptar estos costosos regalos sin desairar á las que se los hacían, me consta que no conservó para sí ninguno de ellos: los repartió entre los oficiales de su Estado Mayor y algunos jefes del ejército, y hasta entre los soldados, dando la preferencia á los que más se habían distinguido en la campaña. Yo tuve el honor de ser obsequiado por él con las llaves de la ciudad.

Desde los días de sus Incas, nunca había visto el Cuzco tanta opulencia ni tan sincera alegría.

Los indios mismos, á pesar de su abyecta degradación, participaron del entusiasmo universal, dando á su regenerador la bienvenida á la metrópoli del antiguo imperio, con todo el aparato y cortesía con que, según la tradición, sus antepasados recibían á sus emperadores. Á pesar de su ignorancia, sabían apreciar los beneficios que el Libertador les había hecho, y aunque criados como siervos, podían estimar la libertad, y comprender que era él quien los había redimido del injusto tributo de los repartimientos y la mita, que tanto los oprimía. y quien los había elevado al rango de ciudadanos, rompiendo las cadenas que física y moralmente les tenían degradados.

Como filántropo, no pudo Bolívar contemplar sin emoción la ciudad que despertaba recuerdos de aquella raza infeliz. Vió las ruinas de sus templos y palacios, de sus murallas y jardines, y meditando sobre sus instituciones con la filosófica avidez del legislador, dedujo que un pueblo que sin los auxilios de la moderna civilización había llegado á tanta altura, alcanzaría honrosa posición bajo los auspicios de un buen Gobierno.

El tributo de la mita, que desde el año anterior había abolido, no era la única carga bajo la cual gemía el indio miserable: un sinnúmero de injusticias le oprimían, y cualquiera de ellas hubiera bastado á abrumarle.

El corregidor, el cura, el agricultor, el minero, el mecánico, todos y cada uno de ellos eran sus opresores, obligándole á cumplir los contratos más onerosos y fraudulentos. La vida pàra él era una maldición bajo tamaña servidumbre. Hasta los consuelos de la religión se le vendían á precio de oro.

Pero en defensa de los indios interpuso el Libertador su autoridad expidiendo decretos para extirpar tantos abusos; prohibiendo bajo las penas más severas que se les emplease en ningún trabajo sin que precediese un ajuste libremente estipulado. En las obras públicas de utilidad general, en que hasta entonces habían sido ocupados los indios exclusivamente, ordenó que los demás ciudadanos compartiesen con ellos la carga por iguales partes, y que cesasen las extorsiones á que antes se les había compelido.

Redujo los emolumentos elesiásticos, fijando por un decreto especial los derechos de estola que en lo sucesivo habían de cobrarse por la administración de los sacramentos. Anuló el derecho que aún tenían los corregidores y los curas para exigir de ellos gratuitamente servicios domésticos. En una palabra, abolió todos los gravámenes que pesaban sobre ellos desde la dominación española.

Pero no fué esto todo: declaró vigentes las antiguas leyes españolas que les favorecían, y mandó que se diese á cada indígena, sin distinción de edad ni sexo, cierta porción de terreno. Como por la constitución de la república todas las clases privilegiadas y los títulos habían dejado de existir, dispuso asimismo que cesase también la autoridad hereditaria y las preeminencias de que gozaban los caciques, lo que no contribuyó poco á aliviar la suerte de los indios; porque esos señores en vez de protegerles, en la mayor parte de los casos, abusaban de su autoridad, usurpando las tierras de aquellos que por la ley les estaban sometidos. Sin embargo, á los de sangre real les confirmó en la propiedad de las tierras que por herencia les pertenecían.

Señaló, además, pensiones á los descendientes y deudos de los desgraciados príncipes que habían sido sacrificados por la venganza española y les devolvió las propiedades á que tenían derecho. Tomó bajo su protección á los hijos de Pumacahua y les decretó pensiones, como también á los de Angulo y Béjar, y dispuso que el de éste se educase á expensas de la nación.

El espíritu de Las Casas parecía revivir en Bolívar, por el laudable celo que desplegó en favor de la regeneración de los indios.

No sólo los libró de toda opresión y de la indigencia, sino que les procuró todas las comodidas posibles, abriéndoles campo á la industria y hasta halagó su orgullo con exquisita benevolencia, que sólo puede emanar de un sentimiento noble y generoso, disponiendo se conservasen las ruinas de sus monumentos que habían burlado el estrago del tiempo y la avaricia española.—*La gloria*—dijo—*que estos monumentos, aún en ruinas, reclaman en favor de sus autores, no debe quedar olvidada.*

El departamento del Cuzco contiene muchas interesantes ruinas, que comprueban el poder y la grandeza de los incas. Caminos, acueductos, jardines, baños, restos de palacios suntuosos é inmensas fortificaciones—todo en grande escala—son testimonio del adelanto de su industria y de su genio, que sorprende más si se tienen en cuenta las dificultades que la Naturaleza les oponía y su ignorancia de la mecánica.

La ciudad de Cuzco puede, en verdad, llamarse la Roma de América. Su historia, sus fábulas, sus ruinas encantan. La inmensa fortaleza del lado del Norte, es el capitolio; el templo del Sol, su coliseo; Manco-Capac, fué su Rómulo; Viracocha, su Augusto; Huáscar, su Pompeyo, y Atahualpa, su César. Los Pizarros, Almagros, Valdivias y Toledos son los hunos, godos y cristianos que la destruyeron; Tupac-Amaru, es su Belisario, que le dió un día de esperanza. Pumacahua, su Rienzi y último patriota.

Si grandes fueron los beneficios que ricibieron los de-

más departamentos con la visita del Libertador, el del Cuzco los recogió mucho mayores. Esta antigua ciudad mereció con razón su especial predilección.

Fundó el colegio del Cuzco y dedicó para local del instituto el templo y el edificio de los jesuítas, y le asignó las rentas de que hasta entonces habían disfrutado los monjes de Belén, así como las de los colegios de San Bernardo y del Sol, y el producto de los censos y temporalidades del departamento. Además de este colegio estableció otro para niñas, dotándolo con renta suficiente. Estableció un hospicio para huérfanos y expósitos, y una casa de refugio para los ancianos y desvalidos.

Con la aquiescencia de las autoridades eclesiásticas redujo el número de conventos y dedicó sus edificios y rentas á objetos de utilidad pública. También señaló la cuota con que debían contribuir los conventos ricamente dotados para sostener aquellos establecimientos.

Como en otras ciudades, estableció una escuela preparatoria en Urubamba, ciudad que dista ocho leguas del Cuzco, donde poseyeron los incas una casa de campo, con jardines y baños.

Mandó construir un vasto cementerio, y también un acueducto para proveer la ciudad de agua, que era allí hasta entonces muy escasa.

Los decretos que promulgó durante su corta permanencia en el departamento, al mismo tiempo que demuestran vastas y nobles miras, comprueban el celo y fervor con que atendía á los intereses de la nación cuyo gobierno le estaba confiado.

Allí consagró la mayor parte de su tiempo á las reformas administrativas, redujo los gastos públicos, suprimiendo los empleos inútiles, como lo había hecho en Arequipa. Todas sus medidas fueron esencialmente justas, económicas y beneficiosas al Estado.

Con motivo de la revolución, las fuentes de riqueza en general, habían sufrido deterioro, particularmente las minas, como que las más ricas habían dejado de explotarse;

y atento á que éstas, si abandonadas por sus dueños durante un año y un día, pasaban, según las ordenanzas españolas, á ser propiedad del primero que las denunciaba, derogó aquella disposición. Creyendo que la venta de esas minas aliviaría el Tesoro público, sirviendo al pago de la deuda considerable que lo abrumaba, las declaró propiedad del Estado y de libre administración de su Gobierno.

Después de visitar las célebres ruinas de Ollantaytambo y otras en los contornos del Cuzco, el Libertador se despidió de la célebre ciudad, á cuyo bienestar se había dedicado con tanto celo y de cuyos moradores había recibido tan marcadas demostraciones de gratitud. El mes que residió allí fué una fiesta continua. Desde el prefecto hasta el más humilde ciudadano, todos los moradores competían en demostraciones inequívocas de entusiasmo. Fué motivo de general sentimiento su partida el 26 de Julio, llevando las bendiciones de las viudas y huérfanos, cuyas lágrimas había enjugado y cuyas necesidades dejaba satisfatoriamente remediadas.

V.—El Libertador entra en Puno.—Visita el Lago Titicaca.

Del Cuzco se encaminó á la capital del departamento de Puno, donde llegó el día 6 de Agosto, recibiendo en los caminos y pueblos del tránsito la misma acogida fervorosa y los mismos tributos de patriótico entusiasmo que le habían dispensado los demás departamentos que había visitado.

Puno á su vez, participó de los beneficios que había derramado con profusa mano en Arequipa y el Cuzco; como que en efecto, no se hicieron esperar mejoras y reformas saludables en todos los ramos administrativos, así como economías en los gastos, establecimientos de escuelas, de colegios de artes y de ciencias; recompensas

al patriotismo en la distribución de los empleos, patrocinio al culto y protección á la navegación.

Nada dejó que desear para desarraigar los abusos que el despotismo había dejado sembrados. Señaló claramente el camino de la prosperidad y de la libertad. Las sabias y liberales medidas que dictó, merecieron los más calurosos encomios de parte de los sabios y de los filósofos y le atrajeron las bendiciones del pueblo.

Un ilustre peruano que acababa de regresar del destierro voluntario que le había impuesto su rígido patriotismo, y cuyo testimonio es irrefutable, á la par que le honra, se expresa en estos términos en carta que tengo á la vista:

«Excmo. Sr.: Al poner el pie en mi país, después de una larga peregrinación, por no capitular con las facciones que lo devoraban y llorar de lejos los males de mi patria, involuntariamente se vuelven mis ojos al hijo primogénito de Sur América, que me ha dado esa suspirada patria, y á quien debo el pertenecer al suelo en que nací.

»No me es dado respirar el aire nativo, sin que mi alma no se sienta conmovida de las más fuertes emociones de admiración y gratitud al héroe que después de haber creado á Colombia al través de inmensas dificultades y de los más costosos sacrificios, voló al Perú á dar el último golpe á un enemigo todavía bastante poderoso, no sólo para mantener esta tierra en la fatal servidumbre, sino para amagar con ella al mismo Chile, donde había yo buscado mi asilo durante la tempestad.

»El cielo, que dispone de la suerte de las naciones, tenia destinado á V. E. para que en lo más rudo de la adversidad y cuando por nuestros errores y defecciones se divisaba más remota la libertad, por un golpe de trueno disipase en el Actium del Nuevo Mundo el orgulloso poder español, arrancándole para siempre la presa cuya posesión por tres centurias le hacía prometerse nuevos siglos de imperio.

»El cielo que, según una frase sagrada—preextablece rectores sobre cada pueblo—eligió á V. E. para que viniese á apagar el volcán que encendieran nuestras pasiones, quebrantar las cerraduras que nos aherrojaban en las mazmorras de la esclavi-

tud y hacernos entrar en el campo de la luz. ¡Oh, si aprendiésemos á caminar por él sin extraviarnos por falsas sendas!

»V. E. con sus sabias providencias nos traza la ruta, y ciertamente, después del don divino de la independencia, este beneficio exalta mi gratitud á V. E., persuadido como estoy de que no hay otra libertad verdadera que el ejercicio de la virtud, ó el imperio de la ley; y que recién salidos de los vicios y habitudes á que nos había avezado el despotismo, necesitamos un genio superior que nos enseñe á discernir el bien real y sólido del aparente.

»Permítame V. E. repetir que al instruirme y ver de cerca en mi país las medidas de V. E. para establecer el orden, al tocar con la mano las sublimes virtudes que adornan á V. E., el más puro gozo ha inundado mi alma: desaparecieron hasta los menores vestigios de recelo ó desconfianza, inseparables de todo fiero republicano á la vista de un gran capitán, cuya gloria se teme pueda eclipsar la libertad civil; y no ceso de bendecir al Supremo árbitro de los Estados, por el don de concedernos al digno émulo de Washington, que sin duda ocupará la primera página en los fastos de Sur-América, y hará ver á la envidiosa Europa, que el suelo manchado por los Almagros y Pizarros no es menos afortunado que el poblado por el virtuoso Penn.»

Tal es la opinión de Luna Pizarro, cuya sed de libertad era tan difícil saciar.

De la capital de Puno partió el Libertador á visitar los pueblos principales y el lago y la isla de Titicaca, célebre como cuna de Manco-Capac, fundador del imperio de los incas. Las ruinas de los monumentos que allí existen son inferiores en magnificencia á las que se encuentran alrededor del Cuzco; bien que no son menos interesantes las reflexiones morales á que naturalmente dan lugar.

Titicaca fué la Meca de los antiguos peruanos, y aunque al presente no es objeto de las frecuentes peregrinaciones de sus descendientes, sin embargo lo contemplan con cierta especie de veneración religiosa. Bolívar, meditabundo, contemplaba con profunda conmoción las ruinas que en el Perú había causado la avaricia. Desde Cajamarca, donde fué asesinado Atahualpa, hasta Titicaca, cuna

de Manco-Capac, padre de aquella raza singular de autócratas, hay pocos puntos donde no se ostenten los vestigios del poder de los incas al lado de la barbarie de los invasores españoles, que iban á apagar su sed de oro aun á los templos y á las tumbas.

El Libertador había ya completado la tarea que se había impuesto al salir de Lima, visitando los departamentos del Sur de la república y dándoles la organización provisional que requerían, según los principios más liberales. Faltábale cumplir otro deber para su propia gloria: constituir un nuevo Estado, creación de sus proezas, que por un acto de espléndida gratitud había tomado su nombre.

Empero, es tiempo de que volvamos por ahora los ojos al ejército libertador, que hemos dejado en el campo de su gloria.

CAPÍTULO XLIV

LA CREACIÓN DE BOLIVIA

(1825.)

I. — Las cinco provincias argentinas llamadas Alto-Perú.—Su dominador el general español Pedro Antonio de Olañeta.

Con la victoria de Ayacucho debió terminar la guerra en la América del Sur; pero la tenacidad de los españoles demandaba que, como el prólogo, fuese también el epílogo de su dominación en el Perú, escrito con sangre. Terminada la capitulación, el general Sucre no perdió tiempo en ocupar los pueblos y provincias al Sur de Huamanga, que aquélla había puesto bajo sus órdenes. El Cuzco, Puno y Arequipa abrieron sus puertas á los libertadores, y los comandantes de los destacamentos realistas, después de corta vacilación, depusieron las armas. Al caer La Serna prisionero asumió D. Pío Tristán en Arequipa el título de virrey; mas fué este incidente tan efímero é insignificante, que no merece recordarse (1).

Un enemigo más peligroso por más tenaz existía del lado allá del Desaguadero.

El general Olañeta, jefe del partido servil en las provincias del Alto-Perú, lo había fortalecido el año anterior,

(1) Véase la carta de Tristán al Libertador en el Tomo X, pág. 517 de la Correspondencia de estas *Memorias*.

por medio de ofertas hechas á los amigos de la independencia en aquella sección, y manteniendo correspondencia con el Libertador. Aunque su objeto al obrar de esa manera era demasiado claro para poder engañarlos, debía creerse que el respeto á sus mismos intereses le habría inducido á darse á partido, aceptando las condiciones honrosas que le ofrecía el jefe del ejército libertador, después de conocido el resultado de la campaña del Bajo Perú.

Creyéndolo así el mismo Sucre, envió al coronel Elizalde á tratar con él, y al mismo tiempo pidió instrucciones al Libertador que le sirviesen de norma en su conducta subsiguiente, pues por motivos de delicadeza no deseaba precipitar la invasión del Alto-Perú. *Deseo saber qué conducta observo con Olañeta*»—le escribía de Abancay el 25 de Diciembre de 1824—*y hasta qué punto puedo ofrecerle. Yo no quisiera meterme en ese barullo de cosas del Alto Perú, pero pregunto todo por si de golpe las circunstancias me meten, saber por qué ruta política marcho.*

Las provincias del Alto-Perú formaban parte de la jurisdicción política del virreinato de Buenos Aires, antes de la revolución, y como el *uti possidetis* fué reconocido por el tácito consentimiento de todos, como división territorial de los nuevos estados, no se creyó Sucre autorizado á violarlo. Además, en respuesta á su oficio, en que pedía instrucciones, el Libertador le ordenó que invitase al general español á declararse en favor de la independencia americana, y que bajo esta condición sus tropas serían tenidas como parte del ejército libertador, ó bien que permitiese al pueblo deliberar sobre su suerte futura; pero en caso de negarse, que ocupase el país por la fuerza.

La conducta ambigua de Olañeta y la actitud hostil que había asumido, disipando toda duda en el ánimo de Sucre, le autorizaban para cumplir la parte final de sus instrucciones, y emprendió en consecuencia la campaña, por cierto sin dificultades.

Olañeta, abandonado del pueblo y de las tropas, se retiró al presentarse las fuerzas independientes, que ocupa-

ron todo el país hasta el Potosí, donde entraron el 29 de Marzo, sin disparar un tiro, por haberla evacuado los españoles desde el 27. El 30 se declaró el coronel Medinaceli, que mandaba un cuerpo del ejército de Olañeta en Chichas, en favor de la independencia, dejando las banderas en que había servido por largo tiempo.

El 1.° de Abril en Tumusla se encontró Medinaceli con su antiguo jefe, y en el combate que siguió, éste selló con su sangre la sinceridad de sus convicciones y su honrosa lealtad á una causa desesperada. Que esas convicciones eran sinceras no puede dudarse; así lo comprueban las dos cartas que se cruzaron entre él y D. Pío Tristán, y que en honra del leal Olañeta coloco aquí:

«Arequipa, Diciembre 30 de 1824.

»Señor don Pedro Antonio de Olañeta.

»Mi antiguo y buen amino.—Por el adjunto oficio al que acompaño los ejemplares de la capitulación que ha ocasionado la total derrota del ejército real en Quìnua, ve usted que la guerra en esta parte de América ha tocado su término. Cualquiera reacción que se intente es un ataque á la miserable humanidad, tan infructuoso, como insensato. Los desastres de una guerra de catorce años, han desolado al país, y ¿será dable consumar su exterminio?

»Yo espero que usted, en uso de su prudencia y humanidad, desista de continuar una lucha, cuyo resultado al fin no ha de ser otro que el de una derrota tan absoluta en todas sus partes, cual la han sufrido los jefes que causaron á usted tan sensibles disgustos.» Al fin el estado mismo de la Europa y la disposición de sus gabinetes denota de un modo que no admite duda que la independencia de la América del Sur va á ser reconocida, y en tal caso ¿de qué habrá servido envolver este desgraciado país en su ruina y total desolación? Si usted abraza el partido de admitir una capitulación honrosa, las circunstancias de la posición en que usted se halla, y lo que yo pueda tal vez contribuir, harán que aquélla lo sea mucho más que la que han obtenido los jefes que concluyeron su carrera en Quinua; espero la contestación de usted y me repito su afectísimo amigo q. s. m. b.—*Pío de Tristán.*»

»Viacha, Enero 8 de 1825.

«Señor don Pío de Tristán.

»Mi estimado amigo y compañero.—Ya había leído las capitulaciones de Canterac y esos señores; nada me sorprende de cuanto veo en ellas, después que conocía bien de cerca á los que han figurado en el teatro. Sus crímenes datan muy atrás y en Quinua los han consumado. Yo por esto no desespero de la salud del Perú, cuando tengo ejército capaz de sostener la causa del rey mucho tiempo, mientras la Península apura los recursos, y llegan las fuerzas que estaban para salir según los papeles públicos de Buenos Aires con el virrey barón de Eroles.

»Los gabinetes de Europa decididamente quieren que la América pertenezca á la Península. La Inglaterra está indifetente; y yo pienso que todavía debo hacer el último esfuerzo, aun cuando todo el mundo se conjure contra mí. Así lograré confundir á mis enemigos personales, y haré ver la diferencia que hay entre los fieles y los traidores.

»Deseo que á usted no lo molesten como lo creo, y que cuente siempre entre sus amigos ú su afectísimo q. b. s. m.—*Pedro Antonio de Olañeta.*»

El coronel Valdés, llamado por sobrenombre Barbarucho, se rindió con la pequeña columna que mandaba, el 9 de Abril, y con él desaparecieron los últimos enemigos en el Alto Perú (1).

---

(1) "*Ejército libertador del Perú.*

Resumen del ejército español derrotado, disperso, prisionero y pasado al ejército libertador, desde Ayacucho á Potosí.

	TROPA	
Derrotados en el campo de batalla de Ayacucho..	9.310	
Guarniciones del Cuzco, entregadas por el general Alvarez..........	1.700	
Guarnición de Arequipa, entregada por diferentes jefes.......................	700	
Columna del brigadier Ramírez, dispersada en Quilca......................	600	
Cuarnición de Puno, entregada por el brigadier Echeverría..........	480	12.790

Las provincias de La Paz, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz, que formaban el Alto Perú, ocupan una extensión como de 105.000 leguas cuadradas, con un millón de habitantes.

Lindan por el Norte y el Oeste con el Bajo Perú y el desierto de Atacama; por el Sur, con Salta, y por el Este, con la provincia brasileña de Mato-Grosso.

En las montañas al Noroeste de Chuquisaca nace el Pilcomayo, uno de los tributarios principales del Plata.

El clima es tan vario como las producciones del suelo. La principal riqueza consiste en minas de plata: una de las cuales, la del Potosí, es proverbial por su valor. En la provincia de la Paz, la coca, llamada yerba del Paraguay, ó mate, que constituye la bebida de la mayor parte de los habitantes del Sur de la América, es otro de los principales ramos de comercio (1).

Ejército del general Olañeta.

Estos cuerpos, de su espontaneidad, proclamaron la independencia en Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Chichas, al aproximarse el ejército libertador.	Regimiento de Dragones americanos	400	
	Escuadrón de Santa Victoria	150	
	Batallón de Fernando VII	500	
	Batallón de Cazadores	600	
	Dragones de Charcas	180	
	Dragones de Santa Cruz y Valle Grande	300	
	Infantería de Santa Cruz	180	
Regimiento de la Unión, en tres batallones		1.400	
Batallón de Partidarios		600	
Regimiento de Cazadores á Caballo		300	4.610
Total			17.400
Generales prisioneros		25	
Jefes y oficiales hasta el Desaguadero		921	
Idem íd. muertos en la batalla		96	
Idem íd. prisioneros á esta parte del Sur del Desaguadero		156	1.198
TOTAL GENERAL			18.598

Cuartel general en Potosí, á 9 de Abril de 1825.—El jefe del Estado Mayor general, *Francisco B. O'Connor.*"

(1) Cuando Sucre entró en el territorio, las rentas públicas ascendían á millón y medio de pesos, así:

II.—Después de las invasiones libertadoras de Miranda en la costa de Venezuela, en 1806 y 1808, La Paz es la primera ciu- ciudad, en la América del Sur, que se pronuncia por la revolución contra España.

La sensación que produjeron en todos los dominios hispano-americanos los sucesos de la Península en 1808, de que tuvieron conocimiento por los emisarios de la Junta de Sevilla, más que en ninguna otra parte se manifestó en las provincias del Alto-Perú; tanta era su impaciencia por independizarse de España.

El brigadier don Manuel Goyeneche, hijo de Arequipa, fué el enviado escogido por la Junta para informar á las autoridades y pueblo del Perú de los acontecimientos que habían privado al monarca de su libertad y para solicitar el reconocimiento de la Junta como representante de la soberanía. Goyeneche fué recibido con demostraciones de respeto y con las más vivas simpatías por la suerte de Fernando VII.

No obstante, las provincias empezaron luego á dar muestras de que conocían sus propios intereses, y al observar la determinación de las de España á formar Juntas, se consideraron con el mismo derecho.

Habiendo Goyeneche despachado un mensajero á Río Janeiro, se esparció el rumor de que era el objeto de la misión entregar el virreinato del Río de la Plata, de que hacían parte las provincias del Alto-Perú, á Carlota, princesa del Brasil. Este rumor hizo sospechosos, no tan sólo á Goyeneche, sino al virrey Liniers y demás autoridades

---

La Paz	$	600.000
Potosí		500.000
Chuquisaca		150.000
Cochabamba		150.000
Santa Cruz		100.000
	$	1.500.000

de Potosí y Chuquisaca, con quienes se le suponía coligado.

La Paz, aunque escasa de recursos, arrastrada por el fervor de las innovaciones y el deseo de asegurar la libertad, tuvo la honra de ser la primera, entre todos los pueblos de la América del Sur, que enarboló el glorioso estandarte de la revolución, que selló finalmente la independencia de las colonias españolas.

El 16 de Julio de 1809 los paceños depusieron las autoridades realistas é instituyeron una «Junta tuitiva». Estos patriotas dieron el primer golpe en favor de la libertad; pero fué éste demasiado débil para sostenerla. Goyeneche entró en la Paz el 26 de Octubre después de derrotarlos en Guaqui. Así fué sofocada, al nacer, aquella insurrección generosa, por la mano de un americano indigno de serlo, que todavía lleva las insignias de su deshonra salpicadas con la sangre de sus hermanos, en el título de conde de Guaqui.

El heroico ejemplo de los hijos de la Paz tuvo imitadores en el anchuroso ámbito del continente. La desgraciada tentativa, aunque útil á la causa de la independencia en general, sólo sirvió para remachar las cadenas del Alto-Perú; porque aunque las provincias trasandinas del Plata lograron sacudir el yugo que las oprimía, los auxilios que llevaron á sus hermanos fueron infructuosos.

Vilcapugio, Ayohuma y Sipe-Sipe fueron teatro de la destrucción del ejército de Buenos Aires; y la conducta de los jefes que lo condujeron, dejó tristes recuerdos en la memoria del pueblo que habían ido á libertar.

El espíritu de independencia, aunque burlado, no por eso quedó extinguido en el Alto Perú. Guerrillas organizadas inquietaban sistemáticamente á los españoles, manteniéndoles en constantes alarmas; y luego, el entusiasmo con que fueron recibidas las tropas del general Santa Cruz, al ocupar La Paz y Oruro, en 1823, dió inequívoco testimonio del ferviente amor á la libertad que ardía inextinguible en los pechos de sus dignos habitantes.

Así las esperanzas que concibieron los realistas á la llegada del más numeroso y mejor organizado ejército que había penetrado en su territorio, fueron cruelmente burladas en el campo de Sepulturas. Aunque las desavenencias entre los mismos realistas, divididos en dos facciones opuestas, la llamada liberal y la servil, les brindaba la triste satisfacción de ver derramarse la sangre de sus opresores, el hecho iba acompañado con la reflexión de que quienquiera que fuese el vencedor ese sería el dueño y señor de todos. La victoria de Ayacucho, que confirmó la independencia del resto de la América, selló irrevocablemente y para siempre los destinos del Alto-Perú.

III.—Sucre pasa el Desaguadero y convoca las Provincias de Alto-Perú á reunirse en Asamblea constituyente.

La posición del general Sucre, al pasar el Desaguadero, era tanto más delicada cuanto que la situación política del país que el ejército libertador se proponía rescatar de los españoles, entrañaba á su vez serias complicaciones.

Cochabamba, protegida por la guarnición, se proclamó independiente el 24 de Enero de 1825. La capital de Charcas imitó su ejemplo el 22 de Febrero con el coronel López á la cabeza. En Valle Grande dos oficiales, Riva y Antela, sobornaron un escuadrón de caballería, prendieron al general Aguilera y demás jefes y se pronunciaron por el ejército libertador; pero muy luego ese mismo escuadrón se sublevó de nuevo á instigación de sus sargentos, y se pronunció en favor de Olañeta. Entre tanto, algunas de las otras provincias también se habían declarado independientes y varios cuerpos realistas habían desconocido á su general.

No había uniformidad de opinión entre los habitantes. Vacilante la gran mayoría, en la incertidumbre de los

acontecimientos ulteriores, mostrábase opuesta á la unión con el Río de la Plata, á cuya jurisdicción pertenecían las provincias antes de la revolución. En suma, todo presagiaba en el Alto-Perú los horrores de una inminente anarquía.

Sintiendo Sucre la necesidad de conjurar tan formidable azote, y careciendo de instrucciones precisas en tan crítica emergencia, resolvió convocar una asamblea de diputados de las provincias, elegidos por las municipalidades, para deliberar acerca de sus destinos, y al efecto expidió un decreto en tal sentido el 9 de Febrero, fijando el 19 de Abril para la reunión de la Asamblea en Oruro, como la ciudad más central de las provincias altiperuanas, y declarando entretanto el país regido por la primera autoridad del ejército libertador (1).

---

(1) "*Antonio José de Sucre, general en jefe del Ejército Libertador.* Considerando:

„1.° Que al pasar el Desaguadero el ejército libertador ha tenido el sólo objeto de redimir las provincias del Alto Perú de la opresión española, y dejarlas en posesión de sus derechos.

„2.° Que no corresponde al ejército libertador intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos.

„3.° Que es necesario que estas provincias dependan de un Gobierno que provea á su conservación, puesto que el ejército ni quiere ni debe regirlas por sus leyes militares, ni puede abandonarlas á la anarquía y al desorden.

„4.° Que el antiguo virreinato de Buenos Aires, á quien ellas pertenecían al tiempo de la revolución de América, carece de un Gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de tales provincias, y que no hay, por consiguiente, con quien entenderse en el arreglo de ellas.

„5.° Que por tanto, este arreglo debe ser el resultado de la deliberación de las mismas provincias y de un convenio entre los Congresos del Perú y el que se forme en el Río de la Plata.

„6.° Y, en fin, que siendo la mayor parte del ejército libertador compuesto de tropas colombianas, no es otra su incumbencia que libertar el país y dejar al pueblo su soberanía, dando este testimonio de justicia, de generosidad y de nuestros principios,

„He venido en decretar:

„1.° Las provincias denominadas del Alto Perú quedarán depen-

Empero los incidentes de la campaña imposibilitaron las elecciones, que, diferidas para el 25 de Mayo y luego para el 10 de Julio, se hicieron al fin impracticables.

Transmitido que hubo el general Sucre al Libertador la resolución que había dictado, supo luego que se había instalado en 16 de Diciembre del año anterior, el Congreso de las provincias del Plata, en Buenos Aires, y sin pérdida de tiempo hizo igual comunicación á aquel Gobierno, invitándole á entablar negociaciones con el Libertador, para llegar á una decisión amigable respecto de los asuntos en cuestión.

La conducta de Sucre, liberal y moderada, no satisfizo sin embargo, al Libertador, como lo demostró desaprobando el decreto de 9 de Febrero convocatorio de la asamblea, aunque ostensiblemente parecía basado en res-

---

dientes de la primera autoridad del ejército libertador, mientras una asamblea de diputados de los pueblos delibera la suerte de ellas.

„2.° Esta asamblea se compondrá de un diputado por cada partido, que será elegido por los cabildos y todos los notables que se convocarán al efecto.

„3.° El 25 de Marzo se reunirán en la cabeza del partido la municipalidad, los notables y todo propietario de una renta de 300 pesos, ó poseedor de un oficio que se los produzca, y que quiera asistir á la elección, á cuyo efecto el gobernador del partido los citará con ocho días de anticipación.

„4.° Será presidida esta asamblea del partido por la persona que ella misma elija, y mientras tanto lo estará por el gobernador. Ella nombrará dos escrutadores y un secretario para tomar los votos que se darán públicamente.

„5.° Hecha la votación resultará diputado el que reúna la pluralidad absoluta y será obligado á asistir á la asamblea general sin causa alguna.

„6.° Para ser diputado se necesita ser mayor de veinticinco años y poseer una renta de 800 pesos anuales, ó tener un empleo ó ser profesor de alguna ciencia que se los produzca y ser avecindado en la provincia que va á representar por cuatro años de residencia. Cualquiera dificultad sobre estas calidades será resuelta por la misma asamblea del partido.

„7.° Las credenciales de estos diputados serán firmadas y autorizadas por toda la Asamblea del partido y sus poderes no tendrán con-

petables fundamentos, por considerarlo impremeditado y ofensivo á los derechos del Río de la Plata: impremeditado por hallarse el país en guerra y en parte ocupado todavía por los realistas; y ofensivo al Río de la Plata, por arrogarse el reconocimiento de la soberanía de unas provincias sobre las cuales era incontestable su derecho, conforme al principio que sirve de regla á las divisiones político-territoriales de los Estados de la América del Sur.

IV.—Correspondencia entre Sucre y el Libertador sobre el destino de las cinco provincias argentinas del Norte.

Siendo este un negocio de la mayor importancia, creo conveniente copiar algunos párrafos de la correspondencia particular que sobre él medió, entre el Libertador y el general Sucre.

---

diciones, ni sus instrucciones serán más que conformarse al voto libre de los pueblos, por medio de la representación general.

„8.° Todos los diputados estarán reunidos en Oruro el 10 de Abril para que durante una semana sean examinados sus poderes y credenciales.

„9.° El 19 de Abril se reunirá la asamblea general y ella deliberará sobre los destinos de las provincias y sobre su régimen provisorio de gobierno; y mientras dicta una resolución final, legítima, legal y uniforme, quedarán regidos conforme al artículo 1.°

„10. El ejército libertador respetará la resolución de esta asamblea, con tal de que ella conserve el orden, la unión y la concentración del poder para evitar á los pueblos la anarquía.

„11. Toda intervención de la fuerza armada en las deliberaciones de esta asamblea, hará nulo los actos en que se mezcle el poder militar.

„12. Una copia de este decreto se remitirá al Gobierno del Perú y á los Gobiernos que existen en las provincias que antes componían el virreinato de Buenos Aires, protestándoles que no teniendo el ejército libertador miras ni aspiraciones sobre los pueblos del Alto-Perú, el presente decreto ha sido una medida necesaria para salvar su difícil posición respecto de los mismos pueblos.

„Dado en La Paz á 9 de Febrero de 1825.—*A. J. de Sucre.*"

El 1.° de Febrero escribía éste desde Puno:

«Aquí me reduciré á consultar nuevamente con usted la conducta que debamos observar al otro lado del Desaguadero, pues las cosas allá deben estar delicadas, si, como se dice, Arenales se ha movido de Salta. Entonces vamos á dar en el tropezón de los partidos, que es á lo que yo más miedo tengo, y desde aquí pienso allanar algo de las dificultades.

»Paso á hablar á usted del negocio más delicado que tengo entre manos. Empezaré por declarar que sólo por amistad á usted paso el Desaguadero: esa campaña del Alto-Perú es muy fácil, pero la organización del país está tan embrollada que estoy ya preparado á recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires, y dispuesto á perder la gratitud que podía esperar del Perú por mis servicios.

»Confieso que marcho al otro lado del Desaguadero con la repugnancia que iría al suplicio: usted verá cuántos disgustos voy á tener por un negocio que á los intereses de Colombia y á la causa de América importa poco se decida como se decidiere. Usted dispensará, y no extrañará que oficialmente yo exija órdenes de usted respecto á esas provincias como presidente de Colombia. Usted quiere desentenderse de los negocios del ejército de Colombia, y es absolutamente imposible que sea así respecto de esas provincias; es menester un poder neutral que los precava de la anarquía, Yo estoy, mientras reciba órdenes de usted, por la tal asamblea que resuelva lo que guste de esos pueblos. Los pretendientes á las provincias que hagan diligencias por ganar las votaciones. Esta es, en cuanto á mí y al ejército colombiano, la conducta más derecha que encuentro».

El Libertador contestó el 21 de Febrero de Lima:

«Mi querido general: He recibido la carta de usted, de Puno, del 1.° de Febrero, con mucho gusto, porque sé de usted y del estado de las cosas.

»Me parece que el negocio del Alto-Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto á lo político, para usted es muy sencillo. Usted está á mis órdenes con el ejército que manda y no tiene que hacer sino lo que yo le mando. El ejército de Colombia ha venido aquí á mis órdenes, para que como jefe del

Perú le dé dirección y haga con él la guerra á los españoles.

»Usted manda el ejército como general de Colombia; pero no como jefe de nación y yo, sin mandar el ejército como general, lo mando como auxiliar de la nación que presido. Esto lo digo en respuesta á los compromisos de que usted habla. Yo no le doy órdenes como jefe de Colombia; pero sí como jefe del territorio que está en guerra con el Alto Perú, no habiendo límites entre enemigos.

»Ni usted, ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es, que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinatos, capitanías generales, ó presidencias como la de Chile.

»El Alto-Perú es una dependencia del virreinato de Buenos Aires; dependencia inmediata como la de Quito de Santa Fe. Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separada de él algunos años antes de la revolución, como Guatemala de Nueva España. Así es que ambas á dos de estas presidencias han podido ser independientes de sus antiguos virreinatos; pero ni Quito ni Charcas pueden serlo en justicia, á menos que por un convenio entre partes, por resultado de una guerra ó de un congreso se logre entablar y concluir un tratado.

»Según dice usted, piensa convocar una asamblea de dichas provincias. Desde luego, la convocación misma es un acto de soberanía. Además, llamando usted estas provincias á ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata.

»Desde luego, usted logrará con dicha medida, la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede ver ni con indiferencia siquiera, que usted rompa los derechos que tenemos á la presidencia de Quito por los antiguos límites del antiguo virreinato.

»Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política, sin consultarlo siquiera.

»Usted tiene una moderación muy rara. No quiere ejercer la autoridad de general cual le corresponde, ejerciendo de hecho el mando del país que sus tropas ocupan, y quiere, sin embargo, decidir una operación que es legislativa. Yo sentiría mucho que

la comparación fuese odiosa; pero se parece á lo de San Martín en el Perú. Le parecía á él muy fuerte la autoridad de general libertador, y por lo mismo, se metió á dar un estatuto provisorio, para lo cual no tenía autoridad. Le diré á usted, con la franqueza que usted debe perdonarme, que usted tiene la manía de la delicadeza, y que esta manía le ha de perjudicar á usted como en el Callao. Entonces quedaron todos disgustados con usted por delicado, y ahora va á suceder lo mismo.

»Usted créame, general, nadie ama la gloria de usted tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria á un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de usted hecha por mí; en que, cumpliendo con mi conciencia, le doy á usted cuanto merece. Esto lo digo, para que usted vea que soy justo: desapruebo lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime.

»Yo he dicho á usted de oficio lo que usted debe hacer, y ahora lo repito.

»Sencillamente se reduce á ocupar el país militarmente y esperar órdenes del Gobierno. Ahora mismo está el Congreso tratando sobre las instrucciones que debe darme con respecto al Alto-Perú. Todavía no sé cuál será su determinación; pero sea la que fuere, yo no haré más que mi deber, sin meterme á consideraciones en que no debo.

»Dentro de muy pocos dias me voy para allá y llevaré las tales órdenes del Congreso.»

El 4 de Abril vuelve Sucre á escribirle al Libertador desde Potosí y le dice:

«Mi general.—Hace una hora que recibi la carta de usted de 21 de Febrero. Ella me ha dado un gran disgusto, pero no con usted sino conmigo mismo, que soy tan simple que doy lugar á tales sentimientos.

»Este disgusto es lo que usted me habla en cuanto á las provincias del Alto-Perú, respecto de las cuales he cometido un error tan involuntario; pero mi sólo objeto fué cumplir las intenciones de usted.

»Mil veces he pedido á usted instrucciones respecto del Alto-Perú, y se me han negado dejándome abandonado; en este estado yo tuve presente que en una conversación en Yacan, pueblo

cerca de Yanahuanca, me dijo usted que su intención para salir de las dificultades del Alto-Perú era convocar una asamblea de estas provincias. Agregando á esto lo que se me ha dicho de oficio, de que exigiese de Olañeta que dejara al pueblo en libertad de constituirse, creí que este era el pensamiento siempre de usted; nunca me figuré que se trataba de Buenos Aires, porque ¿qué pueblo, qué orden ni gobierno había en Buenos Aires?

»Además, ¿por qué esta misma carta que usted me escribe ahora no la hizo tantas veces que le he pedido órdenes sobre este país? ¿Yo soy adivino para penetrar qué es lo que se quiere después de haberse mostrado otra cosa? Usted sabe, mi general, que yo no tengo aspiraciones ni mira alguna, ni en este ni en ningún país; mi solo desvelo es complacer á usted en su carrera de salvarnos. He creído en mi corazón que el corazón de usted es todo por el bien de la América, y persuadido de esto he creído que el examen de otras materias pudiera ser malo, y así he pensado que me tocaba únicamente obedecer y seguir al genio que ha tomado á su cargo nuestra redención.

»Yo me acuerdo que el día que pasé el Desaguadero dije á usted que el emprender nuevos compromisos me iba á costar mil disgustos, y ya empiezo á sentirlos. Por amistad á usted y por amor á la patria vine á estas provincias contra toda mi voluntad, pues mis deberes como colombiano y como general estaban satisfechos en el Desaguadero. Yo creo haber dicho á usted que me había de pesar el venir á estos países, cuya situación iba á ponerme en compromisos.

»Después de estar aquí, y no sabiendo qué hacer sin presentarme con un aire aborrecible al pueblo, tomé el camino más noble y generoso, que fué convocar la asamblea general de las provincias, y yo, aunque no sé ni quiero saber estas cosas de los pueblos, veo mi paso bajo diferente aspecto que usted.

»Usted dice que la convocación de esta Asamblea es reconocer de hecho la soberanía de las provincias, y ¿no es así en el sistema de Buenos Aires, en que cada provincia es soberana? ¿Salta, Córdova, Tucumán, La Rioja, Santafé etc., etc., no tienen sus Gobiernos independientes y soberanos? ¿Por qué, pues, una provincia con 50.000 almas ha de ser allí gobernada independientemente y federada, y cinco departamentos con más de un millón de habitantes no han de congregarse para proveer

á su conservación y á tener un Gobierno *provisional*, mientras ven si se concentra el Gobierno general?

»Estas son cuestiones que no me tocan ni que yo he indicado siquiera; pero son las que tuve presentes para pensar que usted juzgaba por la necesidad de convocar aquí una Asamblea, que si era para constituir las provincias independientes, organizase el Gobierno, y si para que fueran de Buenos Aires, sirvieran como una masa para que á ellas se agregaran las demás provincias del Río de la Plata, y forzarlas así de un modo suave á entrar en orden.

»Yo no sabía que hubiera ya Congreso en Buenos Aires, ni creo que lo hay sino en nombre; yo estoy ya lidiando con los de por allí, y lo veo así.

»En mi triste opinión encuentro haber hecho un servicio al país, á Buenos Aires y á la América con la convocación de esta Asamblea. Estas provincias, siguiendo el funesto ejemplo de disolución de Buenos Aires, ya me han incomodado: los cabildos se han creído representantes de la soberanía en el sistema federal que han concebido, y por fuerza los tengo que mantener en unión. Además, yo vi que usted mismo pidió en Guayaquil á una Asamblea su deliberación respecto á una sola provincia de 80.000 almas.

»En fin, mi general, yo puedo haber errado, pero sin intención alguna; al contrario, mi objeto ha sido complacer á usted y servir tanto á este país como al Perú, á Buenos Aires y á la América, con un paso que evitaba las facciones y tumultos.

»Mi decreto está concebido en cuanto á lo esencial, sobre estas palabras que tengo en dos cartas de usted, *que la suerte de estas provincias será el resultado de la deliberación de ellas mismas, y de un convenio entre los Congresos del Perú y el que se forme en el Río de la Plata*. Confieso que tengo una falta de inteligencia en las palabras de política, y que sólo me he guiado por mi sentido común, pero con la mejor buena fe.

»Después de todo, la tal Asamblea sólo tiene poderes para organizar un Gobierno *provisionalmente*, hasta saber en qué quedan Buenos Aires y el Perú; parece una cosa que no puede negársele, el que ellas se preserven del contagio de disolución de que usted mismo quería guardarlas y que es tan fácil de entrar en estos países.

»Por último he tenido la buena fortuna de que la ocupación

de los departamentos de Potosí y Chuquisaca por los españoles han impedido las elecciones, y que por tanto no se verificará la reunión de la Asamblea para el 19 de Abril, sino el 25 de Mayo, para cuyo tiempo estará usted aquí y le dará el giro que quiera al negocio.

»Esta gente creo seguirá los consejos que usted les dé, y en este caso es mejor que esté reunida la Asamblea, para que haya una deliberación legítima,

»Desde ahora sí le advierto que ni usted ni nadie las une de buena voluntad á Buenos Aires, porque hay una horrible aversión á estos vínculos; si usted tiene idea de unirlas, puede decir á Buenos Aires que mande un fuerte ejército para que lo consigan, pues de otro modo es difícil.»

Á esta carta contestó el Libertador, ya en camino para el Cuzco, desde Nasca el 26 de Abril:

»Mi querido general: Ayer recibi con un oficial de *Pichincha*, las dos cartas de usted del Potosí, á 4 de Abril. Veo por ellas con mucho dolor, el gran sentimiento que le ha causado á usted mi carta del 21 de Febrero. Yo me imaginé siempre que la delicadeza de usted se ofendería por mi desaprobación á la convocatoria de los pueblos del Alto-Perú. Usted sufrirá constantemente, mientras que sea movida su sensibilidad por esas cuerdas delgadas de una delicadeza suprema.

»Ni usted ni yo podemos evitar un mal que es inherente á su naturaleza propia; pero sí podemos obrar de un modo que evitemos los desagrados que son consiguientes á los negocios públicos.

»Usted me pregunta que por qué no le dí á usred instrucciones, y por qué no le escribí aquella carta del 21 de Febrero antes, como usted lo pedía repetidas veces. Responderé: que yo mismo no sabía lo que debía decir á usted, porque dependían mis instrucciones de la voluntad del Congreso.

»Rousseau aconseja que cuando se ignore lo que se debe hacer, la prudencia dicta la inacción para no alejarse uno del objeto á que se dirige; porque puede uno adoptar mil caminos inciertos en lugar del único que es recto. Así he obrado yo, y me parece que así debió usted obrar. Lo que usted me dice sobre la rectitud de sus principios y de sus sentimientos es enteramen-

te inútil. Yo sé muy bien que usted no tiene ambición, y usted me enojaría en disculparse con respecto á una pasión que jamás he pensado atribuirle.

»Convenga usted conmigo, aunque le duela su amor propio, que la moderación de usted le ha dictado un paso que jamás pudo ser bastante lento. Lo que á mí me hacía dudar, y por lo mismo no resolver, lo juzgó usted muy sencillo y lo hizo sin necesidad. Digo sin necesidad: primero, porque el país no se había libertado; segundo, porque un militar no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas; y tercero, porque no tenía órdenes para ello.

»Usted me perdonará todas estas mortificaciones nuevas que le doy ahora; mas usted debe persuadirse que más sufro en darlas que en ahorrarlas; y que si yo sufro esta pena porque usted la padece, á la vez es con la mira laudable de desengañar á usted de que tiene razón; porque un mal que no se conoce, no se puede jamás curar. Si usted pierde la ocasión de conocerse á sí mismo, ahora que la fortuna no le ha envenenado el ánimo todavía con sus embriagueces halagüeñas, no aprovechará usted nunca de la caudalosa fuente de talentos y virtudes que ha colocado en usted la naturaleza.

»Usted está llamado á los más altos destinos, y yo preveo que usted es el rival de mi gloria, habiéndome ya quitado dos magníficas campañas: excediéndome en amabilidad y en actividad, como en celo por la causa común.

»Cuando el espíritu de usted esté cultivado por la experiencia y por la teoría, no dudo que sobresaldrá usted con mucho á cuanto conocemos de más ilustre entre nuestros americanos. Por todas estas consideraciones debe usted apreciar el mérito de mi sinceridad con respecto á usted, puesto que ando buscando la perfección de aquellas nubes que deben obscurecer el poco resplandor de mi gloria. Dicho esto, pasaré á otra cosa; y es á la carta segunda.

»Usted supone que á mí me parecerá bien la convocatoria de la asamblea, cuando llegue al Alto-Perú. Tiene usted razón en suponerlo, y diré más: que me gusta; y añadiré todavía más: que á mí me conviene sobremanera, porque me presenta un vasto campo para obrar con una política recta y con una noble liberalidad; pero lo dicho, dicho; y con la añadidura de que no siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo.

»Yo no debo obrar por mí ni para mí. Mi posición pública es la conciencia de mis operaciones públicas. Por lo mismo no sé todavía lo que me tocará hacer con ese Alto Perú; porque la voluntad legal del pueblo es mi soberana y mi ley. Cuando los cuerpos legales decidan de la suerte del Alto Perú, entonces yo sabré cuál es mi deber y cuál es la marcha que yo seguiré.

»Usted me dice que si quiero entregar ese país á Buenos Aires, pida un ejército grande para que lo reciba. Esta observación me ha hecho pensar mucho sin hacerme cambiar de dictamen. También añade usted que las fracciones del Río de la Plata son soberanas, y que la mitad del Río de la Plata reside en esas provincias altas; que por lo tanto, un millón de habitantes bien podían constituir un Gobierno provisorio para evitar la anarquía.

»Todo esto es exacto y justo; pero la ley del Congreso no ha mandado esto. Así es que no sé cómo haré para combinar la asamblea del Alto Perú con la determinación del Congreso.

»Cualquiera que sea mi determinación, no será sin embargo capaz de violar la libertad del Alto Perú, los derechos del Río de la Plata ni mi sumisión al poder legislativo de este país. Usted sabe perfectamente que mi profesión ha sido siempre el cnlto popular y la veneración á las leyes y á los derechos.

»Yo no mandaré á buscar un ejército á Buenos Aires; tampoco dejaré independiente, por ahora, el Alto-Perú, y menos aún someteré ese país á ninguna de las dos repúblicas pretendientes.

»Mi designio es hablar con verdad y política á todo el mundo, convidándolos á un Congreso de los tres pueblos con apelación al gran Congreso americano.

»Entonces se verá que yo he respetado á todos y no me he inclinado á nadie; mientras tanto, el ejército unido ocupará el pais militarmente y estará sujeto al general en jefe que yo nombre. Este general en jefe es usted, debe ser usted, y no puede ser otro sino usted.

»Yo le ruego á usted que no se venga, espéreme para resolverlo todo.»

El 27 de Abril de Chuquisaca, hablando del general Arenales, le escribe Sucre al Libertador:

«Ayer vino á casa el general Arenales, y habiéndole dicho que había resuelto suspender la reunión de la asamblea general hasta la venida de usted, ó hasta recibir contestaciones de Buenos Aires, me respondió que en su opinión todo retardo era un mal, porque cada vez y en cada pueblo se convencía más y más de que la reunión de la asamblea era el único partido de salvar las provincias. Aunque yo lo creo también así, he resuelto suspenderla, ó hasta que usted venga, ó hasta que el mismo Gobierno argentino convengan en ella, á fin de seguir lo que usted dice en esa su carta de 21 de Febrero.

»Yo, por seguir esta manera de pensar de usted, he dicho á las más notables personas algunas razones que deben ligar estas provincias á Buenos Aires. Pero de parte de todas las clases hay una resistencia invencible. Cuando más, he conseguido que convenga la gente de más juicio en que ellos declararán que quieren corresponder á uno de los estados limítrofes; pero que para resolverse quedarán bajo un Gobierno propio por doce ó veinte meses mientras observan cuál Gobierno, del Perú ó argentino, marcha mejor.»

Y de Chuquisaca el 12 de Mayo le decía:

«Continuaré hablando de estas provincias. La asamblea general se ha suspendido, ó hasta que usted venga ó hasta que el Gobierno de Buenos Aires conteste sobre el asunto. El general Arenales mismo ha instado porque se verifique la reunión; pero he dicho que espero una de las dos cosas que han de determinar el caso. Siempre opino que esta asamblea es el único medio que admiten estos países para transar sus asuntos; otra cosa los va á envolver, y el resultado es la maldita federación en que se declararán, y al momento que asome este mal, huyo de aquí al otro lado del Desaguadero.»

El Libertador contestó á Sucre desde Arequipa el 15 de Mayo:

«Ayer al llegar aquí, he recibido sus dos cartas del 27 en Chuquisaca con un oficio del general Arenales en que me dice que su Gobierno le ha ordenado coloque esas provincias en estado de decidir de sus intereses y Gobierno. Esta repre-

sentación de parte del general Arenales me ha decidido á dar el decreto que acompaño para que se cumpla y ponga en ejecución inmediatamente.

»Usted verá por él que concilio todo lo que es conciliable entre intereses y extremos opuestos.

»No creo que de ningún modo me puedan culpar los pretendientes al Alto-Perú, porque sostengo por una parte el decreto del Congreso peruano, y adhiero por otra á la voluntad del Gobierno de Buenos Aires. Por supuesto, dejo en libertad al Alto-Perú para que exprese libremente su voluntad. Á pesar de todo esto, estoy cierto que todos quedarán disgustados; porque no hago más que paliar ó más bien neutralizar las diferentes medidas que cada uno querría adoptar, porque entre partes contendientes los juicios que más participan de la equidad son los que menos se agradecen, porque son los que menos satisfacen á las dos partes.

»Diré á usted de una vez mi pensamiento. Yo no habría dado jamás este decreto, si las cosas no hubiesen llegado al estado en que se encuentran; mas como mi poder no es retroactivo me ha sido imposible dejar de obrar de este modo. Los sentimientos de usted con los míos concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo menos de confesar á usted que yo hubiera deseado que usted diese el paso que dió para dejar en amplia libertad á esas provincias, cuyas cadenas acababa de romper. También quería yo cumplir con mi deber no haciendo más que obedecer á los que me han dado la autoridad que ejerzo; autoridad que yo no debo contrariar en nada, aunque sus decisiones mismas sean opuestas á las reglas más liberales de la política.

»No debo dejar de declarar á usted francamente que yo no me creo autorizado para dar este decreto y que solamente la fuerza de las circuustancias me lo arrancan, por no dejar mal puesta la conducta de usted; por complacer al Alto-Perú; por acceder al Río de la Plata; por mostrar la liberalidad del Congreso del Perú y por poner á cubierto mi reputación de diamante á la soberanía popular y á las instituciones más libres. En fin, el decreto se ha dejado bajo los auspicios del candor, de la buena fe y de la imparcialidad. ¡Ojalá sea recibido por las mismas virtudes tutelares que lo han dictado!

»Para dejar en plena libertad á esas provincias de obrar sin coacción he determinado no ir al Alto-Perú, sino dentro de dos

meses cumplidos; entre tanto pasaré por el Cuzco á arreglar aquellos negocios y me detendré aquí con el mismo objeto. Así, para cuando yo llegue al Alto-Perú, la asamblea habrá decidido las cuestiones que ella misma se proponga sobre sus intereses y Gobierno, como dice el general Arenales.

»Esta debe ser la base de sus deliberaciones para no dejar derecho al Río de la Plata para que nos impute ninguna usurpación, ó inmisción en sus negocios nacionales, pues, francamente hablando, nosotros no tenemos derecho para introducir ninguna cuestión en esa asamblea que pueda producir un principio fundamental para sus instituciones. Por lo mismo, usted ponga en ejecución el decreto de hoy, mandando que se reuna inmediatamente en un lugar dado, que usted señalará, la asamblea general.

»El lugar de la asamblea debe estar despejado de tropas del ejército libertador á veinte leguas en contorno; ningún militar se encontrará en todo el ámbito señalado; un juez civil mandará dicho lugar, y por su puesto, usted estará lo más lejos que pueda; pero de ningún modo deberá usted abandonar el territorio del Alto-Perú, porque su mando le está enteramente cometido.

»Usted dará una proclama á esos pueblos diciéndoles estrictamente, *que yo no visitaré esas provincias hasta que no hayan concluído sus sesiones, que dichas sesiones* no son más que puramente deliberativas; que no tendrán ningún efecto actual mientras que el Congreso del Perú no haya determinado lo que el Libertador y el ejército unido deben ejecutar con respecto á dichas provincias; que la asamblea se reunirá en un lugar en el cual no habrá un sólo individuo del ejército libertador á veinte leguas en contorno, para impedir toda acusación de influencia militar en las actas de sus representantes. Todo esto debe usted adornarlo con la elegancia militar de un soldado que habla á hombres civiles.

»Yo creo también que usted deberá hacer un discurso apertorio de las sesiones de la asamblea, diciendo sencillamente las miras que usted se propuso al entrar en el territorio del Alto-Perú; mi sumisión al Congreso peruano y los deseos del Gobierno del Río de la Plata expresados por el general Arenales. Todo con propiedad y justicia. Me parecía bien que usted hiciera el borrador y me lo mandara al Cuzco para yo verlo y opinar

sobre su mérito. Este discurso deberá ser remitido al presidente de la asamblea» (1).

V.—La Asamblea Constituyente del Alto Perú.

No era sólo el Río de la Plata el que tenía pretensiones al dominio de aquellas recién libertadas provincias; teníalas también el Perú, y no sin fundamento, puesto que mientras Buenos Aires, desde la conquista hasta 1768, cuando no era sino simple capitanía general, y hasta su elevación á la categoría de virreinato, dichas provincias estuvieron sometidas al Gobierno de Lima, y ulteriormente, con ocasión de los sucesos políticos, cayeron de nuevo bajo la jurisdicción del Perú.

---

(1) *"Simón Bolívar, Libertador Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y encargado del supremo mando de ésta, etc., etc., etc.*

„Considerando:

„1.° Que el soberano Congreso del Perú ha manifestado en sus sesiones el más grande desprendimiento en todo lo relativo á su propia política, y á la de sus vecinos.

„2.° Que su resolución de 23 de Febrero del presente año manifiesta explícitamente el respeto que profesa á los derechos de la república del Río de la Plata y provincias del Alto Perú.

„3.° Que el Gran Mariscal de Ayacucho, general en jefe del ejército libertador, convocó al entrar en el territorio de las provincias del Alto Perú, una asamblea de representantes.

„4.° Que el Gran Mariscal don Juan Antonio Álvarez de Arenales, me ha manifestado que "el poder ejecutivo de las provincias unidas del Río de la Plata, le ha prevenido colocase aquellas provincias en aptitud de pronunciarse libremente sobre sus intereses y gobierno.

„5.° Que siendo el objeto de la guerra de Colombia y del Perú, romper las cadenas que oprimían á los pueblos americanos, para que reasuman las augustas funciones de la soberanía, y decidan legal, pacífica y competentemente de su propia suerte:

„He venido en decretar y decreto:

„Art. 1.° Las provincias del Alto-Perú, antes españolas, se reunirán,

Encaminábanse las intenciones del Libertador á conciliar los intereses y los partidos sin dejar motivos de disidencia ni de futuras contenciones, que pudiesen á la larga envolver en luçhas constantes los Estados vecinos. Con tan laudable propósito se propuso convocar una asamblea compuesta de plenipotenciarios del Río de la Plata y de las provincias del Alto. Perú para deliberar sobre la suerte futura de estas últimas, á reserva de someter el asunto, en caso de discordia, al gran Congreso internacional de Panamá.

La conformidad del Gobierno de Buenos Aires, que era entonces el órgano del Congreso general de aquella república, con la medida dictada por Sucre y la misión del delegado, general Arenales, para expresar el asentimiento del Río de la Plata á que decidiesen las provincias de su propia suerte, pusieron en suspenso el prudente designio del Libertador y le indujeron á revalidar el decreto de 9 de Febrero, reservando, con todo, á la aproba-

---

conforme al decreto del Gran Mariscal de Ayacucho, en una asamblea general para expresar libremente en ella su voluntad sobre sus intereses y gobierno, conforme al deseo del poder ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de las mismas dichas provincias.

„Art. 2.° La deliberación de esta asamblea no recibirá ninguna sanción hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú en el año próximo.

„Art. 3.° Las provincias del Alto Perú, quedarán entretanto sujetas á la autoridad inmediata del Gran Mariscal de Ayacucho, general en jefe del ejército libertador, Antonio José de Sucre.

„Art. 4.° La resolución del soberano Congreso del Perú de 23 de Febrero citada, será cumplida en todas sus partes, sin la menor alteración.

„Art. 5.° Las provincias del Alto Perú no reconocerán otro centro de autoridad, por ahora, hasta la instalación del nuevo Congreso peruano, sino la del Gobierno supremo de esta república.

„Art. 6.° El secretario general queda encargado de la ejecución de este deereto.

„Imprímase, pnblíquese y circúlese.

„Dado en el cuartel general de Arequipa, á 16 de Mayo de 1825. —4.°—6.°—*Simón Bolívar.*"

ción del Congreso del Perú, las decisiones que entretanto él expidiese.

Esta resolución, cuyo espíritu era esencialmente conciliatorio, fué aprobada por las partes interesadas, que demostraron al Libertador su deseo de que visitase el territorio del Alto-Perú. Pero él no convino en verificarlo, por temor de que se interpretasen mal sus intenciones, por más puras y desinteresadas que fuesen, y de que su presencia sirviese de obstáculo á la absoluta libertad de las discusiones públicas.

Ordenó, además, como hemos visto en su carta á Sucre, que se retirasen las tropas del lugar de la asamblea y que no se permitiese á los soldados aproximarse á veinte leguas de distancia; aunque tenía el convencimiento de que la más pequeña indicación suya bastaría para inclinar la balanza en favor del estado que él quisiese preferir. Pero aun cuando por exceso de moderación difirió para más tarde su visita al Alto Perú, no por eso descuidó los intereses de aquellas provincias, patrióticamente conmovido por el triste estado á que las habían reducido la guerra y la opresión de sus dominadores.

Dió instrucciones al general Sucre para aliviar á los pueblos del peso de las contribuciones é impuestos, hasta donde lo permitiesen las necesidades del ejército. Sucre, en consecuencia, abolió muchos y redujo á la mitad otros de aquellos impuestos onerosos que los españoles, para sostener su decadente autoridad en el último período de su dominación, habían establecido, en calidad de contribuciones adicionales, con la denominación de arbitrios de guerra, que recaudaban con bárbaro rigor. Asimismo, siguiendo esas instrucciones, introdujo reformas económicas en todos los ramos de la administración y extirpó multitud de abusos que existían en todos ellos.

La asamblea de los diputados del Alto-Perú se instaló en Chuquisaca el 10 de Julio. Su primer acto fué el de implorar la protección del Libertador, protección que nunca buscaron en vano los aspirantes á la libertad. Con

este motivo le dirigió su presidente don J. Mariano Serrano el siguiente oficio:

«Excmo. señor:—Tengo el honor de dirigirme á V. E. como órgano de la Asamblea, para expresar sus sentimientos. Instalado este Cuerpo de representantes el 10 del corriente mes, en el modo que los convocó el Gran Mariscal de Ayacucho por su decreto de 9 de Febrero último, ha visto con emoción tierna la primera y más augusta reunión de compatriotas que han reivindicado sus derechos.

»En los transportes de su gozo bendijo mil veces el nombre famoso de V. E., por cuyo heroico esfuerzo é inefables sacrificios el aire que respiramos es ya un elemento de paz, de libertad, de esperanzas y de dicha. Recordó con entusiasmo que la espada de V. E., exterminando tiranos viles, derroca un edificio construído sobre injusticias para que se levanten otros cimentados en bases razonables, en que respire la humanidad hollada y abrumada. Pesó por fin el valor de un día en que, dando por concluída la jornada del honor, se emprende la de la gloria; que aquí empiece por un pacto nuevo.

»¿Y cómo podría no suceder esto mismo? Los departamentos que forman la Asamblea, son los que se pusieron á vanguardia en el rompimiento general contra el sistema bárbaro de su antigua depresión: los que leyendo en el libro inmortal de la Naturaleza sus sacrosantos derechos, los promulgaron á la faz de sus crueles verdugos; los que, sacrificando vidas, abandonando hogares, perdiendo propiedades y clavando en una lanza cuanto forma el encanto de la vida, empezaron á beber el cáliz amargo de las venganzas. ¡Qué contrastes, qué recuerdos!

»Mas no es esto todo. Ya los esforzados colombianos se hallaban en la posición á que les destinaban sus virtudes. Los argentinos, los bajo-peruanos, los chilenos, los americanos todos tremolaban sus banderas de libertad, se miraban en el sol de las naciones, y solamente este infortnnado interior lamentaba su esclavitud. El león de las Españas había formado aquí su guarida; con su boca ensangrentada aún amenazaba nuevas víctimas, y en este conflicto cruel una noble emulación nos consumía. Sin duda que la sabia Providencia quiso que purgásemos las manchas contraídas en la mazmorra inmunda de la servidumbre, antes de entrar al templo santo de la libertad; que palpásemos

como en última lección el oprobio de la esclavitud para apreciar nuestra emancipación, y que la grande obra de nuestro triunfo se concluyese por un héroe tan virtuoso como V. E. para que nos guíe en las marchas de nuestro anhelo.

»Esto es, señor excelentísimo, lo que hoy conoce la Asamblea. Por lo mismo ella se acoge á la mano protectora del padre común del Perú, del salvador de los pueblos, del hijo primogénito del Nuevo Mundo, del inmortal Bolívar. Con V. E. lo andaremos todo, todo lo seremos con su ayuda. Con esa invencible espada, nuestros antiguos tiranos huirán despavoridos para no volver á manchar nuestro sagrado suelo. Con ese tesoro de saber y de experiencia, tomaremos de su propio foco el fuego sagrado que, colocado en el altar de la patria, queme cuanto ha insultado á la humanidad, y encienda las virtudes que la ennoblecen. Con tan grande auspicio, nuestras tareas no serán en vano.

»V. E. se dignará aceptar los votos de consideración y gratitud con que le saluda la Asamblea en su sala de sesiones.»

Los ilustres ciudadanos á quienes estaban encomendados los destinos de un millón de sus semejantes, no precipitaron sus deliberaciones con imprudentes debates. Discutieron en calma los intereses de las provincias, con la circunspección que demandaba asunto tan importante, y hasta el 6 de Agosto no se proclamó formalmente la independencia del Alto-Perú. Consumándose con tan solemne declaratoria el primer acto augusto de la majestad de un pueblo, al recibir la investidura de nación libre y soberana (1).

(1) "*Declaración de la Independencia del Alto-Perú.*

La representación soberana de las provincias del Alto-Perú, profundamente penetrada del grandor é inmenso peso de su responsabilidad para con el cielo y con la tierra, en el acto de pronunciar la futura suerte de sus comitentes, despojándose en las aras de la justicia de todo espíritu de parcialidad é interés y miras privadas; habiendo implorado llena de sumisión y respetuoso ardor la paternal asistencia del Hacedor santo del orbe, y tranquila en lo íntimo de su conciencia por la buena fe, detención, justicia, moderación y profundas meditaciones que presiden á la presente resolución, declara solemnemente á nombre

En cuanto á Bolívar, para recompensar gloriosamente los servicios del primer campeón de la libertad de la América del Sur, dieron su nombre al pueblo que en aquella región enarboló el primero la bandera de la independencia.

Esta insigne demostración de gratitud fué acompañada de otras á cual más espléndida. Le proclamaron Padre de la patria, su mejor apoyo contra los peligros del desorden, la anarquía, la tiranía, las invasiones injustas y contra cualquier ataque á su carácter de nación.

También le invistieron con el poder ejecutivo supremo, mientras residiese en el territorio del Estado, y durante su ausencia, gozaría de los honores de Protector y Presidente. El aniversario de su natalicio debería solemnizarse después de su fallecimiento, como fiesta cívica. Se mandó colocar su retrato en todos los tribunales nacionales, ca-

---

y absoluto poder de sus dignos representados, que ha llegado el venturoso día en que los inalterables y ardientes votos del Alto Perú por emanciparse del poder injusto, opresor y miserable del rey Fernando VII, mil veces corroborados con la sangre de sus hijos, consten con la solemnidad y autenticidad que al presente, y que cese para con esta privilegiada región la condición degradante de colonia de la España, junto con toda dependencia, tanto de ella, como de su actual y posteriores monarcas; que, en consecuencia, y siendo al mismo tiempo interesante á su dicha, no asociarse á ninguna de las repúblicas, se erige en un estado soberano é independiente de todas las naciones, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, y los departamentos del Alto Perú, firmes y unánimes en esta tan justa y magnánima resolución, protestan á la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos, y ser regidos por la constitución, leyes y autoridades que ellos propios se diesen y creyesen más conducentes á su futura felicidad en clase de nación, y el sostén inalterable de su santa religión católica y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad. Y para la invariabilidad y firmeza de esta resolución, se ligan, vinculan y comprometen por medio de esta representación soberana á sostenerla tan firme, constante y heroicamente, que en caso necesario sean consagrados con placer á su cumplimiento, defensa é inalterabilidad la vida misma con los haberes, y cuanto hay caro para los hombres. Imprímase y comuníquese á quien corresponde para su publicación y circulación."

sas municipales y establecimientos públicos, debiendo levantársele una estatua ecuestre en cada capital de departamento. Se le acordó una medalla espléndida, y se le asignó un millón de pesos para gratificar al ejército. La gratítud nacional, aunque inmensa, quedó todavía eclipsada con los rasgos de ilimitada confianza que le dispensó el Congreso boliviano.

Ansiosos de recoger el fruto de su experiencia, los representantes al Congreso le suplicaron formase un código fundamental, que sirviéndoles de guía en la carrera en que habían entrado resueltamente, les asegurase el bien de la libertad á que aspiraban; y si bien le indicaron como preferente la forma republicana y representativa de gobierno, bajo el sistema central, dejaron completamente á su arbitrio la organización del Estado.

El Libertador se hallaba en marcha del Cuzco á Puno, cuando recibió los pliegos en que se le comunicaban las resoluciones y decretos de la asamblea de Chuquisaca y los honores que se le habían acordado; y juzgando entonces que su presencia en aquellas provincias no podía interpretarse mal bajo semejantes auspicios; y habiendo concluído, por otra parte, la organización del Perú, se resolvió á no diferir por más tiempo la visita al nuevo Estado. Pero antes de separarse del departamento de Puno, revocó aquella parte del decreto constitutivo del Consejo de gobierno, en que se reservaba la dirección de los negocios en Arequipa, Cuzco y Puno, reteniendo solamente el mando militar y la resolución de las dudas que pudiesen ocurrir sobre la inteligencia y aplicación de las leyes; después de lo cual partió el 15 para Copacabana.

VI.—El Libertador en las antiguas provincias argentinas.

Encontró al general Sucre en Zepita al siguiente día. Recuerdo un incidente que ocurrió en esa ocasión: al des-

montarse Sucre para abrazar al Libertador, se le salió la espada de la vaina. Al verla caer observé yo que era un mal presagio; al día siguiente, al darle Sucre un planazo con la misma espada á su asistente, que se le había insolentado, se rompió: *éste sí que es peor agüero que el de ayer*—le dije—, *y desde hoy comienzan sus desgracias, general. Así lo estaba yo pensando*—me contestó Sucre.

El 17 pasó Bolívar el Desaguadero y entró en La Paz el 18 de Septiembre. La recepción que le hizo aquella patriótica ciudad no cedió en entusiasmo y suntuosidad á la del Cuzco; como que no se economizó gasto alguno para hacerla digna del héroe y de su gloria.

Un caballo de batalla ricamente enjaezado y las llaves de oro macizo de la ciudad, le fueron ofrendados por la municipalidad en nombre de los habitantes. Á las puertas del palacio salieron á recibirle muchas de las principales señoras, y una de ellas, á nombre de las demás, le presentó una corona cívica de oro guarnecida de diamantes. *Esta recompensa toca al vencedor*—dijo el Libertador entregándola á Sucre—*y como tal la traspaso al héroe de Ayacucho.*

Una diputación del Congreso le felicitó á nombre de aquel cuerpo y le repitió los votos de la nación. Hondamente conmovido se sintió con las abrumantes pruebas de adhesión y de confianza que le tributaba un pueblo, donde si bien era él relativamente extraño, no lo eran sus hazañas y sus virtudes, de cuyos beneficios se hallaban disfrutando á la sazón.

Un nuevo y vasto campo se presentaba á su genio. Ahora se le llamaba á legislar para un pueblo que, al sacudir el yugo de la servidumbre, prefería que él le condujese por el intrincado camino de la política, al favor de las luces de la experiencia, antes que dejarse llevar por las vislumbres pasajeras de una libertad ideal, que en la infancia de la regeneración había cautivado á las repúblicas hermanas, descarriándolas á cada paso y alejándolas de la verdadera libertad, objeto de sus afanes.

La asamblea de Chuquisaca solicitó el reconocimiento inmediato de la independencia de Bolivia, por el mismo Libertador á nombre del Perú, y aunque él deseaba cordialmente concederlo, como medida que aumentaría su popularidad en dicho país, con todo, prevaleció en su ánimo el respeto y sumisión absoluta al decreto del Congreso peruano, que limitaba sus facultades al establecimiento de un Gobierno provisional, reservándose la confirmación de tales actos.

Así, á pesar de merecerle el concepto de legal y equitativa la petición, tuvo forzosamente que resistirla. Sin embargo, aseguró á la asamblea que emplearía su influencia y sus súplicas para obtener la independencia á que aspiraban las provincias con sobra de buen derecho. Además, se impuso el deber de reformar las instituciones que le indicasen los diputados como de más urgente corrección.

La asamblea de Chuquisaca, convencida de las razones que tenía el Libertador para rehusar el consentimiento á su pretensión, y conformándose con las promesas con que había acompañado la negativa, cesó en su insistencia. Pero la independencia del país quedó virtualmente reconocida desde el momento en que los Estados limítrofes, á que en tiempos pasados habían estado sometidas aquellas provincias, sancionaron la instalación de la asamblea para deliberar sobre su suerte.

Ansiosos al propio tiempo de promover la prosperidad del país, y de aprovechar en tal concepto la permanencia del Libertador entre ellos, le suplicaron dedicase parte de su tiempo á formular la constitución que habría de regirles; petición á que accedió, si bien insinuando modestamente dudas acerca de la suficiencia de sus aptitudes, por no haber recibido, decía, educación científica profesional y por las peculiares circunstancias de su vida, que no habiéndole permitido entregarse á tan graves estudios, le obligaban ahora á confesarse menos competente para tan ardua obra, que muchos respetables ciudadanos que había en Bolivia y que sí habían disfrutado de aquellas venta-

jas. Les recordó, que cuando el entusiasmo patriótico le hizo presentar á la cámara de representantes de la república de Venezuela, el proyecto de constitución que fué allí adoptado con algunas modificaciones, abrigaba, no obstante, el convencimiento de que no aseguraría con aquel código la libertad y prosperidad de una nación; pero que llevado de su patriotismo, y á pesar de la convicción de sus deficientes aptitudes, consagraría ahora por gratitud, todos los esfuerzos de su inteligencia y buena voluntad en favor de un pueblo que tenía la generosidad de confiar en la pureza de sus intenciones.

La asamblea, excitada por él á designar algunos de sus miembros, de cuyo conocimiento del país pudiera él obtener los informes apetecibles para la organización de los diferentes ramos de la administración, nombró una comisión permanente de cinco diputados para este fin; y después de aplazar la reunión de la representación nacional para el 25 de Mayo próximo venidero, y de enviar comisionados para recabar del Río de la Plata, el Perú y Colombia el reconocimiento de su independencia, se disolvió el 6 de Octubre.

Mientras tanto, el Libertador se consagró á promover la prosperidad del país; y deseoso de conocer las necesidades locales de cada sección, ideó como el medio más popular á la vez que el más expedito y seguro de obtener los informes conducentes, el de convocar, como en efecto convocó, por órgano de las autoridades de la Paz, una junta compuesta de ciento de los vecinos más entendidos de todas profesiones, para que formulasen una representación, en que se especificasen todas las quejas y los males públicos, y le indicasen al mismo tiempo los medios más eficaces para remediarlos.

Reunióse la Junta; pero después de algunas sesiones, se desencadenó en su seno un funesto espíritu antiliberal y de venganzas, por todo extremo incompatibles con los sentimientos conciliatorios del Libertador. No parecía sino que los miembros de la Junta deseasen la prolonga-

ción de la discordia más bien que la fusión de los bandos en un gran partido nacional que se propusiese, sobre todo, el bien común.

Considerando que nada saludable podía esperarse de hombres tan díscolos, disolvió la Junta. Mas, aunque así contrariado en sus miras de regeneración, no por ello desistió de sus investigaciones, ni de atender á las exigencias de los departamentos, extirpando, con acertadas disposiciones, los abusos y males inveterados.

El contrabando, que cundía como un cáncer en las provincias, con mengua de las rentas públicas, era una fuente de inmoralidad: para destruirlo puso en práctica el método empleado en Francia por el gobierno imperial, organizando patrullas militares en la costa de Arequipa, con lo que logró exterminarlo.

El pueblo de La Paz, como el del departamento del Cuzco, gemía bajo el peso de la opresión eclesiástica: el Libertador sometió á un sínodo las reformas curiales que se proponía introducir y obtuvo la respectiva sinodal aprobatoria de la tarifa que presentó, de cuya equitativa innovación derivaron principalmente las clases pobres ventajas considerables.

En el intervalo de confusión que prometió entre la invasión del ejército libertador y la muerte de Olañeta, habían ocurrido desórdenes en la administración fiscal y se habían distraído de su natural destino los productos de las rentas públicas; pero por mandato del Libertador se instituyó una averiguación concienzuda sobre la materia, y se aplicaron á los culpables las penas sancionadas por la ley. Don Silverio Aranivar, comisario del ejército, acusado y convicto de peculado en una suma considerable, fué condenado á muerte; y el general Lanza, que le había extendido su nombramiento sin exigirle los fiadores y garantías prescritos por la ley, fué declarado responsable de las sumas defraudadas, mediante el juicio competente.

El 20 de Septiembre partió de la Paz el Libertador á continuar la visita de las provincias del Sur, y á recibir en

Potosí la legación que el gobierno del Río de la Plata había enviado con el objeto de cumplimentarle por el feliz éxito de la campaña, y entrar en otras negociaciones que irán anotándose en la secuela de estos capítulos (1).

De La Paz siguió á Oruro, adonde llegó el 24 de Septiembre.

Allí le recibieron las diputaciones enviadas á felicitarle por las principales poblaciones de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba.

Después de tres días de descanso se dirigió al Potosí. En aquella célebre ciudad hizo su entrada el 5 de Octubre, entre el ruido estrepitoso de las aclamaciones del pueblo, que aunque mirado como adicto á los realistas, dió en esta ocasión pruebas del respeto y admiración que le merecía el adalid de la independencia, ostentando engalanados sus hogares y edificios públicos con todos los preciados y múltiples arreos de una ovación espléndida.

El general Miller, que funcionaba de prefecto del departamento, recibió al ilustre visitante con las más finas demostraciones de una exquisita hospitalidad, realzando así, por su parte, el mérito del regocijo popular. Las autoridades civiles de la ciudad habían acuñado monedas de oro y plata en glorificación de tan augusto huésped, á quien le fueron presentadas como gratulatoria ofrenda, y á las personas distinguidas de su séquito, como honorífico obsequio.

---

(1) "*Itinerario que siguió el Libertador desde La Paz hasta Potosí.*

Septiembre 20.	Salió de la Paz.	Llegó á Calamarca....	12	leguas.
21	„	á Ayo Ayo	6	„
22	„	á Sicasica	8	„
23	„	á Caracollo. ...	14	„
24	„	á Oruro........	8	„
28	„	á Sora Sora.. ..	6	„
29	„	á Poopo........	6	„
30	„	á Urmire	7	„
Octubre 1.°	„	á Challapata....	9	„
2	„	á Vilcapujio	9	„
3	„	á Lagunillas....	7	„
4	„	á Yocalla.......	13	„
5	„	á Potosí........	9	„

La municipalidad, á su vez, participando del entusiasmo que dondequiera suscitaba la presencia del Libertador, en esta época venturosa de su vida pública, resolvió cambiar, en honor suyo, el nombre de la ciudad, apellidándola BOLÍVAR, como símbolo conmemorativo de su admiración hasta la más remota posteridad. Enviósele el acuerdo municipal para su aprobación; pero por más lisonjera que le hubiese sido la idea, se excusó de sancionarla por estar fuera de la órbita de sus facultades; insinuando, además, la inconveniencia de despojar á la ciudad de su primitivo nombre, tan universalmente célebre como significativo de imponderable opulencia y de riquezas fabulosas.

Poco después de su llegada, el Libertador, acompañado del general Sucre, del prefecto del departamento, de los plenipotenciarios del Plata y de su Estado Mayor, visitó el arduo monte que da nombre á la ciudad.

La subida es escarpada, casi perpendicular y sólo practicable en mulas hasta los dos tercios de su altura, y el resto á pie y con sumo trabajo, por la naturaleza abrupta del terreno y la dificultad para la respiración. Al llegar á la cúspide se divisa un páramo yerto y desolado, sin vegetación alguna que con su verdor amenice la monotonía sublime de aquel paraje desierto: sólo la comunicativa expansión de tan escogida comitiva pudo hacernos soportable, evocando gratos recuerdos del pasado, el triste desamparo de aquel yermo destituído de todas las gracias de la Naturaleza.

Sobre aquel famoso pico desplegó el Libertador las banderas de Colombia, Perú y La Plata. Mirando hacia el Norte, recorrió en espíritu la carrera gloriosa que había hecho, los sufrimientos que había arrostrado, la grande obra que había consumado: quince años de pruebas, de alternativas, de derrotas y de victorias; con vicisitudes de desengaños y de esperanzas satisfechas.

¡Quince años de luchas incesantes, en que ni el ceño, ni las sonrisas de la fortuna habían podido apagar el ardor

ni enervar la perseverancia de aquel genio, cuya actividad sin igual había vencido obstáculos estupendos, hasta llegar á la cumbre de la gloria y ver orlada su frente con la corona de la inmortalidad!

Cuando empezó su carrera pública, el continente de la América del Sur estaba dividido en numerosas provincias que yacían en la servidumbre colonial. Los primeros esfuerzos por sacudir el yugo fueron débiles y sólo produjeron aumento considerable de calamidades públicas y privadas. Desenvainó la espada, y en breve adquirió el ascendiente que nadie puede negar al verdadero mérito. Bajo sus auspicios recobró su dignidad una gran porción del género humano.

¿Qué mucho, pues, que al posar su planta sobre la argentada cima del Potosí, cual si fuese el pedestal de su fama, se sublimase á la contemplación ideal de la América, libre, gloriosa, tranquila, humillados sus opresores, rodeada de elementos de prosperidad, y apoyada por los votos del mundo liberal? Y debió ser, ciertamente, el más feliz en la vida de Bolívar, ese día notable en que ascendió á aquel pico clásico de los gigantescos Andes, con cuya grandeza competía la del que había llegado al zenit de la fama.

Vedle, sí; ahí está el héroe: árbitro de la paz y de la guerra, cubierto con la egida de la victoria, dirigiendo los destinos de naciones enteras; recibiendo homenajes de los Estados vecinos; objeto de esperanzas para algunos, de terror para otros, de admiración para todos. Pocos laureles tenía ya con que tentarle la ambición militar; pero hábiles los comisionados del Plata, al escuchar sus graves reflexiones políticas sobre los acontecimientos pasados, le insinuaron cuánta nueva gloria habría aún para su nombre en borrar del Oriente de la América del Sur el imperio del Brasil; y si bien á tal propuesta resurgieron en su ánimo todos los ímpetus latentes del gran cruzado de la libertad, no pudo al cabo sino ahogarlos en un suspiro, al reflexionar en las barreras que le oponían á una la prudencia y la sana política.

Empero, como si las inclinaciones románticas del soldado pugnasen por sobreponerse á la cordura del político, asaltó su mente un sentimiento generoso, capaz de conducirle de nuevo á los torneos de la fama militar. Recordó que el ilustre Bompland, el amable amigo de la juventud, el filósofo, sufría todavía confinado en las cárceles del Paraguay, y concibió por un momento la esperanza de libertarle. Aún más: propuso el restablecimiento de aquella provincia á la Confederación del Plata, y desde allí amenazar al imperio.

Y concibió otro proyecto más arrojado aún, é igualmente propio de su carácter: atacar las posesiones orientales de los españoles y fundar una república de las islas Filipinas en el Océano índico.

Mas aun cuando ya estaban apaciguadas las inclinaciones guerreras, no estaban todavía plenamente satisfechas las políticas.

Aspiraba con todo el ardor de su alma de fuego á reunir con lazos más estrechos en una gran confederación las repúblicas que había emancipado, y hacer aparecer las creaciones de sus triunfos según su propia expresión, *no como naciones, sino como hermanas unidas indisolublemente por todos los lazos que las ligaban antes, con la sola diferencia de que entonces estaban sometidas á un mismo tirano, y de que ahora debían gozar de una misma libertad, bajo gobiernos diferentes y aun leyes también diferentes, si se quiere; con cada pueblo en posesión de la soberanía y libre según la conciencia de cada cual.*

La prosperidad de la América, en su sentir, era inseparable de la realización de ese proyecto, y los que le oímos aquel día discurrir sobre las ventajas de la confederación, con dificultad podíamos dejar de convenir en su plan, tales fueron la solidez de los argumentos y la brillante elocuencia con que los emitía.

¡Ah! No concebía él entonces que la ingratitud suscitaría obstáculos contra los cuales debían estrellarse sus patrióticos propósitos, ni preveía las huestes de enemigos

que la envidia y las malas pasiones estaban preparando contra él.

El Libertador encontró la hacienda pública del nuevo estado en el mayor desorden. El pueblo, oprimido con impuestos onerosos, y las rentas, insuficientes para los gastos. Uno de sus primeros cuidados se contrajo á la organización de este ramo importante de la administración.

El Congreso del Alto-Perú había autorizado al Gobierno para contratar un empréstito destinado á recompensar los servicios del ejército; pero negó su aprobación á ese decreto, juzgando que el país tenía amplios recursos, que administrados con cordura, le evitarían un nuevo recargo sobre los gravámenes existentes, y alegando que, por otra parte, se oponía ese empréstito al sistema de su política.

Se esmeró en igualar los gastos con las rentas ordinarias, y lo consiguió por medio de la más rígida economía. Con tal propósito, hizo extensivo á Bolivia el decreto que había expedido en el Perú, declarando propiedad del Estado las minas yacentes ó abandonadas por sus dueños un año y un día, y las hizo sacar á remate; mas aunque se hicieron ofertas ventajosas de compra, no creyó dejar cumplido su deber para con el país disponiendo de las minas, sin previa declaratoria de las miras del Gobierno, por lo mismo que esperaba derivar de ellas suficiente lucro para dejar mejor servidos los intereses nacionales. Por lo demás, cualquiera que fuese el resultado de aquella disposición, no podían ser más puros ni más liberales los motivos y consideraciones á que obedeció al dictarla.

CAPITULO XLV

RELACIONES ARGENTINO-BRASILERAS CON EL LIBERTADOR

(1825.)

I. — Se reúne el Congreso argentino y decreta el envío de una Misión al Libertador para felicitarlo por haber independizado la América del Sur, y para congratularle por su aproximación al territorio argentino.

Ya he dicho antes que las relaciones en que se hallaban las provincias del Alto-Perú, con respecto á las repúblicas vecinas, hacían la posición del Libertador especialmente delicada é imponían sobra de cordura y de circunspección para conducirlas. Por fortuna, la línea de conducta por él adoptada, mereció la aprobación de todos. Aquellas provincias, como inmediatamente favorecidas por ella, tenían ciertamente razón para aplaudirla.

El Perú, bajo la dictadura, guiado por un espíritu de moderación, que apenas era de esperarse de tan terrible sistema, no miraba con sentimiento la creación de un estado independiente, que hasta cierto punto le escudaba contra los peligros de la anarquía, tan palpables ya en las provincias del Plata, y éstas, temiendo colisiones con el imperio del Brasil, y viendo todavía mal cimentada su

unión, creyeron prudente evitar cualquier paso que pudiese aumentar las dificultades de que estaban rodeadas, absteniéndose de asomar pretensiones, cuyo resultado no había por qué calcular fuese propicio.

El Congreso constituyente de las Provincias del Plata (1) acababa de instalarse, á tiempo que el ejército libertador ocupaba las de Alto-Perú. Á diferencia dol Gobierno de Buenos Aires, la mayoría de aquella asamblea, ajena á los odios que los amigos de Rivadavia abrigaban respecto á Bolívar, admiraba sus hazañas y respetaba sus virtudes.

Animado de estos sentimientos, el Congreso le acordó un voto de gracias, y ordenó que el ejecutivo enviase una comisión debidamente acreditada á felicitarle en nombre de la nación argentina, por los distinguidos servicios que acababa de prestar á la causa del Nuevo Mundo, cuya libertad é independencia había sellado irrevocablemente, y á transmitirle los sentimientos de gratitud que animaban á las provincias de la Unión por los heroicos y generosos esfuerzos del ejército libertador, que después de haber libertado el Alto-Perú, se había impuesto la noble tarea de hacer guardar el orden é impedir los horrores de la anarquía, proporcionándole así los medios de organizarse. Además, dispuso que la legación arreglase con el Libertador, como encargado del mando supremo del Perú, cualesquiera diferencias que pudiesen surgir entre el Plata y aquel Estado, con respecto á las provincias del Alto-Perú.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires, á una con el ejercicio del Poder ejecutivo de la Confederación, había sido hacía poco interinamente confiado al general Las Heras, quien escribió inmediatamente al Libertador, congratulándole por su aproximación al territorio argentino, y anunciándole lo acordado por el Congreso general, para cuya ejecución había nombrado al general don

(1) Hoy República Argentina (1915).

Carlos de Alvear y al doctor don José Miguel Díaz Vélez, dos de los más distinguidos ciudadanos de la república, en clase de ministros plenipotenciarios. Y era que el Gobierno de Buenos Aires, en este tiempo, estaba envuelto en discusiones con el Brasil, que de luego á luego trajeron la guerra entre el imperio y la república.

Trataré de explicar el origen de la dificultad.

II.—El Uruguay.—El imperio del Brasil.

Cuando el 25 de Mayo de 1810 depuso Buenos Aires las autoridades españolas é inició la revolución que terminó con la separación de las provincias de la madre patria, la ciudad de Montevideo, supeditada por la fuerza militar, no pudo imitar el ejemplo de aquella capital.

El Gobierno de Buenos Aires resolvió libertarla, y á este fin estableció el bloqueo de la ciudad. Considerando sus autoridades demasiado débil la guarnición para sostenerse contra las tropas revolucionarias, al punto solicitaron y obtuvieron el auxilio de la corte de Río Janeiro; pero en virtud de estipulaciones posteriores entre los Gobiernos de Buenos Aires y del Brasil, los auxiliares portugueses se retiraron y Montevideo se rindió en 1814 al general Alvear, que mandaba las fuerzas sitiadoras.

Siguió luego la guerra civil. La ciudad obedecía al Gobierno general; pero la provincia no reconocía otra autoridad que la de Artigas, que por su audacia se había impuesto como caudillo, sin más merecimientos que sus hábitos guerreros.

So pretexto de impedir el contagio de la anarquía en el territorio del Brasil, las tropas del rey de Portugal ocuparon el territorio de Montevideo, concediendo á la ciudad una capitulación, por la cual el general portugués se obligó á no entregarla á los españoles, sino á sus propias autoridades, tan pronto como dejase de ser necesaria la permanencia del ejército en ella. Esto pasaba en 1817.

En 1821 el barón de Laguna convocó una junta de notables para decidir de la suerte de la provincia; el resultado fué el que era de esperarse de los medios que se emplearon para obtenerlo, pues los más de los individuos llamados á deliberar eran empleados del Gobierno portugués, naturalmente dispuestos á favorecer sus pretensiones, y además se tenía lista la guarnición para hacerlas efectivas por la fuerza, en caso de que los diputados no conviniesen en ellas. La Banda Oriental, como se llamaba el territorio en cuestión, se declaró por esta asamblea *espontáneamente incorporada* al reino de Portugal, Brasil y los Algarves; pero á pesar de todo, las Cortes de Lisboa rehusaron ratificar este acto.

En 1822, el heredero de la casa de Braganza se puso á la cabeza de la revolución que separó el Brasil de la corona de Portugal, y lo erigió en imperio independiente. El barón de Laguna declaró la Banda Oriental y Montevideo inmediatamente parte integrante del imperio; pero luego á luego, se dividió la guarnición de esta ciudad en dos partidos, encabezado el uno por Laguna, en favor del Brasil, y el otro por Macedo, que sostenía la causa de Portugal.

Este último jefe recibió instrucciones de retirarse á Lisboa con las tropas de su mando, lo cual se efectuó por medio de una convención entre los generales contendores, no obstante la preferencia que manifestaban los habitantes por los portugueses, cuyo partido abrazaban abiertamente.

Para dar apariencia de popularidad á sus actos, Laguna logró que algunas ciudades de la provincia se declarasen en favor del Brasil; pero Montevideo protestó contra la violencia que habían empleado los jefes militares, después que ocuparon la ciudad, no menos que contra la infracción de la capitulación que se había concedido y contra el acta de la asamblea provincial de 1821 y la subsiguiente, que pretendía unirles al Brasil; y al cabo concluyeron por ponerse bajo la protección de Buenos Aires. Pero de

nada valió esta declaratoria, porque tanto Montevideo como la Banda Oriental, fueron sometidas al dominio del emperador brasilero, evidentemente contra la voluntad de sus habitantes.

III. — Lavalleja y un puño de uruguayos heroicos se rebelan contra el Brasil y se ponen bajo la protección argentina.—La opinión pública argentina los apoya con decisión; no así el tímido Gobierno de las Provincias Unidas.

En este estado de cosas, el coronel Lavalleja, oficial de mérito, acompañado por algunos emigrados de aquella provincia, que residían en Buenos Aires, sin más ayuda que la de algunas donaciones voluntarias de sus amigos, penetró en el territorio cisplatino, y en nombre de la libertad y de la independencia invitó el pueblo á reunírsele. Los destacamentos brasileños acantonados en diversos puntos fueron sorprendidos y desbaratados, y dentro de pocos meses, todo el país se había insurreccionado.

Esta noticia causó el mayor placer al pueblo de Buenos Aires, y no poca alarma al Gobierno, que, á pesar de todo, respetaba la opinión pública y temía la indignación popular, hasta tal punto, que no se atrevió á censurar abiertamente la conducta de Lavalleja. Estimulados más por los aplausos populares, que desalentados por la frialdad de los gobernantes argentinos, los orientales convocaron una asamblea y establecieron un Gobierno provisional, é informaron al Congreso del Río de la Plata de la resolución tomada, de no pertenecer al Brasil, sino de formar parte de la Confederación.

Este paso sólo sirvió á aumentar las perplejidades del Gobierno bonaerense, que se dió sus trazas para hacer que el Congreso discutiese la materia en sesión secreta, á

fin de influir más en los diputados y de impedir que la corte de Río Janeiro se impusiese de sus decisiones.

Los ministros de Estado mostraron las disposiciones más pacíficas en el debate; haciendo ver la imposibilidad en que se hallaba el país para sostener la guerra; que una respuesta favorable á los orientales equivalía á una declaración de guerra al Brasil, y que al negarles la protección que solicitaban, se les abandonaba á sus recursos aislados, ó en otros términos, se les exponía á sucumbir y perder la oportunidad de encerrar á sus ambiciosos vecinos en los límites antiguos del Brasil; y en fin, que era preferible omitir la respuesta, materia del debate, antes que arriesgar á la Argentina en una lucha, para la que no estaba preparada. Á estos argumentos se objetó lo impolítico que era no aprovechar las disposiciones de los orientales á separar su territorio del imperio, é impedir de ese modo las usurpaciones futuras del Brasil, cuyas miras eran por demás ambiciosas, y que la decisión del Gobierno de no acordar protección á la provincia, con toda probabilidad induciría á los habitantes á echarse en brazos del emperador y á convertirse en implacables enemigos de la República. ¿Qué, pues, se decía, impediría al emperador extender sus dominios hasta las márgenes del Paraguay y del Plata?

En cuanto á la incapacidad de las Provincias Unidas para defender la Banda Oriental, la oposición juzgaba el argumento como de poco peso, si se tenía en cuenta con cuánta facilidad había logrado Lavalleja su peligrosa empresa; la popularidad de la guerra en todas las Provincias confederadas y en la capital, se alegaba como la principal razón para sostenerla, y después de un largo debate, se convino en suspender la discusión por veinte días.

Entretanto, no se cruzó de manos el Gobierno. Algunos auxilios, aunque insignificantes y clandestinos, se enviaron á los orientales y se hicieron también preparativos para aumentar el ejército; resolvióse solicitar cuanto antes la intervención del Libertador, lisonjeando sus inclinacio-

nes militares y su ardiente amor á la gloria, para inducirle á tomar parte en la guerra.

El plan que debía proponérsele era el de formar una alianza ofensiva y defensiva entre el Río de la Plata, Perú y Chile, y en nombre de los aliados demandar del emperador la restitución de la Banda Oriental (1).

Una ocurrencia en la provincia de Chiquitos (Bolivia), hacía esperar con fundamento al Gobierno de Buenos Aires que el Libertador no tendría dificultad en prestar su aquiescencia al plan.

IV.—Autoridades del Brasil atacan la provincia de Chiquitos, en Alto-Perú.—Actitud de Sucre; política del Libertador.—El Brasil da satisfacciones.

Cuando á consecuencia de la marcha del Ejército Unido se insurreccionaron las provincias de Charcas y de Cochabamba, quedando interceptada, como era natural,

(1) Esto lo proponía ahora el Gobierno en que era personaje decisivo Rivadavia, cuando el mismo Rivadavia, siendo personaje decisivo de otro Gobierno argentino, rechazó, en 1812, la alianza político-guerrera que le propuso el Gobierno de Colombia. Pero ahora tenía en frente un adversario, mientras que en 1822 no lo tenía—pues la acción guerrera de la Península se concentró, durante la guerra de independencia sur-americana, en la parte Norte del continente; Nueva Granada y, principalmente Venezuela, como también en la costa del Pacífico; á las provincias del Río de la Plata sólo envió España dos mil hombres (2.000) en 1814; después de esta fecha, hasta la conclusión de la guerra, no salió de Europa para las provincias ríoplatenses ni un soldado más.

Pero la política de aislamiento, de egoísmo, de presunción y de ceguera que creyó útil Rivadavia en 1822, ante la política boliviana de alianza continental, se veía ahora lo que valía; en 1825 imploraba el Gobierno argentino el apoyo de esos mismos pueblos cuya alianza menospreció tres años antes. Tal era la eficacia de esa "hegemonía argentina" de que habla Mitre en su fantástica *Historia de la emancipación*.—(R. B.-F., 1915.)

la comunicación entre el general Olañeta y las provincias orientales del Alto-Perú, el coronel español D. Sebastián Ramos, gobernador de Chiquitos, solicitó la protección de las autoridades imperiales de Mato-Grosso, distrito limítrofe del Brasil, y el 28 de Marzo de 1825 celebró un Tratado con ellas, en virtud del cual se sometió al dominio del emperador, y anexó el territorio de su jurisdicción al imperio.

Los motivos que indujeron á Ramos á tomar esta resolución saltan á la vista, y en la crítica situación en que se hallaba, merece alguna indulgencia; mas no así el paso irreflexivo de los agentes del Gobierno imperial de Mato-Grosso, al admitir una cesión que nada podía justificar. Esta medida festinada fué seguida inmediatamente de otra caprichosa y bárbara.

Un destacamento de las tropas imperiales, sin previa intimación, invadió la provincia ilegalmente cedida. El Sr. Araujo é Silva, oficial á cuyas órdenes estaba la fuerza, se apropió el título y algo más de las facultades ordinarias de comandante en jefe, y después de atravesar la frontera intimó á D. José Videla, gobernador independiente del departamento de Santa Cruz de la Sierra, que evacuase la provincia sin demora, amenazándole, en caso de desobediencia, con talar el país y pasar á cuchillo la guarnición. Tuvo además la imprudencia de amenazar también al general en jefe del Ejército Unido, bajo cuya protección se habían puesto las provincias anti-peruanas, amonestándole en tono insolente se abstuviese de todo acto de hostilidad para recobrar la de Chiquitos.

Tan extraordinario é injustificable procedimiento de parte de los agentes de un Gobierno, cuyas instituciones por su naturaleza misma, infundían sospechas á los Estados vecinos, con quienes, sin embargo, estaban en perfecta paz, no pudieron menos que provocar celos y difundir alarmas entre los republicanos.

Se levantó un grito de indignación en el ejército colombiano contra los bárbaros agresores que se propasaban

hasta el punto de emplear un lenguaje tan descomedido, y de cometer tales desmanes en el territorio que cubrían las banderas de Ayacucho, y cuyos habitantes de buena fe habían confiado sus destinos á los vencedores. Sucre, tan mensurado y prudente en todos sus actos, participó de los sentimientos de sus subalternos, y cediendo á las tentaciones del orgullo, ó tal vez á la ambición legítima de aumentar su renombre militar, desplegó más impaciencia por obtener reparación á viva fuerza, de la que cumplía á la dignidad de su puesto. El 11 de Marzo contestó airado á Araujo é Silva la nota que sigue:

«La nota que US. se sirve dirigirme el 26 de Abril, acaba de llegar á mis manos. El comandante Ramos, gobernador de Chiquitos, no sólo carecía de facultades para ninguna negociación con US., sino que no tenía ninguna credencial para entrar en relación con un Gobierno extranjero. La entrega que ha hecho de la provincia de Chiquitos á US. es una traición y una perfidia; y US. ha cometido una agresión injusta en ocuparla. La provincia de Chiquitos perteneciente á estos territorios, y puesta ya bajo las armas libertadoras, no puede recibir otras autoridades que las que se les destine por su Gobierno legítimo.

»No puedo persuadirme que US. tenga órdenes del Gobierno del Brasil para la invasión que nos ha hecho; y la conducta de US. marchando de mano armada á posesionarse de un modo usurpador de esa parte de nuestro país, sin haber precedido una notificación de guerra ni explicación alguna, es la violación más escandalosa del Derecho de gentes y de las leyes de las naciones, y un ultraje que no sufriremos tranquilamente.

»Nuestro Gobierno desea el mantenimiento de la paz y de la más estrecha amistad entre los Gobiernos americanos; pero no teme de nadie la guerra; poco ha que acaba de humillar diez y ocho mil soldados de sus más orgullosos enemigos, y sus ejércitos están dispuestos para hacerse respetar y castigar á los injustos.

»Prevengo, pues, al señor comandante general de Santa Cruz, que si US. no desocupa en el acto la provincia de Chiquitos, marche contra US., y no se contente con libertar nuestras fronteras, sino que penetre al territorio que se nos declara enemigo,

llevando la desolación, la muerte y el espanto para vengar nuestra patria, y corresponder á la insolente nota y á la atroz guerra con que US. lo ha amenazado.

»Reservo entretanto el derecho para elevar los reclamos sobre este suceso al Gobierno supremo del Brasil.»

Inmediatamente despachó un pequeño cuerpo de tropas veteranas al mando del coronel López en auxilio de la provincia invadida, con órdenes de repeler la agresión, y le escribió á Videla, comandante general, que alarmase á los habitantes del distrito, levantase guerrillas y aniquilase á los brasileros. Más: le autorizaba para enviar agentes al territorio imperial *á revolucionarlo, proclamando la libertad y los principios republicanos y democráticos, la licencia misma y todos los elementos de confusión y desorden, que los hagan arrepentir de su injusta y pérfida agresión.*

Dió cuenta al Libertador de las medidas que había adoptado y le consultó sobre la necesidad de invadir el Brasil. Pero más político éste que su teniente vió el asunto como hombre de estado y contestó por medio de su secretario general lo siguiente:

«He puesto en conocimiento de S. E. el Libertador la nota de V. E. de 11 del presente, en Chuquisaca, en que incluye copia de las comunicaciones dirigidas á V. E. y al gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, por el comandante de las tropas brasileras.

»La conducta de éste, ocupando por la fuerza una provincia del territorio del Alto-Perú, es injusta é infractora del Derecho de gentes, y merece, sin duda, que se oponga la fuerza á la fuerza, porque esto es de un derecho incontestable; pero esta fuerza debe sólo emplearse para recuperar lo usurpado, y no para invadir lo que no es nuestro.

»Si nosotros, por vía de represalia, imitáramos la conducta del comandante brasilero, seríamos tan criminales como él; mientras que conservándonos en los límites de la frontera, sobre él sólo cargará la execración de las naciones.

»Tampoco es justo, ni conforme con los principios elementales de nuestra política, emplear para retomar el territorio injustamente ocupado, ni las guerrillas, ni el género de guerra inmoral y bárbaro con que amenaza el comandante brasilero; pero sí es justísimo que V. E. emplee tropas regladas, tantas cuantas sean necesarias, conducidas por jefes y oficiales experimentados, que á la vez que castiguen el ultraje hecho á la nación conserven la más estricta disciplina y los principios más puros de moral.

»S. E. el Libertador no calcula, según las noticias que tiene hasta hoy, que la agresión del Brasil sea un proyecto decidido por aquella corte, ni que esto sea el efecto de los principios de la Santa Alianza, iniciados en América por el emperador del Brasil; pero no obstante, V. E., que está más inmediato, que debe tener noticias más exactas y conocer mejor hasta dónde puede extenderse el carácter de esta invasión, y que es el responsable de la seguridad de esos Departamentos, tomará anticipadamente todas las medidas que crea convenientes para conservar la integridad del territorio y repeler toda agresión.

»Cuando S. E. indica á V. E. las razones que tiene para prohibir que se invada el territorio brasilero, y que sólo se conserve el de esas provincias del Alto-Perú, tiene presente que la Santa Alianza se aprovecharía del menor paso violento é indirecto que pudieran dar los Gobiernos de América, para atribuirnos miras ambiciosas y extensivas á la destrucción del único trono que hay en América; y cuando desea que el modo con que se reocupe la provincia invadida sea bajo los principios más estrictos de una guerra regular, es para repetir al Universo el ejemplo de que los independientes de América no conocen otra senda, ni en sus venganzas, que la de la justicia y del honor.»

Estas últimas palabras representan los verdaderos sentimientos de Bolívar, y aunque en los primeros días de la revolución la terrible necesidad le forzó á sancionar, y hasta promulgar decretos que repugnaban á su bondadoso corazón, cuando el primer rayo de prosperidad alumbró su carrera, los sentimientos humanitarios recobraron su influjo y el *honor y la justicia*, acompañados de la clemencia y guiados por la generosidad, fueron la regla invariable de su política.

Esta verdad está corroborada con ejemplos que he citado en diferentes ocasiones.

Después de la campaña de Boyacá le hemos visto perdonar enemigos de quienes nada tenía que esperar, sino las mayores crueldades si la fortuna le hubiese sido adversa; la protesta que hizo contra la ejecución del coronel Ramos en Caracas, ocurrida después de la batalla de Carabobo y estando él á gran distancia de aquel país; el invariable respeto y religiosa deferencia con que llenó sus compromisos, y la generosidad con que se condujo en todas ocasiones con los prisioneros de guerra, demuestran sus nobles inclinaciones y proclaman los innumerables rasgos de la bondad natural de su índole y los elevados principios que sirvieron de norte á sus acciones. Sería para nunca acabar la relación gratísima de estos rasgos generosos, así como difícil decir cuál de ellos merece mejor alabanza. Sin embargo, no puedo dejar en silencio uno que prueba su hidalguía al juzgar la conducta ajena, y cómo apreciaba toda acción digna hasta en sus enemigos; el caso á que me refiero ocurrió en la época de que vengo hablando. El general Rodil, como ya se sabe, rechazó los muchos ofrecimientos que se le hicieron después de la batalla de Ayacucho. Su obstinación, antes de ceder, crecía con las dificultades que le rodeaban, como lo confirman la absoluta desesperación á que se vió reducido en los últimos meses de 1825. Indignado Salom, jefe del ejército sitiador, con lo que consideraba criminal terquedad, le escribió al Libertador, quien le había encargado de conceder términos honrosos á la guarnición del Callao, cuando quiera que estuviese dispuesta á capitular, pidiéndole cambiase el tenor de las instrucciones y le permitiese exigir del jefe la rendición sin condiciones. Apoyaba Salom su súplica haciendo una recapitulación de las muchas ocasiones en que los realistas no sólo habían rehusado aceptar los honrosos términos que les había propuesto, sino que acompañaban la negativa con el desprecio. El Libertador no accedió á los

deseos de Salom. *No me parece*—le dijo en su contestación—*conveniente una venganza como la que usted desea contra los defensores del Callao. El heroísmo no merece un castigo, y al vencedor le sienta muy bien la generosidad. Concibo que tiene usted mil derechos para estar furioso con Rodil; pero cuánto no lo alabaríamos si fuese patriota.*

Después de esta digresión, volveré á mi relato de la invasión de Chiquitos.

Aunque el Libertador desaprobó el celo de Sucre y anduvo cauto en sus instrucciones, dió al asunto todo el peso que merecía. En la duda de que la invasión fuese acto espontáneo de Araujo sin autorización, ó de que hubiese emanado de órdenes directas de la corte de Río Janeiro, resolvió prepararse para todo evento. Informó de este suceso á los Gobiernos de Méjico, Colombia y Chile, encareciendo la urgencia de contener la ambición del Emperador, indicando de nuevo la necesidad de reunir un Congreso federal (inter-americano) en Panamá, que él creía sería el mejor árbitro para decidir sobre tales puntos.

Entretanto la actitud hostil de Sucre, y los términos fuertes con que se dirigió al jefe brasilero, alarmaron á las autoridades de Mato-Grosso haciéndoles ver la injusticia con que habían obrado. Aterradas éstas con las dificultades con que su inconsulto proceder pondría á su gobierno, anularon la convención en virtud de la cual fué anexada Chiquitos al territorio del Brasil y ofrecieron satisfacción por los actos ilegales que se habían cometido. Araujo fué depuesto inmediatamennte; pero este oficial, cuya conducta en el curso de la invasión tenía más apariencias de la de un capitán de bandidos, que la de un jefe de fuerzas regladas, dió nuevos motivos de queja, saqueando las poblaciones por donde efectuó su retirada.

Más tarde la corte de Río Janeiro satisfizo ampliamente al Gobierno de Bolivia repudiando la conducta de sus agentes y removiéndolos de los puestos de confianza que ocupaban.

CAPÍTULO XLVI

LA ARGENTINA Y EL LIBERTADOR

(1825)

I. — La Misión argentina en contacto con Bolívar.

Mucho celebró el Gobierno de Buenos Aires el suceso de Chiquitos, porque creyó que el Libertador entraría de seguro en sus miras, siquiera para vengar la inmerecida ofensa. La Legación enviada á tratar con él, investida de los poderes é instrucciones convenientes, partió en desempeño de su encargo y llegó á Potosí el 7 de Octubre.

Hasta el 25 del mismo mes no se expidió el decreto en que el Congreso de las Provincias Unidas del Plata declaró solemnemente incorporadas las de la Banda Oriental al territorio de la república. Esta resolución se había retardado, no tanto por temor al Brasil, cuanto por deferencia al Gobierno británico, á quien no se creyó prudente dar motivo de disgusto. Antes de expedirlo se había sondeado á Mr. Canning, que, sin negar el derecho del Gobierno del Plata á aquellas provincias, se declaró abiertamente contrario á la guerra. Y son prueba de que no se oponía la Gran Bretaña al derecho que alegaba aquel Gobierno, las instrucciones dadas á Sir Charles Stewart, enviado por el gabinete de Saint-James á arre-

glar las diferencias entre Portugal y el Brasil, en las que se le prohibía sancionar por ningún acto suyo la incorporación de Montevideo al Brasil, en la que tanto se empeñaba el Emperador. El conocimiento de la opinión del Gabinete británico decidió al Congreso y al Gobierno del Plata á expedir el decreto que acordó la reincorporación de la Banda Oriental.

El 8 de Octubre el general Alvear y el Dr. Díaz Vélez notificaron oficialmente al secretario general del Libertador su llegada y el objeto de su Misión, y pidieron se les señalase día para presentar sus credenciales.

Contestóseles que el Libertador les daría audiencia el 16 para recibir las felicitaciones con que el Congreso argentino le honraba á él personalmente y al ejército; pero que como el ministro de Relaciones Exteriores residía en Lima, asiento del Gobierno, no podía tratar oficialmente con ellos.

Esta contestación desconcertó desagradablemente á los plenipotenciarios, porque desvanecía de un golpe las esperanzas, que tanto ellos mismos como el Gobierno argentino habían abrigado de que el Libertador no vacilaría un instante en prestarse á sus deseos.

Manifestaron con sentida queja su desaliento en la conferencia que tuvieron con el secretario general en la mañana siguiente, y expresaron los temores de que la resolución del Libertador proviniese de resentimiento, por el tono que la prensa de Buenos Aires había adoptado al hablar de él, ó por haber sido mal comprendidos los sentimientos de su Gobierno. Y con el deseo de disipar cualquiera impresión adversa, nacida de informes infundados, y toda sospecha de la conducta de las anteriores administraciones, solicitaron, y el Libertador les acordó inmediatamente, una entrevista particular.

El general Alvear y el Dr. Vélez fueron recibidos con la afabilidad que él sabía usar siempre que deseaba agradar, sobre todo cuando mediaba el interés de Colombia. Libre de toda la ostentación ó vanidad de rango, sus ma-

neras se adaptaban para inspirar confianza, cuando era tal su objeto, como en la ocasión presente.

Después del cambio de los cumplimientos de costumbre, el general Alvear expresó cuánto era su sentimiento con motivo de la resolución del Libertador de no entrar en negociaciones con la Legación, y repitió lo que en la mañana había dicho al secretario general.

El Libertador le contestó, que lejos de tener el menor resentimiento contra el Gobierno del Plata, ansiaba contribuir al resultado favorable de la Misión presente, cuyos fines eran, en su concepto, de la mayor importancia á los Estados americanos y altamente honrosos á su misma persona; pero que la decisión de tales cuestiones tocaba á los Congresos del Perú y de Colombia, árbitros de sus actos, que los motivos que le asistían para no entrar en negociaciones con la Legación se fundaban en el decreto de 24 de Febrero, mediante el cual había delegado en el Consejo de gobierno, que residía en Lima, toda la autoridad de que lo había investido el Congreso, y que sería una inconsecuencia reasumir hoy esas facultades, con tanta mayor razón cuanto que después de expedir el decreto convocando la asamblea de Chuquisaca, se había desprendido igualmente de la autoridad que había retenido en los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, reservándose tan sólo el mando militar en jefe, único que actualmente ejercía.

Los Plenipotenciarios le hicieron palpable la importancia vital de su Misión, no ya sólo con respecto al Plata y al Perú, sino tombién á todas las repúblicas sur-americanas; demostráronle que no podía haber inconsecuencia en reasumir la autoridad que se le había delegado, siendo de tanto peso y trascendencia las razones que ellos alegaban; adujeron además sus fundados temores de que semejante negativa á tratar sobre una exigencia tan justa, se interpretase desventajosamente para la Confederación por sus enemigos, que no dejarían de atribuirla á desacuerdo con el Perú, ó lo que aún sería peor, á dudas del Liber-

tador respecto de la justicia de la república del Plata en su lucha con el Brasil.

Asimismo manifestaron que á ellos personalmente les causaría detrimento, exponiéndoles á la malévola censura de muchos de sus émulos, que les imputarían á falta de habilidad suya el mal resultado de su misión. Finalmente, reiterándole sus súplicas para que revocase su determinación, ó les indicase algún remedio á las fatales consecuencias que le habían patentizado.

El Libertador les aseguró de nuevo que la resolución que les había comunicado era irrevocable; que cualquiera otra línea de conducta le expondría á la crítica aun de aquellos que no imitaban la malevolencia y la injusticia con que calificaban sus medidas los editores de ciertos periódicos de Buenos Aires. No obstante, para convencer á los plenipotenciarios de que abundaba en deseos de acceder á lo que de él solicitaban y de promover los intereses del Plata en cuanto estaba á su alcance, con tal que los ministros diesen su palabra de honor de que el Gobierno de la Confederación no abusaría de tal confianza, como ya lo había hecho Buenos Aires con el señor Mosquera, les propuso que la nota referente á su incompetencia para negociar con la legación y para decidir consiguientemente sus demandas, sería retirada y substituída por otra en que se silenciase completamente el punto; que entonces les recibiría como plenipotenciarios, oiría sus proposiciones, formularía sus opiniones sobre ellas y las sometería á los Gobiernos del Perú y de Colombia.

Interrumpo aquí el relato de esta conferencia por observar que la excesiva moderación del Libertador no venía al caso, porque si bien es cierto que las Relaciones Exteriores del Perú habían sido delegadas por él al consejo de Gobierno, también lo es que el mando de las Provincias del Alto-Perú lo ejercía la autoridad suprema del ejército libertador.

Los Plenipontenciarios aceptaron de buen grado el medio propuesto, y comprometieron la fe de su Gobierno

á la observancia de la más estricta reserva con relación al asunto. Además, protestaron que la administración nacional de su país no tenía parte en las publicaciones ofensivas que de tiempo en tiempo hacía la prensa de Buenos Aires; y que si bien cumplía á su lealtad reconocer que acaso el personal del Gobierno de la capital no estaba á la verdad completamente exento de sospechas, ellos por su parte no vacilaban en dar á S. E. la más cabal satisfacción, satisfacción que, sin embargo, se abstuvo de exigirles el Libertador.

Entonces le informaron que, aunque á su salida de Buenos Aires el único objeto de su misión era felicitarle por sus últimos triunfos, en el tránsito habían recibido instrucciones formales para tratar con él sobre el asunto de la guerra con el Brasil y «solicitar para su patria la protección del Gran Bolívar», porque ella lo consideraba el más capaz de conducirla á término feliz, así por la influencia de su nombre como por el poderoso apoyo militar con que podía favorecerla; que Buenos Aires cubriría con gusto los gastos de la guerra, pero que no debía esperarse se dejase á la república del Plata luchar aislada contra el imperio del Brasil.

Hablaron largamente de la ambición de don Pedro y del peligro de consentir la existencia de un imperio en América; hicieron hincapié en el insulto hecho á las banderas de Colombia y del Perú, con la reciente invasión de la provincia de Chiquitos y sobre la necesidad de tomar venganza de tal ultraje.

Para cumplimiento de las glorias del Libertador, insinuáronle que su vuelta á Colombia por la vía de Río Janeiro, después de haber libertado tantos países y de haber asegurado para siempre la independencia de la América, continuamente amenazada por la ambición de un joven príncipe, ligado por lazos de sangre con los monarcas más absolutos de Europa y siempre pronto á prestarse á sus miras, sería un acto digno de la fama que había adquirido.

Estas reflexiones, apoyadas por la elocuencia del interés político, impresionaron al Libertador, para quien el sólo nombre de la gloria era talismán irresistible.

La justicia de la causa, en lo tocante á la Confederación argentina, vigorizaba aquellos argumentos, y fué menester todo el respeto que sinceramente profesaba á las instituciones de Colombia y á sus compromisos con el Perú, para abstenerse de acceder á los deseos de los Plenipotenciarios.

Así y todo, aprobó la resolución de retener por las armas la posesión de la Banda Oriental, y les aseguró que estaba pronto á ayudarles, si lo permitían el Perú y Colombia; en cuyo caso, no todos los gastos de la guerra pesarían exclusivamente sobre la nación del Plata, porque él cuidaría de que el territorio que fuese teatro de operaciones sostuviese las cargas consiguientes.

Mas no pudo silenciar los serios cargos que merecía la mezquina política de la anterior administración de Buenos Aires, que mirando con indiferencia la invitación de Colombia á entrar en una alianza ofensiva y defensiva, se había contentado con un tratado, de suyo tan insignificante para sí propia, que de nada le valdría en la presente crisis; porque aparte de no estar ratificado por el Gobierno, no la autorizaba á reclamar el apoyo de Colombia. Por lo cual tenía ahora que sufrir el Plata la falta de previsión de Rivadavia, pues el tratado en cuestión, aun suponiendo que hubiera recibido la sanción del Congreso argentino, sólo habla de la *fuerza auxiliar, que habrá de fijarse por tratados especiales,* que no se habían ajustado, *contra cualquier potencia extranjera que pretendiese subyugar las repúblicas contratantes;* y todavía no estaba claro que don Pedro tuviese tales miras (1).

---

(1) No se equivocó ni un punto aquel ilimitado Libertador. Á pesar de sus reticencias con los Enviados argentinos, como Delegados de un Gobierno que, cuando no lo necesitaba, parecía no sólo no comprender las vastas miras de la política continental de Bolívar, sino que las hacía censurar en gacetas oficiosas; á pesar de toda consideración,

II.—Bolívar, obedeciendo á la política de formar grandes Estados en América, propone reincorporar al Río de la Plata su antigua provincia del Paraguay.—La misión argentina habla de otorgar al Libertador el Protectorado de América.

El Libertador no ocultaba que, á pesar de sus vehementes y sinceros deseos de prestarse á la solicitud de los Plenipotenciarios, se presentarían con todo grandes obs-

---

el patriotismo americano del Libertador y su afecto cien veces probado por el pueblo del Plata, lo impulsaban á obrar en favor de aquella república que solicitaba, contra un Imperio fuerte, el apoyo de su espada vencedora.

Dos problemas lo detenían, sin embargo: la política europea y la actitud de Santander, vice-presidente de Colombia, que empezaba á traicionarlo, como se ha visto ya en el texto de esta obra, con mo tivo de la jefatura del ejército de Colombia, en víspera de Ayacucho.

El asunto europeo era más complicado: Bolívar temía, con razón, que la Santa Alianza se sirviera del Emperador del Brasil para atentar contra las instituciones liberales é imponer el principio de derecho divino, como se hizo en Italia, por medio de Austria, y en España, por medio de Francia.—Esta última potencia parecía resuelta á apoyar á España para que recuperase las perdidas colonias.—Inglaterra, por otra parte, aunque amiga de Bolívar y de los nuevos Estados americanos, no quería la guerra contra el Brasil.

Tales eran para Bolívar los dos aspectos del problema argentino-brasilero, por lo que respecta á la política europea.

Por lo que respecta á la política americana, hemos indicado la defección de Santander, vice-presidente de Colombia. Sin Colombia, base de su poder militar, no podía el Libertador comprometerse en una empresa guerrera de trascendencia. Fresco estaba el recuerdo de lo ocurrido en Perú: ni Argentina, ni Chile, ni ningún otro Estado sino Colombia cooperó eficazmente á la campaña de 1824 en la tierra de los Incas, á pesar de que tanto Chile como Argentina, iban á beneficiarse poco menos que el Perú con la destrucción de los ejércitos hispanos y la cesación del dominio español en aquel poderoso virreinato.

Como lo preveía el Libertador en su conversación con los Enviados

táculos; pero que para superarlos, indicaba la facilidad de efectuar una diversión en favor de la república argentina, penetrando él mismo por Bermejo, en la provincia del Paraguay, con el objeto de obligar al doctor Francia, tirano de aquel país, á permitir á sus habitantes disponer de su propia suerte, á reserva, en caso contrario, de anexarlo forzosamente á la Confederación del Plata, á cuya sección correspondía ese territorio.

---

argentinos, al referirse á lo deficiente del pacto suscrito por Rivadavia en 1822 con don Joaquín Mosquera, Plenipotenciario de Colombia, —pacto aún no ratificado por el Congreso de Buenos Aires,—el general Santander iba á agarrarse de ahí para no asentir á la prestación de ayuda colombiana á la Argentina.

Así fué, en efecto.

Bolívar solicitó el apoyo del Gobierno de Colombia—tropas y marina—en favor de las provincias rioplatenses. Santander se negó. Una y otra y otra vez Bolívar demandó el auxilio de Colombia. Una y otra y otra vez lo negó el vice-presidente.

Se dirá que Bolívar, todopoderoso en América, podía obligar á Santander á que obedeciese sin réplica. Es verdad; pero creer que tal hiciera sería desconocer una de las esquinas del carácter boliviano: su deliberada sumisión á las leyes. Él quería Gobiernos fuertes y leyes inexorables; pero también quería que se obedeciese al Gobierno y que las leyes se cumpliesen, fuesen las que fuesen. Era un hombre honrado, no un pillastrón; era hombre de ideales y de orden, que se complacía, en medio de su poder efectivo sin contrapeso, en dar á todos el ejemplo republicano de sumisión.

Véanse las negativas reiteradas del vice-presidente de Colombia á las reiteradas instancias de Bolívar.

El 6 DE NOVIEMBRE DE 1825 escribe Santander al Libertador:

"*Es un punto muy grave y delicado el de mezclarnos en la guerra contra el Brasil, y todavía me parece más grave si usted ha de tomar parte personalmente... Usted, de ningún modo, debe dirigir personalmente la contienda: lo uno, porque su presencia es importante en Colombia para que nos consolidemos, sofoque los partidillos y esté presente para cualquiera ocurrencia que pueda sobrevenirle á la república; lo otro, porque no es conveniente á su honor y reputación estarse por allá en esta clase de guerra* (SIC)... *Usted tiene razón para creer que no puede disponer ni de nuestras tropas ni de su persona para fuera del Perú, pues las leyes no lo permiten. El tratado que tenemos con Buenos Aires, además de que no está ratificado por el Gobierno,*

Alvear y Díaz Vélez no sólo aprobaron, sino que aplaudieron la idea, y añadieron, que aunque no habían recibido instrucciones de su Gobierno, tocante á este punto concreto, no perderían tiempo en elevarlo á su conocimiento.

---

tampoco nos permite darle auxilio. El señor Rivadavia entonces creyó que era indecoroso á Buenes Aires ligarse con Colombia y sólo hizo una miserable convención que nada significa. Ahora les estará pesando haber sido tan orgullosos y tan imprevisores."

El 6 de Diciembre (1825), vuelve á escribir Santander al Libertador:

"*No he variado de opinión relativamente á los auxilios que pide Buenos Aires. No podemos dárselos: lo uno, porque no existe ningún pacto relativo al negocio; lo otro, porque sin autorización del Congreso no podemos ni usted ni yo disponer de un solo soldado.*"

Bolívar exige, en último caso, la escuadra de Colombia para favorecer á la Nación argentina y salvar al Uruguay de las garras del Imperio:

El 21 de Enero de 1826, Santander, arguye que se teme una invasión española. En efecto, la actitud de Francia no era conciliadora y escuadras europeas amenazan las costas de Venezuela. "*Esta situación*—concluye—*me impide pensar en la demanda de marina para Buenos Aires.*"

Como se advierte, el Libertador sí pensó seriamente en oir la voz de la Argentina y lanzarse en apoyo de este país y del Uruguay.

La política europea, por una parte, y la conducta de Santander por la otra, se lo imposibilitaron.

Santander, como consta de los documentos citados, fundamentaba su negativa en que no existía un tratado en forma con Argentina. Y si no existía ese tratado según lo propuso Bolívar en 1822 por medio del Plenipotenciario colombiano don Joaquín Mosquera, á Rivadavia se debía. He ahí, pues, la política de este presuntuoso mulato de manos sucias con el oro del peculado; de este Rivadavia que creía resolverlo todo copiando servilmente lo europeo, transportando de pilón instituciones exóticas y mendigando en la corte de Carlos IV y Fernando VII un infante de España para que reinase en Buenos Aires é hiciera la felicidad de los argentinos.

El vice-presidente de Colombia, general Santander, aunque hombre de más talento que Rivadavia y absolutamente republicano, era tan localista, como el prohombre afro-hispano de Buenos Aires.

Contra ambos, y contra muchos como ellos, se estrellaba el ideal generoso y americanista del Libertador.

(R. B.-F., 1915.)

Con todo, temían que las ventajas que produjese la invasión del Paraguay, serían contrarrestadas en gran parte por la imposibilidad de guardarla secreta, puesto que necesitaba la sanción del Congreso, y como en ese cuerpo había tantos sujetos incapaces de juzgar los verdaderos intereses del país, cuya oposición era sin embargo de temerse, y requeriría mayores elementos para vencerla, porque con toda probabilidad ellos tratarían de alarmar al pueblo, haciéndole creer que el Libertador quedaría autorizado para hacer efectiva la unión de las provincias que la rechazaban. Demás de esto insinuaron que si el doctor Francia recibía informes oportunos del plan, podría unirse al Brasil, y con el sólo hecho de observar estricta neutralidad causaría grandes males á la república.

El Libertador observó que la incomunicación en que el dictador Francia mantenía al Paraguay, le sería en este caso altamente perjudicial; pues antes de estar convencido de que había la intención de atacarle, sentiría el golpe, porque todo estaría listo de antemano para la expedición.

La verdad es que los Plenipotenciarios habían recibido instrucciones terminantes de evadir esta proposición, y que no era éste el único punto en que obraba con doblez el Gobierno argentino en estas negociaciones, porque antes de iniciarlas ya había solicitado la mediación de la Gran Bretaña en la nota que García, ministro de Relaciones Exteriores, había dirigido á Sir Charles Stewart el 12 de Septiembre de 1825. Pero gracias á su admirable prudencia y circunspección se salvó Bolívar del lazo que se le tendía, sin embargo de los astutos ardides que se emplearon para sorprenderle.

Antes de terminar la conferencia, los comisionados le suplicaron disminuyese los derechos de importación de las mercancías que se introducían á Bolivia por el Plata, por ser demasiado gravosos los actuales y porque verdaderamente la generosidad de la Confederación con las provincias del Alto-Perú bien merecía aquella correspon-

dencia. Pero el Libertador temió que, al concederlo, sufriesen perjuicio las rentas del Perú, que tenía mejor derecho á su protección. Así concluyó la sesión en que los Plenipotenciarios argentinos no pudieron negar el tributo de su admiración á las miras elevadas, juicio certero y extraordinaria elocuencia de Bolívar.

El 11 obtuvieron de él otra entrevista en que apuraron sus exigencias con mayor empeño y le manifestaron que, en el caso de una guerra, que parecía inevitable, no tenía, en su concepto, su Gobierno poder suficiente para resistir el empuje de las fuerzas que les opusiese el Emperador; y que sin la ayuda del Perú y de Colombia, las consecuencias serían desastrosas. Además, dijeron que á menos que el protectorado de la América española se le confiriese al mismo Bolívar, y lo ejerciese, todo el continente estaría en peligro con motivo de la ambición del Emperador y de las intrigas de las potencias europeas.

III.—La Misión argentina, recibida oficialmente por el Libertador, solicita, oficialmente, el apoyo de Bolívar en favor de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El 16 fueron recibidos los Plenipotenciarios en audiencia pública.

En tales ocasiones no olvidaba el Libertador la dignidad del alto puesto que ocupaba, ni prescindía de las ceremonias que solía pretermitir en las ordinarias. Rodeado de su Estado Mayor, de los generales del ejército que había en Potosí y de las autoridades civiles del departamento y de la ciudad, recibió á la Legación. El general Alvear, en su nombre y en el de su colega, presentó sus credenciales y habló en estos términos:

«Con la más grata complacencia los Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios que tienen el honor de ha-

blaros, ponen en vuestro conocimiento que el poder ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en virtud de la ley de 9 de Mayo del congreso general constituyente, les ha encargado que en nombre de la nación argentina os feliciten por los altos y distinguidos servicios que habéis prestado á la causa del Nuevo Mundo, cuya libertad é independencia acabáis de afianzar irrevocablemente, transmitiendo al mismo tiempo los sentimientos más sinceros de gratitud y reconocimiento de que están animadas las provincias de la Unión por los heroicos y generosos esfuerzos del ejército libertador.

»Este acto es digno de una república que, á la par de la inmortal Colombia, ha empleado por diferentes direcciones su poder y su fuerza en llevar la libertad á inmensos pueblos hermanos que gemían bajo la esclavitud, hasta que cerca del Ecuador se unieron ambos estandartes en la célebre batalla de Pichincha. Entonces, el genio de Colombia, más dichoso, hizo que tomaseis el difícil y glorioso encargo de dar libertad al resto del Nuevo Mundo, que, á pesar de su decidida adhesión y ardientes esfuerzos, se hallaba oprimido con la enorme cadena de la tiranía española, y que vos solo fuisteis capaz de romper.

»Así es que la gratitud hacia el ilustre guerrero y el júbilo y alegría en las Provincias Unidas ha llegado á un grado de que son sólo capaces los pechos generosos que saben amar la independencia y la libertad.

»Mas el suelo sagrado de la patria se halla profanado por las plantas de un impío extranjero. El Emperador del Brasil, con violación de todos los derechos, se ha atrevido á provocar á los libres de Colón, pretendiendo usurpar la provincia de la Banda Oriental á la nación argentina, é insultando á la inmortal Colombia y al Gobierno peruano con su inesperada agresión en las provincias del Alto-Perú, que se hallan bajo la protección de estas ilustres repúblicas.

»Tiempo es ya que el honor americano se conmueva y que el Libertador de Colombia y el Perú sea el brazo fuerte que se encargue de dirigir el espíritu nacional para obligar á la corte vecina á desistir de una conducta tan poco leal como contraria á sus propios intereses.

»Por la presente carta, que tenemos el honor de presentaros, os instruiréis más detenidamente de los sinceros deseos y finos

afectos que animan á vuestro gran amigo y fiel aliado el Jefe Supremo de la nación argentina por la unión estrecha y sincera amistad con las repúblicas que tan gloriosamente presidís.

»Admitid, pues, las sinceras protestas y finas felicitaciones de una república que hace consistir su mayor gloria en la sabiduría de sus instituciones, en la moderación de sus principios y en el respeto que profesa á todos los gobiernos establecidos.

»Por lo que respecta á nosotros, ha sido el colmo de nuestra satisfacción el haber sido encargados de promover intereses tan preciosos, establecidos sobre bases tan sólidas, y nada nos quedaría que desear si tuviéramos la dicha de merecer el aprecio de V. E. en el tiempo que tengamos el honor de residir cerca de vuestra persona, así como el de manifestaros el profundo respeto y admiración que profesamos á las grandes y eminentes cualidades que mostráis al mundo.»

El Libertador contestó:

«Señores Plenipotenciarios: El Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata ha tenido la bondad de querernos honrar con una Misión la más lisonjera, tanto por su objeto verdaderamente glorioso, como por los ilustres personajes que la componen.

»Así, el pueblo argentino debe contar siempre con que nuestro corazón no se apartará jamás de su futura suerte; que nuestro más vivo interés y nuestro más cordial afecto serán por aquel pueblo que empezó simultáneamente con nosotros la hermosa carrera de libertad que hemos terminado.

»No queríamos mencionar nuestros sensibles dolores; pero cuando el escándalo los publica, ¿por qué callarlos? Á la verdad, tenemos un derecho demasiado incontestable para sorprendernos de que un príncipe americano, recién independiente de la Europa, que se halla envuelto en nuestra noble insurrección y que ha levantado su trono, no sobre débiles tablas, sino sobre las indestructibles bases de la soberanía del pueblo y de la soberanía de las leyes; este príncipe que parecía destinado á ser el amigo de sus vecinas repúblicas, es el que ocupa todavía una provincia y una plaza fuerte que no le pertenecen y que dominan á una de nuestras naciones más beneméritas.

»Por otra parte, sus tropas acaban de invadir nuesrra provincia de Chiquitos para asolarla y ultrajarnos con amenazar bárbaras; y cuando el espanto de nuestras armas las ha puesto en fuga, entonces se llevan nuestras propiedades y á nuestros ciudadanos. Y sin embargo, estos insignes violadores del derecho de gentes han quedado impunes, nuestros pueblos humillados y nuestra gloria ofendida. Mas demos gracias á los sucesos que han añadido nuevos nudos á los vínculos que nos estrechan, para que á la vez reclamemos nuestros derechos como á la vez los adquirimos.»

Si el Libertador hubiese estado animado de la ambición que le imputan sus adversarios políticos, y los que no conociendo sus principios, ni pudiendo comprender la moderación hermanada con un inmenso poder, grande influencia y talentos, le acusan de aspiraciones monárquicas, el uso de ciertas frases en este discurso argüiría muy poca penetración de su parte, porque ellas parecen más propias para concitar el odio, que para hacer méritos con los que pudieran ayudarle á realizar sus aspiraciones.

Y esto sucedía en circunstancias en que por una combinación de sucesos, todo propendía á allanar los obstáculos, que en otra situación habrían hecho menos practicable la realización de sus proyectos.

Á la cabeza del más numeroso y mejor disciplinado ejército de los nuevos Estados, adicto á su persona con entusiasmo; en posesión de poderes omnímodos y con dinero; acompañado de los votos de la porción más respetable de los habitantes de los diferentes Estados que le sostenían, cansado de los desórdenes de la anarquía y de la preponderancia de la plebe inconsciente; estimulado con el apoyo que le brindaban los Gabinetes europeos, por inclinación natural y por su propio interés, ¿que se oponía á la realización de los designios que se le atribuían? ¿Qué, sino el amor á la verdadera gloria, fundada sobre los principios republicanos?

La Legación del Plata, después de obtener del Liberta-

dor la audiencia pública que había pedido, no perdió tiempo en manifestarle cuál era la situación política de su país, con respecto al Brasil, y los deseos de su Gobierno, repitiendo oficialmente lo que habían dicho en la conferencia particular del 10, y extendiéndose, al hablar de las miras y tendencias peligrosas del Emperador, comprobadas con la disolución intempestiva del cuerpo legislativo del Brasil, con las maquinaciones insidiosas que había empleado para la usurpación del territorio de Montevideo y con las medidas que estaba actualmente tomando para recobrarlo, después que los habitantes habían obtenido la reintegración de sus derechos.

Hablaron también de la descarada agresión consumada en la provincia de Chiquitos y del insulto consiguiente al Perú y á Colombia; y sobre todo, de la influencia perniciosa que ejercían las instituciones monárquicas en el centro del continente, en medio de repúblicas débiles, y sostenida esa influencia por un príncipe, apoyado en los principios de la legitimidad europea, que aunque no todavía plenamente á la descubierta, eran en realidad el móvil de la conducta anómala del Emperador, y acaso más tarde servirían de fundamento á las ideas de absolutismo y al derecho de intervención que pretendían algunos monarcas de Europa.

Por todas estas consideraciones, los Plenipotenciarios indicaron la conveniencia de adoptar las resoluciones siguientes:

Pedir al Emperador en nombre de las repúblicas de Colombia, el Perú, el Plata y Chile, si necesario fuere, una satisfacción por la invasión de Moxos y de Chiquitos, y que dejase á la provincia de Montevideo en libertad de disponer de su suerte futura, protestando al mismo tiempo que, en caso de negativa, apelarían á los medios necesarios para hacerse justicia.

Acompañar esta demanda con la invitación al Brasil á ajustar un Tratado definitivo con las mencionadas repúblicas, bajo la garantía de la Gran Bretaña.

Celebrar un Tratado secreto entre dichas repúblicas, obligándose todas ellas á cooperar á la guerra contra el Brasil, en caso de negarse el Emperador á convenir en las anteriores demandas. Esta guerra debía tener por objeto, no sólo la satisfacción de los insultos á las repúblicas y la extinción del desmesurado espíritu de conquista de que había dado ya muestras la corte del Brasil, sino también el de llevar en caso necesario la guerra y la insurrección al centro mismo del imperio.

Para justificar las proposiciones anteriores, alegaban los Plenipotenciarios las razones siguientes: primera, evitar en lo posible una guerra que había de ser, no sólo ruinosa á las Provincias Unidas, sino de gran transcendencia á todos los Estados americanos, en la época en que empezaba la reforma de su organización social; segunda, la importancia de que cada Estado hiciese todos los esfuerzos á su alcance para defender su seguridad y su honor; y finalmente, la conveniencia pública de que los Estados no hicieran sacrificios que les traerían perjuicios enormes, sino cuando fuese patente la convicción de que los intereses generales de todos ellos exigieran una acción uniforme y decisiva.

El Libertador, en contestación se manifestó convencido de la justicia que asistía á la República Argentina en sus reclamaciones contra el Brasil, y expresó el sentimiento de que sus compromisos con el Perú y su dependencia del Congreso y Gobierno de Colombia, le impidieran tomar parte activa en la reivindicación de los derechos de un Gobierno que él estimaba; y añadió que estaba bien convencido de que nada conduciría con más eficacia á la seguridad y prosperidad de la América, que mancomunarse todas las repúblicas para reclamar y defender sus respectivos derechos; que esta convicción le había movido desde el principio de la revolución, á proponer á los nuevos Estados la adopción de un tratado de alianza, y que todavía opinaba que era ella la única capaz de darles consistencia y hacerlas respetables; que todo lo que podía

hacer por el Plata en las actuales circunstancias era interponer su influencia con los Gobiernos del Perú y de Colombia y con el Congreso federal de Panamá en favor de la Confederación; porque la importancia de las materias que le habían presentado los plenipotenciarios, tanto como la naturaleza de los agravios que constituían las bases de la queja, reclaman de su patriotismo la más seria consideración.

Alvear y Díaz Vélez le aseguraron entonces que su Gobierno le nombraría Árbitro, con preferencia á los Gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, para dirimir la disputa.

No fué poca la satisfacción del Libertador al ver reproducidos ahora los argumentos que estérilmente había él mismo empleado, á fin de inducir á los nuevos Estados americanos á entrar en Liga común para la defensa mutua, ni pequeño su triunfo al recordar que los representantes del Gobierno que los había rechazado con más hostilidad, se veían obligados á aducirlos ahora, sin parar mientes en que las proposiciones patrióticas del Libertador habían sido desatendidas por un ministro argentino, más vanidoso que previsor, que pretendió creer, ó tal vez creyó, que Colombia necesitaba más del Plata, que ésta república de aquélla.

IV.—La Misión argentina sigue tras del Libertador á Potosí.—Nuevas proposiciones.

El Libertador salió el 1.° de Noviembre de Potosí para Chuquisaca, adonde llegó el 3. En la capital de Bolivia fué acogido con el mismo patriótico entusiasmo que le habían manifestado los habitantes de todo el país que había atravesado, desde Lima hasta el Pilcomayo, en un trayecto de cerca de setecientas leguas.

Allí le siguieron los Plenipotenciarios argentinos, y continuaron con el más fervoroso celo sus esfuerzos para com-

prometerle á tomar parte en la contienda que ya se preparaba con el Brasil, y por su órgano comprometer en la alianza á Colombia y al Perú.

En las conferencias se espaciaban ponderando el brillante prospecto que la fortuna le traía á la mano, acaso por la última vez. ¿Despreciaría él la ocasión de coronar su obra con una conquista tan espléndida como fácil? ¿Permitiría que las naciones que había libertado fuesen insultadas en la infancia de su regeneración?

Como si se propusiesen, en desquite de sus esfuerzos burlados, palpar los sufrimientos de una alma grande, que vacila entre los dictados de la prudencia y el llamamiento á la gloria, luchando para vencer sus pasiones, recurrían constantemente á las imágenes que más pudieran deslumbrarle, para excitar sus inclinaciones guerreras y cautivar su entendimiento. Triunfó, empero, la circunspección del estadista del ardor belicoso del soldado; y su victoria fué tanto más meritoria, cuanto más excepcionales las circunstancias del caso. Rodeado Bolívar de militares ávidos de distinciones, y con un ejército adicto á su persona, engreído con las victorias recientes, habiendo descansado lo bastante para adquirir nuevo ardor, sin que esa corta tregua le hubiese corrompido ni relajado su disciplina, todo le halagaba con poderosos estímulos, que le impelían á adoptar el partido más cónsono con sus propias inclinaciones. Pero prevaleció su respeto á las obligaciones que le ligaban á las repúblicas del Perú y de Colombia, y ninguna consideración, por lisonjera que fuese, pudo inducirle á descuidar ni olvidar su deber para con ellas.

Viendo los Plenipotenciarios que era ya inútil insistir más en atraerle á las miras políticas de Buenos Aires, le propusieron celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Plata y Bolivia, contra el Brasil, reproduciendo en apoyo de este nuevo proyecto, los mismos argumentos de que se habían valido para sus pretensiones anteriores; y añadiendo el de la obligación, que en su concepto, tenía la nueva república de comprobar su reco-

nocimiento á la conducta generosa con que la había favorecido el Congreso del Plata, sin omitir, por otra parte, la justicia que la asistía para darse por ofendida del insulto recibido con la invasión de Chiquitos, por las circunstancias de ser ambas limítrofes con el Brasil.

El Libertador, en la persuasión de que los sentimientos de gratitud de una nación no la obligan á perjudicar sus intereses, evadió la exigencia, prometiendo someterla al Congreso boliviano, y acompañó esta promesa dándoles las más halagüeñas esperanzas.

Los Plenipotenciaros, sin embargo, reforzaron su empeño con insinuante dialéctica, alegando que nada era más compatible con los intereses de ambos países, que una alianza estrecha que los pusiese á salvo de la usurpación de un vecino ambicioso. Unidos por fraternales lazos y amenazados de unos mismos peligros, permaneciendo divididos se expondrían á ser presa del enemigo común; mientras que juntos, serían poderosos y se harían respetar. Su común admiración al Libertador era otro lazo de mutua fraternidad. ¿Qué podría, pues, contrariar ó impedir la formación de una unión federal llamada boliviana? También él, le decían, y sólo él debía presidir las nuevas repúblicas que había emancipado del yugo colonial y levantado á la dignidad de naciones independientes.

Tales eran los argumentos con que trataba el general Alvear de ganar el asentimiento del Libertador en favor de las miras de su gobierno, y presentábalos cada día bajo faces más lisonjeras, encareciéndolos con el celo propio del cortesano ansioso de lograr su objeto.

Aparte del respeto á las instituciones de Colombia, el Libertador estaba inhabilitado para abrazar la causa del Plata, por la incertidumbre acerca de las disposiciones del Gobierno inglés tocante á la contienda con el Emperador, porque los Estados de la América del Sur miraban á la Gran Bretaña con el mismo terror con que la imperial Roma fué mirada por sus aliados. Esta deferencia, en la ocasión presente, sirvió de escudo al trono de don Pe-

dro, porque no cabía la menor duda del resultado de la lucha si Bolívar la dirigía, ayudando á Buenos Aires con las fuerzas auxiliares de que podía disponer.

Para alejar, pues, de la mente del Libertador toda idea de que la Gran Bretaña viese mal su participación en la guerra con el Brasil, los Plenipotenciarios le aseguraron *que S. M. B. había prohibido á su ministro en Río Janeiro contraer ningún compromiso ni entrar en explicación alguna sobre la ocupación de Montevideo, que perjudicasen de cualquier modo los derechos de una ú otra nación.*

No considerando satisfactoria esta contestación, el Libertador protestó de nuevo que, no obstante sus más vivos deseos de adherirse á las miras del Gobierno del Plata, todo cuanto le era dable hacer en las actuales circunstancias, era comprometerse á someter la provincia refractaria del Paraguay y devolverla á la Confederación; que también enviaría á su primer edecán, el coronel O'Leary, á Río Janeiro, á pedir en su nombre, como jefe del ejército, explicaciones por el insulto que se había inferido al territorio de su mando, con la invasión de Chiquitos; y finalmente, que este oficial recibiría instrucciones para insinuar privadamente á los ministros de S. M. imperial que la restitución de la Banda Oriental aseguraría la paz del continente y la buena voluntad de las repúblicas hacia el Emperador.

La última parte de esta proposición fué inmediatamente aceptada; pero los Plenipotenciarios tuvieron muy buen cuidado de eludir la oferta respecto del Paraguay (1).

---

(1) La proposición de Bolívar se comprende por su política de formar en América Estados fuertes, y no patrias chicas, ideal éste que al fin triunfó. Paraguay, además, no estaba realmente constituído aún, nadie lo había reconocido, yacía en garras de un tiranuelo sombrío y perteneció antes de 1810, como provincia, al Río de la Plata.

Menos comprensible parece la repulsa de los Enviados. La Argentina, en 1811, había sostenido una guerra por someter al Paraguay; guerra infructuosa para los argentinos que vieron sus ejércitos derro-

V.—Proposiciones del general Alvear y respuesta del Libertador.—Carta del ministro inglés Canning á Bolívar.

Persuadidos los Plenipotenciarios de que no era cosa tan fácil hacerle cambiar de opinión ni obtener su aquiescencia á los proyectos del gobierno del Plata, como se lo habían imaginado, el general Alvear resolvió su vuelta á Buenos Aires.

Pero deseoso aún de comprometerle y sabiendo que Bolívar, á pesar de la circunspección que observaba con tanto cuidado en la correspondencia oficial, era menos circunspecto en sus conversaciones particulares con los ministros, de quienes no reservaba sus inclinaciones personales á tomar parte activa en la guerra; y esperando hacerle deponer la reserva con un trato más abierto, á que bien se prestaba la franqueza de su carácter, Alvear solicitó, por medio de una nota confidencial bajo su sola firma, su opinión por escrito sobre los siguientes puntos importantes:

1.° Si estaba decidido á ajustar un tratado de alianza ofensiva y defensiva, entre la nueva república y la del

---

tados por los bravos paraguayos. Andando el tiempo, en 1865-1870, iban á sostener igualmente los argentinos, aliados con el Brasil, otra guerra terrible contra ese mismo Paraguay.

Ya el Paraguay estaba constituído definitivamente en Estado Soberano: esta segunda guerra era un proyecto de conquista; por tanto, odiosa al derecho público americano, que repudia la conquista, y odiosa á la humanidad, por lo injusto y desproporcionado del ataque.

Aceptando la proposición de Bolívar, hubiera pasado á la República Argentina, como heredera de los derechos del antiguo virreinato, y en virtud del *uti possidetis juris* de 1810, preconizado por Bolívar, una provincia importante, valiente, rica.

A la política bonaerense de la época se debe el no haberse incorporado entonces tal provincia á la Confederación, y la sangrienta guerra de 1865... por obtener un fragmento paraguayo que no se obtuvo.

(R. B.-F.. 1915.)

Plata, con el objeto de tener á raya al emperador y obligarle á devolver la provincia de Montevideo;

2.° Si era de opinión que á las demás repúblicas, especialmente al Perú y Colombia, pudiera inducírselas á firmar el mismo Tratado, y si él prestaría su influencia al efecto;

3.° Si el ministro del Perú enviado cerca del Gobierno de Río Janeiro á pedir satisfacción por el insulto que se le había irrogado con la agresión contra el Alto-Perú, se reuniría con el ministro del Plata para reclamar la Banda Oriental;

4.° En caso de considerarse hacedero un Tratado entre las repúblicas de Bolivia y la Argentina, ¿cuál sería la mejor base, en su criterio, para la formación del Tratado?;

Y 5.° Si antes de poderse concluir éste, necesitase el Plata de un cuerpo de tropas para emplearlo en reivindicar la Banda Oriental ó para cualquiera otro servicio, ¿lo prestaría él ó no? Y en el primer caso, ¿qué condiciones impondría?

El Libertador no vió inconveniente alguno para responder á estas preguntas, si bien, al hacerlo, tuvo la precaución de hacer constar que sus opiniones no envolvían ningún carácter oficial, como que al exponerlas no lo hacía como jefe del Perú y de Colombia, sino como un acto de personal cortesía, exento de toda responsabilidad pública y de todo compromiso para los intereses nacionales.

Á la primera pregunta contestó: que estaba de acuerdo con sus deseos más íntimos, y quería, además, que la liga con la República Argentina comprendiese toda la región que antes pertenecía á España, conforme al plan general de Federación. La segunda quedaba contestada con la respuesta precedente. *No puedo persuadirme* — decía — *que el Perú y Colombia hagan Tratados distintos con el Plata, cuando ya están ligadas por uno solemne que no les permite separarse de su tenor.*

Á la tercera respondió que era difícil afirmar cuáles podrían ser las instrucciones que el Gobierno del Perú diera á su enviado á Río Janeiro, para reclamar contra la agresión de aquellas provincias, porque aquel Gobierno obraba enteramente independiente de su autoridad en lo tocante á relaciones exteriores; pero que había indicado privadamente la conveniencia de hacer una manifestación favorable á los intereses del Plata, en las conferencias que el enviado tuviere con los ministros del Brasil, y que no le era posible hacer otra cosa, porque la gran Confederación no le permitiría ir más adelante.

La cuarta pregunta era más ardua que las otras. Una liga parcial no estaba en sus combinaciones, porque se oponía en todo á la línea de conducta que había adoptado. Sin embargo, aseguró que en el evento de un desastre imprevisto ó de un esfuerzo extraordinario de parte del Emperador, que obligase á Bolivia á hacer causa común con el Plata, la base del Tratado debería ser una Liga militar, sólo por el tiempo necesario, previo acuerdo sobre el número de tropas, su subsistencia y dirección y el nombramiento de los generales que deberían mandarlas, puesto que todos estos puntos eran esenciales é indispensables para asegurar el éxito de las operaciones militares. Las demás consideraciones, en su sentir, eran secundarias.

Con respecto á la última pregunta, se explicó con el mayor candor.

En primer lugar, dijo que carecía entonces de autoridad para disponer de un solo soldado contra el Emperador del Brasil, porque el Perú y Colombia dependían del Congreso de Panamá en lo que mira á este punto, y en segundo lugar, si se necesitasen tropas auxiliares, para cualquier *otro servicio*, como los Plenipotenciarios insinuaban, no sólo estaba en su poder concederlas, sino que lo haría con placer. El sostenimiento y reemplazo de estas tropas serían las únicas condiciones que exigiría y que, además, sus deseos eran servir al Plata en un asunto

que sería á todos ventajoso, puesto que ahorraría mayores sacrificios. Ese *otro servicio* á que aludía el Libertador era la invasión del Paraguay, hacia donde constantemente dirigía sus pensamientos, porque allí estaba el sabio Bompland confinado en una mazmorra.

Los prudentes y bien meditados términos en que estaba concebida su contestación, no dejaron de contrariar al general Alvear y de desvanecer toda esperanza que hubiese abrigado antes de obtener su consentimiento para hacer que, Bolivia al menos, tomase parte en la guerra contra el Brasil.

En los otros objetos de su misión encontró más pronta acogida de parte del Libertador, que teniendo por base de su política la justicia y la moderación, consintió en todo lo que no se oponía á esas condiciones.

La provincia de Tarija, que era parte considerable del estado de Salta, se había separado de la Confederación y unídose á la nueva república, ahora al reclamarla los enviados argentinos, ordenó que se restituyese á su antigua metrópoli. También hizo al comercio de la Confederación las mismas concesiones que al del Perú.

El Gobierno del Plata no correspondió á tan liberal procedimiento.

Falso en sus promesas á Bolívar, la sección de la prensa que le estaba más inmediatamene subordinada y que se consideraba órgano ministerial, nunca dejo de atacar su reputación, esforzándose en calificar de ambiciosos sus proyectos y sus miras; y estas manifestaciones públicas de despecho tomaron mucho mayor incremento después de la vuelta de Rivadavia á Buenos Aires.

El Libertador pudo haberse vengado de sus enemigos gratuitos en aquel país (y más de una vez le sugirieron la idea), ofreciendo su protección á las demás provincias de la Confederación, entre las cuales había muchas quejosas de Buenos Aires y que detestaban la influencia que ejercía entre ellas, y habrían disuelto la Unión y agregádose á Bolivia, que compuesta de la mayor parte del territorio

del antiguo virreinato, tenía cierto derecho á acoger sus pretensiones. Pero el Libertador tuvo á menos recurrir á tales medios; pues sabía muy bien que el partido que predominaba á la sazón en la capital, por más hostil que le fuese, no podía hacer daño alguno á su reputación, sostenida por una conducta recta y patriótica, y estaba también convencido de que la gran mayoría del pueblo de aquel Estado apreciaba sus virtudes y servicios (1).

(1) Tiene razón O'Leary. Unos eran Rivadavia y su bando, enemigos de la república, y, por tanto, del Libertador, y otros, la mayoria, del grande y noble pueblo argentino, admirador de Bolívar y agradecido al hombre que libertó el Continente.

Frente al partido personal de Rivadavia se irguió el partido federal, es decir, nacional, todo boliviano. Las provincias, agarrotadas por la política bonaerense, ó llámese porteña, de los unitarios, volvió los ojos al Libertador. La legislatura de Córdoba llegó hasta á dar un decreto declarando que iba á entenderse con Bolívar contra la tiranía de Buenos Aires. Los mismos bonaerenses, con excepción del pequeño clan rivadaviano, están en un corazón con el hombre que simboliza la emancipación continental.

Basta consultar, para convencerse, la *Correspondencia de Argentinos* con el Libertador. Allí se leerán los nombres más ilustres de las Provincias Unidas del Plata, desde San Martín, Las Heras, Dorrego, Guido, Alvear y Necochea, jefes militares, hasta Sarratea y el deán Funes, personajes civiles, todos prohombres de la época, todos admiradores del Libertador.

En cuanto al pueblo, recuérdese lo que ocurrió en Buenos Aires cuando se recibió la noticia de Ayacucho. Vale la pena.

El ilustre veterano general Las Heras, uno de los más conspicuos héroes de la revolución americana y jefe entonces del Gobierno de Buenos Aires, recordaba delante de los historiadores Vicuña Mackenna y René-Moreno lo ocurrido, apenas se conoció la noticia de la gran victoria americana que destruía el imperio español en Sur-América:

"*Sacaron en procesión*—decía Las Heras—*el retrato de Bolívar por las calles, con hachas encendidas, en noche de pampero. Volcán de fiestas; y alegría de la ciudad un mes. Tuve que tirar un decreto para reglamentar el delirio.*"

La historia confirma las palabras del anciano prócer. El señor Gabriel René-Moreno, en su erudito estudio titulado *Ayacucho en Buenos Aires* (Bolivia y Perú.—Nuevas notas históricas, *Santiago de Chile, 1907),* da fe de ello. Seguiremos á este guía para que se vea cómo O'Leary

El general Alvear se despidió de Bolívar, en audiencia pública, el 2 de Enero de 1826.

---

tenía razón al asegurar que el pueblo argentino "apreciaba los servicios y virtudes" de Bolívar.

La noticia de Ayacucho es buena ocasión.

¿Qué impresión produjo esa noticia en Buenos Aires? Ya lo dijo el entonces jefe del Gobierno, general La Heras. René-Moreno confirma con detalles á Las Heras:

"*Á prima noche del 21 de Enero de 1825 llegó, vía de Chile, la noticia á Buenos Aires. Vióse entonces lo que no fuera dado una hora antes sospechar. Por un movimiento súbito, la ciudad entera saltó á calles y plazas á celebrar el suceso, enloquecida.*" (René-Moreno, ob. cit., pág. 414).

Según el argentino don José Antonio Wilde, citado por Moreno, "*la noche de Ayacucho nadie durmió en la capital del Plata.*" "*El pueblo se arremolinaba en los cafés y parajes públicos para oir de los diversos oradores los detalles precisos de la batalla, inventados por la exaltación del patriotismo. Un saludo (salva) de la Fortaleza á las diez de la noche, fué contestado por el* ARANZAZU, *bergantín nacional de guerra, y por un barco brasileño, surtos en las balizas interiores. La iluminación de la ciudad fué instantánea y ya no cesó el ruido de los cohetes y las cajas hasta el amanecer.*" (417)

Don José Antonio, según la cita de Moreno, refiere:

"*En la noche del 22 hubo una representación dramática en nuestro Teatro Argentino, antecediendo el himno nacional, en medio de los estrepitosos vivas á la Patria, á Bolívar, á Sucre, etc. El coronel Ramírez, parado en un palco, leyó el* Boletín Oficial, *vivado con igual frenesí. La iluminación del teatro se había duplicado. Los palcos ostentaban festones de seda blancos y celestes...*

El café de la Victoria estaba completamente lleno, lo mismo que toda la cuadra..." (417)

Estos transportes del entusiasmo se repitieron, en una ú otra forma, durante las noches subsiguientes. Pero la alegría de los argentinos por sentirse de veras libres, independientes, con la destrucción del virrey y de su ejército—que fueron para Chile y Argentina lo que Fernando VII y los españoles de Europa para el resto del continente—, la alegría argentina no cesó, sino fué extendiéndose como un contagio desde el pueblo hasta las altas esferas sociales (418).

El entusiasmo no se apagó, ni cesaron las manifestaciones patrióticas durante semanas enteras.

"*Eran*—dice René-Moreno—*caravanas de jóvenes de todas las cla-*

El Libertador, contestando su discurso, le dijo entre otras cosas:—*General, US. puede asegurar al Gobierno*

---

ses, desfiles que marchaban á discreción, al compás de alegres músicas. Recorrían la ciudad vitoreando á la patria y á los vencedores de Ayacucho..." (420) "*Apenas hay noticia de igual brío ni de un entusiasmo semejante. Estos regocijos incesantes denotando estaban que el hecho del afianzamiento de la independencia nacional había invadido con una dulce certidumbre todos los corazones.*" (421-422)

Diez y nueve días después que llegó á Buenos Aires la noticia de la victoria de Ayacucho y de la destrucción del poder español en América, decía *El Argos*, periódico oficioso:

"*Puede decirse sin exageración que desde la hora en que llegaron los partes oficiales de la victoria de Ayacucho no ha dejado un instante de ser celebrado este fausto acontecimiento, y que los ciudadanos de todas clases, por un movimiento uniforme y simultáneo, han contribuído á darle toda la solemnidad y brillantez que le corresponde por su magnitud é importancia.*

Á más de las numerosas reuniones que ha habido en estos días, tanto en los cafés como en algunas casas particulares; de los paseos acompañados de música por todas las calles; de las funciones de teatro; de las iluminaciones y de los fuegos artificiales que con profusión han brillado en todas las noches anteriores, se da un banquete á las cinco de la tarde de este día, en la fonda de Faunch, de más de cien cubiertos y al que concurren los ministros de Estado, todo el cuerpo diplomático, varios funcionarios públicos y ciudadanos de todas las profesiones.

Se asegura que el Gobierno prepara, por su parte, las funciones públicas que corresponden y que el domingo inmediato se celebra en la iglesia Catedral un TE DEUM *con la mayor solemnidad.*"

Los banquetes se multiplicaron, como las procesiones y los bailes. El Gobierno, por fin, dió también su banquete. He aquí la relación de un periódico, transcrita por el autor de *Ayacucho en Buenos Aires:*

"*El sábado, 19 del corriente* (Febrero), *á las ocho de la noche, los señores ministros de Gobierno y de Guerra dieron en la sala del consulado un solemne banquete, en celebridad de la acción de Ayacucho, al que concurrieron más de cien indviduos. La sala del convite estaba adornada con el mejor gusto...*"

En efecto, banderas de Inglaterra, Estados Unidos y las repúblicas de Hispano-América exornaban el salón. Sobre una columna se destacaba el nombre de Bolívar. Por allí, cerca de la columna, una Fama. "*Al lado derecho del vice-presidente, que lo era el señor ministro de la*

argentino de mi cordial adhesión hacia una república hermana que debe ser por siempre una de las partes más interesantes del todo americano. Yo me lisonjeo que sus

---

Guerra, estaba colocado el retrato del general Bolívar, rodeado de los nombres de los generales Sucre y Necochea... La reunión duró hasta las dos de la mañana." (439-440)

Los yanquis residentes en Buenos Aires también dieron en el Consulado de los Estados Unidos otra fiesta en honor de Bolívar y quemaron fuegos artificiales, á cuya luz se leían los nombres de Bolívar, Washington y Sucre.—Los ingleses, con el cónsul británico á la cabeza, habían ya hecho algo semejante en su Consulado.

Y continuaban por las calles de Buenos Aires, aún á fines de Febrero, los paseos con, á veces, el retrato ó el busto del Libertador, en carros triunfales. "...*El carro tríunfal*—dice René-Moreno, refiriendo una de estas escenas—*el carro triunfal, atravesando la no corta distancia que media entre la plaza del Parque y la de la Victoria, surcó puede decirse, las olas de una muchedumbre tan numerosa como curiosa...*"

Y termina Moreno copiando de una gaceta del 25 de Febrero este final de reseña: "*Al pie de la Pirámide se entonó un himno y á pesar de la tormenta que sobrevino, siguió de allí la reunión hasta dejar el carro en la calle de La Plata...*"

El Gobierno de Buenos Aires, desde el 12 de Febrero anunció que iba "*á celebrar la victoria de Ayacucho,* LA MEMORABLE JORNADA QUE HA AFIANZADO INCONTESTABLEMENTE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD."

Este explícito y rotundo reconocimiento del Gobierno argentino, aunque arrancado al parecer por la actitud de la ciudadanía, era el mejor festejo de Ayacucho.

El inmenso beneficio de Bolívar á la nación Argentina, beneficio reconocido por el Gobierno de Buenos Aires, y que explica el entusiasmo de aquel gran pueblo que suspiraba por EL AFIANZAMIENTO INCONTESTABLE DE SU INDEPENDEMCIA Y LIBERTAD, tuvo otras dos consecuencias decisivas en la historia del país ríoplatense.

La primera, el que las provincias hasta entonces desacordes, á pesar de su nombre de Provincias Unidas, se reunieran en Congreso en Buenos Aires. La segunda, el reconocimiento, por Inglaterra, de la independencia y soberanía argentinas.

De algo valió, pues, la obra de Bolívar á las Provincias Unidas del Río de la Plata. Se comprende que el reconocimiento del país se desbordase, en su conciencia del bien inmediato y en su presentimiento de futuros bienes.

Es verdad que el bando rivadaviano, monarquista furibundo, lanzó indirectas y censuras al Libertador. Pero los patriotas acallaban pronto

diferencias con el Brasil lograrán un éxito glorioso; porque la justicia debe al fin triunfar.

---

aquellas extemporáneas burbujas de la necedad, de la presunción y de la impotencia.

"*Los rivadavianos*—dice René-Moreno—*estaban descontentos con la espléndida victoria... disimulaban mal su desazón, por los arrebatos de la alegría universal...*"

Por fortuna, había quien les respondiese.

El Argentino de Buenos Aires, en su edición del 4 de Febrero (1825) estampaba:

"*Sigan con su manía: digan que Bolívar no es un general, que su ejército es una montonera. Los desmienten los sucesos; el pueblo no los cree. El pueblo todo, entusiasmado, ha celebrado ya dignamente el triunfo más completo que cuentan los anales de nuestra guerra... Despreciemos altamente á los que, con la capa de* CIRCUNSPECCIÓN *critican todo lo que recuerda los días gloriosos de los patriotas y los triunfos sobre los opresores de América.*" (459)

El 18 de Febrero (1825), otro periódico dice:

"*Calle ya la envidia, enmudezcan la parcialidad y el resentimiento. Á Bolívar se le debe la terminación de la guerra de América; y los infatuados que presagiaban su pérdida se ven hoy confundidos y llenos de vergüenza.*"

El Americano imparcial de Buenos Aires de 5 de Marzo (1825), asegura que "*los llamados ministeriales están temblando al Libertador del Perú*"; y agrega:

"*El inmortal Bolívar ocupa el corazón de todos los porteños, porque su patriotismo, su constancia y su valor lo han merecido; lo demás que se finja y se ha fingido es cuento de cuentos*".

El Argentino de Buenos Aires también quebró lanzas en pro del Libertador, "el héroe de la América española".

El Argentino, del 10 de Febrero (1825), decía, entre otras muchas cosas:

"*Bolívar es un héroe y lo temen las almas pequeñas y lo muerden los enemigos de la patria: no hay más...*" "*¡Ojalá que la historia en su eterno olvido, no consigne la memoria de aquellos que han querido paralizar el triunfo de las armas colombianas! ¡Ojalá que la historia jamás recuerde los crímenes del año 24!*"

El articulista se refiere, á lo que parece, á los pasos de Rivadavia

Poco después partió el plenipotenciario para Buenos Aires, donde la parcialidad política, contraria á las ideas

---

para entenderse con los españoles, en vísperas de Ayacucho, y en situación conflictiva para los libertadores.

Es imposible é inútil seguir toda esta polémica que trae, con detalles, René-Moreno en su obra.

Los rivadavianos, desgraciados por no haber encontrado un rey para su país, á pesar de minuciosas buscas y cuantiosas ofertas; molestos por los triunfos de la república y la democracia, simbolizados en Bolívar; aislados en América; desobedecidos en su propio país, sin autoridad ni siquiera en el perímetro entero de las Provincias Unidas; con un partido federal al frente que iba pronto á echarlo del poder, se contentaba, por su política ciega y absurda en lo interior y en lo exterior, á preparar el advenimiento de Rosas y á perder las provincias argentinas del Norte, con las cuales formó una república nueva el agraviado Libertador.

Cuanto á Rivadavia, baste para conocerlo y apreciarlo en lo que vale transcribir el siguiente documento, dirigido á don Pedro Cevallos, ministro de la Corona española:

"*Excmo. Sr.:*

„*El 17 del corriente tuve la satisfacción de presentarme á V. E. en cumplimiento de la Real orden de 21 de Diciembre de 1815, de poner en sus manos la credencial de mi comisión y de explicarle el objeto de ella, así como los incidentes que puedcn influir más sustancialmente en el asunto.*

„*Como la misión de los pueblos que me han diputado, se reduce á cumplir con la sagrada obligación de presentar* **á los pies de S. M. las más sinceras protestas de reconocimiento de su vasallaje,** *felicitándolo por su venturosa y deseada restitución al Trono, y* **suplicarle humildemente el que se digne, como Padre de sus pueblos, darles á entender los términos que han de reglar su Gobierno y administración,** *V. E. me permitirá el que, sobre tan interesantes particulares le pida una contestación, cual la desean los indicados pueblos y* **demanda la situación de aquella parte de la Monarquía.**

„*Dios guarde á V. E. muchos años.*

„*Madrid, á* 28 de Mayo de 1816.

BERNARDINO RIVADAVIA."

Para muestra basta un botón. Pero otros muchos documentos semejantes, suscritos por Rivadavia, podrían presentarse.

No. Este vasallo no podía ni admirar ni querer al Libertador de América. — (NOTA DE R. BLANCO-FOMBONA, *editor de esta obra en 1915.)*

del Gobierno respecto de Bolívar, le acusó de haberse prestado como ciego instrumento de partido para insinuarse en su confianza, descubrir sus secretos y hacerle luego traición.

Se ha dicho también que estando el Congreso en sesión secreta, el diputado Dorrego retó á Alvear que estaba presente, á que revelara lo que en el Libertador hubiese observado contrario á los honrados principios liberales que profesaba.

Más tarde tuvo éste sobrada razón para estar altamente satisfecho con la conducta circunspecta que había observado tocante á las disensiones del Plata y el Brasil. El Gobierno imperial brasilero desaprobó los actos de sus agentes; mereció el aplauso de los Gobiernos del Perú y de Colombia y obtuvo el valioso testimonio de aprobación del grande hombre, que, en aquella época, se hallaba á la cabeza del Gabinete británico, como lo demuestra la siguiente carta de Mr. Canning:

«La partida de Mr. Cockburn para su destino me presenta la muy deseada oportunidad de escribir directamente á V. E., y de expresar al jefe á quien Colombia debe principalmente el rango que ha tomado entre las naciones del Nuevo Mundo, la satisfacción que derivo de ser el órgano del reconocimiento que ha hecho mi soberano de la independencia de Colombia.

»Me estimo también muy venturoso porque al dirigirme á una persona tan distinguida por sus proezas militares, me dirijo al mismo tiempo á uno que está persuadido de la necesidad de la paz, y que es también el más deseoso de asegurar y perpetuar sus beneficios á su propio país y á aquellos que, como Colombia, tienen nuevas instituciones que formar y nueva existencia política que consolidar.

»La lenidad manifestada por V. E. en el negocio de Chiquitos, ha dado una señalada prueba de la sinceridad de los pacíficos sentimientos de V. E. Emplea el Gobierno británico toda especie de esfuerzos para inducir á la reconciliación á los del Brasil y Buenos Aires, y para hacer conocer al gabinete de Río Janeiro el riesgo á que expone con la guerra la felicidad de sus vecinos y la seguridad del mismo imperio brasilero.

»No me atrevo á afirmar si se reciban favorablemente nuestros consejos por alguno ó por ambos beligerantes; mas espero que suceda lo que deseamos, y no confío menos en la cooperación de V. E. en recomendar el término de las hostilidades entre las partes contendientes, que en vuestra continuada abstención de toda intervención en una contienda, cuyo pronto término ha de ser el primer objeto, y el segundo, impedir que se extienda más allá de los límites á que está reducida al presente.

»Me tomo, por último, la libertad de recomendar al señor Cockburn á las bondades de V. E., y la de asegurar á V. E. de los sentimientos de respeto y estimación con que tengo el honor de ser, señor, de V. E. muy obediente y fiel servidor.»

Para no interrumpir la narración de lo relativo á esta misión importante, me he propuesto traerla hasta el fin del año, dejando á un lado otros acontecimientos á que volveré ahora (1).

(1) Como en este capítulo y en los precedentes se habla á menudo de república, congreso, etc., tratándose de varias repúblicas y de distintos congresos, lo que induce ó puede inducir á error, se ha añadido en ocasiones á la palabra congreso ó república, etc.—para evitar anfibologías—la palabra *peruano* ó *argentino* ó *colombiano*, según los casos (y por supuesto, en el género correspondiente). De todas suertes, conviene advertir que no se ha necesitado la aclaratoria más de cinco ó seis veces en todo el volumen.—(R. B.-F., 1915.)

CAPITULO XLVII

LA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA

(1825-1826)

I. — Bolívar, administrador: leyes, rentas, contribución de los indios.

Múltiples é importantes eran los asuntos que reclamaban la atención del Libertador en Chuquisaca.

Colocado en el centro de un país recién salido del despotismo, que todavía sentía sus efectos, halló todos los ramos de la administración, como era natural, en el mayor desorden. Harto experimentado político, para darse al prurito de las innovaciones, que de continuo acompañan los cambiamientos políticos, respetó las antiguas leyes españolas y acató las costumbres inveteradas. Sin embargo, como muchas de esas leyes se oponían á las actuales ideas predominantes, creyó necesario derogar algunas y reformar otras; y considerando el método adoptado para los procedimientos judiciales por los Cortes españolas de 1812, más liberal, y por consiguiente, más análogo á las circunstancias presentes que el antiguo Código de Leyes de Indias, de Castilla y otras, mandó que se observase aquél en los Tribunales de la nueva república, hasta que se diese un Código civil y criminal más acorde con su modo de ser. Estableció Tribunales y Cortes de justicia en

los departamentos que los requerían y dió considerable impulso á este importante ramo de la administración, que bajo el sistema español había sido vergonzosamente descuidado.

El estado de las rentas públicas mereció también preferente atención. Estableció en todos los ramos de gobierno la más rígida economía, como lo reclamaba su exhausto tesoro, y logró nivelar los gastos con el producto de las rentas, aliviando al mismo tiempo á todas las clases de la sociedad de las cargas que las agobiaban, con la abolición de las contribuciones extraordinarias, impuestas por los realistas en los últimos años de su dominación.

Con el laudable fin de hacer justicia á los desgraciados descendientes de los dueños primitivos del suelo, abolió todos los pechos conocidos con el nombre de tributos, y les concedió al mismo tiempo iguales derechos que á los demás habitantes.

Los indios del Alto-Perú son los más abyectos de todos los de esta raza infeliz. El tributo de la mita y las innumerables extorsiones á que antes se les tenía sometidos, les había completamente quebrantado el espíritu y convertídoles la tierra de su nacimiento en tierra de dolor y de maldición. Su aspecto mismo es repugnante y revela la miseria en que viven. Se alimentan casi exclusivamente con la coca, que no sólo da un color verdoso á los dientes y á los labios, sino que éstos con el uso constante de esa yerba, adquieren una gradual dilatación.

Sustituyó con una ligera contribución por cabeza, que no excedía de tres pesos al año, ó sobre la renta, la que antes existía de odiosos impuestos desiguales y dejó á las legislaturas subsiguientes el establecimiento de un sistema fiscal, adecuado y permanente; pues sólo proponía por el momento medidas transitorias, que, sin embargo, dieron en la práctica el satisfatorio resultado de cubrir, no sólo el presupuesto del servicio público en el primer trimestre del año económico siguiente, sino también de hacer los gastos y remunerar á los servidores del estado, y aun de

cubrir la mayor parte de la deuda contraída para las operaciones militares.

II. — Bolívar administrador: instrucción pública, agricultura, minería, caminos, puertos.

Solícito en promover la educación pública hasta donde era posible, el Libertador demostró más celo que en otras partes en destruir los vicios, la superstición y la ignorancia en el pueblo que llevaba su nombre.

Bajo el sistema español, aunque la educación estaba descuidada y rodeada de trabas, no por eso se hallaba abandonada por completo; y sea dicho en honor de los españoles, que en el Alto-Perú no habían cerrado las puertas del saber. Chuquisaca, La Paz y Santa Cruz tenian seminarios donde se formaban sacerdotes, pero con rentas tan escasas que no llenaban el objeto de su institución.

Dotólos ahora con las suficientes, y además de la instrucción eclesiástica, á que desde el principio estaban dedicados, estableció siete cátedras á la altura de los adelantos modernos, y fundó becas para veinticuatro jóvenes, cuyos padres hubiesen muerto sirviendo á la patria.

Demás de este decreto, expidió otro para la fundación de un colegio en cada departamento y escuelas primarias en las capitales de las provincias; extendió su protección á los niños desamparados, á quienes el crimen ó la desgracia hubiese privado de sus naturales guardianes y creó una escuela militar en Chuquisaca.

Nombró á don Simón Rodríguez director de la instrucción pública, encargado también de vigilar los establecimientos de beneficencia y recomendó la pronta ejecución de estas medidas al general Sucre, quien, á pesar de los cuidados del Gobierno y de las exigencias del servicio público, correspondió, lleno de celo, á la confianza en él depositada.

En un pueblo cuya riqueza consistía, sobre todo, en sus minas, se desatendía naturalmente la agricultura, que por otra parte era muy poco protegida por el Gobierno. El Libertador, aunque por la multiplicidad de ocupaciones y el limitado tiempo de su residencia en Bolivia, no podía prestar á todas las necesidades públicas la atención que ellas requerían, no olvidó sancionar reglas que facilitasen á su sucesor los medios para dar estímulo á la agricultura. Y, al efecto, mandó explorar el país por hombres competentes, con encargo de informar sobre el número de fincas rurales que estuviesen en actual cultivo, especificando la naturaleza del terreno, el número y condición de los individuos empleados en las labores agrícolas y las mejoras de que fuese susceptible el suelo y su cultivo.

En el Departamento de Santa Cruz, en donde es extraordinaria la fertilidad del terreno, mandó hacer una distribución equitativa de tierras entre los que se consagrasen á cultivarlas. En otros distritos en que la falta de agua y bosques los hacían inhabitables, dió privilegios y estímulos, además de la protección del Gobierno, á los que quisieran establecerse en ellos, y quiso que se estudiase el modo de proveerlos de los elementos que la Naturaleza les había negado.

También se esmeró en el adelantamiento de la industria minera, suprimiendo todos los gravámenes á que antes estaban sometidos los que se dedicaban á este ramo de la riqueza nacional, y estableció escuelas de minas en el Potosí y la Paz.

Con igual solicitud atendió á la apertura de caminos y á la mejora de los ya existentes, que, como en casi toda la América del Sur, eran más bien veredas por precipicios intransitables.

El comercio demandaba imperiosamente esta mejora así como la protección que en efecto le otorgó, reduciendo los derechos sobre las importaciones y destruyendo el contrabando, que hasta entonces se hacía en grande escala.

Estableció en Chuquisaca una «Sociedad Económica» con el objeto de dar aliento á la industria y promover la prosperidad nacional, indicando al Gobierno las exigencias públicas é impulsando los proyectos que él propusiera. Á la comisión permanente que, por sus indicaciones había sido constituída por la asamblea del Alto-Perú aumentada con cuatro miembros nombrados por él mismo, se le sometieron los decretos que había expedido en materias de pública utilidad.

Mandó abrir un puerto en la provincia de Atacama, al que dió el nombre de La Mar, para honrar al general de este nombre, y ordenó que se le comunicase; lo que hizo el secretario general Estenos en los términos lisonjeros que contiene la siguiente nota:

«Ilmo. señor: Al habilitar un puerto mayor de que carecían estas provincias, cuya asamblea ha decretado la República boliviana, bajo los auspicios de la célebre batalla de Ayacucho, S. E. el Libertador, queriendo perpetuar la memoria de uno de los ilustres jefes vencedores en aquel afortunado campo: ha decretado con fecha 28 de Diciembre último: que el puerto habilitado en el partido de Atacama, se denomine Puerto de La Mar, en justa recompensa al mérito de US. I.

»Permítame US. I. observar con este motivo, que debe ser muy lisonjero para un hombre decidido por la gloria, saber que en la República de Bolivia, cuya capital se llama Sucre, se abre una puerta que debe ser la de la ilustración y prosperidad, que ciertamente ofrecen las relaciones extranjeras, por el Puerto de La Mar.

»La memoria de las virtudes y valor del ilustrísimo señor gran mariscal La Mar durará con la de los héroes cuyos nombres distinguen la nueva República.

»Tengo la honra de comunicarlo á US. I. de orden de S. E. el Libertador, para su satisfacción.»

Como la revolución que había sufrido el país dejó gran parte de los empleos y destinos del Gobierno vacantes, tuvo que hacer nuevos nombramientos. En su distribución siempre dió preferencia al mérito y la virtud, y sólo á

personas que poseían esas cualidades confirió puestos lucrativos y de confianza: fueron frecuentes los casos en que elevó á altos puestos á personas cuyas opiniones no coincidían con las suyas, pero cuyos talentos y reputación de honradez les daban preeminencia sobre otros aspirantes.

III.—Espadas y uniformes del Libertador y el mariscal Sucre.

Por estos días llegó de Lima el coronel Salazar, enviado por el Consejo de Gobierno á presentar al Libertador y al general Sucre las magníficas espadas y los uniformes con que la municipalidad de aquella ciudad los obsequiaba en señal de su amor y gratitud; espléndido regalo que esa corporación llamaba *pequeña demostración*. Como curiosa muestra de la munificencia de la opulenta Ciudad de los Reyes, copio aquí la descripción de las espadas y uniformes y su costo, conforme á la «razón» que tengo á la vista, así como la contestación que dió el Libertador á la municipalidad:

«Una espada de oro del largo de una vara y siete pulgadas, guarnecida de brillantes, marcada con las letras S. B. Tres brillantes grandes y cuarenta y dos sobrepuestos, que comprenden todos los brillantes. Una chapa del cinturón de la espada con 18 sobrepuestos, entre los cuales va un brillante grande. Un cinturón bordado de oro en paño grana con 8 hebillas de oro. Va en una caja de madera nueva, forrada en seda, con su respectivo almohadón.

»Una espada de oro del largo de una vara y 7 pulgadas, guarnecida de brillantes, con tres grandes y veintiséis sobrepuestos en diversas formas, con las letras A. J. S. Una chapa de oro del cinturón de la espada con seis sobrepuestos de brillantes; un cinturón bordado de oro en paño grana con 8 hebillas de oro macizo, acondicionado todo en su caja de madera nueva, forrada en seda, con su almohadón.

»Dos pares charreteras de hilo de oro, con divisa de general en jefe, acondicionado cada par en su respectiva caja de plata, una con la cifra de las letras de oro S. B. y la otra con las letras de oro A. J. S.

»Dos sombreros grandes, guarnecidos con galón ancho de oro, arco de plumas blancas; escarapela colombiana; acondicionados en sus cajas de plata, cada una por separado, con sus iniciales de oro S. B.—A. J. S.

«Un calzón paño de grana, bordado de hilo de oro, con un laurel de dibujo, once botones de oro macizo, pegados, y tres sueltos, chicos.

»Una casaca de paño azul con solapa, cuello, faldas, botamanga, carteras y talle bordados en hilo de oro, veintidós botones grandes de oro macizo y tres sueltos, forrada en seda. Va acondicionado este vestido en su caja de madera nueva, forrada en seda con su cubierta de un colchoncito: su marca S. B.

»Otro vestido igual en todo, sólo con la diferencia de no ir cosido, con la misma botonadura suelta, acondicionado todo en otra caja igual con dos colchoncitos, con su marca de las letras A. J. S.

»Razón de los brillantes y peso que tienen las espadas y cinturones de S. E. el Libertador y general Sucre.

Á saber:

La espada y cinturón de S. E. el Libertador tiene mil cuatrocientos treinta y tres brillantes, con peso de setenta y tres quilates, un diez y seis y un treinta y dos.	73	$^{1}/_{16}$ $^{1}/_{32}$
La de S. E. el general Sucre tiene mil ciento sesenta y ocho brillantes, con peso de sesenta y dos quilates y un octavo............	62, $^{1}/_{8}$	
	135, $^{1}/_{8}$, $^{1}/_{16}$ $^{1}/_{32}$	

Pesan ciento treinta y cinco quilates, un octavo, un diez y seis y un treinta y dos.

La espada de S. E. el Libertador pesa cinco marcos, cinco onzas y ocho adarmes de oro.......	5-5-8
La de S. E. el general Sucre, pesa seis marcos....	6-
Las piezas de los dos cinturones, chapas de ellos, cifras y las dos botonaduras de los pantalones, dos marcos, cinco onzas y nueve adarmes......	2-5-9
Las dos botonaduras de los uniformes pesan un marco, cuatro onzas, tres adarmes............	1-4-3
	16- 4
Pesa todo lo dicho diez y seis marcos y cuatro adarmes, que hacen castellanos ochocientos uno, con uno y medio tomines. Pesan las cajas de las charreteras catorce marcos, tres onzas de plata.	14-3
Pesan las sombrereras treinta y tres marcos, tres onzas de plata..........................	33-3
	47-6

Lima, Octubre 3 de 1825.

Felipe García.

Razón del costo que han tenido los dos uniformes, dos espadas, dos sombreros y demás especies que remite la ilustre municipalidad, la que acompaña don Cayetano Freyre.

A saber:

Por dos sombreros completos, con sus escarapelas y plumas y una compostura que se hizo posteriormente..........................	$ 165
Por dos hojas de espadas hechas en Lima.......	90
Por el bordado de dos uniformes y dos cinturones.	1.191
Por una gratificación que se le dió á los oficiales..	4
Por dos charreteras..........................	140
Por hechura de dos vestidos, dos cinturones, dos pantalones, incluso el paño y forros...........	173-1
Por ciento treinta y cinco quilates, un octavo, un diez y seis y un treinta y dos, entre piedras grandes y pequeñas................	6.519-4
Por ochocientos un castellanos, uno y medio tomines que pesan las espadas, los dos cinturones, las botonaduras grabadas de los dos uniformes y las botonaduras lisas de los dos pantalones...	1.929-1 1/2

Por cuarenta y siete marcos, seis onzas plata de piña para las dos sombrereras y cajas de charreteras, á razón de siete pesos y medio.........	357-5 1/2
Por hechura de estas cuatro piezas.............	118-3 1/2
Al carpintero de todas las cajas y cajones........	190
Por todos los forros de seda y crudo de las cajas y cajones..................................	245-4
Al colchonero que hizo los cojines y acomodó los cajones................................	25
Al hojalatero que hizo las cajas de lata..........	14-4
Por noventa hojas de lata para dichas............	11-6
Por el grabado para las dos botonaduras y cuños que se abrieron en la moneda.................	160
Por las hechuras de las espadas.................	1.425
Gratificaciones á los oficiales..................	100
Entre gastos menudos..........................	20
Total.........................	$12.879-5 1/2

Contestación del Libertador á la Municipalidad:

«El coronel Salazar me ha presentado la hermosa espada que la M. I. Municipalidad de Lima ha tenido la bondad de ofrecerme, después de haber dado tantas otras pruebas de sus sentimientos generosos y del precio que pone á los esfuerzos que se hacen por la libertad y por la restauración de los derechos de los pueblos.

»Esta espada, Ilmo. Sr., será el gaje más seguro de mi consagración á la defensa del Perú en todas las épocas que la república quiera aceptar mis servicios. Esta espada me dirá siempre que la ciudad de Lima es digna de ser la capital de la Nación más agradecida del Universo.

»S. E. el gran mariscal recibió de mi mano el día de Ayacucho, la espada que US. I. tuvo á bien destinarle como un premio de aquella victoria. El general vencedor ha recibido esta demostración con una efusión de gratitud que nada puede expresar: sus sentimientos con respecto al Perú son los míos, y entre sus mejores amigos nadie puede llevarnos el paso. Esta protesta la

hacemos con toda la sinceridad que debemos á US. I. y al pueblo peruano.

»Tengo la honra de ofrecer á US. I. los sentimientos de mi consideración y mi respeto.—*Bolívar.*»

IV. — Conocimiento que tenía Bolívar de América. — Modo de adquirirlo ó acrecerlo. — Triste situación de Argentina, Chile y Guatemala.

Á pesar de la urgencia de los asuntos políticos y militares, de lo apremiante del despacho de los negocios y de las horas consagradas á discutir y preparar los proyectos para la organización del país, tuvo el Libertador tiempo para formar la ley fundamental, que había solicitado de sus luces y experiencia la asamblea de Chuquisaca.

Mucho se ha dicho y escrito sobre la constitución boliviana. No me creo competente para decidir acerca del mérito ó los defectos de esta obra; pero es de mi deber, y deber que me imponen, tanto el honor como la justicia, dar testimonio de la pureza de los motivos que impulsaron á su ilustre autor á indicar innovaciones en el sistema político, tan popular en América. Versado profundamente en la historia del género humano y bien instruído en las teorías de la ciencia política, no desconocía las instituciones que, en los tiempos antiguos y modernos, han elevado las naciones á la prosperidad y á la gloria, ó influído en su decadencia y ruina.

Poseía otra ventaja aún más esencial: tenía perfecto conocimiento del mundo, y dado como era al estudio del corazóu humano, pocos individuos han tenido más ni mejores ocasiones que él para adquirir este conocimiento, y pocos también habrá habido de percepción más viva y de un tacto más delicado. Las peculiares circunstancias de su vida azarosa y los incidentes extraordinarios de su carrera pública, poniéndole en contacto con todos los

gremios de la sociedad, le habían hecho tratar y conocer al hombre bajo todas sus faces y condiciones, y más que á todos conocía á sus conciudadanos de la América del Sur.

Á diferencia de otros á quienes la suerte ó sus propios esfuerzos elevan al mando de una ciudad, provincia ó nación, y contentos con ese honor efímero, se estacionan luego á asegurar ó á gozar el fruto de su fortuna, Bolívar era activo, emprendedor, y, lleno de nobles aspiraciones, les consagraba toda la energía de su fecunda iniciativa, esforzándose en ensanchar la esfera de su actividad imponderable.

Esta su movilidad genial, naturalmente, le ponía más en contacto con sus compatriotas y descubría nuevos horizontes á su carácter indagador. Desde la extremidad septentrional de Colombia hasta el Potosí, éranle familiares cada lugar y sus producciones, y hasta sus individuos, costumbres, hábitos é inclinaciones.

En sus constantes viajes por todas aquellas comarcas, procuraba con insaciable curiosidad informarse aun de objetos al parecer indiferentes, indagándolo todo de los habitantes cuya profesión ó situación les ponía más en aptitud de suministrarle informes satisfactorios. Fatigaba á los abogados y médicos con preguntas sobre puntos profesionales, é inquiría de los párrocos la naturaleza de los crímenes secretos más frecuentes en sus feligresías, según las revelaciones que se les hubiesen hecho en el confesonario.

Por más doloroso que sea decirlo, no por eso es menos exacto, que el resultado de tan minuciosa indagación, en ninguna parte del mundo sería muy favorable al género humano; pero en la América del Sur, donde la educación había sido descuidada, y donde la revolución, con su acompañamiento de males de toda especie había relajado los resortes morales, ese resultado fué en extremo chocante, bajo todos respectos.

Nada de muy grato ni satisfactorio tenía el aspecto

político de la América española á los ojos de observador tan penetrante como Bolívar, que había hecho el principal papel del drama y conocía sus más recónditos secretos.

Las diferentes secciones del continente habían repudiado absolutamente toda conexión con la madre patria. Sólo había una de ellas á quien costara poca sangre el esfuerzo que hizo para lograrlo: eran las provincias de Buenos Aires las que en este punto presentaban el mejor termómetro para juzgar de otros países, porque no tuvieron enemigos extranjeros que vencer, ni dificultad alguna que estorbase el establecimiento ni el progreso del Gobierno propio que se dieron. Rotos los lazos que las unían con España, faltábales sólo constituirse.

Mas los autores de su revolución encontraron allí mucho más ardua la obra de lo que se habían imaginado al principio; porque no habiendo establecido un Gobierno análogo á los hábitos anteriores, sino que con el celo ciego que los animaba, aspiraron á que el sistema político que había de regirles les asegurase lo que ellos llamaban sus derechos naturales, el resultado fué la palpable incoherencia del uno con los otros. Sobrevinieron tumultos populares, sediciones militares, alarmas continuas, combates y sacrificios.

La pérdida de Montevideo, llave de la república, fué el efecto inmediato y directo de las disensiones civiles, y la guerra con el Brasil para recuperarla, otra de sus fatales consecuencias.

Tal fué el amargo fruto de la federación de Buenos Aires, y tales han sido también sus consecuencias en todas las demás secciones de la América, donde se ha probado el establecimiento de tal sistema. No hay exageración en estas apreciaciones. El estado de anarquía en que se hallaban, en esta época, Chile y Guatemala, comprueban mi aserto, sin tener que repetir lo que en otra parte he tratado de bosquejar, al hablar de sus resultados en Venezuela y la Nueva Granada.

Bolívar contempló, lleno de temores, el terrible cuadro que se le presentaba, y se propuso derivar ventajas saludables de aquella lección.

Sabía, sin embargo, que para conservar su ascendiente, el camino más fácil era halagar las preocupaciones populares. Pero con demasiada grandeza de alma para sacrificar sus convicciones, sostenidas por la razón y la experiencia, en aras de la popularidad, y con demasiado patriotismo para traficar con el bien futuro de su patria por ventajas personales, no vaciló en decidirse por el partido que tomó, buscando un sistema capaz de dominar las revoluciones y no teorías que las fomentasen, pues el espíritu fatal de una mal entendida democracia, que había producido ya tantos males en América, debía refrenarse para impedir sus efectos.

Por todas estas consideraciones, concibió el plan de la constitución boliviana, cuyos principales rasgos trataré de bosquejar.

V.—Esbozo de la constitución hecha por el Libertador para la República de Bolivia, ó constitución boliviana.

El Gobierno era popular representativo. El Poder supremo se dividía en cuatro secciones: electoral, legislativa, ejecutiva y judicial.

La primera era una creación innovadora en legislación y favorable ciertamente á las libertades públicas.

Todo boliviano tenía el derecho de sufragio, con tal que supiese leer y escribir y ejerciese alguna industria, arte ó ciencia. Cada diez ciudadanos nombrarían un elector. Así, pues, quedaba compuesto el Poder electoral con la décima parte de la totalidad de los ciudadanos. Los electores nombraban los miembros de las Cámaras legislativas, proponían al Poder ejecutivo candidatos para las principales magistraturas de los departamentos, provincias

y cantones, y á éstos los empleados civiles subalternos; al senado los miembros de las Cortes judiciales y de los tribunales, y al Ejecutivo los curas y vicarios para llenar las vacantes. Los electores tenían también el derecho de petición y el de quejarse de los agravios que recibiesen de las autoridades constituídas.

El ejercicio del Poder legislativo residía en tres Cámaras: la de Tribunos, la de Senadores y la de Censores. Ésta debía decidir en los casos de discordia entre las otras dos, en clase de árbitro, y ejercía también cierto Poder moral. Vigilaba la observancia de la constitución y acusaba á los altos funcionarios de la nación, cuando ocurrían fundamentos para hacerlo, y protegía la libertad de imprenta. Escogía entre las ternas presentadas por el senado, los jueces de las altas cortes de justicia y las dignidades de la Iglesia. El cargo de censor era vitalicio.

Los Tribunos tenían la iniciativa de las leyes referentes á las rentas y votaban el presupuesto anual; señalaban el número de las fuerzas de mar y tierra para el servicio del año; eran elegidos por cuatro años, renovándose por mitad cada dos, y podían ser reelegidos.

Los senadores duraban ocho años y se renovaban por mitad cada cuatro; iniciaban las leyes relativas á reformas en los negocios judiciales, eclesiásticos y comerciales; presentaban ternas á los censores para jueces y empleados eclesiásticos, y escogían de entre los presentados por los colegios electorales, los jueces subalternos.

El ejercicio del Poder ejecutivo residía en un Presidente vitalicio, un Vicepresidente propuesto á las cámaras por él y tres Secretarios de Estado, que podía nombrar y remover á discreción. Las funciones del presidente eran las mismas que tiene por la constitución el presidente de los Estados Unidos de América; pero sin la facultad de nombrar los empleados eclesiásticos ni judiciales. No era responsable por los actos de su administración, siéndolo, sí, el Vicepresidente y los Secretarios que los refrenda-

sen. Por muerte ó enfermedad, sustituía el Vicepresidente al Presidente.

El Poder judicial era absolutamente independiente. Aunque esta sección, propiamente hablando, es un ramo del Poder ejecutivo, á quien está cometida la administración de las leyes, según la Constitución boliviana estaba separado enteramente de aquél. El Poder electoral presentaba los candidatos al legislativo y éste elegía los jueces de entre los presentados.

La libertad civil, en el sentido más lato, quedaba garantizada por esta constitución. No había trabas para la Prensa, y estaba sancionado el derecho de libre tránsito. No se reconocían títulos, ni privilegios, ni los antiguos vínculos de los señoríos y se garantizaba la propiedad y la igualdad ante la ley.

Tal es el bosquejo imperfecto del proyecto que el Libertador semetió al pueblo boliviano.

Los republicanos celosos censurarán tal vez la duración del presidente y la transmisión de su poder á un sucesor nombrado por él. Pero si tienen en cuenta el carácter del pueblo para quien legislaba, y todos los males que la frecuencia de las elecciones producía en los países vecinos, acaso se inclinen á juzgar con más indulgencia de una obra, que, en todo lo demás, deberá merecerles su aprobación.

La facultad conferida al colegio electoral es la mayor concesión que se haya hecho jamás al pueblo. Para evitar los males de la corrupción ó el cohecho á que están expuestas las agrupaciones pequeñas, Bolívar prefirió extendiendo la base de la representación, incurrir en el inconveniente y peligro que provienen de la ignorancia y pasiones vulgares; pero contrapesó el mal, hasta cierto punto, con exigir como requisito indispensable del derecho de sufragio, la condición de saber leer y escribir.

La abolición absoluta de la esclavitud y el poder moral concedido á los censores, son ideas dignas de un filósofo.

Un espíritu de verdadera liberalidad resplandece en

toda la obra. Cualesquiera que puedan ser sus defectos parciales, la posteridad hará á su autor la justicia que merece, ya que sus contemporáneos se la han negado.

VI.—Mensaje con que el Libertador acompaña su proyecto de Estatuto.

El discurso con que acompañó el Libertador la Constitución boliviana al Congreso, es obra maestra de elocuencia. Los pasajes en que habla de la religión y de la esclavitud son brillantes hasta lo sublime.

Lo dictó al amanuense, durante los últimos días de su residencia en Chuquisaca; pero no lo presentó hasta el mes de Mayo siguiente, cuando lo envió con su edecán el coronel Belford Wilson. El original era como tres veces más extenso que el discurso publicado, pero Bolívar cercenó al tiempo de la corrección todo cuanto le pareció episódico ó minucioso en demasía. Los pasajes borrados ó excluídos, contenían párrafos superiores y acaso más brillantes que los publicados.

Tal como ha quedado ese célebre Mensaje, los amantes de la libertad lo leerán sin duda con placer, realzado por la reflexión de que el que lo escribió, abogó por la causa de la libertad con elevadísima elocuencia desde su gabinete, después de haber sido su adalid más insigne en los campos de batalla.

He aquí este discurso:

«¡Legisladores! Al ofreceros el proyecto de constitución para Bolivia, me siento sobrecogido de confusión y timidez, porque estoy persuadido de mi incapacidad para hacer leyes.

»Cuando yo considero que la sabiduría de todos los siglos no es suficiente para componer una Ley fundamental que sea perfecta y que el más esclarecido legislador es la causa inmediata de la infelicidad humana, y la burla, por decirlo así, de su ministerio divino, ¿que deberé deciros del soldado que, nacido

entre esclavos y sepultado en los desiertos de su patria, no ha visto más que cautivos con cadenas y compañeros con armas para romperlas? ¡Yo, legislador!... Vuestro engaño y mi compromiso se arrebatan la preferencia: no sé quien padezca más en este horrible conflicto; si vosotros por los males que debéis temer de las leyes que me habeis pedido, ó yo del oprobio á que me condenáis por vuestra confianza.

»He recogido todas mis fuerzas para exponeros mis opiniones sobre el modo de manejar hombres libres, por los principios adoptados entre los pueblos cultos, aunque las lecciones de la experiencia sólo muestran largos períodos de desastres, interrumpidos por relámpagos de ventura. ¿Qué guías podremos seguir á la sombra de tan tenebrosos ejemplos?

»¡Legisladores! Vuestro deber os llama á resistir el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten, y ambos os atacarán á la vez: la tiranía y la anarquía. La tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresión, que rodea á una pequeña isla de libertad, combatida perpetuamente por la violencia de las olas y de los huracanes que la arrastran sin cesar á sumergirla. Mirad el mar que vais á surcar con una frágil barca, cuyo piloto es tan inexperto.

»El proyecto de Constitución para Bolivia está dividido en cuatro Poderes políticos; habiendo añadido uno más, sin complicar por esto la división clásica de cada uno de los otros.

»El Electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros Gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera á las del sistema federal. Me ha parecido no sólo conveniente y útil, sino también fácil, conceder á los representantes inmediatos del pueblo, los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada departamento, provincia y cantón. Ningún objeto es más importante para un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores. Los colegios electorales de cada Provincia representan las necesidades y los intereses de ellas, y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes y de los abusos de los magistrados. Me atrevería á decir con alguna exactitud que esta representación participa de los derechos de que gozan los Gobiernos particulares de los Estados federados. De este modo se ha puesto nuevo peso á la balanza contra el Ejecutivo, y el Gobierno ha adquirido más garantías, más po-

pularidad y nuevos títulos, para que sobresalga entre los más democráticos.

»Cada diez ciudadanos nombran un elector; con lo que se encuentra la nación representada por el décimo de sus ciudadanos. No se exigen sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes para representar la augusta función del soberano; mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia ó un arte que le asegure un alimento honesto. No se le ponen otras exclusiones que las del vicio, de la ociosidad y de la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, requiere el ejercicio del poder público.

»El Cuerpo legislativo tiene una composición que lo hace necesariamente armonioso entre sus partes: no se hallará siempre dividido por falta de un juez árbitro, como sucede donde no hay más que dos cámaras. Habiendo aquí tres, la discordia entre dos queda resuelta por la tercera; y la cuestión examinada por dos partes contendientes y un imparcial que la juzga: de este modo ninguna ley útil queda sin efecto, ó por lo menos, la habrán visto una, dos ó tres veces antes de sufrir la negativa.—En todos los negocios entre dos contrarios se nombra un tercero para decidir, y ¿no sería absurdo que en los intereses más graves de la sociedad se desdeñara esta providencia dictada por una necesidad imperiosa? Así las cámaras guardarán entre sí aquellas consideraciones que son indispensables para conservar la unión del todo, que debe deliberar en el silencio de las pasiones y con la calma de la sabiduría. Los Congresos modernos, me dirán, se han compuesto de solas dos secciones. Es porque en Inglaterra, que ha servido de modelo, la nobleza y el pueblo debían representarse en dos cámaras; y si en Norte-América se hizo lo mismo sin haber nobleza, puede suponerse que la costumbre de estar bajo el Gobierno inglés le inspiró esta imitación. El hecho es, pues, que dos cuerpos deliberantes deben combatir perpetuamente; y por esto Sieyes no quería más que uno. Clásico absurdo.

»La primera cámara es de Tribunos y goza de la atribución de iniciar las leyes relativas á hacienda, paz y guerra. Ella tiene la inspección inmediata de los ramos que el Ejecutivo administra con menos intervención del legislativo.

»Los Senadores forman los códigos y reglamentos eclesiásticos y velan sobre los tribunales y el culto. Toca al Senado es-

coger los prefectos, los jueces del distrito, gobernadores, corregidores y todos los subalternos del departamento de justicia. Propone á la Cámara de censores los miembros del tribunal supremo, los arzobispos, obispos, dignidades y canónigos. Del resorte del Senado es cuanto pertenece á la religión y á las leyes.

»Los Censores ejercen una potestad política y moral que tiene alguna semejanza con la del Areópago de Atenas y de los censores de Roma. Serán ellos los fiscales contra el Gobierno para celar si la Constitución y los tratados públicos se observan con religión. He puesto bajo su égida el juicio nacional que debe decidir de la buena ó mala administración del Ejecutivo.

»Son los Censores los que protegen la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta. La más terrible como la más augusta función pertenece á los Censores. Condenan á oprobio eterno á los usurpadores de la autoridad sooerana y á los insignes criminales. Conceden honores públicos á los servicios y á las virtudes de los ciudadanos ilustres. El fiel de la gloria se ha puesto en sus manos; por lo mismo, los Censores deben gozar de una inocencia intacta y de una vida sin mancha. Si delinquen, serán acusados por faltas leves. Á estos sacerdotes de las leyes he confiado la conservación de nuestras sagradas tablas, porque son ellos los que deben clamar contra sus profanadores.

»El Presidente de la república viene á ser en nuestra constitución, como el sol que, firme en su centro, da vida al universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetua; porque en los sistemas sin jerarquía, se necesita, más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos, los hombres y las cosas. Dadme un punto fijo, decía un antiguo, y moveré el mundo. Para Bolivia este punto es el Presidente vitalicio. En él estríba todo nuestro orden, sin tener por esta acción. Le han cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones, y le han ligado las manos para que á nadie dañe.

»El Presidedte de Bolivia participa de las facultades del ejecutivo americano, pero con restricciones favorables al pueblo. Su duración es la de los presidentes de Haití. Yo he tomado para Bolivia el ejecutivo de la república más democrática del mundo.

»La isla de Haiti (permítaseme esta digresión), se hallaba en insurrección permanente; después de haber experimentado el imperio, el reino, la república, todos los gobiernos conocidos y

algunos más, se vió forzada á ocurrir al ilustre Petion para que la salvara. Confiaron en él, y los destinos de Haití no vacilaron más. Nombrado Petion presidente vitalicio con facultades para elegir el sucesor, ni la muerte de este grande hombre, ni la sucesión del nuevo presidente, han causado el menor peligro en el Estado; todo ha marchado bajo el digno Boyer en la calma de un reino legítimo. Prueba triunfante de que un presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano.

»El Presidente de Bolivia será menos peligroso que el de Haití, por el modo de sucesión que es más seguro para el bien del Estado. Además, el Presidente de Bolivia está privado de todas las influencias: no nombra los magistrados, los jueces ni las dignidades eclesiásticas, por pequeños que sean. Esta disminución de poder no la ha sufrido todavía ningún gobierno bien constituído; ella añade trabas sobre trabas á la autoridad de un jefe que hallará siempre á todo el pueblo dominado por los que ejercen las funciones más importantes de la sociedad. Los sacerdotes mandan en las conciencias, los jueces en la propiedad, el honor y la vida; y los magistrados en todos los actos públicos. No debiendo éstos sino al pueblo sus dignidades, su gloria y su fortuna, no puede el presidente esperar complicarlos en sus miras ambiciosas. Si á esta consideración se agregan las que naturalmente nacen de las oposiciones generales que encuentra un gobierno democrático en todos los momentos de su administración, parece que hay derecho para estar cierto de que la usurpación del Poder público dista más de este Gobierno que de los otros.

»¡Legisladores! La libertad de hoy más será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí sola el orden monárquico; los desiertos convidan á la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos; nuestras riquezas eran casi nulas, y en el día lo son todavía más. Aunque la Iglesia goza de influencia, está lejos de aspirar al dominio, satisfecha con su conservación. Sin estos apoyos los tiranos no son permanentes; y si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Dessalines, Cristóbal, Itúrbide, les dicen lo que deben esperar.—No hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuert

que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿quién alcanzará, en América, fundar monarquías, en un suelo encendido con las brillantes llamas de la libertad y que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalsos regios? No, legisladores, no temáis á los pretendientes á coronas; ellas serán para sus cabezas la espada pendiente de Dionicio. Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad, erigirán túmulos á sus cenizas, que digan á los siglos futuros cómo prefirieron su fatua ambición á la libertad y á la gloria.

»Los límites constitucionales del Presidente de Bolivia, son los más estrechos que se conocen; apenas nombra los empleados de hacienda en paz, y en guerra manda el ejército. He aquí sus funciones. La administración pertenece toda al ministerio responsable á los Censores y sujeto á la vigilancia celosa de todos los legisladores, jueces y ciudadanos. Los aduanistas y los soldados, agentes únicos de este ministerio, no son á la verdad los más adecuados para captarle el aura popular; por consiguiente, su influencia será casi nula.

»El Vicepresidente es el magistrado más encadenado que ha servido el mando: obedece juntamente al Legislativo y al Ejecutivo de un Gobierno republicano. Del primero recibe las leyes; del segundo las órdenes: y entre estas dos barreras ha de marchar por un camino angosto y flanqueado de precipicios. Á pesar de tantos inconvenientes, es preferible gobernar de este modo, que con imperio absoluto. Las trabas constitucionales ensanchan una conciencia política y le dan firme esperanza de encontrar el fanal que la guíe entre los escollos que la rodean: ellas sirven de apoyo contra los empujes de nuestras pasiones, concertadas con los intereses ajenos.

»En el Gobierno de los Estados Unidos se ha observado últimamente la práctica de nombrar al primer ministro para suceder al Presidente. Nada es tan conveniente, en una república, como este método: reune la ventaja de poner á la cabeza de la administración un sujeto experimentado en el manejo del Estado. Cuando entra á ejercer sus funciones, va formado, y lleva consigo la aureola de la popularidad, y una práctica consumada. Me he apoderado de esta idea y la he establecido como ley.

»El Presidente de la república nombra al Vicepresidente para

que administre el Estado y le suceda en el mando. Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el grande azote de las repúblicas; la anarquía, que es el lujo de la tiranía y el peligro más inmediato y más terrible de los Gobiernos populares. Ved de qué modo sucede como en los reinos legítimos, la tremenda crisis de las repúblicas.

»El Vicepresidente debe ser el hombre más puro; la razón es, que si el primer magistrado no elige un ciudadano muy recto, debe temerle como á enemigo encarnizado y sospechar hasta de sus secretas ambiciones. Este Vicepresidente ha de esforzarse á merecer por sus buenos servicios el crédito que necesita para desempeñar las más altas funciones y esperar la gran recompensa nacional, el mando supremo. El Cuerpo legislativo y el pueblo exigirán capacidades y talentos de parte de este magistrado, y le pedirán una ciega obediencia á las leyes de la libertad.

»Siendo la herencia la que perpetúa el régimen monárquico, y lo hace casi general en el mundo, ¡cuánto más útil no es el método que acabo de proponer para la sucesión del Vicepresidente! Que fueran los príncipes hereditarios elegidos por el mérito y no por la suerte; y que en lugar de quedarse en la inacción y en la ignorancia se pusiesen á la cabeza de la administración, serían sin duda monarcas más esclarecidos que harían la dicha de los pueblos. Sí, legisladores: la monarquía que gobierna la tierra, ha obtenido sus títulos de aprobación de la herencia que la hace estable, y de la unidad que la hace fuerte. Por esto, aunque un príncipe soberano es un niño mimado, enclaustrado en su palacio, educado por la adulación y conducido por todas las pasiones, este príncipe, que me atrevería á llamar la ironía del hombre, manda al género humano, porque conserva el orden de las cosas y la subordinación entre los ciudadanos, con un poder firme y una acción constante. Considerad, legisladores, que estas grandes ventajas se reunen en el Presidente vitalicio y Vícepresidente hereditario.

»El Poder Judicial que propongo goza de una independencia absoluta: en ninguna parte tiene tanta. El pueblo presenta los candidatos, y el Legislativo escoge los individuos que han de componer los tribunales. Si el Poder Judicial no emana de este origen, es imposible que conserve en toda su pureza la salvaguardia de los derechos individuales. Estos derechos, legislado-

res, son los que constituyen la libertad, la igualdad, la seguridad, todas las garantías del orden social. La verdadera constitución liberal está en los códigos civiles y criminales, y la más terrible tiranía la ejercen los tribunales por el tremendo instrumento de las leyes. De ordinario el Ejecutivo no es más que el depositario de la cosa pública; pero los tribunales son los árbitros de las cosas propias, de las cosas de los individuos. El Poder Judicial contiene la medida del bien ó del mal de los ciudadanos; y si hay libertad, si hay justicia en la república, son distriubídos por este Poder. Poco importa á veces la organización política, con tal que la civil sea perfecta; que las leyes se cumplan religiosamente y se tengan por inexorables como el destino.

»Era de esperarse, conforme á las ideas del día, que prohibiésemos el uso del tormento, de las confesiones, y que cortásemos la prolongación de los pleitos en el intrincado laberinto de las apelaciones.

»El territorio de la república se gobierna por prefectos, gobernadores, corregidores, jueces de paz y alcaldes. No he podido entrar en el régimen interior y facultades de estas jurisdicciones; es de mi deber, sin embargo, recomendar al Congreso los reglamentos concernientes al servicio de los departamentos y provincias. Tened presente, legisladores, que las naciones se componen de ciudades y de aldeas; y que del bienestar de éstas se forma la felicidad del Estado. Nunca prestaréis demasiado vuestra atención al buen régimen de los departamentos. Este punto es de predilección en la ciencia legislativa y no obstante es harto desdeñado.

»He dividido la fuerza armada en cuatro partes: ejércitos de línea, escuadra, milicia nacional y resguardo militar.—El destino del ejército es guarnecer la frontera. ¡Dios nos preserve de que vuelva sus armas contra los ciudadanos! Basta la milicia nacional para conservar el orden interno. Bolivia no posee grandes costas, y por lo mismo es inútil la marina: debemos, á pesar de esto, obtener algún día una y otras. El resguardo militar es preferible por todos respectos al de guardas: un servicio semejante es más inmoral que superfluo; por lo tanto, interesa á la república guarnecer sus fronteras con tropas de línea y tropas de resguardo contra la guerra del fraude.

»He pensado que la Constitución de Bolivia debiera reformarse por períodos, según lo exige el movimiento del mundo

moral. Los trámites de la reforma se han señalado en los términos que he juzgado propios del caso.

»La responsabilidad de los empleados se ordena en la Constitución boliviana del modo más efectivo. Sin responsabilidad, sin represión, el Estado es un caos. Me atrevo á instar con encarecimiento á los legisladores para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia. Todos hablan de responsabilidad, pero ella se queda en los labios. No hay responsabilidad, legisladores; los magistrados, jueces y empleados abusan de sus facultades porque no se contiene con rigor á los agentes de la Administración, siendo, entre tanto, los ciudadanos víctimas de este abuso. Recomendara yo una ley que prescribiera un método de responsabilidad anual para cada empleado.

»Las garantías más perfectas se han establecido; la libertad civil es la verdadera libertad, las demás son nominales ó de poca influencia con respecto á los ciudadanos. Se ha escudado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan las demás. En cuanto á la propiedad, ella depende del código civil, que vuestra sabiduría deberá componer luego para la dicha de vuestros conciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes: la igualdad. Sin ella perecen todas las libertades, todos los derechos, Á ella debemos hacer los sacrificios. Á sus pies he puesto, cubierta de humillación, á la infame esclavitud.

»Legisladores: la infracción de todas las leyes es la esclavitud: la que la consagrara sería la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegaría para su conservación? Mírese este delito por todos aspectos, y no me persuado que haya un solo boliviano tan depravado que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseído por otro! ¡Un hombre propiedad! ¡Una imagen de Dios puesta al yugo como el bruto! Dígasenos, ¿dónde están los títulos de los usurpadores del hombre? La Guinea nos los ha mandado, pues el África, devastada por el fratricidio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí las reliquias de aquellas tribus africanas, ¿qué ley ó potestad será capaz de sancionar el dominio sobre esas víctimas? Transmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia no podría concebirse

sin el trastorno de los elementos del derecho y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de nuestra razón que el de nuestra justicia: seríamos reputados por más dementes que usurpadores. Si no hubiera un Dios protector de la libertad y de la inocencia, prefiriera la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, á la de un cautivo al servicio de un infame tirano que, cómplice de sus crímenes, provocara la cólera del cielo. Pero no; Dios ha destinado al hombre á la libertad; Él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío.

«¡Legisladores! Haré mención de un artículo que, según mi conciencia, he debido omitir.—En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa, porque, según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión no toca á ninguno de estos dereehos, es de naturaleza indefinible en el orden social y pertenece á la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas, no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones, ¿podrá un Estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas y dar el premio ó el castigo, cuando los tribunales están en el cielo y cuando Dios es el juez? La Inquisición solamente sería capaz de reemplazarlos en este mundo. ¿Volverá la Inquisición con sus teas incendiarias?

»La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito á la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político. Por otro lado, ¿cuáles son los derechos del hombre hacia la religión? Éstos están en el cielo; allá el tribunal recompensa el mérito y hace justicia según el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece á primera vista sacrílego y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religión

no toca al Legislador; porque éste debe señalar penas á las infracciones de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.

»El desarrollo moral del hombre es la primera intención del legislador: luego que este desarrollo llega á lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas, y profesa de hecho la religión, que es tanto más eficaz, cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias. Además, los padres de familia no pueden descuidar el deber religioso hacia sus hijos. Los pastores espirituales están obligados á enseñar la ciencia del cielo: el ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesús es el maestro más elocuente de su divina moral; pero la moral no se manda, ni el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus ministros son las autoridades de la religión que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales, pero de ningún modo el cuerpo nacional, que dirige el Poder público á objetos puramente temporales,

»Legisladores: al ver ya proclamada la nueva nación boliviana, ¡cuán generosas y sublimes consideraciones no deberán elevar vuestras almas!—La entrada de un nuevo Estado en la sociedad de los demás es un motivo de júbilo para el género humano, porque se aumenta la gran familia de los pueblos. ¡Cuál, pues, debe ser el de sus fundadores! ¡¡¡y el mío!!! viéndome igualado con el más célebre de los antiguos, el padre de la Ciudad Eterna! Esta gloria pertenece de derecho á los creadores de naciones que, siendo sus primeros bienhechores, han debido recibir recompensas inmortales; mas la mía además de inmortal, tiene el mérito de gratuita por no merecida. ¿Dónde está la república, dónde la ciudad que yo he fundado?—Vuestra munificencia, dedicándome una nación, se ha adelantado á todos mis servicios y es infinitamente superior á cuantos bienes pueden haceros los hombres. Mi desesperación se aumenta al contemplar la inmensidad de vuestro premio, porque después de haber agotado los talentos, las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes, todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habéis querido tomar: ¡¡¡el mío!!! ¡Hablaré yo de gratitud, cuando ella no alcanzará jamás ni débilmente lo que experimento por vuestra bondad que, como la de Dios, pasa todos los límites! Sí; sólo Dios tenía potestad para llamar esa tierra

Bolivia... ¿Qué quiere decir Bolíva? Un amor desenfrenado de libertad que, al recibirla vuestro arrojo, no vió nada que fuera igual á su valor. No hallando vuestra embriaguez una demostración adecuada á la vehemencia de sus sentimientos, arrancó vuestro nombre y dió el mío á todas vuestras generaciones. Esto, que es inaudito en la historia de los siglos, lo es aún más en la de los desprendimientos sublimes. Tal rasgo mostrará á los tiempos que están en el pensamiento del Eterno, los que anhelábais la posesión de vuestros derechos, que es la posesión de ejercer las virtudes políticas, de adquirir los talentos luminosos, y el goce de ser hombre. Este rasgo, repito, probará que vosotros érais acreedores á obtener la gran bendición del cielo, la soberanía del pueblo, única autoridad legítima de las naciones.

»Legisladores: felices vosotros que presidís los destinos de una república que ha nacido coronada con los laureles de Ayacucho, y que debe perpetuar su existencia dichosa bajo las leyes que dicte vuestra sabiduría, en la calma que ha dejado la tempestad de la guerra.»

VII.—El Libertador convoca el Congreso de Bolivia y parte para el Perú.

Después de promulgar el decreto en que convocaba el Congreso boliviano para el 25 de Mayo de 1826, en virtud de las facultades que se le confirieron por la ley del 23 de Febrero, delegó el mando supremo en el general Sucre el 29 de Diciembre, y se despidió de los bolivianos con el objeto de abrir el Congreso peruano. Partió de Chuquisaca el 6 de Enero de 1826. Visitó de tránsito á Misqui y á Cochabamba y prosiguió la marcha hasta Arica, donde llegó el 1.° de Febrero. Las observaciones que hizo durante este viaje, los abusos que notó y los medios que creyó oportunos para remediarlos fueron objeto de sus comunicaciones al general Sucre. El 2 de Febrero se embarcó en el bergantín colombiano de guerra *Chimborazo*, y llegó á Chorrillos en la noche del 7, y á seguida á su residencia de la Magdalena.

CAPÍTULO XLVIII

PERÚ EN AUSENCIA DE BOLÍVAR

(1825-1826)

I.—Personajes del Perú.

Aunque el Libertador, al partir de Lima el año anterior, delegó al Consejo de gobierno la autoridad de que el Congreso le habia investido, no pudo delegarle el prestigio que tan sólo él poseía.

Sánchez Carrión, que por ausencia del general La Mar, tué llamado á presidirlo, tuvo que retirarse de las funciones oficiales, á causa de una enfermedad, que en menos de tres meses le privó á él de la vida, al Perú de uno de sus más distinguidos ciudadanos y á Bolívar de un amigo verdadero.

Sucedióle en el puesto don Hipólito Unanue, hombre de intachable reputación, pero oprimido bajo el peso de los años, y aunque filósofo é ilustrado, aferrado á las nociones añejas y á las preocupaciones en que se había educado. Ansioso de propender á la prosperidad de su patria, creía que era el medio más seguro para conseguirlo, seguir las huellas de Bolívar; pero no estaban sus actitudes á la altura de sus propósitos, y érale por tanto imposible dar los pasos agigantados de su héroe-modelo. Benévolo y cortés cuando hidalgo, no siempre fué popular;

pues mal comprendida la energía de su carácter, atribuíasela á la irascibilidad de la vejez, y aunque nadie negaba el homenaje de respeto debido á sus virtudes privadas, no alcanzó á merecerlo como magistrado.

Don José María Pando, otro miembro del Consejo, debía á la Naturaleza despejado ingenio y brillantes talentos, que había cultivado con el estudio y los viajes. Poseía cualidades que le harían útil á todo gobierno; pero el desventajoso recuerdo de que era neófito en la causa de la independencia, reagravado con la aspereza de sus modales y la natural ó fingida austeridad de su carácter, le hacían impopular entre sus paisanos; mientras que por el espíritu de nacionalidad de que alardeaba, era objeto de las desconfianzas de los auxiliares. Sin embargo, duró poco tiempo en la administración, habiendo sido enviado por el Libertador á representar el Perú en el Congreso internacional de Panamá.

El puesto que dejó vacante fué ocupado por don José Larrea y Loredo, sujeto de maneras más populares y con mejores títulos que su antecesor al envidiable dictado de patriota, pero sin la experiencia de aquél en el despacho de los negocios. Con todo, su nombramiento fué recibido por la nación con general aplauso.

El tercer miembro del Consejo era el general Heres, colombiano de nacimiento, circunstancia que se miró con recelo por los peruanos; aunque sus talentos, juicio certero y grande experiencia le hacían muy merecedor al puesto que desempeñaba de ministro de Guerra, el odio que su nacionalidad despertaba en el país y la fama que le daban de intrigante en política, servían de contrapeso á sus méritos (1). Convencido de la falsa posición que ocupaba, menos por su voluntad que por obedecer al Li-

(1) El coronel J. Gabriel Pérez, que alternaba con el general Heres como secretario del Libertador, era también muy odiado en Lima. *Eres tan malo como Pérez*, vino á ser un proverbio en aquella ciudad, y no deja de ser ingenioso el equívoco de la frase *Heres tan malo como Pérez.*

bertador, hizo renuncia de su empleo repetidas veces, hasta que al fin le fué aceptada, y entregó la cartera del ministerio al general Salazar, cuyo único mérito consistía en su adhesión á la causa de su patria desde el principio de la revolución y en la alta posición de sus amigos y parientes.

El Consejo, constituído como quedó al tiempo de partir el Libertador, ó con las alteraciones que posteriormente se le hicieron, no gozó de todo el respeto que ha menester el Gobierno para obtener buenos resultados. Habría sido difícil, sin embargo, encontrar sustitutos á los miembros que lo componían, con mejores cualidades.

II. — Desórdenes limeños en ausencia del Libertador.—Estado de la opinión pública.

Al mes de la partida del Libertador, se intentó perturbar el orden público en Lima. Uun joven de apellido Cabero, que antes había sido abanderado en el ejército del Perú, y que había perdido su grado por haber permanecido en Lima cuando la ocuparon los realistas al principio del año anterior, concibió el atrevido proyecto de apoderarse de las riendas del Gobierno; pero aunque invitó á muchos á tomar parte en la ejecución de su plan subversivo, sólo encontró un compañero, Manuel Milán, alférez de policía, descontento como él con el actual régimen. Mas como recibiese el Gobierno oportunos informes acerca del conato revolucionario, los conspiradores fueron reducidos á prisión, juzgados, condenados á muerte, y la sentencia ejecutada.

Cabero confesó su delito, y con una firmeza que le hubiera honrado en otras circunstancias, declraró que se gloriaba de su proyecto, cuyo único objeto era el de poner en mejores manos el Gobierno del Perú, puesto que tenía pensado dejar á Unanue en su empleo y sustituir á Pando y á Heres con el general Salom y el coronel

Ramón Echenique. Milán, que sufrió la misma pena, confesó que el proyecto que había querido realizar Cabero, era seducir dos mil negros esclavos, apoderarse de los caballos de la caballería, devastar la costa, imponer contribuciones y ocupar á Ica. Fué esta la única interrupción que sufrió el orden público de la capital; bien que en Ica se descubrió otra conspiración meses más tarde, acaudillada por algunos oficiales realistas de los capitulados en Ayacucho. También sufrieron el condigno castigo legal.

Un incidente de otro carácter ocurrió al principio de Junio, que produjo alguna alarma en la capital y fué causa de intrigas y desagrados posteriores.

Una sentencia que pronunció la Corte superior de justicia, segundo tribunal de la nación, fué revocada por la Suprema corte, ante la cual había apelado el demandante; y en virtud de una cláusula del decreto expedido por el general Bolívar, como Dictador del Perú el año anterior, los miembros de la Corte superior fueron suspendidos en el ejercicio de sus funciones. La respetabilidad de estos magistrados y la causa trivial que dió origen á la pena de remoción á que fueron sometidos y que no pasaba de ser un error de entendimiento en materia de poco valor, cuyo montante no excedía de unos centenares de pesos, excitó gran sorpresa, porque el negocio, por su naturaleza y circunstancias, no tenía precedentes. El Consejo de Gobierno, limitando su acción al tenor de la ley, según la aplicación que de ella hizo la Corte de apelación, mandó ejecutar la sentencia. Esta neutralidad no le escudó de la animadversión de la parte que se consideraba perjudicada, y uno de los vocales suspensos, don Mariano Álvarez, se dió á agitar la población con sus quejas, convirtiéndolas en cuestión de partido. Las elecciones subsiguientes abrieron campo á sus intrigas.

Había llegado ya el período eleccionado con la consiguiente agitación de las facciones y la colisión de los partidos. La negligencia de los ministeriales formaba notable contraste con la actividad que desplegaban los oposicio-

nistas; pero no obstante esto, en las elecciones primarias que se efectuaron en el mes de Agosto para nombrar los miembros de los colegios electorales, no hubo incidente alguno notable y el resultado fué satisfactorio al Gobierno, así en la capital como en las provincias. Este resultado aumentó la confianza, por no decir la indiferencia, de los partidarios del Gobierno, de lo que se aprovecharon los contrarios para redoblar sus esfuerzos.

Hacia fines de Octubre se reunieron los colegios electorales y procedieron al nombramiento de diputados al próximo Congreso, cuya elección demostró la preponderancia que habían conquistado en la capital los enemigos del Gobierno. En efecto, de los cuatro representantes nombrados por el cantón de Lima, tan sólo uno, el doctor Galdiano, podía considerarse ministerial. Y, como contraste, Alvarez, el iniciador de la oposición, el primero que había enarbolado su estandarte á consecuencia del supuesto ultraje de que se decía víctima, por haber confirmado el Consejo la sentencia de la Corte suprema de justicia; Alvarez, cuya terquedad de carácter le daba entre los suyos la importancia tribunicia de un partidario turbulento, fué también nombrado para el Congreso. Carrasco, el tercer diputado, hombre sin distinción, talento ni influencia, fué escogido por los amigos del ex presidente Riva-Agüero, Salazar y Vicuña, sin antecedentes y sin el brillo del talento ni otras cualidades que lo supliesen, aunque de familia noble y miembro de la anterior Junta de gobierno, fué tenido por neutral, pero dispuesto á incorporarse á las filas de cualquier partido que obtuviese el Poder.

Los hombres prudentes vieron en este triunfo parcial de los descontentos el principio de una tempestad futura que amenazaba descargarse con todos sus males sobre el Perú; y en tal concepto, no se guardaron de reprobar los motivos de excesiva delicadeza política que habían movido al Libertador á dar pruebas innecesarias de la liberalidad de sus miras, convocando la legislatura con siete

meses de antelación al período designado por el Congreso.

En las provincias del Norte de la república, como en la de Ica y en los departamentos de Junin y Ayacucho, debióse á la circunstancia de manifestarse adictos al orden de cosas existente los diputados electos, el no haber ocurrido disturbios que perturbasen la tranquilidad pública. No así en el Cuzco, donde el espíritu de sedición había sido excitado por protervos agentes, que concitaron en su apoyo la superstición, para realizar sus aviesos designios.

III. — Actitud del clero. — En Perú ahora, como más tarde en otras secciones americanas, los vencidos realistas, á la sombra de la libertad, se adhieren á los enemigos republicanos del Libertador y éstos se apoyan en aquéllos.

Las reformas introducidas por el Libertador en materias eclesiásticas, si bien aliviaban las clases pobres de las exacciones excesivas del clero, en cambio descontentaron al prestigioso poder sacerdotal, aunque ninguna protesta levantara cuando se expidieron las innovaciones.

Convirtiéronse, pues, ahora los púlpitos y los confesonarios en órganos de censura, donde se reprobaba como impía la política del Gobierno. Los ignorantes y los supersticiosos que consideraban á los párrocos como los intermediarios entre ellos y la divinidad, oían con pavor aquellas sugestiones peligrosas, pero en definitiva se atenían, como ciegos prosélitos, á la sediciosa consigna que recibían de los sacerdotes.

Los enemigos de la independencia se aprovecharon del descontento producido por los fanáticos, y cuando llegó el período de las elecciones emplearon todos los recursos de la seducción y de la intriga para hacer nombrar á sus partidarios. Los doctores Eugenio Mendoza y Pedro Lei-

va, curas de Tinta y de Sicuani, bien conocidos por su adhesión á los realistas, se distinguieron en esta emergencia por su oposición al Gobierno. En la elación de su celo político, no respetaron ni la ley, ni el espíritu de la carta fundamental, y violando la una y el otro, triunfaron en las elecciones.

En una de las parroquias de la ciudad de Cuzco, fué tan descarada y alarmante la conducta de algunos eclesiásticos, que el general Gamarra, prefecto del departamento, se creyó en el deber de intervenir, y suspendió las elecciones, para tomar después en ellas una parte más activa de la que cumplía al agente de un Gobierno libre; pero de nada le valieron sus esfuerzos, pues á despecho de todo triunfaron al fin sus adversarios. Sin embargo, la mayoría de los diputados estaba inclinada más bien á favor del Gobierno; y en el vecino departamento de Puno lo estaban todos los nombrados.

Pero donde la oposición desplegó todas sus fuerzas fué en Arequipa, que escogió como teatro para su más reñida batalla eleccionaria contra la administración, cuya derrota, aunque prevista, no por eso le fué menos funesta. Como algunos de los diputados de tan importante departamento están destinados á hacer un papel principal en los acontecimientos subsiguientes, me detendré á exponer circunstanciadamente los sucesos que acompañaron aquellas elecciones, las causas de que provinieron y los motivos que indujeron al principal actor de ellas á degenerar en cabecilla de una facción antes que conservarse digno sostenedor del Gobierno de su patria.

Cuando el Libertador visitó á Arequipa, encontró el departamento conmovido por facciones opuestas: los partidarios realistas se esforzaban por retener su antigua preponderancia; y los independientes, por su parte, en arrebatársela y asegurarla. La animosidad y la exaltación se llevaron al exceso. Las pretensiones de los candidatos fueron tan extravagantes que era imposible hacerles oir la voz de la razón.

El partido realista estaba acaudillado y sostenido por el obispo de la diócesis, don Sebastián Goyeneche, natural de Arequipa y hermano del general Goyeneche, quien después de haberse empapado las manos en sangre de sus conciudadanos y manchado su blasón, se retiró á la península con el botín americano que había acopiado, y que recogió hasta la última hora de la dominación española en el Perú, vendiendo los favores de una corte corrompida á las incautas víctimas de sus amaños y astucias (1).

También hallaron los realistas un oculto protector en el general don Pío Tristán, el virrey de un día, á pesar de su sumisión á las autoridades constituídas.

Condújose el Libertador esta vez con la mayor indulgencia; hizo todos los esfuerzos posibles para calmar la exaltación de uno y otro partido: demostró al obispo la necesidad de emplear los medios espirituales que le eran

(1) En el *Ángel Guardián*, buque en que llegó á Quilca después de la batalla de Ayacucho, el general Espartero, vinieron cartas de Madrid del conde de Guaqui, dirigidas á individuos que babían solicitado empleos del Gobierno y á quienes daba razón del buen ó mal éxito de sus reclamaciones, ponderándoles su influencia en la corte y sus gestiones y gastos para dirigirlas. Entre los más astutos y venales cortesanos de Gil Blas, ninguno había más avaro ni más bajo que el conde de Guaqui, según sus propias cartas. Su hermano, el obispo de Arequipa, era como él en todos respectos. Como príncipe de la Iglesia, ponía su influjo al servicio de su avaricia. Cuando Bolívar estuvo en Arequipa, le dió un banquete, para cuyos gastos hizo contribuir á los curas de la diócesis, y se dijo entonces que había ganado en el negocio sobre dos mil pesos. Á consecuencia de la obstinación de Olañeta, que prolongó la guerra, el general Sucre, decidido á llenar el presupuesto con el dinero de los realistas más conocidos y tenaces, les impuso una contribución en que incluyó al obispo de Arequipa. Nada podrá igualar á la desesperación de este avaro prelado. Arrodillado ante el general Lara, besaba el suelo para inspirarle compasión: imploraba á Dios que le perdonase y le libertase de la contribución; y no hubo medios, por bajos y vergonzosos que fuesen, que no emplease para ablandar á Lara; pero todo lo que consiguió de aquel honrado veterano fué la expresión de su desprecio con estas palabras: "¡Padre! Levántese. Usted es la más vil de las criaturas de Dios. Usted sería bastante para hacerme apartar de la religión que profeso."

potestativos, como prelado, para calmar la violencia del espíritu de partido y desarraigar la idea que con tanto tesón había fomentado él mismo de que los principios de independencia eran criminales. Le indicó la necesidad de dirigir una pastoral á sus diocesanos, para demostrarles que la religión no se oponía á la independencia y que no había la menor incompatibilidad entre el dogma católico y las instituciones republicanas. El obisgo convino aparentemente en las indicaciones del Libertador y ofreció ponerlas por obra; pero lejos de cumplirlo, reincidió en sus manejos encubiertos, que á no menos conspiraban que á impedir el afianzamiento de la tranquilidad públíca.

El Gobierno, con la mira de remediar el mal, nombró al doctor Córdova, sacerdote ilustrado, que había prestado grandes servicios á la patria, deán de la catedral de Arequipa, y le concedió amplias facultades para el gobierno de la diócesis; medida severa que en circunstancias ordinarias, y con relación á un obispo menos hostil á la independencia, habría sido innecesaria y hasta ofensiva á la primera autoridad eclesiástica; pero Goyeneche consintió sin réplica en humillar su dignidad, á trueque de conservar incólumes los fueros de su avaricia, sórdida pasión que le dominaba y que le hacía aceptable todo sacrificio, antes que perder la pingüe silla episcopal.

El deán introdujo algunas reformas y separó de los curatos á los párrocos más adictos al antiguo sistema; medida que le suscitó naturalmente no pocos enemigos.

Al mismo tiempo Arequipa era un foco de intrigas al aproximarse el período eleccionario. Ya, para entonces, había regresado, después de una larga ausencia, el patriota doctor Luna Pizarro, distinguido miembro que fué del Congreso constituyente; y quien á consecuencia de los sucesos que produjeron la deposición de la Junta y la elevación de Riva-Agüero al Poder supremo se había retirado á Chile. Á su regreso al país, encontró que su patriotismo, aunque pasivo en el último conflicto, había sido premiado con su elevación á una prebenda, dignidad

á que Bolívar, consecuente con el espíritu nacional de su política y ya conocedor de las aptitudes y antecedentes del personaje, resolvió promoverle para bien de su patria, y aun trató de colocarle luego dignamente en la administración de La Mar, de quien era Luna afecto y sobre quien ejercía grande ascendiente.

IV.—El clérigo Luna Pizarro.—Elecciones.

Dotado de un talento superior, de sano criterio y de un carácter moral intachable, instruído, elocuente, sutil, fervoroso, Luna Pizarro, con semejantes cualidades, raras por cierto en el Perú, bien tenía merecida su elevación presente, con que sin duda se le habría distinguido en cualquier país en que se hiciese justicia al mérito. Pero tenía más ambición de la que cuadraba á la abnegada carrera que abrazó desde su juventud, y á la que servían de ornamento sus virtudes personales, y acaso era menos sincero de lo que convenía á la austeridad de sus maneras.

Cuando llegó á Arequipa, los múltiples ecos que recogía de la opinión pública, sus propias observaciones, la irradiación prestigiosa que se desprendía de la aureola política y moral de Bolívar, bien le demostraron su sabiduría, la superioridad de su genio, la extensión de sus miras y la liberalidad de sus principios. Agradecido á los favores de él recibidos personalmente y por los dispensados á su patria, el primer impulso de Luna Pizarro fué altamente generoso y luego, luego escribió al Libertador:

«Excmo. señor: La favorecida de V. E. del 16 de Octubre ha excitado en mi alma emociones difíciles de expresar: ilimitada gratitud por el generoso interés de V. E. á favor de esta república, obra de sus manos; admiración de la bondad de V. E. hacia un ciudadano como yo, desnudo de mérito que no juzga tal amar la tierra en que nació y la sociedad á que el cielo le vinculó; confusión por el concepto que V. E. ha formado de mis ap-

titudes para servir en la época presente, en que el Congreso general debe levantar el edificio de nuestra prosperidad y fortuna; con otros mil dulces sentimientos, todo agita á un tiempo mi corazón y le lleva involuntariamente á rendir á V. E. el tributo de su amor, único don que puede ofrecerle y que sea digno del genio que gustó las delicias de dar la independencia á pueblos que sin su mano diestra gimieran todavía bajo la coyunda de un Gobierno enemigo de nuestra dicha.

»Pero permítame V. E, decirle: ¿tan pronto se ha cansado V. E. de sembrar el bien en estas regiones, que trata de nombramiento de presidente de la república en el próximo Congreso? ¿Piensa V. E. desamparar á sus hijos, á esta nueva patria que le aclama padre, hijo primogénito, su honor, su consuelo, su piedra fundamental? ¿Es acaso Colombia tan necesitada de la presencia de V. E. como el Perú?

»Bien conoce V. E. la distancia política en que se hallan las dos repúblicas. Aquélla ha creado sus instituciones, les va dando estabilidad; en la ausencia de V. E. ha acreditado al mundo que sabe marchar por la senda que V. E. le enseñó, y en premio de su virtud, de sus luces, de su apego á las nuevas instituciones ha conseguido ser reconocida por la primera potencia de Europa; mientras mi patria recién comienza á ver la luz, corriendo los riesgos de los oftálmicos; mientras avezada á las habitudes de la esclavitud, tiene que luchar infinito para desprenderse de ellas y hacerse capaz de la libertad sin licencia de costumbres, á par de las leyes. V. E. lo penetra incomparablemente más que yo. ¿Y dejará imperfecta su obra?

»Dudo que los peruanos no opriman á V. E. con súplicas para que permanezca, siquiera mientras se monta la máquina del Estado sobre las ruedas principales que deban conducirla.

»Desde luego estoy persuadido que en el extremo de no condescender V. E., el único para la presidencia es el señor general La Mar, adornado de virtudes eminentes que no resplandecen tanto en otros ciudadanos, y de un patriotismo desinteresado, que en mi juicio es el alma del republicanismo en los momentos de constituirse el Estado. ¡Oh, si como esto es indudable, concurriesen también en mí esas cualidades que V. E. ha creído para ayudar al señor La Mar en su administración!

»Fuera del buen deseo, de una sana intención, y ardiente anhelo por ver á mis país principiar la carrera de la verdadera

libertad, sin que le alteren las tormentas que pueden excitar, ya los enemigos internos adictos al viejo sistema colonial, ya los vicios contraídos por nuestra mala educación, ya por la ambición de algunos aspirantes, y sobre todo, el fatal influjo del Arimanes peruano que no será extraño aparezca breve en las inmediaciones de nuestras costas, á soplar la tea de la discordia y envolvernos en males mayores que los que su perversidad nos causara anteriormente; fuera de estas calidades, que nada tiene de particular, crea V. E. que mi valor es cero, ó tal vez cantidad negativa.

»Si V. E. me tratase de cerca, hallaría en mí lo que en ciertos filósofos de la antigüedad, que de lejos se les tomaba por bajeles de guerra y considerados de cerca eran vigas flotantes en las ondas. En fuerza de este conocimiento vine á Arequipa, decidido á no salir más de la oscuridad, elemento propio de los seres pequeños; alejarme de cargos políticos, para los que no recomienda mucho mi estado eclesiástico, según el espíritu del siglo; contraerme al ministerio que adopté, esperando labrar en él mi felicidad interior, y trabajar en obsequio de la patria por los medios que él proporciona, y son bastante eficaces cuando los maneja el celo por la causa.

»Tal ha sido mi resolución. Sin embargo, si mis compatriotas insisten en confiarme sus poderes, y esto ha de merecer el beneplácito de V. E., protesto á V. E. que haré el gran sacrificio de abandonar el retiro por que suspiraba, si no con talentos, al menos con probidad, me esforzaré en hacer cuanto pueda por desempeñar la confianza y merecer que V. E. me considere buen patriota, única recompensa de mis afanes.

»También me ha llenado de satisfacción el certificarme de que he convenido con V. E., opinando por la necesidad de que se reforme la Constitución; así lo escribí á Lima en días pasados, extrañando no se hubiese prevenido á los pueblos para que diesen esta facultad á sus representantes, quienes en la mayor parte llevarán su poder conforme á la ley reglamentaria de elecciones, donde se extendió la fórmula para diputado de Congreso constituído.

»Se ha dicho que á las veces debe cubrirse con un velo la libertad, como en otro tiempo las estatuas de los dioses, y yo pienso que nunca más urgente esta medida que en la transición de la esclavitud, en esa crisis que amaga anarquía, y con ella la

tiranía de algún feliz malvado. Crece la necesidad, reflexionando que los enemigos domésticos son maestros en el arte de hacer la guerra de zapa, poniéndose del lado de los mismos patriotas para exaltar sus disgustos, provocarlos á la sedición y reirse de nuestros males, cuando esperen mejor fruto.

»Por estas y otras razones, opino que el ejecutivo debe recibir amplitud en sù autoridad, que es uno de los puntos de reforma; así como entre otros artículos lo exige igualmente la formación de las leyes, que según la actual constitución nunca serán obra de madurez, sino de la precipitación y aun sorpresa.

»Dándosele al ejecutivo tres solos días para hacer observaciones á los proyectos de ley, ¿cómo se desempeñará cuando haya tumulto de mociones y de proyectos que se le pasen, como forzosamente ha de haber, y más en el sistema de una sola Cámara? Es, pues, justísima la observación de V. E. sobre reforma de la Constitución, y yo me prometo del buen juicio de nuestros representantes la verifiquen por el bien del Estado.

»No quiero molestar más la atención de V. E. y concluyo, que aunque no tenga la fortuna de que V. E. me haya tratado personalmente y conocido mi carácter, sin alabanza puedo asegurarle, que por genio amo la verdad, soy enemigo de la adulación, y con franqueza vierto mi sentir, cuando me parece pedirlo la justicia. Así espero que V. E. me honre prestando su asenso á cuanto indico en ésta, que es una pintura fiel de mi corazón. Él es y será eternamente reconocido al gran Bolivar.»

Con esta carta contestaba Luna Pizarro la que el Libertador le había escrito en respuesta á otra que ya he insertado, y en la cual le exponía éste sus ideas respecto del futuro Gobierno del Perú y su resolución de regresar á Colombia, tan luego como el Congreso le nombrase sucesor, quien en su concepto, debería ser el general La Mar. También le manifestaba sus pensamientos respecto de la organización del Ejecutivo y de la conveniencia de reformar la Constitución; ideas en que, como se ve, parecía abundar Luna Pizarro.

Sin embargo de la exactitud de sus opiniones sobre el estado de su país y el conocimiento que, según su carta, poseía de las maquinaciones de los enemigos domésticos,

causa bastante extrañeza que un hombre tan hábil, hubiese caído en las redes que él mismo había creído necesario evitar.

Algunas semanas después de la fecha de su admirable carta, se hicieron las elecciones. Luna Pizarro, que era uno de los electores, obtuvo los votos del colegio para representar la provincia en el futuro Congreso; elección que fué recibida con general satisfacción. En el escrutinio de los otros diputados se mezcló el espíritu de facción.

Don Manuel Cuadros, el segundo de los nombrados, aunque considerado como amigo de la independencia, había vivido, sin embargo, en una tranquilidad egoísta bajo las autoridades realistas, sin prestar servicio alguno á su patria.

La elección del tercer diputado fué más reñida. Los candidatos fueron el deán Córdova y el doctor Gómez Sánchez. Este último, inferior en cualidades y méritos políticos, pero turbulento y sedicioso, fué acaso por estas mismas condiciones elegido en el octavo escrutinio.

La elección de suplentes se hizo del mismo modo. Tristán, el ex-general español, que tuvo la presunción de hacer de virrey después de la batalla de Ayacucho, americano que por catorce años llevó las armas contra su patria, fué candidato del partido á que pertenecía Luna Pizarro, en oposición al doctor Estenós, que actuaba á la sazón nada menos que de secretario general del Libertador. El carácter privado de Tristán no le hacía desmerecer en manera alguna el nombramiento; bien que sus aptitudes fuesen medianas, la respetabilidad de sus relaciones le habrían asegurado una posición elevada, á no impedirlo sus recientes compromisos con los realistas que le inhabilitaban en absoluto para merecer la confianza del pueblo.

Después de terminadas las elecciones para representantes, se procedió á las departamentales. El espíritu de partido, amenazante en las primeras, estalló en las últimas con todas sus violencias. El general Tristán fué presentado de nuevo en oposición al deán, quien fué elegido, á

pesar de la elocuencia de Luna Pizarro, que sostenía á Tristán, y de la desfachatez de sus partidarios (1).

Estas elecciones dejaron sembrada la semilla de futura discordia. Luna Pizarro no pudo ocultar su resentimiento por la elevación de Córdova y por la confianza ilimitada que le dispensaba el Gobierno. Tal fué el verdadero motivo de su oposición. De ahí su filiación entre los *enemigos domésticos*, á quienes había retratado con tan vivos colores en su carta al Libertador, y de ahí también el motivo de su conducta posterior.

Un incidente ocurrió en este período, que confirma mis inducciones. Es el caso que el doctor Córdova, en cumplimiento de los deberes del empleo que el Gobierno confió á su celo, tuvo á bien sustituir al chantre de la catedral de Arequipa, cuyas enfermedades y edad avanzada la inhabilitaban para desempeñar las funciones de su cargo, con un candidato idóneo, presentando al mismo Luna Pizarro para el beneficio, nombramiento que fué aprobado por el Gobierno; pero al ponerlo en conocimiento de

(1) "Hoy han procedido los mismos electores al nombramiento de diputado departamental: en éste se han visto los mayores escándalos, facciones y todas las turbulencias que arrastra el ciego espíritu de partido. Sí, mi general, asómbrese V. E. al oir que se disputó desaforadamente la elección entre don Pío Tristán, comprendido en las capitulaciones de Ayacucho, y el benemérito patriota deán don Manuel Córdova; que se puso en cuestión la ciudadanía de éste; que fué declarado ciudadano el general Tristán; que Luna Pizarro, como elector, peroró en contra de Córdova; que los más de la mesa y los electores se fueron con su voz; que don Francisco Valdés, el romano, fué insultado de extranjero, siendo elector, por haber protestado de la elección en Tristán, porque no lo reconocía por ciudadano; que los cabezas de partido, el cura Iglesias, diez eclesiásticos más, los Gamios, y otros seculares díscolos, maniobraron con desafuero á favor de Tristán, sin respeto á ley, sin miramiento al acto público en que estaban, sin consideración al Gobierno y sin temor á las resultas que se buscaban con su escándalo; y que últimamente, más por casualidad, que por convecimiento y justicia, salió Córdova diputado departamental".—*Párrafo de carta del general La Fuente al Libertador.—Arequipa, Noviembre 28 de 1825.*—Véase Tomo X, página 169, Correspondencia de estas *Memorias.*

este canónigo, afectó sorpresa oponiéndose con un rigor de principios, de que no siempre dieron pruebas los dignatarios eclesiásticos de esa época, rechazó con fingido desprecio el beneficio, alegando que era opuesto á los cánones. Ni fué esto todo, sino que hizo de un asunto puramente de derecho canónico, cuestión de partido y se empeñó en concitar la enemistad de una hueste de fanáticos contra el deán y contra el Gobierno, representándolos como innovadores de la disciplina eclesiástica y capaces de abandonar, víctimas de la miseria, á los sacerdotes pobres, reducidos por la edad á una irresponsable inacción.

Mientras el astuto canónigo se ocupaba en estas intrigas, continuaba su correspondencia con el Libertador.

Al participarle su nombramiento de representante por Arequipa, le decía: *Me lisonjea también el considerar que en el ejercicio de la diputación deben presentarse ocasiones de manifestar á nombre mío y de mis comitentes los profundos sentimientos de gratitud al restaurador de la república, al genio que nos allanó el camino para entrar en el templo donde la razón, acorde con la voluntad, pronunciará la ley. La ausencia de V. E. es lo único que desde ahora me desconsuela, pues concibo no habría para mis compatriotas día más hermoso que aquel en que se instalase el Congreso general con el Libertador á su vista. Pero si desgraciadamente no pudiesen cumplirse estos votos, desde cualquier punto V. E. será la columna sobre que se apoye el Congreso. V. E., como le dió ser con sus talentos militares, concurrirá igualmente á darle vida con sus talentos políticos. Yo de mi parte me atrevo á esperarlo, ofreciendo á V. E. mi decisión por trabajar conforme á sus miras, tan benéficas á esta naciente república.*

El resultado de las elecciones en las diferentes provincias de la república fué comunicado al Libertador en Chuquisaca, en momentos en que, por otra parte, su correspondencia le pintaba con tan sombríos colores y con

tan exageradas proporciones los disturbios intestinos del Perú, que se alarmó profundamente, tanto más cuanto, que hombres respetables de todos los partidos, algunos de carácter intachable, otros con aviesos designios, y lo que es más, hasta los miembros mismos del Consejo, y éstos aún con mayor insistencia, todos, todos á una le suplicaban en sus cartas que volviese inmediatamente á Lima á salvar al Perú de las calamidades que de cerca le amenazaban; sus cartas estaban llenas de siniestros augurios, en que le aseguraban que sólo su presencia, que reclamaban como remedio supremo, podría conjurar el peligro.

Esto por una parte, y por otra los muy válidos rumores que corrían, propalados y autorizados por la cábala política, sobre probables hostilidades de la Francia y aun de desembarco de tropas francesas en Cuba, y de un formidable armamento en puertos del Atlántico, como preliminares al efecto, eran los fundamentos artificiosamente combinados que se alegaban para que volviese el Libertador á Lima.

Y en vista de tales circunstancias, se decidió á partir de Bolivia.

Ahora iban á comenzar sus trabajos de Ixión, pues apenas había tocado la meta de sus esperanzas cuando la rueda de su fortuna giraba en sentido contrario. Con todo, su popularidad, lejos de haber sufrido detrimento, ganaba terreno en el Perú. La ingratitud apenas empezaba entonces á dejar percibir su silbo de serpiente y aún no había infiltrado todo su veneno en aquella generación contemporánea. El 28 de Octubre se celebraron los días de Bolívar en la capital y en toda la república con magníficas demostraciones de entusiasmo, y la víspera del aniversario de Ayacucho se colocó por el presidente Unanue, en la plaza de la Constitución, en medio de las aclamaciones populares, la primera piedra del monumento que el Congreso le había decretado.

El general La Mar llegó á Lima en los primeros días

de Enero de 1826 y se encargó de la presidencia del Consejo el 5 de dicho mes. Este nombramiento, que emanaba de Bolívar desde el año anterior, causó especial satisfacción en el Perú (1).

El compañerismo militar en campaña, por una parte, y luego su obediencia y afecto al Libertador, habían reconciliado á La Mar con los patriotas celosos, que en otra época estuvieron siempre prontos á recelarse de su conducta.

---

(1) "El general La Mar estaba altamente resentido con los jefes españoles Canterac y Valdés, porque cuando depusieron á Pezuela colocaron á La Serna, que no tenía destino en el Perú, con agravio suyo, que era el teniente rey del reino, inspector general y comandante de los castillos del Callao. Sorprende á cualquiera quc sepa que La Mar era americano y que conozca su mediocridad ver cómo la corte de España pudo ascenderle; pero al saber la causa, nada parece más natural. Una hija del señor Requena, del consejo y cámara de Indias, estaba casada con el Sr. Cortázar, tío carnal del general La Mar. De aquí provino su carrera y la de todos los que tenían relación con la familia. Cortázar, yerno de Requena, fué regente de Santa Fe; otro Cortázar, hermano de aquél y cura de Guayaquil, fué obispo de Cuenca; D, Pablo Hilario Chica, casado con una hija de Cortázar, nieta de Requena, fué oidor de Santa Fe. Con esta familia de Requena ha sucedido en Colombia lo que con la de Goyeneche en el Perú."—*Apuntamientos del general Heves.*—Véase el Tomo V, página 292 de la Correspondencia de estas *Memorias.*

CAPÍTULO XLIX

LA RENDICIÓN DEL CALLAO Y EL REGRESO Á LIMA DEL LIBERTADOR

(1826)

I.—Rendición del Callao.

El año de 1826 comenzaba para el Perú bajo los mejores auspicios. La fortaleza del Callao, después de la obstinada resistencia que con tanto denuedo hicieran su guarnición y su heroico general, tuvo que rendirse.

El 11 de Enero despachó el general Rodil una bandera de parlamento al campo sitiador, pidiendo la suspensión de las hostilidades, que le fué acordada por el general Salom, de conformidad con las instrucciones humanitarias que había recibido del Libertador.

Á pesar del infeliz estado á que estaba reducida la guarnición, ya en lucha con las enfermedades y el hambre, bien fuese que impelido por la ciega confianza en la magnanimidad de su enemigo, bien porque no esperaba se le diese cuartel, ó bien, como de buen grado me inclino á creer, porque confiase Rodil en que con su resolución de sacrificarse por su rey, salvaría su honor militar, este jefe invirtió cuatro días en averiguar el estado político de Europa y en indagar noticias de los comandantes de los buques neutrales, con quienes se le permitió comunicarse;

y sólo después de conveccido por personas honradas ó imparciales de que ningún auxilio debía esperar, convino en capitular.

El 17, el coronel Illingrot y el teniente coronel Larenas, por parte del comandante en jefe de los sitiadores, y los tenientes coroneles Duro y Villazón, por la del jefe español, se reunieron para estipular los términos de la capitulación, la que se redactó en los tres días siguientes. Los realistas debatieron todos los puntos con la mayor serenidad, pero con la más vidriosa delicadeza en todo lo relativo al honor militar, protestando á veces que Rodil volaría junto con el castillo antes que firmar cláusula alguna indigna de su heroica defensa durante el sitio. Los comisionados republicanos accedieron á todas sus proposiciones, porque así se les había ordenado.

El 23 salió la guarnición de las fortalezas con los honores de la guerra, y las últimas banderas castellanas que flotaron en el continente americano sobre el último palmo de tierra ocupado por los sucesores de Pizarro, fueron arriadas cabalmente tres siglos después que el afortunado aventurero descubrió las costas del Perú en el reinado del duodécimo inca. Por una coincidencia singular, también fueron doce los monarcas españoles que reinaron en los trescientos años de su dominación en el Perú.

Cúpole á un general colombiano, á la cabeza de las fuerzas unidas de Colombia y del Perú, la honra de consumar gloriosamente este último acto de la guerra de independencia (1).

(1) Sí; concluyeron la revolución en el Pacífico, el año 1826, aceptando la rendición de los últimos dominadores europeos, los mismos que, veinte años atrás, en 1806, iniciaron la independencia americana en las costas del Atlántico: los venezolanos.

Nada, en la historia de las naciones de América, se parece ni se acerca al esfuerzo de Venezuela en pro de la emancipación propia y de la emancipación de todo el Continente. La obra maravillosa de su constancia y heroísmo ha quedado semiborrada, á los ojos de los extraños, porque esos mismos venezolanos, en rasgo de abnegación, suprimieron el recuento de sus obras para sumar éstas en la de esa gran

Y fué, en verdad, peculiarmente providencial el he-

Colombia que fundaron en Angostura el año de 1819. En la denominación de Colombia quedó englobada Venezuela; como esfuerzo de Colombia pasó el esfuerzo nacional de Venezuela y como colombianos los hijos de este país.

La historia de Venezuela, fuera de Venezuela, está por escribirse. Cuando se haga, como algún día se hará, la América comprenderá que tenía razón Rafael Pombo, el alto poeta bogotano, cuando en generosos versos exclamó:

Qué es de tí, fabulosa Venezuela
sacra de norte á sur, de oriente á ocaso?
....
¡Cómo América entera no te guarda
como á su corazón, entre cristales!

Fué Venezuela—y el país aledaño y fraterno—adonde llegaron una y otra y otra vez las mayores expediciones militares que envió España á la América. Los graneros y baluartes de la Metrópoli en el Nuevo Mundo, por el Atlántico, eran Cuba y Puerto Rico: todas ó casi todas las expediciones de Cuba y Puerto Rico contra el continente del Sur se dirigían á Venezuela. "La escuadra mayor que hasta 1815 había atravesado el Atlántico", según la expresión de Sevilla, uno de los héroes españoles que en ella fueron, á Venezuela se enderezó y no á otra parte.

¿Dónde surgió y actuó Boves, el más terrible de los caudillos peninsulares? En Venezuela. ¿Dónde sino en Venezuela estuvo e lfoco inextinguible de la resistencia patriota? ¿De dónde salieron los grandes libertadores de América: Miranda, Bolívar, Sucre, Páez?

En Venezuela sola se libraron tantas batallas como en todo el resto de América y murieron más realistas y más patriotas que en cualquiera otra república del continente. El historiador chileno Vicuña Mackenna ha dicho, con verdad, que Bolívar en un solo día fusilaba más personas de cuantas murieron en las batallas del general San Martín. Además, ahí están las estadísticas con su muda elocuencia.

Los países que constituyeron la antigua Colombia tenian para 1810 la siguiente población:

Virreinato de Nueva Granada...	1.400.000 habitantes, según Restrepo.
Capitanía General de Venezuela......	975.972 ídem, según Dauxion Lavysse.
Presidencia de Quito (Ecuador).......	600.000 ídem, según Restrepo.
Total..........	2.975.972 habitantes.

cho de haber quedado, en tan dilatada lucha, reser-

En 1825, se hizo el censo oficial de Colombia. Este censo debió de considerarse por los tres países como bueno, porque sirvió de base en 1834 para la tripartición de la Deuda pública de la ya disuelta nación.

Según el censo de 1825 tenían:

Nueva Granada	1.228.259	habitantes.
Venezuela	659.633	íd.
Ecuador	491.996	íd.
Total	2.379.888	habitantes.

Había, pues, perdido Colombia, durante la revolución, 596.084 almas. Tenía razón Bolívar cuando hablaba de quinientos mil colombianos muertos por la patria.

De estos 596.084 víctimas, corresponden:

Á Nueva Granada	171.741
Á Venezuela	316.338
Á Ecuador	108.004

Venezuela, como se mira, perdió más gente que otro país alguno de la guerrera Colombia. Y cuenta que su población era inferior en cerca de 500.000 almas, es decir, en un tercio á la de Nueva Granada.

En resumen, la revolución de independencia costó á Venezuela la tercera parte de su población. ¿De qué otro país en América puede decirse otro tanto?

Y no combatió Venezuela sólo por sí y dentro de sus fronteras. Ella, tras de Bolívar, llevó la libertad á todas partes.

Las más sonadas batallas de Sur-América, fuera de cuatro ó cinco, las libraron venezolanos: Taguanes, Araure, San Mateo, La Victoria, Valencia, Bocachica, La Puerta, Aragua, Cumaná, Urica, Maturin, Juncal, San Feliz, Mucuritas, Las Queseras, Calabozo, Matasiete, Pagallos, Semen, Gámeza, Bonza, Pantano de Vargas, Boyacá, Carabobo, Bomboná, Ríobamba, Pichincha, Ibarra, Matará, Junin, Ayacucho, Tarqui.

Á venezolanos se rinden las plazas fuertes de Guayana la Baja, Angostura, Cartagena, Puerto Cabello, el Callao.

Los venezolanos son los primeros que se declaran emancipados de Europa; son los que fundan la primera república de la América Latina; los que convocan y reúnen el primer Congreso independiente; los que promulgan la primera constitución republicana; los que, en el Nuevo Mundo, convocan y reúnen el primer Congreso internacional, en 1826.

vado este triunfo postrímero, como merecido lauro, para

Por sus esfuerzos se crea la república de Venezuela en 1811, la de Colombia en 1819, la de Bolivia en 1825.

Un venezolano, Sucre, destruye en las provincias argentinas del Norte los ejércitos de Olañeta que muere en Tumusla, después de haber oprimido aquel territorio por tantos años; otro venezolano, el general Mariano Montilla, va á México: ese mismo general Montilla conquistador de Cartagena, recibe la adhesión á Colombia de Panamá; otro venezolano, el general Juan Paz del Castillo, va á Chile y sirve de subjefe de Estado Mayor en Chacabuco; otro venezolano, Tomás de Heres, con su batallón *Numancia*, de barquisimetanos y barineses, asesta golpe mortal al poder realista en el Perú, en tiempo de San Martín; otro venezolano, el comandante Matute, va á la Argentina con un escuadrón de llaneros del Guárico y Apure, que pertenece á *La Guardia* de Bolívar—173 granaderos,—penetra en la provincia de Salta, depone y destierra al gobernador, general Arenales, influye, manda, se hace adjudicar propiedades, desbarata á su propio aliado el general La Madrid, gobernador de Tucumán, se bate con ventaja contra los gauchos de Facundo Quiroga, y cuando no le queda de aquellos ciento setenta y tres granaderos sino un puño de venezolanos, todavía se parapeta tras de unas tapias, y lucha y lucha contra un ejército hasta que los arrolla el número y Matute muere fusilado en la Plaza de Salta. — Era hablando de estos granaderos de *La Guardia* de Bolívar que el general La Madrid, como refiere el inglés O'Connor en sus *Recuerdos*, decía al mariscal Sucre, en Chuquisaca: "*¡Ah, mi general, si me diera unos doscientos hombres como esos que llevó Matute, yo le daría cuenta de toda la Confederación argentina*" (página 242.)

Los venezolanos pasearon por casi todo el continente la bandera de tres colores creada por Miranda; la vieron flotar un tiempo sobre una isla del Caribe—la República Dominicana, declarada independiente de España y parte integrante de Colombia—la supieron triunfadora en las costas mismas de Europa, á bordo de nuestros buques de presa; la saludaron en la cumbre del Potosí y soñaron con llevarla al Asia para libertar á Filipinas, á las costas del Africa para independizar á las Canarias, á la misma España para derrocar á Fernando VII é imponer la república y la democracia, de acuerdo Bolívar con los liberales de la Península.

Por último, venezolanos fueron todos los generales en jefe de la gran Colombia; venezolanos los primeros presidentes de cinco repúblicas de América.

El general Bartolomé Salom, con quien capituló el general Rodil y á quien se rindió el Callao, era uno de aquellos venezolanos que combatió por la independencia desde la aurora de la revolución.

aquellos gloriosos veteranos, que desde sus primeros

Nacido en Puerto Cabello el 24 de Agosto de 1780, contaba treinta años para 1810. El 19 de Abril estaba en Caracas, y desde esa fecha clásica se adhirió á la revolución.

Empezó su carrera como alférez de artillería en 1811. Hizo la campaña de ese año á las órdenes del general Toro y la del año siguiente á las órdenes de Miranda.

Prisionero de los realistas, después de la malhadada capitulación del generalísimo don Francisco Miranda, los españoles lo condenaron al infamante ejercicio de trabajos públicos. Puerto Cabello lo contempló sufriendo por la patria. De Puerto Cabello se le envió preso á Cádiz. El barco tocó en Veracruz, y Salom, aunque gravemente enfermo, y con un grillete al pie, tuvo energía suficiente y astucia para escaparse. En México se disfrazó de monaguillo ó sacristán y de sacristán y como sacristán vivió dos meses en Veracruz. De Veracruz pasó el sacristán Salom á Campeche, protegido por el patriota mexicano José Ignacio Esteva. Ya en Campeche, se trasladó á Jamaica y de Jamaica pudo embarcarse para Cartagena. Subiendo el Magdalena, en busca de Bolívar, se encontró con éste en Yucal: era el mes de Febrero de 1815.

Expatriado Bolívar dos meses después, el 8 de Mayo, caída Cartagena en poder de Morillo, antes de finar el año, á pesar de los heroicísimos esfuerzos del general José Francisco Bermúdez y de los demás jefes y tropas, tanto venezolanos como granadinos, sometidos Nueva Granada y Venezuela, Bartolomé Salom emigró á las Antillas.

En los Cayos de Haití se reunió con el Libertador y con el Libertador desembarcó en Ocumare, el 6 de Julio de 1816. Como jefe de la artillería en la invasión de Venezuela, Salom, á las órdenes de Mac Gregor y Soublette, pelea en cuatro combates. Después, á las órdenes de Piar, toma parte en la victoria de Juncal, el 27 de Septiembre.

Desde entonces, la lista de sus servicios no tiene interrupción en aquel continuo combatir de la guerra venezolana. En el sitio de Angostura (1817), en la toma de Calabozo, en la Uriosa y en el Sombrero (1818) se le admira entre los más útiles y valientes. El sitio y toma de San Fernando de Apure, por Páez (1819), lo cuenta entre los vencedores y entre los sorprendidos y derrotados, lo cuenta Rincón de los Toros en la noche de 16 de Abril (1819). Acompaña también á Páez en la acción de Cojedes en aquella misma época. En Payara se le nombra jefe de la Artillería.

Hace con Bolívar la campaña trasandina de 1819 y tiene la fortuna de encontrarse en todas las operaciones y combates que concluyen en Boyacá. Muerto Anzoátegui, se le nombra, en reemplazo, jefe del

días con más denuedo y perseverancia la arrostraron (1).

ejército del Norte. De allí pasó, después de Carabobo, á jefe del ejército del Sur.

Triunfa con Bolívar en Bomboná y con Bolívar entra en Quito, después de la rendición de Pasto. El Libertador lo nombra intendente de Guayaquil. Rebelados los pastusos, lo derrotan en Taindala; pero él entra luego en Pasto el 24 de Diciembre (1822). De nuevo se insurgen los heroicos y fanáticos pastusos, á los gritos de "¡Viva la Religión!" "¡Viva Fernando Séptimo!" y de nuevo los vence el general Salom en Ibarra, á las órdenes de Bolívar, el 18 de Julio de 1823, y por sí mismo en Pasto el 24 de Agosto y en Catambuco el 13 de Setiembre.

Por fin, escogido por el Libertador para sitiar el Callao, á Salom se rinde aquella plaza el 23 de Enero de 1826.

Cuando el Libertador regresa á Colombia (entró en Bogotá el 14 de Noviembre de 1826, á las once de la mañana), nombra á Salom segundo jefe del ejército que comanda el general Rafael Urdaneta. Fué más tarde jefe del departamento de Maturin, en sustitución de Mariño.

Muerto el Libertador y deshecha la gran Colombia, el general Bartolomé Salom ocupó cargos de importancia en Venezuela y fué candidato á la Presidencia de la República. Murió en Caracas el 30 de Octubre de 1863.

Modesto, serio, astuto, honrado, enérgico y leal, Bartolomé Salom era uno de los primeros hombres de segunda fila. O'Leary cuenta que jamás se le vió pedir un favor.

Al releer la nota que precede advierto que, al principio, rebosa en ella una especie de exaltación patriótica, que también pudiera llamarse de justicia. No importa aquí tal exaltación. Yo no estoy escribiendo la historia, sino zurciendo un comentario. Además, es bueno que alguien levante la voz de tiempo en tiempo para que no siga prevaleciendo en América una reciente escuela histórica de mentirillas y adulteraciones, con tendencia á menoscabar en provecho de unos pueblos el crédito de otros.—(R. B.-F., 1915.)

(1) No dejará de tener interés la relación de la pérdida de vidas durante los trece meses que duró el sitio. Los sitiadores tuvieron 7 oficiales y 102 soldados muertos, y 7 oficiales y 72 soldados heridos. La pérdida del enemigo por enfermedades y de bala, ascendió á 2.730, y de éstos muchos oficiales. De los habitantes de la ciudad murieron 767, la mayor parte de enfermedad; 1.933 se pasaron á los sitiadores y 1.100 fueron incluídos en la capitulación.

II.—Entrada del Libertador en Lima, después de la rendición del Callao.

Los regocijos con motivo de este acontecimiento habían terminado apenas, cuando se anunció en la capital la llegada del Libertador á la quinta de la Magdalena, á cuatro millas de Lima.

Para anunciar su vuelta me había despachado desde Chuquisaca, y también á comunicar al Gobierno su determinación de abrir en persona las sesiones del Congreso y de no consentir que se hiciesen preparativos para su recepción pública, porque deseaba entrar en la ciudad como simple particular. Sin embargo, en Lima se hicieron en esta como en otras ocasiones, grandes manifestaciones de alborozo. Al saberse que el Libertador había llegado al puerto de Chorrillos, partió un inmenso concurso de vecinos de todas clases y condiciones á felitarle; pero muy general y sincero fué su sentimiento, al asegurarse que había resuelto permanecer en la Magdalena hasta la reunión del Congreso.

Los miembros del Consejo y las demás corporaciones le dieron inmediatamente la bienvenida y todos le suplicaron pasase á la ciudad, á lo que accedió con harta repugnancia, fijando para su entrada el día 10 de Febrero. Temprano en la mañana de ese día, el Presidente La Mar, seguido de su Estado Mayor y de una brillante comitiva de los principales empleados y de una numerosa concurrencia de los principales ciudadanos, se presentó en la Magdalena á cumplimentar al Libertador y acompañarle á Lima, para donde partió de seguida. Su aproximación á la ciudad fué saludada con demostraciones de la más viva alegría de toda la población.

Suntuosos arcos triunfales formaban la carrera hasta gran distancia de las puertas de la ciudad, y al paso del héroe hacíanle calle, tendidas en formación las tropas ven-

cedoras del Callao. Los balcones de las casas, los templos, los edificios públicos y las calles del tránsito estaban ricamente adornadas con banderas nacionales y con otros emblemas del triunfo, de la libertad y de la paz. El conjunto presentaba un aspecto magnífico. Mas no era la fiesta, por brillante que fuese, lo que hacía más interesante la escena; éranlo las manifestaciones espontáneas y cordiales que tributaba el pueblo á su bienhechor y los recuerdos gloriosos que suscitaba esta gran festividad. ¡Sublime espectáculo el que ofrecía la población entera de una de las principales ciudades de la América, prorrumpiendo en aclamaciones unísonas del más sincero júbilo, y entregada con patriótico entusiasmo á todo género de cultas demostraciones de gratitud á su benemérito libertador!

Esta espléndida recepción triunfal le fué altamente lisonjera y conmovedora, porque ponía en evidencia que la exacerbación de los partidos había dado por resultado la formación de un centro neutral, en cuyo derredor todos los hombres de verdadero patriotismo aparecían ansiosos de situarse. Después de asistir á la catedral, en donde se cantó un solemne *Te Deum*, el Libertador se dirigió á pie hasta el palacio, y allí recibió las felicitaciones de las diferentes corporaciones, y contestó á todas las arengas estudiadas que se le dirigieron, con la fácil elocuencia que le era peculiar. Á uno de los oradores que en aquel acto hizo alusión al deseo vehemente del pueblo, de verle de nuevo al frente de la república, sosteniendo las riendas del Gobierno y dando impulso á los elementos vitales del país, respondió:

«Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, á la mejor administración, compuesta de hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al primer ciudadano, al mejor guerrero, al ingigne gran mariscal La Mar, que yo ocupase esta silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos—Sí... yo lo coloco en ella.»

Y al decir estas palabras, tomó del brazo á La Mar y le sentó en la silla destinada al Primer magistrado en las ceremonias públicas. La Mar, ruborizado y confuso, parecía no hallar palabras para expresarse; pero recobrado de la sorpresa, dijo:

«Mientras he tenido aliento patrio, yo me he sacrificado gustoso por el Perú. Yo he tenido el honor de ser un soldado á las órdenes de V. E. Esta es la gloria que me ha cabido en la contienda, la única á que podía aspirar, inmensa para mi corazón, porque nada más grande para mí que el timbre de la obediencia al héroe del Nuevo Mundo. Pero yo carezco de salud y aptitudes para regir pueblos. La extenuación de mi rostro es un testimonio de mi trabajada complexión, que empezó á padecer en este mismo salón. En adelante, si algún día mis fuerzas me avisasen que estoy en capacidad de hacer algún servicio... pero yo ahora no puedo.»

Al oir estas palabras el Libertador replicó:

«Á la representación nacional toca juzgar sólo vuestras excusas. General, yo no he hecho sino colocaros donde vuestros eminentes sacrificios, el honor nacional y mi deber os creen llamado.»

El auditorio aplaudió la idea, comprendiendo que con aquel bello rasgo quería simbolizar Bolívar su desinterés. El general La Mar continuó presidiendo el Gobierno hasta que, obligado por indisposición de su salud, se retiró con licencia que se le dió, cediendo á sus ruegos. Volvió entonces Unanue á encargarse de la dirección del Gobierno, como cuando estaba ausente el Libertador, quien sólo conservó el mando militar.

III.—En la quinta «La Magdalena».

La Magdalena se convirtió en el centro de los intereses políticos en el Sur. El ilustre huésped, aunque vivía con

menos ostentación que un noble cualquiera, tenía en cambio, más influencia y aun poder más absoluto en una gran parte de la América del Sur y en todo el continente, que el monarca más prestigioso de Europa en sus dominios.

La situación era fecunda en acontecimientos. El Congreso peruano debía pronto reunirse en circunstancias graves y especiales. Á Lima acudían viajeros de las provincias y de otras secciones del continente, que habían tenido que salir de su país, ya por el abuso de autoridad, ya porque buscasen asilo voluntario allí donde se respetaba la autoridad del Libertador.

Aunque habían cesado aparentemente las agitaciones políticas que ha poco causaran inquietudes, no se daba tregua á las intrigas ni se desvanecían las sospechas. La Magdalena estaba abierta á todos los partidos, y allí acudían personas con distintos intereses á promoverlos y defenderlos. Todos parecían ansiosos de penetrar las ideas del Libertador, que aunque naturalmente franco y sin disfraz, bien porque no tuviese qué ocultar ó porque abrigase el convencimiento de que en aquella emergencia era la franqueza su mejor política, á todos recibía diciéndoles que había vuelto al Perú con el fin de restablecer el poder supremo del Congreso y á ayudar con su influjo al Gobierno, para promover la prosperidad del pueblo.

Varios proyectos, tocante al futuro bienestar de la nación en particular y de la América del Sur en general, se debatían en la Magdalena con calor ó indiferencia, según el temperamento de los individuos interesados en ellos. Algunos miembros influyentes del próximo Congreso eran de parecer, y así lo propusieron, que el Perú y Bolivia se uniesen en una sola república, bajo la denominación de esta última, y que se nombrase presidente de ella al general Sucre. Otros, con más amplias miras y cobrando experiencia de los estragos que causaban en Buenos Aires la guerra y la anarquía, y en Chile sus recientes turbulencias, reclamaban un Gobierno enérgico para aquellas secciones, con el Libertador á la cabeza. Otros, ó más

audaces ó más francos, se adelantaban á asentar que las colonias recién emancipadas no estaban preparadas para las instituciones republicanas, y que únicamente la adopción de un sistema monárquico atajaría los males á que se hallaban expuestas, por la incompatibilidad de las formas democráticas con los hábitos coloniales.

Al círculo que sustentaba esta idea pertenecía el ministerio, especialmente Unanue, que tenía la honradez y el noble valor cívico de proclamar públicamente éstas sus opiniones.

Larrea, aunque no ocultaba las suyas, era más reservado que su colega, si bien participando de las mismas ideas. No así La Mar, que guardaba las más estrictas precauciones en público, y antes bien halagaba la vanidad de cada partido, sin declararse fautor de ningún sistema en particular, á pesar de ser sus inclinaciones de todo en todo monárquicas.

Luna Pizarro, que llegó á Lima poco después que el Libertador, parecía decidido por la unión del Perú con Bolivia, y tuvo el tacto de presentarla bajo una forma práctica, que en alguna manera lisonjeaba los sentimientos de aquél, cuyo proyecto de constitución declaraba ser, en su concepto, más conveniente al país que el actual, que creía muy defectuoso.

El mismo Libertador no era adverso á este plan, pero sostenía que nada debería hacerse sino en virtud de tratados solemnes, previamente ajustados entre ambas naciones, y que así como él respetaba la resistencia del Perú á estrechar más sus relaciones con Colombia, porque acataba los motivos de que procedía, del mismo modo reconocia en Bolivia derechos igualmente poderosos á su consideración, que le imponían el deber de consultar sus inclinaciones antes de mancomunar sus intereses y su existencia con los del Perú.

IV.—La opinión pública se pronuncia por Bolívar.

Había llegado ya el período designado para la instalación del Congreso, y á pesar de la más que oportuna, exageradamente anticipada convocatoria, había transcurrido casi todo el mes de Marzo y aún no se tenía el número suficiente de diputados; pero, entre tanto, con los sesenta y cinco que se hallaban presentes en la capital, se efectuó una reunión preparatoria el 29 de dicho mes, en la cual ocurrió un largo y violento debate sobre la naturaleza y atribuciones de la asamblea; debate á que puso término la mayoría, declarando que aquella preliminar no constituía autoridad nacional; carácter que no le era dado asumir sino, cuando lleno el número prefijado por la ley y aprobadas sus credenciales, se proclamase constitucionalmente instalado el Congreso. Pero antes de esta declaratoria se nombraron los que debían presidirlo, y se acordó que los diputados presentasen sus credenciales á una comisión nombrada por el presidente.

Luna Pizarro se distinguió entonces por su vehemente oposición al Cobierno y dió pruebas inequívocas de su ambición y de su espíritu turbulento. Apoyábanle Alvarez y los demás diputados de Arequipa, en tanto que Pedemonte, Larrea, Laso y Villaran sostenían con la misma vehemencia las pretensiones legales del Gobierno y se afanaban en frustrar los esfuerzos de los miembros de la oposición.

Hubo una segunda sesión en que se renovó el debate. Surgió entonces la duda acerca de cuál fuese la autoridad competente para examinar los registros de los colegios electorales y las credenciales de los diputados. La Constitución atribuía al senado esta prerrogativa; pero como no existía tal cámara, el Consejo de gobierno, que

tenía por un decreto del Congreso constituyente, facultades ilimitadas, había conferido aquella atribución á la Suprema Corte de justicia, por decreto del 10 de Noviembre del año anterior.

Algunos diputados objetaron como cuestionable semejante facultad asumida por el Gobierno, y propusieron que la ejerciese la misma asamblea: el debate á que dió lugar este incidente se señaló con los más alarmantes síntomas del espíritu de facción. Los diputados de Arequipa, dirigidos por Luna Pizarro y ayudados por el doctor Alvarez y algunos otros de los más exaltados, se distinguieron por la más violenta oposición al Gobierno. Pero, en suma, votada la cuestión, se decidió á favor de éste por una mayoría considerable.

La capital estuvo en constante zozobra durante estos debates, y no tardaron en despertarse los odios de partido. Tan luego como se impuso el Libertador de lo ocurrido en el Congreso, resolvió salir del país, para que no se atribuyese á influencias indebidas suyas, ó del ejército colombiano, tan desagradables incidentes.

En tal concepto, dió órdenes al general Salom de preparar transportes y tener las tropas listas para embarcarse; pero al punto en que se traslucieron estas medidas, se llenó de consternación la capital.

En tropel ocurrían partidas numerosas del pueblo y hasta señoras á la Magdalena, con el fin de saber la causa de tan inesperada resolución.

Las diferentes corporaciones de la ciudad elevaron memoriales en que representaban la sorpresa y disgusto de la población ante el inminente peligro á que expondría inevitablemente la República con su partida, y le rogaban la difiriese hasta que estuviese el país en condiciones de poder sobrellevar semejante pérdida.

Los diputados del Congreso se reunieron el 2 de Abril, y tomando en consideración esta grave é inesperada novedad, resolvieron enviar comisionados á la Magdalena, para que llevasen al ánimo del Libertador la seguridad

de que los deseos del pueblo del Perú y sus representantes eran que permaneciese en la República, ejerciendo la misma autoridad que le había conferido el Congreso constituyente.

Los más exaltados de los diferentes partidos convenían en la necesidad de su permanencia en el Perú, y aun los diputados de Arequipa hicieron grandes elogios suyos; y al verificarse el escrutinio, no hubo un solo voto negativo; pues hasta Alvarez, Quirós, Arrieta, Terán, Luna Pizarro y Zapata, que eran los jefes de la oposición y que en otras cuestiones se habían opuesto decididamente á la política del Gobierno, unieron sus votos con todos los demás en el presente caso.

Los concurrentes en la barra y en los alrededores de la Cámara, aplaudieron con entusiasmo la resolución de la Junta, y muchos de los espectadores hicieron séquito á la diputación, compuesta de representantes por todos los departamentos de la República, que fué nombrada para acercarse al Libertador.

Los deseos del Congreso fueron elocuentemente expresados, tanto por el doctor Pedemonte, en un patético discurso en que apeló hábilmente á los sentimientos del Libertador, como á su vez y no menos esforzadamente por los demás miembros de la diputación. El estado de agitación y alarma en que se hallaba la ciudad se prolongaba con la incertidumbre sobre el resultado de esta gestión trascendental de la asamblea; anómala situación que confirmaba lo que había asegurado el orador: que el país entero caería en la anarquía, si el rumor que producía la agitación llegaba á las provincias sin la inmediata contradicción oficial que garantizase como indudable que el Libertador consentía en permanecer en el país.

Los argumentos poderosos y concluyentes de la diputación eran irresistibles. El Libertador accedió á los deseos de la junta preparatoria, y al saberse su resolución, no tuvo límites la alegría que este feliz desenlace produjo en la capital. Respecto del Libertador sólo había una

opinión, á la verdad, la más favorable, pues todos los partidos convenían en que su ausencia en las presentes circunstancias, sería el mayor mal que pudiera acaecerles.

El 6 de Abril se suspendieron las sesiones por acuerdo de la mayoría de los miembros de la junta, que tal fué el nombre que se dió á aquella reunión de los diputados al Congreso, hasta tanto que fuesen examinadas las credenciales de los nombrados. En la investigación consiguiente se averiguó que las expedidas por las provincias de Lima, Arequipa y Condesuyos contenían una cláusula especial para la reforma de la Constitución, que no estaba conforme con la ley, y que las conferidas por los colegios de las provincias de Bolívar, Cuzco, Lambayeque y Quispicanchi, no lo habían sido legalmente. Á causa de tales defectos, el Gobierno, de acuerdo con la opinión de la Corte suprema de justicia, decretó la devolución de dichas credenciales á las diferentes provincias, para que fuesen reformadas.

La firmeza del Consejo en la aplicación estricta de la ley, fué muy encomiada por los que no estaban preocupados por motivos fútiles, y aun estos mismos reconocieron la justicia de la medida.

V. — Punto de derecho constitucional. — El nuevo Congreso.

Entretanto, cincuenta y dos de los diputados que se habían reunido en Lima, en vista del estado inseguro del país y de la inconveniencia de festinar la reunión de un Congreso que ya había dado tan ominosas pruebas de sus fatales tendencias, resolvieron pedir al Gobierno se hiciesen nuevas elecciones y se difiriese para el año próximo venidero el período de su reunión.

Fundando su petición en hechos incontrovertibles y en muy sólidos argumentos, quejábanse los solicitantes de

las irregularidades que afectaban el proceso eleccionario en las diferentes provincias.

Como que en efecto, demostraban que en algunas se habían practicado las elecciones, partiendo de una base de población arbitrariamente calculada, mientras que en otras se hicieron, ora conforme al censo de 1797, ora según cómputos más recientes que daban una población excesiva; y prescindiendo de la desproporción resaltante al comparar entre sí el número de diputados por cada provincia, ponían de relieve, para reforzar su queja, otros defectos igualmente notorios que viciaban aquellas elecciones.

Por otra parte, recordaban al Gobierno que el Congreso constituyente había autorizado al Libertador para posponer, pero no para anticipar la época señalada para la reunión de la legislatura, y que aunque un exceso de delicadeza de su parte le había impelido á salvar esta restricción, no era bastante poderoso semejante antecedente, y menos teniendo en perspectiva los azares á que la festinación pudiera precipitar la República. La petición terminaba exigiendo las siguientes medidas:

«1.ª Suspender la convocación del Congreso hasta el año venidero.

»2.ª Encargar á los prefectos hagan con la prontitud y prolijidad posible, los censos de todas las provincias del Estado.

»3.ª Inspirar á los pueblos confianza y amor á sus representantes, para que instruídos de las grandes ventajas que reportará de ellos la Nación, cuando la rectitud y buena fe los dirigen, se esfuercen á indemnizarles los perjuicios que experimentan por desempeñar su encargo, presentándoles medios seguros de subsistencia.

»4.ª Ilustrar la opinión pública, consultando anticipadamente á las provincias si debe conservarse ó reformarse la constitución del Estado.

»5.ª Consultarles igualmente, cuál debe ser la extensión de esta reforma, si radical ó parcial únicamente.

»6.ª Preguntarles si sus representantes deben ó no delibe-

rar según sus propias opiniones, ó ceñirse á poderes especiales que contengan cláusulas expresas de la especie de reforma, su aplicación y puntos capitales sobre que deba establecerse.

»7.ª Para que el individuo que ha de ejercer la primera magistratura del Estado entre en el cargo con la sanción universal, para que, en las difíciles circunstancias que le esperan, la opinión general lo apoye y lo sostenga contra los partidos que se van á levantar al punto que el Libertador se ausente de nosotros; últimamente, porque dos veces burlados cruelmente en las presidencias anteriores, es justo se consulte á los pueblos sobre el ciudadano á quien se ha de confiar su suerte, sus intereses y su gloria; se les debe preguntar á quién quieren que elija el Congreso para presidente de la república, supuesto que aún no existe el Senado, por cuyo conducto debe proponerse.

»Cuando se hayan practicado las medidas que se acaban de exponer, cuando el supremo Gobierno haya recibido las respuestas á las anteriores consultas, cuando se halle la Nación completamente acorde sobre los puntos más importantes de su existencia política, leyes fundamentales y magistrado supremo, entonces será el momento en que el Gobierno deberá hacer la convocación á Congreso, señalar el número de representantes y el tiempo en que éstos deban reunirse. Y entonces será también, cuando, desvanecidas las dificultades é inconvenientes que hoy existen, ratificada la opinión y afianzado el orden, podrá el Libertador, sin peligro de la república, devolver el mando á la Nación para que la experiencia dé un menester sólido y duradero, que, después de su independencia, ha recibido de ese hombre extraordinario, no le haga sentir otro mal que el de la necesidad de resignarse con su heroico desprendimiento.»

El Consejo de Gobierno consideró delicada la naturaleza de esta petición y la sometió en consulta al Libertador, que expresó su dictamen en la siguiente comunicación.

«Excmo. Sr.: He considerado la representación que han tenido la honra de dirigir á V. E. cincuenta y dos diputados al Congreso general. Después de mucha meditación he aprobado el proyecto de aquellos ilustres ciudadanos, porque ellos quieren ocurrir, en medio de sus embarazos, á la fuente de donde ema-

nan sus poderes. Nada es tan conforme con las doctrinas populares, como el consultar á la nación en masa, sobre los puntos capitales en que se fundan los Estados, las leyes fundamentales y el magistrado supremo.

Todos los particulares están sujetos al error ó á la seducción; pero no así el pueblo, que posee en grado eminente la conciencia de su bien y la medida de su independencia. De este modo, su juicio es puro, su voluntad fuerte; y por consiguiente, nadie puede corromperlo, ni menos intimidarlo. Yo tengo pruebas irrefragables del tino del pueblo en las grandes resoluciones, y por eso es que siempre he preferido sus opiniones á la de los sabios.

Que se consulte, Excmo. Sr., á los colegios electorales; entonces sabremos qué leyes han recibido la sanción de todos, y cuál es el magistrado supremo que la nación designa, para que reciba de mis manos la autoridad que se me confió. Entonces, digo, tendrán los representantes una antorcha segura que los guíe desde lo alto, entre los escollos que les esperan.

»Antes de concluir, diré á V. E. con toda sinceridad, que mi ansia por devolver la autoridad que ejerzo, me inspiró la resolución de convocar al Congreso antes de la época señalada por la ley, sin detenerme los graves inconvenientes que los representantes han indicado; pues urgido por los clamores de mi patria, desespero por el día de restituirme á Colombia.

»También diré que, instado fuertemente por el estado extraordinario en que se hallaba colocado el Alto-Perú, deseaba que el Congreso de esta República pusiese un término á las relaciones ambiguas, y puedo decir inauditas, que existen entre estos dos países. Mas yo me determino á dejar á un lado estas consideraciones, por atender al Perú; pues no es justo que un Estado se sacrifique por los intereses de otro, y porque yo sé que cada República americana tiene pendiente su suerte del bien de las demás, y el que sirve á una, sirve á muchas.»

Esta aprobación coincidió con la opinión del Consejo, que en consecuencia, despachó favorablemente el asunto; determinación ésta que en no lejano día, sirvió malignamente de pretexto para acusar al Libertador de haberse valido de la seducción y de la intriga para disolver el Congreso por miras ambiciosas; olvidando sus detractores que él había convocado el Congreso cinco meses antes de

la época prevenida por la ley; qne se había ausentado durante las elecciones; que tenía gran mayoría en ese cuerpo y que los diputados que aún faltaban por llegar, eran todos adictos al Gobierno.

¿Cuánto más natural habría sido suponer que su ambición se hubiera conformado con el legítimo apoyo de una asamblea, en cuyo seno contaba el Gobierno con la mayoría de cincuenta y dos votos, contra diez y ocho; y tanto más cuanto que la misma oposición declaraba abiertamente que era necesaria la permanencia del Libertador en el país?

Ni era de suponerse que pudiese él manejar los colegios electorales con mayor facilidad, ó que éstos le fuesen más condescendientes que un Congreso reunido en la capital donde él mismo residía, y en donde todos podían contemplar el grandioso espectáculo de su inmensa popularidad. Así, cualesquiera que sean las miras que se le atribuyeron, sería difícil encontrar un Congreso más complaciente para ayudarle á realizarlas.

Los siguientes párrafos son tomados de una carta del doctor Mariano Alvarez, jefe de la oposición:

«En cuanto á la diputación para el Congreso... ¡Cómo pudiera evadirme de ella, ó que se me barajase de cualquiera manera! No aspiro á más que á una vida privada, distante de la emulación y de los tiros de la calumnia, y á la buena amistad de V. E. En cuanto á la diputación, pues ya dije á V. E. que yo no era partidario ni de Cristo y que si lo seguía, no era por espíritu de partido, ni porque lo siguen naciones enteras, sino porque estoy íntimamente penetrado de la santidad de su doctrina, y de que es el verdadero Dios.

»Aseguré también á V. E. que no advertía en el semblante de ninguno de los diputados la menor divergencia de la alta y respetable persona de V. E.

»Creo firmemente que los votos de todos son muy unánimes, y parten de un mismo principio por el inmortal héroe, que con sus triunfos ha consolidado la independencia del Perú y de toda la América, y ha dado patria á millones de hombres.

»Sería una ingratitud imperdonable si hubiera alguno que con su conducta desmintiese sentimientos tan generales. Lo único que divide las opiniones, es la clase de autoridad de que se le ha de investir: unos quieren que sea la de las leyes, y otros la dictadura, bajo la misma ó diferente nominación. Mis sentimientos en el particular son conformes á los que V. E. tiene repetidamente manifestados contra todo poder absoluto. Ya se ve, que esto también es conforme á la ilustración, ó llámese manía del presente siglo.

»Mi adhesión á V. E. y la amistad que últimamente le he jurado, me hacen desear para V. E. lo mejor, y todo aquello que pueda realzar sus glorias, y aumentar el asombro con que las admira la América y la Europa entera. Ojalá que no me equivoque en mis conceptos, y pueda acreditar con ellos que soy de V. E. un verdadero amigo y su obsecuente servidor» (1).

Además, si un poder ilimitado era su objeto, la ambición más desordenada no podía aspirar á otro mayor del que tenía; porque nunca hubo autoridad tan amplia como la que le habían conferido los representantes de la nación, la que no tenía más límites que los que le impusiera su propia moderación.

Y sin embargo, no pudieron imputarle haber violado jamás otra ley durante el ejercicio de tan omnímodo poder, que la que fijaba la convocatoria del Congreso, convocatoria que hizo antes de la época señalada por el decreto de 10 de Febrero.

Pero semejante acusación desaparece por absurda; en tanto que la reputación de Bolívar adquiere nuevo esplendor con la investigación de los cargos infundados que se le hicieron respecto á su conducta.

Los más clamorosos en la oposición fueron los más empeñados en la aprobación de la última medida del Congreso y los más solícitos en visitarle, como siempre, en la Magdalena. Luna Pizarro fué el único á quien se despidiera sin una entrevista, no obstante sus apelaciones al sentimiento de justicia del Libertador y á su generosi-

(1) Véase Tomo X, página 501, Correspondencia de estas *Memorias*.

dad, y no obstante también sus protestas de que se habían entendido mal sus palabras y abrigado injustas sospechas sobre los móviles de su conducta por personas interesadas en indisponerle con él.

VI. — Traidores á la patria.

El 15 de Abril fueron ejecutados, en virtud de la sentencia de los tribunales competentes, el general D. Juan de Berindoaga y D. José Terón.

Ya he referido cómo, acusado aquél de connivencia con los españoles, al ocupar éstos á Lima en el mes de Febrero, se reunió con ellos junto con el marqués de Torre Tagle y se refugió en el Callao, desde donde con sus escritos y cartas particulares alentaba á los enemigos de la independencia. Á principios de Octubre del año anterior logró evadirse del Callao, pero fué apresado en una lancha con Miranda, ayudante de Rodil.

Inmediatamente dió cuenta el ministro de gobierno de esta ocurrencia al Libertador, quien ordenó á su secretario general, con fecha 25 de Noviembre, desde Chuquisaca, respondiese lo siguiente: *S. E. me manda decir en contestación á la indicación, que exige la nota que se contesta "sobre el grado hasta dónde ha de extenderse la pena que se le imponga á Berindoaga", que las leyes son las que únicamente pueden prescribirlo y que Berindoaga debe ser juzgado conforme á ellas...*

Y conforme á ellas fué sentenciado á sufrir la pena capital.

Grandes fueron los empeños que se hicieron en Lima para salvar al desgraciado Berindoaga y á su compañero Terón, y hasta la municipalidad elevó un memorial al Libertador, pidiendo la conmutación de la pena; pero inflexible éste en el cumplimiento del deber, desoyó todas las súplicas y dejó que la sentencia se ejecutara; porque la enormidad del crimen y la alta posición del delincuente,

ministro de la Guerra y general de brigada de los ejércitos del Perú, pedían un ejemplar castigo. La siguiente nota que dictó á su secretario general explica los fundamentos en que apoyó su negativa:

«Señores: Nada sería más conforme con los sentimientos de S. E. el Libertador y con la benignidad de los principios que siempre ha profesado, que el ejercer la clemencia, que V. S. M. I. reclama tan enérgicamente, en la comunicación que hoy ha dirigido á S. E., acompañada de la exposición en que los reos D. Juan de Berindoaga y D. José Terón imploran un indulto de la pena de muerte infamatoria á que han sido condenados.

»Una multitud de razones poderosísimas convencerán á V. S. M. I., que si hasta ahora no ha visto S. E. en la ejecución de esta sentencia, más que la efusión de sangre de dos miserables, y la pena y el dolor de sus desgraciadas familias, el reverso de este triste cuadro no es menos lamentable por la fatalidad de las consecuencias á que daría lugar la indulgencia y la impunidad de tamaños crímenes.

»Medite V. S. M. I. por un momento, que la sentencia ha sido pronunciada por la sabiduría de unos jueces imparciales, íntegros y rectos del Supremo Tribunal de justicia de la Nación, y que conmutarla, valdría tanto como desaprobarla y erigirse S. E. en juez de los rectos magistrados que la pronunciaron. Indultar á unos delincuentes, á unos reos de alta traición, sería atacar directa y vitalmente la moralidad de la república; sería abrir la puerta á crímenes de igual naturaleza, que al cabo se multiplicarían hasta lo infinito por su impunidad.

»Un pueblo cuyo entusiasmo y patriotismo se vió ya sofocado y casi extinguido en alguno de sus individuos, por la perfidia y por la traición de sus mismos gobernantes, necesita del horrible, pero indispensable espectáculo de expiación y de justicia pública. Las leyes patrias, nacientes aún, perderían su vigor y su fuerza desde el momento en que fuesen eludidas por un ensayo de clemencia extraordinaria. La vindicta pública, la nación entera, se hallan en un extremo de la balanza: las facultades de S. E. el Libertador, no pueden legalmente equilibrarla.

»El Sr. Berindoaga ha sido juzgado, no como general, sino como ministro de Estado. Como á tal se le ha seguido un proceso, que ni ha podido ser más amplio, ni más metódico, ni más

conforme con las leyes, reglamentos y formas judiciarias. Si sólo se le hubiera juzgado como á general, se habría visto en el curso de su causa la misma exactitud; pero la confirmación de la sentencia quedaba militarmente dentro del círculo de atribuciones de S. E. el Libertador.

»S. E. ha deseado siempre economizar la sangre de los hombres, sobre todo, la de los americanos; pero dos gotas de sangre parricida no pueden equivaler á la copiosa sangre con que los ilustres defensores del Perú han inundado los campos de batalla, para rescatar una patria que fué vendida por aquéllos, y que no existía ya sino en el corazón de estos últimos.

»Al que suscribe no le es menos sensible, que al contestar á V. S. M. I., no se halle S. E, el Libertador en aptitud de conceder el indulto que piden los reos, ni la conmutación de la sentencia que V. S. M. I. solicita, porque como medida ejemplar, es más necesaria por su transcendencia popular que por la de la pena aflictiva é infamatoria de los que con la muerte quedan perpetuamente separados de la sociedad á que pertenecieron.—*J. Gabriel Pérez.*»

CAPÍTULO L

CONFEDERACIÓN AMERICANA

(1826)

I.—Pando, uno de los Plenipotenciarios del Perú al Congreso internacional de Panamá.—Informe de Pando sobre la política internacional.

Apenas comenzaba á calmarse la agitación producida por este acontecimiento (1), cuando llegó don José M. Pando, de Panamá, adonde había ido en compañía de D. Manuel de Vidaurre, á representar la república del Perú en el gran Congreso Americano, y de donde había sido llamado por el Libertador para encargarle de la cartera de Relaciones exteriores.

Se dijo en Lima, y se creyó generalmente, que el Gobierno había llamado á Pando del Istmo, á causa de una correspondencia que se le había interceptado. Creo totalmente infundado el cargo é inventado por sus enemigos políticos. Sin embargo, le llegó la noticia á Panamá y fué asunto de una comunicación que dirigió al Libertador, en que le decía:

«Agradezco, más de lo que puedo expresar, la opinión ventajosa con que V. E. se digna favorecerme, haciéndome la justi-

(1) La ejecución de los traidores Berindoaga y Terón.

cia de creer que en el desempeño del cargo que tan espontáneamente me confirió hubiera yo procedido siempre fiel á mi patria y á mi conciencia, sin hacer jamás sino lo que conviniese á ambas. Pero, si son ciertos los avisos que se han recibido de Lima, temo que no llegará el caso de que mi conducta patentice mis sentimientos, correspondiendo á la honrosa confianza de V. E. Se asegura que voy á ser relevado por habérseme descubierto correspondencias con el Gobierno español ó con sus agentes. La simple remoción estaría muy lejos de serme desagradable, pero la mancha que sufriría mi reputación no podría nunca serme indiferente.

»Mi alma está tranquila y creo que sin orgullo puedo aplicarme el *Mens sibi conscia recti*. Pero tengo mucha experiencia del mundo; conozco la índole de los gobiernos nuevos, sobre todo en tiempos de partidos y de opiniones encontradas, y sé que no basta muchas veces la pureza más acrisolada para escudarnos contra los tiros de la emulación, las aberraciones del celo ó la ligereza en dar crédito á acusaciones, aun las más improbables. Sea lo que fuere de mi suerte, sólo suplico á vuecencia que no precipite su juicio sobre un hombre de honor y que me someta, pronta y públicamente, al fallo de las leyes.»

El Libertador contestó en estos términos lisonjeros:

«No hay ningún motivo, ni justo ni injusto, para que usted crea que se le llama por desconfianza ó porque se haya dicho que se interceptó una comunicación del Gobierno español á usted. Este es un rumor absolutamente falso, y rumor que ni había llegado á mis oídos, y que habría desechado como imposible si me lo hubieran dicho. La prueba evidente de que todo es falso es el nombramiento que se ha hecho en usted de ministro de Relaciones Exteriores, cuyo destino pone á usted en un perfecto contacto con el Gobierno y le da un grande influjo en uno de los ramos más importantes de la administración. Este destino no puede servirse sino por una persona de absoluta confianza, y usted es nombrado.

»En la *Gaceta de Gobierno*, que incluyo, se ha insertado el nombramiento de usted, con un ligero apéndice de sus luces y capacidad. Por mezquino no es de mi agrado, ni lo será del de usted. Habría querido más extensión, porque hay bastante que decir, pero se hará á la llegada de usted á Lima.»

Las noticias que traía Pando eran tan alarmantes como exageradas; pero el Libertador, que tenía la mayor confianza en su buen juicio y en su espíritu observador, y mayormente viniendo como venía de un lugar que por su posición brindaba facilidades para inquirir lo que en el mundo pasaba, dió entero crédito á sus informes.

Pando aseguraba que los españoles habían reunido una gran fuerza en Cuba, con el propósito de atacar algún punto de la costa de Colombia, y que otra expedición, igualmente poderosa, quedaba preparándose en la Península con el mismo intento; que la escuadra española, que ya estaba reunida en la Habana, era superior con mucho á la de Colombia, y estaban para llegar á reforzarla dos navíos de línea; que Méjico pensaba ajustar la paz separadamente, lo que era natural disminuiría las atenciones del enemigo al paso que aumentaría los embarazos de los demás aliados; que la Francia ofrecía hacer los gastos de las operaciones militares de los españoles; que la Santa Alianza estaba resuelta á someter las repúblicas de la América del Sur á la obediencia que habían repudiado, y á adoptar sus principios, y en fin, que la Gran Bretaña, deseosa de ver modificadas las bases democráticas que habían instituído los nuevos Estados, no se opondría á las miras de las potencias continentales de Europa con relación á la América.

Á estos informes alarmantes añadía otros igualmente sombríos, y por desgracia ciertos, sobre el estado de Colombia.

Abrumador conjunto éste de novedades desesperantes que sobrecogieron el ánimo del Libertador, ya de suyo justamente preocupado después de todo lo que había sufrido, al reflexionar ahora que ante la realidad de tan funesta combinación de circunstancias, los sacrificios de quince años habrían sido estériles y sus más halagüeñas esperanzas meras ilusiones.

II.—Se propone al Libertador la fundación de un Imperio americano.

Pando era de parecer que el solo medio de evitar estos males era el de contemporizar con la Europa, y abogaba con fervor por el establecimiento de un imperio, cuya extensión abarcase el territorio desde el Potosí hasta las bocas del Orinoco.

De esta opinión participaban muchos otros; porque el asunto, como ya lo he dicho, había sido discutido antes y héchose del dominio público.

Algunos peruanos de grande influencia, entre otros el general Gamarra, que fué después nombrado por el Congreso para presidir la república, escribieron al Libertador sobre el asunto suplicándole dejase á un lado los escrúpulos personales y salvase la América con el establecimiento del único sistema que á su juicio podría matar la anarquía y hacer de la independencia una bendición.

Léase este párrafo de una carta del general Gamarra de 26 de Julio:

«Aunque la noticia que V. E. me da del desobedecimiento del general Páez es sorprendente á primera vista, yo puedo decir con mi corazón que no debe sernos perniciosa, por cuanto su desenlace ofrece tal vez mejores resultados al bien de América. El general Páez y otros infinitos están convencidos de que ya es tiempo de tratar de la consolidación de América y de la gloria de V. E.

»Yo, mi general, hablo á V. E. con toda la franqueza de mi corazón y con todo el interés peruano, que ambas cosas ya no dependen sino de V. E. mismo. Los pueblos desean una mejora de principios y que sea proporcionada á su situación actual. Los pueblos no quieren teorías impracticables; quieren salir de la pobreza y descansar de la guerra que los ha oprimido. La libertad que consiste en hablar y escribir sin trabas, es insignificante para la presente civilización.

»En una palabra: la América entera necesita de un Gobierno vigoroso y paternal. Reúnase la América bajo la benéfica influencia del sol que nos ha dado vida; á sus auspicios seremos felices. No hay otra cosa que hacer;—ó Bolívar ó nadie.

»Esto es para lo que V. E. debe contar conmigo y el Consejo de Gobierno. Yo podré ayudar en muy poco; pero este poco será muy sincero, con un esfuerzo peruano y grato. Peruano, porque sólo así será feliz el Perú; y grato, porque á V. E. debo mi ser político. Ojalá que la América toda fuese el departamento de Cuzco; entonces... pero basta...» (1).

Además, otras circunstancias, que explicaré luego, daban al proyecto una apariencia práctica; pero Bolívar jamás lo apoyó, considerando, con razón, que su propia gloria y las leyes de su país lo rechazaban, y que aunque su adopción pudiera asegurar á la América la protección de Europa, traería infaliblemente una guerra sangrienta entre los partidarios de la democracia y los de la monarquía, lucha que podría degenerar á la larga en guerra de castas; y cuando argüía de esa manera, pensaba más en Colombia que en los otros Estados, porque allí aquéllas son más numerosas.

III.—Proyecto de confederar los nuevos Estados ó creación de una gran república que se defendiera de Europa, sirviera de contrapeso al Brasil y á los Estados Unidos y pesara en las decisiones políticas del mundo.

El plan de confederación de las repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia, por medio de una Liga estrecha, en que cada una en particular retuviese sus leyes y su gobierno general, debiendo ser representadas en un con-

(1) Véanse las cartas del general Gamarra, Tomo X, páginas 144 á 166.—Correspondencia de estas *Memorias*.

greso federal, era lo que él encontraba más conforme con sus ideas y principios.

Según este plan, cada una de las repúblicas confederadas conservaría su independencia en cuanto á su administración interior; y sólo la dirección de las Relaciones exteriores y la defensa del país serían de la peculiar incumbencia del Gobierno federal. Consideraba que la parte de la soberanía que cada Estado cedía en pro del bien general, quedaba ampliamente compensada con la mayor respetabilidad y fuerza moral que derivarían de la Unión.

Calculaba también que tan imponente cuerpo de nación tendría todo el vigor y consistencia de la monarquía, sin ofender las preocupaciones del pueblo, á quien el nombre de rey era tan odioso como lo fué á los ciudadanos de la Roma republicana, y que los medios de defensa contra los ataques del enemigo común corresponderían proporcionalmente á los transcendentales intereses de la gran patria federada; que los Estados componentes de la Unión recobrarían las ventajas que habían perdido con la división de territorio y con la diversidad de intereses que la revolución había creado.

La organización del Poder Ejecutivo, en su proyecto de Constitución de Bolivia, era aplicable á este sistema y su adopción impartía solidez al todo, y al par que daba garantía de duración, facilitaba por otra parte la reconciliación de Europa con la revolución de la América del Sur. Bolívar, en una carta al general La Fuente, explica así el plan de Federación:

«Mi querido general: Al fin he terminado la constitución de Bolivia, y comisiono á mi edecán Wilson á que la lleve al general Sucre para que él la presente al Congreso del Alto-Perú. Es, pues, llegado el momento que yo diga á usted que esta constitución va á ser el arca que nos ha de salvar del naufragio que nos amenaza por todas partes, sobre todo, por aquélla por donde usted menos piense.

»Ahora pocos días ha llegado el señor Pando de Panamá, y el cuadro que me ha hecho de los negocios en general y de la situación actual de Colombia, ha excitado toda mi atención y por algunos días me ha tenido sumergido en las más angustiadas meditaciones. Ha de saber usted que los partidos tienen dividida á Colombia; que la Hacienda está perdida; que las leyes abruman; que los empleados se aumentan con la decadencia del tesoro; y, últimamente, ha de saber usted que en Venezuela claman por un imperio.

»Este es el verdadero estado de cosas por allá, trazado muy á la carrera; pero lo bastante para que usted pueda calcular lo que yo siento en tan complicadas circunstancias. No es esto todo, mi querido general: lo peor es que, quedando las cosas como van ahora, en el Perú también sucederá lo mismo en el curso del tiempo; y en una y otra parte veremos perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria.

»Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar á tan tremendo mal, es una Federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un presidente y vicepresidente y regida por la constitución boliviana, que podrá servir para los Estados en particular y para la Federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso.

»La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo una forma federal.

»El Gobierno de los Estados federales ó particulares quedará al vicepresidente con sus dos cámaras para todo lo relativo á religión, justicia, administración civil, económica, y en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores y guerra.

»Cada departamento mandará un diputado al Congreso federal y éstos se dividirán en las secciones, teniendo cada sección un tercio de diputados de cada república.

»Estas tres Cámaras con el vicepresidente y los secretarios de Estado, que serán escogidos en toda la república, gobernarán la Federación.

»El Libertador, como jefe supremo, marchará cada año á visitar los departamentos de cada Estado. La capital será un punto céntrico. Colombia deberá dividirse en tres Estados: Cundinamarca, Venezuela y Quito.

»La Federación llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nación.

»De cualquier modo que sea, es indispensable que se dé principio á este plan por Bolivia y el Perú, como que por sus relaciones y situación local se necesitan más uno á otro. Después me será fácil hacer que Colombia adopte el único partido que le queda de salvación. Unido el Alto y Bajo-Perú, Arequipa será la capital de uno de los tres grandes departamentos que se formen á manera de los tres de Colombia.

»Este es el plan que hemos concebido y el cual debemos á todo trance adoptar, aunque sea haciéndose algunas modificaciones que nunca lo destruirán en su base.»

Las causas más aparentes que provocaban la idea de una Confederación en los Estados de Colombia, Perú y Bolivia, eran, decía Pando:

«1.ª El poder, la política, el origen y los vínculos de parentesco, sobre los cuales está fundado el imperio del Brasil; y que estando estos elementos en contacto con nosotros por casi toda la cadena de los Andes, amenazan la existencia de cada pueblo, cuyos recursos propios son tan inferiores y su política diversa de aquella corona.

»2.ª Las miras de la Santa Alianza se dirigen á obligarnos á la adopción de formas monárquicas, para destruir de este modo el prestigio de las revoluciones, haciendo ver á los pueblos que la ambición particular es el blanco ulterior de todos los jefes revolucionarios, y acreditando al mismo tiempo los principios fundamentales de la legitimidad.

»Estas miras se patentizan en el día: 1.° Con la declarada protección que todos los monarcas brindan al emperador del Brasil. 2.° Con los auxilios que le prestan el Austria y Portugal en la actual guerra con Buenos Aires. 3.° Por iguales medidas que la Corona de Francia usa con la España, siendo indudable que la escuadra y el ejército que ésta acaba de mandar á las islas de Cuba y Puerto Rico, han sido habilitadas por los préstamos de la Francia. 4.° Porque el Gobierno francés no ha parado en declarar que está dispuesto á reconocer la independencia de estos países, si tomasen sus Gobiernos una forma más sólida, y que vería con agrado que se coronasen nuestros generales afortuna-

dos. Á tales miras sacrifica la corona de Francia los intereses de su comercio y la popularidad de su mismo Gobierno; ella considera que son objetos secundarios al de la conservación de la dinastía.

»3.ª Por lo que (por un cálculo moral bien acreditado) nuestro carácter y nuestras costumbres se prestan á las intenciones de los enemigos exteriores, y quizá al íntimo deseo de todo ciudadano que tiene que perder, en cuanto la experiencia de los siglos y el ensayo constitucional que se ha hecho aquí, acreditan que no hay fuerza humana que pueda por mucho tiempo sostener íntegramente un sistema opuesto á todos los elementos sociales con que empezamos la revolución, y que los pueblos que lo han intentado después de estar sumergidos por años en la anarquía, se han tranquilizado solamente con el sacrificio de todos los derechos. La Francia y la España, sobre todo, son los ejemplos de esta verdad en el día.

»4.ª Que sentado el hecho de que el sistema tiene tan irresistibles enemigos interiores y exteriores, que además sería un engaño fatal creer que él está sostenido aun por otra acción que la de un Gobierno personal de grande energía y de inaudito prestigio, debe ser del interés de todos los hombres ligados en una misma causa, el buscar en la confederación los medios de aumentar y consolidar la fuerza moral y física de los pueblos; introduciendo las reformas legislativas que pide una unión de tal naturaleza y nuestras propias costumbres; pero de manera á identificar los principios que nos han guiado hasta ahora en la revolución: la seguridad individual y una marcha estable.

»5.ª Que poseyendo Colombia al hombre que reune en sí los votos de la América Meridional, y que proporciona todas las garantías que se requieren para dar principio á una obra, que sin tener tal genio sería impracticable, deben todos los amigos de la libertad propender á la adopción de un proyecto que parece conciliar la gloria del Libertador con la existencia de esta querida libertad; un proyecto que identificando los principios sobre los cuales está fundada esta misma gloria con la solidez de las instituciones, nos pondria en estado de desafiar á todos los enemigos de la revolución, y asegurar á la América de la presencia de un hombre, pronto siempre á sacrificarlo todo por nuestra conservación, menos aquella misma gloria de cuyo lustre participamos todos.

»6.ª Que la confederación proporcionaría ampliamente los medios de la defensa sin que ninguna sección quedase gravada, más que otras, por lo que á todas interesa en igual grado.

»7.ª Que bastando los estados de la propuesta federación para sí solo en muchos ramos de la industria popular, se restituirían á los pueblos la pérdida que en este particular han sufrido por la división del continente en tantas naciones diferentes.

»8.ª Que para asegurar ésta y las demás ventajas, no serían suficientes meros Tratados de alianza que la experiencia ha acreditado ser ilusorios, desde el momento en que cesó la mutua necesidad que los dictó.

»9.ª Que la política de Méjico y de buenos Aires, en particular, dan justas causas á recelar de su parte una cordial concurrencia en la asamblea de Panamá, á pesar de la buena fe con que en ella han obrado Colombia, Bolivia y el Perú; y que por consiguiente, no deben éstos despreciar los vínculos naturales de su unión y de su conservación propia, cuando ellos no estén sino en razón directa con los verdaderos intereses de la América en general.»

El proyecto era magnífico en teoría, pero de difícil ejecución.

Verdad es que todo el continente sur-americano se encuentra unido por los lazos del origen, la religión y la lengua y por los hábitos de obediencia á una autoridad central; y que estas circunstancias daban mucho peso á los argumentos de los sostenedores del plan, que además aseguraba las ventajas de un poderoso núcleo de fuerza física y moral; pero también es cierto que no había verdadera cohesión entre los diferentes Estados.

Las inmensas distancias que los separan, no alcanzan á vencer la intensidad de las inveteradas antipatías que también moralmente los dividen: al paso que las invencibles dificultades de acción, provenientes de una población escasa, esparcida en vastos territorios, hacían vana toda esperanza de realizar este grandioso proyecto.

Quedaría, sin embargo, un punto de contacto entre las repúblicas confederadas; pues aunque con diferentes ideas é intereses, en otros respectos, había unanimidad en el

sentimiento hacia Bolívar, á quien cada una de ellas deseaba retener. Bolivia le había ofrecido, á perpetuidad, el mando supremo; el Perú había manifestado ansiedad de que él lo gobernase, sancionando decretos de adhesión á su persona y de confianza en su política, y Colombia en masa le había concedido cuanto le permitían sus leyes fundamentales para conservarle al frente de sus destinos; le había, en fin, reelegido casi unánimemente para presidente de la república, y un partido poderoso, atropellando todos los principios fundamentales, ofrecía sacrificar la constitución de la república por su engrandecimiento personal, tentándole con una corona.

Era verdad que tan espontánea mancomunidad en el sentimiento de adhesión á Bolívar, era un gran paso hacia la realización del plan; y si desde el principio de la revolución, el infernal espíritu de discordia, siempre funesto para el porvenir, llamado á ser tan floreciente, de todos los Estados sur-americanos en su carrera política, no hubiera hecho progresos tan terríficos en Colombia y distraído la atención de Bolívar, acaso los obstáculos que se oponían á aquel intento y que parecían insuperables á los entendimientos vulgares, habrían cedido á su genio.

Pronto veremos el grado de desarrollo que alcanzaron las desavenencias domésticas.

IV.—Distintos conceptos de gobierno entre los pueblos y los Gobiernos de Argentina y Chile: aquéllos deslumbrados por el genio de Bolívar y agradecidos á su obra; éstos llenos de celos y emulación.

Cuando la gloria de un hombre es tan eminente que priva á los más ambiciosos entre sus compatriotas de la esperanza de rivalizarle, se empeñan luego en rebajarle á su nivel, en negarle sus méritos, en destruir su influencia y en hacerle objeto de sospechas, imputándole miras inte-

resadas por más patrióticas que sean las que abrigue. Tal fué la suerte de Bolívar.

Si un Saint-Pierre colombiano hubiera concebido la idea de confederàr dos ó más Estados de la América del Sur, bajo un Gobierno, con el designio de garantizarles mutuamente la independencia ó el bien, aún más trascendental, de reunir un Congreso compuesto de diputados de cada una de las repúblicas del continente, *para servir de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes y de fiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran,* los que se burlaran de la practicabilidad de tal proyecto, á lo sumo lo habrían considerado como *el sueño de un hombre honrado.*

Pero Bolívar tuvo la desgracia, porque así es en verdad, de atesorar en su múltiple naturaleza de hombre público, combinados en admirable armonía, las peculiares dotes del soldado y el penetrante talento del político, á una, con la brillantez de sus proezas militares; altos quilates de su ser privilegiado que reflejándose continuamente en los luminosos escritos en que ora sostenía opiniones de estadista, ora doctrinas de filósofo, despertaban de ordinario los insensatos celos de los que aspiraban con temeridad á ser émulos suyos.

Esto sucedió más especialmente allá, hacia el extremo Sur del continente, en Chile y en Buenos Aires, donde los Gobiernos, en oposición al pueblo, criticaban con exagerado rigor los actos y aun las palabras del Libertador y se empeñaban en suscitar sospechas respecto de su conducta en la que un observador imparcial sólo hallaría motivo de admiración.

Se aproximaba velozmente el tiempo en que desatendidos los dictados de la razón y de la justicia, se prestaría fe á las pérfidas insinuaciones de la envidia y al frenesí de la demagogia. El advenimiento de esta época de obcecación se anticipó con motivo de la publicación de la Constitución boliviana.

V. — El proyecto de Constitución del Libertador aplaudido en Perú y promulgado por el Congreso de Bolivia como Ley fundamental de la República.

Los asiduos visitantes de la Magdalena veían, ó por lo menos pretendían ver en este proyecto, el futuro bienestar de la América en general y del Perú en particular.

El Libertador oía con gran placer los encomios que se prodigaban á la Constitución, sin que por eso rehuyese la discusión ni dejase de manifestar el deseo sincero de que le indicasen sus faltas. Pero ya sea porque realmente la creyesen modelo de perfección política, ó ya por consideraciones á la presunta vanidad del autor, para hacer caso omiso de los defectos de aquella concepción suya, lo cierto es que en la Magdalena no le oía sino un nutrido concierto de aplausos á la obra, cuyos ecos repercutieron en las provincias más distantes de la república.

Parecía como si olvidados por el momeuto de las hazañas del héroe, para consagrarse sin reserva á admirar las sabias combinaciones del legislador, todos concentraran exclusivamente su atención en aquel código, preciado fruto de las patrióticas lucubraciones de su mente. Del Tumbes al Desaguadero, era el tema obligado de la política palpitante aquella nueva Constitución, que en el extenso radio de aquellos mismos límites estaba destinada al año siguiente á sufrir la censura más punzante y á ser entregada, cual víctima propiciatoria, á la indignación del mundo liberal.

La recepción favorable con que al aparecer fué saludada, no se limitó á los confines del Perú.

El pueblo á quien iba destinada en su origen, y á cuyos representantes, reunidos en Congreso, la sometió el Libertador, la recibió con gratitud; pero no se dieron aquéllos prisa á prohijarla, y sólo con gran cautela procedie-

ron á sancionarla como Ley fundamental de la nación.

El Congreso, antes de discutirla, nombró una comisión que formase concepto de ella. Esta comisión, compuesta de miembros de todos los departamentos, contenía en su seno algunos de los más ilustrados ciudadanos de Bolivia. Olañeta, Urcullu, Calleja, San Ginés, Calvimonte, Guzmán, Romero, Seoane, que á sus merecimientos literarios añadían el del más acrisolado patriotismo, después de maduras consideraciones durante veinticuatro días de concienzudos debates, recomendó su adopción, con triviales modificaciones que no afectaban la base principal del proyecto.

El 12 de Julio se leyó el informe en el Congreso, y la discusión continuó sin intermisión durante tres meses y medio. Se examinó y se discutió cada artículo con la debida deliberación.

Siendo la faz más prominente del proyecto la perpetuidad del presidente, el debate sobre este punto, por espacio de tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, dió por resultado la aprobación del artículo por treinta y tres votos contra cuatro del número total de representantes de la república, que era cuarenta, de los cuales sólo tres se hallaban ausentes por causa legítima.

Las modificaciones establecidas en el proyecto original fueron insignificantes, salvo el artículo que se introdujo reconociendo como religión del Estado la católica romana.

Sancionóse la emancipación de los esclavos conforme á la recomendación del Libertador, y con el consentimiento de sus dueños, que manifestaron un laudable espíritu de noble liberalidad sobre punto de tan vital importancia para sus intereses. Los numerosos propietarios de La Paz, sea dicho en honra suya, representaron al Congreso, pidiéndole que, en testimonio de respeto al Libertador, declarase libres los esclavos, á condición de que trabajasen por un justo salario, como los demás jornaleros, en las haciendas á que pertenecían.

Demás de esta demostración pública é inequívoca en favor del proyecto del Libertador, las opiniones individuales en Bolivia le fueron igualmente lisonjeras. Los ciudadanos más influyentes, lo mismo que los empleados del Gobierno, lo aplaudieron como obra maestra de sabiduría política y de consumada habilidad, y como la mejor salvaguardia de los derechos del pueblo.

Y hasta en Buenos Aires y Chile, en donde la influencia de los Gobiernos sobre la prensa fué siempre desfavorable á todo lo que procedía de Bolívar, tuvo también admiradores y partidarios.

Rivadavia, como de costumbre, derramó en los diarios de la prensa periódica todo su encono contra el Libertador, valiéndose de ajena pluma. La única venganza que éste tomó contra el colérico adversario fué la revista jocosa que se publicó en *El Peruano Independiente* sobre el discurso inaugural que pronunció al acto de prestar el juramento, como presidente de la República Argentina al principio del año (1).

Es ésta la producción más extraordinariamente ridícula que jamás saliera de los labios ó de la pluma de quien, como Rivadavia, tuviese pretensiones al concepto público de estadista. Por eso Bolívar esgrimió contra él la sátira burlesca, cuyos recursos conocía y manejaba como maestro, en un artículo crítico que era una graciosísima caricatura literaria de aquel discurso.

VI.—El proyecto en Colombia: Santander lo aplaude como «liberal y popular».

Así como en todos los Estados de la América del Sur, se dividieron las opiniones en Colombia sobre el mérito de la Constitución de Bolivia. Sólo en los distritos meri-

(1) Bolívar recibió un ejemplar del discurso presidencial de Rivadavia estando en el teatro, y después de leerlo, dictó á un edecán el ículo que apareció en *El Peruano Independiente*.

dionales fué acogida con entusiasmo. En el centro, algunos jueces competentes, en el concepto de que el Libertador, al formarla, había necesariamente consultado el espíritu del siglo, dieron favorable impulso á la opinión, y con tal éxito, que excedió á todo cuanto podía esperar ó desear el idólatra más fanático de la libertad.

Consideraban la creación de un cuarto poder constitucional como mejora notable y garantía verdadera de libertad; la abolición de la esclavitud, como el coronamiento de la gloria de Bolívar, y la adición de una tercera Cámara al Poder Legislativo, el complemento de la perfección de que era susceptible el sistema representativo; creían también aplicable á Colombia el Poder Ejecutivo boliviano, y necesario para su conservación.

Por una parte el entusiasmo y la gratitud, que nos oculta con frecuencia las faltas del objeto de nuestra predilección, y por otra el prestigio del autor, impidieron, acaso desde el principio, el juicio imparcial de una obra tan célebre, por los encomios que se le prodigaron al principio, como por el vituperio con que tanto ella como su ilustre autor fueron luego deprimidos.

Sea de esto lo que fuere, hombres de grande influjo y talento en Colombia, y que antes y después de este período obtuvieron las más honoríficas distinciones en la república, fueron decididos admiradores del proyecto.

Otros, por el contrario, á la vez que aprobaban ciertos artículos, censuraban la perpetuidad del presidente y la sucesión del vicepresidente, como una imitación desembozada del Gobierno monárquico, tan contrario á los derechos y sentimientos de los americanos; y miraban el Poder electoral como un principio de anarquía. Sin embargo, ni los unos ni los otros atribuyeron en aquel tiempo su adopción á motivos indignos del Libertador; y el mismo general Santander, que más luego se distinguió por la virulencia de su oposición, tanto al autor como al proyecto mismo, escribió á Bolívar diciéndole que consideraba la Constitución boliviana *liberal y popular, fuerte*

y vigorosa. En suma, por más que difieran las opiniones con respecto al proyecto, en cambio sólo existe una respecto del discurso con que la acompañó. Todos han reconocido en esta pieza oratoria un modelo de elocuencia.

He creído necesario hacer las observaciones que preceden para compararlas con los acontecimientos posteriores y presentar de relieve la réproba conducta de los adversarios de Bolívar y la casi absoluta ausencia de los rectos principios de la lógica en las críticas hostiles que se asestaron después á su reputación.

La posteriodad tendrá razón de avergonzarse de la naturaleza humana cuando juzgue desapasionadamente estos sucesos y contemple á aquellos mismos hombres que fueron más pródigos de alabanzas en los días del esplendor de Bolívar ser los primeros en vituperarle y calumniarle cuando la fortuna le retiró sus favores. Sería difícil decidir cuál fué mayor, si la ingratitud ó la inconsecuencia de semejantes caracteres.

VII.—Carta á Olmedo.

Si la Constitución boliviana merecía el vituperio con que se la ha abrumado últimamente, ¿por qué en el Perú no hubo un solo patriota que señalase sus defectos? Estoy convencido de que si alguno de los individuos que visitaban diariamente la Magdalena hubiese tenido la franqueza de declarar que el proyecto era inaplicable á la América, el Libertador se habría contentado con someterla al examen del Congreso de Bolivia, cumpliendo así con lo que él creía de su deber.

Él, como la generalidad de los autores, se enamoraba de sus producciones; pero ¿quién con aptitudes de primer orden, más dócil que él, ni más accesible al convencimiento? Tenía gran desconfianza del mérito de sus escritos, y siempre solicitaba con empeño la opinión de los demás; y aunque á la verdad las personas á quienes con-

sultaba, estaban lejos de pretender corregirle, sin embargo, cuando alguno le mostraba defectos de dicción ú obscuridad en el estilo, nunca manifestó la susceptibilidad que caracteriza á los literatos, tan al natural pintada por Le Sage en el arzobispo de Granada de su célebre novela.

En ningún caso fué Bolívar más solícito de la opinión pública é individual, que en este proyecto de Constitución. La carta siguiente á su amigo don Joaquín Olmedo, á la sazón en viaje para Inglaterra, como agente diplomático del Perú, manifiesta que él provocaba la crítica aún más allá de los confines de la América.

«Lima, á 2 de Junio de 1826.

»Sr. D. José Joaquín de Olmedo.

»Mi querido amigo: Véame usted dictando la Ley fundamental para un Estado que acaba de nacer. Esta empresa, ¿no le parece á usted más ardua que la de libertarlo? El camino que conduce á la gloria militar está erizado, es verdad, de picas que pueden dar la muerte, pero el que guía al de la sabiduría está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso, á fuerza de años y de estudios, leer en la obscuridad y recoger lo que haya de cierto y de útil. Se necesita una exclusiva dedicación. Yo he dado pocos pasos en esta pacífica senda: la guerra, la destrucción de los enemigos, la libertad de mi patria han absorbido toda mi atención.

»Pero este mismo amor por los americanos me ha lanzado en esta nueva carrera y ha disipado en parte el temor de exponerme á la crítica de los que se han encanecido en el estudio de la ciencia de gobernar á los hombres. Puede ser que mi ejemplo estimule á otros americanos á imitar mi arrojo, y al fin tendremos todo propio, sin mendigar modelos.

»Tenga usted la bondad de leer el proyecto y la alocución y decirme con toda franqueza cuantos defectos encuentre. Acuérdese usted que yo tuve la de indicarle defectos que no tenía su bello poema. ¿Qué más podría yo desear que haber cometido en mi bosquejo de constitución los que yo atribuí á usted? Deseo mucho que usted se interese en que sea traducido al francés y al inglés, después que usted haya pulido este miserable

trabajo. Podría también hacerse insertar en los diarios de esa capital y en los de Francia. Pero lo que más me interesa es la corrección de usted.

»Sé que su amable familia de Guayaquil está buena y sin más disgusto que el de la ausencia de usted. Pero ella se consuela considerando la importancia del servicio que usted está haciéndonos á todos. Muy pronto tendré yo el gusto de verla en su propia casa y de darle á usted desde allí noticias más circunstanciadas de objetos tan queridos.

»Deseo á usted muy buena salud.—*Bolívar.*»

VIII.—Confederación de la Gran Colombia, Perú y Bolivia.

Aunque se restableció la tranquilidad en Lima y en las provincias, gracias á la condescendencia del Libertador en acceder á los deseos del pueblo, difiriendo su partida, el aspecto político de la república no era en manera alguna lisonjero.

La Constitución, que existía únicamente en nombre, era despreciada de todos los partidos, circunstancia capaz, por sí sola, de hacer ineficaces las leyes más sabias; pero es también cierto que muy lejos estaba la constitución de 1824 de recomendarse por la sabiduría de sus preceptos. Formada y sancionada en medio del fragor de los campamentos y en la efervescencia de las luchas de partido, no tan pronto se hubo publicado, cuando sus propios autores la sepultaron bajo la dictadura, de donde la exhumaron, al cesar la campaña, con el objeto de exponerla aparentemente al desprecio público, puesto que de nuevo restablecieron el poder dictatorial, invistiendo de sus facultades á un ciudadano cuyas virtudes asegurasen á la nación los beneficios y el bienestar, que no podían obtener bajo el régimen político de esa constitución y de sus leyes.

Individuos de todos los partidos repetían diariamente que la partida de Bolívar del Perú, sería la contraseña de

una revolución que lanzaría el país en la guerra civil, á menos que se estableciese un sistema de gobierno capaz de reprimir la ambición individual y las usurpaciones de los partidos, con una administración bastante vigorosa, para ejecutar las leyes sin temor, favoritismo ni injusticia.

Yo quiero—le decía Vidaurre—*que el Perú sea libre, que tenga un Gobierno constitucional, que figure como debe en el gran mundo, pero yo jamás seré del partido de unos demagogos anarquistas que en nada piensan menos que en el bien de la patria* (1).

Y tal era el sistema que el Libertador había aspirado á organizar por medio del Congreso que había convocado; pero ya hemos visto destruída esta esperanza por la misma corporación que tuvo el encargo de realizarla. ¿Qué le restaba ahora por hacer? El deplorable estado de su misma patria, en donde todos clamaban por su presencia con el grito de la desesperación, no le permitía prolongar su permanencia en el Perú hasta el día señalado para la reunión del nuevo Congreso; pero abandonarlo á sí mismo sería entregarlo al despotismo ó á la anarquía.

La favorable acogida que había tenido su proyecto de Constitución boliviana y las alabanzas que había merecido de personas de talento é influencia, le hicieron concebir la idea de consultar al pueblo sobre su adopción.

El Consejo de Gobierno aplaudió el pensamiento, como lo aplaudieron también las personas más influyentes cuyo dictamen se pidió: todos consideraron el proyecto como salvadora inspiración fruto de una de esas inteligencias superiores, que á las veces, en tiempos de fluctuaciones políticas, fijan el destino de los pueblos. Y en tal concepto procedieron; sólo que, en vez de apelar directamente al voto general del país sobre tan capital asunto, optaron, y en verdad con poco acierto, si bien ansiosos de dar inmediata solución á los conflictos presentes, por someter

---

(1) Véanse las cartas de Vidaurre en el Tomo X, páginas 371 á 400 Correspondencia de estas *Memorias*.

el código boliviano al crisol de una postrera revisión definitiva; pero á falta de un Congreso debidamente autorizado para el caso, y en vista de la dilación inevitable para constituirlo, cuando no daba tregua la crisis del momento, se creyó que los colegios electorales serían el medio más aproximadamente popular de conocer en lo posible la voluntad de la nación.

En tal virtud se decretó reunirlos en las respectivas provincias y someter á su decisión la conveniencia de promulgar la Constitución boliviana como ley fundamental del Perú.

En circular á los prefectos de los departamentos, el señor Pando consignó las razones poderosas que indujeron al Libertador y al Consejo de Gobierno, á dictar esta resolución y á ordenar para los efectos del decreto correspondiente, la convocatoria de los electores.

Mientras se llevaba á efecto la medida, el Libertador investigaba los medios de realizar la Confederación de Colombia, Perú y Bolivia. Su primera intención fué la de reunir en un solo Estado á los dos últimos; pero una vez persuadido de la impopularidad de tal fusión en Bolivia, la abandonó completamente y resolvió invitar á esta república á formar parte integrante de la Liga federal, y con tal objeto el nuevo Consejo de Gobierno envió á Bolivia, en calidad de ministro plenipotenciario, á don Ignacio Ortíz Ceballos, abogado de reputación, á felicitarla por el reconocimiento de su independencia y á entrar en negociaciones sobre la Confederación que se proyectaba.

Obtuvo el enviado al principio satisfactorios resultados en su misión, mas como á tan feliz comienzo correspondió poco después un éxito desgraciado, trataré más adelante de las causas que lo produjeron.

CAPÍTULO LI

BOLÍVAR DEJA EL PERÚ

(1826)

I.—El general Santa Cruz.—Comunicación al Consejo de Gobierno sobre retiro de las tropas colombianas, libertadoras del Perú.

El estado incierto de la situación política de Colombia absorbía en gran parte la atención del Libertador y demandaba imperiosamente su presencia, de manera que había resuelto su regreso al país natal. Empero le era indispensable, después de haber recibido tantas y tan inequívocas pruebas de confianza del Perú, permanecer allí por corto tiempo, para consolidar el Gobierno, que tanto lo necesitaba.

Retirado del Consejo el general La Mar, por enfermedad, el Libertador nombró al general Santa Cruz para sucederle en la presidencia. Santa Cruz tenía mucha ambición y bastante capacidad política. Era sagaz, conocía á los hombres con quienes vivía y el teatro en que representaba; laborioso y hombre práctico, detestaba las teorías, y sus pasiones eran las de los caballeros: las buenas mozas, los caballos y la caza. Como soldado, conocía hasta en sus menores detalles la ciencia de la guerra, cuyo estudio había hecho en buenos libros. Era excelente orga-

nizador. Su arma era la caballería; y sin ser un Murat, no rehuía el peligro, antes lo buscaba cuando creía convenirle, y tenía sangre fría.

La nueva organización del Consejo era sencilla, pero vigorosa. El presidente tenía facultad para despachar con sólo la asistencia del ministro del ramo todos los asuntos que no necesitasen de más madura deliberación. En ocasiones especiales de interés general se requería, sin embargo, la reunión de todos los vocales, no menos que para los nombramientos de funcionarios públicos. Todos los actos oficiales debían ir firmados por él y refrendados por el ministro respectivo. El general Santa Cruz, suficientemente apto para el desempeño del alto empleo que se le confiaba, tomó posesión de él á principios de Julio; pero con motivo de la sedición que estalló el 6 del mismo mes por la sublevación de los dos escuadrones de *Húsares* del ejército peruano, acantonados en Huancayo, tuvo que marchar á sofocarla.

Esta revuelta, puramente militar, fué acaudillada por un sargento nombrado José Pedro Rivas; pero como se necesitaba algún pretexto para encubrir los inicuos designios de los amotinados, adoptaron el que les pareció más popular en el país, declarando que se proponían libertar el Perú de la opresión de Colombia y de sus tropas. Este acontecimiento causó la más dolorosa impresión en el alma de Bolívar, quien al momento comprendió las malas tendencias del pretexto de que se valían para dar apariencias de justicia al motín militar, y temió, con razón, que del cargo fulminado contra los colombianos, se apoderarían luego los otros cuerpos del ejército peruano y las demás parcialidades mal avenidas con la situación, todo con desventaja notoria de los auxiliares. Creyó que la desmoralización que produciría este réprobo episodio en el ejército nacional, privaría al país de la base ya adquirida de confianza, y que en conclusión, sus propios enemigos gratuitos se ingeniarían en hacerle aparecer responsable de tal calamidad. Y ¡qué prospecto de satis-

facción moral por sus desinteresados servicios! Movido de estas mortificantes consideraciones, hizo que su secretario dirigiese al Consejo de Gobierno el siguiente oficio:

«Cuartel general en la Magdalena, á 18 de Julio de 1826.

»Señor: Con el mayor sentimiento he recibido la orden de S. E. el Libertador de dirigirme á US. con la mira de someter á S. E. el Consejo de Gobierno esta desagradable comunicación.

»El inaudito atentado que acaban de cometer los escuadrones del regimiento de *Junín* de la guardia peruana, ha llevado el dolor al ánimo del Libertador. S. E. ha sabido que aquellos rebeldes proclaman al Perú y maldicen á Colombia como opresora de esta república: ellos suponen que la permanencia del Libertador y de las tropas auxiliares de su patria, son los únicos fundamentos de su execrable perfidia. S. E. no duda que estas difamaciones serán acogidas con avidez por los otros cuerpos de tropas que persiguen á los realistas de Huanta. Entonces se aumentará el mal con el crimen y el Perú habrá perdido la más fuerte y más perfecta base de su seguridad: el ejército nacional. Los ciudadanos de esta república atribuirán sin duda á S. E. y á los bravos de Colombia esta irreparable calamidad, y mientras que un sentimiento desinteresado de amor y libertad nos ha conducido hasta la cumbre del Potosí, tendremos que soportar tan crueles injurias, en lugar de los hechizos de la gratitud que han retenido hasta ahora como encantado al Libertador y al ejército auxiliar.

»Estas aflictivas consideraciones han obligado á S. E. á pensar que la gloria de Colombia y el reposo del Perú reclaman instantemente la vuelta de nuestras tropas á su patria, que las verá con gozo prontas á conservar los campos de sus triunfos y los derechos de sus hermanos, en el día amenazados por nuestros eternos enemigos.

»S. E. el Consejo de Gobierno no deberá jamás mirar este paso bajo de un siniestro aspecto, porque el Libertador y todos los colombianos están penetrados íntimamente de la elevación de los sentimientos del Gobierno y de la benevolencia popular; pero como el origen del mal siempre es débil, no quiere S.E. que llegue á tomar aquella consistencia que su perspicacia recela con vehemencia. La amistad del Perú y el respeto á todas las naciones independientes es la primera necesidad del Libertador y son

los ansiosos deseos de Colombia. Por tanto, querríamos alejar hasta la sombra de la menor pretensión, porque nunca han aspirado los colombianos á apoderarse de un solo grano de arena del Perú; ellos han venido á buscar gloria para dejar libertad.

»El Libertador espera que S. E. el Consejo de Gobierno se servirá adoptar aquellas resoluciones que sean conducentes á transportar las tropas colombianas á las riberas de su patria.

»El que suscribe siente la amargura de ser el órgano por el cual S. E. el Consejo de Gobierno sepa una medida que probablemente debe aumentar las atenciones y las dificultades que rodean á su sabiduría.»

Esta comunicación produjo en los miembros del Consejo las mismas impresiones que en el Libertador al dictarla: pesar y vivos temores por la suerte del Perú; y aunque no fueron menores estos sentimientos de parte del pueblo, las demostraciones de entusiasmo que les siguieron fueron tales, que de hecho quedó Bolívar absuelto de todas las imputaciones que su propia delicadeza había conjurado.

II.—La reacción contra los libertadores.

Después de muchos excesos cometidos por los sublevados de Huancayo se les redujo á viva fuerza por el coronel Benavides, á la cabeza de cuatro compañías del batallón *Pichincha*. El cabecilla Rivas cayó prisionero con muchos otros de sus compañeros, y el resto se dispersó en diferentes direcciones. Muchos fueron aprehendidos en los pueblos por donde emprendieron su fuga y entregados á las autoridades.

Apenas sofocada esta intentona sediciosa, descubrióse en la capital una conspiración de extenso plan y de peligrosas tendencias, cuya consumación logró afortunadamente frustrar el Gobierno el 28 de Julio. El objeto de los conspiradores, entre quienes figuraban individuos respetables y de influencia, era expulsar del país al Li-

bertador y las tropas colombianas, so pretexto de que eran los opresores del pueblo.

El Consejo de Gobierno desplegó en este nuevo conflicto la mayor energía é hizo prender entre los principales cómplices á los coroneles Ninavilca, Vidal y Marzana, al canónigo Requena, á los hermanos Mariátegui y á todos los peruanos antiguos partidarios de Riva-Agüero; á los coroneles Prieto y Tur, el primero natural de Guayaquil y el segundo español, ambos al servicio del Perú; y á los generales Necochea y Correa, de Buenos Aires, que eran los autores y principales auxiliadores del plan, puesto que contaban con prosélitos en otras partes de la república. Algunos de estos conspiradores, especialmente el general Necochea, habían recibido distinciones honoríficas del Libertador, que olvidaron cegados por la ambición. Proponíanse los conjurados sorprender el cuerpo que mandaba el coronel Prieto, que era uno de los batallones colombianos de la guarnición de Lima, y obligar á los otros á rendirse.

El programa de los conspiradores nada tenía de decoroso, y sí mucho de interesado, puesto que descaradamente habían repartido los empleos lucrativos como recompensa entre sus cómplices, tuviesen ó no las aptitudes necesarias para su desempeño, reservando para los jefes y directores principales los altos puestos del gobierno. En cuanto á sus acusaciones contra el Libertador, figuraba en primer término la inflexible rectitud, decían, de su administración y las medidas que bajo sus auspicios adoptaba el Consejo para reprimir los abusos que habían hecho de las administraciones del Perú el escándalo de la América.

Los naturales de Buenos Aires que como oficiales ó especuladores habían seguido á San Martín hasta el Perú, fueron los actores principales de esta revolución y de todas las que ocurrieron en el país desde su llegada. No podían ellos sufrir con resignación la pérdida de la influencia de que habían disfrutado en época anterior, y

no se detenían en medios para recuperarla. Á estos revoltosos de oficio se unieron los restos de otras facciones que en mejores tiempos se habían compartido los despojos de la patria. La identidad de sus resentimientos, la sed de venganza y la ambición de mando amalgamaban accidentalmente aquellos elementos heterogéneos: tanto es cierto que las naturalezas perversas se hallan siempre dispuestas á confabularse para fines aviesos, por más que las animen diferentes miras ú opiniones distintas sobre objetos generales. Por lo demás, el pueblo peruano en general no tuvo parte en este movimiento, bien que las ramificaciones de la trama no se limitaron á la capital. Juzgados más tarde los conspiradores y convictos de traición, fueron condenados á destierro, pero esta pena no se les aplicó sino después que Bolívar hubo partido del Perú.

Cansadas de la guerra, de las revoluciones y de los desórdenes, las masas populares ansiaban la paz y se mostraban concienzudamente satisfechas con la marcha del Gobierno. Consideraban á Bolívar como el conservador de la paz pública, y no había sacrificio que no estuviesen dispuestas á hacer por retenerle en el país. Él, por su parte, ya sólo aguardaba el regreso del general Santa Cruz para emprender su viaje, y sabedora de ello la población de Lima, dejaba percibir sin reserva su profunda ansiedad, en tanto que de todas las provincias de la república afluían peticiones á la secretaría del Libertador suplicándole que no las abandonase.

Difícil sería dar aquí cabal idea del interés con que los habitantes de Lima, las corporaciones, tanto civiles como eclesiásticas, y todos los gremios sociales acudían á suplicarle detuviese su partida y no los desamparase en tan críticas circunstancias, prodigándole para persuadirle las expresiones más hiperbólicas de gratitud y de ciega confianza en él, como el genio tutelar de la nación.

Por último, reúnese espontáneamente el colegio electoral, y como muestra de supremo esfuerzo para detener-

le, á la vez que para justificar la sinceridad de sus votos y no dejar la menor duda del afecto á su persona y gobierno, votó por aclamación unánime la constitución boliviana y declaró á Bolívar presidente perpetuo de la república.

El Libertador no podía ser insensible á tantas pruebas de estimación y de popularidad; pero los desastres de su patria reclamaban preferentes consideraciones, y sólo le era dado complacer al Perú con su permanencia hasta la vuelta próxima del presidente del consejo para encargarle del gobierno.

III.—Regreso de Bolívar á Colombia.

Al fin llegó el día en que debía Bolívar despedirse de los peruanos, y señalóse para ello el 3 de Septiembre. Fué aquel un día de verdadero duelo universal entre los habitantes de la capital como nunca se ha visto antes.

Inmensa muchedumbre se apiñaba en las calles á pie, á caballo y en carruajes, y el camino del Callao se veía igualmente concurrido. Incesantes aclamaciones de *¡Viva Bolívar! ¡Que vuelva pronto!* y otras expresiones de sentimiento y cariño resonaban entusiastas.

El bello sexo, que en Lima toma parte más activa en los negocios públicos de lo que sucede generalmente en otros países, se distinguió en esta ocasión. Habiendo llegado Bolívar á la playa donde tres años antes había desembarcado, al entrar en el bote quitándose el sombrero saludó á la multitud que le acompañaba y dejó el país, después de cumplida la promesa hecha al aceptar la dictadura *de volver á Colombia, sin llevar un grano de arena del Perú, dejándole libre.* Aquella noche se hizo á la vela para Guayaquil en el bergantín peruano de guerra *Congreso.*

Con esta bella proclama se despidió del Perú:

«Peruanos.—Colombia me llama, y obedezco. Siento al partir cuánto os amo, porque no puedo desprenderme de vosotros sin tiernas emociones de dolor. Concebí la osadía de dejaros obligados, mas yo cargo con el honroso peso de vuestra munificencia; desaparecen mis débiles servicios delante de los monumentos que la generosidad del Perú me ha consagrado, y hasta sus recuerdos irán á perderse en la inmensidad de vuestra gratitud. Me habéis vencido.

»No me aparto de vosotros: os queda mi amor en el presidente y Consejo de Gobierno, dignos depositarios de la autoridad suprema; mi confianza en los magistrados que os rigen; mis íntimos pensamientos políticos, en el proyecto de Constitución, y la custodia de vuestra independencia en los vencedores de Ayacucho. Los legisladores derramarán el año próximo todos los bienes de la libertad por la sabiduría de sus leyes. Sólo un mal debéis temer: os ofrezco el remedio. Conservad el espanto que os infunde la tremenda anarquía. ¡Terror tan generoso será vuestra salud!

»¡Peruanos! Tenéis mil derechos á mi corazón; os lo dejo para siempre. Vuestros bienes y vuestros males serán los míos: una nuestra suerte.»

IV.—Razones de la permanencia del Libertador en Perú.

La permanencia de Bolívar en el Perú, después de la batalla de Ayacucho, ha sido fuertemente censurada; y aunque no he descuidado en el lugar oportuno de señalar las causas que le movieron á prolongarla después de cumplido el principal objeto de su heroica misión, no parecerá fuera del caso recapitular las principales y añadir otras, que no he anotado antes.

La completa desorganización en que había caído el país á consecuencia de la guerra y de la revolución, especialmente en aquellas provincias que habían sido últimamente rescatadas del dominio español, requería el auxi-

lio de una mano experta que las encaminase. Desgraciadamente para el Perú, no había entre sus hijos quien reuniese el prestigio suficienfe para acometer la hercúlea tarea de su regeneración y reforma.

Las circunstancias del Alto-Perú eran aflictivas; la guerra no había terminado todavía, pero era más de temerse el fantasma horrible de la anarquía que amenazaba envolver en ruinas no tan solamente aquella sección, sino también los Estados circunvecinos. La desunión de los jefes peruanos, cuyos servicios pudieran haberles dado títulos á la candidatura presidencial, inspiraba serios temores de grandes males y del peor de todos: la guerra civil.

Tales consideraciones y las reiteradas súplicas del Congreso peruano, de los magistrados y ciudadanos más distinguidos por su patriotismo, talentos y experiencia; consideraciones y súplicas repetidas con encarecimiento, movieron á Bolívar á desistir de su primera resolución de retirarse del Perú; resolución que la filosofía estoica habría aplaudido, pero que la sana política habría condenado.

Cuando se promovió la cuestión en Lima, sólo hubo una voz que discrepase de la opinión general. De aquellos á quienes la alta posición, el talento, la influencia, la condescendencia de Bolívar daban el derecho de expresar su opinión en la materia, Monteagudo fué el único que le aconsejó volver inmediatamente á Colombia: y ¡ciego criterio el de las pasiones banderizas! Atribuyéronsele á este personaje sospechosas opiniones recónditas, con tal éxito, que todavía está en duda si el cruel fin que tuvo luego, fué acaso maquinación misteriosa de algún enemigo, cuya alta posición política le autorizase á creer que la independencia de su patria debía temer los serviles consejos de la víctima.

Todos los demás consultores declararon deliberada y unánimemente que de la permanencia de Bolívar en el Perú dependía la seguridad del país. Carrión, Unanue,

Vidaurre, Pando, Álvarez, Larrea, Salazar y muchos más, á quienes el Perú estima como patriotas celosos, levantaron entonces su autorizada voz implorando el consentimiento de Bolívar para presidir los destinos de su patria que acababa de salvar.

Las provincias más distantes ratificaron las súplicas de aquellos ciudadanos eminentes; y las cartas que le dirigían los generales La Mar, Gamarra y La Fuente, aseguraban al Libertador que el ejército coincidía con el pueblo en solicitar un bien que á todos interesaba igualmente.

Si, pues, la aquiescencia con que al cabo cedió Bolívar á las fervientes y reiteradas instancias del Congreso y de los principales ciudadanos del Perú fué un error, Bolívar lo cometió; pero fué éste de tal naturaleza, que mereció ser elevado á la categoría de acierto, por la aprobación oficial del Gobierno de Colombia. Santander en carta particular le día:

«Temblábamos todos los patriotas por la suerte del Perú si usted lo abandonaba inmediatamente. La conservación y organización de ese Estado sin estar presente usted, fuera en la calidad que fuese, nos parecía, si no imposible, al menos muy difícil; pero su resolución de permanecer ahí, nos quita un gran cuidado. La causa de la América perdería infinito manteniéndose el Perú en agitación, y la República de Colombia tendría encima un padrastro horrible. Usted hace un positivo é importante servicio á la América entera, procurando dejar tranquilo y organizado ese estado.»

Como ésta podría citar muchas otras cartas que hacen al caso, mas no lo creo necesario (1).

---

(1) En los Tomos I á XII de la Correspondencia y en los XX á XXV de los Documentos de estas *Memorias* están publicadas las que se refieren á esta época.—(N. DEL T.

IV.—Por qué era necesario en el Perú el ejército aliado.

Con respecto á la permanencia del ejército de Colombia en el Perú, había razones todavía más poderosas que la reclamaban.

El Perú no tenía ejército, y no llegó á tenerlo sino después de Ayacucho, cuando el general Sucre incorporó en las filas nacionales una parte considerable de los soldados vencidos y las aumentó de 1.400 plazas, de que constaban en el campo de batalla, á 7.000.

Pero á una fuerza constituída con tales elementos, no podía, ni debía confiar su seguridad la República. Los prisioneros de la campaña, es cierto, eran peruanos, pero no tenían afecto alguno á las banderas nacionales; ni era natural que se lo inspirasen. Al contrario, esas banderas les traían á la memoria sus derrotas; y como muchos de sus antiguos oficiales permanecían en el país, había razón para dudar de su fidelidad, en el caso de verla sometida á prueba; aparte de que no fué, sino después de rendido el Callao, á principios de 1826, cuando quedó todo el país libre de temores.

Debe también tenerse en cuenta que, aunque Bolívar estaba á la cabeza del Gobierno del Perú y era el árbitro de sus destinos, ni su fidelidad á la patria, ni sus propias afecciones le permitían ser indiferente á la suerte de Colombia; y que si por fortuna suya, sin el sacrificio de su fidelidad, ni de la honra del Perú, érale asequible mejorar los intereses de Colombia, no sólo estaba justificado, sino obligado á hacerlo.

El Congreso del Perú solicitó la permanencia de los auxiliares, y el general Santander instó frecuentemente al Libertador para que los retuviese allí, alegando que Colombia no tenía modo de mantenerlos. Sin embargo, después de terminada la campaña del Alto-Perú, comenzó

Bolívar á devolver á su patria parte de las tropas auxiliares, y después de la rendición del Callao, salió una expedición numerosa para Guayaquil y Panamá; por manera que cuando él se retiró del Perú, no dejó más que la tercera división, compuesta de los batallones *Rifles. Vencedor* y *Caracas*.

V.—Bolívar pide dinero á préstamo para pagar sus deudas, después de haber manejado el tesoro de los pueblos.

Para salir sin deudas personales de aquel país, al que había servido con gloria por tres años, Bolívar tuvo que tomar á préstamo del coronel Belford Wilson y de otros oficiales de su Estado Mayor, las sumas de que podían ellos disponer, ó que pudieron reunir entre sus amigos, porque aunque sus gastos eran módicos, su liberalidad era extrema y requería mayores sumas que las que destinaba á sus gastos y á las comodidades de su casa.

Los peruanos, como hemos visto, no perdieron ocasión de manifestarle su gratitud, mientras estuvo entre ellos, haciéndole espléndidos regalos por medio del Congreso y de las corporaciones de las ciudades principales; pero, aunque para no ofenderles, aceptó Bolívar algunos de valor, invariablemente los distribuyó entre individuos cuyos servicios ó antecedentes les daban derecho á su consideración ó reconocimiento.

La espada que le presentó la municipalidad de Lima fué el único presente que conservó para sí.

CAPÍTULO LII

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PANAMÁ

(1826)

I.—La idea del Congreso Pan-Americano.—Bolívar, fundador del Arbitraje internacional.

Mientras se cumplían en el Perú los sucesos que dejo referidos en el capítulo anterior, y otros en Colombia de mucha gravedad, reuníase en Panamá el Congreso Americano, cuya historia haré ahora siquiera á grandes rasgos.

Reconócese únicamente á Bolívar como iniciador del proyecto de confederar los nuevos Estados del continente americano.

Muy al principio de la revolución concibió la idea grandiosa de formar una Asamblea compuesta de representantes de los diferentes Estados que habían proclamado su independencia de España ó asumido la dirección de sus propios negocios en nombre de Fernando VII. La Liga anfictiónica fué el modelo que se propuso. Infinitos, y al parecer invencibles obstáculos, opusiéronse al principio á un pensamiento que, más que proyecto de práctica utilidad, semejaba una de aquellas teorías visionarias que la caprichosa imaginación de ideólogos estadistas reviste de preciosos colores.

Por más que habitasen un mismo continente, hablasen una misma lengua, profesasen una misma religión; por más que hubiesen sido educados en unas mismas preocupaciones y costumbres y estuviesen sometidos á un mismo centro de autoridad, ello es que los naturales de las diversas secciones de la América del Sur vivían en la más completa ignorancia los unos de los otros. El sistema de gobierno que España aplicaba á sus colonias no sólo excluía de ellas á los extranjeros y prohibía la comunicación entre los habitantes de distintos virreinatos, sino que no permitía el trato entre los moradores de las diferentes provincias de una misma sección. Antes de la revolución, el peruano, en el curso de su indolente vida pudo ser visitado por un inglés, un francés ó un holandés; pero rara vez, ó quizás jamás, por un hijo de Caracas, Méjico ó Santa Fe; así fué que cuando la mayor parte del continente se alzó en armas, extraños los unos á los otros, cada Estado sólo pensó en su propia seguridad, sin cuidarse de sus vecinos.

Verdad es que la Junta de Caracas, después que hubo depuesto las autoridades realistas, dió parte á los patriotas de Santa Fe del feliz éxito de sus primeros esfuerzos, é indicó la conveniencia de la unión de los dos países; pero mientras esto se discutía, sobrevinieron en Venezuela grandes desgracias materiales y militares reveses, á cuyo peso sucumbió, y frustróse por entonces el plan propuesto para lograr la unión apetecida.

Cuando en 1813 restableció Bolívar la república en Venezuela, inició su carrera política proponiendo formalmente á la Nueva Granada una estrecha alianza; pero nuevas calamidades llovieron sobre Venezuela, y la Nueva Granada, destrozada por intestinas disensiones, tuvo que ceder al empuje del enemigo común á tiempo que por segunda vez se trataba de realizar el proyecto de Bolívar. Sus propias desgracias y los desastres de su patria, lejos de abatir su valor moral, contribuían á fortalecer en su espíritu la idea de la utilidad y conveniencia de establecer un acuerdo entre los pueblos que aspiraban á la inde-

pendencia. Para esto promovía la unión como medio de llegar al logro de lo que debía ser objeto de esfuerzos comunes; y tal era su resolución, que mientras mayores eran las dificultades en contra de su generoso designio, más se empeñaba él en llevarlo á cabo.

Errante y proscrito en una isla del mar Caribe, sus ideas políticas se ensanchaban á medida que se estrechaba el campo de sus recursos; aun entonces acariciaba las más halagüeñas esperanzas sobre el éxito final de la causa de América, y por primera vez habló de la gran Confederación de todos los Estados que la componen, como de cosa que él estaba destinado á realizar.

Es una idea grandiosa—escribía á un amigo en Jamaica en 1815—*pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un mismo Gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarla; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, á tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración*» (1).

(1) Las Conferencias de la Paz en La Haya, son la realización, casi un siglo después, de las ideas de Bolívar.—Esta consideración ya fué hecha por eminentes publicistas de ambos mundos. Entre otros, por el diplomático hispano-americano Gonzalo de Quesada, en su obra, en inglés, *Arbitration in Spanish América*. (Rotterdam, 1908). Pero no debe confundirse esta idea de Bolívar, en 1815, de "un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios", re-

Muy levantado debía ser el espíritu que concebía tan gigantescos planes en momentos en que lo agobiaban dos de los mayores males que pueden afligir al hombre: la pobreza y el destierro.

Por un lado la guerra terrible y sin tregua que se hacía en Venezuela después que reapareció Bolívar en 1815, guerra que absorbía toda su atención, y por otra parte la incomunicación en que aquel país se hallaba respecto á los otros estados americanos, no le permitieron adelantar el proyecto que le preocupaba y no volvió á hablar de él hasta 1818.

Entonces lo presentó oficialmente al Gobierno de Buenos Aires. *Luego que el triunfo de las armas de Venezuela*—decía desde Angostura á don Juan Martín Puyredon—*complete la obra de su independencia, ó que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés á entablar por nuestra parte el Pacto Americano, que formando de todas nuestras repúblicas un Cuerpo poíltico, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las repúblicas. Yo espero que el Río de la Plata con su poderoso influjo cooperará eficazmente á la perfección del edificio político á*

---

unido para "tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra", con la idea posterior de 1826, según la cual debía reunirse un Congreso exclusivamente hispano-americano en Panamá para tratar y resolver cuestiones exclusivamente de Hispano-América. Esta idea la desvirtuó Santander metiéndose inconsultamente, como vicepresidente de Colombia, á invitar á los Estados Unidos y á naciones de Europa. El resultado fué que los yanquis concurrieran... á darnos consejos y á inmiscuirse en los problemas de nuestra América.

La imprevisión de Don Francisco de P. Santander les abrió la puerta. Ese mismo Panamá iba á ser, andando el tiempo, testigo de la fe púnica de los Estados Unidos, por una parte, y del resultado final de la política de Santander, por la otra.—(R. B.-F., 1915).

que hemos dado principio desde el primer día de nuestra regeneración.

Reducido á un rincón de Venezuela ¿qué más podía hacer que comunicar á otro sus lejanas esperanzas á tiempo que se aprestaba á comenzar una campaña en que iba á buscar, venciendo peligros sin cuento, los medios de realizar aquellas mismas esperanzas? Cuando la fortuna al fin premió su sin igual constancia y la victoria se asoció á sus armas, tornó á su favorita idea y por primer fruto obtuvo la unión de Venezuela y Nueva Granada.

Constituída Colombia en 1821, robó algunos momentos á las graves ocupaciones de la guerra y dedicólos á ver de adelantar aquel otro y más noble objeto de su política. Recomendólo también especialmente al vicepresidente, que en virtud de la constitución ejercía el Poder ejecutivo durante la ausencia del Libertador del centro del Gobierno, y por indicación suya fué nombrado D. Joaquín Mosquera ministro plenipotenciario y encargado de negocios acreditado cerca de los Gobiernos del Sur.

Tenía por objeto la misión de Mosquera convidar á esos Gobiernos á ligarse con Colombia contra España, y á que enviasen sus representantes á Panamá, con el fin de formar un Congreso general *que serviría*—son palabras de Bolívar—*de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, y de fiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran* (1).

---

(1) Es el principio del arbitraje internacional doctrina esencialmente americana — de nuestra América — que el mundo, con un siglo de retardo, aún no se decide á aceptar, pero que forzosamente aceptará, si los resultados de esta guerra europea de 1915 no retrotrae la Europa á la barbarie. Pero los más ilustres publicistas reconocen á Bolívar como fundador del arbitraje, y el que primero lo llevó á la práctica, reconociéndolo como instrumento político en tratados públicos internacionales. El año 1911 se celebró un Congreso internacional de Arbitraje, en una ciudad de los Estados Unidos. Allí fué reconocido Bolívar como fundador del Arbitraje internacional. Como á tal lo se-

Con igual carácter al de Mosquera, y con idénticas instrucciones, fué enviado á Méjico D. Miguel Santamaría.

II. — La Misión Mosquera en Perú y Chile.

Las provincias independientes del Perú estaban á la sazón regidas por el general San Martín, que durante una ausencia transitoria de la capital, había delegado el mando al marqués de Torre Tagle. Se celebró una alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y el Perú para mantener su independencia contra España y cualesquiera otras naciones que les fuesen hostiles, y en convención especial se comprometieron las partes contratantes á enviar representantes al Istmo de Panamá *para formar allí un Congreso federal, y á emplear sus buenos oficios para inducir á los demás Estados de la América del Sur á adoptar medidas semejantes.* Las condiciones de estos tratados fueron particularmente favorables al Perú entonces y á ellos debió más tarde su independencia.

Mosquera en Chile fué igualmente afortunado. Á la cabeza del Gobierno de esta república se hallaba entonces el general O'Higgins, varón ilustre, que sabía apreciar cuanto fuese grande y útil, cuanto se encaminase á fines patrióticos. Ajeno de ruines é interesadas miras, y desdeñando atribuir móviles indignos á los demás, O'Higgins comprendió desde luego la utilidad y la extensión del proyecto del Libertador, y le dió su cordial apoyo. Firmaron, pues, unos Tratados del mismo tenor que los celebrados entre Colombia y el Perú.

Estipulóse en ellos que los nacionales de ambas repúblicas serían considerados como ciudadanos en ambas, y que podrían ejercer todos los cargos, excepto la primera

---

ñalaron el profesor L. S. Rowe, de la Universidad de Pensylvania, y el profesor R. Sheperd, de la Colombia University.

magistratura; que las mercancías y buques de ambas no pagarían sino los derechos que se cobraran en caso de ser producto del país á que se importasen; que los puertos de ambos territorios se abrirían á los corsarios de las naciones contratantes; que la jurisdicción de los tribunales marítimos se haría extensiva á ambos países; que en caso de invasión extranjera, sería permitido á los aliados auxiliar al país invadido, sin previo permiso, si la inminencia del peligro fuese tal que la demora en solicitarlo redundase en perjuicio del invadido; que los individuos acusados de alta traición ó de sedición contra un Estado, que se hubiesen asilado en el otro, serían entregados, en caso de demanda, para ser juzgados en el país en donde hubiesen delinquido.

Este último artículo fué rechazado por el Congreso colombiano, ocasionado esto de un incidente que surgió en la discusión del Tratado, y sin lo cual hubiera formado parte de la ley internacional de estos países.

He aquí lo que ocurrió: cuando se discutían en el Senado de Colombia los Tratados celebrados con las repúblicas de Chile y el Perú, llegó á Bogotá la noticia de la revolución que colocó á Freyre á la cabeza del Gobierno de Chile y depuso al general O'Higgins. Preguntó el Senado al Poder ejecutivo cuál de los dos Gobiernos, el de Freyre ó el de O'Higgins consideraba legítimo. El asunto era asaz delicado y envolvía derechos acerca de los cuales era difícil resolver. El ministro de Relaciones Exteriores se declaró incompetente para resolverlo, y el artículo fué rechazado. De este incidente dió cuenta al Libertador el general Santander. *Si no hubiera venido el hecho de Freyre con O'Higgins hubiera pasado este convenio, porque el Senado preguntó al ministro Gual ¿cuál de los Gobiernos, ó el de O'Higgins ó el de Freyre, juzgaba legítimo el ejecutivo de Colombia? La respuesta era difícil.*

Me he detenido sobre este asunto, al parecer insignificante, porque fué pocos años después motivo de mezquinas acusaciones contra el Libertador y contra Colombia.

En esta ocasión obraron el general Santander y el Senado en estricta justicia, y el Libertador, haciéndola á su proceder, aprobó su conducta.

III.—La Misión Mosquera en las Provincias Unidas del Río de la Plata, y la Misión Santa María en México.

De Chile pasó el señor Mosquera á Buenos Aires. Era gobernador de aquel Estado el general Rodríguez, pero la influencia directiva del Gobierno estaba en manos de don Bernardino Rivadavia. Aunque á la política de este ministro debía Buenos Aires la calma interior de que gozaba desde 1820, el giro que dió á las relaciones exteriores fué tan mezquino en sus miras que á él deben atribuirse los apuros en que poco después se encontró su patria.

Sin prever que algún día necesitaría ella del auxilio de Colombia, rehusó tomar parte en el Congreso de plenipotenciarios y se contentó con ajustar un tratado insignificante de amistad. No tardó mucho Buenos Aires en lamentar, como ya hemos visto, la inconsiderada conducta de su ministro en esa ocasión. Á él la culpa de que Buenos Aires se hallase sin aliados y sin simpatías en su contienda con el Brasil á los pocos años.

México, más fiel á sus propios intereses y á la causa americana, acogió calurosamente la idea propuesta por Bolívar y se obligó á tomar parte en el gran Congreso.

El tratado negociado por Santamaría fué en sustancia semejante al que con el Perú y Chile había celebrado Mosquera. Transcurrieron los años de 1822 y 1823 mientras duraron estas negociaciones, á las que faltaba aún la sanción de las legislaturas de los Estados que eran partes contratantes.

La inevitable demora causada por este requisito y el aspecto alarmante que presentaban los negocios en el

Perú al comenzar el año de 1824, y que ocuparon enteramente la atención de Bolívar, hicieron imposible la reunión del Congreso federal. Pero cuando las ocupaciones militares le concedieron un ligero desahogo, volvió con ahinco á ocuparse en el espléndido proyecto.

IV.—Convocatoria para el Congreso internacional de Panamá.—Materias que propone Colombia para que se traten en el Congreso de Panamá.

Se recordará cómo después de guiar al ejército hasta el Apurimac, el Libertador volvió á la costa. Entró á Lima el 7 de Diciembre, y en la tarde de ese mismo día dirigió una circular á los Gobiernos de las repúblicas de América en que las invitaba á enviar sus representantes al Istmo de Panamá y les manifestaba la urgente necesidad de acelerar la reunión de la gran dieta.

Este documento, como todos los que había escrito sobre este negociado, está lleno de conceptos sublimes y de miras elevadas.

Después de quince años—decía—*de sacrificios consagrados á la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya que los intereses y las relaciones que unen entre sí á las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos Gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran Cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros Gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una Asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria,*

obtenida por nuestras armas contra el poder español.

Después de aludir á sus anteriores esfuerzos para dar cima á tan laudable propósito, y de hacer patente lo impolítico que sería diferirlo por más tiempo, agrega:

Con respecto al tiempo de la instalación de la Asamblea, me atrevo á pensar que ninguna dificultad puede oponerse á su realización en el término de seis meses, y también me atrevo á lisonjearme de que el ardiente deseo que anima á todos los americanos de exaltar el poder del mundo de Colón, disminuirá las dificultades y demoras que exijan los preparativos ministeriales y las distancias que median entre las capitales de cada Estado y el punto central de reunión...

Si el mundo hubiera de elegir su capital, el Istmo de Panamá parece el punto indicado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por la otra el África y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia para este fin por los tratados existentes. El Istmo está á igual distancia de las extremidades, y por esta causa podrá ser el lugar provisional de la primera Asamblea de los confederados... El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo. En ellos se encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?...

Esta nota fué favorablemente recibida por los Gobiernos á quienes se dirigió.

El de Colombia, sobre todo, se mostró solícito en coadyuvar á las miras del Libertador, y se había de antemano anticipado á sus deseos dando pasos para acelerar la instalación del Congreso. Á pesar del resultado desfavorable

de las primeras negociaciones con el Gobierno de Buenos Aires, el vicepresidente de Colombia dió nuevas instrucciones al encargado de negocios en aquella capital para que tratase de persuadir á los miembros que formaban la nueva administración, de la utilidad de enviar plenipotenciarios al Istmo.

Adelantóse también á hacer iguales proposiciones al emperador del Brasil por intermedio de los representantes de la corte imperial en Wáshington y San Jaime; y tan pronto como Guatemala fué reconocida, se le invitó á concurrir al Congreso del Istmo. Dió también órdenes al Sr. Salazar, ministro de Colombia en Wáshington, para que sondease las intenciones de aquel Gobierno respecto de la grande Asamblea y para que, caso de hallarse dispuesto á apoyarlo, le invitase de una manera formal *á enviar plenipotenciarios á Panamá que, en unión de los de Colombia y sus aliados, concertasen medidas eficaces para resistir toda colonización extranjera en el continente americano y la aplicación de los principios de legitimidad á los Estados americanos en general.*

Al manifestar la aquiescencia de Colombia á los deseos del Libertador expuestos en la nota circular á que he aludido, el vicepresidente, después de dar cuenta de los pasos que había dado para secundar las miras de aquél y para promover la reunión del Congreso, sometió á su consideración las siguientes proposiciones:

«1.ª Que los Gobiernos de Colombia y del Perú autorizasen á sus plenipotenciarios reunidos en conferencias preparatorias en el Istmo de Panamá á dirigirse directamente á los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados aliados y les manifestasen la necesidad de enviar, sin más demora, sus plenipotenciarios á la asamblea general.

»2.ª Facultar á dichos plenipotenciarios para elegir en el Istmo el lugar más adecuado por su salubridad para tener las sesiones preparatorias.

»3.ª Que tan pronto como los plenipotenciarios de Colombia, Perú, Méjico y Guatemala, ó cualesquiera plenipotenciarios

de tres de esos Estados, estuviesen reunidos en el Istmo estaban facultados para señalar de común acuerdo el día de la instalación de la asamblea general.

»4.ª Que la asamblea general de los Estados confederados estaba facultada para elegir el lugar más conveniente por su salubridad para tener en él sus sesiones.

»5.ª Que los plenipotenciarios de Colombia y del Perú no se retirarían del Istmo por ningún pretexto desde el día que se instalasen las conferencias hasta que la asamblea general hubiese terminado sus sesiones.»

Propuso además el Gobierno de Colombia al del Perú y demás aliados, los siguientes artículos como puntos esenciales del Congreso:

«1.° La renovación solemne entre los confederados de los pactos de unión y de alianza ofensiva y defensiva contra España y cualquiera otra nación que intentase subyugarlos.

»2.° Publicar un manifiesto en que se exhibieran las mezquinas miras de España, los grandes males que su Gobierno había causado á la América, y la política que ésta se proponía seguir respecto á las naciones extranjeras, es decir, amistad y estricta neutralidad para con ellas.

»3.° Adoptar medidas respecto á las islas de Cuba y Puerto Rico, y en caso que se resolviese emanciparlas, resolver sobre su destino futuro. Si deberían agregarse á alguna de las nuevas repúblicas ó dejar que se constituyeran independientes. Y en uno ú otro caso determinar á cargo de quién estarían los gastos de la campaña.

»4.° Resolver si las mismas medidas deberían adoptarse respecto de las otras colonias de España—las islas Canarias y las Filipinas.

»5.° Celebrar tratados de comercio y navegación entre los aliados.»

Tales eran los asuntos que debían discutirse entre los beligerantes. Los siguientes artículos se tratarían en común por los Aliados y los Estados neutrales:

«1.° La adopción de medidas para hacer eficaz la declaración del presidente de los Estados Unidos del Norte al Congre-

so de aquella República para frustrar en lo venidero toda tentativa de España, de colonizar el continente americano.

»2.° Establecer principios fijos de derecho internacional con el fin de evitar choques sobre puntos controvertibles, y más particularmente los que pudieran surgir entre partes, una de las cuales fuese beligerante y la otra neutral.

»3.° Fijar las relaciones políticas y comerciales que deben existir entre las partes contratantes y los Estados que, como Haití, han declarado su independencia de la metrópoli á que pertenecían, pero que no han sido reconocidas.

»4.° Abolir el tráfico de esclavos de África.

»5.° Para evitar la ruina que naturalmente causaría la invasión de uno de los nuevos Estados, si sólo tuviese que sufrir el peso de la guerra, determinar los subsidios y contingentes con que los confederados deban contribuir.

»6.° Adoptar un plan de hostilidades contra España con el fin de obligarla á reconocer la independencia de los confederados. Prohibir todo comercio directo ó indirecto con España; y confiscar la carga y el buque que la importara. Cerrar los puertos de todas las repúblicas para los españoles que durante el curso de la revolución hubiesen emigrado, y secuestrar su propiedad mientras se celebre la paz. Fomentar un sistema de corso para acosar el comercio español. El compromiso de los confederados de no celebrar la paz por separado.

»7.° Procurar la fijación de límites territoriales para los nuevos Estados adoptando el *uti possidetis* al comenzar la revolución.

»8.° Como la América necesita un largo período de reposo y de paz para reponerse de los males que ha sufrido durante la guerra con España; y como ya se deja ver gran propensión á soberanías é independencias nacionales, deberá establecerse qué porción de los nuevos Estados deberá considerarse representante de la soberanía y de la voluntad nacional y de qué manera debe fijarse esto para que surta efectos legales.

»9.° Decidido este punto, se declarará que los Estados americanos, lejos de fomentar y de auxiliar las miras de los descontentos y ambiciosos que intenten turbar la tranquilidad y el orden público, deberán, por el contrario, cooperar con el fin de sostener los Gobiernos legítimamente constituídos por todos los medios que estén á su alcance.

»10.° Al ratificarse por los diferentes Gobiernos los Tratados celebrados por el gran Congreso federal de los Estados americanos, deberá declararse que esos Tratados son el Código de derecho público americano, y que es obligatorio para los Estados que forman el Congreso.»

V.—Actitud de Chile con respecto á la política continental del Libertador.

Á estas proposiciones asintió gustoso el Consejo de Gobierno del Perú, á quien el Libertador había delegado la dirección de los negocios al partir de la capital en el mes de Abril de 1825. Por el mismo conducto invitó el Perú á los Gobiernos de Chile y Buenos Aires á tomar parte en el Congreso.

Chile, colocado al borde de la anarquía, estaba en esa época cruelmente destrozada por las disensiones civiles que desde su comienzo habían turbado el progreso de su revolución, y que con cortos y transitorios intervalos había continuado desde la caída del Gobierno del general O'Higgins. Sin embargo, el general Freyre, que nominalmente ejercía la autoridad sin ser más que una forma de gobierno, convino en la sabiduría de un proyecto que, según sus propias palabras, *prometía asegurar para siempre la libertad de América, consolidar sus instituciones y dar inmenso peso de opinión, majestad y fuerza á aquellas naciones que, aisladas, eran insignificantes á los ojos de las naciones europeas, pero que, unidas, formaban una masa respetable tan capaz de contener ambiciosas pretensiones como de intimidar la antigua metrópoli. Estas consideraciones*—dijo—*y la obligación de cumplir sus compromisos, obligaban á Chile á mandar sus representantes á Panamá; pero la falta de una autoridad legislativa que sancione esta medida causaría alguna demora.*

Comprometióse, no obstante, á excitar la legislatura,

que él esperaba se reuniría, á más tardar, dentro de dos meses, á tomar el asunto en consideración y á enviar Plenipotenciarios con la urgencia que los grandes intereses de Chile y de América exigían.

VI.—Actitud de la Argentina: el Congreso autoriza al Ejecutivo para que envíe Plenipotenciarios á Panamá.

El Gobierno de Buenos Aires, imbuído todavía en la política de mezquindades y celos que caracterizaron la administración Rivadavia, aunque este individuo ya no hacía parte del Gobierno, miró ó afectó mirar el proyecto con menos favor que el director de Chile.

El general Las Heras declaró al congreso constituyente de las Provincias Unidas que: *las razones que indujeron á la anterior administración á negar su asentimiento á la proposición no habían perdido nada de su fuerza por posteriores acontecimientos, aunque no juzgaba conveniente en las presentes circunstancias aparecer en un estado de positiva contradicción con las otras repúblicas.*

Esta consideración le movió á presentar al Congreso un proyecto de ley para que se autorizase al Gobierno á enviar sus Plenipotenciarios al Istmo bajo ciertas restricciones. Declaraba que la libre voluntad del pueblo es el único origen de legitimidad en los Gobiernos, que ningún individuo puede ejercer ni reclamar el derecho de hacer leyes para el pueblo, que ningún Gobierno puede abrogarse la facultad de intervenir en el régimen interno de otro Estado independiente, que la propiedad de los particulares en el territorio de cualquiera de las repúblicas es inviolable en paz y en guerra. Tan comunes principios de derecho público, consignados ya en las constituciones de todos los Estados de América, parecían no necesitar nueva sanción de parte de cada uno de los Estados en

particular, pero era el principal conato del Gobierno de Buenos Aires despertar celos en el Congreso contra el autor de la idea de la Asamblea federal, y esto lo hacía ese Gobierno á tiempo que se veía en la necesidad de halagar el amor de gloria del Libertador para hacerle caer en el lazo de declarar la guerra al emperador del Brasil.

El congreso constituyente, más liberal que el Gobierno, rechazó el proyecto y le autorizó para que nombrase los Plenipotenciarios.

VII.—Guatemala, Brasil y Estados Unidos envían Plenipotenciarios al Congreso Internacional de Panamá.—Actitud de Europa.

Guatemala se apresuró á aceptar la invitación de Colombia, y otro tanto hicieron el emperador del Brasil y el Gobierno de los Estados Unidos del Norte, protestando, sin embargo, estos últimos, que guardarían estricta neutralidad entre las partas beligerantes.

Logróse al fin la aquiescencia de las diferentes naciones del Sur y el Norte de América para realizar las esperanzas que desde 1815 concibió Bolívar de ver instalado *un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, para tratar y discutir los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras partes del mundo.*

Estos acontecimientos despertaron los celos de las potencias continentales de Europa, y la Inglaterra misma dió á conocer que abrigaba sospechas. Temióse que el congreso de Panamá proscribiría la monarquía en América y propagaría exagerados principios de libertad. Pero no eran estas las intenciones de los que en aquella época regían los destinos de los nuevos Estados, si bien es cierto que ni Bolívar ni Colombia habrían consentido en el

restablecimiento de gobiernos monárquicos en América. La fiebre de democracia, si no extinguida, estaba calmada, y si la Europa, aprovechándose de tan favorable crisis, le hubiera extendido una mano de favor ó hubiese dejado oir sus consejos de amistad, muchos de los escándalos y mucha de la sangre que desgraciadamente han deshonrado desde entonces la causa de la libertad en este hemisferio, no deslustrarían hoy su gloria ni empaparía su suelo.

Cansada de la guerra y convencida de su debilidad, la América española habría hecho gustosa parciales sacrificios, y sin duda alguna nuevos sistemas se habrían establecido, adecuados á su anterior educación y á la índole de sus habitantes. Empero la infructuosa é intransigente obstinación de España, la ambigua conducta de Francia, á todo lo cual no daba poco peso la frialdad con que Inglaterra recibió las proposiciones que uno de los principales estados de América le había hecho en favor de los otros, eran pocos calculados para inspirar confianza.

Mientras los preparativos para la reunión del Congreso de que hemos hablado iban adelante, Mr. Canning se esforzaba con empeño en recabar del ministro de Colombia cerca de la corte de San Jaime, cuáles eran las verdaderas miras de su gobierno; y los temores con que las llegó á ver no desaparecieron sino cuando se les aseguró que Colombia, lejos de abrigar los designios que se le atribuían por sus enemigos en Europa, había invitado al emperador del Brasil á tomar parte en las deliberaciones del proyectado Congreso, como asimismo que vería con gusto acreditado á él un enviado británico. Poco después de esta invitación hecha al Gobierno inglés, el vicepresidente Santander ordenó al ministro de Colombia que propusiese á Mr. Canning alianza ofensiva y defensiva entre la Gran Bretaña y la confederación; y dando luego mayor extensión á sus miras acerca de dicha confederación, dirigió á los Gobiernos de los Estados aliados una circular, en que sometía á su consideración los siguientes "artículos adicionales":

«1.° Que la pena del que no se conforme con las decisiones de la confederación cuando ésta haya de obrar como árbitro entre dos de sus miembros, sea la exclusión.

»2.° Que ninguno de los confederados puede contraer alianza con una potencia extraña, ni pueden contraerla tampoco dos ó más de ellas entre sí con independencia del resto.

»3.° Que la confederación sea mediador necesario en las desavenencias que por desgracia ocurran entre uno de los confederados y un extraño.

»4.° Que la asamblea del Istmo, por sí ó por medio de las personas á quienes delegare la competente autoridad, pueda estipular y concluir á nombre de la confederación uno ó más tratados de alianza puramente defensiva, dirigida á la conservación de la paz; y

»5.° Que dicha asamblea haya de renovar sus sesiones en períodos fijos y determinados.»

VIII.—Objeciones del Libertador respecto al proyecto de inmiscuir demasiado á un país tan poderoso como Inglaterra en los asuntos políticos de América.

Aunque el Libertador había ya insinuado al general Santander la conveniencia de conseguir para la Confederación la protección de la Gran Bretaña, y le había manifestado que para obtener en bien de su patria los beneficios de la paz sacrificaría no sólo su popularidad, sino hasta su reputación, no por esto desconocía el peligro de admitir tan poderoso aliado en la Liga.

La siguiente carta al señor Revenga, ministro de Relaciones Exteriores, explica su modo de pensar en tan importante asunto:

«Magdalena, á 17 de Febrero de 1826.

»Mi querido Revenga.

»Tengo á la vista las cartas de usted de 21 de Octubre, 6 y 21 de Noviembre del año pasado en que usted me habla con

bastante extensión de la Confederación americana del Istmo, y de los artículos adicionales que Colombia ha propuesto á los confederados (1). Oficialmente digo al vicepresidente, aunque sin mucha detención, lo que siento en la materia, y voy á hablarle á usted con más extensión.

»Por ahora me parece que nos dará una gran importancia y mucha respetabilidad la alianza de la Cran Bretaña, porque bajo su sombra podremos crecer, hacernos hombres, instruirnos y fortalecernos para presentarnos entre las naciones con el grado de civilización y de poder que son necesarios á un gran pueblo.

Pero esas ventajas no disipan los temores de que esa poderosa nación sea en lo futuro soberano de los consejos y decisiones de la Asamblea; que su voz sea la más penetrante, y que su voluntad y sus intereses sean el alma de la Confederación, que no se atreverá á disgustarla por no buscar ni echarse encima un enemigo irresistible.

»Este es, en mi concepto, el mayor peligro que hay en mezclar á una nación tan fuerte con otras tan débiles.

La facultad de los plenipotenciarios de formar por sí ó por personas autorizadas por ellos, tratados de alianza, aunque sea puramente defensiva, les da una facultad extraordinaria para resolver sobre negocios de una alta trascendencia, y que se extiende á toda una nación. Me parece que debiera limitarse esta facultad á preliminares que serían ratificados con previa aprobación de los Gobiernos respectivos. De resto me parecen las adiciones tan justas y tan benéficas, como todo lo esencial del proyecto, y creo como usted, que adoptado éste por el continente americano y por la Gran Bretaña, va á presentar una masa inmensa de poder, que debe necesariamente producir la estabilidad de los nuevos Estados.

»Diré á usted que no tengo ninguna esperanza de que Chile y las Provincias Unidas del Río Plata entren en la Confederación de buena fe, ni adopten el proyecto tal cual se ha presentado; por el contrario, los creo perjudiciales. Estos dos países están en una situación lamentable, y casi sin Gobierno, y por esta razón he sentido mucho que ustedes hayan enviado los articulos adicionales á nuestros agentes cerca de aquellos Gobiernos, antes de estar seguros de que entrarían en la Confederación, y

(1) Véanse estas cartas en el Tomo VI, páginas 501 á 505, Correspondencia de estas *Memorias*.

de que los aprobarían. Ellos no harán más que publicarlos con apéndices burlescos, si no amargos y satíricos, aunque sean infundados.

»También habría querido que nada se hubiese dicho de la invitación hecha al rey de la Gran Bretaña antes de estar bien seguros de su asentimiento, porque si no se logra va á rebajar en mucho el crédito de la Confederación esta negativa, mientras que manejada la negoción secretamente, quedaba ileso el crédito ó recibía un grande esplendor al ver aparecer en el Istmo los diputados británicos, y esto habría apresurado á los que no hubiesen entrado en la Confederación á solicitar su admisión en ella.

»Este Gobierno ha interpuesto sus buenos oficios con Chile y Buenos Aires; pero, repito, que me parece todo inútil por las razones que dejo expuestas. Con respecto á él puedo asegurar que tiene la más perfecta deferencia por Colombia, que seguirá por mucho tiempo unido á ella, y que verá con complacencia cuanto estreche más con ella sus vínculos y relaciones.—*Bolívar.*»

Así fué cómo Bolívar, el primero en concebir el gran proyecto de Confederación, fué también el más celoso en llevarlo á cabo.

IX.—Los Plenipotenciarios del Perú: Pando, Pérez de Tudela, Vidaurre.

Al separarse de Lima, en Abril de 1825, indicó al Consejo de Gobierno peruano los individuos que en su opinión deberían representar al Perú en el congreso federal.

Don José María Pando y don Manuel Vidaurre, fueron los que él señaló como más á propósito para desempeñar tan honrosa misión.

Por su talento y vasta ilustración merecía Pando el puesto que le asignaba el Libertador; pero circunstancias ajenas de su voluntad privaron al Perú de sus servicios en esta ocasión. Después de esperar en vano en Panamá durante muchos meses la llegada de los representantes de los

otros Estados, fué llamado por su Gobierno, antes de la instalación de la Asamblea, á desempeñar el ministerio de Relaciones Exteriores, como ya he dicho. Sustituyóle en Panamá don Manuel Pérez de Tudela, abogado de fama, erudito y de opiniones liberales. En el curso de las disensiones civiles entre Torre Tagle y Riva-Agüero había formado en el bando de éste, pero sin mezclarse en sus desleales manejos. Tan ilustre ciudadano no podía dejar de atraer las miradas de Bolívar ni permanecer en estéril retiro.

Vidaurre, por parte conspicua que tomó en época posterior en las revoluciones políticas del Perú, merece más que pasajera mención. Miembro de familia noble de Lima, recibió la mejor educación que en el país podía darse bajo el régimen colonial, y destinósele al foro. De inteligencia despejada, de ardiente imaginación y de grande aplicación al estudio, adelantó rápidamente en su carrera y alcanzó el empleo de oidor de la Audiencia de Cuzco, empleo de distinción y patronazgo, que rara vez obtenían los americanos bajo el Gobierno español. En ejercicio ya de tan exaltada posición, tuvo el arrojo de abogar por la causa de su patria, y de dirigirse al rey en favor de ella en términos que ofendieron al soberano y que fueron causa de su traslación á la Península. Andando el tiempo, publicó sus *Cartas morales*, obra de tendencias inmorales y en alto grado deshonrosas para el autor, á quien ocasionaron disgustos personales y no pocos sinsabores, si bien merecidos, durante su permanencia en los Estados Unidos. Regresó á la patria al comenzar el año de 1824, portador de cartas encomiásticas del doctor Salazar y del coronel Leandro Palacios á Bolívar, que á la sazón ejercía el poder dictatorial en el Perú.

La bien sentada fama de Vidaurre de celoso patriota y de eminente jurisconsulto, sirviéronle para que Bolívar, extraño á las facciones que en época reciente habían destrozado al Perú, y que por otra parte deseaba hallar un hombre que reuniese esas dotes, le eligiese para presidir

la Alta corte de justicia que acababa de formar en Trujillo capital provisional de las provincias independientes.

Al trasladarse el Gobierno á Lima, siguió Vidaurre desempeñando sus funciones en el Supremo tribunal hasta que se le nombró para representar al Perú en el Congreso de Panamá. Aunque entonces contaba Vidaurre cincuenta y cuatro de edad, tenía la actividad y el vigor de la juventud. Era hiperbólico y exagerado en la expresión de sus sentimientos por trivial que fuese el asunto. Su egoísmo no tenía límites y su intolerancia era extremada. Sin principios fijos, podía asumir los caracteres más opuestos: la severidad de Catón y la desvergüenza de Catalina. Tan versátil en política como en costumbres, fué unas veces demagogo y otras absolutista, ora sicofante, ora cínico, tocando siempre extremos.

El 13 de Junio de 1825 llegaron á Panamá los ministros peruanos, y tuvieron la pena de no hallar allí á los diputados de los demás Estados. Seis meses transcurrieron antes que se les reuniesen sus colegas de Colombia, cuya salida de la capital se había retardado por la demora que sufrieron en llegar las respuestas de los diferentes Gobiernos á la invitación del vicepresidente, y también por causa de un rumor infundado, que corrió válido en Bogotá, de que el Libertador había resuelto trasladar la Asamblea de Panamá á Quito.

X.—Los plenipotenciarios de Guatemala, México, Colombia, Inglaterra y Holanda.

Don Antonio Larrazábal y don Pedro Molina, representantes de Guatemala, desembarcaron en Panamá el 18 de Marzo, y el día 4 de Junio fué cuando los de Méjico, general José Mariano Michelena y don José Domínguez, llegaron al punto de reunión, es decir, un año después de los diputados del Estado que gobernaba Bolívar.

No conocí entonces personalmente á los distinguidos

individuos que acabo de nombrar; pero sí puedo asegurar que por sus luces, su patriotismo, su posición social, y por los importantes servicios que habían prestado no sólo á sus respectivos países sino á la causa americana, más acertada elección no pudo haberse hecho en Méjico y Guatemala.

Representaban á Colombia los señores doctor Pedro Gual y general Pedro Briceño Méndez; hábil diplomático y jurisconsulto ilustrado el uno, militar distinguido y de vastos conocimientos en su profesión el otro. De ambos he hablado ya en estas Memorias, pero no está por demás decir aquí que por su genio conciliador á la vez que firme y por su versación en la política americana y en los asuntos de la guerra eran los más adecuados para representar su país en la augusta asamblea.

Correspondiendo á la invitación del Gobierno de Colombia, el de la Gran Bretaña envió á Mr. Dawkins á Panamá para que «allí oyese los informes que tuvieran á bien comunicarle»; y aunque sin tomar parte en las discusiones del Congreso, «para que le ayudara con sus consejos cuando fuesen pedidos». Con igual carácter al de Mr. Dawkins concurrió á la Asamblea por parte de Holanda el coronel Van Veer.

Conforme á lo estipulado previamente, debía instalarse el Congreso cuando los plenipotenciarios de tres Estados estuviesen presentes en Panamá; pero los diputados del Perú, de acuerdo con las instrucciones de su Gobierno, pidieron que se aplazara la reunión hasta que pudieran concurrir los representantes de Méjico. Removido este obstáculo con la llegada de éstos, la enfermedad del señor Vidaurre y sus ardientes súplicas indujeron á sus colegas á convenir en la nueva prórroga que solicitaron. Por fin, terminados los arreglos preliminares, el día 22 de Junio de 1826, á las once de la mañana, se instaló solemnemente el Congreso de Panamá, con la concurrencia de los plenipotenciarios de Colombia, Guatemala, Méjico y el Perú.

XI.—La obra del Congreso de Panamá.

Instalada la Asamblea, decidióse por la suerte el orden en que cada uno de los Estados sería nombrado en los protocolos, y resolviese de común acuerdo, que cada uno de ellos ocuparía por turnos la presidencia. Colombia, Perú, Guatemala y los Estados Unidos de Méjico, ocuparon este honroso puesto en el orden que los he colocado.

Al abrirse la sesión, Mr. Dawkins puso en manos del presidente una carta congratulatoria de su gobierno. Tan perfecto acuerdo reinaba entre los plenipotenciarios desde sus sesiones preparatorias, que la más cordial armonía se conservó durante el curso de las deliberaciones.

Sostuvo cada cual con prudente celo y templados modos los intereses de sus comitentes; pero debo hacer constar que el Perú, que entre todas las secciones del continente era la que menos había contribuído al triunfo de la causa americana, y había necesitado del auxilio de sus vecinos para lograr su independencia, y hasta abandonado la lucha por la libertad á manos extranjeras, fué la que se mostró más exigentes en sus pretensiones y dejó ver conatos de ambición. En distintas ocasiones pretendieron sus plenipotenciarios reclamar, como perteneciente al Perú, la provincia de Guayaquil, departamento colombiano, desconociendo el tácito compromiso que acataba el *uti possidetis* de 1809 como demarcación territorial de los nuevos estados de la América española.

La imparcialidad histórica y el respeto á la verdad me obliga á consignar este hecho; pero la justica me obliga también á decir que quizás este incidente fué debido al carácter inquieto y entrometido del señor Vidaurre. Pero sea cual fuese la causa que moviera á los plenipotenciarios peruanos, esto no prueba sino la completa independencia con que Bolívar los dejó obrar á

ellos y á todos los demás en lo que creían convenir á sus respectivos países.

Los mejicanos, aunque más cautos en descubrir sus pretensiones de engrandecimiento, alentados con el ejemplo de los peruanos, dejaron traslucir sus miras de querer reivindicar una provincia de Guatemala; y hasta pretendieron la incorporación de Cuba á su ya vasto territorio.

Concluyeron las conferencias el 15 de Julio firmando los plenipotenciarios en nombre de sus respectivos gobiernos.

1.° Un tratado de Unión, liga y confederación perpetua entre los cuatro Estados representados en el Congreso, á cuya confederación podrían incorporarse las potencias de América cuyos plenipotenciarios no habían concurrido al Congreso si dentro de un año después de ratificado el tratado, querían adherirse á él. Las ratificaciones debían canjearse en la villa de Tacubaya, una legua distante de la ciudad de Méjico, dentro de ocho meses contados desde el 15 de Julio. Este tratado, sin usurpar la soberanía é independencia de las partes contratantes, abrazaba cuanto la filosofía podía desear para alejar la guerra civil y conservar la paz en América.

2.° Un concierto que ampliaba lo estipulado en el artículo 11.° del tratado; sobre la renovación de la asamblea con el fin de hacer cada vez más fuertes é indisolubles los vínculos y relaciones fraternales por medio de frecuentes conferencias. Se convino en que el Congreso se reuniría cada dos años en tiempo de paz, y cada año, caso de guerra. Al elegir la villa de Tacubaya se tuvo en cuenta la insalubridad de Panamá en aquella época. Aunque el lugar escogido para la continuación y reunión periódica del Congreso no era central, los diputados colombianos no quisieron oponerse á la designación, ni hacer valer la ventajosa posición geográfica de Colombia, deseosos de dar una prueba señalada de las desinteresadas miras de su gobierno.

3.° Una convención que fijaba el contingente con que cada uno de los confederados debía contribuir para la común defensa. Tomóse por base la población de los Estados contratantes, y el resultado fué la siguiente proporción:

	Tropas.	Pesos.	Pesos para la marina.
Colombia	15.250	2.205.714	85.714
Méjico	32.750	4.558.475	177.140
Guatemala	6.750	955.811	37.146
Perú	5.250		
	60.000	7.720.000	300.000

El Perú debía contribuir al sostenimiento de las fuerzas navales en el Atlántico; pero en caso de ser atacadas las costas del Pacífico haría él solo los gastos de la escuadra que allí se emplease. Obligóse además cada Estado á socorrer al aliado cuyo territorio fuese invadido, con un subsidio de $ 200.000.

4.° Una convención militar, cuyo objeto era fijar las bases para el empleo y dirección de los contingentes. En virtud de esta convención se estipuló que ninguna invasión se consideraría seria si no pasaba de 5.000 hombres de desembarque. Fijóse en 25.000 hombres el contingente de tropas auxiliares que se daría al Estado invadido, y éste pondría en campaña el doble número de las tropas invasoras.

Éste fué en substancia el resultado de los trabajos del Congreso de Panamá.

XII. — El Libertador se lamenta de que la América, desconociendo sus intereses más transcendentales, no se uniese más íntimamente, como pudo, en la Asamblea de Panamá.

Concluídas las sesiones, un diputado de cada legación partió á dar cuenta de lo ocurrido á su Gobierno respec-

tivo, y llevando copia de los Tratados que debían ratificarse. Los demás miembros del Congreso se trasladaron á Tacubaya.

Mr. Dawkins, cuya imparcialidad y caballerosa conducta fueron motivo de general satisfacción y aplauso, observó en esta ocasión igual miramiento para todos. Aunque algunos diputados procuraron obtener de él la manifestación de las miras de su Gobierno, mantuvo siempre la reserva que debía en tan delicado asunto, sin esquivar, empero, sus amistosos y sinceros consejos. Eran éstos de carácter pacífico y dábalos siempre con dulzura y como propios, y no como emanados del Gobierno inglés. Aconsejaba, sobre todo, la conveniencia de hacer un sacrificio pecuniario en favor de España, para obtener de ella por este medio el reconocimiento de la independencia. Cuando el Congreso se trasladó á Méjico, partió para Inglaterra este excelente y bondadoso caballero, habiéndose granjeado el respeto y cariño de cuantos le conocieron, y llevando á su patria la gratitud del pueblo americano representado en la augusta asamblea. Partió haciendo votos por la prosperidad de América, aunque quizás sin llevar muy gratos recuerdos de su permanencia en Panamá, donde él y los miembros de su séquito pagaron doloroso tributo á la insalubridad del clima.

Por la relación que brevemente he hecho de las resoluciones de la dieta, se verá que las miras elevadas del iniciador de tan grande idea distaron mucho de alcanzar el objeto que él deseaba realizar. La falta que en el Congreso hubo de los representantes de varios Estados y las causas que la motivaron, disminuyeron en gran parte las esperanzas que el Libertador había concebido de la utilidad de las decisiones de aquel cuerpo en lo porvenir.

La política mezquina y desconfiada del Gobierno del Río de la Plata le retrajo de nombrar sus plenipotenciarios aun después de la autorización del Congreso y á despecho de la patriótica é ilustrada opinión de este cuerpo, de cuyos miembros me complazco en mencionar al elo-

cuente Gómez, que en luminoso discurso sostuvo el dictamen de la comisión que rechazó el ambiguo y pueril proyecto que el ejecutivo presentó á las cámaras, y á que ya he aludido.

Chile, á pesar de los laudables deseos de Freyre, estaba incapacitada para mandar sus representantes, á causa de las turbulencias domésticas que en aquella época la agitaban.

Bolivia, cuyo Gobierno desempeñaba entonces el magnánimo Sucre, apenas obtuvo el reconocimiento por el Perú de su existencia política, nombró al Dr. Mendizábal y á D. Mariano Serrano para que representasen la república en el Congreso, y autorizó al Libertador como padre y fundador de Bolivia, para que dictara las instrucciones de sus plenipotenciarios *en beneficio, no de Bolivia, sino de los intereses de la América* — palabras dignas del héroe que en Ayacucho había sellado la libertad de un mundo.

Los plenipotenciarios de Bolivia no pudieron llegar á Panamá en tiempo para tomar parte en las deliberaciones. Tampoco fué representado el Brasil en el Congreso. El Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte nombró á los señores Ricardo C. Anderson que, como ninistro plenipotenciario cerca de Colombia, estaba al frente de la legación en Bogotá, y á J. Sergeant; mas tampoco pudieron estos diputados ocupar asiento en la Asamblea, porque en camino para Panamá murió Anderson en Cartagena, y á la llegada de Sergeant habían marchado para Tacubaya los de los otros Estados.

Esta dilación por parte de algunos de los Gobiernos americanos en coadyuvar al proyecto que tanto interesaba á la paz, prosperidad y futuro engrandecimiento de todo el continente, fué causa de profundo pesar para el Libertador.

Por largos años había él abrigado la esperanza de que el Congreso de Panamá, si llegaba á realizarse produciría inmensos beneficios á las nuevas repúblicas, confir-

maría su independencia y poniéndolas en contacto unas con otras, y estrechando más los lazos crearía el espíritu de unión y de patriotismo que las había de hacer felices en lo interior y respetadas en el exterior.

XIII.—La independencia del Congreso.

Aunque sensible y celoso como nadie cuando se dudaba de la pureza y rectitud de sus intenciones, no dejó en esta vez que los tiros de la calumnia que contra él se asestaban, le distrajesen de su proyecto favorito. Constante en sus esfuerzos para dar cima á tan alta empresa, sólo una vez condescendió á hacer caso de las indignas é infundadas insinuaciones que sobre su conducta se hacían. *Estoy autorizado*—dijo oficialmente el secretario general interino, señor Estenós, desde el Cuzco, en 4 de Julio de 1825—*para desmentir las mentiras que contienen los diarios de Buenos Aires,* El Nacional *de 14 de Abril y* El Argos *del 16 del mismo mes y año. El Libertador no ha recibido nunca directa ni indirectamente proposición alguna de Buenos Aires, ni de otra parte acerca de la formación de* un gobierno único en toda la América. *Se ha instado oficialmente al Libertador por los Gobiernos de Méjico, Guatemala y Colombia para acelerar la celebración del Congreso general de las Américas, que debe estar actualmente reunido en el Istmo de Panamá.*

Teniendo conciencia de su desinterés, él esperaba que el resultado probaría las tendencias patrióticas de sus miras.

Desde que tuvo seguridad de que sería un hecho la reunión de la Asamblea, satisfecho como estaba con las explicaciones que sobre el asunto ya había dado en los documentos oficiales que he extractado, se abstuvo de intervenir más en él.

Instáronle repetidas veces los miembros influyentes de los Estados confederados, los mismos diputados del Con-

greso y muy especialmente el general Santander, para que visitara el Istmo durante las conferencias, pero no quiso acceder á sus súplicas, aunque hechas con calor, por el laudable temor de que su presencia allí podría causar sospechas y despertar los celos de los individuos y de los Gobiernos que no conocían su carácter y mostraban desconfianza de su política; mucho más cuando no cabe duda de que él podría haber ejercido grande influencia sobre las deliberaciones de aquella Asamblea. Los diputados de Colombia eran sus íntimos amigos, y uno de ellos, Briceño Méndez, estaba recién casado con su sobrina; de él emanó el nombramiento de los del Perú, y los de Bolivia tenían órdenes de su Gobierno de recibir sus instrucciones.

No es, pues, aventurado suponer que la mayoría del Congreso habría obedecido sus órdenes, ó al menos adoptado sus indicaciones. Si sus miras en esta ocasión hubiesen sido tan mal encaminadas como en época posterior se le imputó, en sus manos estaba haber dirigido las deliberaciones en su propio provecho.

Como dictador del Perú bien pudo haber dado instrucciones á los representantes de aquel país con el fin de que promoviesen los intereses que hubiesen podido serle personales; y si estos representantes hubieran tenido la independencia de carácter para negarse á servir de instrumentos de su ambición, otros más sumisos podrían haberse hallado en aquella sociedad en que el servilismo no era desconocido. Pero el Libertador no quiso intervenir oficialmente en sus instrucciones, y cuando Pando le consultó confidencialmente en su correspondencia epistolar, le contestó que *sirviese fielmente á su patria y á su conciencia sin hacer jamás sino lo que conviniese á ambas*.

En carta de 19 de Noviembre 1825 dice Pando: *La delicadeza con que usted trata de abstenerse de toda comunicación con los plenipotenciarios del Istmo, es para mí excesiva, pero muy respetable. Me someto gusto-*

so á esta privación, si con efecto puede evitar que la envidia ó la malevolencia calumnien las generosas intenciones de V. E.

Á las reiteradas súplicas de Vidaurre para que le informase cuáles eran sus deseos, contestó:

El Consejo de gobierno, después de haber recibido las últimas comunicaciones de usted y después de haber oído los informes que le ha dado el señor Pando, se ha determinado á dar á usted sus últimas instrucciones. Diré á usted que yo no he tenido intervención alguna en ellas, porque debiendo asistir á esa Asamblea los diputados de Colombia, me ha parecido un deber de mi delicadeza abstenerme de toda influencia en las órdenes que reciban los del Perú de parte de su Gobierno. Además, las instrucciones que remite el Consejo de gobierno son las que exige el bien del país, pues ninguno más que aquellos que componen este Gobierno deben interesarse por él.

Iguales observaciones hizo el doctor Tudela. Si estas seguridades se hubiesen dado solamente á los diputados peruanos, todavía podría dudarse de la sinceridad de Bolívar; pero no, él comunicó estas mismas ideas á individuos que no estaban interesados en la política de aquel país, y los hechos posteriores lo han comprobado.

Las instrucciones dadas al principio por el Consejo de gobierno á los señores Pando y Vidaurre no eran sino repetición de las proposiciones hechas por la república de Colombia. Más tarde se variaron estas instrucciones y se informó á los representantes que el Perú no entraría sino en una liga defensiva con los Estados americanos; que contribuiría con dinero y tropas en caso de ataque; que su contingente de tropas no pasaría del río Mayo, límite de los departamentos meridionales de Colombia, y esto en caso de que aquél hubiese de emplearse en Colombia; que Méjico sólo sería auxiliado con dinero por el Perú, lo mismo que el Norte de Colombia y Centro América; el Perú no ayudaría á formar un ejército federal; y

que no firmaría tratado de comercio hasta que el Congreso hubiese dictado las bases, etc.

El tenor de este tratado prueba la independencia con que obraba el Gobierno del Perú; y el siguiente extracto de una carta que con fecha 21 de Febrero de 1826 escribió el Libertador al general Santander sobre el asunto del Congreso, no deja duda de que él se abstuvo de ejercer la menor influencia en las deliberaciones del Consejo de gobierno del Perú en lo tocante á la confederación. "En cuanto á las propuestas de ese Gobierno con respecto á la federación, diré á usted que yo por delicadeza me he abstenido de intervenir en las resoluciones de este Gobierno sobre esta materia. Preveo que aquí no se quieren meter de bruces en una federación muy estrecha, por miras diversas; las que á mí me presentan son honrosas para mí mismo, pero siempre habrá una segunda intención. También tienen mucho miedo á los gastos, porque están muy pobres y muy adeudados; aquí se debe mucho y á todo el mundo. No quieren ir á la Habana, porque tienen que ir á Chiloé, que les pertenece, y pueden pagar á Chile con aquella isla; les sobra marina militar sin tener qué hacer de ella y por lo mismo no quieren comprar más buques; les temen á los ingleses para ligarse con ellos, y no le temen á la revolución de colores porque el pueblo es muy sumiso. Todo esto lo advierto para que tenga usted entendidas las ideas capitales que pueden oponerse á las de Colombia."

Los diputados bolivianos no recibieron á tiempo sus credenciales para poder tomar parte en la deliberación del Congreso; pero si el Libertador hubiera necesitado sus servicios para fines de interés personal, es justo suponer que su genio fértil en recursos y su extraordinaria actividad habrían logrado vencer cualquier obstáculo que se le hubiera opuesto.

Pero no sólo se abstuvo de toda intervención, sino que no quiso hacer uso de los pliegos en blanco con las firmas de Sucre y del secretario de la república de Bolivia, don

Facundo Infante, que el presidente le mandó para que los llenase con las instrucciones que tuviese á bien dar á los diputados de aquella república.

Á la vista tengo estos pliegos, fechados en La Paz á 13 de Julio; y bien sabido es que fué en Guayaquil á su llegada, á mediados de Septiembre, donde el Libertador supo el resultado del Congreso y su prorrogación.

XIV.—Bolívar presenta nuevas bases para una alianza entre México, Colombia y Guatemala.—Propone la liberación de Cuba y Puerto Rico y expedicionar luego á la misma España.

El resultado de las conferencias de Panamá no satisfizo á Bolívar.

Después de leer los tratados firmados en aquella ciudad, escribió de Guayaquil al vicepresidente de Colombia manifestando el desengaño que había sufrido; y el mismo día escribió al general Pedro Briceño Méndez:

... *He leído aquí los tratados celebrados en Panamá, y voy á darle francamente mi opinión. El convenio sobre contingente de tropas, principalmente sobre el modo, casos y cantidad en que debe prestarse, es inútil é ineficaz. Puede el enemigo obrar sobre principios ciertos é invadir con el doble de fuerzas. No llamar invasión seria sino la que pase de 5.000 hombres, y fijarlo como el caso desde donde principian los auxilios es condenar á ciertos Estados á una ocupación positiva. El décimo de caballería es incompatible con todos los principios del arte militar. También es defectuoso lo que se ha estipulado respecto de la artillería. La traslación de la Asamblea á México va á ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia, ya demasiado preponderante, y también bajo el de los Estados Unidos del Norte. Éstas y otras muchas razones me obligan á decir que no se proceda á la ratificación de sol*

tratados antes de que yo llegue á Bogotá y antes de que yo los haya examinado detenida y atentamente con usted y con otros. Lo mismo digo al general Santander y dígaselo usted también.

Antes de conocer los trabajos de la asamblea federal y antes de saber la determinación de trasladarse á Tacabuya, ya Bolívar abrigaba temores de que su proyecto original no se realizaría. Ya él sabía la ausencia de los representantes de los Estados del Sur, y las cartas de Panamá le habían dado á entender que no había unanimidad en las opiniones respecto de la Liga, que era conveniente y útil formar.

Aunque la causa de la América era una, y la independencia el colectivo objeto de sus miras, los intereses de los Estados del Sur diferían de los del Norte, por cuanto éstos estaban más expuestos á invasiones (1).

Los peruanos, como ya hemos visto, manifestaron su repugnancia á comprometerse en una estrecha Liga federal, temiendo los gastos que ella acarrearía y dudando de su utilidad respecto del Perú. Hemos visto también que Bolívar no quiso usar de su influencia en materia que tan especialmente correspondía á aquella nación; y fué por este motivo que se resolvió á adoptar un término medio que conciliara los intereses de todos y beneficiara á Colombia, que naturalmente era el país de su predilección. Animábale además á adoptar este plan la casi certidum-

(1) Es verdad; y así sucedió durante la guerra de independencia. España sólo envió al Río de la Plata—á Montevideo—dos mil soldados (2.000) en 1814. Desde entonces, hasta la conclusión de la guerra, en 1824 y 1825, no llegó un soldado más de Europa á aquellas latitudes. En cambio, á los países del Norte llegaron sin cesar expediciones y escuadras de España, lo mismo que de Cuba y Puerto-Rico, desde 1810 hasta después de concluída la guerra. Fué en Venezuela donde España hizo su grande esfuerzo, creyendo que, dominado este punto céntrico del continente, todo él quedaría paulatinamente dominado. En cambio, para Chile y Buenos Aires, el enemigo no fué el Rey de España, sino el Virrey del Perú. El Perú fué quien los invadió á menudo. El Perú fué la España del Sur.—(R. B.-F., 1915.)

bre que tenía de que las costas de Colombia serían en breve atacadas por España. Dirigió, pues, á los plenipotenciarios colombianos, únicos á quienes podía él tratar con toda confianza, la siguiente carta, que explica el plan que había imaginado:

«Lima, 11 de Agosto de 1826.

»Señores plenipotenciarios de Colombia en el congreso de Panamá.

»Después de escrita la anterior del 8, he estado meditando con mucha atención sobre la Liga federal y la liga militar que proponen algunos Estados americanos. Pienso que la primera no será más que nominal, pues un pacto con un mundo entero viene á ser nulo en realidad; por lo mismo que los mexicanos quieren una liga militar, yo soy de opinión de que la formemos entre Colombia, Guatemala y México, que son los únicos Estados que temen ataque de parte del Norte. El Perú y Bolivia no dejarán de auxiliar á Colombia á causa de los servicios que le deben; y así, aun cuando no sean partes constituyentes de esta Liga, poco importa. El tratado que hemos de concluir con Guatemala y México debe contener las siguientes estipulaciones:

«1.° Que se le dé á España un plazo de tres á cuatro meses para que decida si prefiere la continuaeión de la guerra ó la paz.

»2.° En estos cuatro meses ha de verificarse el armamento y reunión del ejército y escuadra federal ó de la Liga, como la quieran llamar.

»3.° El ejército no bajará de veinticinco mi hombres y la escuadra de treinta buques de guerra. Estos serán cuatro navíos de línea, ocho grandes fragatas, ocho fragatas menores y el resto entre corbetas, bergantines y goletas.

»4.° Cada Estado pagará lo que se estipule para la mantención de su contingente; tomando para ello los arbitrios que juzgue conveniente.

»5.° Cada Gobierno debe mandar su contingente, pero de acuerdo con los demás y con la mira de un plan dado.

»6.° Este plan se fundará: 1.°, en defender cualquiera parte de nuestras costas que sea atacada por los españoles ó nuestros enemigos; 2.°, expedicionar contra la Habana y Puerto Rico; 3.°, marchar á España con mayores fuerzas después de la toma

de Cuba y Puerto Rico, si para entonces no quieren la paz los españoles.

»7.° En el caso de reunirse fuerzas marítimas ó terrestres puede estipularse la condición de que el oficial más antiguo mande en jefe; pero si los confederados de México y Guatemala no quieren aceptar esta condición, Colombia puede ofrecerles, por generosidad, el mando, sea en tierra ó en mar.

»Si los mexicanos y los de Guatemala quieren entrar en esta Liga, creo que ustedes deben concluirla inmediatamente, aun cuando no tengan instrucciones del ejecutivo, pues yo estoy resuelto á aprobarla luego que llegue á Colombia é influiré para que el Congreso la ratifique. Digo más: si México y Guatemala prefieren otras condiciones á las que yo he indicado, deben también admitirse con tal que hagan una liga marítima y terrestre con las miras de defender el territorio de los aliados. También creo que el ejercito no debe bajar de veinte mil hombres y la escuadra debe ser igual, á lo menos á la de los españoles en América, siempre con la idea ostensible de tomar la Habana ó Puerto Rico.

»Me extenderé aún: si en el tratado salimos perjudicados por la desproporción del contingente, debemos sufrirlo, para no encontrarnos solos en la lucha; pues al cabo Colombia sola tendrá que combatir. Colombia y Guatemala pueden contribuir con la mitad del ejército, de la marina y de los gastos, y la otra mitad México, que tiene doble riqueza y doble población que Colombia; y Guatemala de ningún modo equivale á Colombia; por consiguiente la ventaja es para México, que tiene un millón de habitantes más que las otras dos repúblicas contratantes.—*Bolívar.*»

Esta carta fué escrita casi un mes después de prorrogado el Congreso y, por consiguiente, no surtió sus efectos. La he insertado por creerla de importancia para patentizar la sinceridad de las miras del Libertador acerca del Congreso de Panamá.

Las instrucciones dadas al doctor Vidaurre y al doctor Tudela por el Consejo de Gobierno del Perú, son muy importantes; ellas prueban la libertad de acción de aquel Gobierno bajo la administración del Libertador, y que la

única influencia que éste ejerció sobre la Asamblea de Panamá se encaminaba al bienestar de la América.

Compárense las primeras instrucciones que el Perú dió á sus plenipotenciarios con las que dió Mr. Adams á los que debían representar á los Estados Unidos del Norte en el Congreso, y dígase cuáles eran más liberales, cuáles sostenían mejor los intereses y el honor de la América.

Yo, que tuve la fortuna de estar colocado cerca de la persona del Libertador y que tengo conciencia de la rectitud y sinceridad de su conducta en esta ocasión, me enorgullezco de poder dar testimonio de ella.

XV.—Importante y minucioso informe de Briceño Méndez sobre los trabajos de la Asamblea pan-americana de 1826.

El Congreso de Panamá hizo poco bien y ese mismo bien ideal. Aunque no resultó ser sino, según la poética expresión de su autor, *semejante á aquel griego loco que pretendía desde una roca dirigir los buques que navegaban alrededor,* esto no hace desmerecer la magnificencia y la utilidad del proyecto conforme fué concebido. Quizá en época más remota los representantes de los diferentes Estados de América más fuertes y más avanzados en civilización, se vuelvan á reunir allí bajo mejores auspicios (1).

---

(1) La previsión de O'Leary ha salido buena. Los Estados de América se han reunido luego en periódicos Congresos pan-americanos. Por desgracia no es la América de Bolívar la que los convoca, sino la América de Washington quien impone su hegemonía. Los pueblos que ayer se mostraron celosos de que la América nuestra obedeciera á un Congreso internacional nuestro, son los que primero concurren á ponerse bajo la hegemonía de otra América, adversa á nuestra civilización, á nuestra independencia, al derecho que tenemos de cumplir nuestro destino y contribuir á la civilización universal. Ayer la América de Washington acudía á las Asambleas pan-americanas que proponía la

Entonces será su satisfacción y su orgullo reconocer que el camino que los condujo á su independencia nacional, que les dió estabilidad política y los elevó al rango de naciones, fué trazado por Bolívar.

Como complemento de lo que dejo dicho y para dar una idea más cabal de los esfuerzos que hicieron los plenipotenciarios de Colombia, en esta Asamblea para llenar las miras del Libertador, inserto á continuación la nota con que el general Pedro Briceño Méndez dió cuenta al Poder ejecutivo de lo ocurrido en el Congreso:

«Congreso de Panamá.

»Bogotá, Agosto 15 de 1826.

»Al señor Secretario de Estado del Departamento de Relaciones Exteriores.

»Después de haber tenido el honor de presentar á US. personalmente las cuatro actas de la Asamblea general americana reunida en Panamá, me resta sólo hacer á US. una ligera exposición ó análisis del curso de la negociación. De este modo creo que podrá suplirse la falta que US. habrá notado del diario de las negociaciones y conferencias que no fué posible llevar; así porque la legación no tuvo secretaría que la aliviase de esta penosa parte de los trabajos, como porque la urgencia y celeridad con que éstos se ejecutaron, no daba lugar para la redacción de aquel instrumento.

»US. sabe por el protocolo, que la legación peruana presentó un primer proyecto al tratado principal y que no fué admitido á discusión, porque no estaba redactado en forma, y porque contenía objetos muy ajenos de una acta de unión, liga y confederación. Era necesario presentar un contraproyecto, y aunque nosotros los colombianos lo teníamos preparado, no creíamos conveniente ofrecerlo como tal, porque temimos justamente que los actos que se habían dejado entrever de parte de alguna otra legación, fuesen un obstáculo para su admisión, y aun causa para que se rechazasen los principios más esenciales á la unión.

América de Bolívar. Hoy la América de Bolívar concurre á las Asambleas pan-americanas que convoca la América de Washington y donde ésta lleva la batuta.—(R. B.-F., 1915.)

»Con el fin, pues, de desvanecer aquella desfavorable prevención contra Colombia, dando de nuestra parte pruebas irrefragables de franqueza y de sinceridad, propusimos que el contraproyecto se formase entre las legaciones de Colombia, Centro América y México, reunidas en conferencias confidenciales, que cada una llevase sus apuntes ó memorias de los puntos, que en su opinión, debieran entrar en el tratado principal; y que del resumen y reunión de todos resultase el contraproyecto. Este pensamiento fué aplaudido, como que lisonjeaba el amor propio de todos los ministros, y alejaba toda idea de pretensión ó superioridad. Propusimos también, que las conferencias confidenciales se tuviesen en la casa del señor Larrazábal, proposición que acabó de ganarnos la benevolencia de la legación central, y confirmó superabundantemente el espíritu de moderación y fraternidad que nos conducía (1).

»Habiendo concurrido al día siguiente á la casa del señor Larrazábal, escribimos nuestros apuntes sin darles el nombre de proyecto, sin embargo de que estaban redactados el preámbulo, los artículos y la conclusión en la forma de tal, con la diferencia de que los artículos no tenían número, y cada uno estaba escrito en una hoja suelta en disposición de poderse enmendar, corregir y aun extraerse del todo.

»Expusimos el plan que nos habíamos propuesto, la división de las partes que abrazaba, y todo lo que podía aclararlo. Se leyó, y tuvimos la satisfacción de que no sólo se creyese bueno por todos, sino que añadiesen las demás legaciones que era innecesario presentar otros apuntes, puesto que los nuestros podían ser admitidos desde luego con algunas ligeras variaciones y adiciones. En esta virtud nos pidieron, y les dimos, copias de ellos. Lo mismo hicimos con los señores ministros peruanos, después que ellos se reunieron á los otros en el sentimiento de aprobación por nuestros apuntes, y manifestaron sus deseos de asistir á las conferencias confidenciales para que de una vez saliese acordado unánimemente el contraproyecto.

»Dos días después se abrió la discusión de cada uno de los artículos, y US. convendrá en que no me es fácil recordar ahora todo lo que se adujo en pro ó en contra á ellos.

---

(1) "Legación Central"; es decir, de Centro América, porque Guatemala se componía á la sazón de los cinco países de la América Central. (1915).

»Bastará decir que nuestro proyecto fué admitido casi generalmente, habiéndosele extraído los siete artículos que acompaño. De éstos, unos no fueron rechazados, sino refundidos, y su sustancia se halla en otros de los que constan en el tratado: algunos sólo fueron corregidos. Puede decirse que no han sido rechazados sino los dos que establecían la libertad del tráfico y comercio terrestre y marítimo entre los confederados, impidiendo el establecimiento de barreras, el que atribuía á la Asamblea el derecho de resolver definitivamente en juicio de conciliación todas las diferencias de los confederados; y el que fijaba en Panamá la residencia de la Asamblea. Todos tres fueron excluídos por el voto de la legación mejicana, excepto el último que fué objetado no sólo por ella, sino también por la central.

»En compendio diré á US., que las objeciones principales fueron: al primero, que los artículos de comercio hacían innecesaria ya toda otra convención sobre esta parte de nuestras relaciones, que él por sí solo las abrazaba todas, del modo más extenso y liberal, y que la legación que hablaba (la mejicana) no estaba autorizada para concluir semejante convención, porque todavía no había dado el Congreso las bases á que debía arreglarse el ejecutivo en esta especie de negociaciones. Contra esta última razón casi no había que replicar. Así fué, que en vano nos esforzamos para que se fijase de alguna manera positiva nuestro comercio, aunque no fuese sino dando la base primordial.

»Todo lo que pudimos recabar fué lo que aparece del artículo 25 del tratado, con la oferta positiva de que los confederados obtendremos ventajas comerciales que no se concederán á ninguna otra nación. En confirmación de esta oferta se nos dijo, que la razón de no haberse concluído los tratados de comercio que están negociando tanto tiempo ha, la Gran Bretaña y los Estados Unidos del Norte, era porque estas potencias pretendían equipararse á las aliadas, y el Gobierno mejicano estaba decidido á sostener sus principios de preferencia á favor de sus cohermanos. Relativamente al 2.° era fácil prever que no sería admitido, puesto que la fuerza definitiva que se pretendía dar en él á los juicios de conciliación de la Asamblea, la sacaba de la clase de conciliatoria para colocarla en la de árbitro, atribución que le había sido negada positivamente por el Congreso mejicano al ratificar el tratado de liga con Colombia.

»No aceptando Méjico el arbitramento, debimos nosotros re-

formar en esta parte nuestras convenciones con el Perú y Centro América, porque nos parecía indigno de nuestro honor y nuestra gloria someter nnestras diferencias definitivamente al juicio de una Asambleà cuyos miembros todos no estuviesen ligados con un mismo compromiso. Así fué que rehusamos prestarnos á la proposición hecha por los señores ministros centrales al aceptar nuestra declaración para que quedase vigente también esta parte de la convención de Bogotá de 15 de Marzo de 1825. Á pesar de todo, en los artículos 16, 17, 18 y 19 del tratado verá US. que conseguimos no sólo establecer el juicio de conciliación respecto á las diferencias que ocurrieran entre los confederados, sino también la interposición y mediación más eficaces entre éstos y las potencias extrañas, dejando en el primer caso abierta la puerta para que la conciliación tenga la fuerza de arbitramento, y obligando, en el segundo, á la confederación á que declarase desde luego si se liga ó no con el confederado, sin poderse ligar nunca contra él, y castigando la infracción en ambos casos con la pena mayor que US. nos autorizó á estipular.

»Era lo más que, á mi ver, podía alcanzarse después de haberse pronunciado tan explícitamente contra el arbitramento el Cobierno mejicano: y á la verdad, yo hallo que la confederación ha ganado con las modificaciones, primero, porque se ha conciliado y convenido con ellas el deseo de conservar la paz con el derecho de hacer la guerra de un modo que, á la vez hace, si no imposible, á lo menos muy difícil, el rompimiento, sin que para esto se hayan impuesto los confederados el penoso sacrificio de un derecho tan precioso como esencial de la soberanía. Por lo que respecta al tercero, puedo asegurar á US. que sólo nuestra sumisión al Gobierno y nuestra consagración á la gloria y honor de la república nos podía haber obligado á presentar á Panamá como el punto más adecuado para la reunión de la asamblea, porque estábamos íntimamente persuadidos de la oposición de las demás legaciones, y quizá teníamos fundamento para temer que no volviese á celebrarse otro Congreso si hubiere de ser aquélla su residencia.

»La insalubridad del clima, la carestía del país, y las pocas habitaciones de la ciudad para recibir á tantos ministros y proporcionarles alguna comodidad, eran razones demasiado obvias para que pudiesen ocultársenos. Cumpliendo, sin embargo, con

nuestro deber, sostuvimos la proposición, y no cedimos sino cuando todas las otras legaciones estuvieron acordes en la opinión de la traslación y después que desechadas igualmente Guayaquil y Quito, se manifestó claramente el ardiente deseo de la legación mejicana por que pasase el cuerpo á su territorio. US. conoce perfectamente bien la importancia de Méjico en la Unión americana, y las grandes ventajas que le reportarán de que este aliado llene fielmente sus compromisos.

»Acaso la residencia de la asamblea dentro de su seno presta alguna garantía para esperarlo así, y contribuye en bastante manera á consolidar las instituciones de aquella república, que pueden considerarse como vacilantes todavía. En lugar del número 1.° de la copia B, la legación mejicana presentó el que se ve en el tratado, bajo el artículo 21. Se creyó cortar de este modo las graves dificultades que ocurrían cada vez que por desgracia era necesario usar de la palabra límites. Á esta sola voz variaban de aspecto todas las discusiones. Al ver que ella sola bastaba para convertir en serias y acaloradas las conferencias en que regularmente reinaba la sangre fría, la moderación, la fraternidad y la franqueza más admirables, podría decirse que ella ejercía sobre la asamblea una influencia mágica é irresistible.

»La legación del Centro aducía al instante sus derechos sobre la provincia de Chiapas contra Méjico y sobre las costas de Mosquitos contra Colombia. La del Perú protestaba que ella no podía pasar ni una sola sílaba sobre la materia, porque su Gobierno se lo había expresamente reservado. La de Méjico sostenía viva y firmemente la incorporación de Chiapas, y aun llegó á anunciar que tal vez el Congreso habría decretado ya la posesión por la fuerza del cantón de aquella provincia, que había permanecido en la unión del Centro.

»No crea US. que fuese suficiente la ambigüedad de nuestro propuesto artículo para acallar tanta pretensión. Se intentó variar de cien maneras la redacción, sin que jamás se consiguiese unanimidad en la aprobación; fué, pues, forzoso prescindir de este punto, y conformarnos con la garantía estipulada en el artículo 21 del tratado contra las colonizaciones extranjeras. Afortunadamente, al rever el proyecto en las conferencias formales, pudimos convenir en la inserción del artículo 22 no sin grandes dificultades. US. verá bien que este artículo no da sino

la expectativa á un derecho cuya consecuencia es de temer que sea precedida de hostilidad.

»La legación mejicana introdujo además los artículos 15, 20, 27, 29 y 30, y el adicional del tratado. El 15 estaba concebido en términos tan absolutos y generales, que anulaba del todo y estaba en abierta contradicción con el 14, cuando el objeto de él era modificarlo solamente. La condición que finalmente se le insertó y lo convenido en el artículo 18, hace sin duda peligrosa la reserva pretendida por aquella república; pero ella encierra siempre el germen de la disolución de la conferencia, así como el 3.° prueba claramente que Méjico no desea una liga perpetua, sino transitoria, sin más duración que la de la guerra actual.

La primera redacción con que se presentó este artículo no nos dejó dudar un momento de que tales eran los sentimientos del Gobierno mejicano relativamente á la unión. Proponían sus ministros que tal tratado concluyese con la guerra, y que entonces se formase otra acta de unión, siempre que todos los aliados conviniesen en ello unánimemente. Nosotros dijimos que esto sería cambiar absolutamente el carácter y naturaleza del tratado, y contradecirse abierta y vergonzosamente con lo establecido en los artículos 1.° y 2.° No fué el menor de nuestros sucesos en el curso de la negociación haber conseguido que este artículo se modificase del modo que aparece en el tratado.

En cuanto á los artículos 21 y 27, nosotros creíamos que sus contenidos podían ser objeto de estipulación general entre las potencias americanas, fuesen beligerantes ó neutrales, y por esta consideración los omitimos en el proyecto; pero insistiendo las demás legaciones en mirar como conveniente su inserción en el acta de unión, hubimos de ceder luego que obtuvimos en el 27 una modificación importante á la claridad é inteligencia del artículo, y luego en lugar de las demás condiciones que fijaba el proyecto se limitó á referirse á un convenio especial que se concluirá cuando convenga á los gobiernos.

»Una corrección mayor aún sufrió el 29. La primera redacción de este artículo tendía á establecer una especie de intervención de la liga en la organización interior de los Estados, porque según él, ninguno de los aliados podía variar sus actuales formas de gobierno, y el que lo hiciese no sería reconocido por los demás, y sería excluído para siempre de la Confederación. Semejante principio nos pareció demasiado peligroso y

perjudicial á los Estados, escandaloso y de funesta transcendencia respecto á la política europea.

»Lo combatimos, pues, hasta que tuvimos la satisfacción de que se reformase, supriméndole lo que podía interpretarse como intervención y concibiéndole en términos que, si bien garantiza y afirma más las presentes instituciones de cada confederado, les deja también salvo el imprescriptible derecho de constituirse como más le convenga sin imponerles más pena que la misma establecida por los otros artículos del tratado.

»El artículo adicional ha sido una de las pruebas de la más alta deferencia que pudimos dar á la legación de Méjico, porque en nuestro sentir él no entraba en los objetos del tratado de liga, y hace diferir demasiado la conclusión de los trabajos que se habían asignado á la Asamblea en las convenciones de Colombia con cada uno de los confederados.

»Además de esta objeción, nosotros expusimos que por este artículo se cambiaba notablemente el carácter y fin de aquellas estipulaciones, puesto que en su origen no tuvieron otro que el de definir entre las naciones de este Continente los principios controvertibles del derecho público, para alejar todo motivo de rompimiento; que asociar ahora en esta saludable obra al antiguo mundo, era poner dilaciones, complicarla, embarazarla y quizá malograrla, exponiéndolos á todos los resultados de una negociación en que ciertamente tendremos desventajas. Lo único que pudimos alcanzar fué que el artículo no se insertase en el cuerpo del tratado y que se omitiesen algunas cláusulas que daban margen á interpretaciones siniestras ó exageradas.

»El convenio á que se refiere el artículo 11 del tratado, no necesita, á mi ver, explicación, sino en los párrafos 2.° y 8.°, después que he expuesto los motivos que influyeron en la traslación de la Asamblea, y para fijar su nueva residencia.

»Parecerá acaso extraño en el 2.° que un cuerpo no deliberante sino negociador esté obligado á concluir sus trabajos en un término dado; pero esta objeción se desvanece leyendo con detención el parágrafo. Su espíritu no es fijar el término de las negociaciones, sino impedir que éstas se prolonguen por interés ó malicia de una de las partes con perjuicio ó burla de las demás. Para estos casos es que se ha reservado á cada Gobierno el derecho de retirar sus ministros, esperando que sea el

plazo de los tres meses, sin que por este paso pueda ser vista como rota la negociación establecida.

»El artículo, pues, concilia todos los intereses, pone algún freno á la mala fe de los aliados y evita á la Confederación las consecuencias funestas que trae siempre el rompimiento de una negociación. El 8.° puede mirarse como ofensivo á la dignidad, al honor y á los intereses del Gobierno y pueblo, dentro de cuya jurisdicción se reune la Asamblea.

»Nosotros nos habíamos abstenido de prestarle nuestra aprobación, si no hubiésemos considerado, lo primero, que el proyecto de este convenio fué redactado por la misma legación mejicana, que era la que podría fundar esta queja por ahora; y lo segundo, que por los parágrafos 1.° y 10.°, esta transacción es de una naturaleza puramente transitoria, que será revista y revocada ó reformada tan pronto como se aumente el número de los confederados ó se crea conveniente por los actuales variar la residencia de la Asamblea.

»Creo que estas razones excusan suficientemente nuestra deferencia en esta parte, deferencia que no habríamos tenido si las sesiones hubiesen de continuar dentro del territorio de Colombia.

»La convención de contingentes y su accesorio y el concierto general de operaciones, son por sí solos bastantes para recomendarse.

»Ellos están basados del modo preciso que US. nos previno, y si se atiende á nuestra posición y al curso de la guerra hasta hoy, no puede dejar de confesarse que es Colombia la que ha ganado, obteniendo que sus cohermanos vengan á ayudarla y á dividir con ella los costosos sacrificios que estaba haciendo por sí sola. Lejos de aumentar nuestros gastos, los vamos á disminuir considerablemente, sin perder nada de nuestra actual importancia marítima.

»El único defecto que US. notará en estas transacciones, es que no se haya celebrado el convenio á que se refiere el artículo 16 de la Convención, porque efectivamente la falta de este instrumento deja un vacío inmenso y compromete las operaciones de la escuadra, si llega á ponerse en acción antes que aquella transacción haya pasado. Para ocurrir á este inconveniente, mi ilustre compañero y yo aprovechamos la ocasión que nos presentaba el haber sido comisionados para la redacción de la

convención de contingentes, é insertamos en ella los cuatro artículos que hallará US. en la copia marcada con D.

»Al ofrecer el resultado de nuestros trabajos á la consideración de la asamblea, tuvimos cuidado de exponer extensamente los fundamentos que en nuestra opinión había para que estos artículos fuesen admitidos, como que sin ellos la escuadra federal se hallaría á cada paso comprometida. Nuestras razones persuadieron, pero no convencieron á la legación mexicana.

»Ella confesó la necesidad de que fijasen los principios que habíamos establecido en el proyecto; pero añadió que no estaba autorizada para hacerlo ni se atrevia á tomar sobre sí la responsabilidad de prevenir á su Gobierno en una materia de tan gran trascendencia, y últimamente nos aseguró que éste sería el primer objeto de que se ocuparía la asamblea de Tacubaya, para que pudiese estar terminado al tiempo de canjearse los presentes tratados, y se salvasen las dificultades en que preveíamos que iba á colocarse la escuadra por falta de una regla única de conducta, y por el doble conflicto en que debía verse, obrando cada buque conforme á la ley particular de su nación y dando motivo de queja á todos los neutrales, si, como es de temer, aquella ley es diferente en cada aliado respecto de ellos.

»Esta explicación me hace recordar que he omitido exponer á US. las razones en que nos fundamos para revocar el artículo 7.° del tratado de unión, las estipulaciones que existían entre Colombia y sus aliados, respecto á los tribunales de presas. En el artículo citado restringimos á sólo los corsarios la jurisdición que por aquellas convenciones se había atribuído á los tribunales marítimos de cada parte, para juzgar también las presas hechas por buques pertenecientes á la otra.

»En estas estipulaciones era Colombia la que únicamente hacía prestaciones sin que recibiese compensación, atendiendo á que las demás repúblicas confederadas no han organizado sus departamentos marítimos ni erigido cortes de presas, ni tienen puertos cómodamente situados para que concurran á ellos las presas nuestras. Añada US. á estas razones los inconvenientes que nacen de semejantes estipulaciones en el modo vago é indefinido en que estaban concebidas. En ellas no se determinó cuál de los gobiernos era el responsable por los juicios que se pronunciasen, si aquel de quien depende el tribunal que uzga, ó aquel á quien pertenece el captor.

»Tampoco estableció qué ley debía aplicarse en los juicios, si la del captor ó la del tribunal; y US. ve bien cuán diferentes y peligrosas consecuencias nacen de la resolución de estas dudas, que cada una envuelve otras muchas igualmente difíciles en su aplicación. La república ha ganado, pues, infinito, libertándose de compromisos que le imponían obligaciones y responsabilidades efectivas, sin producirles derechos reales ni ventajas convenidas.

»En el concierto sobre operaciones hemos comprendido algunos puntos que, aunque por su naturaleza debía encontrarse en la convención de contingentes, no convenía insertarlos en ellas, porque debiendo ésta ser pública, mientras que el secreto es de la esencia de aquéllas, era necesario reservarlas. Así, nuestro principal cuidado en la redacción de estos instrumentos, fué expresar en la convención todos aquellos puntos que necesitan la ratificación del Congreso, y limitar el concierto á los que son de pura administración, y por lo tanto, del resorte exclusivo del ejecutivo.

»Me prometo que esta clasificación será agradable al Gobierno tanto como es importante para el éxito de las operaciones. La redacción de esta parte de los trabajos de la asamblea, me fué confiada á mí, asociado con el general Michelena. No siéndonos posible combinar en este instrumento todos los doce planes de operaciones que deben formarse en virtud de la liga, combinadas las relaciones militares de los aliados entre sí con sus propios recursos y necesidades, fué necesario dejar pendiente estos arreglos hasta que los gobiernos puedan ejecutarlo con presencia de todas las circunstancias.

»Estoy muy distante de creer que lo que he dicho sea suficiente para que forme US. un juicio del curso de la negociación de Panamá y del interés y celo con que procuramos corresponderla á la ilimitada confianza con que nos honró el Gobierno.

»Es muy probable que al cabo de tantos días haya olvidado algún incidente importante; pero me será más fácil recordarlo luego que US., leido este informe y los instrumentos á que él se refiere, se sirva pedirme las explicaciones que estime necesarias. Desde ahora satisfaré lo que me parece más natural, á saber, y por qué no se hicieron ó se iniciaron siquiera los demás trabajos que se confiaron á la asamblea. Hablando de

los motivos de traslación del cuerpo á Tacubaya, he indicado la razón principal.

»El clima de Panamá amenazaba inminentemente la vida de los ministros de Méjico y Centro América, algunos de los cuales asistieron á las conferencias estando enfermos, y además, se creyó unánimemente que siendo las actas que he presentado á US. la base de las relaciones que deben existir entre los confederados, era conveniente esperar su ratificación para proceder *ad ulteriora*, puesto que la extensión y libertad de aquellas relaciones depende de la categoría de aliados y confederados. Esta fué la respuesta con que constantemente declinaron todas las otras legaciones cuantas proposiciones hicimos para que se tomasen en consideración las demás materias que se habían asignado al Congreso de Panamá—tales como la expedición del manifiesto, la convención de comercio, el arreglo sobre negocios eclesiásticos, etc.

»No habiéndose admitido á discusión ninguno de estos puntos, no puedo decir oficialmente que haya yo penetrado el espíritu ó disposición en que estuvieron las legaciones relativamente á ellos. Fundado en lo que pude oir á algunos de los ministros en las pocas ocasiones que tuve el honor de tratarlos privadamente, diré á US. que el manifiesto se creía generalmente innecesario; que los señores peruanos y centrales no hicieron conocer sus opiniones sobre el arreglo económico, y los mejicanos sólo dieron á entender que no era un negocio que pudiese tratarse sin mucha detención, aunque no creían difícil que se prestase á él su Gobierno. Sobre las relaciones comerciales, he dicho á US. bastante cuando traté de los artículos que propusimos en el tratado y fueron desechados.

»Réstame sólo decir algo sobre la conducta del comisionado inglés que concurrió á Panamá, y siento una verdadera satisfacción al comunicar á US. que ella ha sido noble, franca y leal. No hemos tenido motivo alguno de queja y mucho menos de desconfianza del señor Dawkins; antes bien, todas las legaciones le debieron señales de un respeto y consideración muy lisonjero. Los colombianos particularmente fuimos un objeto especial de sus atenciones, y no me avergüenzo de confesar que las que recibió mi célebre amigo y compañero el señor Gual, excedieron en mucho á todas las demás, y manifestaban claramente la alta opinión que se tenía de sus talentos, de su saber y de su carácter.

»En el protocolo consta el único paso oficial que dió el señor Dawkins en Panamá. Privadamente se limitó á aconsejarnos que manifestásemos respeto por las instituciones de los demás pueblos, cualesquiera que ellas fuesen, que no sólo evitásemos todo cuanto pudiese contribuir á fomentar los temores y desconfianza que la Europa tenía de los principios revolucionarios, sino que procurásemos acreditar que la política de la América republicana no era lo que la Francia profesó bajo el mismo régimen, que no confirmásemos las sospechas de que íbamos á formar un sistema particular de política en contraposición á la europea, sino á cuidar sólo de nuestros intereses y proveer á nuestra seguridad; que sobre todo nos importaba dar pruebas de amor á la paz, y disposición para abrazarla aunque fuese á costa de algún sacrificio pecuniario. Sobre esto último insistió con tanto tesón, que yo no he dudado de él fuese el objeto principal de su comisión, sin embargo de que constantemente protestaba que cuanto decía era su opinión y deseo, y no la de su Gobierno.

»Él nos aseguró que la Gran Bretaña se encargaría de la mediación, y que podría esperarse con confianza el suceso de ella, siempre que se diese como base de la negociación, la indemnización pecuniaria, porque decía que sin esto la Francia no cooperaría jamás, y sin su ayuda no podría la Inglaterra adelantar nada; que convendría sebremanera ganar tiempo para entablar la negociación, porque él creía que el momento era el más oportuno y temía mucho que, pasado una vez, no se presentase otro igual, porque cada día se complicaba más la cuestión del reconocimiento. Para apoyar esto nos alegó lo que los Estados Unidos habían declarado relativamente á Puerto Rico y Cuba, y añadió que la intervención que aquella república había dado á la Rusia en la cuestión, había causado ya, y causaría, nuevas y mayores dificultades.

»En un momento de calor, él nos dijo que estaba cierto que ninguna de las repúblicas obtendría en Europa empréstito para continuar la guerra, mucho menos si era de invasión, y que por el contrario podría tenerse como seguro que los conseguirían muy cómoda y fácilmente, siempre que fuesen como precio de la paz. Según parece, él esperaba que la asamblea no se retiraría de Panamá sin dar algún paso notable hacia la paz, y no pudo ocultar su sorpresa y sentimiento cuando supo lo contrario

»Entonces apuró sus esfuerzos con cada legación, y esto dió lugar á lo que US. habrá visto en las últimas conferencias de la asamblea.

»Por lo que hace al resultado de las tareas de la asamblea, se manifestó bastante alarmado por ellas, en una visita que le hicimos el señor Gual y yo, dando á entender que los confederados habíamos renunciado el derecho de tratar con las naciones extrañas, reservando hacerlo en la asamblea. Nosotros le hicimos ver su equivocación, y para desvanecer cualquiera otra prevención que acaso le hubiesen inspirado los rumores públicos, le permitimos que leyese el tratado de unión y el de contingentes. Después de haberlos leído los aplaudió, excepto la traslación del Congreso á Méjico, porque los servicios, dijo, de Colombia á la causa de América y su adelantamiento, le dan derecho á tener en su seno aquel cuerpo, prescindiendo de su posición geográfica y de su importancia política.—*Pedro Briceño Méndez.*»

XVI.—Canning y el Congreso de Panamá.

«*Minuta de una conferencia del enviado de Colombia en Londres con el honorable señor G. Canning, primer ministro de S. M. B., para las relaciones exteriores, el 7 de Noviembre de 1825.*

»Verificado el canje, tuve una larga conversación con el señor secretario Canning, en que se tocaron varios puntos. El primero fué sobre el Congreso de Panamá.

»Míster Canning deseó saber la época de su reunión, y si se contemplaba que fuese perpetuo. Satisfice diciendo que, según mis noticias, debía ya estar reunido. Le nombré los vocales que debían concurrir á él por Colombia y el Perú, los únicos de quienes se tenía conocimiento aún; y añadí que los objetos de sus deliberaciones eran temporales, y que no se había concebido la idea de hacerlo un cuerpo federal permanente.

»Dije también que me hallaba expresamente autorizado por el ejecutivo, para asegurar al Gobierno británico que esta asamblea no se proponía otro fin que mantener en común la independencia, separadamente conquistada por cada uno de los Estados, y tomar medidas para continuar la guerra sobre una

escala mayor que antes de ahora, hasta reducir al enemigo á solicitar la paz; que como el lenguaje y conducta de varias potencias europeas hacía recelar que coadyuvasen tal vez algún día á las miras de España, el cuidado de nuestra propia seguridad nos obligaba á unirnos; que así, el objeto primario de los trabajos del Congreso, era puramente americano; que no trataba de mezclarse directa ni indirectamente en los negocios domésticos de ningún Estado, y que no podía dar mejor prueba de su respeto á las instituciones de otros pueblos, que la de admitir indiferentemente monarquías y repúblicas en su seno; que si por una parte era el interés de los Estados beligerantes hacer respetar su independencia á las naciones que se la disputasen, por otra parte era el interés común de todos los Estados americanos, incluso los neutrales, acercarse entre sí, formar relaciones de amistad y comercio y precaver todo motivo de desavenencia.

»Mister Canning aplaudió este plan, y habiéndole yo comunicado la resolución del emperador del Brasil, de enviar sus plenipotenciarios á Panamá, me dijo que la Gran Bretaña había hecho uso de todo su influjo con el emperador, para decidirle á este paso.—*M. J. Hurtado.*—El secretario, *Andrés Bello.*»

CAPITULO LIII

SITUACIÓN DE COLOMBIA EN 1826

(1826)

I.—Estado próspero de Colombia al partir el Libertador para el Perú en 1823.

Cuando el Libertador partió de las playas de Colombia para encargarse de la gloriosa empresa de libertar al Perú, todo el territorio nacional comprendido en los departamentos de que constaba entonces aquella república, conforme á su ley fundamental, se hallaba, con excepción de una plaza de armas, libre de enemigos; y á pesar de los hondos quebrantos causados por la guerra en los elementos constitutivos de su riqueza pública, el espíritu de empresa había comenzado á animar las decaídas fuerzas vitales de la nación, que si bien accidentalmente pobre, gozaba de un inmenso crédito por los vastos recursos que poseía.

El renombre de Bolívar, el esplendor de sus victorias y el glorioso realce de aquella prestigiosa fama de opulencia, asociada de antiguo, en el concepto de las gentes, á las regiones hispano-americanas, le habían dado una respetabilidad no antes alcanzada por ninguna de las repúblicas hermanas. Las medidas fiscales adoptadas por el Congreso constituyente, es verdad, no eran á propósito para aumentar sus rentas; pero era de esperarse que la

experiencia del ejecutivo sugiriese al legislador, no ya sólo reformas indispensables para relevar al Estado de las obligaciones que lo oprimían, sino también las más eficaces para hacerlo prosperar.

«El Gobierno tiene la satisfacción—dice el vicepresidente, en su mensaje de 1823, estando el Libertador aún en Colombia—de anunciar al Congreso que el territorio libre que tiene hoy la república de Colombia es el mismo que fijó la ley fundamental. Los pueblos han concebido las más lisonjeras esperanzas de prosperidad al ver afianzadas en el Código fundamental su libertad política y civil. Todos los colombianos han sometido su voluntad á la ley: la gloria de los campos de batalla, las luces de la filosofía, las prerrogativas del ministerio del altar, el influjo del mérito, de la reputación y de las virtudes, todo lo han humillado delante de la constitución. El Gobierno primariamente se cree acreedor de este beneficio á las misericordias del Ser Supremo que ha velado sobre la suerte Colombia, y luego á la cooperación eficaz de todos los ciudadanos, de todas las autorídades, y en especial al venerable clero secular y regular. Sobre base tan próspera la educación pública se ha empezado á plantear con suceso, las luces se han difundido por medio de la imprenta, los ciudadanos han tenido libertad para denunciar los abusos del poder, y se ha procurado inspirar en todo el pueblo un amor sincero á sus instituciones.»

El Congreso de 1824, según el mensaje del ejecutivo, se reunió bajo auspicios más favorables que el anterior, y el general Santander se consoló de poder presentarlo con Colombia, *libre por la primera vez de sus enemigos, admitida en la sociedad de las naciones, tranquila en lo interior y adherida íntimamente á la Constitución.*

El primer Congreso constitucional correspondió en cierto modo á las esperanzas de la nación. El federalismo, que sólo tenía partidarios en el Norte de la República, más bien por espíritu de innovación que por el convencimiento de su conveniencia, fué rechazado por aquella asamblea.

El ejército, que la España, negándose á reconocer la

independencia y conservando su actitud hostil á la República, le obligaba á mantener en pie con una fuerza superior al estado de sus rentas, poseía virtudes que le hacían acreedor á la admiración del mundo militar y al respeto y gratitud de sus conciudadanos.

Á pesar de los sufrimientos que había soportado, de la gloria que había adquirido y de la penuria que padecía aún, la sumisión á las leyes y la obediencia al Gobierno eran sus timbres característicos y nunca se oyó en sus filas una voz mercenaria, como en otras partes del continente, reclamar con la amenaza de las armas la remuneración de sus servicios, y su retiro de las fatigas de la guerra. Y sin embargo, su moderación fué mal correspondida y se quiso excluir á los militares de los beneficios de la Constitución; medida impolítica, llena de ingratitud y productora de fatales consecuencias.

«La licencia — dice el mensaje del ejecutivo al Congreso de 1823—que ordinariamente es el efecto de la guerra, no ha manchado la reputación de los defensores de la República: las leyes han hablado: su voz ha sido más tremenda que el ruido de las armas, y los vencedores en mil batallas jamás han dudado que deben obedecerlas con sumisión».

«El ejército de Colombia»—dice el mensaje del año siguiente,—«que ha hecho la guerra para conquistar la paz, la independencia y la libertad, á cuyos constantes y eminentes servicios debe la República su tranquilidad, cuyas armas son el escudo más firme que defiende la Constitución, este ejército tan amigo de la independencia como de la libertad, tan sufrido en las privaciones como valeroso en las batallas, merece leyes que lo preserven contra la arbitrariedad y las vejaciones; que le aseguren una subsistencia decente, que le abran las puertas al honor y al descanso, que favorezcan su justicia en la distribución de las recompensas, y que no olviden sus familias después de su muerte.»

Las relaciones exteriores de la República se hallaban en la mejor condición. Los Estados Unidos habían formalmente reconocido la independencia de la República, y

tratados de alianza ofensiva y defensiva habían sido celebrados con casi todos los demás Estados del continente americano.

Tal era en débil bosquejo, la situación política de la República en Agosto de 1823, cuando el Libertador se embarcó en Guayaquil.

II.—Estado de Colombia al regreso del Libertador en 1826: Pasto.

Referiré ahora los sucesos que ocurrieron durante su ausencia, y el estado en que á su regreso encontró á Colombia; y para dar mejor idea de ellos, será indispensable trazarlos, no en el orden en que se sucedieron, sino dividiendo mi narración en diferentes cuadros, según las secciones que fueron al teatro histórico de ellos.

La ignorancia semi-salvaje y el fanatismo de los habitantes de Pasto, que despreciando igualmente la generosidad y la severidad que alternativamente se emplearon, ya para atraerlos, ya para reducirlos á las leyes de la República, hacían una guerra incesante en el territorio comprendido entre el Juanambú y el Guáitara, y á veces más allá de estos límites; y mantenían los departamentos del Sur en un continuo estado de alarma y agitación y siempre sujetos al régimen militar; porque era evidente la impotencia de las leyes ordinarias allí donde se perturbaba el orden público.

La esforzada resistencia de los pastusos habría inmortalizado la causa más santa ó más errónea, si no hubiera sido manchada por los más feroces hechos de sangrienta barbarie con que jamás se ha caracterizado la sociedad más inhumana.

Y, en desdoro de las armas rupublicanas, fuerza es hacer constar que se ejercieron odiosas represalias allí donde una generosa conmiseración por la humanidad habría sido, á no dudarlo, más prestigiosa en el ánimo de los ru-

dos adversarios contra quienes luchaban para atraerlos á adoptar un sistema menos repugnante á la civilización. Prisioneros degollados á sangre fría, niños recién nacidos arrancados del pecho materno, la castidad virginal violada, campos talados y habitaciones incendiadas, son horrores que han manchado las páginas de la historia militar de las armas colombianas, en la primera época de la guerra de la independencia, no menos que la de las campañas contra los pastusos, pues algunos de los jefes empleados en la pacificación de éstos, parecían haberse reservado la inhumana empresa de emular al mismo Boves en terribles actos de sanguinaria venganza.

Los prisioneros fueron á veces atados de dos en dos, espalda con espalda, y arrojados desde las altas cimas que dominan al Guáitara, sobre las escapadas rocas que impiden el libre curso de su torrente; perdiéndose sin eco, entre los horribles vivas de los inhumanos sacrificadores y el ronco estrépito de las impetuosas aguas, los gritos desesperados de las víctimas. Estos atroces asesinatos en el lenguaje de moda entonces, fueron llamados *matrimonios*, como para aumentar la tortura de aquellos infelices, tornándoles cruel, el de suyo grato recuerdo de los lazos que los ligaron á la sociedad en los días de su dicha. Declaraciones de los mismos verdugos han descorrido el velo que debiera siempre ocultar estas crueldades inauditas.

III.—Estado de Colombia al regreso del Libertador en 1826: Ecuador.

El Sur sufrió otros, pero indispensables males durante la ausencia del Libertador.

La guerra del Perú exigía grandes sacrificios, que se hicieron de buena voluntad, pues un noble espíritu de patriotismo prevalecía aún entre sus habitantes, llenos de generosa simpatía por las desinteresadas fatigas de Bolívar y de admiración por sus grandes virtudes cívicas.

Los departamentos interiores del Sur, que bajo el sistema colonial se dedicaron en gran parte á la industria manufacturera de paños, protegida entonces por la prohibición de importar del extranjero aquel artículo, y que se habían enriquecido en este ramo de industria, tuvieron que renunciar á sus ganancias, cuando las leyes de la república declararon el comercio libre. Incapacitados desde luego para competir con los géneros de Europa, sus fábricas se cerraron y los capitales empleados en ellas se destruyeron.

La agricultura pudiera haber recibido beneficios por este acontecimiento y la feracidad del terreno prometía remunerar al labrador, pero no sucedió así. En extremo difícil y costosa, si no imposible la exportación de los productos agrícolas, por el mal estado de los caminos, los propietarios juzgaron inútil cultivar más que lo suficiente para el consumo interior. Aun el departamento de Guayaquil se abastecía con harina de la América del Norte, no obstante que el calor y la humedad en breve la corrompen.

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno republicano produjeron descontento, sin ser provechosas al erario. Bajo el sistema colonial, la población se dividía en dos clases: los que pagaban tributo y los que no lo pagaban. Aquéllos eran los indios, que contribuían con tres, cinco ó seis pesos anuales, contribución que ascendía á doscientos mil pesos. Los no tributarios eran los descendientes de españoles, que sólo pagaban el impuesto de alcabala, que no era oneroso.

Las nuevas leyes abolieron estos dos pechos, á que el pueblo estaba acostumbrado y pagaba con gusto, y se les sustituyó la contribución directa en 1825. El resultado de estas reformas fué muy perjudicial al erario y causa de descontento á los contribuyentes. Los sueldos de los empleados civiles se dejaban de pagar por meses enteros y aun las raciones diarias de la tropa se le suministraban con gran dificultad y á veces con escasez.

«El súbito y contrario movimiento que se ha establecido en las rentas por nuevas leyes, que han derogado las antiguas y han impuesto otras, ha hecho de estas cajas departamentales un caos inaveriguable. En la absoluta carencia de numerario para pagar los empleados y en el continuo clamor de éstos por sus atrasados y pago de los meses corrientes, se tiene una existencia vacilante» (1).

Estos males se iban acrecentando de día en día, y sin la esperanza que tenían los habitantes del Ecuador de que al regreso del Libertador á Colombia se aplicaría algún remedio, es probable que su sufrimiento les habría precipitado á vías de hecho; y el cisma político que á poco se asomó en otra sección de la república, se habría consumado anticipadamente en el Sur. Pronto veremos las consecuencias que allí produjo el primer grito de sedición que se dió en otra parte.

IV.—Estado de Colombia al regreso del Libertador en 1826: Nueva Granada.

El centro de la república, como más inmediatamente bajo el influjo y protección del Gobierno supremo, si sentía algunos males positivos, recibía beneficios que de algún modo los contrabalanceaban. En su seno estaba la capital, donde residía el Gobierno, donde se reunía el Congreso y donde concurrían extranjeros de todas partes.

El jefe del Gobierno era granadino; la Nueva Granada, como más poblada y extensa que las otras secciones, tenía una gran mayoría y mucho influjo en el cuerpo legislativo. Sin embargo, con la excepción de la capital, que hizo grandes adelantamientos en civilización y en riquezas, sus provincias no prosperaron mucho en los años de 1824 y 1825.

(1) Informe del Jefe superior del Sur al Gobierno, en Septiembre de 1825.

Varias municipalidades, todas las de la provincia de Antioquía, hasta para plantear escuelas de primeras letras, tuvieron que ocurrir á la generosidad personal del Libertador, que se hallaba en el Perú, y el mismo jefe del Gobierno, el general Santander, no se avergonzó de apoyar confidencialmente la petición de una limosna para su villa natal, con este objeto.

V. — Estado de Colombia al regreso del Libertador en 1826: Venezuela.

Las provincias de la antigua Venezuela eran las que más habían sufrido con la guerra de la independencia, que aún no había cesado allí cuando el Libertador se ausentó.

La fuente principal de la riqueza en estos departamentos consistía en la agricultura, que se arruinó casi completamente con la revolución, la libertad de esclavos y los censos. Caracas, la capital, lejos de recibir con agrado la constitución de Cúcuta, protestó contra ella por medio de su municipalidad; el ejecutivo de Colombia acusó la protesta por sediciosa, el jurado declaró que no había lugar á causa, y estas incidencias fueron un principio no pequeño de desunión.

Con alguna razón creíase Caracas la primera ciudad de la república en civilización, y semejante creencia le fué perjudicial, porque la puso á la disposición de los intrigantes que supieron lisonjear su vanidad. Así es que las impresiones que recibía no eran siempre las mejores, y en lugar de seguir la política del Gobierno, se opuso constantemente á la marcha de las leyes, bien que no todas ellas estuviesen en armonía con los elementos constitutivos de la nación.

Las de la hacienda no produjeron mucho mejor efecto en Venezuela que en el Sur. La contribución directa nunca pudo establecerse ni hacerse efectivo su cobro, porque

pocos querían pagarla y ni aun encargarse de cobrarla, por las enemistades que contraían los recaudadores. La renta del estanco de tabaco era igualmente improductiva y su administración malísima. Como en el Sur, la tranquilidad interior del Norte de la república peligraba por el estado de las rentas.

La constitución y las leyes no daban garantías á los habitantes de Venezuela. Ellos sufrían vejaciones continuas, y á veces de parte de los mismos nombrados para darles protección.

Á consecuencia de los amagos de la España, el Congreso decretó la expulsión de los españoles y canarios. El general Soublette, director de la guerra, ejecutó con exactitud en Venezuela esta ley, y aunque la masa del pueblo la aprobó, una facción que de continuo hostilizaba al Gobierno sin miramiento alguno, levantó su voz destemplada contra la medida y el agente del supremo Gobierno. Ninguna persona ó cosa era respetable á los ojos de esta facción; el sistema era malo, porque no era obra de sus manos; las leyes eran malas porque no emanaban de sus conciliábulos, siendo su único objeto desacreditar los actos de la administración.

El general Soublette, con toda la impasibilidad de su carácter, solicitó su separación de la intendencia por no sufrir los tiros que se le asestaban. El general Toro, antiguo marqués del mismo nombre, estimado de todos por su genial bondad y franqueza, sucedió á Soublette en el mando civil, pero tuvo que dejarlo á los siete meses *por no lidiar con las incomodidades que le proporcionaba el destino*. Reemplazó á Toro el general Escalona, sujeto también recomendable, pero no por eso más afortunado.

La facción de que he hablado se componían de individuos que no eran muy conocidos por sus servicios durante la guerra de la independencia, y que teniendo más ambición que méritos para con la patria, buscaban en un nuevo trastorno las distinciones que no habían adquirido

en la revolución, cuyo principal objeto había sido independizarse de España.

El principal corifeo de los innovadores era el coronel Francisco Carabaño, recién llegado de la Península, adonde había sido remitido por las autoridades españolas desde el año 1812 por la parte activa que tomó en favor de la independencia en la primera época de la guerra, y donde por influjo de su familia había sido admitido al servicio del rey como teniente de ejército. Apenas regresó Carabaño á Venezuela, en 1822, fué reincorporado en los ejércitos de la república en el grado de coronel que anteriormente tenía. Esta concesión debió excitar su reconocimiento hacia el Gobierno; mas no fué así. En el mismo año de 1822 manifestó no estar contento con la constitución que regía, y desde luego buscó prosélitos en Caracas y las provincias en favor del sistema federal, que no dejaba de tener partidarios en el país. En 22 de Septiembre escribía á Manuel Ribas la siguiente carta abogando por el federalismo:

«Estimado paisano: va la contestación á las preguntas, aunque muy de prisa; creo que debemos contraernos á consolidar el orden, particularmente en nuestro país, y que sea un foco de las ideas liberales.

»Quisiera que el procedimiento en Cumaná y sus provincias adyacentes fuese uniforme en política, particularmente en el acto de nombrar sus representantes para el Congreso.

»Aquí creemos que lo hecho en Cúcuta sólo puede pasar como un pacto provisional, así por el modo en que se eligieron aquellos diputados, como por la falta de integridad del territorio de la república entonces.

»Observamos también, que una república que tiene casi tanta extensión como el Antiguo Mundo, marcharía muy torpemente con un centralismo absoluto; todo esto inclina la opinión á un federalismo en los departamentos de Venezuela, Bogotá y Quito, cada uno con su Gobierno soberano y constitución adecuada á sus circunstancias parciales y el de la Unión con sus atribuciones para lo general, como el de Washington; y para esto juzga-

mos que los diputados que ahora se nombrasen fuesen con sólo poderes especiales para la ley orgánica ó pacto de federación.

»Me alegraría que estas ideas simpatizasen con las de usted, y si son sueño, dispensará los de su afectísimo.—*F. Carabaño.*»

Asociáronse á Carabaño algunos antiguos federalistas y otros á quienes se tenía por mal avenidos con la independencia. Pedro Pablo Díaz y Navas Spínola, antiguo secretario éste de Boves, eran de ese número y los de más talento entre los adictos al sistema colonial. Tomás Lander, Francisco Ribas, Chaves y Martín Tovar pertenecían á los primeros.

Un periódico, *El Venezolano,* redactado ostensiblemente por el coronel Hall, era el órgano de las opiniones de este partido. Todas las leyes, todos los actos del Gobierno se censuraban con más que severidad en sus columnas. Mas como en la América del Sur los periódicos son rara vez el órgano de la opinión pública, sucedió que el pueblo, á pesar de sus instigaciones, permaneció tranquilo y siguió obedeciendo al Gobierno. La principal importancia de *El Venezolano,* se la daba el encargado del ejecutivo, que no desdeñaba él mismo contestar sus artículos por medio de la *Gaceta de Gobierno,* y en poco tiempo la guerra periodística se hizo personal entre los colaboradores de *El Venezolano* y el general Santander (1).

Á fines del año de 1824 descubrióse una conspiración en Petare, pueblo á tres leguas de Caracas, que causó bastante alarma por su naturaleza. Los negros y las castas cruzadas son fecundo origen de recelos y temores en Venezuela por la facilidad de conmoverlos y por el orgullo y aspiraciones de algunos de ellos. Díjose entonces que era esta clase la que intentaba sublevarse contra el Gobierno, instigada por los restos del partido español, que

(1) "Yo escribí el artículo 115 contra *El Venezolano*". Carta de Santander al Libertador, Enero 6 de 1824, Tomo III, pág. 135, Correspondencia de estas *Memorias.*

nunca se extinguió en Venezuela, y por algunos clérigos que, bajo el velo de la religión, lo sostenían.

La prontitud con que el general Páez, comandante general del departamento, corrió á sofocar el alzamiento, tuvo el más feliz resultado; pero todas sus medidas fueron agriamente criticadas por la oposición. Además de esta conspiración, la tranquilidad pública fué interrumpida á intervalos por partidas armadas que cometían excesos en las cercanías de Caracas y los Güires, en nombre del rey, y que se refugiaban en los montes cuando se las perseguía.

Llegó el período de las elecciones constitucionales y entonces fué cuando el partido oposicionista, que se había aumentado considerablemente con los descontentos y los aspirantes al poder, desplegó toda su actividad. Contaba ya en sus filas al general Mariño y otros militares beneméritos, y sin embargo no llegó á ser preponderante.

Por la remoción del coronel Hall, con pretextos legales, pasó *El Venezolano* á otras manos y tuvo de auxiliares otros periódicos y papeluchos redactados con menos moderación y menos talento en general, pero igualmente hostiles al Gobierno. Entre ellos se distinguía *El Argos*, cuyo editor era Antonio Leocadio Guzmán, que acababa de regresar de la Península, donde se había educado. Era éste un joven de luces y de imaginación poética, pero exaltado en sus opiniones, que abrazó con calor el partido liberal y atacó con descaro al Gobierno.

Carabaño fué presentado por este partido como candidato para la vicepresidencia en oposición á Santander; en cuanto á la presidencia no hubo cuestión; Bolívar era el ídolo del pueblo, y sus enemigos, si acaso los tenía en esta época, tuvieron vergüenza de manifestar sus sentimientos. Verificáronse las elecciones, y ni en Venezuela triunfó el partido federal. Los derrotados, no obstante, no abandonaron el campo, pero como el pueblo no tomara parte en estos sucesos, todo parecía tranquilo. Mas esta calma se debía en gran parte al influjo del general Páez,

que supo refrenar con mano fuerte todo conato de insubordinación.

Páez hasta ahora había merecido bien del Gobierno, de quien era el más sólido sostén. Los godos lo temían, la oposición lo respetaba y por deferencia á él, el ejército acallaba sus justas quejas. El general Santander, en su correspondencia confidencial con el Libertador, lo presentaba como el único capaz de conservar el orden en Venezuela, aunque no todas sus medidas eran arregladas á la ley.

Educado entre pastores y acostumbrado por años al ejercicio de un poder sin límites, el general Páez nunca pudo acomodarse á las usanzas de una sociedad avanzada en civilización y á las trabas de un Gobierno constitucional. Toda especie de oposición le irritaba hasta inducirle á cometer tropelías, que hombres celosos de sus derechos no podían sobrellevar con paciencia. Sin embargo, bien sea el temor que inspiraba su carácter indomable ó el convencimiento de que sin su apoyo ningún proyecto podía ejecutarse en Venezuela, todos los partidos le cortejaban.

Tal era la situación del Norte de la República á mediados del año de 1825, que no debía terminar sin concentrar los elementos destinados á la explosión que sacudió hasta en sus cimientos la República de Colombia.

V.—Estado de Colombia al regreso del Libertador en 1826: relaciones exteriores y hacienda.

Volveremos ahora al centro de la autoridad, porque de allí fué de donde salió la chispa que debía encender los ya preparados combustibles.

Si el aspecto de los negocios en las diferentes secciones, tal como ligeramente lo he bosquejado, no era muy halagüeño, no era más lisonjero el de la República en

general. El Gobierno pudo, al favor de exagerados informes sobre el próspero estado del país, mantener una ilusión que le fué momentáneamente ventajosa.

La Gran Bretaña había reconocido la independencia de la República y ajustado con ella á un Tratado que, si bien sumamente perjudicial á los intereses de Colombia, no se sintieron sus efectos en medio del regocijo general que produjo la sanción de aquel pacto que le prometía alguna seguridad contra las continuas asechanzas de la Francia y las otras potencias, en alianza con la España.

Á pretexto de reclamos de malas presas, una escuadra francesa que apareció á principios de 1825 sobre Puerto Cabello, registraba los buques nacionales, examinaba los neutrales y causaba mucha alarma á las autoridades del país. La moderación con que el Gobierno se condujo en tal emergencia, no dejó pretexto para hostilidades más directas.

La España constantemente rechazaba los buenos oficios de los Gobiernos amigos de Colombia para inducirla á reconocer su independencia y poner fin á una guerra que no le prometía la menor probabilidad de buen suceso. Por lo demás, las relaciones exteriores, dirigidas hábilmente por D. Pedro Gual, se hallaban en el mejor pie.

Las necesidades fiscales obligaron al Gobierno en 1823 á ocurrir á medidas extraordinarias para poder existir políticamente. El Congreso autorizó al Poder ejecutivo en 30 de Junio, para solicitar un empréstito de treinta millones con que pagar sus anteriores compromisos en Europa, subvenir á los gastos indispensables y fomentar la industria del país; empréstito que se obtuvo en 1824, bajo condiciones onerosas al Estado, por la mala fe é inexperiencia de los comisionados; pero apenas llegaron esos millones, fueron dilapidados.

La voz pública ha acusado al general Santander, á don Manuel J. Hurtado y á los negociadores del empréstito, señores Montoya y Arrubla, de haber defraudado á la república en esa transacción. Santander, al participar al

Libertador el nombramiento de Hurtado, le dijo:—*No pienso que lo haga muy bien; pero, por fin, tiene muy buena figura y es de mucha probidad* (1). De todos los ángulos de Colombia se oyeron amargas quejas sobre el particular, y los hombres más imparciales y rectos levantaron su voz y la hicieron oir, aun allá en la lejana residencia del Libertador.

Don Joaquín Mosquera, que obtuvo la presidencia de la república posteriormente, y que en aquella época era senador y residía en la capital, en el ejercicio de su empleo, fué uno de los que observaban con dolor la deshonra y la desgracia de su patria, y la comunicó al Libertador. *No puedo menos*—le escribía este distinguido ciudano en Mayo de 1825—*de decir á V. E. que hace una falta inmensa en Colombia; que todos desean ver á V. E. en esta república, y... me duele decirlo, á proporción que el Perú ha avanzado en virtud bajo los auspicios de V. E., en Colombia observo que esos infaustos millones del empréstito empiezan á producir una codicia corruptiva. Mucho tendría que decir á V. E. si me fuese lícito exponer en una carta los males que preveo. Nuestra hacienda pública es lamentable, y la falta de práctica en esta parte esencial no se suple por la constancia en el trabajo. El fraude corrompe todos los canales, el desorden aumenta la miseria del Estado, y ¿no vendrá V. E. á buscar el mérito oculto y á dictar reformas esenciales y ordenanzas severas?*

Los buenos patriotas, los ciudadanos desinteresados, pensaban y hablaban como Mosquera; pero unos pocos hubo, menos virtuosos ó menos desprendidos, que daban otros consejos. De este número era el encargado del Poder ejecutivo, objeto de las sospechas de muchos.

Santander, en esos mismos días, decía al Libertador en una carta fechada el 21 de Agosto de 1825: *Mientras yo tenga alientos, no dejaré de insinuarle que jamás, jamás gobierne en época de paz. No, mi querido general, nin-*

(1) Véase Tomo III, página 113.

guno puede ser verdadero amigo suyo si le aconseja que gobierne pueblos ignorantes; por experiencia sé que el prestigio del triunfo vale muy poco en el gobierno. Nadie es héroe sino en los peligros y en las dificultades (1). Por haber prevalecido este insidioso consejo en el ánimo del Libertador, que creía en la rectitud y amistad del vicepresidente, los males de la patria se aumentaron.

Á pesar del ingreso de los *infaustos millones*, el erario no recibió sino un efímero descanso. En el año de 1825 las rentas produjeron siete millones de pesos y se gastaron once, sin incluir en esta suma el interés de la deuda. Para el año siguiente se calculaban las erogaciones en quince millones, y las entradas no mejoraban.

VI.—Estado de Colombia al regreso del Libertador, en 1826: el Congreso.

Cuando el cuerpo legislativo de una nación es el foco de los vicios y de las pasiones, todos los resortes de la moral pública se relajan, y la condición de la sociedad es bien triste. Esto era lo que sucedía en Colombia.

Los congresos no se componían de hombres independientes y capaces de posponer sus intereses particulares á los de la república. Había, empero, algunas excepciones; pero en la generalidad, la vil codicia los dominaba. Un cuerpo compuesto de tales hombres, comúnmente pertenece al primer intrigante que se presenta á comprarlo. Los sucesos han comprobado esta triste verdad. He dicho ya que el primer congreso constitucional, en el primer año de sus sesiones, correspondió de algún modo á las esperanzas de la nación. Pero esta alabanza, es negativa, como lo fueron los beneficios emanados de aquella legislatura. Es decir, no hizo los males que se temieron de su inexperiencia: no se dejó alucinar por los federalistas, no pro-

(1) Véase Tomo III, página 194.

movió la desunión, no sumió el país en disturbios con reformas extemporáneas.

Las legislaturas siguientes fueron menos cuerdas. El Congreso empezó á manifestar celos de los militares, y la Cámara de representantes votó el desafuero. Toda especie de privilegios en una república es una anomalía; mas para desarraigar abusos envejecidos, la prudencia aconseja la calma y la oportunidad. Todavía la república no estaba preparada para esta especie de reformas.

El Gobierno se mantenía aún con el influjo y poder de los caudillos que habían hecho la independencia: las instituciones, por sí solas, no tenían fuerza alguna; el pueblo era una máquina que se dejaba conducir; por demasiado ignorante carecía de acción propia; lo que se llama espíritu público no existía (1).

No era político, pues, provocar á una clase tan poderosa de la sociedad; reflexión ésta demasiado conocida, para que se escapase á la penetración del Congreso. Aquella medida no llegó á dictarse; pero el mal se hizo.

En las elecciones del año de 1825 se disputó á los militares el derecho de sufragio. Cuando se niegan á una clase entera de los ciudadanos los beneficios de la Constitución, ¿qué interés tiene ella en defenderla?

VII.—Estado de Colombia al regreso del Libertador en 1826: el clero, las leyes, la prensa, las dilapidaciones de los empleados públicos.

El clero también se vió atacado en sus intereses, rentas y privilegios é insultado en la tribuna. Un pueblo fanático

(1) Estas observaciones de O'Leary son de una exactitud admirable. Un siglo, ó poco menos, de política colombiana; más aún, hispano-americana, saca buena la vieja crítica de O'Leary. Á los caudillos de la independencia han sucedido otros caudillos; pero la crítica social de O'Leary, ha sido—insisto—, durante un siglo ó poco menos, de aplicación para casi toda América.—(R. B-F., 1915.)

jamás puede ver con indiferencia las que él reputa injurias hechas á hombres que está acostumbrado á respetar ciegamente y á quienes juzga invulnerables. Por autorización del Congreso los sueldos de los militares fueron disminuídos en una tercera parte, y sin embargo ellos no se quejaron.

La unión de mandos, que durante la guerra produjo efectos tan saludables, fué disuelta; á primera vista parece que la justicia reclamaba esta medida; pero no fué la justicia, sino un espíritu mezquino de desconfianza el móvil que obligó á dictarla. Desde luego la autoridad civil empezó á chocar con la militar, y se engendraron funestas enemistades; lucha en que era difícil decidir qué partido, el civil ó el militar, era más intolerante. Pero es lo cierto que el primero poseía los medios de deprimir al segundo, y no los esquivó, seguro de encontrar un apoyo en el Congreso y un defensor en la imprenta.

Confirióse á los tribunales civiles la atribución de sentenciar las causas sobre asuntos marciales; como si no fuesen los militares dignos jueces de sus propias controversias ó competentes para fallar en cuestiones relativas á su honor y vida, en cada sesión del Congreso se repetían sensibles golpes al ejército hasta deprimir su espíritu.

Desde el año de 1823 el abuso de la imprenta venía haciendo incalculables males. No era la prensa en Colombia un juicioso monitor del pueblo, un fiel guardián de las libertadas públicas; era una máquina incendiaria, un volcán que todo lo abrasaba. Ya en 1825 su espíritu licencioso no conocía límite. Las leyes de imprenta no eran una salvaguardia contra su desenfreno, porque eran enteramente inadecuadas.

Con tales elementos, un pueblo descontento, un ejército desmoralizado, un clero desesperado, un erario exhausto, un ejecutivo partícipe de las dilapidaciones públicas y una legislatura corrompida, no era de extrañarse que la tranquilidad interior fuese precaria. Una sola chispa faltaba para encender tantos combustibles. Ya se acercaba la crisis.

CAPÍTULO LIV

EL LOCALISMO Y LA HONRADEZ DE SANTANDER

(1826)

I.—Santander, prevalido del poder, asesina jurídicamente al coronel venezolano Infante.

He dicho que en Colombia los hombres eran todo; las instituciones, nada. Uno ó dos ejemplos bastarán para probar la verdad de esta aserción; y escogeré uno que tuvo no poca parte en acelerar el choque de los elementos opuestos que combatían la estabilidad del Gobierno.

A fines del año de 1824 fué asesinado en Bogotá un oficial llamado Francisco Perdomo, y el crimen se atribuyó generalmente al coronel Leonardo Infante, hombre de color que por su extraordinario valor había ascendido al rango que tenía, y quien por su notoria mala conducta se había hecho odioso. Se le mandó formar un sumario, fué juzgado en consejo de guerra y condenado á muerte en virtud de graves sospechas, porque no hubo un solo testigo del hecho que se le imputaba, y entre los que depusieron contra él no hubo tampoco una sola persona de respetabilidad y sí algunas que cualquier tribunal en todo otro país hubiera rechazado con indignación. Entre los testigos figuraban una Carmen Espejo, mujer infame, que había vendido la castidad de su propia hija (si alguna

madre lee esta página temblará de horror) por cincuenta pesos á ese mismo hombre contra quien deponía, y Marcela Espejo, la víctima, sacrificada á la prostitución por su vil madre, y que no tenía la edad competente para ser testigo judicial.

Si por ventura hubo interés en condenar al reo, ¿será mucho presumir que un monstruo como aquélla hubiese vacilado en añadir el perjurio al catálogo de sus crímenes? Pues tales eran algunos de los testigos por cuyas declaraciones fué condenado á muerte el coronel Infante.

El proceso se pasó á la corte marcial para que aprobara ó reformara la sentencia. Los votos de los cinco vocales de este tribunal se dividieron: dos hubo á muerte, dos por la absolución y uno por la condena á diez años de presidio. Conforme á las ordenanzas militares, ya esto bastaba para librarle de la muerte; pero, á pesar de eso, se pretendió sostener que la corte no debía fundar su fallo en ese código, no obstante ser militar el acusado y serlo también dos de los ministros de aquel alto tribunal. La corte se declaró en discordia, y el conjuez nombrado para dirimirla dió su voto á muerte; pero, con todo, no resultaba aún la mayoría absoluta de votos que requería la ordenanza ó la ley penal de la legislación común, porque tres eran á vida y tres á muerte. Para salvar esta dificultad se citó una ley que sólo preceptuaba la mayoría relativa, y en virtud de ella se impuso la pena capital.

El presidente de la alta corte, doctor Miguel Peña, se resistió á firmar una sentencia que consideraba notoriamente ilegal. El ejecutivo, instado por aquella corte, declaró que debía firmar y que el tribunal debía obligarle por todos los medios que estuviesen en sus facultades. Peña desobedeció el decreto del ejecutivo y le controvirtió su autoridad para hacer declaratorias en materias judiciales. Peña fué inexorable; y en consecuencia, acusado por la Cámara de representantes y admitida la acusación por el Senado, quedó suspenso de su empleo. La

sentencia de Infante fué confirmada y este desgraciado coronel ejecutado el 25 de Marzo.

Hasta el momento de su muerte protestó su inocencia; por la carrera, desde su prisión hasta la plaza mayor, donde se puso el banquillo, iba repitiendo que moría inocente. Al pasar delante del edificio donde el Congreso celebraba sus sesiones, salieron los representantes y senadores á verle: él, quitándose el sombrero, exclamó: —*Ya va á morir Infante, ya quedarán USS. gustosos:¡ Injustos! yo los he puesto en esos asientos y ahora voy á ser víctima de su tiranía.* Al llegar al patíbulo, dijo, dirigiéndose al concurso que se hallaba presente: —*Señores, he cometido muchos crímenes durante la guerra, esos los voy á pagar ahora; pero en cuanto á la muerte de Perdomo, declaro delante de todos que no he tenido ninguna parte en ella y que muero inocente.*

En aquellos solemnes momentos, en que el corazón más perverso teme disimular; cuando el hombre nada espera de los hombres al lanzarse en la eternidad, ¿no sería temerario dudar que este infeliz, al confesarse públicamente de muchos delitos, hubiese tratado de ocultar un crimen más? Infante murió con el mismo valor que había desplegado en cien batallas.

Después de la ejecución se presentó á caballo el vicepresidente, y allí, delante del cadáver, arengó á las tropas. Si se hubiera temido una conmoción popular ó una sedición de aquéllas, la presencia del supremo magistrado en aquel acto, habría sido un rasgo de valor audaz; pero en circunstancias normales y tratándose de un reo que ninguna simpatía inspiraba, pareció más bien alarde impropio del jefe del Gobierno; y si á ello se agregaba que el vicepresidente era generalmente reputado como enemigo personal de la víctima, se comprenderá por qué se tuvo aquel paso como una innoble venganza. Se recordaba, además, que pocos meses antes, el general Santander había conmutado la pena de muerte al sargento mayor José Vegal, por la de presidio, en una causa en que el reo

estaba convicto y confeso, y en que hubo unanimidad de parte de los jueces. Con tal antecedente, bien podía, pues, arrostrar el riesgo de ser tachado de conmiserativo en demasía para con Infante, inclinándose á la clemencia é interponiendo la más noble prerrogativa del poder supremo en favor de un desgraciado, cuyo crimen no estaba bien probado (1).

II.—Consecuencias del asesinato jurídico cometido por Santander: el juicio del doctor Peña.

Muchas circunstancias concurrieron para dar á este suceso una gran importancia, de tal modo, que puede considerársele como característico del estado político del país en ese tiempo.

El Poder ejecutivo y el Poder judicial se coligan contra la vida de un hombre oscuro; y el legislativo, á quien correspondía sin duda mantener el fiel de la balanza, sanciona este raro proceder, acogiendo la acusación contra Peña. El Senado no quiso oirle antes de la acusación, aunque con insistencia lo solicitó.

El doctor Soto, fiscal de la causa de Infante, que también era enemigo personal de Peña, y tachado de preten-

(1) Santander, que jamás dirigió como general, durante la independencia, una batalla, que obtuvo sus grados superiores por favoritismo de Bolívar y por servicios ajenos á combates en que probara su eficacia guerrera, odiaba á los militares que supieron conquistar sus presillas en la terrible guerra de aquella época. Odiaba sobre todo á los militares venezolanos que, cuando quiso dragonear de coronel en los llanos, lo depusieron ignominiosamente al acercarse el enemigo y eligieron á Páez: por eso se ensañó contra Infante. En general Santander nunca sintió con exaltación el patriotismo colombiano. Quería á Cundinamarca, su patria chica, como Páez quería al Apure, como Mariño quería al Oriente. Estos mediocres localistas fueron, andando el tiempo, los nacionalicidas de la gran patria que nos legó Bolívar. Ellos querían patrias del tamaño de su ambición: patrias microscópicas.—(R. B.-F., 1915).

der el empleo que éste ocupaba en la alta corte, pertenecía al Senado. Peña lo recusó, pues era de suponer que no sería juez imparcial en una causa en que había tenido tanto interés; y Soto mismo declaró, que en conciencia y en justicia no podía serlo: recusó también á otros dos Senadores, los coroneles Narváez y Márquez, vocales del Consejo de guerra que condenó á Infante y que tenían un interés evidente en sostener sus anteriores votos; pero el Senado declaró irrecusables á sus miembros y procedió á juzgar al acusado, sin prestar juramento, ni comprometerse por alguna fórmula á fallar en justicia.

Peña, por último, tuvo que comparecer ante un tribunal de quien nada esperaba; sin embargo, no se arredró: docto, sutil, fecundo y avisado, se defendió de un modo brillante, y si no logró convencer á sus jueces, admiró á sus oyentes. Al principio de su elocuente defensa, dirigiendo una mirada á los senadores en general, y después fijándola en Soto, dijo: —*No he traído la toga para dejarla en este salón sagrado y que la levante el que la pretenda ó haya pretendido, para que no se atribuya á soberbia una acción que sólo manifestaría la indiferencia con que yo la veo.*

Entre los concurrentes estaba el general Santander, con una mano apoyada en la barra y el resto del cuerpo invisible para los senadores que ocupaban el fondo del salón. Con referencia al abuso que se había hecho de la imprenta en esos días, predisponiendo contra él la opinión pública, quejóse Peña de *libelos escritos todos por una misma mano,* y al decir esto señalaba con el índice la del jefe del Gobierno.

La elocuencia de Peña fué infructuosa; lo fué también el bello discurso del senador Mosquera, con el cual se propuso probar que el acusado había llenado sus deberes. En vano el íntegro doctor Arroyo y los doctores Torres y Rebollo aplaudieron su proceder. El Senado, prevenido contra Peña, le condenó por una gran mayoría á ser suspenso del empleo y á pagar con sus sueldos al in-

terino, Soto, el amigo íntimo y consejero privado del general Santander. Soto, que "en conciencia y en justicia", no debió sentarse como juez en el Senado, fué el más acérrimo de sus acusadores, el más inexorable de sus jueces.

Esta sentencia no se ajustó á la letra de la Constitución, que sólo permitía al Congreso imponer la pena de deposición y declarar al culpable incapaz de obtener otro destino de honor ó de confianza en la república, *cuando su conducta sea manifiestamente contraria al bien de la república y haya cometido graves delitos contra el bien social;* y de estos cargos el Senado absolvió al doctor Peña.

Miguel Peña no era un hombre común: versado en las letras y en el conocimiento de sus semejantes, tenía talentos para el bien ó para el mal. ¡Feliz si hubiera empleado siempre los primeros! Desde la barra del tribunal á que fué citado á responder de sus faltas ó sus errores, recorrió en espíritu la república, y reconociendo débiles los cimientos sobre que estaba fundada, resolvió desde luego sacudirla. Él sabía que esos representantes y senadores que le habían juzgado y condenado y que hacían alarde de firmeza, cuando daban pruebas de debilidad y criminal condescendencia, no eran ni mejores ni más probos que él, ni capaces de caracterizar con su ejemplo las virtudes de un Gobierno republicano ni de formar leyes para su marcha. Insultado, perseguido y deshonrado; pero llevando en su corazón el anhelo de vengarse y en su cabeza planes para satisfacerlo, partió de aquella capital, donde los hombres se hacían á poco precio los instrumentos de un Gobierno que despreciaban.

El pueblo de la capital vió con placer la muerte de Infante y aprobó la sentencia que destituyó al presidente de la alta corte; prueba inequívoca de que ese pueblo no conocía ó no supo apreciar sus derechos.

III.—Las ilusiones de Santander.

Hemos llegado al año de 1826, período que probó lo que antes he dicho: que la tranquilidad de un país es bien precaria, cuando las leyes no están en consonancia con los demás elementos constitutivos de la nación.

El Congreso se instaló en día señalado por la Constitución, lo que fué interpretado por el jefe del Gobierno y por la prensa ministerial como una prueba de la estabilidad de las instituciones. En su mensaje, el vicepresidente hizo una pintura halagüeña de los negocios públicos del país. *Vosotros conoceis porque lo habeis palpado*—dijo—*las grandes dificultades que opone en su infancia un pueblo que de la más absoluta servidumbre se ha elevado á la clase de nación libre, habiéndose visto obligado á sostener, solo y con sus pocos recursos, una lucha larga y desastrosa. Á pesar de esta verdad y de las peculiares circunstancias que han caracterizado nuestra formación política, podemos complacernos y gloriarnos de que la república de Colombia no sólo ha despedazado las cadenas de la esclavitud, sino que ha establecido un sistema de libertad fundado sobre la dignidad y los derechos del hombre; que tiene entre las naciones antiguas y modernas la reputación que le han granjeado su organización política, la admirable constancia de sus defensores, la gloria de sus armas y la buena fe de la administración; que á sus heroicos esfuerzos debe el verse hoy alternando con dos potencias cuyo poder físico é intelectual es universalmente reconocido; que el pueblo, nuestro comitente, disfruta de su libertad política y civil, sin haberse expuesto á las convulsiones interiores de que frecuentemente son víctimas las nuevas sociedades; que la constitución y las leyes están apoyadas en la opinión pública y en el libre uso de la imprenta; que las luces se difunden y propagan gradualmente por la vasta extensión de nuestro territorio;*

que el espíritu de empresa y de actividad empieza á apoderarse de nuestros conciudadanos; que se han echado fundamentos para poblar y cultivar grandes terrenos casi desconocidos.

Éstas eran las ilusiones con que el general Santander, en busca de una reputación ficticia, engañaba siempre al pueblo que gobernaba, á las naciones extranjeras, al Libertador mismo, cuando le convenía. Ni era tan sólo con el mensaje que trataba de engañar al Libertador. En su carta confidencial fecha 6 de Enero le dice: *Va mi mensaje escrito con franqueza y simplicidad; no soy orador, ni un Gobierno debe presentar piezas académicas. Yo me alegraré mucho que agrade á usted esta pieza y que le inspire ideas lisonjeras en favor de la hija de sus esfuerzos.*

¡Ilusiones que dentro de poco debían ser desvanecidas! El estado de la república era en realidad muy diferente de lo que el vicepresidente lo representaba. El pueblo se hallaba desalentado, porque no se había mejorado su condición y por el cansancio de tantos años de sacrificios y fatigas; una inmensa deuda gravitaba sobre el crédito del Estado y las rentas no cubrían la mitad de los gastos. *El comercio estaba enviciado en hacer importaciones y exportaciones clandestinas; los empleados en general eran partícipes en el fraude y la ganancia; los géneros estancados se vendían furtivamente y los agricultores ocultaban el valor de sus propiedades para disminuir la contribución.* Son palabras del general Santander.

IV.—Los tejemanejes financieros de Santander y su clan deshonran á la república en el exterior y contribuyen á arruinarla en el interior.

Muy graves eran los negocios que llamaban la atención del Congreso, y ninguno más urgente que el examen de

las causas que influían en deprimir el crédito nacional y hacían inminente una bancarrota.

El contratista del empréstito, resentido de que el Congreso no hubiese confirmado algunas promesas ilegales que los señores Montoya y Arrubla, comisionados del Gobierno, le habían hecho, se esforzó en depreciar la deuda pública de Colombia en el mercado de Londres.

Con este motivo se introdujo en la cámara una acusación contra dichos comisionados y ésta pidió informes sobre el particular; pero á los pocos días, y con una precipitación y facilidad extraordinarias los absolvió sin esperar siquiera los informes pedidos y ateniéndose á los simples dichos de los mismos que iban á ser juzgados.

El señor Revenga, secretario de Relaciones Exteriores, que se hallaba en Londres cuando se contrató el empréstito, conocía los malos manejos de los agentes colombianos, y sintiendo la deshonra que refluía sobre su patria, elevó al Poder ejecutivo una representación en que manifestaba que Montoya y Arrubla habían irrogado graves perjuicios á la república.

Este incidente motivó otra acusación contra ellos, que tuvo el mismo resultado; bastó la lectura de algunas cartas, para que los inculpados obtuviesen la mayoría de la Cámara en su favor. El más celoso defensor de Montoya y Arrubla fué Santander, y su influjo, junto con algún oro distribuído con destreza entre los representantes más necesitados ó más venales, obstruyó el curso de la justicia.

Arvelo, el presidente de la cámara y Osío, uno de los miembros más locuaces, se distinguieron por su docilidad en persuadirse de la inocencia de los acusados. Arvelo era sumamente pobre cuando comenzaron las sesiones de 1826; murió casi al término de éstas, y no tuvo el dolor de dejar á su joven hija en la indigencia en que él vivía antes de estos sucesos. Un Arrubla fué su albacea.

Habiéndose obtenido tan ventajoso triunfo, el vil espíritu de codicia animó á los agiotistas á dar otro golpe. El Gobierno propuso al Congreso otro empréstito de veinte

millones: ya *los agiotadores habían comprado inmensas cantidades en vales nacionales por una quinta y una sexta parte para venderlos por su valor nominal al Gobierno, que los pagaría con el fatal empréstito* (1).

Muy desastrosa era la situación fiscal de la república en esta época, y sus desgracias se aumentaron con la quiebra de la casa de Goldschmidt, en que resultó envuelta Colombia, por la torpeza ó la codicia de Hurtado, el ministro de la república en Inglaterra.

Había concluído el Congreso sus sesiones cuando se supo en la capital este fracaso; pero convocado extraordinariamente para remediar el mal, sancionó una ley para anticipar la contribución directa, la cual no podía producir hasta el fin del año (si hubiese de producir entonces), lo que era dudoso, porque no se habían removido los impedimentos que habían hecho estéril aquella contribución, de la cual no se había cobrado el rendimiento del año anterior. ¿Ni qué importaba sancionar leyes para hacer fructuosas las rentas, si los agentes del Gobierno ó no las cumplían ó defraudaban el erario?

El general Santander escribía al Libertador que todos los administradores de aduanas de la costa del Atlántico, excepto uno, abusaban de su empleo. El nombre de éste no debe quedar en olvido: se llamaba Ucros (2).

---

(1) Carta de Joaquín Mosquera al Libertador fecha 21 de Abril de 1826, Tomo IX, página 31, Correspondencia de estas *Memorias*.

(2) Montoya, Arrubla, Hurtado, Santander, granadinos que entendieron en el empréstito y que se mancharon con el oro del peculado, eran enemigos—naturalmente—del rigor administrativo de Bolívar, que siempre persiguió y despreció á los desfalcadores.

El general Santander consignó por escrito, sin empacho alguno, que no se avergonzaba de haberse enriquecido *en servicio de la república*. Y no sería con sus economías que se enriqueció. Si bien don Francisco de P. Santander era de una avaricia sórdida—al punto de que los diplomáticos extranjeros se quejaban de que el vicepresidente no los invitase á banquetes, ni siquiera en retribución de los que ellos daban—, quedan mil y un testimonios incontrovertibles, por donde se sabe que Santander, como Páez, Urdaneta y otros muchos, era juga-

V. — Elecciones.

El Congreso tenía en sus sesiones de 1826 que resolver con respecto á las elecciones para presidente y vicepresidente de la república.

La primera magistratura recayó en Bolívar por los sufragios casi unánimes de los colegios electorales, cuando él se hallaba en el Perú, y desde el momento de notificársele la elección la renunció. La vicepresidencia fué

---

dor desaforado. Mala hucha el tapete verde; pésima caja de ahorros.

Por lo demás, recuérdese que Santander aconsejaba al Libertador, en sus cartas, que aprovechase y guardase dinero, poniéndole como ejemplo de imprevisión la pobreza de Temístocles.

En cuanto á moralidad administrativa durante su vicepresidencia, él mismo pinta el desorden en carta al Libertador. Otras pinturas se conservan. El señor Buchet-Martigny, agente oficial del Gobierno francés en Bogotá, informa al barón de Damás, ministro francés de Relaciones Exteriores, en 23 de Enero de 1827, lo que sigue:

"*Aquí quedan impresos los crímenes más atroces,* LOS ROBOS *más escandalosos. El Gobierno lo sabe perfectamente, y, como todo el mundo, ve el mal sin poder remediarlo. Las autoridades inferiores no obedecen á las superiores. Cada cual hace en este país su voluntad. El general Bolívar* (que acababa de llegar á Bogotá, después de cinco años de ausencia) *tiene, por fortuna, demasiada energía de carácter para permitir tamaños abusos y no castigar á todo el que falte á sus deberes, vendiendo la justicia ó dilapidando los dineros del Estado. Á esta energía se debe que casi todos los empleados del actual Gobierno sean sus enemigos*" (*).

Ya se ve cuál era la administración pública en tiempo del "hombre de las leyes". Ya se comprende por qué los miembros de esa corrompida administración, con su jefe á la cabeza, se declararon enemigos del hombre que les dió patria y los puso ó permitió que se les pusiera en los empleos, en esos empleos de que, mientras Bolívar estuvo ausente, abusaron.

Apenas arribó el Libertador á Bogotá, empezó á barrer los establos de Augias y á normalizar la administración para obtener el equilibrio

(*) Nota copiada en el Ministerio de Negocios Extranjeros, de Francia, por el señor C. A. Villanueva, y publicada en *El Imperio de los Andes*, pág. 295.

disputada; pero interpuesto el influjo del Libertador, que escribió á todos sus amigos aconsejándoles se interesasen en favor del vicepresidente, é indicando su intención de no servir á la república si éste no fuese reelecto, Santander obtuvo la mayoría de votos.

Sin embargo, ni el influjo del Libertador, ni todo el celo del mismo interesado, que no esquivó los medios

---

de las rentas, pagar la Deuda pública, que no se pagaba, y levantar de su postración el crédito de Colombia.

"*Varios decretos importantes se promulgaron en la misma fecha*"—resume un historiógrafo que censura la política del Libertador en aquella época.—"*Con severidad se organizó la hacienda pública y la administración de justicia; se suprimieron empleos* (inútiles) *de todas clases; se redujo la lista diplomática; se hicieron grandes reformas en los departamentos de Guerra y Marina; se ensayó levantar el crédito público, extremadamente comprometido por la supresión del pago de los intereses de la Deuda exterior...* etc.

„*Todo esto bien pensado para detener la disolución y desorden de la República; pero suscitó contra su autor la enemistad de los heridos por la supresión de empleos—que era como quitarles el pan de su familia—y el odio de los ladrones, que muchos fueron, por cierto, aquellos á quienes les cortaba la mano, y los cuales se alistaron en el partido de Santander.*

„*Idénticos terribles decretos promulgará en Venezuela cuando ordene castigar á los ladrones y perseguir á los deudores del Fisco, de lo que no se escapará ni el mismo Páez ni su segundo, Mariño, convictos de abusos en la Tesorería*" (*).

"*De aquí odiosidades solapadas*" contra Bolívar—concluye el autor del cuadro, quien—debe repetirse, para que se aprecie mejor la exactitud de las cosas—es acerbo é implacable crítico de la política que en aquella época, estaba desarrollando el Libertador.

Ya se conoce—me parece—lo suficiente á los defensores *de la constitución*, del régimen en que mangoneaban, del *estatu quo*, del "hombre de las leyes", que permitía violarlas todas cuando le convenía. De ahí saldrán los asesinos de Sucre; los conjurados del 25 de Septiembre; los destructores de la obra de Bolívar, nacionalicidas de Colombia.

La secesión de Panamá es, en el siglo XX, resultante de aquella política localista. ¡Y ojalá sea el último eco de aquellos errores, de aquella infame y ciega destrucción de nuestra gran Colombia!

(R. B.-F. 1915).

(*) Villanueva, ob. cit. págs. 290-291.

que le proporcionaba el ejercicio del Gobierno, bastaron para asegurarle una elección popular.

Las asambleas electorales le dieron 285 votos: 76 al general Briceño Méndez y 56 al doctor Castillo.

El Congreso se reunió el 15 de Marzo para rectificar esta elección, y Santander fué nombrado vicepresidente de la república por 70 votos, habiendo recibido Castillo 22 y 6 Briceño Méndez, quien se interesó vivamente en favor de Santander. Una prueba del influjo que tenía éste en el Congreso es que, aunque la votación fué secreta, pudo remitir al Libertador una lista nominal de los que sufragaron por su propia candidatura y de los votantes por otros candidatos.

La renuncia del Libertador fué rechazada por unanimidad. Santander, que le había hecho repetidas protestas de que por ninguna consideración admitiría la vicepresidencia si no resultaba popularmente electo, y de que la renunciaría hasta lograr su separación, se contentó con una sola renuncia, que la cámara no admitió, y esta misma decisión no fué unánime.

La cuestión de más transcendencia que se presentó á la consideración de este Congreso, se originó de una petición de la municipalidad de Caracas, en la que se quejaba de la conducta del general José Antonio Páez, comandante del departamento de Venezuela. Como ella suscitó á la nación grandes embarazos, precipitó una revolución y dió un golpe fatal á Colombia, es necesario detallarla con prolijidad.

CAPÍTULO LV

LA ACUSACIÓN DE PÁEZ

(1826)

I.—Desórdenes en Venezuela.—Informe del Ejecutivo al Congreso.

En Agosto de 1824 el Gobierno de la República dió un decreto para el alistamiento general de los ciudadanos en la milicia, desde la edad de diez y seis hasta cincuenta años, con algunas excepciones de personas que, por su profesión ó empleo, son en general eximidas de este servicio.

Este decreto, que realmente era chocante y antiliberal, se vió en Caracas con tanta repugnancia y fué censurado con tanta severidad por la prensa, que el general Páez creyó deber guardar mucha circunspección en su cumplimiento, é informó al Gobierno del alarmante estado de la opinión pública con respecto á dicha disposición.

Acostumbrado el Gobierno á ver casi todas sus medidas criticadas con acritud por los que se habían apoderado de la prensa en Venezuela, no juzgó que debía revocar su decreto, cuando los otros departamentos de la República no habían manifestado oposición á él, y se contentó con encargar al comandante general *evitase* en lo posible *todo escándalo ó motivo de alboroto ó conmoción*

que hiciese necesario el empleo de las armas ó de castigos graves.

El Congreso en sus primeras sesiones fué consultado sobre la materia y decretó una ley más en consonancia con el sistema republicano, la que habría evitado la alarma y las quejas de Venezuela, pero no fué sancionada por el Ejecutivo, y de consiguiente no se publicó.

Mientras tanto, el general Páez desistió de llevar á efecto el alistamiento, hasta que á fines del año 1825, el comandante de armas de la provincia de Caracas, alarmado por los temores de una conspiración que, según delaciones, se estaba tramando por los negros, le dió cuenta del suceso y del estado indefenso de la ciudad; accidente que le decidió á arrostrar la oposición manifestada contra el decreto, y llamó al servicio las milicias, antes que emplear tropas veteranas de las numerosas que había en el departamento, para ocurrir al peligro, caso que resultase cierta la conspiración.

Por desgracia, las autoridades civil y militar no estaban de acuerdo. La primera la ejercía, en la época de que se trata, el general Escalona, hombre lleno de virtudes, pero odioso á los militares, que lo creían hostil á los fueros del ejército y muy prevenido contra el comandante general, por su carácter arbitrario, habiendo además mediado en ellos serios altercados, que los traían preparados para un choque más decidido. Esta predisposición influyó mucho en los sucesos ulteriores.

En consecuencia de la determinación del general Páez, se publicó un bando convocando á los ciudadanos para alistarse en los términos del decreto; bando que, reiterado, fué desatendido en ambas ocasiones. Irritado el comandante general, hizo renovar la convocatoria, señalando las nueve de la mañana del día 6 de Enero de 1826 para que se presentasen los ciudadanos en el cuartel de San Francisco.

Algunos individuos concurrieron, pero siendo mucho mayor el número de los inasistentes, el general dió órde-

nes para que se destacasen partidas de la tropa veterana de la guarnición, para conducir al cuartel á los que se encontrasen por las calles. Las tropas, en cumplimiento de su deber, intimaron á los que encontraron, sin excepción alguna de edad ó profesión, que fuesen al cuartel ó los llevarían ellos mismos; pero ninguna casa fué allanada, ningún individuo atropellado. Sin embargo, el hecho produjo considerable consternación en la ciudad, y los ciudadanos aprehendidos quedaron por muchas horas arrestados. Avisado el intendente por el general Páez de lo que pasaba, aquél le suplicó hiciese retirar la tropa, asegurándole que todos se presentarían voluntariamente; á lo que él accedió.

Al día siguiente el intendente Escalona hizo una exposición al Gobierno supremo, representando el suceso con palabras en que se traslucían sus resentimientos personales; y no satisfecho con referirlo simplemente, se hizo eco de los rumores que se habían hecho llegar á sus oídos con tal fin, entre otros, *que el general Páez había mandado hacer fuego á los que huyesen y registrar las casas que fuera preciso;* pero más exagerada aún fué la representación que la municipalidad dirigió al cuerpo representativo de la nación; siendo de observar que en este documento se quejaba más la ilustre corporación de la ley de Milicias que del comandante general, contra quien no está muy clara la acusación.

El Ejecutivo pidió informes sobre el particular al general Páez; y la Cámara de representantes, que acogió la queja de la municipalidad con gran celo, los pidió al Ejecutivo é instó á los pocos días para que se le diesen lo más pronto posible.

La respuesta del vicepresidente al acompañar la exposición de Escalona, era favorable al general Páez, pero excediendo la solicitud de la Cámara, remitió otra nota del intendente, que ninguna relación tenía con el acontecimiento de que se trataba, y que era altamente ofensiva al honor de aquel general, en cuanto aludía á un hecho

que dañaba su reputación y debía naturalmente indisponer los ánimos demasiado prevenidos ya, en su contra, por la exposición de sus vicios.

El Ejecutivo observó: "1.°, que no constaba de un modo evidente, para formar juicio exacto, que el comandante general diese positivamente las órdenes para esparcir partidas de tropa armada, ni menos que mandase hacer fuego, ni allanar las casas; pues apenas decía el intendente que se lo habían informado; 2.°, que el hecho de reunir la milicia y los vecinos morosos por medio de soldados, no es un delito contra las leyes, siempre que éstos no se excedan á ultrajarlos ni á extraerlos de sus hogares; 3.°, que la confusión sobre que recalcaba el intendente, de ancianos, principales ciudadanos y asistentes á tabernas, es un poco ofensiva á la igualdad legal y al sistema republicano; 4.°, que faltaba probar que estos excesos hubiesen sido cometidos con orden del comandante general y que no fueran causados por las partidas de tropa, que por lo regular traspasan las instrucciones que se les dan, y 5.°, que si había habido palabras duras y amenazas contra la imprenta, éstas son faltas que no las leyes escritas, sino la opinión pública debe 'castigar", y añadía que la ley de responsabilidad *no comprendía al comandante general de un departamento, ni había tribunal designado para que conozca de sus causas, cuando no sea preciso un Consejo de guerra.*

Estas observaciones prudentes no hicieron impresión en el ánimo de los representantes, entre quienes había algunos diputados de Venezuela, enemigos personales de Páez. Distinguíase entre ellos D. Santos Michelena, tachado de poca adhesión á la independencia, cuyo hermano había tenido un desagradable altercado con el general Páez, poco tiempo antes de la acusación; y aunque se habían reconciliado aparentemente, la familia todavía estaba resentida.

Los debates á que dió lugar la exposición, se hicieron notables por un temerario acaloramiento y una impruden-

cia sin igual. Olvidáronse los oradores del carácter del general Páez, de su influjo sobre una gran parte del pueblo y sobre el ejército que mandaba; de las provocaciones que á éste le habían hecho y del espíritu de división que reinaba en Venezuela; olvidáronse de todo, y con una precipitación y ligereza hasta vituperable se acusó al comandante general sin tener presente más documento que la simple representación de la municipalidad, en que no estaba bien claro y explícito el pedimento de abrírsele una causa.

II.—La acusación de Páez.

Esa misma Cámara que en esos mismos días había juzgado superfluos los comprobantes de la inocencia de los señores Montoya y Arrubla, sujetos insignificantes por su posición, nulos por sus servicios á la patria y tildados de haber defraudado á la república, y les había absuelto por sus propios dichos; esa misma Cámara, por una extraña contradicción, creyó innecesarias otras pruebas de la culpabilidad de un guerrero histórico, ilustre por sus hazañas militares y temible por el grande influjo de que gozaba, para acusarle ante el tribunal supremo de la nación.

Esta reflexión hizo presumir que no fué el celo por la causa pública el que dictó la medida, sino la sed de venganza de los enemigos personales del general Páez. Ella hizo también prever á los hombres pensadores la aproximación de una tiranía legislativa por el manifiesto abuso que había hecho el Congreso de la preponderancia que le daba la Constitución sobre los otros poderes.

El doctor Eusebio Canabal, que hacía pocos años había regresado de la Península, adonde le había enviado el general Morillo, fué elegido fiscal y encargado de presentar la acusación al Senado.

Todavía quedaba la esperanza de que esta Cámara,

aunque demasiado análoga á la otra en su organización, había de rechazarla; pero allí también tenía Páez enemigos, y, lo que era de más peso, allí tenía el general Santander mucho influjo. Se observó que en la Cámara de representantes todos sus amigos se manifestaron hostiles al acusado: lo mismo sucedió en el Senado.

Soto, el sostenedor de todo proyecto en que el Ejecutivo tenía interés; Soto, el fiscal de Infante y el que, á despecho de *conciencia y justicia* votó contra Peña, desplegó contra el general Páez toda la malignidad de su carácter.

Dotado de talentos cultivados con el estudio, elocuente, insinuante, hipócrita por carácter, sofista por afición, abogado por profesión y diestro en las sutilezas de todo género que se adquieren en esa carrera, que si bien ha dado sostenedores á la causa de la libertad, ha dado también temibles instrumentos al despotismo; Soto llegó á tener mucho influjo en el Senado, donde se le reputaba como el órgano de las opiniones del general Santander.

Era muy íntima la amistad entre estos dos individuos. Habían nacido en una misma provincia y en un mismo cantón, y casi al mismo tiempo; se educaron juntos y tenían unos mismos gustos. Por efecto de accidente, más que por falta de común simpatía, fué por lo que escogieron diferentes carreras, y en esto Santander, no Soto, cometió el error, que sin embargo no separó á los dos amigos. Unidos en opiniones, fueron envueltos en las mismas desgracias y emigraron juntos, juntos volvieron á su patria, y desde entonces sus intereses políticos y particulares se adunaron. No era, pues, aventurada la conjetura de que el vicepresidente deseaba la acusación, cuando Soto abogaba por ella con tanta energía.

Contra todas las previsiones de la prudencia, contra todos los consejos de la política, y quizá contra la justicia, el Senado admitió la acusación, y en consecuencia, el general Páez debía quedar suspenso de su empleo.

No se contentó el Congreso con este paso: cada Cá-

mara usó de sus peculiares facultades para castigar á los miembros no concurrentes sin causa legítima.

Francisco Carabaño fué destituído de su representación y multado en tres mil pesos, pena para él tanto más severa cuanto que se le habría convertido en prisión perpetua si se hubiese llevado á efecto; porque Carabaño, no escaso de virtudes sociales, era pobre, sin otra propiedad que su sueldo, con el que socorría á su anciana madre y á sus hermanas solteras; Pedro Pablo Díaz fué multado en igual cantidad; á los senadores general Mariño y Martín Tovar los declaró la Cámara de que eran miembros culpables de haber faltado á sus deberes (1).

(1) Todos venezolanos. En los menores detalles se advierte el odio que Santander, en terreno abonado, sembró contra Venezuela. Los leguleyos que lo rodearon destruían, inconsciente ó conscientemente, la unidad de la república persiguiendo á los venezolanos, á cuyas victorias contra los españoles se debía, principalmente, la fundación de Colombia, de esa Colombia que desde Bogotá gobernaban luego á su antojo y expoliaban á maravilla hombres sin mayores servicios en los días trágicos de la patria.

Si los venezolanos independizaron el Virreinato de Nueva Granada en 1819 y fundaron la gran Colombia no debe olvidarse—sino decirse y repetirse, porque es verdad—que los granadinos, con Bolívar á la cabeza, independizaron á Venezuela en 1813. Estos dos pueblos fueron hermanos y á una sufrieron daños y á una se beneficiaron. Si hay pueblos, en lo porvenir, llamados á salvarse ó perderse conjuntamente, esos son Venezuela y la antigua Nueva Granada, hoy heredera del nombre ilustre de Colombia.

El vice-presidente Santander y sus inspiradores de Bogotá—lo mismo que Páez y muchísimos venezolanos—no lo comprendieron así. Todavía hoy ¡cuán pocos lo comprenden! Pero el más culpable, entonces, fué Santander, porque no le faltaba talento y pudo ver claro.

Se ha visto que el pérfido vice-presidente, quien todo, todo, todo lo debía á Bolívar, quien sin Bolívar hubiera sido lo que fué hasta 1819, un anónimo ó poco menos en la revolución, influyó para que la Cámara quitase el mando del ejército de Colombia al Libertador, cuando el Libertador estaba libertando el Perú al frente del Ejército unido de Sur-América.

Bolívar obedeció al Congreso. Ahora Santander, valiéndose del mismo disimulo que en el caso anterior, influye para que se acuse á Páez. Pero Páez se burla de Santander y del Congreso; Páez no obe-

Estas penas, aunque arregladas á la ley, no era político imponerlas en circunstancias tan críticas, fuera de que recayeron en personas de influjo y que se habían opuesto á la reelección del general Santander.

El cuerpo legislativo cometió muchos absurdos, haciendo vana ostentación de una firmeza mal entendida y que no tenía los medios de sostener.

Admitida por el Senado la acusación contra el general Páez, no le quedaba al ejecutivo el derecho de «objetar, suspender ó reclamar» la resolución, y la mandó cumplir. Pero, ya sea por deseos de mortificar al general Páez, ya por impremeditada imprudencia, nombró para sucederle en la comandancia general al general Escalona, su enemigo personal que había promovido la acusación. Si este nombramiento parecía como calculado para consolidar el influjo del general Páez, el de Santos Michelena para un consulado general, era el más adecuado para confirmar las sospechas de que el jefe del ejecutivo había obrado de mala fe; al mostrarse favorable al informe que dió á la Cámara de representantes el comandante general, y atizando, por otra parte, con manejos ocultos, la acusación contra él. Sospechas que cobraron más fuerza en el ánimo de los que eran sabedores de que no había existido antes muy buena inteligencia entre Michelena y Santander.

Fuera del Congreso y del Gobierno, no hubo sino una opinión con respecto á la temeraria conducta de aquella asamblea. Todo el que, sin dejarse alucinar por apariencias, penetraba al fondo de las cosas, no solamente la improbaba, sino que formaba la más triste idea de las consecuencias.

La más común opinión era que el general Páez, llamado á juicio por hombres que despreciaba ó creía sus

---

dece. Es verdad que Páez no era Bolívar. La desobediencia de Páez, la persecución sistemática de Santander á los fundadores de la república, y el legalismo exagerado y extemporáneo de que alardeaban él y sus consejeros iban á dar al traste con nuestra gran Colombia.— (R. B.-F., 1915.)

enemigos personales, no podía prometerse de ellos siquiera estricta justicia; y que rehusando comparecer ante un tribunal que creía indigno de juzgarlo, apelaría á las fuerzas de que podía disponer y en las cuales tenía ciega confianza, por su costumbre de vencer y por el influjo que ejercía sobre sus subalternos; además de que no le sería difícil lograr que una gran parte del pueblo le siguiera, si él le ofreciese su separación de Cundinamarca.

Tal fué la sustancia de las opiniones comunicadas al Libertador por personas de gran respetabilidad. El general Santander se limitó á decirle que *el Senado había admitido la acusación introducida contra Páez por la Cámara de representantes, por* FRIOLERAS *cometidas por él en Caracas en el arreglo de la milicia* (1).

III.—Venezuela: Carta de Páez al Libertador.

Ahora es preciso volver á Venezuela y seguir el curso de los sucesos de aquel país, desde el período de las elecciones en 1825.

Las elecciones habían pasado sin causar grandes trastornos, y algunos creyeron que la constitución había sufrido la prueba más difícil, y que en lo adelante se sostendría contra los más fuertes embates de las pasiones; y así se habría verificado si la moderación y la sabiduría hubiesen presidido los consejos de los altos poderes del Estado.

Pero se desdeñó creer que la estabilidad del Gobierno se debía á los hombres que habían hecho la independencia y no á la bondad intrínseca de las instituciones.

En medio de los peligros y de los temores, las pasiones se refrenan y los hombres se contienen por el instinto de la propia conservación; desvanecidos aquéllos, renacen las emulaciones y las contiendas se reaniman.

---

(1) Carta de 28 de Mayo, un día después de la acusación. Tomo III, pág. 250.

Los partidarios del federalismo en Venezuela, al ver frustradas, por el resultado de las elecciones, las esperanzas de éxito que habían alimentado, dieron distinta dirección á sus maquinaciones.

Los mismos que durante años habían trabajado por desacreditar el sistema central, suponiéndolo demasiado próximo al despotismo, y habían tratado de sustituirlo con un sistema débil por esencia, pero más en armonía con sus miras é intereses particulares, todos de repente pasaron á otro extremo, so pretexto de que veían peligros, por una parte en las aspiraciones de ciertas clases de la sociedad, aspiraciones que ellos mismos habían fomentado, y por otra, en cierta propensión á soberanías parciales, que también ellos habían despertado; y en efecto, consideraron el establecimiento de una monarquía como el único remedio contra los males que amenazaban á la república por las sugestiones de la Europa y por la anarquía legislativa que aparentaban prever.

Para que la facción de Caracas pudiera prometerse un éxito favorable en su nuevo proyecto, era preciso buscarse un apoyo en el mismo hombre que anteriormente la había contenido dentro de los límites del orden y de la obediencia legal.

La empresa parecía difícil; pero Páez era propenso al abuso, y la idea de monarquía lisonjeaba su ambición. Se le hizo creer que había sido desairado en las elecciones por la decidida preferencia que se diera á Santander, quien, si no enemigo declarado suyo, era un émulo envidioso y mezquino; que el ejército deseaba un cambiamiento que diese garantías á los antiguos servidores de la patria contra las injusticias, los desprecios y persecuciones que habían recibido de los abogados, usurpadores del fruto de los trabajos y de la sangre de los militares, y que les habían cerrado las puertas á las recompensas.

Páez acogió favorablemente el proyecto, bajo cuyas banderas se habían alistado ya los principales jacobinos y exaltados demagogos; y se hubiera proclamado de un

modo tumultuario, si no temiera que sin el consentimiento del Libertador era imposible que se llevara á efecto la dicha mutación. Páez resolvió explorar su voluntad é instruirle de la necesidad del proyecto, mientras pulsaba la opinión popular y facilitaba los medios para darle cima.

No hay la menor duda que al hablar de él en Caracas y en los departamentos, los primeros efectos fueron favorables y muchas personas de consideración é influjo prestaron su adhesión.

La siguiente carta (de Páez al Libertador) dará una idea plena de las miras del nuevo partido. El cuadro que en ella se hace del estado político de Colombia, quizá no es muy exagerado.

«Mi querido general y amigo: La gran distancia á que usted se encuentra de nosotros me proporciona muy de tarde en tarde ver letra suya; le aseguro que éste es uno de los muchos males que experimentamos y un bien para los malvados á quienes conviene semejante posición.

»Hace mucho tiempo que deseaba explicarme con usted con la franqueza de un amigo y compañero de armas, pero no me atrevía á fiar semejantes cosas á la pluma por los conductos ordinarios, pues la mala fe nos ha reducido hasta el caso de desconfiar de los correos, y, por lo tanto, veo como un feliz acontecimiento la marcha del general Briceño en dirección hacia usted. Él es el conductor de la presente, y mucho me alegraría que se viesen ustedes, porque él, bien enterado de todo, por lo que hemos hablado y ha visto, puede decirle todo lo que se deja de expresar en este escrito.

»Querido general, usted no puede figurarse los estragos que la intriga hace en este país, teniendo que confesar que Morillo le dijo á usted una verdad en Santa Ana sobre *que le había hecho un favor á la república en matar á los abogados*. Pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo, no habiendo hecho otro tanto con los que cayeron por nuestro lado; por el contrario, les pusimos la república en las manos. Nos la han puesto á la española, porque el mejor de ellos no sabe otra cosa, y están en guerra abierta con un ejército á quien deben todo su ser, y de cuyo

cuartel general han salido los Congresos sin tomar la más mínima parte en ellos como corporación y obrando con aquella buena fe que sólo se conoce en la noble profesión de los militares.

»La situación de este país es muy semejante en el día á la de Francia cuando Napoleón el Grande se encontraba en Egipto y fué llamado por aquellos primeros hombres de la revnlución, convencidos de que un Gobierno que había caído en las manos de la más vil canalla no era el que podía salvar á aquella nación, y usted está en el caso de decir lo que aquel hombre célebre entonces: *los intrigantes van á perder la patria; vamos á salvarla.*

»Este país en lo general de su población no tiene más que los restos de una colonia española; de consiguiente, falto de todo elemento para montar una república. Usted y un puñado más de valientes lo han hecho todo. El día que usted lo deje, deja de ser lo que usted lo ha hecho, de consiguiente, la existencia de un orden de cosas aquí que pueda llamarse Gobierno, es consustancial con usted, y la prueba es que sólo su alejamiento ha producido un estado habitual de anarquía que no puede atajar la actual administración, á pesar de sus mejores deseos.

»Usted se abismaría al ver las personas que dirigen su país. Son de la especie que en cualquiera otra parte en que hubiese moral pública, ocuparían el lugar más inferior, y muchos de ellos ocuparían un presidio por sus crímenes. Mas por desgracia no es así; ellos manejan á su antojo las elecciones, señalan el primer magistrado de la república, hablan de la reelección de usted, no de buena fe, sino por temor, pues aquellos que en papeles titulados *Astrónomo* y *Triquitraque*, se erigen en sus panegiristas, son sus mayores enemigos y toman el carácter de defensores por indisponer á otros. En fin, el período de las elecciones me ha hecho observar que la gente de este país casi en lo general, ó es tan mala como los bribones que la manejan, ó que el pueblo (y esto parece lo más cierto), es absolutamente indiferente á todo lo que se llama acto del Gobierno, y que se dejaría imponer cualquiera que se le quisiese dar.

»Cuando veo todo esto en lo que se llama pueblo, cuando veo á los que se llaman diputados de ese pueblo hacer su viaje á lo que ellos llaman Congreso, y que los más vocingleros, con-

tra lo que ellos llaman el despotismo, toman al instante un empleito de estos que ellos llaman tiranos y otras mil cosas, entonces me parece que se puede asegurar que este país necesita otra cosa distinta de la presente, que establezca el orden, le dé la debida consideración á los que la merecen, é imponga silencio á los tramoyistas. Para esto puedo asegurar á usted que éste es el sentimiento ó el deseo de todos los militares que conozco, todos los que están á mis órdenes, y hasta se puede agregar todos los de la república, y esto es lo que usted debe creer, porque es la voz de un hombre capaz de sostener lo que dice, y no dice aquello de que no está bien convencido.

»Casi tengo motivos para creer que puede haber quien le haya escrito á usted algo en contra de sus compañeros de armas; pero creo que si me extendiese en este particular por combatir esta idea, haría una ofensa á usted mismo, porque le supondría una credulidad pueril y me la haría á mi mismo carácter. Usted con los militares ha ido á todas partes y aún puede ir quizás más allá; al paso que los actos de aparente adhesión de los leguleyos, y demás parecidos á ellos, sólo tienen por objeto quitarle á usted esa fuerza que le da la unión con el ejército. Mi general, ésta no es la tierra de Washington; aquí se hacen obsequios al Poder por temor é interés, como se les han hecho á Boves y á Morillo; y el fundador de la república sería insultado por los hombres más viles el día que volviese al recinto de su casa (1).

»Tengo no sé qué presentimiento de que usted piensa dejar el país y retirarse á Europa. He resistido esta idea, porque ella es horrorosa, y por si tiene algunos visos de verdad, le diré francamente que mi opinión es del todo contraria á semejante acontecimiento. Vista filosóficamente no más, sería un rasgo heroico de desprendimiento; mas, por otra parte, sería el colmo

(1) No tardó en verse la veracidad de este aserto. La carta de Páez, escrita por algún hombre sagaz y de talento—parece que Carabaño—es la expresión de observaciones importantes y trasluce la descomposición social: el antagonismo entre Cundinamarca y Venezuela, entre civiles y militares, entre los leguleyos, con Santander á la cabeza, que tenían siempre la palabra "leyes" en la boca cuando las violaban todos, y los soldados brutos y brutales que no querían soportar esas mismas leyes. Por ese estar hablando siempre de "la ley", y siempre poniéndola como escabel de sus pasiones, fué que Bolívar con ironía apodó á Santander "el hombre de las leyes".—(R. B.-F., 1915).

de la fatalidad, y usted, á los muy pocos días, tendría que pasar por la pena de ver desmoronar el edificio cuyo único apoyo es usted mismo; y sus compañeros quedan expuestos á ser el juguete de la intriga, aún más de lo que ya son, estando aún presente. Es preciso, pues, que usted se convenza de estas verdades y que complete su obra, que no consiste sólo en haber destruído los enemigos exteriores. Falta hacer lo mismo con los domésticos, cuya guerra es algo más complicada cuanto que se hace con armas más desconocidas en nombre de la misma libertad y bien general.

»Á los valientes que han formado esta misma república se les niega ya lo que las leyes conceden á las últimas clases del Estado. En Caracas se disputó el voto del ejército en las elecciones parroquiales, lo mismo que en Puerto Cabello. En Valencia y Maracaibo se eludió por aquellos medios de que sabe usar la supercheria.

»Yo pude haber usado de la fuerza para ello, pero no quise dar este argumento más á la intriga, porque todo esto es parcial y debe curarse con otra cosa que remedie el todo. Los curiales pretenden reducirnos á la condición de esclavos, y esto no se puede sufrir, ni lo permite el honor, y menos la seguridad del país que aún no ha transigido con sus enemigos exteriores.

»Nuestro ejército se acabará pronto si no se atajan las justas causas de su descontento, y estoy bien seguro de que en un caso de guerra, los señores letrados y mercaderes apelarán, como siempre, á la fuga, ó se compondrán con el enemigo, y los pobres militares irán á recibir nuevos balazos para volver á proporcionar empleos y fortunas á los que actualmente los están vejando.

»Es preciso, amigo, que nos entendamos, y que nuestra incomunicación no nos haga aparecer discordes, seguro de que nuestra voluntad no puede ser sino la misma, sobre lo cual debe usted reposar tranquilo, y se lo afirma su invariable amigo y compañero.—*José A. Páez.*»

El 21 del mismo mes volvió á escribirle en estos términos:

«Mi estimado general y amigo: Aunque con el general Briceño va el principal del adjunto duplicado, hemos juzgado nues-

tro amigo el general Mariño y yo dirigir cerca de su persona, á quien le entregará la presente, por juzgarlo así de la mayor importancia. Yo espero que usted nos hará la justicia de creer que nuestra elección sobre el portador es hija de una experiencia algo dilatada, deducida de lo que pasa á nuestra vista, y por lo tanto espero que merezca la confianza de usted el que la ha obtenido de dos de sus compañeros de armas.

»El portador ha trillado por todos los senderos que tiene una revolución, guiado por las bellas teorías que hay escritas, y como un joven fogoso y de buena fe ha obrado con decisión en todos sus pasos. La experiencia le ha hecho ver cuánto distan las cosas de las palabras, y en este estado es cuando ya los hombres son útiles, porque pueden emplear su osadía y talentos con mejor éxito. En fin, usted sabe que de los jacobinos de la convención salieron los hombres que le dieron otra marcha á la Francia.

»Últimamente la persona en cuestión dirá todo lo que no cabe en una carta, por lo que da término á la presente su afectísimo y compañero.—*José A. Páez.*»

IV.—Comisión de don A. Guzmán para ofrecer al Libertador una corona.—Carta de un señor Ribas.

Además de estas cartas, Guzmán, el editor del *Argos*, escogido para llevar á cabo esta importante intriga, fué portador de otras de algunos de los principales actores en ella y de los que antes eran exaltados demagogos.

Francisco Ribas, que pocos meses antes, en un convite dado con motivo de las elecciones, brindó porque *se borrasen de la lista de los ciudadanos y se proscribiesen los nombres de aquellos que en las próximas elecciones diesen su voto al general Bolívar*, ahora se apresuró, con una inconsecuencia poco honrosa á su carácter y principios, á decir al «hombre de la América y de la historia»:

Nuestro estado, es el de una anarquía boba, que no se siente mucho más porque el enemigo no nos estrecha por ahora las distancias; pero deberá hacerlo, porque ya

ve que sus agentes piden en el seno del Gobierno la muerte de los que han hecho la independencia. Hoy me toca á mí, y animados con la impunidad, se pedirá mañana lo mismo para el Libertador de Colombia y el Perú. Habrá una república llevando su nombre de usted y un alcalde de barrio lo llevará aquí á la cárcel. Usted creerá que exagero en mi narración, pues no digo casi ni la milésima parte de lo que pasa, y me atrevo á vaticinar que si este país no es reconquistado por los españoles, será destrozado por la guerra civil—que, Colombia, en su humilde opinión, tenía necesidades que sólo su Libertador podría satisfacer, y que *como hijo de este suelo amigo de S. E., se atrevía á suplicarle las oyera de la boca de sus amigos.*

V.—Comisión del señor Guzmán para ofrecer al Libertador una corona.—Carta de Mariño.

El general Mariño que, desde el principio de la revolución había dado pruebas repetidas de un espíritu pueril, nada sincero, inquieto y ambicioso, cuyas infundadas pretensiones de rivalizar al Libertador le hacían incurrir en los mayores absurdos, y que, como Ribas, se distinguió en el citado convite emitiendo sus votos de que el general Páez y no el Libertador fuese electo presidente de la república (1), le dirigió en la misma ocasión la carta que trascribo:

«Querido general y amigo: Hace algún tiempo que no he tenido el gusto de comunicarme con usted, pero en política lo pasado vale poco; voy á hablar á usted de lo presente. La carta que nuestro amigo y compañero el general Páez dirige á usted

(1) Brindis de Mariño: "Puesto que el Libertador, á quien se le debe todo, está resuelto á no ocupar la presidencia, y que no es este un destino *ad honorem*, brindo porque se elija al general Páez."

duplicada, por conducto del Sr. Guzmán, es la expresión de mis sentimientos; por esta razón es que no los repito; ha sido escrita de acuerdo, y así como Páez, yo me refiero en la que se ha duplicado, á lo que Guzmán mismo debe decir á usted. Él merece toda nuestra confianza, y como tal lo recomiendo á usted.

»Patriotas sinceros temen que usted deje el país, y hombres que sin duda apoyan sus esperanzas en tal abandono, sustentan esta idea y la suspiran; pero jamás se fundó una patria para cederla á la intriga, y jamás debió emprenderse una revolución que debiera también concluirse. El objeto de la nuestra es la felicidad de la patria; si ésta no existe, ella no ha concluído. Para ganar la independencia no hemos perdonado sacrificios, para afirmarla no debemos economizarlos. De otro modo usted y sus compañeros de armas serían criminales á los ojos de la posteridad. Yo no quiero aparecerlo, lo aseguro á usted con toda la firmeza que me caracteriza. Invito á usted, pues, á que salve la patria, y le ruego que para este fin glorioso cuente usted con la amistad de su antiguo compañero y amigo.—*Santiago Mariño.*»

Mientras Guzmán seguía en su comisión, los monarquistas ganaban prosélitos en el ejército y el pueblo; pero el orden público no se interrumpió sino después de ocurrido el suceso que dió lugar á la acusación del general Páez, de que ya he hablado. Haré ahora por trazar los efectos que causó la noticia de esta funesta medida en Venezuela.

VI.—Estado de animo de Páez.—La influencia del doctor Miguel Peña.

Apenas se introdujo en la Cámara de representantes la queja contra el general Páez, un amigo suyo, que era miembro de ella, se la comunicó y al mismo tiempo le hizo una relación de cuanto se había alegado en su contra con este motivo, y en los correos sucesivos le impuso

del giro que tomaba la acusación de la Cámara de representantes y de su presentación en la del Senado.

No acostumbrado Páez á sufrir contradicciones, los primeros avisos que recibió le hicieron viva impresión, y desde luego manifestó gran descontento. La gran mayoría que votó en favor de la acusación de la Cámara de representantes le hizo sospechar que la del Senado la admitiría, y su orgullo ofendido no pudo ya sufrir la idea de ser suspenso de su empleo, y así lo dijo al Libertador en la siguiente carta de 8 de Abril:

«Mi muy apreciado general: ofrecí dar cuenta á usted de los progresos que fuese tomando el asunto de mi acusación, y en cumplimiento de mi promesa debo decirle, que la cámara de representantes admitió la acusación contra mí en sesión del día 6 de Marzo último y nombró para fiscal á Eusebio María Canabal, que deberá elevarla y proponerla ante el Senado.

»La intriga parece que ha tomado gran cuerpo; 41 miembros votaron contra mí. Esto me deja sospechar que tal vez la Cámara del Senado admitirá la acusación, y por este hecho vendré á quedar suspenso de todos mis empleos.

»Yo desearía no hacer falta alguna á la república, y poderme separar de todos sin necesidad de los decretos de las Cámaras; pero usted, que tanto ha trabajado, que tantos sacrificios ha hecho por su patria, que tantos triunfos ha conseguido sobre nuestros enemigos y que ha sufrido tantas privaciones, puede considerar cuán sensible me será que hombres que han estado disfrutando de las comodidades de sus casas, viviendo tranquilos entre los godos, y que no se han unido á la causa de la república, sino cuando han cesado los peligos ó los han humillado nuestras armas victoriosas, vengan á juzgar del mérito de un hombre que fué bueno cuando pudo impunemente ser malo, y que se ha sometido á las leyes por la prosperidad y utilidad de su país.

»Este sentimiento no lo pueden conocer sino pocos, y nadie mejor que usted está en actitud de juzgar los amargos frutos que deja en el corazón.»

Cuando Páez hablaba con tanto desprecio del primer magistrado de la nación y de los jueces que debían juz-

garlo, es racional suponer que sus conversaciones con sus subalternos serían de carácter más altanero y subversivo, y que desde luego estaría preparando los medios de resistencia.

El 26 de Abril llegó á Valencia, donde se hallaba el general Páez, la carta oficial del Gobierno comunicándole la resolución del Senado, suspensión de su destino y la orden de entregar el mando al general Escalona. Para lo acordado por el Senado ya estaba preparado, pero no así para el nombramiento de un sucesor, que debía serle tan poco agradable. Esta noticia fué un puñal que traspasó su corazón, y la rabia y el sentimiento le inspiraron deseos de destruir á todos sus enemigos.

Hallábase en Valencia en estos días y gozando de la confianza de Páez, un individuo que se creía injuriado por el Congreso y por el Gobierno; que había recientemente quebrantado las leyes y que también había sido llamado á juicio por una causa que no era honrosa á su reputación y delicadeza: la de haber defraudado á la república en una cantidad de dinero. Era éste el doctor Miguel Peña, que desde Bogotá había concebido el antipatriótico proyecto de vengarse de sus enemigos personales, á costa del bien público.

Suave en su trato, plausible en sus argumentos, astuto y vivo, Peña no tardó en adquirir sobre Páez aquel ascendiente que el hombre dotado de fuerzas intelectuales alcanza generalmente sobre los que deben su elevación al ejercicio de sus ventajas físicas.

Propenso, como todo hombre de su condición, á la lisonja, Páez se entregó enteramente á la dirección de Peña, y desde las primeras noticias de la acusación lo consultaba con frecuencia.

Éste se valió de su confianza para sus propias miras de venganza, y con este ímprobo designio, recordando á Páez sus antiguos, brillantes servicios, la envidia que le causaban á Santander, los motivos que desde una época distante tenía el vicepresidente para no ser su amigo, su

carácter insidioso y vengativo, los constantes esfuerzos de los congresistas para deprimir la clase militar y particularmente á los que habían obtenido una reputación eminente, la ninguna justicia que debía esperar de hombres que ya le habían manifestado tan declarada enemistad y obrado con tanta ligereza en admitir la acusación sin oirle previamente, adujo el ejemplo de su propio proceso y de la trágica muerte del coronel Infante, y por fin, poniéndose de pie delante de Páez, que lo escuchaba en silencio, tomó de la mesa la nota del Gobierno, la abrió, la leyó, y extendiéndola con ambas manos: *por más vueltas* —dijo—*que se quiera dar á este papel, no se encuentra en él sino una revolución.*

Ya esta revolución estaba decretada y adoptados los medios para llevarla á efecto.

CAPÍTULO LVI

LA IMPOTENCIA DE SANTANDER Y LA REBELIÓN DE PÁEZ

(1826)

I.—Desórdenes de Valencia.—Crímenes del antiguo realista Escuté y otros asesinos para aterrorizar la ciudad.

So pretexto de solicitar recursos para la mantención de las tropas, se consiguió el permiso del gobernador de la provincia de Carabobo, Fernando Peñalver, que se hallaba ausente de la capital en su hacienda, para pedir un empréstito á los vecinos de Valencia, y con tal objeto los convocó el jefe político, Jacinto Mújica, segunda autoridad civil de la provincia, á reunirse, y en consecuencia concurrieron muchos de los invitados á la Casa Consistorial el 27 de Abril.

Después de deliberar sobre el empréstito, objeto aparente de la reunión, se trató de la suspensión de Páez, que era lo que realmente la había motivado. El Dr. Peña y otros abogados fueron excitados en nombre de la municipalidad á dar su opinión respecto de si estaba en sus facultades dictar algunas medidas para que se suspendiera la orden que aquél acababa de recibir.

Los doctores Peña, Borges y Windivoel respondieron que no había disposición legal que pudiera suspenderla,

y que ni el Poder ejecutivo de la república podía hacerlo, sin infringir la constitución.

La municipalidad entonces extendió un acta en que expresó su sentimiento y el de la población entera, por la acusación contra el comandante general, añadiendo que: *sólo la necesidad de obedecer las leyes y las instituciones establecidas, les harían pasar por el dolor amargo que experimentaban al ver á S. E. dejar el mando de la comandancia general y salir del departamento, al que esperaban volvería para su consuelo.*

Esta decisión prudente no satisfizo las miras de los que deseaban un trastorno, y lograron suspender, mas no disolver la sesión del cabildo, citándolo para el 29, bajo el pretexto de que la cantidad suscrita en aquel día no era bastante para satisfacer las urgencias del ejército.

Páez, mientras tanto, dió á reconocer á Escalona como comandante general del departamento.

Noticioso el Sr. Peñalver de los sucesos del día 27, se trasladó á Valencia en la tarde del siguiente y notificó al juez político que no consentiría en la reunión del 29. Esta laudable conducta del gobernador irritó á los facciosos, entre los cuales se distinguieron los coroneles Arguíndegui, que se hallaba de guarnición en la ciudad; Cala, Ortega, Escuté y el capitán Carmona, los dos últimos allegados del general Páez y empleados en su Estado Mayor.

El día 29 se reunió en la plaza principal un número considerable de individuos, militares y civiles, que tumultuariamente pedían la suspensión de la orden del Gobierno y vertían expresiones sediciosas y amenazadoras con el objeto de intimidar al gobernador y á la parte pacífica de la población.

Peñalver ofició al jefe de Estado Mayor, coronel Carabaño, pidiéndole hiciese guardar orden á la tropa, que animada por la presencia y las sugestiones de sus jefes, era la que desplegaba más exaltación. Carabaño hizo retirar á los soldados; pero varios oficiales disfrazados per-

manecieron confundidos entre la turba. El gobernador, acompañado de los municipales y del doctor Peña, en calidad de asesor, se presentó en la sala del cabildo, donde se hallaban varios ciudadanos, y entre ellos muchos de los facciosos.

Sin aterrarse por las vociferaciones de éstos, Peñalver, desplegando una energía que honraba sus canas, tomando la palabra, declaró que la reunión era ilegal, promovida por una facción, y que si no se retiraban á sus casas los que perturbaban el orden público, se vería obligado á adoptar medidas severas para compelerlos. Su discurso fué recibido por algunos con síntomas de disgusto y contestado con gritos é insultos; pero nada se acordó en el cabildo.

Ese mismo día contestó el general Páez la comunicación oficial que había recibido del Gobierno, en que se le participaba su suspensión, diciendo que entregaría el mando á su sucesor inmediatamente que éste llegase al cuartel general. Escribió también con la misma fecha al vicepresidente, manifestándole la confianza con que sufriría la resolución del Senado, que esperaba le sería favorable.

Desesperados los facciosos por la inesperada firmeza del ilustre Peñalver, resolvieron efectuar por el terror lo que no habían logrado con medidas menos reprobadas. Algunos militares disfrazados y varios paisanos dispersándose por los contornos de Valencia, alarmaron á los habitantes pacíficos é insultaron á los que encontraban en sus correrías. No contentos con estas tropelías, algunas violencias y robos, asesinaron á tres infelices en el sitio de Mucuraparo en la noche del 29.

La indignación pública ha señalado á los coroneles Escuté (1), Arguíndegui y Cala y al comandante Páez como

(1) Este Escuté era un hombre odioso y capaz de cualquier fechoría. Servidor de los españoles, hasta el triunfo de la república, sus manos criminales se empaparon á menudo en sangre de patriotas. Des-

perpetradores de este crimen, tanto más abominable cuanto que las víctimas no eran hombres que por su poder ó prestigio pudieran influir en bien ó en mal; sino pobres labradores que ninguna provocación ó resistencia les habían hecho, que cansados de las fatigas del día, volvían á sus chozas para compartir con sus hijos el triste jornal que con su sudor ganaban.

Los cadáveres sangrientos de estos infelices fueron llevados á Valencia y colocados frente á la puerta de la casa del cabildo, en la mañana del 30.

Espectáculo tan horroroso no podía menos que alarmar á los habitantes, y era claro que la intención de los matadores era amenazar con igual suplicio á los que se opusieran á los proyectos de la facción. *Temieron todos la misma suerte, y nadie se creyó con seguridad* (1).

La municipalidad se reunió extraordinariamente, urgida por los gritos y desórdenes de los tumultuarios; y tomando en consideración los sucesos de la noche anterior, convino en citar al gobernador para que acordase con *ella las medidas que sean capaces de conservar las instituciones establecidas y de mantener las autoridades, la tranquilidad y el orden público, haciéndole responsable de los males que sobrevinieran.*

El gobernador se presentó en el cabildo, y surgió luego una larga y acalorada discusión sobre la necesidad de

---

pués de vencidos los realistas, fué uno de los seides de Páez. Ahora lo sorprende la historia asesinando á pobres diablos.

De estos antiguos servidores de España, de los mismos españoles y canarios que quedaron en Colombia y de muchos otros elementos antirepublicanos ó de nulos servicios durante le revolución, como los Arrubla y los Soto de Nueva Granada, como los Quintero y los Spínola de Venezuela, se compondrán los nuevos partidos, que á la sombra de los caudillos disidentes, se levantaran contra Bolívar cuando éste decline y que gobernaran y lo insultaran cuando éste muera. Algunos de ellos, como el venezolano Montenegro y Colón, servidor de España y traidor á la República, tendrán hasta la osadía de escribir la historia de la independencia.—(R. B.-F., 1915.)

(1) Manifiesto del general Páez.

reponer al general Páez en la comandancia general. Declarando que eso no estaba en la esfera de sus facultades y que ninguna consideración humana le induciría á faltar á sus juramentos, Peñalver protestó contra la medida ilegal que se proyectaba. Las súplicas y las amenazas fueron alternativamente empleadas, pero en vano, para ganársele ó intimidarle. Su firmeza hubiera honrado á aquellos senadores romanos cuya dignidad infundió respeto á los victoriosos soldados de Breno. ¡Feliz Colombia si hubiese tenido muchos hijos como este ilustre amigo de Bolívar!

Los municipales no tuvieron la misma energía; conmovidos por la alarma del pueblo y aterrados por los gritos de los facciosos que aclamaban á Páez jefe del departamento y lo condujeron á la sala en que estaba reunida la corporación, cedieron y decretaron su reposición en el mando.

II.—La actitud de Páez, explicada por éste.

Páez da cuenta de estos sucesos al Libertador en su carta del 25 de Mayo, que copio:

«Mi muy querido general y amigo: Por la correspondencia oficial que entregarán á usted los señores diputados coronel Diego Ibarra y licenciado Diego B. Urbaneja se impondrá de las novedades que han alterado la marcha de nuestras instituciones, y de mi conducta particular antes y después de ellas.

»Sentiría en extremo que le fuese desagradable aunque los acontecimientos toquen en lo más vivo de su corazón; pues al seguirla no me he propuesto mi bien particular, sino el bienestar y la conveniencia de todos en general. Puedo asegurarle que yo marchaba con la más pura y sincera buena fe, ejecutando ciegamente las órdenes del Gobierno, y que al practicar el alistamiento en las milicias creía que iba á hacer un grande sacrificio de mi tranquilidad y reposo, perdiendo algunas amistades por servir al Gobierno en la ejecución de una orden desagradable,

que podía en aquellos momentos contribuir á mantener la seguridad pública de que estaba encargado.

»La intriga que ya estaba preparada contra mí para arruinarme fué la única que pudo dar coloridos criminales á una acción inocente; cuatro ó cinco representantes godos ó desconocidos en la revolución levantaron la voz, sirviendo de necios instrumentos á otros más negros y perversos designios, y consiguieron ganar una votación contra mí que hará la deshonra de ese cuerpo; la Cámara del Senado, con una injusticia inconcebible, admitió la acusación sin comprobantes y yo fuí mandado suspender de mi destino, con tal agravio de los pueblos que no pudieron tolerar un acto tan remarcable de imprudencia.

»Le aseguro á usted que la noticia fué un puñal que traspasó mi corazón, y que la rabia y el sentimiento en aquellos primeros instantes me inspiraron deseos de destruir á todos mi acusadores y aun á mí mismo si hubiera sido necesario. El recuerdo de los servicios que he hecho á la república, del inmenso trabajo con que he ganado mis grados y condecoraciones, de los desvelos con que he mantenido el orden de este departamento, y la ingratitud con que ese Congreso los ha recompensado, hicieron sufrir á mi corazón agitaciones inexplicables.

»Sin embargo, yo estaba tan acostumbrado á la obediencia, y tenía tanto amor á la república, por la cual he trabajado con tanta constancia, que ningún interés, ningún dolor, ni pasión alguna, fué capaz de inspirarme la resolución de quebrantar la constitución, que miraba como la obra de nuestras tareas y la recompensa de todos nuestros padecimientos. Yo creía que mis enemigos conseguirían el triste placer de marchitar mis laureles, y aun de destruir mi existencia; pero todo este mal lo consideraba mucho menor que el de presentarme al mundo como un ciudadano peligroso que había roto con mis manos el mismo código que había jurado sostener con mi espada; y esta lucha del honor contra mi interés me resolvió á obedecer sin reserva las órdenes del Senado.

»El general Escalona fué mandado reconocer por mí mismo, y yo quedé arreglando mi equipaje y tratando de vender algún ganado con que hacer dinero para mantenerme durante mi permanencia en Bogotá; no tenía la menor idea de que los pueblos tomasen por mí ningún interés, ni mucho menos pensaba que hubiesen sido capaces de adoptar por mí medidas que compro-

metiesen sus bienes, su tranquilidad y su sangre. Yo supe casi de repente que un número considerable de los valencianos se había presentado á la municipalidad pidiendo mi reposición al mando; la herida que este acto de agradecimiento abrió de nuevo en mi corazón fué todavía más grande y más sensible que la que antes tenía por la ingratitud y la torpeza incalculable de ese Senado; las reclamaciones del pueblo y los deberes que me imponía la ley eran contradicciones que sacaban á mi alma de su centro y me hacían perder el juicio; yo no sabía qué hacer ni usted tampoco lo hubiera sabido.

»En fin, tal fué mi sensibilidad y mi gratitud á las instancias de un pueblo entero, suplicándome que no le dejara en la orfandad, que yo me olvidé de los diez y seis años que había servido á una república gobernada por hombres ingratos, de los grados militares que me arrebataban tantos ocultos rivales, y de las glorias que había conseguido con esfuerzos indecibles; yo arrojé sobre el suelo los uniformes que antes formaban mi gloria, para comenzar una vida enteramente nueva. Muchos días estuve resistiéndome á volverlos á vestir, á pesar de los ruegos é instancias de algunos amigos y de las solicitudes del pueblo, porque yo no podía verlos sin que se presentasen á mi corazón agitaciones y sentimientos tan contrarios de dolor, de ternura, de venganza y de cuanto puede maltratar á un hombre honrado forzado y estrechado por sus enemigos á faltar á sus comprometimientos para entrar en otros nuevos tan peligrosos y de consecuencias tan inciertas, que ahora mismo no sé si la posteridad respetará mi nombre ó si la infamia se apoderará de mi reputación. Yo pensé quemar en la plaza pública todos mis uniformes, monumentos espléndidos de mis glorias, y conservar únicamente el busto de usted que me había mandado la república del Perú, como una prueba de la sincera amistad que le profeso, al mismo tiempo que de gratitud á aquel Gobierno.

»Tal vez los enemigos comunes pensarán aprovecharse de esta alteración en la política para invadir el territorio; pero aseguro á usted que nunca le encontrarán en mejor estado de defensa. Todos los hombres se han reanimado y parece que el interés en esta nueva causa ha redoblado su espíritu guerrero. No tenga usted cuidado por los españoles; yo le prometo que sus tentativas serán ilusorias y que serán vencidos en el primer lugar que los encuentre. Yo tendré el gusto de entregarle el

país sin ningún enemigo español; pero no puedo responder de la tranquilidad, si el Gobierno de Bogotá, por un acto imprudente, dispara un tiro de fusil. Yo me he encargado de la protección de estos pueblos, he jurado que no se les ofenderá sin que antes pasen por sobre mi cadáver. Yo no seré el agresor, pero llevaré la vindicación de sus agravios hasta donde ellos me acompañen; mis bienes, mi conveniencia y mi vida son nada, ya no pienso en eso, sino en desempeñar este encargo peligroso.

»Venga usted á ser el piloto de esta nave que navega en un mar proceloso, condúzcala á un puerto seguro y permítame que después de tantas fatigas vaya á pasar una vida privada en los llanos de Apure, donde viva entre mis amigos, lejos de rivales envidiosos, y olvidado de una multitud de ingratos que comienzan sus servicios cuando yo concluyo mi carrera.

»Reciba usted, mi general, las expresiones sinceras de un corazón que lo aprecia, de un amigo verdadero que lo estima, y de un compañero de armas que reune á la franqueza y á la verdad, la consideración y respeto por la persona de usted de quien soy su más obediente servidor.—*José A. Páez.*»

Páez admitió un mando arrancado por la violencia y las amenazas de una facción, en la cual se encontraban algunos de sus más íntimos amigos, y desde luego se puso en rebelión contra la República, que lo había llenado de honores y riquezas, en recompensa de sus extraordinarios servicios.

El acta que registra la debilidad de los municipales de Valencia y los compromisos de Páez con la ilegalidad y el crimen, conserva la memoria del heroísmo cívico de Peñalver, heroísmo de que por desgracia hay pocos ejemplos en la historia de Colombia independiente.

Tal es el respeto que infunde un sublime acto de virtud, que los mismos que hollaron las leyes y rompieron algunos eslabones del vínculo social, no pudieron negar su admiración á la conducta leal de Peñalver, rogándole *que continuase en un destino que ha llenado con decoro y en que había salvado una población y adquirido universal reputación* (1).

(1) Acta de Valencia: 30 de Abril.

Condescender con este voto era para este ilustre ciudadano un sacrificio más costoso que el esfuerzo que había hecho en defensa de las leyes; pero después de una detenida meditación y de una larga lucha consigo mismo, cedió *para corresponder á la predilección de una ciudad que le aclamaba y le protestaba su confianza* (1).

III. — Vergonzosos desórdenes de Caracas, después de vergonzosos desórdenes de Valencia, provocados unos y otros por Santander y su clan. — Páez apoya su rebelión en hombres obscuros y débiles.

Cesaron, con la reposición de Páez, los desórdenes y tumultos; pues ya los facciosos habían alcanzado su primer objeto. La municipalidad de Valencia comunicó el suceso á los demás cabildos de la provincia y á las autoridades de los departamentos de la antigua Venezuela. Esta circular, dictada por Peña, anunciaba la reposición del general Páez *por el voto común, por la aclamación de todo el pueblo y por el voto particular de sus miembros, al lleno de la autoridad que ejercía en la Comandancia general, en la dirección de la guerra y en las demás atribuciones que fuere necesario conferirle, según las circunstancias* (2).

Ya los facciosos habían extendido sus miras sobre el territorio de la antigua Venezuela, sin contar quizás con el general Páez. Pero habiendo cometido éste un acto de rebelión, el conato principal de Peña y Carabaño era ahora persuadirle que retroceder era perderse, recordándole la suerte de Piar para infundirle recelos y avivar su desconfianza.

Las noticias de la reelección del general Santander á la

(1) Acta de Valencia: 30 de Abril.

(2) El gobernador Peñalver, presidente de la municipalidad, protestó contra la circular.

vicepresidencia y de la acusación de Páez, llegaron á Caracas á un mismo tiempo y no dejaron de producir algunos recelos por las consecuencias. Los ciudadanos más adictos al Gobierno y al orden, calificaron de imprudente é impolítico el nombramiento de Escalona para suceder en la Comandancia general al jefe que él había acusado.

Afortunadamente el mando civil del departamento se hallaba en manos del doctor Cristóbal Mendoza, ciudadano que había adquirido el respeto y confianza de sus compatriotas por su antigua decisión por la independencia y por su singular probidad. La prudencia de este magistrado hubiera evitado cualquier novedad que pudiera oiriginarse de la falta de tino en el supremo Gobierno, si la infausta ocurrencia del 30 de Abril en Valencia no hubiese conmovido al pueblo de Caracas.

El suceso en sí mismo era alarmante en extremo: por una parte los términos que el órgano de la municipalidad de Valencia, ó el doctor Peña, habían adoptado para anunciarlo á los pueblos, y por otra las muchas exageraciones, que en todas partes son achaque común de la voz pública, concurrieron á aumentar la inquietud de todos.

La tranquilidad pública, sin embargo, se conservó hasta el 5 de Mayo, cuando á consecuencia de rumores propagados por los facciosos de que se aproximaban tropas á Caracas, al mando del general Mariño, para obligar á sus habitantes á unir sus votos á los de Valencia, se notó bastante alarma en el pueblo, y el cabildo se reunió extraordinariamente é invitó á las demás autoridades de la capital y á los vecinos de ella para concurrir á la sesión.

El intendente Mendoza, sin el jefe militar y sin los ministros de la corte superior, asistió á la junta. Domingo Navas Spínola, como jefe político, explicó el motivo de la reunión y opinó que era necesario entrar en comunicación con el general Páez, la municipalidad de Valencia y el general Mariño, que mandaba, según decía, la vanguardia de las tropas en la ciudad de La Victoria, porque el

silencio de Caracas podía interpretarse siniestramente en acontecimiento de tanta entidad (1).

El intendente se negó á toda intervención en negocios que no se hallaban en la esfera de sus facultades constitucionales. El señor Iribarren, partidario antiguo del federalismo, propuso el explícito reconocimiento del general Páez, como comandante general, por el pueblo y la municipalidad de Caracas en los mismos términos en que lo había hecho la de Valencia.

Viendo Mendoza que toda oposición de su parte era infructuosa, porque hombres facciosos se habían apoderado de la asamblea, se retiró, después de declarar que toda resolución que emanase de ella era ilegal. Nada intimidados por la firmeza y lealtad del intendente, los innovadores sancionaron la proposición de Iribarren y en seguida nombraron dos comisiones, la una compuesta de Francisco Ribas y Tomás Lander, para imponer al general Mariño de las deliberaciones del cabildo; la otra de Pedro Pablo Díaz y José Núñez Cáceres, abogado turbulento que después de acaudillar el pequeño partido que promovió la revolución de la parte española de Santo Domingo, á fines de 1821 declarando su agregación á Colombia, vino á Caracas, en donde se unió con el partido de oposición: la segunda de dichas comisiones debía presentar al general Páez el acta en que se le reconocía y conferían *plenos poderes para tratar del arreglo y de todo cuanto convenga al bien y felicidad de la patria.*

Estas ocurrencias, no cabe duda, eran obra de la intriga y de las amenazas; porque no es creible que los mismos hombres que cuatro meses antes habían elevado al Congreso la representación que dió lugar á la acusación contra Páez, incurriesen ahora en la deshonrosa inconsecuencia de violar las leyes, cuya protección invocaron, para sobreponer á ellas ese mismo hombre de cuya arbitrariedad se quejaron. Sea de esto lo que fuere, nun-

(1) Acta de Caracas de 5 de Mayo.

ca hará honor á los que componían entonces la municipalidad de Caracas, haber suscrito dos documentos de naturaleza tan distinta. Pero al recordar la debilidad de algunos, causa placer encontrar que hubo excepciones, y que si Spínola, Pompa, Emazabel, Cedillo, Jiménez, Acosta, Ramírez, López, Céspedes y Flores prostituyeron su carácter, Tovar, Buroz, Gelder y Liendo salvaron su honor, negando sus firmas al acta que despojaba á la ley de su majestad.

Las personas nombradas por el cabildo de Caracas y las que tomaron una parte activa en promover el acta de esta ciudad, eran de mal agüero para las instituciones de Colombia.

Ribas, Diaz y Lander siempre se habían distinguido por su oposición al Gobierno, adoptando los extremos más peligrosos, sin detenerse en su idoneidad, con tal que prometieran un cambio. Núñez Cáceres era un aventurero político, á quien era indiferente la suerte del país en que vivía, aspirando sólo á figurar. La llegada de éste y su colega á Valencia, produjo otra acta el 12 de Mayo, que dió un golpe más terrible al orden social y descubrió enteramente las miras de los innovadores.

Los diputados de Caracas, unidos á los municipales de Valencia, constituyeron á Páez en el mando supremo del departamento, con el título de jefe superior civil y militar y con facultades *para levantar ejércitos que defiendan el territorio de cualquier invasión exterior, ú otros actos hostiles*, y declararon que *la duración de su autoridad sea mientras lo exijan las circunstancias, que se espera variarán con la venida del Libertador presidente, y que entonces ó cuando los pueblos de Venezuela puedan verificar con seguridad su asociación, sean convocados según las bases que se establezcan para deliberar acerca de la forma de Gobierno que sea más adaptable á su situación, á sus costumbres y á sus producciones.*

Se decretó también que se despachase un enviado cerca del Libertador, para suplicarle visitase su patrio

suelo, donde sería *recibido como un hijo ilustre de él, como su mejor amigo y su más benemérito ciudadano; para que usando de su influjo anticipase la reunión de la gran convención, y para comunicarle lecciones de prudencia y sabiduría y ser su maestro en el establecimiento de sus instituciones* (1).

Páez prestó el 14 de Mayo juramento formal de *guardar y hacer guardar las leyes establecidas, con condición de no obedecer las nuevas órdenes del Gobierno de Bogotá.*

IV.—Los venezolanos desdeñaron ó ignoraron recurrir á las vías legales contra el pedantesco y pérfido rábula de Bogotá.

En esta última usurpación de la soberanía no se creyó necesario ni el simulacro de intervención popular. Así se dió un paso gigantesco en el propósito de llenar los fines de aquella facción que constantemente había trabajado para separar á Venezuela del resto de Colombia y apoderarse de la dirección de los negocios públicos.

Instigada por estos mismos hombres, la municipalidad de Caracas ratificó el acta de Valencia, y de hecho quedó desconocido el Gobierno general en el departamento de Venezuela.

Los cabildos de San Fernando de Apure y Achaguas, como era natural, atendido el grande influjo que ejercía el general Páez en aquellas comarcas, que eran el teatro de sus proezas militares, se adhirieron á las actas de Valencia y mandaron á esta ciudad sus diputados para que, en unión de los pertenecientes á los demás cantones de los dos departamentos que habían desconocido al Gobierno, acordaran un manifiesto, cohonestando su rebelión.

(1) Acta de Valencia de 12 de Mayo.

Esta asamblea se reunió el 29 de Junio y extendió una acta en que se enumeraron pretextos con que justificar sus ilegales procedimientos, atribuyendo los males de Venezuela muy principalmente á los *abusos y usurpaciones con que el vicepresidente de la República, Francisco de Paula Santander, ha tiranizado la felicidad de estos habitantes, los errores de su administración, la facilidad que las leyes fundamentales prestan para colorir las maquinaciones de sus venganzas* (1).

Varios de los abusos de que se quejaban los diputados, realmente se cometieron, pero es necesario confesar también que los guardianes de las libertades públicas en Venezuela, cumplieron mal con sus deberes, ó no usaron de sus derechos, acusando á aquel magistrado por los medios legales que proporcionaba la constitución, en el largo período de su mando. Si el Congreso hubiera cerrado sus oídos á los clamores del pueblo, entonces era excusable una apelación á las vías de hecho, y las simpatías del mundo liberal hubieran acompañado á Venezuela en sus esfuerzos de sacudir un yugo que sus virtudes no merecían.

V.—Viaje de Páez á Caracas.—Envía nueva Comisión al Libertador, llamándolo y proponiéndole que se corone.—El general Santiago Mariño escribe en el mismo sentido al Libertador.

Después del reconocimiento de su autoridad en Caracas, Páez se presentó en esta ciudad, acompañado del doctor Peña, á quien había nombrado su secretario y de otros corifeos de la revolución.

Aunque instado por éstos para deponer á Mendoza de su destino de intendente, no se atrevió á hacerlo por la

(1) Acta acordada en Valencia el 29 de Junio.

popularidad de que éste gozaba. El mismo Peña respetó la firmeza y rectitud de tan virtuoso ciudadano, y ya que no pudo vencerlas, le honró con su odio. Mendoza, por su parte, conociendo que el mal que estaba hecho era irremediable y que en adelante los verdaderos patriotas debían consagrarse á calmar las pasiones difundiendo ideas pacíficas y atrayendo la opinión general á un centro desde donde pudiesen partir las medidas de salud, resolvió permanecer en su magistratura y acercarse en cuanto le fuera posible á Páez, para poder traslucir sus miras verdaderas.

Este general, que no desconocía la extensión del mal que su desobediencia iba á causar, y que tal vez no la hubiera cometido si hubiese sido mejor aconsejado, trató de halagar á todos los partidos, y haciendo creer á cada uno que era favorable al suyo, logró establecer alguna opinión en favor de la causa de las reformas, que nunca careció de respetables sostenedores en Venezuela. Á los enemigos de la unión, Páez les protestó que no tenía plan ni proyecto personal y que quería que cualesquiera reformas que se deseasen, se hiciesen por medio de la gran convención, usando los pueblos del derecho de petición. La aparente sinceridad de estas protestas y de que sólo aspiraba al bien público, habiendo aceptado el mando que ejercía para conservar el orden interior sin perjuicio de la integridad nacional hasta la venida del Libertador, hizo á los buenos patriotas concebir las más altas esperanzas, y como casualmente el Libertador era el objeto á que se dirigían los votos de todos, con la excepción de algunos de los más exaltados de la antigua fracción, la marcha de la revolución no encontró mucha oposición en Caracas.

Páez, en efecto, coincidiendo con el voto general, envió cerca del Libertador una comisión, impetrando su pronta venida y asegurándole que los pueblos deseaban algunas reformas y querían que él fuese quien las indicara. *Todos* — dice en su nota oficial — *le consideran aquí*

como su padre, y no quieren que un hijo ilustre, que ha llenado de gloria la mayor parte de este continente, deje de ser el legislador de su propio suelo después de haberlo puesto en posesión de su independencia. Sin V. E. no hay paz, la guerra civil es inevitable, y si ella comienza, el genio de este país dice á mi corazón que no terminará hasta que no quede reducido á pavesas.

En esta nota se quejaba de que *el carácter insidioso del general Santander había envenenado la fuente de su administración en su mismo origen, y el cuerpo legislativo, siguiendo ciegamente sus caprichos y dominado á la vez por el influjo de sus miembros que han querido sacrificar á sus resentimientos particulares la obra de sus patriotas, ha consumado por sus deliberaciones algunos de sus designios obscuros y malignos.*

Además de esta comunicación oficial, le dirigió otra particular, igualmente repleta de amargas quejas contra el Gobierno y de protestas de adhesión al Libertador.

La comisión fué confiada al coronel Diego Ybarra y al Dr. Diego B. Urbaneja, patriota éste de instrucción y buen juicio, que había obtenido distinguidos empleos en varias épocas de la revolución y que conocía á fondo el estado verdadero de la opinión en Venezuela; valiente militar aquél, que desde sus más tiernos años había seguido la carrera de las armas, una gran parte del tiempo como edecán del Libertador, pero que además de no tener un carácter observador, por desgracia había contraído preocupaciones que no le permitían ser juez imparcial cuando los intereses ó personas de su profesión estaban de por medio. Tenía Ybarra por el Libertador una decisión que rayaba en fanatismo, y Páez, conociéndolo, se captó completamente su voluntad, por el ardor de sus protestas en obsequio del objeto de su idolatría.

Con Ybarra renovó el general Páez las ofertas que, por medio de Briceño y de Guzmán, había hecho antes al Libertador de emplear todo su influjo en establecer una monarquía en Colombia.

Supongo habrá visto usted á la fecha — le decía en una carta autógrafa que confió á Ybarra sin el conocimiento de Urbaneja — *mi carta duplicada, y tengo ahora el gusto de remitirle en ésta los mismos sentimientos que en aquélla, los cuales nadie podrá variar sino la influencia que usted tiene sobre mí, pues usted sabe muy bien que sus opiniones han sido en todos tiempos la estrella que he llevado por norte. Mi querido general, cuente usted conmigo, aunque el mundo entero quiera persuadirle lo contrario, y no crea que mi subordinación se haya relajado por los actuales acontecimientos del día, pues ni aun con los deseos le he faltado* (1).

Éstos eran tal vez los verdaderos sentimientos de Páez en aquel momento, y si él pudo alucinarse, no es extraño que hubieran hecho sus palabras una profunda impresión en el ánimo candoroso de Ybarra, que era la buena fe personificada. Pero rodeado de hombres intrigantes y que nada deseaban menos que la conciliación, y auxiliados éstos por una prensa acostumbrada antes á la licencia, pero ahora desenfrenada é incendiaria, era difícil que Páez se mantuviera firme en su propósito. Las circunstancias le precipitaron á una completa y ominosa trasmutación de ideas. Sin perder un momento, tomó cuantas medidas de seguridad le sugirieron sus temores de que el Gobierno emplease la fuerza para reducirlo á su deber: se hicieron preparativos militares con actividad, se levantaron nuevos cuerpos, se llamaron las milicias al servicio, declarándoles el fuero, y se establecieron destacamentos en la frontera de Cundinamarca.

---

(1) Mariño también escribió en esta ocasión, repitiendo sus sentimientos en favor de la monarquía.

VI.—La rebelión de Páez y los departamentos de Maturin y Zulia.

Los acontecimientos de Valencia y Caracas produjeron en los departamentos limítrofes de Maturin y Zulia una sensación dolorosa y fueron generalmente improbados.

Desde Caracas, el general Páez envió comisionados para participar á las autoridades de las otras secciones las últimas ocurrencias y para solicitar su cooperación. Los señores Juan Toro y Francisco Barrutia, á Barinas; el coronel Avendaño, á Cumaná. El general Bermúdez, que á la sazón se hallaba en Barcelona, supo el suceso de Valencia por el doctor Francisco Aranda, joven abogado, tan distinguido por sus talentos como por sus buenas costumbres y su amor al orden, y que habiendo sido nombrado asesor de la intendencia de Cumaná, con el pretexto de acercarse á su destino, se había alejado de los disturbios que amenazaban á Caracas.

Antiguo émulo del general Páez, Bermúdez veía con mezquina envidia su elevación y las recompensas que se le daban, y abrazó con calor la oportunidad, que le presentaba su desobediencia, para destruirlo.

Sin esperar noticias oficiales de lo que había acaecido en el departamento de Venezuela, se apresuró á declarar el suyo en asamblea, y á pesar de la penuria de aquellos pueblos, les exigió sacrificios que una conducta más prudente y previsiva hubiera hecho innecesarios; sembrando de este modo la semilla de la discordia, que más tarde no había de destruirse sin envolver el departamento en males y empapar su suelo en la sangre de sus hijos (1).

(1) En una carta de Bermúdez al Libertador, fecha Marzo 30 de 1826, le dice: "No he juzgado acertado cerrar esta carta sin hacer á usted la siguiente observación: En uno de los papeles públicos de Caracas he visto insertas dos comunicaciones, una del señor ministro de Relaciones Exteriores del Perú, incluyéndole al señor general Páez una

Pero el celo, aunque imprudente de Bermúdez, siempre le hará honor, y al fin no hizo más que anticipar las órdenes del Gobierno supremo.

Más discreto y previsivo el general Urdaneta, comandante general del Zulia, adoptó medidas conciliatorias que, si bien no consiguieron los fines que se propuso, conservaron su departamento por algún tiempo tranquilo, á pesar de las seducciones empleadas por la facción de Venezuela.

Páez respetaba á Urdaneta y trató de ganárselo; con este objeto le escribió, manifestándole *el precipicio en que se había visto forzado por el temor de su ruina si hubiera obedecido al Gobierno,* é imponiéndole de sus ideas respecto á la necesidad de leyes fuertes y vigorosas y de los pasos que había dado para persuadir al Libertador á dictarlas. La respuesta de Urdaneta fué prudente, suave y decorosa, propia para inspirarle confianza y volverle á su deber si, por desgracia, hombres perversos no hubiesen hecho infructuosas las reflexiones de la amistad.

Urdaneta no adoptó ninguna medida hostil ni declaró en asamblea su departamento hasta que recibió al efecto órdenes expresas del Gobierno. Su solo respeto mantuvo

---

medalla con el busto de usted que la república peruana le concedió, y la otra de este general acusando recibo y dando las gracias por tal demostración. ¡Eh! Pues, impuesto de esto, voy á decir á usted: Por lo que toca á los méritos del general Páez, nada podré decir, porque este jefe me debe el mejor concepto y ha rendido á la patria muy distinguidos servicios, así como también diré que la república peruana se ha olvidado de muchos jefes beneméritos que hay en Colombia, dignos de nivelarse con el general Páez. No se entienda, general, que yo me incluyo en este número; muy lejos de ello, aseguro á usted que si el Gobierno peruano me hubiera remitido tal medalla, habría tenido el placer de devolvérsela dándole las gracias, pues no es nada decoroso llevar una insignia que no se gane en el campo de la gloria. General, éstos son mis verdaderos sentimientos, y por consiguiente no dude que no la aceptaría."

Poco después el Libertador le dió la dicha medalla, y Bermúdez, lejos de devolverla, tuvo á mucho honor usarla.

la tranquilidad, que cesó, como veremos después, cuando tomó medidas más enérgicas.

VIII.—La ineptitud y la impotencia de Francisco de P. Santander, vicepresidente de Colombia, ante la rebelión de Páez, provocada por aquél.—Los consejos de Soublette al vicepresidente.

El Gobierno supremo tuvo noticias el 1.° de Junio del movimiento de Valencia, comunicadas por el comandante general del Zulia, aunque no de un modo tan cierto y detallado como era de desearse. El 3 llegó á Bogotá una comunicación del intendente de Venezuela, por vía de Cartagena, con informes exactos del conflicto de 30 de Abril en Valencia.

El general Santander, después de consultar con sus ministros, invitó á algunas personas de influjo y á varios miembros del Congreso, que se había puesto en receso el 28 del mes anterior con el objeto de oir sus opiniones respecto al alarmante acontecimiento que acababa de saber. Los individuos de esta reunión opinaron con unanimidad por la conveniencia de convocar extraordinariamente el Congreso para consultar su voluntad y que se llamase inmediatamente al Libertador presidente para que se pusiese á la cabeza del Gobierno.

El orgullo del general Santander no le dejó seguir estos consejos prudentes y patrióticos. Recordó que en días anteriores había participado al Libertador en nota oficial que *el territorio de la república permanecía tranquilo en lo relativo á la guerra y no se hallaba tampoco turbado por facciones interiores;* recordó también que había apoyado este lisonjero aviso en su correspondencia privada en términos más familiares y enfáticos. *Puedo decir á usted, mi general, sin riesgo de alucinarme ni de ser desmentido, que todos los negocios y ramos de Colombia*

van, como se dice, de perlas, menos la hacienda nacional (1).

Es muy verosímil que estos recuerdos influyesen en el ánimo de Santander de un modo contrario al bien público. Él juzgaría, no sin razón, que la inexactitud de aquellos informes le exponía á una de dos acusaciones igualmente injuriosas á un magistrado: ó á ser considerado como hombre poco previsivo ó de mala fe.

Rechazando, pues, indicaciones aconsejadas por la discreción, vaciló entre adoptar medidas sugeridas por la necesidad de vengar el ultraje hecho á las leyes y quizás sus agravios personales, ó seguir las que aconsejaba la prudencia para evitar una guerra civil. Pensó primero ordenar á los comandantes generales del Zulia y Maturin, y al jefe militar de la provincia de Barinas, que invadiesen el territorio insurrecto para reducir á su deber por la fuerza á los que habían desconocido al Gobierno nacional. El general Soublette, secretario de la guerra, logró convencer al vicepresidente de la imprudencia de este plan y de la incapacidad del Gobierno para ejecutarlo por la falta de recursos de toda especie.

Entonces se expidieron órdenes más convenientes para impedir que el contagio se extendiera á los departamentos limítrofes. Se previno á los comandantes generales de éstos los declarasen en estado de asamblea y que se mantuviesen en la más estricta defensiva; pero que, en caso de agresión de parte de los insurrectos, levantasen en masa los pueblos para rechazarla. Varias otras medidas precautelativas se tomaron, y aun se puso á prueba la fidelidad de los oficiales que mandaban tropas ó plazas á las órdenes de Páez, ordenándoles se pusiesen inmediatamente á las del general Escalona en cumplimiento de sus deberes. Al mismo general Páez se le dió campo para volver sobre sus pasos y se le ordenó entregase la comandancia general al general Mariño.

(1) Carta de Santander al Libertador, fecha Mayo 21 de 1826. Tomo III, página 262.

Los coroneles Piñango y Blanco fueron enviados á las fronteras de Venezuela, por la parte del Occidente, para indagar el estado del país, entrar en comunicación con cualesquiera autoridades y personas de influencia en el territorio en rebelión y mantener en su fidelidad á los pueblos que aún permanecían fieles. Finalmente, el Poder ejecutivo se declaró en uso de las facultades extraordinarias que la constitución reconocía en caso de conmoción interior á mano armada, declarando en consecuencia que todo escrito que aprobase la insurrección de Valencia, era sedicioso, como también los que indujesen al pueblo á pedir se anticipase la época prefijada en la Constitución para reformarla. Con esta medida se impidió la libre discusión sobre la necesidad de reformas, y se provocaron las vías de hecho.

Ninguna de ellas, sin embargo, produjo los fines que se propuso el Poder ejecutivo, porque la conducta privada del general Santander no estaba en consonancia con su conducta oficial.

Olvidándose este magistrado de la dignidad de su puesto, se apoderó de la imprenta, y por medio de la *Gaceta Oficial* y otros periódicos, trató de despertar el espíritu de provincialismo y de sembrar la discordia entre venezolanos y granadinos.

Todos sus conatos secretos tendían á agriar más los ánimos y á cerrar más y más las puertas á la conciliación.

VIII.—En el momento del peligro, Francisco de P. Santander refiere la verdad respecto á la triste situación de Colombia, bajo su Gobierno, después de haber engañado al Libertador con falsas pinturas de felicidad pública.—Trata de que el Libertador pase directamente del Perú á los campos de la anarquía en Venezuela y lo deje á él en Bogotá, gozando de las dulzuras del poder.—Llama á Bolívar cuando no puede con la carga y se siente incapaz de dominar la situación.

Urgido al fin por la extensión del mal y los clamores de los pueblos, con que todos, leales y rebeldes, pedían la presencia del padre de la patria, Santander escribió al Libertador, no para llamarle á ponerse á la cabeza del Gobierno, sino para descubrirle lo que sólo él había tratado de ocultarle: el verdadero estado del país, y para instarle á que lo salvase.

Unos pocos extractos de la correspondencia del vicepresidente con el Libertador bastarán para poner en claro la triste condición de Colombia, y lo difícil, lo imposible de la empresa á que se invitaba á Bolívar:

«Las precipitaciones del Congreso nos han dado un golpe mortal. El corazón se me parte de dolor al contemplar que hemos trabajado tantos años para establecer el orden público, para amalgamar tantos elementos heterogéneos y para darle crédito á nuestra patria en los pueblos y Gobiernos extranjeros y que en un día retrogrademos medio siglo por las liberalidades extemporáneas del Congreso, y aparezcamos delante del mundo como unos facciosos indignos de perteneeer á una nación civilizada.

»Nuestras leyes son tan exaltadamente filantrópicas, que no sé cómo estamos parados: autorizan para que por medio de la

imprenta se despedacen los ciudadanos, se ultrajen los viejos servidores de la patria y se le quite al mismo Gobierno su fuerza moral. Toda esta baraúnda de leyes no se entiende bien, sino sentado donde estoy yo.

»Si uno se aparta de ellas un ápice, lo acusan, lo denigran y lo hacen perder en el concepto público: si las lleva á puro y debido efecto en todo y por todo, la administración anda lentamente, los enemigos conspiran, los ambiciosos se sublevan, todos oponen obstáculos al verdadero bien público.

»No tenemos hombres, mi general, á quienes encargarles esta república; unos no quieren servir, escarmentados de ver lo que pasamos los que servimos con un poco de honor; otros no sirven sino para presentarse en un campo de batalla; otros no procuran sino enriquecerse á costa de los pueblos.

»Los paisanos miran con ceño á los militares; los militares desprecian á los paisanos y hasta los suelen ultrajar; los preocupados hacen la guerra á los liberales; éstos son intolerantes con los fanáticos; los masones siembran la desconfianza y la desunión; contra ellos se pronuncia el pueblo ignorante y los enemigos interiores.

»El uno le hace la guerra al empleado por el deseo de reemplazarlo y el empleado tiene que hacerse de mayor número de enemigos para sostener su reputación. Agregue usted los pardócratas, los godos, los extranjeros, los de ésta y la otra provincia y mil elementos más de discordia, y hallará usted que es menester un dios para gobernar á gusto y contento general y restablecer la concordia que ha destruído el imprudente é indiscreto uso de la libertad de imprenta.

»Los pueblos no pagan las contribuciones, los recaudadores no las cobran, los comerciantes defraudan las aduanas, los empleados tienen parte en el fraude, los géneros estancados; como la sal y el tabaco, se venden clandestinamente: no hay alcabalas, no hay tributos, no hay nada productivo.

»Nuestro ejército tiene veintitrés mil hombres y la marina es un poco fuerte. Para uno y otro y para la administración civil y de hacienda y los intereses de la deuda extranjera se calculan de gastos anuales de 16 á 18 millones de pesos. Las rentas dan de siete á ocho millones. Es imposible, absolutamente imposible, subsistir bajo este pie. Ojalá pueda usted remediar nuestros males financieros, que no será menos gloriosa la libertad que en

esta parte recibe Colombia, que la que ha recibido políticamente por los esfuerzos de usted.

»No hablemos de lo que se ha hecho para sumirnos en este abismo de males de que saldremos por influjo de ested.; pero no para que dure el bien más allá de su vida de usted.

»El origen de nuestros males está, á mi entender, en que desde la constitución hasta el último reglamento, han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtudes y viciado para el régimen español donde hay tantos elementos de discordia y tantos hombres que se creen superiores á usted mismo.

«¿Qué dirá usted que tanto confiaba en nuestra circunspección y medidas prudentes? ¿Qué hacemos? Mi consuelo, el de los buenos patriotas, el de todo este pueblo es sólo usted, usted es el que nos puede sacar de las presentes críticas circunstancias y salvar á su querida hija de la anarquía ó de la guerra civil. Usted es como siempre la aurora de nuestras esperanzas, la tabla de nuestra salud. Su presencia es ya absolutamente necesaria en Colombia» (1).

Lejos de estar este cuadro sobrecargado de oscuras sombras, nuevos acontecimientos debían ennegrecer el horizonte político y poner en choque todos los elementos del mal, antes que Bolívar llegase á serenarlos con la magia de su prestigio.

Y es digno de observarse, por cuanto descubre toda la insidia del carácter del general Santander y la ambición que lo devoraba y lo mantenía aún aferrado al timón de la nave, que bajo su dirección había dado contra terribles escollos, es de notarse, digo, que en vez de instar al Libertador para que lo empuñase desde un principio, todos sus conatos tendían á inspirarle desconfianza sobre este paso; no menos que á fortalecer, por todos los medios que tenía á su alcance, la repugnancia que, como él bien sabía, inspiraban á Bolívar los trabajos del gabinete.

Respecto á la venida de usted—le dice en carta confidencial de 19 de Julio—, *permítame que le diga mi opi-*

(1) Véanse las cartas del general Santander.—Tomo III de la Correspondencia de estas *Memorias*.

nión: Usted no debiera venir al Gobierno, porque éste, rodeado de tantas leyes amarradas las manos, y envuelto en mil dificultades, expondrá á usted á muchos disgustos y le granjeará enemigos. Una vez que uno solo de ellos tuviera osadía para levantar la voz, toda su fuerza moral recibiría un golpe terrible, y sin esta fuerza, ¡adiós Colombia orden y gloria!

Cuando hablo así, tengo presente sólo el bien público y de ninguna manera el mío: ya estoy, como he dicho, loco porque ya me faltan fuerzas para resistir tanto golpe y ojos para llorar los males de la patria: por lo mismo bailaría de contento el día que usted tomase el Gobierno. Es tan cierto y tan positivo mi deseo de alejarme de la magistratura, que en días pasados dí un decreto separándome del ejecutivo por enfermo y llamando, conforme á la Constitución, al presidente del Senado, pero todo el Consejo se resistió á permitir mi separación y he cedido por puro amor al bien público. Supuesto, pues, que usted no debe venir á desempeñar el Gobierno, éste debe autorizarlo plenamente, como lo estaba usted en el Sur, para que siga á Venezuela con un ejército á arreglar todo aquello.

Posteriormente, cuando toda la República estaba al borde de la anarquía, fué cuando Santander insinuó al Libertador en una carta oficial que *la tranquilidad interior de la República y la seguridad exterior demandaban su presencia en la capital y que él* (Santander) *ansiaba por el momento de poner en sus manos la autoridad ejecutiva que el pueblo colombiano deseaba ver en ellas* (1).

Para comprender cuánto envolvía esta exigencia, es preciso tener en cuenta los efectos causados en otros departamentos por el acontecimiento del 30 de Abril en Venezuela.

(1) Oficio del vicepresidente al Libertador, fecha 6 de Octubre de 1826.

CAPÍTULO LVII

BOLÍVAR RECHAZA LA CORONA QUE LE OFRECEN SUS TENIENTES

(1826)

I. — Ecos de la política localista y leguleya del vicepresidente y de la rebelión de Páez en los departamentos del Sur. (Ecuador.)

Dado el grito de insurrección en el Norte de la república, su eco resonó en la extremidad opuesta y su maléfico influjo se extendió por todas partes.

Hemos visto en otro capítulo la falta de armonía entre las leyes emanadas de los Congresos y las necesidades de los departamentos meridionales de Colombia, en la triste condición á que éstos se hallaban reducidos.

La quiebra de Goldschmidt, y la consiguiente protesta de las letras giradas por el Gobierno, que se compraron en Guayaquil, dieron un golpe mortal al comercio de aquella plaza. Á la noticia de esta desgracia siguió en breve la del movimiento de Venezuela, que llegó á principios de Julio, y desde luego se notó la inquietud que es infalible precursora de una evolución popular.

El día 6 se reunió la municipalidad y acordó un acta, manifestando profundo sentimiento por los sucesos de

Venezuela, su adhesión á la ley, sus esperanzas de que el Libertador *cortase la marcha desorganizadora de unos pueblos cuyas garantías estaban en sus manos* y su opinión de que la época para reformar la Constitución había llegado, acta á que prestaron su aprobación los vecinos, que en número considerable asistieron á la sesión. Mas ella no fué sino la señal de alarma para las facciones que abrigaba Guayaquil en su seno, y sobre todo los federalistas creyeron llegado el momento de adelantar resueltamente sus pretensiones.

En la tarde del 9 arribó á la ciudad el teniente coronel Tomás Cipriano Mosquera, nombrado por el Gobierno intendente del departamento, quien fué recibido con gritos de *muera el Congreso y viva la federación*. Toda esa noche el pueblo estuvo agitado y las tropas sobre las armas. Al día siguiente se repitió la alarma y la municipalidad se reunió extraordinariamente con el objeto de proclamar la federación y de decretar la continuación en sus destinos de las actuales autoridades, por haberse difundido la especie de que Mosquera se oponía á las reformas que se reclamaban, y que era ciego instrumento del Gobierno nacional, de quien era agente.

Ésta fué una intriga del general Juan Paz del Castillo, encargado de la intendencia, para conservarse en el mando. Concurrió Mosquera á la sesión, siguieron explicaciones y se le reconoció, como el Gobierno había mandado, después de exigírsele que se declarase en favor de la federación.

Estas conmociones se paralizaron con la llegada de un individuo, anunciando que el Libertador debía salir el 12 de Julio del Callao para Guayaquil, y á pesar de las tentativas de algunos facciosos para trastornar el orden público por medio de un impreso subversivo, establecióse tácitamente una tregua entre monarquistas, federalistas, centralistas é independientes, que eran los partidos que dividían la ciudad.

Apenas se supo en Quito el acontecimiento del 30 de

Abril en Valencia, y la agitación y demás consecuencias que había producido en Guayaquil, el pueblo, que nada deseaba más que una oportunidad para pronunciarse contra las leyes que veía como causa de su atraso, se aprovechó de ésta con acaloramiento.

La municipalidad se reunió inmediatamente é invitó al intendente Murgueytio á la sesión extraordinaria, á que debían también concurrir muchos ciudadanos respetables. Discutióse en ella la situación *peligrosa en que se hallaba el país, amenazado por enemigos exteriores y discusiones domésticas,* y se emitió el dictamen de *hallarse en aptitud de establecer las reformas legales que pareciesen convenientes,* y se propuso que, sometiéndose desde luego el pueblo de Quito á la voluntad del Libertador, se resolviera en el ínterin *haber cesado el sistema presente de contribuciones directas, que consideraban gravoso, y que se sustituyese el antiguo de Hacienda del Gobierno español.*

Aunque la gran mayoría de la asamblea protestó su adhesión á esta medida, el intendente, después de muchas reflexiones, en que hizo ver que semejante paso rompería los vínculos de la unidad social, y era además una ofensa al Libertador, logró impedir que se adoptase la resolución y que se limitase el acta á la expresión de su conformidad con la de Guayaquil. Determinóse también enviar á los coroneles Aguirre y Payares cerca del Libertador, para expresarle los votos de la asamblea, *consignándose respetuosamente en manos del hombre de su corazón, del hombre que presidía los destinos del Continente americano y que poseía todos los medios de elevarla al colmo de la dicha.*

II.—El Ecuador, malhayado con el sistema imperante, propone reformas constitucionales: pide «gobierno estable y reposo».

No satisfecha, sin embargo, la municipalidad de Quito con el acta que había suscrito, elevó al Libertador un acuerdo reservado. Este documento es de suma importancia; manifiesta el estado de miseria á que había reducido el país la adopción prematura de un sistema para el cual el pueblo no estaba preparado, la ilimitada confianza de ese mismo pueblo en Bolívar, y la oportunidad que le brindaba para dar una nueva prueba de desprendimiento *en resistir constantemente á los halagos de una corona, bien sea presentada por la mano de un poderoso ó al frente de la fuerza armada, ó de los inermes órganos del pueblo.*

«*Intrucciones reservadas que la municipalidad de Quito da á los comisionados para que puedan expresar á S. E. el Libertador presidente los sentimientos que animan al pueblo que representan.*

Consideraciones.

»1.ª Casi no se cuenta un ciudadano satisfecho de las leyes que ha producido la legislatura, porque las más de ellas son prohibitivas y depresorias. El sistema de hacienda es la calamidad del Ecuador, y la ley orgánica del Poder judicial es el espantajo de los litigantes y ministros.

»2.ª Como las rentas nada producen, las listas civil y militar no están cubiertas hace más de cinco meses; de donde se sigue que la tropa comete hurtos de rapiña que exasperan los pueblos, á tiempo que se teme de los empleados la prostitución de sus deberes.

»3.ª Las contribuciones que se cobran (malamente calculadas) no sólo reciben las maldiciones de los pueblos, sino que hay hombres resignados á morir antes que pagarlas. Hay veces que las exacciones se hacen con una violencia tan obstinada

que parecen arrebatos de tropas en pueblos subyugados por la fuerza.

»4.ª La única esperanza de riqueza que cuenta el Ecuador es su industria fabril; pero ya ha perdido hasta este único consuelo, porque sus pedimentos y reclamos no han tenido efecto. Es notorio que la agricultura del Ecuador no produce artículos de circulación ó cambio y que fuera de sus obrajes no cuenta con ningún otro elemento de riqueza. Ya se ha empezado á notar que es muy poca la moneda que circula y en breve desaparecerá enteramente.

»5.ª El suceso de Venezuela, el acuerdo de Guayaquil y las noticias de una expedición á la Habana han sido los motivos poderosos para pensar en un cambio político que concilie á la vez nuestro régimen interior y escude la seguridad exterior. Por tanto se resuelve con toda voluntad:

»1.º Que S. E. el Libertador presidente de Colombia se perpetúe en el Gobierno supremo, bien sea como presidente vitalicio, *ó como sea de su superior agrado.*

»2.º Que si no se ha estampado en el acta esta decisión, es porque no se cuenta todavía con el consentimiento de S. E. y no porque haya oposición.

»3.º Que la voluntad general está ya consultada y no se halla en ella el más pequeño embarazo.

»4.º Que éstos son puramente los deseos del Ecuador, pero que S. E. deliberará con más acierto lo que crea conveniente para la salvación y felicidad de estos pueblos.

»5.º Si las ideas del señor Libertador fuesen contrarias á estos sentimientos, no por eso dejamos de someternos á sus disposiciones; pero siempre haciéndole presente la situación lamentable de este departamento que está reducido á la mendicidad por la influencia de las leyes.

»Quito, Julio 19 de 1826.—16.º

»*Manuel Zambrano.—Bartolomé Donoso.—Manuel López y Escobar.—Miguel Maldonado y León.—José Miguel González.—Manuel Carrión.—Clemente Ponce.—Ignacio Veintimilla.—José Valdivieso.—Pedro Manuel Quiñones,* secretario.»

Este documento expresivo se acompañó con un oficio en que se repetían los mismos votos, y que termina con estas palabras: *Debemos á V. E. inmensos bienes, libertad,*

patria y gloria, pero nos atrevemos á exigir más del hombre que no demanda recompensas: un Gobierno estable y un reposo firme que no puedan destruir ni el tiempo ni las revoluciones.

III.—Después de Páez y Mariño, otros generales de Colombia siguen pidiendo á Bolívar que se corone; lo que se busca con el imperio de Bolívar es orden, estabilidad.—El Clero se une á los militares.

El tercer departamento del Sur sufrió el mismo sacudimiento que los otros con las novedades de Venezuela y las agitaciones de Quito y Guayaquil.

El día 30 de Julio algunos facciosos se pasearon por las calles de Cuenca, vitoreando la federación y execrando la Constitución actual. El intendente, general Ignacio Torres, pidió auxilio al general Jesús Barreto, jefe militar, y éste, negándose á darlo, pidió á su turno un cabildo abierto. La discordia entre las dos autoridades amenazaba disensiones, que se evitaron por la mediación de la municipalidad, que también solicitó permiso para reunirse extraordinariamente, á lo que accedió el intendente.

Al siguiente día se reunió, en efecto, y adhiriéndose al voto de los demás departamentos é invocando el nombre de Bolívar, que era para todos los partidos la señal de unión, se disipó la nube que amenazaba el Azuay con una tempestad terrible (1).

Triste en verdad era el estado del Sur en estos días. La sociedad dividida en opiniones, el ejército descontento y deseando destruir el actual sistema para elevar sobre sus ruinas un trono para el jefe de su corazón.

El general Juan J. Flores, comandante general del Ecua-

---

(1) Véase la carta de Torres al Libertador: Tomo IV, página 451, Correspondencia de estas *Memorias*.

dor, escribió al Libertador con fecha 7 de Julio, proponiéndole la monarquía, que no había hecho proclamar por no contar con su voluntad.—*V. E.*—dice en su citada carta—*tiene la opinión de este ejército y tiene también la de los bravos que están á mis órdenes aquí y en Pasto; ellos me aseguran, y yo lo juro, que no carecen de temple como los militares de Méjico, y que sostendrán á V. E. hasta morir.*

El teniente coronel T. C. Mosquera, intendente de Guayaquil, en carta de 15 de Agosto, decía al Libertador:

El ejército en su generalidad, está decidido por una monarquía constitucional, y se han unido á esta opinión los clérigos y algunos hombres que piensan ser condes y marqueses; y progresan mucho estas ideas con la especie de que la Santa Alianza no nos reconocerá nunca por nuestra institución.

Y continúa diciendo:

Los desvelos de los pueblos todos son por V. E., y unos y otros partidos convienen en esta unidad. Si V. E. no existiera, la sangre colombiana se habría regado ya en toda la república, pues los enemigos de la independencia han sembrado la discordia en nuestro suelo.

El general Valdés, comandante general de Guayaquil, en carta de 8 de Julio al Libertador, le dice:

Aseguro á usted que con la misma facilidad y entusiasmo con que se han federado, se confederarán y harán cuanto se quiera, porque cansados de tantas leyes contradictorias, como daba á cada instante el soberano Congreso, adoptarán gustosos cualquiera otro Gobierno. Mosquera llegó anoche á tiempo de la efervescencia, y aseguró que todo cuanto él dejaba atrás pensaba lo mismo, esto es, confederación y rey constitucional, asegurando que él participaba de la misma opinión. Carreño y Valero me escriben preguntándome ¿qué hacemos?, y que están pronto á coadyuvar á cuanto usted quiera, mi querido general. En esta virtud, y mediante á que es llegado el tiempo, yo creo que usted, desprendiéndose de un poco de vir-

tud, podía dar un paso á nuestra total felicidad, y entonces lo bendicirá generalmente la América, y sus amigos descenderían á la tumba con el consuelo de que dejaban á sus hijos una patria consolidada y regida por leyes sabias y por el Héroe de su tiempo (1).

El clero, temiendo su desafuero, se unió á los militares con el mismo fin.

IV.—Carta del secretario del Libertador á la municipalidad de Guayaquil: se recomienda la constitución boliviana.

Los abogados predicaban la federación, que les prometía satisfacer sus aspiraciones particulares, el pueblo en general, afligido por la penuria, agobiado con los impuestos y exacciones, y el Gobierno desprestigiado, todos pedían reformas.

La siguiente carta oficial, escrita por el secretario general del Libertador, contestando á la municipalidad su comunicación de 10 de Julio, con la cual se remitió el acta del 6 del mismo mes, calmó un poco la efervescencia popular en los departamentos meridionales.

«Cuartel general en Lima, á 1.° de Agosto de 1826.

»Á la M. I. municipalidad del cantón de Guayaquil.

»Señores: S. E. el Libertador ha recibido la acta celebrada por la Junta popular de ese cantón el 6 de Julio y la nota de esa ilustre municipalidad del 10.

»Aunque S. E. no ha recibido hasta hoy oficialmente la relación de los acontecimientos de Valencia en los últimos días de Abril, para formar un justo concepto de su carácter y naturaleza, por informes privados de personas respetables está instruído que aquéllos no han causado escisión en el pacto de Colombia.

»Aquella parte de la república desea que se haga una reforma

(1) Véanse estas cartas en los tomos I á XII de la Correspondencia de estas *Memorias*.

en la Constitución, y el jefe mismo que manda las armas, el general Páez, ha recibido esta comisión provisora hasta que su excelencia vuelva á Colombia, con cuya expresa condición se le ha conferido.

»Este general ha expresado que el nombre del Libertador está escrito en el fondo de su corazón y que su aliento le llama en cada suspiro. No es, pues, de esperarse que se hayan dado pasos ulteriores, ni se hayan tomado medidas de alta trascendencia; por el contrario, puede conjeturarse que todo permanecerá en aquel estado hasta la llegada de S. E.

»Guayaquil desea también la reforma del pacto, sin rompimiento de los lazos que lo unen á la sociedad colombiana.

»Graves y poderosas son las razones que expone, y serán considerados detenidamente por la representación nacional.

»S. E. el Libertador ha hecho su profesión de fe política en la constitución presentada á Bolivia. Allí están consignados todos los principios y todos los derechos generales y particulares de los pueblos: y allí se ha reunido del modo más conveniente la garantía del Gobierno con la más ilimitada extensión de la libertad; jamás se logrará mayor suma de seguridad social y de seguridad individual en otro cualquier sistema político.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—*J. Gabriel Pérez.*»

V.—Bolívar desprecia, en la intimidad de una carta á su leal amigo Briceño Méndez, la corona que le ofrecen.—Ese proyecto que—dice—va «á arruinar mi crédito y manchar eternamente mi reputación.»

Algunos días después de esta carta, llegaron á Guayaquil los señores Demarquet y Antonio Leocadio Guzmán, despachados desde Lima por el Libertador, estando ya más al corriente de los acontecimientos que habían conmovido la República, para anunciar su próxima vuelta á Colombia y para instruir á las personas de influjo de sus opiniones particulares con respecto al desfavorable estado del país y los medios de salvarlo de la anarquía de que estaba amenazado.

Á su regreso de Bolivia en el mes de Febrero el Libertador encontró en Lima al señor Guzmán, comisionado del general Páez para proponerle el establecimiento de una monarquía en Colombia, y recibió casi al mismo tiempo comunicaciones de personas distinguidas de varios departamentos de la República repletas de los más tristes presagios y encareciendo la necesidad de su regreso á la patria, como único medio para salvarla.

Sólo el vicepresidente parecía por sus cartas desconocer el peligro ó quería ocultarlo, porque sólo él le aconsejaba su permanencia en el Perú, y pintaba la situación de la República como lisonjera y próspera. Bolívar no dudó de la verdad de estos informes, porque la confianza que tenía en Santander sólo era igual al abuso que de ella hacía él, y porque le repugnaba sospechar de una amistad que tenía derecho para creer sincera.

La proposición de Páez la consideró Bolívar alarmante y no vaciló un momento en rechazarla. Sus ideas y determinación acerca de ella están elocuentemente expresadas en la siguientes cartas:

«Lima, á 27 de Febrero 1826.

»Mi querido Briceño: Guzmán me ha entregado una carta de usted que he leído con mucho interés. Es ciertamente una felicidad, sobre todo para mí, que usted haya llegado á Caracas en momentos tan oportunos, y nunca ha dado una prueba más relevante de su excelente juicio que oponiéndose á las ideas que prevalecían en Caracas y hacer que se me consultase en un proyecto que indudablemente iba á arruinar mi crédito y á manchar eternamente mi gloria y mi reputación. Esté usted persuadido que no entraré en él.

»Como usted lo puede imaginar, su carta me ha dado mucho que pensar, y después de las más detenidas meditaciones, he creído que el mejor remedio que podemos aplicar á un mal que nos podría ser funesto, es que yo remita á Páez mi proyecto de Constitución para Bolivia en contestación á la carta que me ha escrito y con el objeto de que se penetre de mis ideas sobre la

estabilidad unida á la libertad y conservación de los principios que hemos adoptado.

»Ésta es la grande idea que yo me he propuesto al formar la Constitución de Bolivia, que á la vez reune todos los bienes y todos los extremos, porque hasta los federales hallan en ella sus deseos en mucha parte.

»Yo le añadiré á Páez que en el año 31 puede hacerse una reforma favorable á la estabilidad y á la conservación de Colombia; pero que de ningún modo conviene precipitarse en un extremo que irremediablemente nos conduciría á la anarquía más espantosa, pues nada es tan peligroso como una reforma, y sobre todo una de esta naturaleza. Por su parte yo deseo que usted escriba á Páez sobre esto mismo, presentándole y aun explanándole estas ideas y estos sentimientos míos á fin de que no se precipite en un proyecto tan difícil, tan peligroso y tan poco glorioso.

»Yo he venido á esta capital después de haber recorrido las provincias del Alto-Perú y después de haber recibido el honor más grande á que podía aspirar un mortal: el de dar su nombre á un pueblo entero. Aun cuando yo no hubiese recibido, ni recibiese otra demostración pública, ésta basta para llenar mi alma y mi corazón.

»Aún no se ha instalado el Congreso general por falta de diputados, pero no podrá dilatar arriba de quince días.

»Á la verdad, yo me encuentro en una posición difícil, pero honrosa. En este país todos tienen sus esperanzas en mí: todos me ruegan, me instan que me quede para guiarlos nuevamente por la senda que va á abrirse, mientras que en Colombia todos me dan sus votos para presidente. Según la relación que se ha hecho de nuestras elecciones parece indudable que yo seré electo y entonces me llamará el Congreso. Esta es mi situación, y á la verdad que no deja de ser penosa. En fin, yo no se qué haré, y dejaremos que las mismas circunstancias me vayan marcando la ruta que he de seguir.

»Estoy muy ansioso por ver instalada la asamblea general del Istmo. Después de que éste es un paso eminentemente político é interesante, es un paso que estamos comprometidos á dar cuanto antes, pues que la Europa tiene los ojos fijos sobre el Istmo, y aguarda con una impaciente curiosidad ver cuál es el objeto de nuestra alianza. Asi, pues, yo recomiendo á usted y á

Gual para que hagan lo mismo con respecto á los otros diputados, á fin de que la asamblea se instale cuanto antes. Crea usted que el día que yo lo sepa, será para mí muy lisonjero.

»No es difícil creer que la Francia unida á la España pretenda tomar una medida igual á la que la primera ha adoptado con respecto á Haití, y que apoyen sus propuestas con una fuerte escuadra y aun un ejército. Por mi parte, soy de opinión que primero debemos perecer todos antes que comprar nuestro reconocimiento á tan vil precio. Así, me parece que ustedes en el Congreso del Istmo deben tener esto presente, y que procuren la opinión de los demás Estados á este respecto.

»Mando á usted los impresos de Chile: en ellos encontrará usted los detalles de la rendición de Chiloé, que no deja de ser un suceso de bastante importancia.

»Salude á Gual, Pando, Vidaurre y demás y créame su afectísimo.—*Bolívar.*»

«*P. D.*—La carta de Pérez á Gual instruirá á usted de otros particulares. Esta carta la he mandado escribir para instrucción de nuestra legación en el Istmo.

»El Congreso del Perú se instalará dentro de seis ú ocho días y entonces veremos quién manda este país. El pobre general La Mar se va á Guayaquil por enfermo y porque no quiere mandar absolutamente. Sucre es muy necesario en Bolivia y además allá lo han pedido á Colombia. Dudo que el general Santander acepte la vicepresidencia. Entonces usted ó Sucre deben ser electos: con tales suplentes podemos consolarnos de la pérdida de Santander.

»Yo creo que usted debería llamar á su mujer y estar con ella donde quiera que fuese. Esto es lo que conviene á usted y á ella. Además, es perder en ausencias el tiempo que se debería aprovechar en satisfacción y en gozar del sentimiento puro é inocente del amor. Todo lo demás me parece lleno de inconvenientes y de dolores. Esto lo digo con todo mi corazón. Á Santander le he dicho que mandase entregar á usted una suma de dinero por mi cuenta: no sé lo que habrá hecho, porque en negocios de dinero siempre hay delicadezas que llenar.

»Recomiendo á usted muy particularmente al señor Tudela, que es un sujeto muy instruído y muy próbido. Lo mismo hago con el señor Vidaurre, que es un exaltado amigo mío y es un

sujeto á quien extravía su buen corazón y la fuerza de su imaginación: trátelo usted muy bien, y aun dele consejos cuando llegue el caso.

»Soy otra vez su tío.—*Bolívar.*»

VI.—Bolívar, en carta confidencial al vicepresidente de Colombia, desprecia la corona que le ofrecen.—Califica el proyecto monárquico de Páez «plan absurdo y poco glorioso» que lo ofende más que todas las injurias de sus enemigos.

»Señor general F. de P. Santander.

»Magdalena, 21 de Febrero de 1826.

»*(Muy confidencial).*

»Mi querido general y amigo: Ya dije á usted que había venido aquí con la intención de devolver el mando al Congreso peruano; mas me hallo resuelto á no hacer otra cosa que ayudar con mi influencia al bienestar de los pueblos. El mecanismo del Gobierno me fastidia extraordinariamente, y además mis enemigos no se convencen de que yo aborrezco la autoridad: en prueba de ello diré á usted después una cosa bien rara.

»Lima me ha recibido divinamente: estos señores se disputan con los colombianos el amor que me tienen, y me quieren forzar á que los mande. El general La Mar se halla enfermo y no quiere servir en el Gobierno; así mi embarazo es extremo. El Congreso se reunirá en esta semana para decidir éste y otros puntos, que no dejará de dar mucha perplejidad á su sabiduría. En fin, yo les diré que no puedo absolutamente ser su jefe constitucional, y que además Colombia me espera. Yo no tengo otro mando que el militar, y será el que conserve hasta que me vaya del país.

»Muchos señores del Congreso piensan proclamar esta república boliviana, como la del Alto-Perú, precediendo un tratado con aquel país. Su mira es retenerme por esta lisonja: tomar á Sucre por jefe y llevar la constitución que yo he formado en lugar de la mala que tienen en el día. Si esta operación se

logra, necesitan ambos pueblos de nosotros para arreglar sus asuntos.

»También hay otros que quisieran que yo fuese jefe absoluto del Sur, contando con que Chile y Buenos Aires van á necesitar de mi protección este año, pues la guerra y la anarquía los está devorando. El emperador y Chiloé acabarán con esos países.

»Por supuesto, yo rechazo este partido á todo trance, porque no entra en mis miras.

»En cuanto á las propuestas de ese Gobierno con respecto á la federación, diré á usted que yo por delicadeza me he abstenido de intervenir en las resoluciones de este Gobierno sobre esta materia. Preveo que aquí no se quieren meter de bruces en una federación muy estrecha por miras diversas: las que á mí me presentan son honrosas para mí mismo, pero siempre habrá una segunda intención. También tienen miedo á los gastos, porque están muy pobres y muy adeudados: aquí se debe mucho y á todo el mundo.

»No quieren ir á la Habana porque tienen que ir á Chiloé, que les pertenece, y pueden pagar á Chile con aquella isla: les sobra marina militar, sin tener qué hacer de ella, y por lo mismo no querrán comprar más buques. Le temen á los ingleses para ligarse con ellos, y no le temen á la revolución de colores, porque el pueblo es muy sumiso. Todo esto lo advierto para que tenga usted entendido las ideas capitales que se pueden oponer á las de Colombia.

»*(Reservadísimo).* En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela proponiéndome ideas napoleónicas.

»El general Páez está á la cabeza de estas ideas, sugeridas por sus amigos los demagogos. Un secretario privado y redactor de *El Argos* ha venido á traerme el proyecto. Usted lo verá disfrazado en la carta que incluyo original, que usted deberá guardar con infinito cuidado para que no la vea nadie. El redactor de esta carta es Carabaño.

»El general Briceño me ha escrito diciéndome que él ha tenido que contener á los que querían dar el golpe en Venezuela, y que les aconsejó que me consultasen. El general Mariño escribe también, y otros menos importantes, pero más furiosos demócratas.

»Por supuesto, usted debe adivinar cuál será mi respuesta. Mi

hermana me dice que en Caracas hay tres partidos, monárquicos, demócratas y pardócratas. Que sea yo *Libertador* ó *muerto* es su consejo. Éste será el que yo seguiré, aun cuando supiera que por seguirlo pereciera todo el género humano.

»Yo enviaré al general Páez mi proyecto de constitución para Bolivia por toda respuesta, á fin de que considere mis ideas sobre la estabilidad, unido á la libertad y conservación de los principios que hemos adoptado.

»También le añadiré que no debe desesperar á sus amigos, á fin de que no caigan en otro extremo más cruel que éste, pues ya no les queda otro que el de la pura anarquía, porque debe usted tener presente que esos caballeros han sido federalistas primero, después constitucionales y ahora napoleónicos, luego no les queda más grado que recibir que el de anarquistas, pardócratas ó degolladores. En el día, dicen que están moderados y arrepentidos de sus antiguas opiniones, pero Briceño añade que todo esto es precario hasta que yo resuelva. Ellos quieren vencer ó morir á todo trance en la última batalla, después de haber perdido las primeras.

»Yo diré al general Páez que haga dirigir la opinión hacia mi constitución boliviana que reune todos los extremos y todos los bienes, pues hasta los federalistas hallan en ella sus deseos, en gran parte; y que en el año de 31 puede hacerse una reforma favorable á la estabilidad y conservación de la república. Que debe temer lo que Itúrbide padeció por su demasiada confianza en sus partidarios; ó bien debe temer una reacción horrible de parte del pueblo por la justa sospecha de una nueva aristocracia destructora de la igualdad. Esto y mucho más diré para borrarles del pensamiento un plan tan fatal, tan absurdo y tan poco glorioso. Plan que nos deshonraría delante del mundo y de la historia: que nos atraería el odio de los liberales y el desprecio de los tiranos: plan que me horroriza por principios, por prudencia y por orgullo.

»Este plan me ofende más que todas las injurias de mis enemigos, pues él me supone de una ambición vulgar y de una alma infame capaz de igualarse á la de Itúrbide y esos otros miserables usurpadores. Según esos señores, nadie puede ser grande sino á la manera de Alejandro, César y Napoleón. Yo quiero superarlos á todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarlos en hazañas.

«Mi ejemplo puede servir de algo á mi patria misma, pues la moderación del primer jefe cundirá entre los últimos, y mi vida será su regla. El pueblo me adorará y yo seré el arca de su alianza.

»Soy de usted de todo corazón.—*Bolívar.*»

VII.—Bolívar desprecia la corona que le ofrecen: «El título de Libertador—dice á Páez—es superior á cuanto ha recibido el orgullo humano: me es imposible degradarlo.»

«Magdalena, 6 de Marzo de 1826.

»Al Excmo. señor general en jefe José Antonio Páez.

»Mi querido general y amigo: He recibido la muy importante carta de usted del 1.° de Octubre del año pasado que me mandó por medio del Sr. Guzmán, á quien he visto y oído, no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria.

»Usted me dice que la situación de Colombia es semejante á la de Francia cuando Napoleón se encontraba en Egipto, y que yo debo decir con él: *los ingratos van á perder la patria, vamos á salvarla.* Á la verdad, casi toda la carta de usted está escrita por el buril de la verdad, mas no basta la verdad sola para que su plan logre su efecto.

»Usted no ha juzgado, me parece, imparcialmente del estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón: en Francia se piensa mucho y se sabe todavía más: la populación es homogénea; y además, la guerra la ponía en el borde de un precipicio; no había otra república grande que Francia, y la Francia había sido siempre un reino. El Gobierno republicano se había desacreditado y abatido, hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles é ineptos: Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso.

»Aquí no hay nada de esto: yo no soy Napoleón, ni quiero serlo: tampoco quiero imitar á César, menos á un Itúrbide; tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior á todos los que ha recibido el orgullo humano: por tanto, me es imposible degradarlo.

»Por otra parte, nuestra populación no es de franceses, en nada, nada, nada. La república ha levantado el país á la gloria y á la prosperidad, dado leyes y libertad. Los magistrados de Colombia no son Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan; por lo mismo, nada urge para tal medida. Son repúblicas las que rodean á Colombia; y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su altura, como por su brillo; la igualdad sería rota, y los colombianos verían perdidos todos sus derechos por una nueva aristocracia.

»En fin, mi amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido, son hombres de aquéllos que elevaron á Napoleón y á Itúrbide, para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro; ó si la buena fe los ha guiado, crea usted que son unos aturdidos ó partidarios de opiniones exageradas.

»Bajo cualquiera forma ó principio que sean, diré á usted con toda franqueza, que este proyecto no conviene ni á usted ni á mí, ni al país.

»Sin embargo, creo que en el próximo período señalado para la reforma de la constitución, se puede hacer á ella notables instancias en favor de los buenos principios conservadores, sin violar una sola de las reglas más republicanas.

»Yo enviaré un proyecto de constitución que he formado para la república Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden. Si usted y sus amigos quisieren aprovechar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase á la opinión del pueblo.

»Este es el servicio que podemos hacer á la patria, servicio que será admirado por todos los partidos, que no sean exagerados, ó por mejor decir, que quieran la verdadera libertad.

»Por lo demás, yo no aconsejo á usted que haga para sí lo que no quiero para mí; mas si el pueblo lo quiere y usted acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defender los derechos de la soberanía popular. Esta protesta es tan sincera como el corazón de su fiel amigo.—*Bolívar.*»

Su contestación al general Páez bastaría por sí sola para librarle de las injustas sospechas que tanto le atormentaban, si el espíritu de partido, siempre ciego, no rechazase la luz de la verdad.

VIII. — Mientras Páez, Santander, Mariño, Flores, etc., pensaban en sus patrias y tejían sus respectivas telas de araña, Bolívar se ocupa de la política y del porvenir de toda la América.—Carta importante al vice-presidente de Colombia sobre la reconstitución del Continente.

Cada día se hacía más difícil la posición del Libertador, porque los acontecimientos se agolpaban con una precipitación extraordinaria. La llegada de Pando á Lima, de que he hablado en otro capítulo, y las exageradas noticias que comunicó al Libertador, vinieron á hacerla todavía más perpleja.

La acusación del general Páez, que supo por este conducto, fué el suceso á que dió el Libertador más importancia. Desde luego previó todas las funestas consecuencias que podría tener un paso tan inconsulto.

La exactitud del juicio que formó, aun antes de saber á ciencia cierta el estado de la opinión en Venezuela sobre el prospecto que presentaba Colombia, lo que sucedería en el Perú cuando él lo abandonase, está consignado en la carta que sigue, dirigida al general Santander:

«Abril 23 de 1826.

»Mi querido general: Grandes cosas tengo que decir á usted en esta carta sin saber siquiera nada de usted en dos correos sucesivos: el anterior, en que no recibí carta de usted, y el de ahora, que no ha llegado aún. Así es que voy á hablar al acaso sobre materias muy importantes.

»Ante todo diré á usted que este Congreso no ha podido

reunir los miembros necesarios para instalarse, y viendo los diputados después de tres meses que han estado aquí, que no se podía reunir el Congreso, han hecho la representación que incluyo en la *Gaceta del Gobierna:* dí ¡yo el informe que usted verá, y el Consejo de Gobierno el decreto que va al pie. Por consiguiente, este Congreso se ha eliminado por sí mismo, por algún tiempo. Esto ha venido á suceder en circunstancias que requerían una autoridad sola sin un cuerpo legislativo que embarazase la marcha de las cosas. El buen genio de la América así lo ha querido.

»El señor Pando, que acaba de venir del Istmo, ha traído noticias muy importantes de Gual y Briceño. El conjunto de las cosas que he sabido por este canal, es de sumo interés:

»*Primero:* se asegura que Morales con catorce mil hombres está pronto á expedicionar sobre la costa firme.

»*Segundo:* que otros catorce mil españoles deben venir á reemplazar los primeros con dos navíos más.

»*Tercero:* que hay una escuadra muy fuerte que la nuestra no puede resistir.

»*Cuarto:* que Méjico hace su paz aparte por una suma de millones.

»*Quinto:* que la Santa Alianza es el alma de estas operaciones y la Francia paga los gastos para obligarnos, por una amenaza formidable, á adoptar sus condiciones y principios.

»*Sexto:* que la Inglaterra no se opone á nada de esto y que por el contrario, desea que hagamos reformas en nuestras leyes fundamentales, único medio de conciliar á la Europa con la América.

»*Septimo:* que el Congreso de Colombia ha llamado al general Páez en estas circunstancias para juzgarlo, y que este general no obedecerá probablemente, porque lo acusan de ser el autor de un proyecto para establecer la monarquía en Colombia, y que en cualquiera de los dos casos, de obedecer ó de no obedecer el general Páez, los españoles se vendrán á aprovechar de la confusión que establezca esta discordia de republicanos con monarquistas.

»Últimamente se me asegura que todo está perdido si yo no me presento en Colombia inmediatamente, porque las cosas han venido á tal extremo que ya no se puede evitar una guerra externa ó interna.

»Figúrese usted por un momento el efecto que me habrán producido tan complicados embarazos.

»Por una parte la Santa Alianza y el ejército queriendo un imperio, por otra mi gloria, las leyes y el Congreso exigiendo, justamente, la conservación de la república. Si lo primero se adopta, tendremos paz externa con protección de la Europa y guerra interna con los demócratas. Si lo segundo, tendremos guerra externa y anarquía interna, porque habiendo tomado el ejército un partido, y el pueblo otro, nadie nos puede auxiliar sino una nueva conquista y un Gobierno de sangre y fuego para exterminar los partidos.

»Si yo me voy á Colombia puedo evitar una gran parte de los males que nos amenazan; pero dudo que los evite todos. Por una parte, el mal que haya sucedido no tiene remedio y el que nos puedan hacer los españoles, no depende de mí: también se va á aumentar el calor de los partidos con mi presencia: todos dirán que voy á sostenerlos y todos se esforzarán á hacer preponderar el suyo para que yo lo encuentre preponderante y le dé la preferencia. Añádase á esto, que es del Sur de donde yo puedo sacar un ejército capaz de poner el orden por fuerza ó por respeto.

»Desde luego que yo parta de aquí todos los partidos que ahora están á mis pies, levantarán la cabeza y se harán la guerra mutuamente y entonces se agotará la fuente de mis recursos. Apenas nuestro ejército podrá marchar con mucha dificultad y muy disminuído. El general Sucre, que podría reemplazarme, está muy disgustado del mando, y mientras tanto no atenderá más que á Bolivia y á la división de Córdoba.

»El general Santa Cruz, que va á ser presidente del Consejo de Gobierno del Perú, necesita de auxilio en lugar de darlo, porque todavía tiene enemigos y pocos son sus afectos, además de que su autoridad empezará vacilando y chocando con el amor propio de muchos. El Perú es una renta viajera sobre mi cabeza hasta después que se haya conseguido una autoridad creada bajo de mi influjo y acreditada por sus servicios.

»El Paraguay se ha ligado al Brasil y Bolivia tiene que temer de esta nueva liga.

»El Río de la Plata tiene que temer al emperador y á la anarquía que se ha aumentado con la variación de Gobierno en Buenos Aires.

»Chile tiene el corazón conmigo y su Gobierno está aliado á Rivadavia.

»La provincia de Córdoba me convida para que sea el protector de la federación entre Buenos Aires, Chile y Bolivia. Este proyecto es del general Alvear, que quiere cumplirlo á todo trance. El general O'Higgins también lo quiere con sus amigos y los pelucones de Chile, que son ricos y numerosos.

»¿Qué haré yo en este estado? Mucho he pensado y nada he resuelto.

»Unos me aconsejan la reunión de un imperio del Potosí á las bocas del Orinoco; otros una federación de las tres repúblicas hermanas, pero una federación positiva y tal que así supla á la general de América, que dicen ser nominal y aérea. Yo estoy por el último partido: las dos repúblicas del Sur lo adoptarían con facilidad por tenerme á mí de protector de la federación.

»El señor Pando es de opinión del imperio y los miembros del Consejo de Gobierno igualmente, porque dicen que ellos quieren la paz con Europa á todo trance y no pueden vivir sin el orden que yo les dé; mas están conformes con la nueva federación. El que quiere lo más, quiere lo menos; ¿pero qué haremos con Venezuela y con Cartagena? Cada una de estas partes tiene ideas diferentes y medios diferentes.

»Páez puede entrar por lo que yo quiera. ¿Qué dirá Montilla y qué dirá el almirante? Ambos parecen muy adictos á mí: el primero no puede nada; el segundo lo puede todo.

»Luego que yo reciba el correo de usted y que haya tratado nuevamente con el Consejo de Gobierno, mandaré á usted á O'Leary con mis nuevas observaciones y determinaciones.

»Soy de usted de todo corazón.—*Bolívar.*»

IX.—Preocupaciones de Bolívar, durante sus últimos días de permanencia en el Perú, por la pavorosa situación de Colombia.—La política imprevisiva del vice-presidente Santander había provocado el desastre de Colombia.

Semanas y meses pasaban y todavía el jefe del Gobierno de Colombia guardaba silencio sobre los peligros que

los otros corresponsales del Libertador le anunciaban como inevitables.

Persuadido éste, sin embargo, de que el Senado había admitido la acusación contra el general Páez y temeroso de las consecuencias de tal medida, resolvió enviarme á Colombia para observar el estado verdadero del país é indagar la opinión pública con respecto á reformas.

Yo debía ponerme de acuerdo con el vicepresidente sobre lo que convenía decir de parte del Libertador á Páez, y sobre todo debía hacer saber á este general que cualquier paso que diera, trastornando la tranquilidad pública, le sería muy sensible.

Escribió por mi conducto á Santander y también á Páez y á todas las personas de más influjo en Venezuela, interesándose con ellas para impedir el progreso de un mal que temía, por el grado á que habían llegado las pasiones.

Ya era tarde; ya el mal había avanzado y cundido. Después se verá el resultado de mi misión.

Á los pocos días de haber partido yo de Lima vino un suceso á aumentar la alarma del Libertador con respecto á Colombia, suceso que fué causa de desagradables consecuencias.

Fué arrestado en Lima un individuo que se decía espía español y llamarse Ramón Victorio de Santander, pero cuyo verdadero nombre era Juan Bermúdez. Reducido á prisión, hizo avisar al Libertador que si le garantizaba la vida confesaría varias cosas de importancia vital á los intereses de la América, y á seguida dió una declaración en que manifestó ser oficial al servicio de S. M. C., enviado por el capitán general de la isla de Cuba y el general Morales al Istmo de Panamá, para levantar planos topográficos de aquel país, observar los puntos débiles de la costa del Norte más á propósito para hacer un desembarco, preparar la opinión á favor de la causa del rey y dar los avisos convenientes del curso de su misión; confesó además que había logrado llenar parte de su encargo en el istmo, pues aunque la opinión en aquel departamen-

to era favorable á la república, no faltaban personas de influjo del partido realista, y comprometió á algunos clérigos y á varios individuos del comercio y del ejército, tanto naturales como extranjeros; declaró que los españoles tenían reunidos en Cuba catorce mil hombres y que esperaban diez mil más, con los cuales iban á expedicionar sobre varios puntos del continente; que según sus observaciones, el plan era invadir á Venezuela, donde tenían los españoles mucho partido, pero que primero se ocuparía el istmo para impedir el paso del enemigo, á lo que contribuirían eficazmente las fuerzas navales, que eran muy superiores á las de los patriotas; que para los objetos de su misión se había puesto á su disposición la suma de 250.000 pesos, de los cuales recibió y gastó 40.000 en Panamá; que nadie ignoraba que él era espía, pero que el intendente no había querido comprometerse tomando medidas contra él, y en fin, que creía que todo el país estaba lleno de espías.

El tal Bermúdez resultó después ser un impostor y sus declaraciones sin fundamento alguno; sin embargo, causaron inquietud, con sobra de razón, al Libertador, hasta el punto de hacerle desesperar de la salud de Colombia, amenazada á la vez por enemigos externos y disensiones domésticas.

El estado de agitación del Perú y la precaria situación de las otras repúblicas del Sur complicaban su posición, que llegó á hacerse más crítica aún con el descubrimiento de la conspiración en Lima, que ya he referido.

Preocupado con tantos y tan grandes objetos y calculando sus resultados probables, resolvió permanecer en Lima, hasta ver el desarrollo de aquellos movimientos.

Á fines de Junio recibió, por vía de Panamá, las primeras noticias de los trastornos de Valencia, comunicadas desde Caracas, pero de un modo vago é incierto, por el doctor Cristóbal Mendoza, intendente de Venezuela, y por una de sus propias hermanas.

Esta señora le remitía una carta que le había escrito á

ella el general Páez, pocos días después del suceso, en que le decía, que *el nombre del general Bolívar estaba escrito en su corazón y su aliento le llamaba en cada suspiro.*

Al mismo tiempo recibió el acta de Guayaquil de 6 de Julio.

Este desenlace le tranquilizó un poco, porque las exageradas noticias que le habían llegado de aquel departamento le hacían temer las peores consecuencias; y las cartas de Páez y Mendoza contribuyeron á la vez á serenar más su ánimo. *Descubro*—dice él mismo en una carta después de recibir estas comunicaciones—, *descubro una vislumbre de esperanza que disipa las tinieblas de horror en que veía envuelto aquel territorio, y tengo confianza de poder reorganizar á Colombia y de no perder la obra de tantos sacrificios.*

El prolongado é inexplicable silencio del general Santander, quien, como hemos visto, esperó seis días después del recibo de los primeros avisos de la insurrección de Páez, para comunicarla al Libertador, y aun entonces hízolo en carta particular diciéndole *que en caso apurado lo llamaría á salvar á Colombia de la guerra civil,* este silencio, digo, no le permitió tomar un partido decisivo.

Determinó en consecuencia esperar en Lima las comunicaciones del Gobierno, y en el ínterin enviar á Colombia un comisionado que anunciase su próxima vuelta é impusiese á las personas de influjo de sus opiniones. Éstas están consignadas en las cartas que siguen, y el señor Guzmán fué designado para conducirlas.

No fué muy acertada esta elección por las circunstancias particulares que desgraciadamente señalaban á Guzmán como uno de los corifeos de la facción de Venezuela, pero el Libertador quiso aprovecharse del influjo que suponía tendría sobre el general Páez, por la gran confianza que éste acababa de hacer de él, enviándole con un proyecto que ni su honor ni su deber debieron permitirle proponer.

Sea de esto lo que fuere, á tal punto de exaltación habían llegado las pasiones en Colombia, que la misión de un ángel mismo habría sido infructuosa; y atribuir á incidentes ó á personas más ó menos influjo en el curso de los sucesos, sería desconocer la naturaleza de las cosas.

X.—Circular del Libertador á los hombres públicos de Colombia para que estudien la constitución boliviana.

«Lima, 3 de Agosto de 1826.

»Casi á un tiempo ha sonado en los extremos de Colombia el grito de reforma de la constitución. Venezuela y Guayaquil la piden con urgencia y multitud de personas de influjo y de patriotismo me aseguran que en todo el Ecuador suspiran por lo mismo.

»La revisión de la ley fundamental sin escisión del pacto, parece hasta hoy el conato de esos pueblos; pero de este primer paso, ¿no se iría á otros y otros en busca de dicha hasta encontrar el abismo? La experiencia, por desgracia, no hace sino demostrar esta verdad. Yo tiemblo al contemplar la inmensa cantidad de combustibles que están al inflamarse; y tiemblo al contemplar los horrores en que puede envolverse nuestra patria.

»Después de meditar profundamente sobre la situación de Colombia, y sobre los medios de conciliar la existencia de la república, los derechos de los ciudadanos, la firmeza del poder, la estabilidad de las instituciones, de pensar en dar al pueblo toda la suma de dicha y de libertad y al Gobierno toda la energía y fuerza posibles sin conmociones escandalosas que nos hagan débiles en lo interior y censurables en lo exterior, he concedido las ideas que comunicará á usted el ciudadano Antonio Leocadio Guzmán que está bien impuesto de mi modo de pensar.

»No es sólo Colombia la que desea reformas; son todas las repúblicas de la América del Sur que cada día sienten más la debilidad de su estructura; la imposibilidad de consolidarse y de marchar con firmeza sobre un camino movedizo. La práctica les ha enseñado, y bien á su costa, los vaivenes á que están

expuestos los cuerpos sin equilibrio y que no tienen una sólida base. En vano han buscado la ventura en instituciones débiles con resortes también débiles. Claman por ver el término de sus sacrificios en la estabilidad de un sistema vigoroso que pueda comunicar su aliento vital á toda la sociedad.

»Yo creo que ésta es la oportunidad de hacer á Colombia un beneficio y extenderlo á las repúblicas del Sur que lo recibirán con avidez.

»Yo concibo que el proyecto de constitución que presenté á Bolivia, puede ser el signo de unión y de firmeza para estos Gobiernos. Tan popular como ningún otro, consagra la soberanía de éste confiriéndole en los cuerpos electorales el ejercicio inmediato de los actos más esenciales de ella. Tan firme y tan robusto con un ejecutivo vitalicio y un vicepresidente hereditario, evita las oscilaciones, los partidos y las aspiraciones que producen las frecuentes elecciones como ha sucedido recientemente en Colombia. Sus cámaras con atribuciones tan detalladas y tan extensas, impiden que el presidente y demás miembros del Gobierno puedan abusar de su poder. Depositarias de cuanto puede halagar la ambición de los ciudadanos, desnudan al ejecutivo de los medios de hacerse prosélitos, pero lo dejan vigorosamente fuerte en los importantes ramos de guerra y de hacienda.

»En ningún pacto de los gobiernos representativos veo tanta libertad popular, tanta intervención inmediata de los ciudadanos en el ejercicio de la soberanía y tanta fuerza en el ejecutivo, como en este proyecto. En él están reunidos todos los encantos de la federación; toda la solidez del Gobierno central; toda la estabilidad de los Gobiernos monárquicos. Están enlazados todos los intereses y establecidas todas las garantías.»

Concluye esta circular recomendando el examen y adopción del código boliviano en Colombia con las modificaciones que se juzguen convenientes.

XI.—El Libertador empeña todo el influjo que tiene con sus amigos para salvar á Colombia de la anarquía y la disolución.

«Lima, 8 de Agosto de 1826.

»Señor general Pedro Briceño Méndez.

»Mi querido Briceño: El peligro que amenaza á Colombia me tiene tan inquieto que casi no pienso en otra cosa que en buscar los medios de contener el incendio que veo asomarse por todas partes. Entre otros, me ha ocurrido el mandar á Guzmán á Venezuela con objeto de que comunique al general Páez y á todas las personas que tengan influjo, el proyecto que he concebido y que Guzmán detallará á usted.

»Lleva cartas para el general Páez, el general Toro, Carabaño y otros; y yo espero que usted, bien empapado del negocio, escriba también á Venezuela y á todas partes donde usted pueda dirigirse con fruto. Guzmán hablará también en Cartagena á los generales Montilla y Padilla y á los demás que crea necesarios.

»He escrito largamente á Guayaquil, á Castillo y Valdés sobre lo mismo. Me dirigiré á todas partes anunciando mi modo de pensar para que una explosión prematura é imprudente no nos destruya.

»Si logro que todas las cosas queden en el estado en que están sin dar otros pasos que empeoren la situación, podré luego que llegue á Colombia emplear todos los esfuerzos posibles para que la república no caiga en el abismo que le preparan. Mucho me intereso con todos esos señores para que se penetren de la necesidad de conservar la mejor armonía y la más estrecha unión de las partes con el todo para que no perdamos á la vez el crédito, la moral, el ejército y nuestra existencia.

»Si se empeñan imprudentemente en desunirse del Gobierno, no hay que contar con nada. En el momento los extranjeros cobrarán lo que se les debe y no nos prestarán ni un maravedí más. Los soldados, perdiendo el espíritu nacional, querrán cada uno irse á su país y todo será miseria, horrores y por término la nada.

»Escribo a Venezuela y á todas partes que se empeñen en

inclinar la opinión pública á adoptar el proyecto de la constitución de Bolivia y les predico en el entretanto unión y armonía hasta mi llegada. Repito á usted que escriba bajo estos mismos principios á todo el mundo para ver si siquiera el mal da espera hasta que yo llegue.

Yo tengo todo listo y empaquetado para marchar y lo habría hecho ya si me hubieran llamado de Colombia, pero el general Santander, lejos de decirme nada malo de allá, me ha pintado siempre la situación interna de la república en el estado más brillante. Sin embargo, hoy debo recibir el correo de Bogotá que debe traerme noticias hasta el 6 de Junio y entonces resolveré. Entretanto Colombia y el Perú me tienen desesperado, indeciso y lleno de agitación.

»Acaba de llegar el deseado correo de Colombia con noticias hasta el 6 de Junio que nada añaden á lo que sabía de Venezuela, comunicado por Cartagena. Así es que he quedado en la misma oscuridad que antes. El general Santander tampoco tenía hasta el 6 de Junio más noticias de Venezuela que las mismas que usted y yo sabemos, traídas á Cartagena por la fragata inglesa la *Galatea*. El general Santander dice que si fuere urgente me llamará.

»Soy de usted, mi querido Briceño, su mejor amigo.—*Bolívar.*»

XII.—Importantísima carta del Libertador á Páez.—«Parece dictada por el genio de la profecía.»

«Señor general José A. Páez.

»Mi querido general:—Usted me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informase del estado de Venezuela y usted mismo me escribió una hermosa carta que decía las cosas como eran. Desde esa época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria. Los elementos del mal se han desarrollado visiblemente. Diez y seis años de amontonar combustibles, van á dar el incendio que quizás devorará nuestras victorias, nuestra gloria, la dicha del pueblo y la libertad de todos; yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho.

»Algunos de los del congreso han pagado la libertad con ne-

gras ingratitudes, y han pretendido destruir á sus libertadores. El celo indiscreto con que usted cumplía las leyes y sostenía la autoridad pública debía ser castigado con oprobio, y quizá con pena. La imprenta, tribunal espantoso y órgano de la calumnia, ha desgarrado las opiniones y los servicios de los beneméritos. Además, ha introducido el espíritu de aislamiento en cada individuo, porque predicando el escándalo de todos, ha destruído la confianza de todos.

»El ejecutivo, guiado quizás por esta tribuna engañosa y por la reunión desconcertada de aquellos legisladores, ha marchado en busca de una perfección prematura que nos ha ahogado en un piélago de leyes y de instituciones buenas, pero superfluas por ahora.

El espíritu militar ha sufrido más de nuestros civiles que de nuestros enemigos, se ha querido destruir hasta el orgullo; ellos deberían ser mansos corderos en presencia de sus cautivos, y leones sanguinarios delante de los opresores; pretendiendo de este modo una quimera, cuya realidad sería muy infausta.

Las provincias se han desenvuelto en medio de este caos. Cada una tira para sí la autoridad y el poder. Cada una debería ser un centro de la nación.

No hablaremos de los demócratas ni de los fanáticos. Tampoco diremos nada de los colores, porque al entrar en el hondo abismo de estas cuestiones, el genio de la razón iría á sepultarse en él, como en la mansión de la muerte. ¿Qué no deberemos temer de un choque tan violento desordenado de pasiones, de derechos, de necesidades y de principios? El caos es menos espantoso que su tremendo cuadro, y aunque apartemos la vista de él no por eso lo dejaremos ni dejará de perseguirnos con toda la zaña de su naturaleza.

»Crea usted, mi querido general, que un inmenso volcán está á nuestros pies, cuyos síntomas no son poéticos, sino físicos y hasta verdaderos. Nada me persuade que podamos franquear la suma prodigiosa de dificultades que se nos ofrecen. Estábamos como por milagro sobre un punto de equilibrio casual, como cuando dos olas enfurecidas se encuentran en un punto dado y se mantienen tranquilas apoyadas una de otra y en una calma que parece verdadera aunque instantánea. Los navegantes han visto muchas veces este original. Yo era este punto dado, las olas Venezuela y Cundinamarca, el apoyo se encontraba entre

las dos y el momento acaba de pasarse en el período constitucional de la elección. Ya no habrá más calma, ni más olas, ni más punto de reunión que forme esta prodigiosa calma: todo va á sumergirse en el seno primitivo de la creación, la materia sí, la materia, digo, porque todo va á volverse nada.

»Considere usted, mi querido general, quién reunirá más los espíritus, quién contendrá las clases oprimidas. La esclavitud romperá el yugo: cada color querrá el dominio, y los demás combatirán hasta la extinción ó el triunfo. Los odios apagados entre las diferentes secciones volverán al galope como todas las cosas violentas y comprimidas. Cada departamento querrá ser soberano; cada mano empuñar el bastón; cada toga la vestirá el más turbulento. Los gritos de sedición resonarán por todas partes. Y lo que todavía es más horrible que todo esto, es que cuanto digo es verdad.

»Me preguntará usted ¿qué partido tomaremos?, ¿en qué arca nos salvaremos? Mi respuesta es muy sencilla. *Mirad el mar que vais á surcar en una frágil barca cuyo piloto es tan inexperto.* No es amor propio, ni una vana convicción íntima y absoluta la que me dicta este recurso: es sí, falta de otro mejor. Pienso que si la Europa entera se empeñase en calmar nuestras tempestades, no haría quizás más que consumar nuestras calamidades. El congreso de Panamá, institución que debería ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía desde una roca dirigir los buques que navegaban. Su poder será sombra, y sus decretos nuevos consejos: nada más.

»Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una constitución federal. Pero, ¿dónde está el príncipe? ¿y qué división política producirá armonía? Todo esto es ideal y absurdo. Usted me dirá, que es de menos utilidad mi pobre delirio legislativo que encierra todos los males. Lo conozco, pero algo he de decir por no quedarme mudo en medio de este conflicto.

»La memoria de Guzmán dice mil bellezas pintorescas de este proyecto. Usted la leerá con admiración y será muy útil que usted se persuadiese, por la fuerza de la elocuencia y del pensamiento, pues un momento de entusiasmo suele adelantar la vida política. Guzmán extenderá á usted mis ideas sobre este proyecto. Yo deseara que con algunas ligeras modificaciones se acomodara el

código boliviano á estados pequeños enclavados en una vasta confederación. Aplicando la parte que pertenece al ejecutivo, al Gobierno general y el poder electoral á los estados particulares, pudiera ser que se obtuviesen algunas ventajas de más ó menos duración, según el espíritu que nos guiara en tal laberinto.

»Desde luego lo que más conviene hacer es mantener el poder público con vigor para emplear la fuerza en calmar las pasiones y reprimir los abusos, ya con la imprenta, ya con los púlpitos, ya con las bayonetas. La teoría de los principios es buena en la época de calma, pero cuando la agitación es general, la teoría sería como pretender regir nuestras pasiones por las ordenanzas del cielo, que, aunque perfectas, no tienen conexión algunas veces con las aplicaciones.

»En fin, mi querido general, el señor Guzmán dirá á usted todo lo que omito aquí, por no alargarme demasiado en un papel que se queda escrito aunque varíen mil veces los hechos.

»Hace cien días que ha tenido lugar en Valencia el primer suceso de que ahora nos lamentamos y todavía no sabemos lo que usted habrá hecho y lo que ha ocurrido en ese país: parece que está encantado.

»Confieso á usted francamente que tengo muy pocas esperanzas de ver restablecer el orden en Colombia; tanto más, que yo me hallo sumamente disgustado de los acontecimientos y de las pasiones de los hombres. Es un verdadero horror al mando y aun al mundo el que se ha apoderado de mí. Yo no sé qué remedio pueda tener un mal tan extenso y complicado. Á mis ojos la ruina de Colombia está consumada desde el día en que fué usted llamado al Congreso.

»Adiós, querido general, Dios ilumine á usted para que salga ese pobre país de la muerte que lo amenaza.—Soy de usted amigo de todo corazón.—*Bolívar.*»

«*P. D.*—Después de cerrada esta carta he tenido que abrirla para participar á usted que en este instante acabo de saber que los señores Urbaneja é Ybarra, comisionados por usted cerca de mí, llegaron á Paita y se volvieron á Guayaquil creyéndome allí, ellos me han escrito participándome el objeto de su misión, y ella es de tal naturaleza que ya me preparo á embarcarme para Guayaquil, adonde siempre he pensado encaminarme, aun cuando no hubiese recibido este aviso.»

Esta carta parece dictada por el genio de la profecía, todo cuanto en ella se contiene se ha verificado.

Despachado Guzmán, el Libertador se preparó para llevar á efecto su resolución de trasladarse á Colombia, lo que verificó á pesar de las vivas instancias y reiterados esfuerzos de los peruanos para retenerlo entre ellos. Pero acontecimientos extraordinarios, mientras tanto, hicieron más complicados aún el estado de los negocios en el Sur y la situación general de Colombia. Es necesario referirlos para que se comprenda toda la dificultad de la empresa de reorganizarla.

CAPÍTULO LVIII

LA VUELTA Á LA PATRIA: BOLÍVAR EN ECUADOR Y NUEVA GRANADA

(1826)

I.—Discordia en Cuenca, malestar en Pasto. — El departamento de Guayaquil se echa en brazos de Bolívar, á quien invoca, tratando de mejorar de situación.

La anarquía había progresado formidablemente en los departamentos del Sur en los últimos meses, y las noticias que se recibían con frecuencia de los adelantos que hacía el espíritu de desunión en las otras secciones de la República, y de los amagos de los enemigos exteriores llegaban, como era natural, desfiguradas y exageradas á aumentar el alarma de los pueblos.

En Cuenca la discordia entre la autoridad civil y la militar, atizada por Tamariz, secretario de la comandancia general, y el doctor Landa, natural de Buenos Aires, hombre astuto é intrigante, pero benéfico y generoso, que ejercía bastante influjo en el país, mantenía divididos los habitantes en dos facciones tan exaltadas que poco faltaba para que se fuesen á las manos.

Las sociedades masónicas, por otra parte, causaban inquietud y terribles disgustos á los fanáticos, que á su

vez levantaban los pueblos contra ellas. Todo el Azuay sentía la mala influencia de tales disturbios.

Una sedición militar acaecida el 22 de Agosto en Quito, llenó á aquella ciudad de consternación. Parte del batallón *Araure*, que había recibido órdenes para marchar á la capital de la República, se sublevó en el egido, so pretexto de no habérsele abonado su paga, se desplegó en guerrillas, rompió sus fuegos, mató á uno de los vecinos y se dirigió contra la ciudad. El arrojo personal del general Juan José Flores la salvó del saqueo, quizás del incendio, y á sus habitantes de los vejámenes con que los amenazaba una soldadesca enfurecida. Treinta de los amotinados fueron víctimas de este desorden, y heridos algunos de los soldados fieles que se emplearon en reducirlos.

La provincia de Pasto se hallaba en la más triste condición, y su guarnición á punto de perecer de hambre ó de ocurrir á la licencia y al desorden para poder sobrellevar su miserable existencia. Los habitantes de aquel turbulento distrito, á la mira para aprovecharse de cualquiera coyuntura para volver á su antiguo sistema de desórdenes y de rapiña, demandaban toda la vigilancia de las autoridades para frustrar sus perversos intentos.

Fué en estas circunstancias cuando llegaron á Guayaquil los Sres. Guzmán y Demarquet, éste encargado de una comisión para el Sur, semejante á la que llevaba aquél para los departamentos litorales del Centro y de Venezuela. Las ideas del Libertador fueron acogidas con entusiasmo por todos aquellos á quienes se comunicaron. Pocos días antes se había difundido la especie de que, disgustado por los acontecimientos que habían conmovido á Colombia, no pensaba volver á ella; pero disipada esta falsa noticia por el anuncio de su próximo regreso, los que se interesaban en la suerte del país se entregaron á los más vivos transportes de regocijo, y deseosos de anticipar los bienes que se prometían de la presencia del Libertador, se reunieron en número considerable y pidieron al intendente un cabildo abierto para el 28 de Agos-

to, del que resultó una acta por la cual el pueblo de Guayaquil resumía su soberanía y la entregaba al Libertador, expresando sus votos al mismo tiempo de que se reuniese la gran Convención cuando los peligros de la república lo permitiese, y manifestando sus deseos de que se adoptara la constitución boliviana.

Al dar parte el intendente Mosquera al Gobierno de este acontecimiento dice: *Yo he confesado y confesaré siempre á la luz del mundo entero que éste ha sido el puerto de salvamento que hemos encontrado en la presente crisis de un naufragio político, y que el triunfo de las opiniones del Libertador sobre las que ansiaban diferentes reformas es el día primero de nuestra conservación, como lo fué de nuestra existencia el primero de su vida. El código presentado á Bolivia es el resumen de nuestros deseos, y la anticipación de solicitar reformas antes del año de 31 es un aforismo político para la opinión de estos pueblos.*

En la adopción de esta extraordinaria medida no se empleó ninguna suerte de coacción, la mayor armonía reinó en la asamblea; civiles y militares, empleados y no empleados, ricos y pobres, todos concurrieron con sus votos á sancionarla.

II.—Quito, siguiendo el ejemplo de Guayaquil, proclama solemnemente la necesidad de adoptar la constitución boliviana.

El pernicioso ejemplo de una sociedad que se despoja de sus derechos, violando para ello sus deberes escritos y los principios más obvios del orden, merece la más severa censura, no obstante los poderosos motivos que la provoquen á ocurrir á medidas tan extremas. Sin embargo, personas ilustradas y que debían considerarse como imparciales, en cuanto no pertenecían al país ni se hallaban en él, disculparon el paso dado en Guayaquil.

Pando, que no siempre fué justo en sus juicios respecto del Libertador, fué uno de los que lo aprobaron, y su opinión, expresada con la elegancia que le era propia, merece consignarse en este lugar:

No se me oculta—decía—*que el ejemplo dado es muy peligroso, pues si cada lustro resumiesen los pueblos lo que llaman su soberanía, no podrían conservarse las sociedades y volveríamos al caos del tiempo de Nemrod. Pero hay épocas en que es preciso cerrar los ojos á la luz de los principios y sobrellevar con sabiduría las consecuencias inevitables de una organización imperfecta que busca nuevas y más fáciles combinaciones. En el momento actual podría decirse que* "Summum jus, summa injuria" (1).

El ejemplo de Guayaquil pronto cundió en los departamentos vecinos.

Quito hizo las más entusiastas demostraciones de regocijo al entregar sus destinos al Libertador, confiándole la dictadura y dando sus votos en favor del código boliviano.

Los hombres más notables del país por su riqueza, sus luces y su influjo fueron los que más interés manifestaron en promover estas medidas, y sus elogios de aquel código lograron darle gran popularidad en todo el Sur, en donde los que no tenían capacidad para juzgar de su mérito se persuadieron fácilmente de la conveniencia de su adopción, porque era obra del hombre que más debía conocer la índole de sus compatriotas y sus necesidades; y esta creencia no carecía de razón. Los señores Larrea, Valdivieso, Salvador y otros muchos fueron de los más celosos apologistas del código en que creían ver la fuente de futuros bienes, ya que con su solo anuncio había desaparecido por el momento la divergencia de opiniones que hasta aquel día traía á los pueblos divididos (2).

(1) Véanse las cartas de Pando, Tomo X. Correspondencia de estas *Memorias*.

(2) Véanse las cartas de Flores, J. F. Valdivieso, M. Larrea y

Aunque las principales autoridades de los departamentos del Sur habían sido nombradas por el general Santander, todas tomaron parte activa en promover estas actas, que violaban la constitución de su patria, tal vez porque ella era *el origen de todos los males de Colombia,* como decía el vicepresidente. Cuando la posteridad falle acerca de la culpabilidad de esas autoridades en esta época, para que sea justo su fallo es preciso que se tenga presente la opinión del jefe mismo del Gobierno sobre el código que las regía.

III.—El Libertador, viniendo del Perú, arriba á Guayaquil.—Se informa de la perfidia de su protegido Santander.—Su proclama de perdón y olvido.

En la madrugada del 12 de Septiembre fondeó en la ría de Guayaquil el bergantín *Congreso,* en que regresó el Libertador á su patria.

Al saberse su arribo, el intendente, las demás autoridades del departamento y algunos particulares fueron á bordo á presentarle sus respetos. Entonces fué cuando el Libertador se informó detalladamente de los males que habían producido en Colombia instituciones inconducentes y una administración inexperta y corrompida, y entonces cuando por primera vez se le dió á entender que el general Santander, alucinado por el poder y devorado por la codicia, era más fiel á sus propios intereses que reconocido á la mano bienhechora que le había elevado á puestos eminentes.

El orgullo del patriota y la sensibilidad del hombre se sintieron heridos por estas revelaciones; pero Bolívar, ante todo, amante de su país, cerró los oídos á las insinuacio-

---

J. J. Salvador al Libertador, fecha 7 de Septiembre, Tomo IV, Correspondencia de estas *Memorias.*

nes del odio y de la ingratitud y sólo pensó en aliviar los agravios públicos.

Al rayar el día divulgóse en la ciudad la llegada del Libertador y toda la población se puso en movimiento. Jamás se desplegó en ella entusiasmo igual al que manifestó el pueblo de Guayaquil al ver desembarcar en sus playas el hombre, objeto de los votos de todos, y desde ese momento se dieron por cicatrizadas las heridas de la patria, porque no se creyó que hubiera quien estorbara la voluntad tan generalmente expresada por los pueblos.

El primer cuidado del Libertador fué dirigirse á sus compatriotas, anunciando su llegada, su dolor y sus esperanzas. He aquí sus palabras al pisar el territorio de la república:

«¡Colombianos! El grito de vuestra discordia penetró mis oídos en la capital del Perú, y he venido á traeros una rama de oliva. Aceptarla como arca de salud. ¡Qué! ¿Faltan ya enemigos á Colombia? ¿No hay más españoles en el mundo? Y aun cuando la tierra entera fuera nuestra aliada, deberíamos permanecer sumisos esclavos de las leyes y estrechados por la violencia de nuestro amor.

»Os ofrezco de nuevo mis servicios: servicios de un hermano. Yo no he querido saber quién ha faltado; mas no he olvidado jamás que sois mis hermanos de sangre y mis compañeros de armas. Os llevo un ósculo común y dos brazos para uniros en mi seno; en él entrarán, hasta el profundo de mi corazón, granadinos y venezolanos, justos é injustos: todos del ejército libertador, todos ciudadanos de la gran república.

»En vuestra contienda no hay más que un culpable: Yo lo soy. No he venido á tiempo. Dos repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes y recompensas inmortales. Yo me presento para víctima de vuestro sacrificio; descargad sobre mí vuestros golpes; me serán gratos si satisfacen vuestros enconos.

»¡Colombianos! Piso el suelo de la patria; que cese, pues, el escándalo de vuestros ultrajes, el delito de vuestra desunión. No haya más Venezuela, no haya más Cundinamarca; todos

seamos colombianos, ó la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía.»

Este elocuente documento en que brilla la fuerza del entendimiento, á la par que la sensibilidad de un noble corazón, hubiera calmado las inquietudes y suavizado las pasiones, si las palabras hubiesen bastado á impedir el progreso de una revolución, cuyo torrente había roto ya todos los diques sociales. Pero con tantos intereses encontrados, tantos proyectos descabellados, tanta ambición y tanta desmoralización, no era verosímil que el primer efecto saludable que produjera este admirable rasgo de elocuencia fuese duradero.

IV.—Bolívar llega á Quito.—Dicta medidas de mejora para aquellos desamparados pueblos del Ecuador y deja á su secretario en la capital para que siga estudiando los medios de beneficiar aquel país, tan abandonado por el Gobierno de Bogotá.

Las actas del Sur merecieron toda la atención del Libertador, y aunque él mismo era de opinión de que sólo una dictadura podría salvar el país, postergó su juicio ante la ley y mandó restablecer el orden constitucional en los departamentos que habían abdicado en él su soberanía. Revistiéndose luego de las facultades prescritas por la Constitución en circunstancias difíciles, que la ley le confería, hizo algunas mejoras en la administración departamental, alivió las miserias de la guarnición, envió fondos para atender á las necesidades de la de Quito, que padecía las mayores escaseces; y con la munificencia que le era característica remedió las privaciones de que se quejaban algunos particulares, proporcionándoles de su peculio una cómoda existencia.

Promovió al intendente Mosquera al grado de coronel

y confirió otros ascensos á oficiales que habían tomado parte en las actas populares, y suspendió la sentencia de la alta corte militar contra el coronel Cordero, condenado por irrespeto á su jefe, á ser removido de su empleo por un año; providencias éstas que fueron censuradas, tal vez con razón; pero habiendo él improbado las actas del Sur, creyó que convenía dar muestras positivas de que la reconciliación que meditaba no admitía distinciones. Y así fué, que guiado por este principio de imparcialidad, Obando, gobernador de Pasto, cuya provincia había permanecido fiel á las instituciones, fué recompensado en común con Mosquera, promotor del acta de Guayaquil.

Sólo seis días permaneció el Libertador en esta ciudad. El 18 de Septiembre partió para Quito, donde llegó en la mañana del 28, habiendo recibido en todo el tránsito las bendiciones de los pueblos y presenciado las demostraciones más entusiastas en su obsequio.

Siete días empleó en la capital para imponerse del estado del Sur y dictar algunas providencias que remediasen en parte los males públicos.

Vió con dolor que no eran exageradas las relaciones que había oído con respecto á la condición de aquellos habitantes, y que tal era la naturaleza de las reformas que se requerían, que para obrar con acierto se necesitaba más tiempo y meditación de lo que las circunstancias le permitían consagrarles. Resolvió, pues, consultar á los mismos pueblos sobre sus quejas, por medio de comisiones especiales que nombró para cada departamento, eligiendo para ello á los ciudadanos que en cada localidad gozaban de la confianza pública por sus luces é integridad.

Dejó á su secretario, el general José Gabriel Pérez, en Quito para que allegase los datos que los comisionados debían suministrarle y les auxiliase en todo lo que pudieran necesitar. Recomendóle el examen de las causas del atraso de la Hacienda pública y las reformas y aumento de que era capaz este importante ramo; que indagase la

clase de impuestos que fuesen á la vez menos onerosos y desagradables á los pueblos y más productivos al erario; que propusiese los medios de fomentar la industria agrícola y manufactura del país; que mejorase los caminos y protegiese el comercio; que indicase los empleos que debieran suprimirse sin perjuicio del servicio público, y finalmente, que investigase con detención cuanto tuviese relación con la prosperidad de los departamentos meridionales, reservándose hasta recibir esos datos, para dictar las medidas consiguientes.

El 5 de Octubre partió de Quito.

V.—El Libertador arriba á Pasto, donde gobierna Obando, antiguo guerrillero realista, pasado á los patriotas.—Sigue á Popayan.—El 14 de Noviembre entra en Bogotá.

En su tránsito por los pueblos, hasta llegar á Pasto fué, como en todas partes, bien recibido, oyendo ruegos para que se encargara de la dictadura y protestas de la ilimitada confianza que en él se tenía. En cada pueblo dejó algún recuerdo de su munificencia personal y de su celo por su adelantamiento.

El recibimiento que se le hizo en Pasto, excedió sus esperanzas. En lugar de una ciudad desolada por la guerra y las facciones, encontró las calles llenas de gente que de todos los contornos se agolpaba á verle. Su permanencia de un día en ella le fué benéfica. La educación pública había sido enteramente descuidada por el Gobierno en esta provincia, y el Libertador la tomó bajo su protección, aplicando una parte de los bienes nacionales á su fomento.

Deseando poner término á la guerra, que por tantos años había sido el azote de esta comarca, ofreció á los facciosos que se hallaban prófugos en los montes, una completa amnistía, con tal que se presentasen á las autoridades dentro de dos meses, y expirado este término señaló recom-

pensas á los ciudadanos que aprehendiesen á uno ó más de aquéllos.

Sin esperar el efecto de tan laudable providencia, el gobernador de Pasto, coronel José María Obando, logró el exterminio de los facciosos de un modo más completo que honroso, empleando ardides calculados más bien á aumentar la desmoralización de unos pueblos ya demasiado corrompidos.

Obando, antiguo godo él mismo, hizo que el teniente coronel Joaquín Paredes, que por años había servido á la causa del rey, alzase el estandarte de la rebelión en el cantón de Túquerres, dependiente de la provincia de su mando, y que convidase á los guerrilleros realistas á unírsele. El carácter de Paredes, sus anteriores servicios á España, su conocido odio á la independencia y las persecuciones que había sufrido en años pasados de los patriotas de Pasto, inspiraron tanta confianza á aquéllos sus antiguos compañeros que andaban por los montes, que luego al punto se le agregaron. Una vez reunidos en Túquerres, Paredes los sorprendió y los entregó al gobernador, quien los hizo fusilar.

El coronel José María Benavides, doce oficiales y treinta y un soldados fueron víctimas de esta estratagema concebida por Obando, antiguo compañero suyo también, y ejecutada por otro de ellos á cuya lealtad se fiaron los sublevados (1). Paredes recibió la recompensa ofrecida

---

(1) El vicepresidente Santander comunicó este suceso al Libertador en los términos siguientes: "Obando en Pasto, por medio de ardides y estratagemas *divinas*, ha logrado coger á Benavides y á todos los guerrilleros, á quienes por pronta providencia había empezado á fusilar. Queda tranquila la provincia."

Este Obando, aplaudido por Santander, fué uno de los seres más viles, protervos y abominables que aparecieron en aquella época: él iba á deshonrar la historia de Colombia; él asesinó á Sucre.

No es extraño que Santander lo aplauda. Y digo que no es extraño, porque Santander, hombre de altura, de servicios patrióticos, de ideas, de mérito, tuvo—aparte la doblez, que era su característica—y de la

por este hecho innoble, cuanto desleal, pero no vivió mucho para gozar de él. Habiéndose posteriormente

---

codicia—que era su flaqueza—, un sentimiento muy pronunciado de crueldad.

Hizo morir á Barreyro y á los treinta y ocho oficiales españoles prisioneros en Boyacá. Y los hizo morir en la capital de la República, en plena calma política, á sangre fría, ejerciendo Santander la jefatura del Gobierno, con los infinitos recursos de que dispone un jefe de Estado para que treinta y nueve prisioneros no se escapen, aunque lo intenten. Y lo que es peor: se complació en presenciar el suplicio y salió de Palacio, "acompañado de gentes soeces á cantar *Las emigradas*" sobre los cadáveres de aquellos bravos, vencidos en un campo de guerra, defendiendo á su patria, y que no esperaban ni merecían morir como reses ó criminales. Un historiador, el Sr. A. Galindo, compatriota y copartidario de Santander, dice: "*El general Santander publicó, para justificar la medida, un largo manifiesto, desprovisto de todo valor civil, alegando razones tan especiosas como frívolas.*" "*Nada de eso era cierto.*" (LAS BATALLAS DECISIVAS DE LA LIBERTAD, 275.)

Mató jurídicamente á Infante, rodeando el proceso y la muerte de anormalidades y ensañamientos tales que hicieron para muchos simpática la causa de aquel soldadote bruto, brutal y tan poco interesante.

Por último, el inicuo asesinato del general Sardá, ¿no pregona la psicología de Don Francisco de Paula?

Ya muerto el Libertador, el general Sardá, catalán valentísimo, antiguo guerrero de Bolívar, conspira contra el Gobierno. Santander lo hace condenar á muerte. Un sacerdote, Herrán, hace escapar de la prisión al reo. Los años corren: Sardá no vive, huyendo día y noche de los sabuesos de Santander. Santander quiere á todo trance que se aprehenda y fusile al prófugo; el tiempo no amengua su odio ni despunta su ira, ni le quita el temor. Por fin, el año de 1834, conocidos ó amigos de Sardá, ganados por Santander, engañan al férreo catalán y se le asesina en un cuarto.

Óigase cómo disculpa Santander aquella felonía sangrienta de los seides:

"*La noche del 22, ni los mismos oficiales Torrente y Ortiz, que debieron ó apoderarse de él ó matarlo si no hallaban otro recurso, sabían adónde los conducía Margallo: éste no quiso descubrirlo hasta que no los colocó en la puerta de la casa...* NO HUBO ABSOLUTAMENTE MÁS ARBITRIO QUE EJECUTAR LA SENTENCIA DE MUERTE EN LA MISMA PIEZA QUE SERVÍA DE GUARIDA Á SARDÁ..."

Basta. El árbol se conoce por sus frutos y á Santander por sus procedimientos.

Ese es "el hombre de las leyes". Su odio contra los valientes no

unido á Obando en una rebelión que éste encabezó, fué hecho prisionero y pasado por las armas por el general Flores (1).

El 15 siguió el Libertador su marcha, y atravesando la montaña de Berruecos, tan célebre después por el asesinato de un grande hombre, y el árido é insalubre valle de Patía, y habiendo recibido en Los Robles las felicitaciones de todas las corporaciones de la capital del departamento del Cauca por medio de sus comisionados, llegó á Popayan el 23.

Allí, como en las otras capitales por donde había pasado, su presencia excitó las más entusiastas demostraciones de afecto y gratitud de parte de los habitantes á su persona, y de confianza en las medidas que esperaban adoptaría. En Popayan el coronel Ybarra, uno de los comisionados despachados por el general Páez, se le reunió después de un largo rodeo en que gastó meses, á causa de avisos equivocados acerca de los movimientos del Libertador. Su compañero el doctor Urbaneja, debilitado por las fatigas de un viaje tan dilatado y molesto, no pudo alcanzarlo, y desgraciadamente se vió Bolívar privado de los informes imparciales de un testigo ocular y juicioso de los sucesos de Venezuela, que le hubieran sido tan provechosos como necesarios para rectificar sus opiniones.

Los que le suministró Ybarra, adoleciendo de los defectos de su carácter, eran exagerados y todos favorables á Páez y á la facción de Venezuela. Es verdad que á la fecha de su salida de Caracas, los revolucionarios no habían dejado conocer sus proyectos, y los intereses de Páez parecían identificados, hasta entonces, con sus pacíficas promesas.

---

conoció límites nunca, porque su alma era de rábula, como la de Azuero, no de héroe, como la de Córdoba. Por eso no se extraña que Santander aplauda al asesino de Sucre.—(R. B.-F., 1915.)

(1) Véase el parte oficial de Obando, página 427, Tomo IV, Correspondencia de estas *Memorias*.

El 30 partió el Libertador de Popayan, y tramontando el helado páramo de Guanacas, pasó por la ciudad de La Plata y las ardientes llanuras de Neiva, y llegó á la capital de la provincia de este nombre el 5 de Noviembre. El gobernador y la municipalidad de la ciudad, al dirigirle sus felicitaciones por su regreso á la patria, le rogaron asumiese la dictadura.

Á la noche siguiente continuó su marcha y el 11 se reunió con el vicepresidente de la república y los secretarios de Guerra y Relaciones Exteriores en Tocaina. El 14 entró en la capital.

VI.—Los demagogos se aprovechan de la libertad, no sólo para discutir ideas, sino hasta para predicar el asesinato del Libertador: eran los mismos que en tiempos de Morillo y del sangriento virrey Sámano no se atrevían á chistar.—Proclama del regreso á la patria.

Honda sensación habían causado en Bogotá los sucesos de Venezuela.

La centralización de la república había sido provechosa á la capital que, gracias á ella, había progresado en civilización y riqueza bajo los auspicios de la constitución. Cumplíanse allí las leyes; los impuestos que empobrecían á otras secciones del Estado no se sentían allí, porque el Gobierno, temiendo despopularizarse en el corazón de la república, disimulaba la morosidad de los recaudadores en hacerlos efectivos. La afluencia de extranjeros y los pretendientes de las provincias aumentaban la circulación de dinero y el lujo.

Las discusiones políticas en los congresos y por la imprenta habían ensanchado sus ideas sobre los derechos civiles y dádoles nueva dirección de tal suerte que las ciencias y las artes habían recibido algún impulso. Bogo-

tá, que en 1819 parecía un pueblo de la Edad Media por la «rusticidad é ignorancia» de sus habitantes y lo anticuado de los muebles de sus casas, á principios de 1826, si no igualaba á la generalidad de las ciudades europeas, sí aventajaba á la mayor parte de las del continente Suramericano (1).

Habiendo recibido la capital bienes tan positivos del sistema central y acostumbrada á oir las alabanzas que los partidarios del Gobierno continuamente le prodigaban, era natural que la impresión producida por el atentado de Páez fuese allí desfavorable.

La prensa inmediatamente lo desaprobó, y en vez de calmar los ánimos y de dar consejos prudentes á los que habían dirigido el movimiento, que tenía turbada la república y amenazaba detener los adelantos de la capital, los predispuso contra Venezuela, cuyos hijos nunca habían sido muy populares en Bogotá, pues aunque los grandes servicios y las grandes virtudes de Bolívar hicieron olvidar á sus habitantes que él había sido su vencedor en 1814, nunca olvidaron que su ejército se componía de venezolanos.

No fué, por tanto, difícil renovar los antiguos resentimientos locales, ni era el jefe del Gobierno hombre que dejase de aprovecharse de la ocasión.

Santander, sagaz, astuto y ambicioso, desde luego concibió la idea de engrandecerse sobre los desastres que veía venir.

Todas las actas y todos los periódicos de Venezuela le atribuían á él los males de que se quejaba la nación, y él, olvidando su elevado carácter de magistrado, prefirió vengarse personalmente á tratar de reparar de buena fe las desgracias nacionales.

Desconfiando del resultado de las medidas que había tomado al tener conocimiento del suceso de Valencia,

(1) "Mil veces bendigo al pueblo de Cundinamarca, pueblo rústico é ignorante, pero dotado de virtudes y, sobre todo, de una obediencia laudable." *Correspondencia de Santander con el Libertador.* —1820.

llamó á su lado á algunos individuos que él mismo había pintado poco antes en su correspondencia particular, y atacado en los papeles públicos, como díscolos y facciosos, y valiéndose de ellos empezó á despertar el adormecido espíritu de provincialismo, que en épocas anteriores de la república había sido tan perjudicial á la causa común.

Una nueva facción se formó con el vicepresidente á la cabeza, y aunque su objeto aparente era sostener las instituciones, bien pronto manifestó que encubría miras contrarias á la unión.

La *Bandera Tricolor* era el órgano de este partido que promovía opiniones exaltadas; redactábala el Dr. Vicente Azuero, abogado turbulento que no hacía mucho había sido fogoso adversario de Santander y opuesto á su reelección.

La *Gaceta de Colombia*, bajo la inmediata inspección del mismo vicepresidente, dejó traslucir las mismas ideas.

La desunión sembrada por manos que sólo debían ofrecer holocausto á la concordia, ya empezaba á producir frutos perniciosos. Cierto es que en Venezuela se había ocurrido á los mismos medios, pero allí era una facción la que obraba para adelantar miras deshonrosas, en tanto que no era lícito ni decoroso que el jefe de la nación, á quien se había confiado su gloria y reposo, ensanchase la brecha que aquella facción había abierto, ni imitase un proceder que la razón y el patriotismo reprobaban.

Bajo la máscara de la libertad y de sus sanos principios se propalaban teorías descabelladas, y hasta el nombre del Libertador, que en todas partes se pronunciaba con veneración y se invocaba con fervor, se hizo el blanco de insidiosas y malévolas sospechas por esos mismos hombres que poco antes lo llamaban para salvarles.

La contestación que dió el Libertador á la municipalidad de Guayaquil cuando ésta proclamó la federación, aunque sumamente discreta, sin compromisos y escrita expresamente con el fin de evitar la desmembración de

la república, se tomó por pretexto para esos ataques. Los amigos del vicepresidente pretendieron ver en aquel oficio miras hostiles á las leyes, y con tal motivo se dieron á propalar especies, las más alarmantes. Santander obraba, entretanto, con gran disimulo, y logró por algún tiempo alucinar á los verdaderos patriotas y á los mejores amigos de Bolívar. Á éste le hablaba con hipocresía, manifestando estar al cabo de las grandes dificultades de la empresa de que iba á encargarse.

"*En esta lucha*—decía—*de las reformas inconstitucionales contra la estabilidad del sistema, de las aspiraciones del descontento contra el respeto debido á las leyes y al Gobierno nacional, tiene usted que pensar y meditar mucho la línea de los ulteriores procederes. Si transige con los perturbadores de Venezuela, le ha dado el golpe más mortal á la constitución, contra lo que tantas veces había prometido, y desde luego ha autorizado las insurrecciones. Si no transige, quizás encendemos la guerra civil. Si influye en la convocatoria de una convención fuera del período prefijado en la constitución, desmiente sus principios eminentemente constitucionales; si no se hace la convocatoria puédese exponer la unión. Si aprueba las reformas que cuatro calaveras (porque no es el pueblo) piden para medrar en una transformación, consagra el principio de la perpetua anarquía. Si los desaprueba, el descontento puede aumentarse y hacer una explosión muy violenta. Todos los lados tienen sus inconvenientes y males. Yo en su caso vacilaría mucho para decidirme.*„

Tal era su lenguaje hasta que llegaron las actas del Sur de la República y entonces descubrió en parte sus siniestras intenciones.

Aquellas actas hablaban de dictadura y se pronunciaban en favor del Código boliviano, á la vez que se quejaban de los males de la administración y de la insuficiencia de las leyes. Santander mismo había hecho otro tanto, elogiando la constitución de Bolivia como *liberal y popu-*

lar, fuerte y vigorosa, mientras atribuía á la constitución de Cúcuta y á las leyes actuales todos los males de Colombia, y sin embargo no podía tolerar que los pueblos se pronunciasen en contra de ésta y en favor de aquélla.

Triste efecto del espíritu de partido y de la ceguedad de la ambición, que nos arrastra hasta la intolerancia de condenar en otros lo que reservamos para nosotros como derecho exclusivo.

La *Gaceta de Colombia* censuró, con razón, pero demasiado agriamente, considerando la impasibilidad que debe caracterizar á un diario oficial, estas actas, mientras la *Bandera Tricolor,* amenazaba con cadalsos á sus autores, vilipendiaba pueblos enteros y defendía el tiranicidio (1).

(1) Santander, defendiendo las leyes que él había desacreditado y á cuya sombra se había enriquecido, parece que niega al pueblo el derecho de cambiar ó de pedir el cambio de instituciones bajo las cuales no se siente feliz. Santander, defendiendo el *statu quo,* defiende intereses personales é intereses políticos suyos; pero, necesario es confesarlo, los defiende con talento y astucia, abroquelado en la letra escrita de las instituciones.

Santander temía perder su posición y su importancia transitorias con el cambio de régimen; defendiendo el *statu quo* se defendía. Bolívar, con el cambio, no ganaba mayor cosa, porque con una ú otra Constitución él era el primero en la República. Lo que podía ganar fué lo que ganó: el descrédito en la opinión pública á que lo empujaban los leguleyos de Santander, llamándose abogados de las leyes y pintándolo como transgresor de la Constitución.

Bolívar, sin embargo, lo desafió todo; y permitió—como siempre hizo—que se interpretasen con absoluta libertad, en discusiones de prensa, sus proyectos, y aun sus intenciones más ocultas. ¿Y por qué lo arrostró todo, cuando pudo esperar tranquilo, gozando del poder? Porque el Libertador veía con horror que se aproximaba el desmoronamiento de Colombia, la destrucción de su obra favorita, por la rebelión de Páez, la desorganización administrativa de Santander y los odios por Santander sembrados entre venezolanos y granadinos; por las ambiciones de los caudillos, las meticulosidades de los rábulas, la ineptitud de todos, la falta de patriotismo general y la amenaza extranjera.

Es más: Bolívar traía del Sur la convicción de que sus antiguos principios de gobierno democrático, pero fuerte y estable, era lo que con-

Las insinuaciones contra Bolívar se hacían cada día más directas y los conatos de la facción más patentes. Santander, sin esperar siquiera las resoluciones del Libertador y creyendo suficientemente adelantado su proyecto de desunión, se atrevió a quitarse la máscara y á escribirle cartas particulares que contenían los siguientes párrafos: "*Ahora relativamente á las nuevas actas de Quito y de Guayaquil, puedo casi afirmar que ni el Magdalena, ni el Cauca, ni Cundinamarca están hoy por el código boliviano. Esta numerosa población, dirigida por los hombres de influjo de los respectivos departamentos, opina por ser una República sola y separada de Venezuela y Quito, si no se sostienen las instituciones vigentes para*

solidaria á todos los pueblos de América. Quería orden, quería estabilidad para la América. Quería que se realizase su antiguo ideal de un gran Estado americano, que no fuese juguete de los demás pueblos del mundo, sino que pesara entre ellos.

Hasta por egoísmo se comprende que á toda costa aspirase á salvar su obra: la independencia del Continente. Y salvarla sin pararse en minucias: salvarla; hacer viables á los nuevos Estados; que no estuviesen á merced de frecuentes elecciones, "que eran combates", ni de "tiranos de todos colores", ni "de la anarquía interna", ni de la conquista extranjera.

Con profunda perspicacia dióse cuenta de lo que era la América: un desierto donde razas inferiores, fanáticas é ignaras, sin tradiciones de gobierno propio, se iban á despedazar en rebatiñas de poder. Y con no menor perspicacia adivinó el remedio: inmigración, educación, caminos públicos. Léanse con detenimiento sus cartas y documentos: cuanto digo, punto por punto, tiene en las obras de Bolívar comprobación.

Para aplicar el previsto medicamento se necesitaba, lo primero, la paz. ¿Y cómo obtenerla? Por medio de Gobiernos fuertes y permanentes que no estuviesen á la merced de caudillos sanguinarios ni de rábulas palabreros.

La Constitución boliviana es la profesión de fe de sus observaciones sociales. Y la prontitud con que quería aplicarla, prueba cuán corta era ya su confianza en la perdurabilidad de lo existente. Los acontecimientos, no solo en Colombia, sino en toda la América, desde México hasta la Argentina, sacaron buenas las previsiones de Bolívar y explican su urgencia.

Antes de terminar el año de 1830 él yacía en el sepulcro; y los Páez,

reformarlas cuando está emplazado ennuestro código" (1).

"*Si se sostiene la facultad de acelerar la convocatoria y reunión de la gran convención para reformar las instituciones, le anuncio á usted desde ahora que no hay unión colombiana y que se trabajará por restablecer la República de Nueva Granada de 1815. En esto piensan muchos hombres de influencia y yo soy de la opinión de que más vale solo que mal acompañado*" (2).

Esta declaración fué uno de los más severos golpes que hasta entonces había recibido Bolívar, en cuanto le hizo ver todo el peligro del centro de la República y los secretos manejos de aquéllos que se habían jactado de ser los sostenedores de las instituciones.

Con esta proclama anunció á los colombianos su vuelta á la capital de la República, no á descansar, después de tantas fatigas, sino "lleno de celo á consagrarse á la voluntad nacional":

«¡Colombianos! Cinco años hace que salí de esta capital para marchar á la cabeza del ejército libertador, desde las riberas

---

los Santander y los Flores disolvían en el escándalo aquella gran Colombia creada por el esfuerzo del genio.

Los ávidos caudillos surgieron, á modo de gusanos, en el cuerpo manido de la República.

Como Bolívar, por atenta observación de las fuerzas sociales en pugna, comprendió el mal de la nación y los medios de salvarla, así los caudillos ambiciosos de entonces, presintiendo el probable advenimiento del orden con la entrada en ejercicio de la Constitución boliviana, fueron enemigos de ella, tanto en Perú como en Nueva Granada, como en otros países.

Así queda explicada la actitud catoniana de Santander. Santander hablaba de respeto á las leyes. Lo mismo, cuando llegó la ocasión, decía Páez. Páez ofreció una corona al Libertador. Santander, por su parte, pronunció desde mucho atrás estas palabras concluyentes: *Bolívar no ha querido coronarse: el día que lo intente sostendré con mi espada la corona sobre sus sienes.*

(*Nota de* R. BLANCO-FOMBONA. 1915.)

(1) Carta de 8 de Diciembre.

(2) Carta de 18 de Diciembre.

del Cauca hasta las cumbres argentinas del Potosí. Un millón de colombianos y dos repúblicas hermanas, han obtenino la independencia á la sombra de vuestras banderas, y el mundo de Colón ha dejado de ser español. Tal ha sido nuestra ausencia.

»Vuestros males me han llamado á Colombia. Vengo lleno de celo á consagrarme á la voluntad nacional; ella será mi código, porque siendo ella el soberano, es infalible.

»El voto nacional me ha obligado á encargarme del mando supremo; yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambición y de atentar á la monarquía. ¡Qué! ¿Me creen tan insensato que aspire á descender? ¿No saben que el destino de Libertador es más sublime que el trono?

»¡Colombíanos! Vuelvo á someterme al insoportable peso de la magistratura, porque en los momentos de peligro era cobardía, no moderación, mi desprendimiento; pero no contéis conmigo sino en tanto que la ley ó el pueblo recupere la soberanía. Permitidme entonces que os sirva como simple soldado y verdadero republicano, de ciudadano armado en defensa de los hermosos trofeos de nuestras victorias: VUESTROS DERECHOS.»

FIN

ÍNDICE

Páginas.

CAPITULO XXVI

LA FUNDACIÓN DE COLOMBIA

(1819)

CAPITULO XXVII

ESPAÑA INICIA NEGOCIACIONES CON LOS AMERICANOS

(1820)

Páginas.

CAPITULO XXVIII

LA REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA

(1820)

CAPITULO XXIX

COLOMBIA Y ESPAÑA

(1821)

CAPITULO XXX

CARABOBO

(1821)

CAPITULO XXXI

DESPUÉS DE CARABOBO

(1821)

CAPITULO XXXII

HACIA EL ECUADOR

(1822)

CAPITULO XXXIII

ECUADOR EMANCIPADO

(1822)

Páginas

CAPITULO XXXIV

SAN MARTÍN

(1822)

CAPITULO XXXV

CARRERA DE OBSTÁCULOS

(1823)

CAPITULO XXXVI

EL PERÚ LLAMA AL LIBERTADOR

(1823)

CAPITULO XXXVII

LIMA

(1823)

Páginas.

CAPITULO XXXVIII

LA ANARQUÍA PERUANA

(1823)

CAPITULO XXXIX

JUNIN

(1824)

CAPITULO XL

EL PUNDONOR DE SUCRE Y LA PERFIDIA DE SANTANDER

(1824)

CAPITULO XLI

AYACUCHO

(1824)

CAPITULO XLII

EL PERÚ, INDEPENDIENTE

(1825)

Páginas.

CAPITULO XLIII

BOLÍVAR, ADMINISTRADOR

(1825)

CAPITULO XLIV

LA CREACIÓN DE BOLIVIA

(1825)

CAPITULO XLV

RELACIONES ARGENTINO-BRASILERAS CON EL LIBERTADOR

(1825)

CAPITULO XLVI

LA ARGENTINA Y EL LIBERTADOR

(1825)

CAPITULO XLVII

LA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA

(1825-1826)

CAPITULO XLVIII

PERÚ EN AUSENCIA DE BOLÍVAR

(1825-1826)

CAPITULO XLIX

LA RENDICIÓN DEL CALLAO Y EL REGRESO Á LIMA DEL LIBERTADOR

(1826)

CAPITULO L

CONFEDERACIÓN AMERICANA

(1826)

CAPITULO LI

BOLÍVAR DEJA EL PERÚ

(1826)

CAPITULO LII

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PANAMÁ

(1826)

CAPITULO LIII

SITUACIÓN DE COLOMBIA EN 1826

(1826)

CAPITULO LIV

EL LOCALISMO Y LA HONRADEZ DE SANTANDER

(1826)

CAPITULO LV

LA ACUSACIÓN DE PÁEZ

(1826)

CAPITULO LVI

LA IMPOTENCIA DE SANTANDER Y LA REBELIÓN DE PÁEZ

(1826)

CAPÍTULO LVII

BOLÍVAR RECHAZA LA CORONA QUE LE OFRECEN SUS TENIENTES

(1826)

Páginas.

CAPÍTULO LVIII

LA VUELTA Á LA PATRIA: BOLÍVAR EN ECUADOR Y NUEVA GRANADA

(1826)

FIN DE BOLÍVAR Y LA EMANCIPACIÓN DE SUR-AMÉRICA

PRINCIPALES ERRATAS QUE SE HAN NOTADO EN ESTA OBRA

TOMO PRIMERO

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Página 533.	
Bolívar en los Llanos.—*Triunfo* de Morillo en Calabozo.	Bolívar en los Llanos.—Triunfa de Morillo en Calabozo.
Página 701 (índice).	
Bolívar en el *desierto*.	Bolívar en el destierro.

TOMO SEGUNDO

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Página 466, línea 25.	
Después de la palabra *caudillo* falta el siguiente inciso:	*hombre desprovisto de virtudes.*
Página 553, en nota.	
Apuntamientos del general *Heves.*	Apuntamientos del general Heres.

Página 616.

(La nota que termina en esta página y empieza en la anterior no lleva, por descuido, las iniciales del Señor Rufino Blanco-Fombona, director de la BIBLIOTECA AYACUCHO *y editor de esta obra en 1915. Se aclara el error porque las notas que no llevan esas iniciales se señalan, en la primera edición y en ésta, como del traductor* (así: N. del T.). *Las demás notas, las que no llevan firma ni iniciales de nadie, son todas del general O'Leary; lo mismo que fueron insertados por el general O'Leary aquellos apuntamientos de personajes de la época en que apoya á menudo su opinión.)*

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
Página 590.	
El proyecto de Constitución del Libertador, aplaudido en Perú *y promulgado por el Congreso* de Bolivia, como Ley fundamental de la República.	El proyecto de Constitución del Libertador, aplaudido en Perú y promulgado en Bolivia, etc., etc., etc.
Página 754.	
"El título de Libertador es superior á *cuanto* ha recibido el orgullo humano..."	"El título de Libertador es superior á cuantos..." etc.
Página 756.	
Mientras Páez, Santander, Mariño, Flores, etc., pensaban en sus *patrias* y tejían...	Mientras Páez, Santander, Mariño, Flores, etc., pensaban en sus patrias chicas y tejían...



